

LA VISITA DE LA C.I.D.H. A LA ARGENTINA. OTRO “ROUND” DE LA LUCHA DEL EXILIO CONTRA LA JUNTA MILITAR.

Si el Mundial de Fútbol fue un escenario clave – y hasta inaugural – de la lucha antidictatorial, también sus resultados fueron ambiguos porque si, por una parte, era evidente la atención decidida de la comunidad internacional más allá de sus grupos más politizados y la creciente instalación del tema argentino en los foros internacionales y en los gobiernos progresistas luego de una primera etapa monopolizada por el caso chileno; por la otra, esa inscripción pública se evidenciaba efímera si no se reforzaban aquellas acciones coyunturales y sobre todo si no se mejoraban las estrategias de comunicación del exilio. En este sentido, los desterrados enfrentaron dos desafíos. Uno, a la hora de mostrar al mundo que querer fútbol no era equivalente a relajar su oposición al gobierno que organizó el Campeonato. Y otro, a la hora de explicar a los argentinos del interior la diferencia entre denostar un régimen o boicotear sus logros y atacar al pueblo sobre todo en instancias en las que la instrumentalización política del deporte por parte de los militares permitió asimilar Nación y FF.AA. en las canchas de fútbol.

Lo que el Campeonato Mundial del '78 puso en evidencia fue que los efectos de la lucha antidictatorial no eran definitivos, inmediatos ni totales. Más allá de lo deseable y de la urgencia de ver un país movilizado contra los militares, el exilio comprendió que la acción política, cultural y psicológica de la dictadura había dejado sus marcas y que para vencerla era necesario sumar más legitimidad para que sus denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos fueran aceptadas como verdaderas, tanto en el exterior como en la Argentina. La visita de la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* de la *O.E.A.* permitió al exilio avanzar en ese sentido.

¿Por qué la visita de la *C.I.D.H.* a la Argentina fue un momento álgido de la confrontación entre gobierno militar y exilio argentino en Cataluña?

En principio, hacia 1979, los exiliados comprendieron que las luchas por “lo realmente ocurrido” en la Argentina podían tener un impacto directo y actual sobre el destino y la vida de los “desaparecidos”. En ese sentido, las luchas por lo simbólico asumían una “realidad” insospechada.

En segundo lugar, la visita de la *Comisión* fue el primer intento oficial claro por “clausurar el pasado”. Nunca como entonces, el mandato de olvidar funcionó como recurso para consolidar una nueva genealogía nacional. En este contexto, el gobierno

militar se vio impulsado a contar el pasado inmediato argentino. La “paz conquistada” por la derrota de la “delincuencia subversiva”, dejaba paso a la necesidad de desarticular otros frentes: en lo interno, la destrucción de las raíces profundas de la “subversión” y en lo externo, la prédica malintencionada de la “subversión en fuga”. Si como afirmaba Mariano Grondona, la fórmula de los militares argentinos había sido discreción “no hacer ruido, no exagerar los enfrentamientos, hablar en voz baja y sin llamar la atención” (Grondona, Abril 1977: 25), había llegado el momento de ejercer el poder desde la definición de las categorías en las que lo real debía ser pensado y recordado.

En tercer lugar, 1979 fue un momento de inflexión en la instalación del tema argentino a nivel internacional y, por lo mismo, para el exilio argentino fue una coyuntura para repensar cuál era su función de cara a su país de origen y para esclarecer frente a la sociedad receptora las razones de su presencia en Cataluña.

Si para el exilio, la memoria funcionó como territorio de pertenencia, la dictadura fue igualmente consciente de la importancia de transformar a los que hablaban otro lenguaje desde el destierro, en impostores, traidores y descartados. Controlar la memoria fue para ambos actores un proceso activo de producción de significados e interpretaciones, en el que no sólo pensaban el pasado, sino transformaban el presente del país y la identidad de cada uno.

Para los exiliados, comprender el sentido colectivo de su destierro implicaba asumirlo y mostrarlo como una consecuencia más de las prácticas terroristas del Estado. Pero, inscribir las experiencias exílicas individuales como un drama colectivo, definía a la memoria como un deber. La pérdida del exiliado se resignificaba ante la muerte de los compañeros, la “desaparición” de familiares o amigos, la tortura de inocentes, etc. La tragedia transformaba el recuerdo en un deber insoslayable, en un compromiso ético y hasta en una opción vital.

Para los militares, su futuro a nivel nacional e internacional dependía de definir una buena política de memoria que partiera del establecimiento de los hechos del pasado inmediato y llegara a la legitimación de sus accionar político presente y futuro.

Aunque al abandonar el poder, los militares pretendieron someter su accionar al juicio intangible de la Historia para evitar la persecución penal, durante siete años trabajaron gestionando la memoria y para crear una Historia que los librara de acusaciones.

La C.I.D.H., la violación de los DD.HH. y el exilio

En el marco de política de DD.HH. promovida por el ala más progresista de la administración Carter y especialmente por Patricia Derian desde el *Departamento de Estado*, la *C.I.D.H.* visitó la Argentina “invitada” por la Junta Militar.

Durante los primeros años, los militares habían logrado bloquear los intentos de la *Comisión* por visitar Argentina gracias a las buenas relaciones comerciales que la Junta tenía con la U.R.S.S.

Finalmente, desde el 7 al 20 de Septiembre de 1979, la *C.I.D.H.* pudo investigar *in loco* la situación de los derechos humanos en Argentina, para constatar el grado de veracidad de las sistemáticas denuncias que venía recibiendo en los últimos años.

Esta visita era un signo del creciente cerco internacional de la dictadura que unía a personajes y regímenes tan disímiles como el gobierno estadounidense, la democracia cristiana en Italia, el Parlamento Europeo, el Papado, *A.I.* o las *NN.UU.* (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Abril 1980: 3).

Más allá de las recomendaciones iniciales, la *C.I.D.H.* publicó en 1980 el informe oficial sobre la visita a la Argentina en el que consignó que, entre 1975 y 1979, Argentina había sufrido “graves, generalizadas y sistemáticas” violaciones de los derechos y libertades fundamentales del hombre, a saber: derecho a la vida – “desaparecidos” –, derecho a la libertad personal – detenidos a disposición del Poder Ejecutivo –, derecho a la seguridad e integridad personal –tortura y campos de concentración–, derecho de justicia y proceso regular – anulación de la división de poderes, anulación de las debidas garantías en los procesos ante tribunales militares –; limitación de la libertad de opinión, expresión e información; cercenamiento de derechos laborales – supresión del derecho de asociación sindical –, derechos políticos –prohibición de la actividad y participación de los partidos políticos en la vida pública –, derecho de libertad religiosa y de cultos – prohibición de la actividad de los Testigos de Jehová y discriminación contra los judíos, etc. (*C.I.D.H.*, 1980: 292-294).

¿Qué dijo la *Comisión* sobre los exiliados?

En la enumeración de los derechos conculcados por la dictadura, la *C.I.D.H.* involucró al exilio en su multiplicidad de situaciones legales y de hecho.

En principio, reconocía que el régimen militar había violado sistemáticamente el “Derecho de residencia” (Art. VIII) de la *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre* (C.I.D.H., 1980: 160).

Al referir a la violación a la “libertad de opinión, expresión e información” (Art. IV) explicaba la detención y posterior exilio del periodista Robert Cox por su peligrosidad para “la paz social” (C.I.D.H., 1980: 260).

Paradójicamente, el caso Cox recogido por el informe de la *C.I.D.H.* encerraba algunas peculiaridades: en principio que aunque se sentía argentino y estaba próximo a solicitar la ciudadanía, lo cierto es que era un ciudadano inglés. Sin embargo, la *Comisión* de la *O.E.A.* usó el caso Cox para ilustrar la vulneración del derecho a habitar el suelo propio.

El director del *Buenos Aires Herald*⁵² se había visto “obligado a abandonar el país” por las amenazas recibidas y ante el intento de secuestro de su esposa e hijos, amenazas que el gobierno consideraba inexistentes (Junta Militar, 1980: 88). De hecho, pese a que la situación de Cox se estaba tornando insostenible, el propio presidente Videla le solicitó que no se fuera del país porque si no “todo el mundo en el exterior iba a pensar que se tuvo que ir por la dictadura” (Cox, 2002: 98; *A.I.D.A.*, 1981: 50).

Frente a las muertes y “desapariciones”, Cox utilizaba los editoriales del periódico para darlas a conocer porque creía que era una forma de marcar a la Junta los límites que la sociedad consideraba no debían vulnerarse. Siempre eludió identificarse con un hombre de izquierdas. Prefería definirse como un periodista que deseaba informar sobre lo que estaba pasando en el país (Cox, 2002: 48).

En los primeros meses de 1979, Cox fue llamado por el *Secretario de Información Pública*, General Antonio Llamas, quien le advirtió que el gobierno no estaba dispuesto a aceptar que continuara “escribiendo sobre derechos humanos”. Los militares le advertían que abandonara las denuncias, lo mismo que habían hecho los *Montoneros* poco antes del golpe que le recomendaron que dejara de hablar sobre unos policías custodias

⁵² En un campo periodístico monopolizado por los adláteres del régimen o dominado por el silencio, el *Buenos Aires Herald* sin dejar de aplaudir la política económica de la Junta, muy rápidamente empezó a dar cuenta sobre las violaciones a los DD.HH. Esto le granjeó no sólo la enemistad del gobierno sino también el reconocimiento de los familiares de las víctimas que comenzaron a ir al diario cuando una persona era secuestrada (Cox, 2002: 40; Timerman, 1982: 42; Graham-Yooll, 1999: 104).

Los militares no hicieron ninguna distinción a la hora de forzar al exilio a dos de sus periodistas más conspicuos (Andrew Graham Yoll y el propio Cox), aunque el *Buenos Aires Herald* había criticado también a las organizaciones armadas y el proceso de violencia política previo al golpe (Graham-Yooll, 1999: 43).

de la presidente Isabel Perón asesinados en San Isidro por la organización armada (Cox, 2002: 51, 52).

La *C.I.D.H.* también analizaba en su informe la situación de asilados y refugiados en el marco de la denuncia de incumplimiento del “derecho de opción” previsto por el Artículo 23 de la Constitución Nacional.

La situación de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo constituía la violación de “los derechos de libertad, justicia y proceso regular.” En este contexto, las restricciones impuestas al derecho de opción, la dilación para concederlo, su uso discrecional, supeditado a la “probada” independencia “subversiva” del solicitante y la imposibilidad de pedir asilo en países latinoamericanos, no hacían sino agravar la situación.

Asimismo, el informe de la *C.I.D.H.* exploraba la dualidad intrínseca a la noción de exilio. Cuando se refería a los asilados en embajadas extranjeras, reconocía que la seguridad obtenida por los refugiados era la contraparte de las persecuciones sufridas.

Del mismo modo, la negativa del gobierno militar a otorgar los salvoconductos al ex presidente Héctor J. Cámpora, a su hijo Héctor Pedro Cámpora y a Juan Manuel Abal Medina “constituía también una violación de la libertad del asilado y se transformaba en una penalidad excesiva” (C.I.D.H., 1980: 193; *El Periódico de Catalunya*, 19/9/1979). Mientras tanto, el presidente Videla persistía en negar el salvoconducto porque consideraba que se trataba de un “delincuente político” que “encaminó a la Argentina hacia la subversión” (*El País*, 30/10/1979).

Finalmente, el caso emblemático de detenido a disposición del P.E.N., el Dr. Hipólito Solari Yrigoyen, acusado de estar vinculado a “actividades subversivas”, encarcelado y torturado en dependencias del *V Cuerpo de Ejército*, constituía el de un “expulsado del país con prohibición de regresar” y “obligado a abandonar el territorio de su Patria” por “falta de garantía a la integridad y seguridad de su persona” (C.I.D.H., 1980: 159). Pero, también era un “beneficiario de la opción”. Derecho conculcado (el de residencia con imposibilidad legal de regresar) y derecho adquirido (a la vida y la integridad física) se conjugaban, porque “una vez que la opción era otorgada, se prolongaba esta forma de exilio, por cuanto de un derecho voluntario se convertía en una imposición forzada mientras se mantuviera el estado de sitio a nivel nacional” (C.I.D.H., 1980: 182).

Entre los casos individuales de destierros por los que la *C.I.D.H.* mostró su preocupación se destaca también el del periodista Jacobo Timerman. De hecho, como señalaba la prensa catalana, su liberación y expulsión no puede comprenderse fuera de la presencia de la comisión de la *O.E.A.* (*El Periódico de Catalunya*, 27/9/1979).

La detención de Timerman el 15 de Abril de 1977 estuvo precedida por el secuestro de Edgardo Sajón, director técnico de la imprenta de *La Opinión* y de la “desaparición” de Enrique Raab, también periodista de *La Opinión* y que había colaborado en publicaciones del *P.R.T.*

Timerman había estado más de un año detenido a disposición del Poder Ejecutivo, acusado de haber financiado a la organización *Montoneros* través del banquero David Graiver. Si bien Videla negó haber adquirido un compromiso con la *C.I.D.H.* para la liberación del ex director de *La Opinión*, lo cierto fue que su liberación se produjo después de la entrevista de los representantes de la *O.E.A.* con el reo y con representantes del gobierno militar.⁵³

Privado de su nacionalidad y con sus bienes confiscados, Timerman se convirtió en una pieza clave de la denuncia antidictatorial sobre todo en lo relativo a las acusaciones de antisemitismo que se hicieron a la Junta Militar.⁵⁴ En esta tarea fue esencial la publicación en 1980 de su libro testimonial *Prisionero sin nombre, celda sin número*.

En 1981, Robert Cox reconocía que este libro tenía el mérito de ser un “testimonio veraz sobre las condiciones que uno vive en el infierno creado por los militares”. Sin embargo, aunque lo valoraba como documento de la vida en los campos de concentración de la dictadura, criticaba a Timerman por inventarse un pasado de defensor de los DD.HH. para explicar el por qué de su detención, pareciendo olvidar sus opiniones favorables al golpe (Cox, 2002: 150).⁵⁵

⁵³ La prensa española se hizo eco del caso Timerman no sólo porque era un caso paradigmático, sino porque el periodista expulsado y privado de su nacionalidad hizo escala en Madrid rumbo a su exilio israelí (*El País*, 27 y 28/9/1979).

⁵⁴ Timerman consignó que la memoria histórica de los judíos tardó en activarse y si se reconoció el perfil antisemita de la represión dictatorial fue porque su caso trascendió las fronteras del país (Timerman, 1982: 78, 79).

Robert Cox señalaba que mientras Timerman denunció que la cuestión judía estuvo presente en todos los interrogatorios a los que fue sometido, en su caso su condición de judío sólo exacerbó el odio de los militares, pero no fue la causa de la persecución (Cox, 2002: 47).

⁵⁵ Timerman replicó estas aseveraciones diciendo que siempre ha sido democrático y opuesto a la violencia, cualquiera fuera su signo (Barón et al, 1995: 363).

Los militares frente al pasado y el futuro. Respuesta oficial a la visita e intentos por clausurar el tema “desaparecidos”

Entre Agosto/Septiembre de 1979 y Abril de 1980, la dictadura ensayó varias estrategias para anular la legitimidad que la lucha por los DD.HH. – en el interior y en el exilio – había logrado gracias al espaldarazo de la visita de la *C.I.D.H.* y su contundente informe final. Al mismo tiempo, los militares proyectaron cerrar el pasado mediante la promulgación de unas leyes que exculpaban a los asesinos, diluían el crimen y dejaban en soledad a los familiares de los detenidos-desaparecidos y presos que luchaban contra el *Terrorismo de Estado* (Milena, Julio 1981: 27).

En 1979, la visita de la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.)* de la *O.E.A* preocupó a la Junta militar que volvió a aventar como en 1978 el fantasma de la campaña internacional contra la Argentina y denuncia a los “delincuentes subversivos, traidores y antiargentinos”.

Desde la óptica de los militares, la presencia de la *C.I.D.H.* en Argentina era la confirmación que la “guerra contra la subversión” tenía dos frentes: uno más debilitado en el interior y otro con fuerte impronta en la opinión pública mundial, el de los “subversivos” en el exterior y sus eventuales “compañeros de ruta”. De este modo, la dictadura militar leyó el debate internacional que rodeó la visita como un nuevo capítulo de la campaña orquestada por la “subversión”, tanto desde el interior como desde el exterior (Barón, 13/9/1979).

Si las “recomendaciones preliminares” de la *C.I.D.H.* al gobierno militar – entregadas al finalizar la visita en Septiembre de 1979 – incomodaron a la Junta (*La Vanguardia*, 22/9/1979), el informe final fue rechazado de forma categórica (*El País*, 9/5/1980).

Profundizando la línea de pensamiento del General Luciano Menéndez – Comandante en Jefe del II Cuerpo de Ejército – que calificó de “malos argentinos” a quienes presentaron denuncias frente a la *C.I.D.H.* (*La Vanguardia*, 22/9/1979), al conocerse el informe definitivo, el *Ministro del Interior* Albano Harguindeguy denunció la “mala fe” de organizaciones como la comisión de la *O.E.A.* que manipulaba las cifras para construir miles de “desaparecidos” (*El País*, 9/5/1980). Harguindeguy consideraba que el tema de los derechos humanos se había convertido en una “herramienta para desprestigiar al país, una vez que los grupos subversivos han sido derrotados militarmente” (*El País*, 27/3/1981).

El gobierno militar analizó el informe de la *Comisión Interamericana* como un acto de “enjuiciamiento” a las autoridades argentinas, que lejos de promover el respeto de los derechos humanos, pretendía desprestigiar – desde el desconocimiento y la tergiversación malintencionada – los verdaderos objetivos del *Proceso de Reorganización Nacional* (Junta Militar, 1980: 112).

Como respuesta a la *C.I.D.H.*, con el apoyo del *Círculo Militar* y la aprobación del *Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*, los militares editaron su contrainforme en el que recuperaban la visión del exilio como “campana antiargentina”.⁵⁶ Para las FF.AA., los pretendidos “paladines de los DD.HH.”, derrotados en el campo de batalla, necesitan ahora del “apoyo internacional” para crear una “leyenda negra que pueda emplearse políticamente como otro medio de agresión contra la Nación” (Junta Militar, 1980: 62).

Además, de calificar la visita del *C.I.D.H.* como un “enjuiciamiento”, el gobierno militar cuestionaba la finalidad explícita de “describir” la situación de los DD.HH en la Argentina. Según la *Junta de Comandantes*, la *C.I.D.H.* no estuvo guiada por la búsqueda de la Verdad, la evaluación de antecedentes y circunstancias en las que se inscribió la intervención militar, el conocimiento de sus razones o la consideración de las diferentes versiones de los mismos actos. Por el contrario, el informe de la visita fue calificado por los militares como una mera reproducción de las afirmaciones publicadas por los “estados mayores de la subversión” que querían mostrar al mundo una “imagen falsa, distorsionada, desleal y destructiva.” (Junta Militar, 1980: 8).

No había conclusiones probadas, sino afirmaciones predeterminadas. No había ecuanimidad y confrontación de denuncias de las partes, sino parcialidad, exageración y partidismo. Pero, además, el informe mostraba su debilidad al dar crédito a los testimonios de quienes, como mínimo, cabía razonablemente dudar de su objetividad.

La *C.I.D.H.* no contaba la verdad, porque omitía contar toda la historia. El informe era parcial porque no incluía referencia a la violencia e inseguridad social que azotaron a la Argentina en los años anteriores al golpe. Desconocer la magnitud y gravedad de la “agresión marxista” y “olvidar” el vacío de poder o la incapacidad de la ex presidenta, en definitiva, excluir el estado de anomia y de desintegración nacional que padecía la Argentina no podían ser sólo obra del desconocimiento. Estas lagunas era el modo de exculpar a la “subversión”.

La prensa argentina adicta al régimen amplificó la tesis gubernamental sobre la visita de la *C.I.D.H.* En consonancia con el gobierno, denunció los vicios de procedimiento y la parcialidad de los integrantes de la comisión investigadora, manipulados desde antes de su llegada al país por los “terroristas argentinos infiltrados en las organizaciones internacionales” (*Gente*, 6/9/1979).

A la descalificación de cada denuncia, la prensa sumó la deslegitimación de los denunciantes. Así, anuló el poder de sanción de cada una de las imputaciones, reduciéndolas a “venganzas” de los “exclusivos violadores de los DD.HH.”⁵⁶, es decir, a los actores de la Argentina más oscura que ahora vivían en el exterior (*La Nación*, 14/9/1979).

Desde su óptica, la *C.I.D.H.* agigantó las denuncias, inventando “supuestos desaparecidos” cuando se trataba de individuos que “se encontraban en el exterior, participando de la campaña antiargentina con documentación falsa” (Junta Militar, 1980:71).

En la prensa alineada con el gobierno, la imagen del exilio reconocía dos marcas. Por una parte, siguiendo la interpretación oficial sobre el triunfo militar sobre la “subversión”, localizó prioritariamente al terrorismo dislocado en el exterior. En ese sentido, para socavar la denuncia sobre “desaparecidos”, *Gente* confirmó que “no pocos de esos desaparecidos siguen viviendo en la clandestinidad, tanto dentro como fuera del país” (Barón, 13/9/1979). *La Nación*, por su parte, apuntó a la “campaña antiargentina” como una nueva instancia de provocación cobarde de los “terroristas erradicados de aquí”, que actuaban en connivencia con “entidades de filiación marxista”, amparándose en una pretendida defensa de los DD.HH., cuando eran ellos los principales “culpables” de haberlos vulnerado (*La Nación*, 14/9/1979).

Esos “subversivos” tenían nombre y apellido y su “accionar delictivo” poseía lugares identificados en el mundo (México, Roma, Madrid, Barcelona). Según el gobierno, eran los “estados mayores” de las organizaciones armadas que huyeron del país entre 1976 y 1977. Si bien, los “subversivos en fuga” actuaban principalmente en el

⁵⁶ El informe de la *C.I.D.H.* no tuvo difusión pública dentro de Argentina hasta la democracia. Luego de la visita, el gobierno de Videla intentó impedir que la Asamblea General de la *O.E.A.* de Octubre de 1980 aprobara el informe de la *C.I.D.H.*

⁵⁷ Como afirmaban los exiliados, la palabra “derechos humanos” se había transformado en una mala palabra en Argentina. Así, la nueva euforia futbolística por el triunfo en el Campeonato Juvenil de Tokio generó hechos tan insólitos como que uno de los relatores más populares del fútbol argentino – José María Muñoz – propusiera a quienes festejaban en las calles de Buenos Aires que repudiaran a los que hacían colas para presentar su denuncia ante la *C.I.D.H.*

plano de la “guerra psicológica”, existían ejemplos de ingresos clandestinos al país para realizar “acciones terroristas”.⁵⁸ En este contexto, la participación del *Montonero* Raúl Yaguer⁵⁹ en el atentado a la familia de Guillermo Walter Klein era ejemplo de que los “terroristas derrotados en lo fundamental”, ingresaban al país desde sus “dorados refugios” con documentación falsa para realizar atentados (Alonso Piñeiro, 1980: 60).

La *Contraofensiva Montonera* dio a los militares soporte a sus argumentos. Por una parte, el general Viola – comandante en jefe del Ejército – señaló a la prensa que la muerte en enfrentamientos con las FF.AA. de dos responsables *Montoneros* que estaban en el exterior– Armando Croatto y Horacio Mendizabal – ponía de manifiesto que la organización se preparaba para reiniciar la lucha armada (*La Nación*, 23/9/1979). En segundo lugar, la Junta explicó que la relación de *Montoneros* con gobiernos, organizaciones internacionales e instituciones sociales del mundo ratificaba que todos ellos eran “cómplices de los delincuentes terroristas expatriados” (*El País*, 25/10/1979). Finalmente, que gobiernos como el de España y organizaciones como la *C.I.D.H.* incluyeran en sus listas de “desaparecidos” a miembros de los “escuadrones que ingresaron al país para desestabilizarlo” avalaba – según Videla – que los “desaparecidos” eran una “ficción” de los “subversivos”.⁶⁰

La otra marca del exilio en el discurso oficial era la noción de privilegiado, individuo que disfrutaba en “diversos países europeos”, procurando “vengar” la derrota con la “complicidad consciente o inconsciente de sus simpatizantes foráneos”(Junta Militar, 1980: 21).

⁵⁸ “Durante la visita de la Comisión, las fuerzas de seguridad, en un acto que tuvo gran notoriedad, abatieron en un enfrentamiento armado a los delincuentes Horacio Mendizábal y Armando Croatto, que habían ingresado clandestinamente al país para realizar acciones terroristas poco días antes de la llegada de la Comisión. En estos operativos participó el matrimonio integrado por Regino A. González (que se encontraba prófugo) y María Consuelo Castaño de González (detenida y condenada), quienes habían regresado al país desde México poco antes. El mencionado González ocupa una alta posición en la jerarquía de la banda terrorista Montoneros y había cumplido funciones de agitación internacional contra la Argentina en el continente africano” (Junta Militar, 1980: 79, 80).

⁵⁹ Recordemos que en 1979, *Montoneros* lanzó una contraofensiva militar. Luego de valorar que se vivía una coyuntura favorable para las luchas insurreccionales en el país, parte de la organización decidió abandonar la resistencia y pasar a la contraofensiva. Mendizabal, Yaguer y Croatto cayeron en este intento (Bonasso, 2000: 317-318 y Jauretche, 1997: 279 y ss.).

⁶⁰ Mientras el gobierno de Madrid exigía al gobierno militar la libertad de numerosos presos políticos y reclamaba por el destino de los “desaparecidos”, el secuestro de María Consuelo Castaño de González (nacida en Noya, La Coruña), su esposo y tres hijas fue considerado por Videla como un caso arquetípico de la “ficción” de la “desaparición”. Según fuentes militares, Castaño fue detenida el 14 de Septiembre cuando intentaba alertar a Horacio Mendizabal, líder *Montonero* que murió en manos de los militares pocos días después (*La Vanguardia*, 23/9/1979; *El País*, 21/9/1979).

Ante la visita de la *C.I.D.H.*, el régimen militar agregó a sus tradicionales estrategias de exculpación (negar conocer el destino de los “desaparecidos”, descalificar moralmente a denunciantes y denunciados, etc.), la promulgación de dos leyes⁶¹ que, por una parte, daban reconocimiento legal a las “desapariciones” y, por la otra, constituían el primer intento oficial por clausurar el pasado, anulando las demandas de Justicia de los organismos de DD.HH.⁶²

Aunque Videla señaló que estas leyes tenían como objetivo “ordenar” una situación, los problemas sucesorios o de cobro de jubilaciones y pensiones de aquellas familias que tenían un deudo “desaparecido” (Pezeril, 6/9/1979), en realidad eran la respuesta política de la dictadura frente a la “acusación” internacional (*El País*, 29/8/1979).

Las leyes y el informe militar a la visita de la *C.I.D.H.* ensayaron una primera historia de los “desaparecidos” y elaboraron un alegato contra los absurdos arbitrios propagandísticos que pretendían desprestigiar gobiernos y hombres. Reescribir el pasado, señalando paternidades en la violencia u orígenes en la “guerra”, requería como colofón que el reconocimiento de lo ocurrido en toda su tragedia fuera olvidado en pos de la convivencia futura de la sociedad.

En primer lugar, el contrainforme castrense sumaba a la tradicional justificación de que el problema de las supuestas violaciones a los DD.HH. no debía aislarse de la necesidad del Estado de “reprimir el terrorismo y la subversión como medio para preservar la seguridad nacional” (*C.I.D.H.*, 1980: 25), el reconocimiento de que pudieron haberse producido “excesos” circunstanciales e inevitables en el marco de una “guerra”.

En segundo lugar, ponía en tela de juicio la realidad de los “desaparecidos”. ¿Quién hablaba de los “desaparecidos”? La realidad mostraba o bien “desaparecidos-

⁶¹ El 12/9/1979 fue promulgada la Ley 22.068 que establecía que “podría declararse el fallecimiento presunto de la persona cuya desaparición del lugar de su domicilio o residencia, sin que de ella se tenga noticias, hubiese sido fehacientemente denunciada entre el 6 de Noviembre de 1974, fecha de declaración del “Estado de Sitio” por decreto n° 1368/74 y la fecha de la presente ley...”

La otra ley referida a los “desaparecidos” fue promulgada el 28/8/1979 y regulaba los beneficios previsionales en caso de ausencia de la persona. La Ley 22.062 establecía que después de un año de ausencia de una persona se “faculta a quienes tuvieron un derecho reconocido por las leyes nacionales de jubilaciones y pensiones o de prestaciones no contributivas, subordinado a la muerte de esa persona, a ejercerlo en la forma prescrita por la presente Ley” (*C.I.D.H.* 1980: 137-139.)

⁶² En un editorial de *El País* se señalaba a la Argentina como uno de los países que tenían el “triste honor de haber ideado el recurso de intentar borrar las huellas de las muertes y torturas mediante el ocultamiento de los cadáveres o despojos y la simulación de que sus víctimas han ‘desaparecido’”. Y agregaba, como las “ficciones” no pueden sostenerse para siempre, el gobierno argentino “no pudiendo resucitar a los muertos, opta por reconocer, para utilizar la cínica frase del General Roberto Viola, que esos hombres y mujeres permanecerán ‘ausentes para siempre’” (*El País*, 25/8/1979).

reaparecidos” o bien “subversivos.” Para el gobierno, lo narrado por esos “testigos” era inverosímil y, por lo mismo, irreal. ¿Quién podía aceptar que el gobierno argentino pudiera repetir el ciclo secuestro-investigación con malos tratos y torturas y desaparición final en la guerra contra la agresión terrorista? (Junta Militar, 1980: 64).

En tercer lugar, el gobierno reconocía que en esa cruenta guerra necesaria y avalada por la ley y el pueblo, las FF.AA. nunca excedieron “una razonable respuesta a esa tremenda agresión de que era objeto” (Junta Militar, 1980: 108)

La cuarta estrategia de la Junta fue ensayar una “explicación verosímil”, o sea ajustada a la “realidad de los hechos”. Para el gobierno militar, la “desaparición” era un procedimiento “que utilizaban frecuentemente los delincuentes terroristas para fabricar casos que permitieran imputar al gobierno una responsabilidad directa en las desapariciones” (Junta Militar, 1980: 110).

La campaña propagandística del exilio por los “desaparecidos” ocultaba muertes “en combate” de guerrilleros que actuaban con nombres falsos, asesinados por las mismas organizaciones armadas que castigaban a los arrepentidos por desertores o traidores, “subversivos fallecidos” enterrados en lugares desconocidos por sus pares o huidos que ocultaban su existencia por miedo a las represalias de sus excompañeros (Junta Militar, 1980: 69).

La prensa alineada con el régimen insistió por entonces en que cientos de personas que figuraban como “desaparecidos” estaban residiendo en el exterior, sea porque “emigraron libremente” o porque se acogieron “ a la opción dispuesta por la ley”(La Nación, 18/9/1979). De este modo, la Junta no sólo negaba a los “desaparecidos”, sino que desconocía la existencia de exiliados.

Si por una parte se refería a los que estaban fuera del país como emigrantes voluntarios, por el otro, desconocía que la “opción” era la única alternativa – por otra parte, muchas veces no disponible – para los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo. Además olvidaba que aunque la “opción” era un derecho constitucional, en tanto imponía una salida sin fecha de caducidad se transformaba a la larga en una penalización.

Sólo en un caso, el gobierno admitía su responsabilidad en lo que los organismos de DD.HH llamaban “desapariciones”. Algunos de los denunciados, estaban purgando “condenas reducidas” en las “cárceles argentinas”, luego de haberse presentado espontáneamente y luego de reconocer sus errores. Esos jóvenes arrepentidos habían

solicitado mantener su detención sin publicidad porque temían la venganza de los “subversivos” sobre sus familias.

Para el gobierno, la perversidad de los terroristas llegaba al punto de construir muertos sin cuerpo, cuando la realidad mostraba que la presunta “desaparición” era su especial manera de matar su propia identidad bajo un nombre de guerra, una identidad falsa o un cambio de vida en el exterior (Junta Militar, 1980: 71).

Según el gobierno militar, al menos cuatrocientas personas, que figuraban como “desaparecidos” en listas de la *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (A.P.D.H.)*, residían en el exterior.⁶³ Esos “presuntos desaparecidos” estaban “participando de la campaña antiargentina con documentación falsa” e incluso “uno de esos casos recientes lo constituye el de un “desaparecido”, que la propia *C.I.D.H.* ha mantenido hasta ahora en sus listas [...] y que últimamente apareciera en Europa, formulando acusaciones contra el Gobierno argentino ante una entidad no gubernamental vinculada a los derechos humanos” (Junta Militar, 1980: 71).

La reacción del exilio argentino en Cataluña: debates, acciones y solidaridad.

Para el exilio argentino radicado en Cataluña, la visita de la *C.I.D.H.* fue un síntoma de la eficacia de la denuncia antidictatorial. Sin embargo, el optimismo que despertaban las acciones de la comisión de la *O.E.A.* fue sacudido por las noticias que llegaban de Argentina sobre el intento del gobierno militar de clausurar legal y unilateralmente el pasado.

En este sentido, la nueva agitación política de la colonia argentina unió la movilización contra las “leyes sobre desaparecidos”, el acompañamiento de la visita de la *C.I.D.H.* y la amplificación de sus conclusiones inmediatas con el pedido a la sociedad catalana de intensificar su compromiso en la coyuntura del 4º aniversario del golpe de Estado y en coincidencia con la publicación del informe definitivo de la *C.I.D.H.*

Como vimos, ante la inminente visita de la *Comisión Interamericana*, el gobierno militar ensayó una solución al problema de los “desaparecidos”. Matizando la negación y el silencio que habían dominado en los primeros años posteriores al golpe, la Junta

⁶³ “A veces estos “desaparecidos” se convierten en objeto de campañas de solidaridad internacional. Entretanto, el subversivo oculto en el país o en el extranjero, continúa con sus actividades terroristas, favorecido por las ventajas emergentes del anonimato que le concede su nueva calidad de “desaparecido”, ya que se lo provee de una nueva identidad” (Junta Militar, 1980: 65).

sentenciaba que debían darse por muertos aquellos que se denominaban “desaparecidos”.⁶⁴ De este modo, asimilaba a los detenidos políticos cuyo destino se desconocía a los “ausentes con presunción de fallecimiento a los que se refieren las leyes civiles de casi todo el mundo para reglar las consecuencias patrimoniales” (Solari Yrigoyen, 1983: 97).

La reacción del exilio no se hizo esperar. La *Casa Argentina en Catalunya* y la *CO.SO.FAM.* expresaron que se trataba de “un burdo intento por lavarse las manos ante los por lo menos quince mil detenidos-desaparecidos que el *Terrorismo de Estado* torturó y asesinó (*El Periódico de Catalunya*, 9/7/1980).

La *Casa Argentina* expresó una doble preocupación. Por una parte, que la sanción de estas leyes significara un riesgo adicional para aquellos detenidos que pudieran estar con vida, y, por otra, que esta solución jurídica bloqueara definitivamente y a futuro el esclarecimiento de las causas que habían dado lugar a tal estado de cosas (Tieffenberg y Glass, 6/9/1979).

En este sentido, el exilio trabajó en dos frentes: uno de cara al pasado-presente, en la solidaridad con las víctimas y sus familiares en el interior o el destierro y otro de cara a continuar con el cerco de la dictadura. El exilio era consciente que la Junta sancionó estas leyes para evitar el recrudecimiento de la sanción internacional. Sin embargo, los desterrados sabían que sus efectos no sólo eran inmediatos sino que podían significar la anulación definitiva de la posibilidad de conseguir Verdad y eventualmente Justicia.

También la *Comisión* reconoció que si bien leyes similares sobre presunción de fallecimiento eran universalmente conocidas, en el caso argentino el auténtico problema era saber si las personas “desaparecidas” estaban vivas o muertas y en cualquier caso saber dónde estaban detenidas y si estaba muertas dónde, cuándo y en qué circunstancias perdieron la vida y dónde fueron inhumados sus restos.

Además, la comisión de la *O.E.A.* mostraba su preocupación porque la declaración de muerte fuera promovida por el ministerio público en forma unilateral y sin la posibilidad de que los familiares intervinieran. Finalmente, alertaba sobre la posibilidad de que esta sentencia judicial incapacitara a los familiares para proseguir las acciones penales o de recurrir a *Habeas Corpus* con el fin de investigar la “desaparición”.

⁶⁴ El obispo auxiliar de París afirmaba que “hasta ahora la junta ha pretendido no saber nada acerca de ellos (los desaparecidos). Hoy se dispone a proclamar su ‘obito legal’. Así, la Junta se pone en guardia ante

Así, exhortaba al gobierno a no aplicar esas leyes si estaban pensadas para dificultar la investigación de las “desapariciones” (C.I.D.H., 1980: 145).

¿Cuáles fueron las principales acciones desplegadas por el exilio argentino radicado en Cataluña?

Todas sus acciones tuvieron como objetivo conseguir la anulación de tales decretos y leyes que facultaban al poder judicial para dictaminar la “muerte jurídica”. Al mismo tiempo, las organizaciones del exilio expresaron su solidaridad con los familiares de detenidos y “desaparecidos” que temían que la delegación de la *O.E.A.* llegara demasiado tarde cuando la Junta hubiera ordenado la “limpieza” de las cárceles y lugares de detención (*Tele/eXpres*, 1/9/1979).

Para el exilio era esencial mostrar la urgencia que encerraba la anulación o no entrada en vigencia de sus leyes. En este sentido, intentó explicar a los catalanes y al mundo que aunque desde hacía tres años los militares venía victimizando a buena parte de la población argentina, ahora “al dárseles oficialmente por muertas, el gobierno trata de concluir oficialmente el problema. Los desaparecidos han dejado de existir: nada se puede hacer por ellos” (*Tele/eXpres*, 28/9/1979).

Septiembre es un mes clave en la historia nacional catalana. Los argentinos aprovecharon la activación política que despertaban las primeras “diadas” post Franquismo para sumar apoyo a la causa de los “desaparecidos”. Así, desde los primeros días del mes y entre tanto la sociedad catalana conmemoraba otro “Onze de Setembre”, bajo el lema “Afermem l’Estatut. Més que mai un sol poble” (*Tele/eXpres*, 1/9/1979), *CO.SO.FAM.* publicó un manifiesto – “A favor de los argentinos desaparecidos” – que recibió innumerables adhesiones, entre ellas las de Felip Solé Sabarís, Enric Adroher Gironella, Josep Ribera, Catalina Nadal, Raimon Obiols, Josep M^a Castellet, Josep Benet, Francesc Noguero, Pere Ardiaca, Lluís Llach, Raimon, Pi de la Serra, Marina Rosell, Ignasi Pujadas, Arcadi Oliveres, Agustí Semir i Rovira, Joan Reventós, Josep M^a Triginer, Ernest Lluch, Rafael Ribó, Josep M^a Cunill, Alfred Clemente (*Tele/eXpres*, 31/8/1979, 1/9/1979, 4/9/1979, 6/9/1979).

Si bien la iniciativa fue de la *Comisión de Familiares* – a la que rápidamente adhirió la *Casa Argentina* –, en los hechos, diferentes grupos de la sociedad catalana actuaron a la vez como convocantes y adherentes de esta iniciativa. Usando la plataforma brindada por el periódico *Tele/eXpres*, expresaron su repulsa a las leyes de Videla entre muchos

la muerte de sus propias víctimas” (Pezeril, 6/9/1979).

otros el *Grup Cristià dels Drets Humans*, *Associació per a les Nacions Unides*, *Centre d'Informació i Documentació*, *Barcelona-Tercer Món*, *Justícia i Pau*, *Agermanament*, *Lliga del Drets del Pobles*, *Centre Internacional Esquerre Minories Etniques i Nacionals* (CIEMEN), *Lliga de la Mare de Deu de Montserrat*, *Pax Christi* y *Grup Cristià de Drets Humans del Arxiprestat de Gràcia* (*Tele/éXpres*, 6/9/1979).

Como parte de las estrategias de instalación social del tema argentino y bajo el lema que las autoridades militares estaban preparando el “asesinato masivo de los desaparecidos que pudieran estar vivos”, *CO.SO.FAM* inició un encierro y huelga de hambre en la parroquia de *Sant Medin* de Barcelona (*El Periódico de Catalunya*, 2/9/1979).

También, los exiliados protagonizaron marchas frente a la Sede del *Consulado argentino* en Barcelona para protestar por la entrada en vigor de estas leyes. En forma coordinada con las organizaciones argentinas del exilio de Madrid, el exilio catalán entregó un petitorio a la delegación diplomática argentina en la capital del Estado español, acompañado por una lista de ocho mil casos de secuestro, datos de filiación, fecha y lugar de “desaparición”, elaborada por la *Comisión Argentina pro Derechos Humanos* de Madrid (*Presencia Argentina*, Octubre 1979).

Asimismo, convocaron a una conferencia de prensa en la que denunciaron que los “decretos” de Videla podían poner en peligro de muerte a “ más de 15.000 personas actualmente internadas en campos de concentración en Argentina, y que oficialmente constan como desaparecidas” (*Canals*, 2/9/1979).⁶⁵

La prensa catalana dio una importante acogida a esta instancia de la lucha del exilio argentino contra la dictadura.

Por una parte, destacó el compromiso de los catalanes. *La Vanguardia* se hizo eco de la acción solidaria del *Grup Cristià dels Drets Humans*, *Justícia i Pau*, *Asociació per a les Nacions Unides*, *Centre d'Informació i Documentació* y de la activa implicación del Alcalde de Barcelona, Narcís Serra y del candidato a la Generalitat, Josep Benet en aras a evitar que

⁶⁵ Hacia 1979/80 en el exilio circulaban cifras diversas sobre los “desaparecidos”. Desde los 15.000 de *A.I.* a pocos miles. En Barcelona, la *Casa Argentina* estimaba el número en aproximadamente 20.000 “desaparecidos” y otra cifra fluctuante de presos legales, muchos de los cuales carecían de proceso o estaban procesados por causas irrisorias.

El informe de la *C.I.D.H.* no dio una cifra exacta, pero afirmó que la cifra más verosímil era de alrededor de 6000 “desaparecidos” entre el 7/1/1975 y el 30/5/1979. El Ministro Harguindeguy al evaluar la nómina de 5818 denuncias recogidas por los organismos de DD.HH. afirmó que de los casos presentados ante la *C.I.D.H.*, 3447 personas habían hecho la denuncia al *Ministerio del Interior*, pero de ellas “2092 figuraban sin antecedentes; 172 nombres estaban repetidos, 16 personas se encontraban actualmente a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, 73 habían aparecido bajo diversas circunstancias y 18 habían fallecido” (*C.I.D.H.*, 1980: 148).

la institucionalización del genocidio no sólo impidiera la rendición de cuentas de los militares, sino que pusiera en peligro a todos aquellos que pudieran estar en la clandestinidad, que automáticamente perderían todos sus derechos civiles – al ser considerados legalmente muertos – si no se presentaban ante la Justicia (Pascual, 2/9/1979).

A diferencia de las ambigüedades y posiciones en conflicto que se reflejaron en la prensa catalana durante el Mundial de Fútbol 1978, en esta ocasión la opinión unánime era de repulsa. Así, mientras desde *El País* se denunciaba la política de “saneamiento” de las cárceles argentinas, previa a la visita de la comisión de la O.E.A (*El País*, 2/9/1979) y *El Periódico de Catalunya* calificaba la estrategia militar como de construcción de un “doble cementerio”(Palomares, 8/9/1979), *Treball*, el periódico del P.S.U.C., mostraba su asombro por la ilimitada imaginación de la dictadura argentina.⁶⁶

La importante presencia catalana en apoyo del reclamo del exilio argentino puso en evidencia que la Junta Militar tenía cada vez más inconvenientes para reducir las denuncias a mentiras de una “campana antiargentina” realizada por individuos de cuestionable perfil político y ético.

La persistente actividad del exilio había logrado instalar el tema argentino como uno de los más siniestros de la historia política del mundo. Cada vez eran menos las voces que podían legitimar la intervención salvadora de Videla en pos de un orden y una paz nunca alcanzadas. Como afirmaba un periodista catalán, hoy es posible saber que “Videla ha practicado una mortífera represión, eliminando físicamente las voces discordantes con la política que trataban de imponer las metralletas. La mayoría de los asesinatos se practicaban al amparo de la noche y el silencio [...] Videla montó un aparato destructor de pacificación para imponer su orden, el orden que respira la calma en el oxígeno del terror. Los asesinatos se llamaban desaparecidos [...] Las razones que empujan las balas de Videla dicen que defiende la civilización occidental y cristiana”(Palomares, 8/9/1979).

⁶⁶ “Ara, al crim, els dictadors de l’Argentina afegeixen l’escarni. La capacitat de sorprendre’s – si és que ens en quedava, davant dels invents de les dictadures – s’esmicola quan llegim un decret que fa poc ha signat el govern argentí. Un decret pel qual s’assignen una sèrie de drets a la percepció de pensions, retir i beneficis successoris a les perones emparentades amb aquells dels quals es presumeix la mort’. ¿Qué és això? ¿Una mostra de la magnanimitat de l’assasí envers les seves pròpies víctimes? ¿O vol el dictador que els mateixos familiars dels desapareguts certifiquien, en fer la petició dels beneficis de l’esmentat decret, la mort dels seus, o encara més, que signin la sentència de mort dels qui encara puguin ser vius?”(Vila, 4-10/10/1979).

Sin embargo, los argentinos reclamaban un compromiso más activo y decidido de los poderes políticos y de las instituciones sociales catalanas para socavar al régimen argentino.

Menos lamentaciones, menos condenas platónicas y más solidaridad concreta fueron las pautas que plantearon los catalanes de cara al nuevo tiempo. En esa línea, tanto las autoridades municipales como las autonómicas iniciaron una campaña de cartas y telegramas dirigidos, por un lado, al gobierno argentino y, por el otro, a instituciones como el *Secretariado de Estado del Vaticano*, la *C.I.D.H.*, el *Tribunal Internacional de La Haya*, la *Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de Barcelona*, para que los hagan llegar a todas sus delegaciones mundiales, etc.

El Alcalde de Barcelona Narcís Serra remitió un texto a diversas instituciones del mundo para que intercedieran ante el gobierno argentino solicitando “la aparición con vida de todos los desaparecidos” (*El País*, 4/9/1979; *Canals*, 2/9/1979).

Por otra parte, un grupo de diputados catalanes enviaron una carta al embajador argentino en España manifestando su preocupación por la promulgación de unas leyes que proponen dar por “muertos no registrados” a los “desaparecidos” en estos últimos años en Argentina (Raventós et al, 19/9/1979).

Este renovado compromiso de los políticos catalanes tenía un elemento de apoyo adicional. El reclamo de Joan Raventós, Francisco Ramón Molins, Gregorio López Raimundo, Josep María Riera Mercader, Jordi Solé Tura, Ernest Lluch y otros apuntaba a la reconsideración de esas leyes, atendiendo en especial a los “desaparecidos de nacionalidad española” (Raventós et al, 19/9/1979).

La intensa actividad de las asociaciones argentinas en Cataluña se mantuvo durante los 15 días que duró la visita de la *C.I.D.H.*

Mientras intentaban frenar la clausura del pasado, nuevos secuestros le permitieron mostrar a los catalanes que no se trataba sólo de un tema del pasado cuyas consecuencias se vivían en el presente, sino una cuestión de imperiosa vigencia. La prensa catalana dio cuenta sobre las nuevas violaciones a los DD.HH. perpetradas mientras la *Comisión* trabajaba en Argentina y explicó que el embajador del Estado español en Argentina – Enrique Pérez Hernández y Moreno – realizaba gestiones frente al Ministerio de *Relaciones Exteriores*, del *Interior* y el *Comando del I Cuerpo de Ejército* para conocer el destino de varios connacionales, “desaparecidos” en Septiembre de 1979 (*La Vanguardia*, 20/9/1979).

En estas circunstancias, CO.SO.FAM. Barcelona también denunció el allanamiento y clausura de las instalaciones de la *Liga Argentina por los Derechos del Hombre* en Buenos Aires, donde trabajaba la *Comisión de Familiares de Desaparecidos*, la detención de Mónica Córdoba, miembro de esta agrupación y la incautación de ocho biblioratos con casi 3000 denuncias de “desapariciones”. Los *Familiares* de Barcelona censuraban el intento de la Junta Militar de crear un pasado a la carta, destruyendo fuentes para obstaculizar las tareas de esclarecimiento que realizaba la C.I.D.H. (*El Periódico de Catalunya*, 1/9/1979)

Para los exiliados, la visita de la C.I.D.H. fue importante, pero no menos lo fue la publicación mundial del informe porque como afirmaba Roberto Bergalli sirvió para demostrar que “la técnica consistente en detener – sin ningún viso de legalidad – o secuestrar personas cuyo destino ulterior resulta luego absolutamente ignorado, ha sido una forma utilizada por el actual gobierno argentino, destinada a suprimir de la vida comunitaria a aquellos que real o potencialmente son considerados como enemigos interiores” (Bergalli, Enero/Febrero 1981: 16).

La lucha contra la dictadura era una lucha por la Verdad. Nunca como entonces militares y exiliados se enfrentaron por controlar el sentido de lo ocurrido.

Para los exiliados, contar la Verdad implicaba también explicitar de qué manera las miles de experiencias individuales de destierro eran parte del mismo drama colectivo que protagonizaban los “desaparecidos”. Aunque los militares construyeron una identidad exílica asociada a la huida del privilegiado, a la traición “antiargentina” y a la “subversión en fuga”, los exiliados expresaron que no habían llegado a España para “olvidarse de su país”.

En la primera mitad del año 1980, el exilio en Cataluña se planteó como objetivo difundir el pronunciamiento de la C.I.D.H., al tiempo que adoptaba una de las consignas más fuertes del movimiento de DD.HH. argentino y en concreto de las *Madres de Plaza de Mayo*. Frente a lo que calificaban de “legalización del genocidio” y a la negativa de la Junta a aportar “verdadera información” sobre el destino de los “desaparecidos”, las organizaciones del exilio enarbolaron la bandera de la “Aparición con vida”. En este contexto, la *Comisión de Familiares* recordaba que el único y patético intento de explicación militar fue el decreto 22.068 de Agosto de 1979 que daba por muerta a cualquier persona “desaparecida” (*El Periódico de Catalunya*, 9/7/1980).

Como actor privilegiado de la lucha por el respeto de los DD.HH., *CO.SO.FAM.* explicó a los catalanes que la *C.I.D.H.* había detectado “numerosas y graves violaciones de fundamentales derechos humanos reconocidos en la *Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre* por las autoridades públicas y sus agentes en la República Argentina (*CO.SO.FAM.*,1980).

Asimismo, *CO.SO.FAM.* reclamó a España a asumir un rol activo en aras de la democratización de Argentina, por su condición de observador del *Pacto Andino* y en la *O.E.A.*

Para *CO.SO.FAM.*, la política de “desaparición” de la Junta tenía un correlato en la política de olvido. Ambas eran formas de silenciar a los que cuestionaban al régimen. Si en el pasado inmediato, se “borró” a los militantes políticos y sociales – armados o no –, ahora se intentaba neutralizar a todos aquellos que se resistían a olvidar a los “desaparecidos”. A juicio del exilio, las autoridades bloqueaban la exhumación del pasado porque su memoria exigía responsabilidades, reconocimiento de crímenes cometidos y restablecimiento de los derechos de legítima defensa, opción para salir del país, libertad para los presos sin causa judicial, etc.

El olvido era sinónimo de impunidad. Por ello, *CO.SO.FAM.* reclamaba a la sociedad catalana y a la comunidad internacional superar el “déficit de apreciación” en el que solían caer cada vez que desde la Argentina se anunciaban pretendidas “distensiones políticas”. La única “solución” era la “aparición con vida de los seres queridos” y el fin de las violaciones a los derechos humanos. El pasado no pasaría con decretos. La “tergiversación” de lo ocurrido tampoco libraría a los militares del juicio y castigo. Era inadmisibles que la dictadura argentina se pretendiera víctima de una “guerra no buscada”. La *Comisión de Familiares* llamaba a no aceptar conceptos tales como “manto de olvido”, “guerra sucia”, “asentimiento del pueblo” o “nube de silencio” que avalaban la mentira militar (*CO.SO.FAM.*, Marzo 1980).

Si reclamar por el respeto del derecho a conocer qué había sido de los “desaparecidos” era poner en cuestión la legitimidad de las acciones del régimen militar, toda actividad tendiente al esclarecimiento llevaba implícito un contenido político. De este modo, los diferentes grupos de exiliados argentinos incorporaran a su lista de demandas, la derogación de las leyes sobre los “desaparecidos”, condenándolas como formas de “legalizar el genocidio”, “asesinar la esperanza” y “negar la posibilidad de conocer”.

En el destierro catalán, la esperanza convivía con la desazón. Por una parte, *CO.SO.FAM.* y la *Casa Argentina* celebraron la aprobación del informe de la *C.I.D.H.* en la Asamblea anual de la *O.E.A.* que emitió una contundente condena que aportó legitimidad a las denuncias que las asociaciones de familiares de presos y “desaparecidos” en Argentina y las organizaciones de exiliados venían exponiendo desde el momento del golpe. Pero, por otra parte, la ilusión de un cambio político o de un avance en la lucha por conocer el destino de los “desaparecidos” se desvaneció en un simple “lavado de cara” del régimen, en la negativa militar a revisar su responsabilidad en la represión y más aún en la persistencia del terror.

Frente a esta situación, en la conmemoración del 4º aniversario del golpe militar en Argentina, el exilio ratificó que frente a la voluntad de las autoridades militares de negar en forma sistemática las denuncias de conculcación de derechos y libertades fundamentales, sólo cabía mantener informada a la opinión pública internacional, para contribuir a la protección de la integridad física de los familiares que llevaban adelante tan humanitaria tarea en la Argentina. En ese sentido, en Marzo de 1980, la *Comisión de Familiares* de Barcelona denunció el encarcelamiento de los miembros de la conducción del *Centro de Estudios Legales y Sociales* y la detención y violencia ejercida sobre 32 *Madres y Familiares de Presos y Desaparecidos*, entre los que se encontraban la presidenta de las *Madres de Plaza de Mayo*, Hebe de Bonafini y la secretaria, María del Rosario de Cerrutti (*CO.SO.FAM.*, 28/3/1980).

Por su parte, la *Casa Argentina en Catalunya* denunció al gobierno argentino por haber transformado el terror en un “sistema”, desarrollando una política represiva que no reconocía antecedentes en cuanto a su intensidad. Afirmaba que después de cuatro años de “práctica diaria y sistemática de la impunidad”, la represión sólo se ha hecho menos indiscriminada. Además, el gobierno había legalizado el genocidio, a partir de la declaración de muerte de los “desaparecidos”(Casa Argentina en Catalunya, 24/3/1980).

El exilio también alertó sobre el “lavado de cara del régimen”. Recordemos que en el 4º aniversario del golpe militar, Videla anunció la “apertura del diálogo político entre las Fuerzas Armadas y la ciudadanía”, aunque consignó que participarían de ese diálogo sólo aquellos que “por sus merecimientos y representatividad, estén en condiciones de representar el pensamiento de todos los sectores de opinión”, excluyendo a los “corruptos, los terroristas y quienes sustentaban ideologías incompatibles con nuestro estilo de vida nacional” (*El Periódico de Catalunya*, 8/3/1980).

CO.SO.FAM. Barcelona se manifestó contra el llamado al “diálogo político” impulsado por la Junta Militar, alertando sobre la incongruencia de hablar de apertura democrática mientras se mantenía un férreo silencio sobre los “desaparecidos”. En esa circunstancia, el *P.S.U.C.* se sumó a *CO.SO.FAM.* y a las *Madres de Plaza de Mayo* para exigir al gobierno la publicación de la lista completa de detenidos-desaparecidos, los lugares en el que se encontraban y las razones de su detención. Los comunistas catalanes puntualizaban que “el silencio frente a hechos reñidos con las más elementales normas humanitarias y legales consagradas por la Constitución Nacional, resulta inaceptable para una sociedad democrática y es rechazado por la conciencia ética universal” (*P.S.U.C.*, 1/7/1980).

Esta “apertura” se consumó en la elección de Roberto Viola como sucesor en la presidencia del Gobierno militar en Marzo de 1981. Sin embargo, la ausencia de explicaciones acerca de los “desaparecidos”, la continuidad de las denuncias de nuevos secuestros, la persistente condición de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo sin causa ni proceso, la no eliminación de los tribunales militares y el no restablecimiento de los derechos sindicales y políticos no hacían sino confirmar que la Junta Militar no permitiría la revisión de lo actuado contra la “subversión”.

La *Casa Argentina* llamaba a dar batalla allí donde la dictadura había trasladado el combate, esto es, el plano político. En ese sentido, alertaba contra las operaciones de “lavado de cara (y de manos)” de la dictadura, que no dudaba en mostrar fervores futbolísticos como consensos populares o cambiar el rostro del poder (recambio de Videla por Viola) como prueba de buena voluntad democrática y como gesto de mayor humanitarismo (*Casa Argentina en Catalunya*, Febrero de 1981).

También *CO.SO.FAM.* recelaba del anuncio de Viola que decía conocer una lista de detenidos-desaparecidos. Los *Familiares* de Barcelona no olvidaban que fue el propio Viola quien había declarado que los “desaparecidos” estaban muertos, hecho que consideraban pretendió desmoralizar al movimiento de DD.HH. Por ello, la *Comisión de Familiares de Barcelona* entrevió la necesidad de seguir presionando por la libertad irrestricta e inmediata de todos los presos políticos, pero denunciando la maniobra de la Junta Militar de proporcionar nombres de muertos, sin aclarar las causas de sus muertes y la identidad de sus verdugos (*CO.SO.FAM.*, Julio 1981b).

No era ajeno al exilio que si el tema “desaparecidos” ocupaba más al gobierno no sólo se debía a la eficacia en la denuncia lograda por el exilio y al creciente cerco

internacional, sino a las ya recurrentes disidencias intramilitares que determinaban posiciones encontradas en torno al tema “desaparecidos” y promesas incumplidas. Más allá de todo, la Junta no tenía en claro cuáles serían los efectos de la publicación de la lista de “desaparecidos” porque era posible que “una vez abierta la tapa de la olla de sus podredumbres, todos querremos saber los porqué, los cómo, los dónde y los quiénes” (CO.SO.FAM., Julio 1981a).

Las luchas entre los “duros” y el “ala moderada” ya habían tenido conatos resonantes. A finales de 1979, *Treball* dio cuenta del levantamiento en Córdoba del General de Brigada Luciano B. Menéndez contra el presidente Videla. Pero a pesar de que el sublevado acusaba al presidente de la Junta y al General en Jefe del Ejército General Viola de “tolerancia envers la ‘subversió marxista’”, Argentina continuaba acreditando una de las represiones más metódicas, duras y expeditivas de América Latina (Vila, 4-10/10/1979).

Asimismo recordaban que mientras en 1979 Videla pretendía transformar por acto de magia a los “desaparecidos” en muertos y negaba cualquier responsabilidad institucional en la represión, otros militares admitían sin mayores remilgos las “desapariciones”.

En los primeros meses de 1981, CO.SO.FAM. convocó a las fuerzas políticas y sociales catalanas solidarias a mostrar su repudio frente a las declaraciones del *Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército* Cristino Nicolaidis que el 25 de Abril de 1981 en una conferencia de prensa declaró que había participado en Febrero y Marzo de 1980 en la desarticulación de “células terroristas” que ingresaron al país como parte de la *Contraofensiva Montonera*.

La certificación de Nicolaidis de haber “hablado” con los “subversivos” “reclutados en Europa e instruidos en el Líbano” dio al exilio la prueba de que la “desaparición” de esas personas era obra de los militares.⁶⁷

La reacción de las fuerzas políticas catalanas frente a las declaraciones de Nicolaidis fue inmediata.⁶⁸

Desde el exilio se exigió la “aparición con vida” de Jorge Benítez, Angel Servando Benítez, Lía María Ercilia Guangirolí, Mirian Antonia Fuerichs, Marta Elina

⁶⁷ La conducción de *Montoneros* exigió la aparición con vida de todos los compañeros que el General Nicolaidis citó en la lista de detenidos a la que hizo referencia en la conferencia de prensa (*La Prensa*, 26/4/1981).

⁶⁸ Carta de las fuerzas políticas catalanas al General Cristino Nicolaidis, Barcelona, 14/7/1981.

Libenson, Julio César Genoud, Angel Horacio García Pérez, Ernesto Emilio Ferré Cardozo, Angel Carbajal, Raúl Milberg, Matilde Adela Rodríguez de Carbajal, Ricardo Marcos Zucker, Verónica María Cabilla⁶⁹, Horacio Domingo Campiglia y Mónica Pinus de Binstock.⁷⁰

Ante el 5º aniversario del golpe, *CO.SO.FAM.* Barcelona volvió a alertar sobre el continuismo del General Viola y convocó a los compañeros catalanes, latinoamericanos y argentinos a participar de una marcha de antorchas (*Diario de Barcelona*, 25/3/1981), unidos por la firme voluntad de “no negociar con quienes retienen y han matado a nuestros compañeros” (*CO.SO.FAM.*, 1981).

La referencia al autoritarismo bajo la forma de rebrotes o continuismos maquillados de apertura tuvo fuerte repercusión en la sociedad catalana conmocionada aún por el levantamiento de Tejero.⁷¹

Todas las fuerzas políticas y sindicales se sumaron a los actos de conmemoración del golpe en Argentina. *P.S.C.*, *P.S.U.C.*, *Convergència i Unió*, *Comissions Obreres* y *U.G.T.* (*Diario de Barcelona*, 10/3/1981) participaron de la marcha de los exiliados que culminó su recorrido en Passeig de Gracia y Gran Vía en inmediaciones del *Consulado Argentino*⁷². Allí los cánticos fueron “Tejero, Videla, son la misma mierda”, “Fuera de Chile, fuera de Argentina, fuera los yanquis de América Latina” y en especial “Ni olvido ni perdón: ¡Aparición!”.

Como parte de la semana de agitación, la *Casa Argentina* convocó a un acto bajo el lema “Resistencia y solidaridad” en el *Palau de Congressos* de Montjuic de Barcelona, que además de contar con la participación de los artistas de la colonia (Coco Ruffa, Leonardo Castillo, Néstor Gabetta y Claudina y Alberto Gambino), tuvo la presencia de

⁶⁹ Lista de desaparecidos durante 1980, en: *Boletín nº 1*, *CO.SO.FAM.*, 1980.

⁷⁰ El exilio catalán apoyó las gestiones de Edgardo Binstock que denunció la desaparición de su esposa, secuestrada en Río de Janeiro por fuerzas de seguridad del gobierno argentino el 12 de Marzo de 1980. Según Binstock, el caso de su esposa era paradigmático porque había derivado en la primera confesión pública de un militar argentino de “haber dialogado con un desaparecido y haber detenido a otros 14”. A su juicio, su denuncia no “sólo pretende salvar 15 vidas humanas, sino que se transforma en la prueba palpable del secuestro y la desaparición de aproximadamente 30.000 argentinos” (Binstock, 10/7/1981)

⁷¹ El “Tejerazo” conmovió a los exiliados que temieron la reedición del horror en la tierra de destierro. Pero el temor no los paralizó. Muchos se sumaron a las manifestaciones democráticas que ocuparon las calles de Madrid o Barcelona. Otro, en cambio, recuerdan que pensaron en abandonar España la noche del “23 F”. A.A. afirmaba: “cuando fue el 23 F muchos pensamos que nos teníamos que ir a otro país[.] incluso con otro grupo de compañeros exiliados que estábamos en Girona estuvimos a punto de pasar la frontera la noche del 23 F y sólo cuando vimos que las cosas se tranquilizaban nos quedamos. Pero estuvimos a punto (Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

⁷² Por entonces, el Cónsul argentino en Barcelona era Ricardo Corbella.

Joan Manuel Serrat.⁷³ El acto terminó con muchos “¡Viscas!” a Cataluña y también a la Argentina.

En síntesis, ante el desgaste del régimen militar al que le costaba cada vez más descalificar la multiplicación de las críticas y sanciones de gobiernos e instituciones humanitarias, los exiliados no cesaron en ejercer la denuncia. Aunque con grados variables de dificultad, primero el presidente Videla y luego el General Viola enfrentaron un creciente malestar social – expresado en la convocatoria a la primera huelga general en Abril de 1979 –, la constante presencia de las *Madres de Plaza de Mayo* y la tímida activación de los aletargados partidos políticos. Estos hechos que hacían alimentar al exilio la esperanza de un retorno próximo, no les hicieron bajar la guardia sobre la necesidad de no dejarse encandilar con los llamados a una apertura.

Si bien como afirmaba Álvaro Abós la eficacia de las denuncias internacionales hacían caer por su peso falacias como las que convirtieron el silencio popular en “consenso pasivo”, la condena de un gobierno ilegítimo en una traición a la Patria, un disidente en un “subversivo”, un régimen que conculcaba los derechos humanos en un pueblo “derecho y humano” (Abós, Noviembre/Diciembre de 1980), la lucha política y simbólica contra los militares no podía considerarse terminada.

⁷³ La solidaridad de Joan Manuel Serrat –equivalente a la de otros muchos cantautores catalanes– fue reiteradamente recordada por mis entrevistados. R.E., miembro de la *Casa Argentina* decía:

“...lo del *Palau de Congressos* fue algo fantástico, porque Serrat no podía entrar a Argentina a cantar. Entonces, yo lo fui a ver con dos compañeras más y le dije: ‘Ayúdanos a hacer esto porque nosotros no sabemos cómo se organiza un recital’.

¡Fue tan modesto! Y me dijo: ‘¿Qué quieren hacer?’ [...] Le dijimos que queríamos alquilar el *Palacio de los Congressos*.

Entonces vinieron otros argentinos que lo hacían muy bien. Gabetta que cantaba y tocaba tango, un conjunto de Madrid que cantaba música española y Lucchi que recitaba sus poemas. ¡Fue una cosa de bastante nivel!

Serrat nos puso una sola condición: ‘yo quiero que mi nombre tenga la misma tipografía que tienen todos los demás. Ni un centímetro mas grande que los otros’.

Y me dice: ‘el problema que tengo es que en Marzo los músicos están de licencia’.

Yo le dije: ‘¡Venite con la guitarra. Venite vos que la gente lo que quiere es que nos acompañes!’

A los tres días me llama y me dice: ‘Los músicos se enteraron y también quieren participar. Vamos a ir con los músicos y con 4 toneladas de instrumentos. Lo único que tienen que conseguir es un telón negro de fondo’.

[...] ¡Fue algo fantástico! Lo hicimos para conseguir fondos para sacar a los que estaban en la clandestinidad que no podían ni siquiera pagarse los billetes, ni nada.

La verdad es que cuando el recital empezó había tanta gente que quería entrar y que no tenía para pagar que al final nos dio una pérdida terrible. Entró todo el mundo y pasaron una noche ...que hay infinidad de gente que se acuerda de esa noche.

Serrat estuvo fantástico. Dijo: ‘hace 7 años que quiero cantar para los argentinos y no puedo. Ahora lo haga acá para todos ellos’.

Todo el mundo cantaba, lloraba, gritaba. Fue una expresión de solidaridad fantástica. Por eso lo queremos tanto a Serrat. Yo, personalmente” (Entrevista a R.E., 20/1/1997).

Por entonces, el símbolo de la lucha antidictatorial para el exilio en Cataluña eran las *Madres de Plaza de Mayo*, quienes sumaban apoyos en distintos sectores de la vida social argentina. En Barcelona, *CO.SO.FAM.* se encargó de mostrar el rol de resistencia de las *Madres*, señalando que la marcha del 30 de Abril de 1981 – 4º aniversario de la fundación de la asociación – implicó un “cambio cualitativo” en la lucha por los derechos humanos, “ya que la convocatoria se extendió ese día a todos los sectores de la vida nacional y a quienes no podían concurrir se los invitaba a un minuto de paro y de silencio” (*CO.SO.FAM.*, Julio 1981a).

La “Crida al poble catalá” a solidarizarse con la lucha de las *Madres* en Argentina tuvo un sentido nuevo en Abril de 1981 (*Diario de Barcelona*, 30/4/1981). La prohibición de la concentración en Buenos Aires y la presencia del flamante Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel⁷⁴, de la presidente de la agrupación holandesa de solidaridad con las *Madres de Plaza de Mayo* y de numerosos periodistas extranjeros, sumó a la demanda de Verdad sobre el destino de los “desaparecidos”, un más decidido llamamiento para forzar la apertura democrática.

LOS DE ADENTRO Y LOS DE AFUERA EN LA ARGENTINA DE LA “PLATA DULCE”

La larga tarea de denuncia y desenmascaramiento estuvo jalonada por momentos de euforia y otros en los que la permanencia de los militares en el poder parecía

⁷⁴ El otorgamiento del Premio Nobel de la Paz (1980) al arquitecto y fundador del *Servicio de Paz y Justicia* en Argentina Adolfo Pérez Esquivel fue otra coyuntura que el exilio utilizó para denunciar a la Junta Militar. Si bien Pérez Esquivel quiso quitarle connotaciones políticas al premio (*CO.SO.FAM.*, Noviembre 1980b), *CO.SO.FAM.* lo calificó como un “reconocimiento a todas aquellas personas e instituciones que han luchado y luchan por la vigencia de los Derechos Humanos en Latinoamérica y especialmente en Argentina (y) un llamado de atención al mundo entero acerca de la situación que atraviesa el pueblo argentino, bajo una dictadura militar que ha instaurado la muerte, la desaparición y la cárcel como sistema, y que actualmente pretende institucionalizarse esgrimiendo el argumento de “haber conseguido la paz” (*CO.SO.FAM.*, 15/10/1980). Conocida la noticia del otorgamiento del premio Nobel, la *Casa Argentina* y *CO.SO.FAM.* organizaron una conferencia de prensa para expresar su adhesión a Pérez Esquivel, a la que asistieron integrantes de *A.C.S.A.R.*, *A.I.*, *U.G.T.* y partidos políticos y organizaciones humanitarias. (*CO.SO.FAM.*, ?/12/1980).

La prensa argentina afín al gobierno también atribuyó un valor político al premio: representaba un espaldarazo a la pretendida lucha por los derechos humanos y a los “subversivos” dispersos por el mundo. Además, presumió la culpabilidad del premiado y descreyó de la condición de Pérez Esquivel de “persona de trayectoria brillante, conocida, respetada e irreprochable”. En cambio, lo calificó de individuo “esquivo” que “se refugia[ba] en los Evangelios y en su condición de cristiano amante de la no violencia”. Recordó su pasado de ex preso a disposición del Poder Ejecutivo y su condición de miembro de la “campana antiargentina”. Como prueba de ello, *Gente* mostraba que las únicas adhesiones que recibió fueron las de los más conspicuos “subversivos en fuga” (Cámpora o Solari Yrigoyen) y las de los interlocutores extranjeros de la “campana antiargentina” (*Amnistía Internacional*, Patricia Derian y Willy Brandt) (Salas y Lebosó, 16/10/1980).

definitiva y hasta contaba con un supuesto soporte “jurídico” que trató de legalizar el genocidio para evitar la condena internacional. Luego de la visita de la *C.I.D.H.* el exilio entró en una etapa de trabajo sistemático de solidaridad con las víctimas, denuncia ante foros nacionales e internacionales y de memoria, aunque menos estridente que la del bienio 1978-1979.

Sin embargo, como vimos, varios acontecimientos volvieron a poner a la Argentina en el centro de la atención internacional, aunque ciertamente se trataron de eventos menos inclusivos que el fútbol – Campeonato Mundial 1978 y Mundial Juvenil 1979 – o menos trascendentes para los organismos de DD.HH. que la visita de la *C.I.D.H.* o el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a un hombre del movimiento de derechos humanos.

También la labor del exilio tuvo una impronta diferente en virtud de la reacción más acotada del gobierno militar. Mientras el Mundial lo obligó a contratar una agencia de publicidad para mejorar la imagen del régimen en el exterior y a realizar una campaña agresiva y populista en el interior, el impacto del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel, aunque despertó reacciones en contra difundidas por la prensa alineada con el régimen, no tuvieron la intensidad de las observadas de 1978 y 1979.

No debemos desdeñar el peso del tiempo de destierro sobre los argentinos, que con grados variables de compromiso político intentaban rehacer sus vidas en medio de las crecientes dificultades de trabajo y papeles a que la España de la Transición los enfrentaba.

Hacia 1980, el exilio radicado en Cataluña tenía consciencia del desgaste político de los militares al que se unía el ya evidente fracaso del programa económico de un liberalismo a ultranzas propiciado por el *Ministro de Economía* de Videla, Martínez de Hoz. La inflación, el descalabro de la economía productiva devorada por el aperturismo desmedido y la desocupación sumaron parte de los sectores medios a la oposición al régimen.

Pero antes que la crisis económica fuera evidente, las clases altas y también los sectores medios habían tenido la posibilidad de viajar, conocer el mundo y encontrarse con sus connacionales del destierro. De esos contactos, de las relaciones entre la resistencia interior y la del exilio y también de los “nuevos exiliados” de finales de los ’70 y comienzos de los años ’80 tratan las páginas que siguen. En este sentido,

analizaremos los conflictos y los puentes entre los que denunciaban a la dictadura con grados diversos de visibilidad en el interior y en el destierro; entre los que participaban en las asociaciones del exilio y los que llegaban desde Argentina y los calificaban de “antiargentinos” y entre los exiliados de la violencia política y los expulsados por el fracaso del modelo económico de la dictadura.

Los turistas y emigrantes argentinos y los exiliados en Cataluña.

Antes de su retorno – posibilitado la “implosión” del *Proceso de Reorganización Nacional* – los exiliados vivieron su relación con la “Argentina interior” desde los viajes que los sectores medios y la burguesía hacían a EE.UU. o Europa en plena euforia de la “Plata dulce”.⁷⁵

La referencia al “turista” argentino de los años inmediatos al golpe de Estado cobra singularidad respecto al de etapas anteriores y posteriores por dos razones. La primera, porque para los desterrados, estos viajeros favorecidos por el tipo de cambio del plan económico de Martínez de Hoz representaban el prototipo del argentino que respaldó a los militares porque habían traído una supuesta bonanza económica que les permitió comprar electrodomésticos, acceder al consumo amplio de productos importados, etc. Roberto Bergalli, exiliado en Barcelona, aseveraba que esos compatriotas solían caracterizarse “por la conducta insensible, chabacana y hasta despectiva” (Bergalli, 19/12/1983: XVI). La segunda, porque para los exiliados el encuentro con esos “turistas del dólar fácil” ponía en evidencia hasta qué punto el mensaje militar de la “guerra antisubversiva” había calado en la sociedad argentina. Osvaldo Bayer, desde su exilio alemán, recordaba cómo aquellos “negaban la existencia de desaparecidos y presos políticos” (Bayer, 1993: 24) y consideraban a los exiliados, “subversivos” que disfrutaba en Europa mientras difamaban al país.

⁷⁵ La política de Martínez de Hoz de “achicamiento del Estado para agrandar la Nación” produjo importantes transformaciones en la sociedad argentina. Hasta 1979, el país vivió la primavera de la “plata dulce”, que generó en los sectores medios un alto consumismo y la posibilidad de realizar viajes internacionales a bajos precios. Luego, hacia fines de los '70 comenzó a evidenciarse el fracaso del proyecto económico, cuyos signos más evidentes fueron el vertiginoso crecimiento de la deuda externa, el recrudescimiento de la inflación que llegó al 100 % a finales de 1981 y el derrumbe de la industria nacional por la inundación de productos importados. La crisis provocada por la política de liberalización de Martínez de Hoz también impulsó a miles de argentinos a buscar en el aeropuerto de Ezeiza la solución a sus problemas. La desocupación, la pérdida de valor adquisitivo de los salarios y la falta de perspectivas empujaban a los argentinos a buscar nuevos horizontes. Las fotografías de las colas frente a los consulados de países europeos de los que querían salir de Argentina se multiplicaron en la prensa.

Tres acontecimientos coadyuvaron a que la relación entre estas “dos Argentinas” fueran difíciles y plagadas de acusaciones y reproches: la euforia nacionalista post triunfo futbolístico en el Mundial 1978, la declaración oficial de la victoria de militar contra la “subversión” y el espejismo del éxito del plan económico de la Junta. Si para el régimen pretoriano estos elementos le permitieron legitimarse internamente y construir consenso, para los exiliados constituyeron las claves de las difíciles y azarosas relaciones con ciertos sectores de “adentro”.

Los “argentinos de la plata dulce” o del “deme dos”⁷⁶ tuvieron sus paraísos de consumo privilegiados (Bayer, 1993: 24). Miami, Río de Janeiro, Punta del Este, Sudáfrica y también Barcelona ocupaban los primeros puestos de preferencia.

Desde la perspectiva de los exiliados de Cataluña, el encuentro con los argentinos que habían vivido la dictadura en el país fue traumático.

El testimonio de G.M.1 – una exiliada que llegó a Barcelona en 1976 – no es único. Por el contrario representa algunos lugares comunes de los encuentros. Esta profesora decidió hacer un viaje a Argentina en 1981 por el fallecimiento de su madre. Así relataba su encuentro con estos “otros” argentinos:

“En estos cinco años y medio que no volví fue lo de la plata dulce y en esa etapa vinieron gente maravillosa pero también verdaderos adefesios humanos que te los cruzabas por Barcelona y decían: ‘¡Oh, acá los zurdos son legales!’. Gente muy variopinta” (Entrevista a G.M.1, Barcelona, 14/2/1996).

Pero ¿qué se decía en Argentina sobre esos peculiares “turistas”?

Más allá de la lectura oficial y la de la prensa alineada con el régimen que utilizaba esos viajes como evidencias de la “nueva Argentina” próspera y en paz, los argentinos de la “plata dulce” fueron objeto de análisis de algunas publicaciones que en clave de humor, primero desde la marginalidad periodística y luego con creciente inserción popular intentaban dar una visión menos monolítica que la ofrecida por el régimen.⁷⁷

⁷⁶ Se refiere al consumo desmesurado que llevaba a los turistas argentinos a regresar al país con numerosas maletas repletas de objetos muchas veces poco útiles y hasta repetidos.

⁷⁷ Centraré mi análisis en el material aportado por la revista *Humor*. Nacida (Junio de 1978) como una publicación mensual – se transformó en quincenal hacia 1979 – , *Humor* ocupó el espacio de la crítica política y la denuncia social de los sectores medios en tiempos de la dictadura. Dirigida por Raúl Cascioli y Tomás Sanz, la revista de *Ediciones de la Urraca* llegó a tener una tirada de 250.000 ejemplares para 1982. En pleno fervor mundialista, *Humor* se planteó mirar con cierta “fineza y profundidad” las cosas que pasan (*Humor*, Junio 1978). *Humor* representó para el campo periodístico dictatorial no sólo la articulación de una poética de humor polémico, crítico e insolente (Moncalvillo, Junio 1988), sino que, para el caso específico del exilio, implicó la introducción de la multiplicidad frente a lo simplificado, de la

Desde fines de 1978 y mediados de 1979, la revista *Humor* dedicó muchas páginas⁷⁸ a los argentinos de la “fantasía viajera” que en los ‘60 se orientaba a EE.UU, en los comienzos de los ‘70 a México y desde mediados de esta década se dirigía a España y, en concreto, a Barcelona (*Humor*, Abril 1979).

En la coyuntura de la “plata dulce”, la revista los calificaba como la nueva “plaga” que afectaba a cierta parte de la sociedad argentina, que lanzaba a “miles de históricos compradores criollos [...] sobre Miami, Florida, EE.UU., con el noble propósito de batir el récord mundial del bagayo”(Fabregat, Agosto 1979). Estos peculiares “turistas” iban por el mundo sólo a “hacer su negocio” y sin un verdadero afán de conocer otras culturas. Su único propósito era regresar al país cargado de objetos inservibles y de fotos que testimoniaban que estuvieron allí, aunque no conocieron nada (Marchioni, Abril 1979).

Cuando a finales de los ‘70, el colapso de la política de apertura económica alteró los planes viajeros de los argentinos, nuevos contingentes de nacionales traspusieron las fronteras pero ya no como turistas sino como emigrantes de la hiperinflación, la desocupación y la depreciación salarial.

¿Adónde se dirigieron estos emigrantes?, ¿quiénes eran? y ¿cómo se vincularon con los argentinos del exilio?

En clara alusión a los diferentes flujos de la corriente emigratoria argentina – de la que el gobierno y buena parte de la sociedad sólo reconocían la “fuga de cerebros” –, *Humor* identificaba una variada presencia argentina en el exterior y en concreto en España.

Por una parte, antes de dedicarse a analizar a los nuevos emigrantes económicos, la revista explicaba que ya a mediados de los ‘70 Barcelona era una geografía con marcas argentinas. La multiplicación de restaurantes argentinos, “colmados” donde se podían comprar empanadas y yerba mate y hasta una feria poblada por el “más selecto reviente sudaca, tipo drogas, yire, hippies despistados y artesanos berretas” eran testimonios de esta presencia (Speratti, Marzo 1980). Pero, según el humorista Alberto Speratti, los argentinos que vivían en España “somos una inmigración paqueta”, compuesta en su

desacralización frente a la letanía del *brain drain* – a la que referiremos en el próximo punto – y de la polifonía de las voces exílicas, demonizadas en el discurso oficial.

⁷⁸ Destacamos los artículos de Daniel Marchioni, Aquiles Fabregat, Gloria Guerrero y Alberto Speratti, quienes desde principios de 1979 analizaron especialmente la situación de los argentinos en España.

mayoría por “escritores, médicos, abogados, periodistas, profesores universitarios, arquitectos, artistas y psicoanalistas” (Speratti, Marzo 1980).

Entre los 250.000 connacionales que vivían en Madrid y los 70.000 que residían en Barcelona⁷⁹, estaban los que triunfaban en lo suyo (psicoanalistas u odontólogos), pero también los que tenían ocupaciones múltiples, inestables y hasta poco edificantes (Speratti, Marzo 1980). Frente a la reputación de arquitectos, psicoanalistas o editores argentinos se ubicaban los aprovechados, timadores y ladrones. Según Speratti, todo español conocía a un argentino que lo “curró”.⁸⁰ Las formas de la “viveza criolla” iban desde la fanfarronería a las cuentas telefónicas o alquileres impagos, pasando por la “piolada nacional”(Speratti, Mayo 1980).

Por otra parte, estaban los huidos de la crisis económica que llegaban a España y se confundían con los que residían allí. *Humor* aludía al drama de los “dos millones de argentinos” diseminados por el mundo y recogía el desánimo de la población argentina que afirmaba: “¡En este maldito país uno nunca sabe a qué demonios atenerse! ¡Hay que irse, viejito, hay que irse ...!” (*Humor*, Febrero 1982).

A diferencia de los que estaban en España a los que *Humor* no designaba como “exiliados” – aunque permitía a un lector atento identificarlos como tales –, en el grupo de los que estaban llegando del país, la revista trazaba una diferencia sustancial entre el “turista” de la “plata dulce” y aquellos que venían en busca de un mejor lugar para vivir.

En el clima político de la España postfranquista estos argentinos que buscaban “revivir la epopeya de sus abuelos inmigrantes” veían como en un espejo invertido las carencias y vicios de su modelo de convivencia política nacional. España era una “flamante democracia” reconquistada tras “cuarenta años de vivir con los ojos, la boca y todo lo demás cerrado y taponado”(*Humor*, Septiembre 1979). También era el “destape” (*Humor*, Mayo 1980). Y por último, el “avasallante triunfo de las izquierdas” en las elecciones municipales de 1977, el recuerdo de la prohibición franquista de danzas populares como la sardana y de la *Pasionaria*, figura emblemática de la lucha contra el levantamiento nacional de 1936 (Speratti, Septiembre 1979).

La evaluación de *Humor* sobre “los que se iban” era dispar. Por una parte, ironizaba sobre la fantasía argentina de ir a Europa o EE.UU en busca del paraíso del “divertimento nocturno” o “las posibilidades de trabajar” (*Humor*, Febrero 1982). La

⁷⁹ El colaborador de *Humor* reproducía las cifras de la *Encuesta Argentina* del C.E.U.A.E.(1980) a la que nos referiremos más adelante.

referencia a la crisis económica italiana, la desocupación española, la inflación inglesa y la realidad laboral de una Europa que ofrecía trabajos en la vendimia o el servicio doméstico a los hijos pródigos de la Argentina, rompía tanto la idea del Viejo Mundo como tierra de promisión, como el mito del argentino exitoso en el exterior, los “cerebros” a los que el poder militar se refería constantemente. A diferencia de lo que preconizaba el gobierno, para *Humor* esta nueva sangría no estaba conformada por “maestros de Ciencia y Tecnología”, sino por los que “hacen patriada enseñando a los daneses y suizos a tomar mate” (*Humor*, Febrero 1982).

Entre 1978 y 1982, *Humor* participó del debate social sobre la “fuga de cerebros” y la “fantasía viajera” de los argentinos. Respecto al *Brain Drain*, su posición se alejaba del alarmismo difundido por la prensa “seria” y expresaba el hastío del hombre común respecto a esa “diáspora de talentos” (Speratti, Noviembre 1979). Como alegoría de la preocupación del gobierno argentino por la pérdida de “recursos nacionales”, *Humor* utilizaba el caso de un científico que aspiraba a salir de Austria y enfrentaba la intransigencia de las autoridades aduaneras que no le permitían “sacar su cerebro”. En el *cómic*, un médico oficial le extirpaba el cerebro al científico antes de dejarlo salir de su país. La conclusión era: “otro cerebro rescatado para el país”. Y lo más importante: “¡menos materia gris argentina para el mundo!” (*Humor*, Diciembre 1978).

A diferencia de las imágenes del “subversivo antiargentino” y de los “cerebros exitosos”, desde las páginas de *Humor* se recortaban una multiplicidad de actores, profesiones, actitudes hacia la Patria lejana y comportamientos en la “Argentina exterior”.

Para *Humor*, los argentinos que vivían en Cataluña y España no respondían a un patrón único. Por una parte, estaban los que buscaban la confirmación de la imagen exterior de la “Madre Patria”, habitada por toreros, *cantaoras*, castañuelas y jotas. Para su asombro, la España que los recibía era muy diferente. Después del impacto inicial, los argentinos se preguntaban “¿en dónde queda España, además de en el corazón de los habitantes de la Avenida de Mayo?” (Speratti, Septiembre 1979).

Ante esta realidad, los argentinos se dividían entre los que buscaban con insistencia la “España de los decorados de las películas de Lolita Torres”⁸¹ y los que se atrevían a descubrir la diversidad. El primer signo de la pluralidad hispana era la

⁸⁰ La palabra “currar” se utiliza como sinónimo de engañar, timar.

⁸¹ Actriz argentina que protagonizó numerosas películas de “coplas españolas” en los años ‘40 y ‘50.

diversidad de lenguas: vasco, gallego, aragonés, valenciano y catalán (*Humor*, Noviembre 1979) Como ironizaba, Alberto Speratti “los catalanes tienen la manía de hablar en catalán” (Speratti, Abril 1979)

Las incomprensiones entre argentinos y “nativos” no sólo se dieron en Cataluña, Galicia o el País Vasco. Aún entre castellanoparlantes, el argentino era un idioma poco comprensible para los habitantes de la Península Ibérica.

Según *Humor*, el descubrimiento de la “diversidad lingüística” derivó en dos comportamientos. Por una parte estaban los argentinos que optaban por mantener su léxico y sus códigos y, por el otro, los que asimilaron un mínimo de palabras y modismos del español peninsular para mantener una comunicación inteligible. También hubo un grupo que rápidamente se sumergió en las lenguas de sus nuevas patrias (Cataluña, etc.) (Speratti, Abril 1979).

Finalmente, *Humor* explicaba cuál era la relación de los que estaban fuera del país con su tierra natal. A su juicio, los argentinos mantenían una relación conflictiva con la Patria. Nostálgicos, aquejados por la “manía del retorno”, obsesionados por la espera de alguna carta de un familiar o de los resultados dominicales de la liga de fútbol, no evitaban criticar sistemáticamente a la Argentina aunque preferían relacionarse con connacionales y elegían médicos o dentistas dentro de la colonia (Speratti, Marzo 1980).

En síntesis, en los últimos años de la década del '70, la presencia de argentinos fuera del país aparece en el espacio público argentino como un problema que remite, por un lado, y en el discurso militar a los “subversivos en fuga” y, por el otro, al *Brain Drain*. El “éxodo” argentino aunque no era nuevo en la historia nacional se había vuelto tan significativo en los años setenta que como afirmaba el humorista Crist “si nos ponemos a sumar, en Argentina quedamos solamente Ud. y yo” (*Selecciones de Humor*, Noviembre 1978).

Frente a estos dos universos definidos – “subversivos” y “cerebros”–, *Humor* logró mostrarle a los argentinos que aquellos que estaban fuera del país no eran “terroristas”, pero sobre todo supo pintar una “Argentina exterior” cuya composición demográfica, por un lado, excedía la noción “materia gris en diáspora”⁸² y, por el otro, problematizaba tanto las causas que el gobierno atribuía a la salida de científicos y técnicos del país, como el destino exitoso que la sociedad asignaba a los desplazados.

La alarma castrense frente al “Brain Drain”

Mientras estigmatizaba a un conjunto de argentinos, calificándolos de “subversivos huidos” y “antiargentinos” y negándoles la condición de exiliados (=perseguidos políticos), el gobierno militar alentó el fantasma de la “fuga de cerebros”.

Aunque el tema del *Brain Drain* llevaba casi dos décadas en la agenda intelectual y política⁸³, la publicación de los resultados de la llamada *Encuesta Argentina* en 1980⁸⁴ lo transformó casi en una cuestión de Estado.

Para el gobierno militar, preocupado por la actividad de los “subversivos” instalados en el exterior, “el drenaje de materia gris” constituía un hecho “alarmante” – por la pérdida de recursos humanos en los que la Nación había invertido– y a la vez una satisfacción nacional porque muchos de los “cerebros emigrados” triunfaban en el exterior. En este contexto, la “fuga” no remitía a la “cobardía de delincuentes”, sino a la ausencia de un proyecto científico-tecnológico que ofreciera condiciones adecuadas para el desarrollo profesional en el país⁸⁵ (*Gente*, 9/3/1978).

En las *Bases para la intervención de las FF.AA en el Proceso Nacional* (1976), la Junta justificaba el proceso iniciado el 24 de Marzo de 1976 por “el mantenimiento de la integridad nacional y la ubicación del país con respecto a su destino de grandeza” (Junta Militar, Noviembre-Diciembre 1978/Enero-Febrero 1979: 96). En el cumplimiento de esas metas, la “defensa nacional” contemplaba aunar fuerza política, fuerza económica, fuerza militar y fuerza científico-tecnológica. En este sentido, un vocero del régimen afirmaba –parafraseando al científico Bernardo Houssay– que los grandes países eran los que investigaban. Si la potencia económica de un país e incluso su soberanía

⁸² Para Crist, además de artistas o profesionales exitosos y técnicos que salen en busca de nuevos horizontes, el éxodo argentino incluía deportistas, automovilistas, jugadores de fútbol, tenistas, boxeadores y hasta lavacopas o empleaduchos fracasados (*Selecciones de Humor*, Noviembre 1978).

⁸³ Como vimos en la Primera Parte, en las décadas del ‘50 y ‘60 y en particular desde la depuración ideológica y la represión universitaria del gobierno del General Onganía (1966-1970), la salida de científicos y técnicos – preferentemente hacia EE.UU. – marcó una tendencia creciente del movimiento migratorio argentino. Aunque este flujo no fue ajeno a la violencia política de la llamada *Revolución Argentina*, pesaron en la decisión de emigrar – o al menos socialmente fue analizado de este modo – las ventajas comparativas que ofrecían los países centrales para el progreso intelectual y el alto grado de desarrollo de nuestros científicos que encontraban una excelente acogida en el mundo.

⁸⁴ Para más información, Vide. Capítulo 3.

⁸⁵ El político radical Conrado Storani afirmaba que no eran “cerebros”. Aunque entre los que partían había físicos y matemáticos esenciales para la recuperación del país, también había un buen número de obreros petroleros, químicos, metalúrgicos, etc. La sangría poblacional era consecuencia directa del plan económico de Martínez de Hoz que dio un golpe fatal a la industria nacional (Alende et al, 1981: 52).

guardaban una relación directa con el aumento del capital humano y en concreto de “científicos, ingenieros, arquitectos, técnicos y especialistas en ciencias físicas y aplicadas”; el reconocimiento oficial del problema convertía a la emigración casi en una “cuestión de Estado” (Fosbery, 1982: 66).

En este contexto, el gobierno militar subsumió las explicaciones ofrecidas por el mundo académico (Oteiza, 1967 y 1969; Oszlak, y Caputo, 1973; Horowitz, 1962; Slemenson et al, 1970, etc.) en una cuestión de “decadencia nacional” y “soberanía intelectual” (Fosbery, 1982: 66). De esta forma, mientras los científicos sociales valoraban como causas de esta emigración los factores de atracción en EE.UU. o Europa (ventajas de ingreso, de formación profesional y posibilidades en el mercado laboral), el gobierno militar evaluaba la salida de profesionales y científicos como una “sangría para el intelecto nacional” y, al mismo tiempo, como una pérdida para el Estado que había gastado en la capacitación de recursos humanos que volcarían su formación en una sociedad diferente a la que había realizado la inversión educativa.⁸⁶

En 1978, el *Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología* Dr. Arturo Otaño Sahores decía que el país presencia con horror el éxodo de investigadores y técnicos que marchaban no exclusivamente en busca de mayores remuneraciones, sino sobre todo de mejores condiciones para el pleno despliegue profesional (*Gente*, 9/3/1978).

A su juicio, Argentina estaba sufriendo el “más peligroso de los éxodos”, aquel que supone la pérdida de la inteligencia que trae aparejada la pérdida de su soberanía intelectual. En esta lógica, los que se iban no eran calificados como “traidores” o renegados, sino como mártires que cansados de peregrinar en una realidad poco estimulante para el desarrollo científico y tecnológico se habían alejado, pero no habían huido. Esta condición los dejaba en posibilidad de regresar al país, pero para ello era necesario que las condiciones económicas y de seguridad del país mejoraran.

La evaluación del gobierno sobre la sangría que sufría la Ciencia argentina fue amplificada por algunas publicaciones afines al régimen. Un “argentino que anduvo por Europa”, Alfredo Neira, publicaba una carta en el Correo de Lectores de *Gente* en la que afirmaba que Argentina era “el mejor país del mundo” no sólo por el triunfo futbolístico

⁸⁶ La transversalidad de esta manera de entender el problema de la emigración argentina queda explicitada en este comentario de Eduardo Varela Cid: “La mayor exportación de nuestro país en estos años ha sido la de recursos humanos. Pero, si bien se mira, ni siquiera ha sido una exportación, ha sido un escape de energía, una pérdida, una concesión gratuita. En fin, otra derrota nacional” (Alende et al, 1981: 7, 8).

del Mundial '78, sino porque había “vencido a la guerrilla” y sus ciudadanos dispersos por el mundo eran un permanente motivo de orgullo (*Gente*, 24/8/1978).

Este supuesto argentino no hacía sino reproducir la opinión del *Secretario de Ciencia y Tecnología* que reconocía que Argentina tenía un “destino histórico” de “proveedora de materia gris a América Latina”. En sus palabras, dado el potencial nacional, “nos damos el lujo de exportar hombres de talento en todos los órdenes: pintores, músicos, técnicos e investigadores” (*Gente*, 9/3/1978).

Si el diagnóstico del encargado de *Ciencia y Tecnología* era sinuoso – en tanto denunciaba la pérdida de profesionales y, a la vez, alardeaba de nuestro potencial intelectual requerido por el mundo –, también su evaluación de la relación entre situación política y emigración era compleja. Por una parte, vaticinaba que el impulso emigratorio se iba a detener cuando la paz fuera definitivamente recuperada y la “subversión” estuviera completamente aniquilada; por la otra, desconocía cualquier vinculación entre talentos en el exterior y represión dictatorial (*Gente*, 9/3/1978).

En este contexto, cuando a finales de 1980 y principios de 1981, la prensa difundió los resultados de la *Encuesta Argentina*, los peores pronósticos del gobierno parecieron confirmarse: la presencia de argentinos en el exterior se elevaba a 2.125.000 (*La Nación*, 31/12/1980).

En la prensa argentina se afirmaba que la magnitud de la tragedia emigratoria era tal que un 9 % de la población vivía fuera de las fronteras del país. Eludiendo el análisis de las causas de la expatriación, confirmaba que el 75 % de los argentinos emigrados residían en EE.UU., el 16 % en España, el 12 % en Canadá, el 6 % en Brasil, etc. Siguiendo la lógica de interpretación del *C.E.U.A.E.*, el editorialista de *La Nación* ponía el acento en la falta de horizontes laborales que estimulaba la “fuga de un capital noble que enriquece a otros países del mundo dispuestos a asimilarlos por su alta calidad y probado servicio” (*La Nación*, 31/12/1980).

Según las cifras globales que se desprendían de la *Encuesta*, los argentinos residentes fuera del país en 1980 ascendían a 1.700.000, sumando residentes permanentes e hijos de argentinos nacidos en el exterior. Si a estos se agregaban los residentes temporarios, los transeúntes especiales, los visados de mediano y largo plazo y los indocumentados, la “Argentina del exterior” concentraba 2.125.000 expatriados (Zucotti, 1987: 53, 54).

Cuando en los primeros años de la democracia, Juan Carlos Zucotti publicó un análisis detallado de la *Encuesta* del año 1980, dijo que pese a la manifiesta preocupación del gobierno por la “fuga de cerebros”, los militares estaban más inclinados a no favorecer el “regreso de los argentinos que residían en el exterior”, porque entre ellos estaban “los subversivos en fuga” (Zucotti, 1987: 297).

Para el representante del *C.E.U.A.E.*, el exilio fue un fenómeno minoritario que no representaba más de un 5 % en el conjunto de una emigración compuesta mayoritariamente por profesionales y técnicos, cuya salida del país no se circunscribía – ni se explicaba en forma preferente– por el quiebre institucional de 1976. La excepcionalidad del exilio consistía en haber generado “ríos de tinta”, especialmente desde España, uno de los principales destinos del emigrante político y uno de los países “donde se centralizó la campaña internacional contra el régimen militar”(Zucotti: 1987: 97).

En 1987 cuando la cuestión del retorno de los exiliados confluía con nuevas partidas, el autor de la *Encuesta* del año ‘80 volvió a agitar la idea que el exilio fue una opción de privilegiados que tuvieron a disposición la prensa oficiosa de Europa. En este sentido, Zucotti polemizó con el uruguayo Mario Benedetti – a quien definió como uno de los principales voceros del exilio político latinoamericano en España – y con Jacobo Timerman, periodista argentino, exiliado y colaborador de *El País* de Madrid (Zucotti, 1980: 296, 297).

Para el *C.E.U.A.E.*, el único referente legítimo de la “Argentina exterior” parecía ser la “fuga de cerebros”. En la evaluación de los motivos de las partidas de profesionales y técnicos o bien relativizaba la impronta de la represión dictatorial sobre la Ciencia y la Cultura, o bien reproducía la demonización del discurso militar que hacía del exilio la plataforma oficiosa de la campaña internacional contra la Argentina. En ese contexto, resulta sintomática la mención a Jacobo Timerman, figura emblemática tanto para el exilio como para la dictadura⁸⁷, que lo constituían o bien en el arquetipo de la “subversión en fuga” o bien el testimonio del terror dictatorial.

Los exiliados y los grupos de la resistencia cultural interior

⁸⁷ En su edición del 30/10/1980, *Gente* tituló “El ex director de *La Opinión* ataca al país”. Timerman era calificado como el nuevo vocero de “la campaña contraria al país, cuya sede central [había estado ubicada] en los países adonde ha[bía]n huído los líderes de las bandas subversivas en la derrota”.

Durante la dictadura, las relaciones entre los exiliados y los grupos de la resistencia cultural interior fueron difíciles. Si bien como indicaba un exiliado “...hay gente que se fue, o que pudo irse, otra que tuvo que irse, otra que se quedó y podía haberse ido...” (Del Olmo, 20002: 222), las relaciones entre los que se fueron y los que se quedaron no estuvieron exentas de rispideces.

Aunque nos dedicaremos a las llamadas “polémicas del exilio” en el Capítulo 9, ahora intentaremos mostrar de qué formas los que estaban afuera se vincularon al movimiento cultural que desde la Literatura, el *Teatro Abierto*, las revistas culturales o de humor, etc. intentaba quebrar desde la metáfora, la alusión o el desplazamiento semántico el monólogo autoritario.

Humor y *Punto de Vista* constituyeron vehículos de diálogo entre las “dos Argentinas” enfrentadas a la dictadura.

Aunque contemporáneas en su origen – ambas aparecieron en 1978 – a diferencia de lo que señalamos para *Humor*, *Punto de Vista* surgió como una herramienta cultural que reivindicaba el derecho a pensar, escribir y difundir diferentes ideas y perspectivas no coincidentes con las del régimen. Era, en este sentido, una heredera de revistas culturales de los años ‘50 y ‘60 como *Contorno*, *El Escarabajo de Oro*, *Cuadernos de cultura*, *La Rosa Blindada*, *Los Libros*, etc.

De público más diverso y con un perfil crítico pero donde lo popular se conjugaba con lo intelectual, lo humorístico y lo político, desde los primeros meses de 1982, *Humor* dio espacio a los “argentinos fuera de casa”. Si ya en 1979, Alberto Speratti aludía a Héctor Alterio como una de las “nuevas estrellas de la democracia española”(*Humor*, Septiembre 1979), en el primer trimestre de 1982 incluyó una entrevista a este “flaco macanudo”(Moncalvillo, Marzo 1982). Señalado entre los primeros retornos de artistas y músicos expulsados por el miedo, la censura y las listas negras de la dictadura, Alterio se presentaba en la entrevista como uno de los argentinos “que se había tenido que rajarse del país” en 1974 por las amenazas de la *Triple A* y al que la dictadura había confirmado como “artista inconveniente” por sus películas *Quebracho*, *La Patagonia Rebelde* y *La Tregua*.

A partir del año 1981, *Humor* contó con colaboraciones desde París del escritor Osvaldo Soriano. De esta forma, los exiliados – aquellos personajes innombrables en el contexto dictatorial – ingresaron a la esfera pública argentina primero desde elusivas referencias, luego a través de críticas a su producción artística o cultural producida en el

destierro y finalmente con su propia voz. Como veremos más adelante, después de la guerra de Malvinas, *Humor* adoptó una política de entrevistas a exiliados que permitieron entender sin subterfugios ni estilización las razones por las cuales muchos argentinos vivían fuera del país.

El caso de Osvaldo Soriano resulta paradigmático. Su nexos con la resistencia cultural interior quedó consumado primero desde su participación esporádica y luego en su carácter de columnista de *Humor*.

Como uno de los referentes de la Cultura argentina en la diáspora, Soriano dio al exilio la posibilidad de recuperar su voz en la Argentina interior y, al mismo tiempo, permitió mostrar públicamente que la comunicación entre el “exilio exterior” y el “exilio interior” nunca se había quebrado. Si para Soriano la invitación a colaborar con *Humor* era una mano que la resistencia cultural a la dictadura tendía a los demonizados “subversivos en fuga”; para Andrés Cascioli y Tomás Sanz – director y jefe respectivamente – fue la evidencia de que todos los que estaban combatiendo al autoritarismo dentro o fuera de las fronteras formaban parte del “mismo bando”.

Si el poder militar divorció a los opositores del “nosotros”, *Humor*, primero desde la ironía ante el lugar común y la desconfianza ante los estereotipos y luego devolviendo a los exiliados la prerrogativa para definirse y expresarse por sí mismos, ayudó a restituir una filiación quebrantada por la expulsión de los cuerpos y la deslegitimación de las voces.

También *Punto de Vista* apuntó a construir un espacio de comunicación entre intelectuales que vivían en el interior o en el exilio, en la marginalidad o en la extraterritorialidad, por los efectos de la censura y la represión. En tanto “campo de solidaridad e interlocución” entre las resistencias culturales de “aquí y allá”, *Punto de Vista* dio de diferentes formas cabida a los exiliados (*Punto de Vista*, Abril-Junio 1983: 3).

Punto de Vista dedicó muchas de sus páginas entre 1978 y 1982 para hablar del exilio, primero, de forma velada – aludiendo al exilio sin nombrarlo –, luego por la inclusión de referencias bibliográficas a la producción cultural de los desterrados y, finalmente, desde la crítica abierta a la visión dictatorial que asimilaba exiliado con “subversivo”.

La primera estrategia de *Punto de Vista* para incluir al exilio en la agenda cultural argentina fue a través de las novedades de la producción literaria argentina escrita fuera de las fronteras del país. En este contexto, la crítica a obras de Pedro Orgambide, Marta

Traba, Juan José Saer, Antonio Marimón, Osvaldo Soriano o Manuel Puig⁸⁸ constituía un modo sinuoso de poner en circulación el producto intelectual de algunos escritores expatriados, pero sin hacer hincapié a las causas de la extraterritorialidad de estos autores.

Pero fiel al juego de contrapesos y desplazamientos semánticos impuesto por la represión dictatorial, *Punto de Vista* incluyó entre los narradores de la diáspora tanto a exiliados políticos como a escritores que salieron del país en las décadas del '50 y '60 y que pertenecían al selecto grupo del “boon de la literatura latinoamericana” en Europa.⁸⁹

Otro de los modos empleados por *Punto de Vista* para tematizar el exilio fue la referencia a experiencias históricas de persecución en contextos como el de la Europa de los Totalitarismos. La mención a intelectuales víctimas del Nazismo como Walter Benjamin⁹⁰ e incluso a escritores exiliados latinoamericanos, como Juan Carlos Onetti, radicado en España (*Punto de Vista*, Marzo-Junio 1980), era un atajo para debatir las improntas de la persecución de la dictadura sobre el mundo intelectual argentino.

En síntesis, entre 1978 y 1980, *Punto de Vista* habló del exilio nombrando a intelectuales argentinos desplazados y/o a su obra – aunque sin mencionar explícitamente las causas del desplazamiento – o tematizando experiencias históricas mundiales de persecución política con las que el presente argentino guardaba similitudes. Aunque sin denunciar de manera directa al poder que expulsó intelectuales, *Punto de Vista* se separaba del régimen militar que hacía de “docentes, escritores, editores y periodistas, los verdaderos “culpables de la subversión marxista”.⁹¹

⁸⁸ Como ejemplo basta citar las críticas a un escritor emblemático del exilio: Pedro Orgambide. La aparición de *Aventuras de Edmund Ziller en tierras del nuevo mundo* en la “galería de novedades” de *Punto de Vista*, fue – como dirá el propio Orgambide en una reciente entrevista (Boccanera, 1999: 156) – un guiño al lector, no sólo porque la novela pertenece a la “literatura del exilio”, sino porque habla sobre el arquetipo literario de la diáspora, el judío errante, y por lo tanto el destierro del protagonista es la cifra del exilio del propio escritor en México (*Punto de Vista*, Noviembre 1978: 18).

⁸⁹ En los tres primeros años de vida de la revista se publicaron críticas a novelas de Pedro Orgambide (Año 1, n° 4, Noviembre 1978); Juan José Saer (Año 2, n° 6, Julio 1979 y Año 3, n° 10, Noviembre 1980); Osvaldo Soriano (Año 1, n° 4, Noviembre 1978), Manuel Puig (Año 3, n° 8, Marzo-Junio 1980); Antonio Marimón (Año 4, n° 12, Julio-Octubre 1981); Marta Traba (Año 4, n° 13, Noviembre 1981), etc.

⁹⁰ Raúl Beceyro analiza la doble connotación del exilio como “huida” y como “dura prueba.” Al mismo tiempo pondera el “exilio exterior” y la “marginalidad absoluta dentro del propio país” o “exilio interior” como formas de la violencia sufrida por los intelectuales durante el nazismo (*Punto de Vista*, Noviembre 1980: 23).

⁹¹ Mientras *Punto de Vista* mostraba cada vez con más claridad la situación de la Cultura argentina en tiempos de la dictadura, el exilio denunciaba la estrategia del poder militar para “matar la Cultura”, condenando a intelectuales y artistas al silencio, al orden militar, al sometimiento y la desaparición (*A.I.D.A.*, 1981: 15)

A mediados de 1981, un editorial de la revista señaló de forma inequívoca las causas de la conmoción sufrida por la sociedad argentina en los últimos años. La “clausura política”, la “censura ejercida sobre la producción cultural, la represión de la diversidad [o] la intimidación del antagonista” explicaban la fragmentación del campo intelectual entre un “aquí” y un “allá” (*Punto de Vista*, Julio-Agosto 1981: 2).

Desde 1981, *Punto de Vista* exploró otras dos formas aún más directas de introducir al exilio en la esfera pública y de presentarlo como huella de la represión, esto es, sin desfigurar la especificidad del exilio político en el universo ambiguo de los que se “sentían exiliados” o “vivían fuera del país”.

Por una parte, abriendo la revista a la colaboración de exiliados⁹² o incluyendo entrevistas a desterrados.⁹³ Por otra parte, siguiendo una trayectoria que profundizaba la relación entre exilio y represión, *Punto de Vista* problematizó más enfáticamente no sólo la lectura oficial del exilio –“subversión en fuga, agente de la campaña antiargentina”–, sino la estrategia de leer el exilio desde la emigración, movimiento que en ocasiones llevó a asociar emigración con “fuga de cerebros” o exilio político con presencia de intelectuales y artistas en el exterior.

Partiendo de la urgencia por indagar la relación entre exilio-literatura y mundo de los lectores argentinos, a finales de 1981 María Teresa Gramuglio criticaba tres productos de la “literatura del exilio”.⁹⁴ En principio, señalaba que la publicación en Barcelona y Hanover de *No habrá más penas ni olvido* de Soriano, *La vida entera* de Juan

⁹² Como ejemplo vale mencionar a Oscar Terán, exiliado en México (*Punto de Vista*, Julio-Octubre 1981).

⁹³ En la misma línea se inscribe la entrevista que Sarlo y Altamirano hicieron a David Viñas por entonces exiliado en España (*Punto de Vista*, Noviembre 1981). Si bien Viñas no mencionó su exilio, ni aludió a la dictadura que vivía el país, la referencia a la revista *Contorno* y a las relaciones entre Cultura y autoritarismo en Argentina fueron un guiño para el lector porque una vasta proporción de los colaboradores de *Contorno* estaban en el exilio.

Casi contemporáneamente a la entrevista a Viñas en *Punto de Vista*, en París *Temps Modernes* dedicó un número especial a la Argentina. Allí, David Viñas recuperaba la importancia de la revista *Contorno* y aclaraba que sus colaboradores –pertenecientes a la “generación de Sartre y el Che”– se encontraban “dispersés par la diaspora argentine (mon frère Ismaël est à Jerusalem, Adolfo Prieto en Californie, Adelaide Gigli en Italie, Tulio Halperin Dongui je ne sais où, Eilseo Verón en France, Oscar Masotta a Barcelone – mort.” Del mismo modo, comparaba la militarización de la cultura argentina con la persecución vivida por los intelectuales en Francia durante la ocupación nazi o durante el régimen franquista (Viñas y Fernández Moreno, Juillet-Aout 1981:53).

Viñas en el exilio y los intelectuales de *Punto de Vista* construían una genealogía y reconocían en otra generación exiliada – la de 1837 – y en el proyecto de *Contorno* a sus padres no sólo por la práctica común de pensar la “cultura nacional” en la polémica (*Punto de Vista*, Julio-Agosto 1981: 2), sino también por compartir un mismo destino: la persecución, el exilio y hasta la muerte (*Les Temps Modernes*, 1981:53).

⁹⁴ En este artículo, Gramuglio también participa del debate entre los escritores que se fueron y los que se quedaron, debate que ya conocía sus primeros conatos de enfrentamiento en la controvertida publicación del artículo *La literatura dividida* de Luis Gregorich (*Clarín*, 29/1/1981) y en los intercambios epistolares

Carlos Martini y *A las 20,25 la señora entró en la inmortalidad* de Mario Szichman, “excedían” dos de las explicaciones estructurales del fenómeno de “la dispersión geográfica de centros de producción” de la literatura argentina.

Si la diáspora atravesó el campo cultural argentino, este hecho no podía explicarse como “obra de la casualidad” o de “decisiones individuales”. Se trataba, según Gramuglio, de un “síntoma” y de un “indicio” contundentes. El exilio de los escritores era síntoma e indicio de la “persecución” dictatorial a la Cultura.⁹⁵

LA GUERRA DE MALVINAS Y EL EXILIO

Si Malvinas fue un “terremoto” entre los exiliados (Gabetta, 1983: 15) en tanto minó los consensos alcanzados en la denuncia de las violaciones a los DD.HH. por las discusiones, peleas, delirios y amnesias que supuso posicionarse respecto a un tema “nacional”, no menos cierto fue que la guerra debilitó la solidaridad que gobiernos y asociaciones civiles del mundo habían dado a los desterrados.

En las páginas que siguen intentaremos analizar los avatares de la denuncia antidictatorial en la coyuntura bélica descubriendo, en primer lugar, en qué medida la utilización política de la guerra por parte del régimen militar volvió a constituir en “antiargentinos” a los exiliados que persistieron en desnudar las verdaderas intenciones del presidente Galtieri en la toma del archipiélago malvinense. En segundo lugar, profundizaremos en la fractura del exilio argentino en Cataluña entre los que defendieron la toma de Malvinas y hasta se ofrecieron a ir a luchar a las islas y los que priorizaron la denuncia a ultranzas de un gobierno que persistía en producir muertos. Asimismo intentaremos reproducir los debates que vivió la colonia argentina atravesada por posicionamientos disímiles, complejos y mucho más difíciles de explicar a los catalanes que la esquemática oposición entre “malvinistas” y “antimalvinistas”. Finalmente, elucidaremos las reacciones de partidos políticos, O.N.G. y otros actores de

entre Julio Cortázar y Liliana Heker reproducidos en *El Ornitorrinco* a los que haremos referencia más adelante.

⁹⁵ “...cualesquiera hayan sido las razones individuales que en cada caso motivaron la decisión de partir, estas razones hallan su punto de arranque en un denominador común que las engloba y, en parte, las neutraliza, pues todas ellas tienen su origen en una situación de violencia generalizada que conmovió al conjunto de la sociedad argentina: no sólo violencia física de las amenazas y las desapariciones, sino también la violencia política de la quiebra del orden constitucional, la presión cultural que se ejerce con la censura y el empeoramiento de todas las condiciones de trabajo intelectual” (Gramuglio, Noviembre 1981: 14).

la sociedad civil de Cataluña frente a lo que calificaban de incoherencia de los exiliados que “habían pasado súbitamente de la oposición más feroz al oficialismo, sin que la tan odiada dictadura hubiera cambiado un ápice” (Gabetta, 1983: 15).

Los militares, la Patria en guerra y los “antiargentinos”

Para los militares argentinos, la toma de Malvinas fue una “gesta refundacional”, a la que le otorgaban el carácter de auténtico y único mito nacional. El 2 de Abril de 1982 simbolizaba la recuperación de la “Argentinidad” (*La Nueva Provincia*, 18/4/1982) desintegrada por las “diferencias ideológicas”, las “conductas interesadas”, la “mezquindad”, el “materialismo” y la “demagogia” (Villegas, Agosto 1982: 109).

Para las FF.AA. – “intérpretes de la Nación”– Malvinas era algo más que un archipiélago inhóspito y lejano. Constituía una reserva de “nacionalidad” capaz de reconstruir la unidad de destino patrio resquebrajada por los particularismos y sectarismos que en los últimos tiempos bajo la forma de reclamos “políticos y sindicales” (Salas, 29/4/1982) pretendían reeditar el estado de “guerra interna” que la Argentina había vivido durante los últimos años (Neustadt, 27/5/1982).

Desde el poder, la guerra contra Gran Bretaña fue también una guerra anticolonial. En palabras de Galtieri, “nuestros soldados combatieron para desplazar de nuestro suelo el último vestigio de coloniaje [y] por las mismas causas que presidieron el nacimiento de nuestra Patria” (*La Nación*, 16/6/1982).

Entre Abril y Junio de 1982, cualquier disidencia fue descalificada por inconveniente, inoportuna y hasta antipatriótica. La dictadura consideraba a los opositores “frentes de batalla” que ubicados dentro de las fronteras o en el exilio no reconocían ninguna filiación con la “Nación”.

En este contexto, la dictadura utilizó dos formas para neutralizar las posiciones discordantes. Por un lado, postuló la adhesión sin concesiones a Malvinas como la vara que medía la “argentinidad” o su contraparte el “cipayismo” o la “traición a la Patria”.

La demonización de las posiciones críticas convirtió, en particular, a los exiliados – que denunciaban la toma de las islas como “una salida oportunista con apariencia patriótica” – en “argentinos negados”, prototipos del argentino “ciego”, “bobo”, “indisciplinado” y “transgresor” (*La Nueva Provincia*, 10/5/1982).

En la coyuntura de un conflicto definido en clave anticolonial y antiimperialista, la lucha antidictatorial del exilio volvió a ser considerada expresión de la “Argentina apócrifa”, llamada a morir definitivamente con la recuperación del archipiélago malvinense (*La Nueva Provincia*, 26/4/1982).

Frente a la idea de una nación compacta, coherente y eterna, anclada en una esencia inmutable llegada desde el fondo de los siglos, los márgenes de disenso eran prácticamente inexistentes y, por lo tanto, el régimen intentó completar la expulsión física de aquellos agentes disolventes que vivían en el destierro, deslegitimando sus voces como síntomas de la Antipatria.

En la línea de la identificación del exilio con la “subversión en fuga, agente de la campaña antiargentina”, la prensa alineada con el régimen insistió en mostrar que las voces que desde el “exilio dorado” cuestionaban la recuperación de las Malvinas eran las de “agentes europeizados” o “vendidos al imperialismo británico” (*La Nueva Provincia*, 25/4/1982).

Por otra parte y de cara al interior, Galtieri intentó – como lo hizo Videla con el Mundial de Fútbol – construir un consenso monolítico que excluía por principio cualquier diferencia ideológica o sectorial (*Revista de Defensa Nacional*, Agosto 1982: 109). La sociedad civil debía encolumnarse detrás de las FF.AA. olvidando sus reclamos o denuncias, interpretadas como signos de “confusión”, “oportunismo” y “traición”. En orden a este objetivo, el pueblo fue convocado a movilizarse detrás de las decisiones presidenciales. Las Plazas de Mayo de la guerra pretendían constituir un remedo de otras manifestaciones del pasado argentino. Pero el “pueblo” no sólo debía aplaudir las decisiones de la Junta. También tenía que comprometerse en la guerra, actuando como observador atento y juez de las conductas erradas, oportunistas y “antiargentinas” en la sociedad y también de las que provenían del exterior

La fractura del exilio en Cataluña: los debates, las polémicas.

El conflicto con Gran Bretaña colocó a la Argentina en el foco de la atención internacional e impactó en el exilio embarcado por entonces no sólo en una continuada tarea de solidaridad con las víctimas y de denuncia de la dictadura, sino en la evaluación

de los cambios políticos en el gobierno militar, la constitución de la *Multipartidaria*⁹⁶ – “signo de convergencia política en el interior”– y el posible retorno del exilio ante una eventual salida democrática (*Testimonio Latinoamericano*, Enero/Abril 1982: 6, 7).

Si en la coyuntura del conflicto con Inglaterra, el poder militar trazó una división nítida entre los “auténticos argentinos” y los “traidores”, los “falsos argentinos” o los “antiargentinos” – definidos por fuera de la comunidad nacional que los constituía como su alteridad radical –, las fracturas y divisiones tampoco fueron ajenas al exilio. Al potenciarse el clivaje “nacional” en una lucha que por años había estado definida en términos antidictatoriales, la unidad que el exilio había logrado en la defensa de los DD.HH. se vio conmovida por el surgimiento de voces que reclamaban para sí un lugar dentro de aquella Argentina que los había expulsado como “subversivos”, pretendiendo desmarcarse de los traidores de siempre. En este contexto, la “campana por la Argentina”– esto es la constante denuncia y solidaridad hacia las familias de “nuestros muertos y desaparecidos” (*Bayer*, Julio/Octubre 1980: 22) – tomó para parte del exilio argentino otros contenidos que a la larga terminaron por debilitar aquella unidad contra el régimen militar cimentada por años en la lucha por la vigencia de los derechos humanos y las libertades.

La comunidad argentina de Cataluña, como otras colonias de exiliados en Madrid, México o París, enfrentó un primer dilema: denunciar el carácter “político” de la decisión de la Junta militar o eludir esta discusión para afirmar frente al mundo los derechos que asistían a la Nación argentina sobre el archipiélago del Atlántico Sur.

A diferencia de lo ocurrido en la coyuntura mundialista donde el exilio debatió sobre modalidades de denuncia pero coincidió en poner en primer plano la manipulación política del fútbol y del triunfo argentino en el Campeonato Mundial, en 1982 los exiliados discutieron sobre la utilidad de preguntarse si detrás de la decisión de Galtieri estaba el intento por renacer como el Ave Fénix de un régimen en derrumbe (*La Vanguardia*, 11/5/1982).

¿Por qué Malvinas debilitó la oposición a ultranzas a la dictadura que había llevado a los exiliados en Cataluña a denunciar sistemáticamente las operaciones de “lavado de cara” del régimen?

⁹⁶ Frente que congregó desde Julio de 1981 a la *Unión Cívica Radical*, el *Partido Justicialista*, el *Partido Intransigente*, el *Movimiento de Integración y Desarrollo* y la *Federación Demócrata Cristiana*, con el objetivo de reconquistar un lugar central en el espacio público con vistas a la normalización democrática. Retomaremos este tema en el próximo capítulo.

Desde la República Federal Alemana, Ernesto Soto afirmaba que Malvinas tornó menos nítida la identificación de “buenos” y “malos” no porque la Junta hubiera perdido su condición de asesina, sino porque concretó un anhelo caro al sentimiento nacional del pueblo argentino (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo, Junio 1982: 25).

La respuesta de este exiliado ilumina el nudo del debate del exilio: ¿cuánto de “reivindicación” y cuánto de “embuste”, “oportunismo” o “salida hacia delante” tenía la recuperación del archipiélago malvinense? (Ibídem: 25) y, en cualquier caso, ¿en términos políticos y nacionales cuál era el comportamiento correcto o deseable para aquellos que eran la oposición en el exilio? ¿Había que suspender el enfrentamiento con la Junta Militar hasta que la guerra hubiera llegado a su fin? ¿Hasta qué punto esta paralización del enfrentamiento antidictatorial era funcional al futuro político de los militares en Argentina y, en contrario, era nefasto para la oposición en el interior o en el destierro? ¿En qué medida posicionarse al lado de los militares por la causa Malvinas era ubicarse en la “vereda militar”?⁹⁷ ¿De qué forma el intento de parte del exilio argentino de apropiarse de la causa malvinense implicó una “crisis de identidad” de los valores que habían guiado su tarea política durante 6 años? En definitiva, ¿cómo impactó Malvinas sobre la eficacia y credibilidad de la denuncia antidictatorial originada en el exilio?

Como dijimos, frente al conflicto de Malvinas el exilio sufrió la más importante de sus fracturas.

En uno de los extremos del espectro se ubicaron los que apoyaban en forma decidida la toma del archipiélago e incluso llegaron a ofrecerse como voluntarios para la guerra. El caso más dramático fue el de la cúpula de *Montoneros* en el exilio. Desde México, Obregón Cano y Perdía se entrevistaron con el presidente de esa república Miguel de La Madrid y le expresaron la posición de la organización a favor de las acciones emprendidas por el gobierno militar que por una vez estaba en consonancia con el sentir mayoritario del pueblo argentino.⁹⁸ Desde Cuba, Mario Firmenich aplaudió

⁹⁷ Un columnista del diario *Le Monde* de París, Marcel Niedergang, afirmaba que la “causa argentina” parece ubicar en la “vereda militar” a los “opositores argentinos, exiliados o no”, “que no han hecho sino seguir la marea popular que lanzó a las masas a la calle Corrientes y a la Plaza de Mayo. Miguel Ángel Estrella, Julio Cortázar, Pérez Esquivel y Sábato han intentado matizar su aprobación. Ernesto Sábato habla de una guerra de liberación, y el Premio Nobel de la Paz precisa: “Todos queremos las Malvinas”” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1982: 5).

⁹⁸ Una publicación del exilio argentino en Madrid reproducía un noticia publicada por el diario *Clarín* (18/5) de Buenos Aires donde se informaba sobre el plan de varios exiliados (Horacio y Ricardo Obregón Cano, Oscar Bidegain, Luis Arias, Eduardo Yofre, César Calcagno, Delia Puigróss, etc.) de regresar al país para “luchar por la soberanía popular en este momento difícil para nuestro país y Latinoamérica” (*Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 67, 31/5/1982).

la recuperación del archipiélago por considerarla “un servicio a la causa de los pueblos del Tercer Mundo” (*La Vanguardia*, 11/4/1982).

Aunque los *Montoneros* propusieron al gobierno militar su incorporación a las fuerzas que luchaban en las islas (*La Nación*, 10/4/1982), tanto esta iniciativa como la de organizar un regreso público al país de ex gobernadores de la izquierda peronista como Oscar Bidegain y Ricardo Obregón Cano, encabezando la comitiva de dirigentes políticos, sindicalistas y parlamentarios latinoamericanos, solidarios con la causa malvinense, fueron rechazadas por el gobierno militar (Perdía, 1997: 344).

En el extremo opuesto se ubicaron los que adherían a la posición inglesa y hasta pensaban enviar un telegrama a Margaret Thatcher para que bombardeara Buenos Aires.

Sin embargo, más allá de estos posicionamientos extremos, las diferentes agrupaciones políticas en el exilio y los argentinos a título individual se debatieron entre la dificultad de continuar expresando el repudio a la dictadura, sin caer en la traición y el derecho de defender la justicia de la causa sin exculpar a los militares por las violaciones a los DD.HH.⁹⁹

Los exiliados sufrieron la disyuntiva entre vivir con el doble estigma de “subversivo” y “traidor” o transitar por caminos que podían llevarlos a ser instrumentalizados por la dictadura. En esta opción, los comportamientos fueron variados y los matices más que los posicionamientos nítidos. La duda entre apoyar un reclamo territorial sin que esa conducta fuera leída como una claudicación ante los militares o continuar denunciando a la dictadura aún en tiempos de guerra y aunque eso supusiera magnificar su condición de traidores largamente alentada por el régimen, no resultaba fácil de superar.

Esa pluralidad de voces en el exilio fue el reflejo de la polifonía interior, que aunque poco audible por las limitaciones impuestas por los militares defensores de la “sagrada unidad nacional”, fue consustancial al campo de la oposición dictatorial dentro y fuera de las fronteras del país.

La peculiaridad del debate malvinense en el exilio sólo estuvo dada por la mayor posibilidad de seguir denunciando a la dictadura. Sin embargo, aunque la expresión de la crítica a los militares por el genocidio era más factible en la diáspora, no dejaba de ser

⁹⁹ “Los exiliados políticos argentinos en Holanda [...] suscribieron un comunicado conjunto el 7 de Mayo “repudiando la acción colonialista inglesa y de sus aliados norteamericanos de la Comunidad Económica Europea”, a la vez que “a la Junta argentina corrupta y genocida...” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1982: 27).

problemática. Si, por una parte, la continuidad de la lucha antidictatorial – a pesar de la guerra – despertaba el fantasma de la “campaña antiargentina” agitado sistemáticamente por las Juntas militares desde 1976¹⁰⁰; por la otra, planteaba un dilema identitario en el seno del exilio. De este modo, los adjetivos “enemigo”, “apátrida”, “antiargentino” o “extranjero” usados por los militares para divorciar a los exiliados de la historia nacional, ahora eran esgrimidos entre los propios exiliados.

Las posiciones se separaron en función de la prioridad atribuida a la lucha antidictatorial o a la defensa de la soberanía. Por una parte, estaban los que enfatizaban la defensa de la soberanía territorial, el nacionalismo y la lucha antiimperialista sobre el cuestionamiento a ultranzas a los gestores de la empresa bélica. En este contexto, diversas agrupaciones peronistas – por ejemplo la de Amsterdam – apoyaban la decisión de la Junta Militar más allá de la distancia ideológica y moral, considerando que Malvinas constituía un reclamo del pueblo argentino (*Testimonio Latinoamericano*, Abril 1982: 52)

Por la otra, se ubicaban los que privilegiaban la defensa de la soberanía popular, las libertades, los derechos humanos y la denuncia del trasfondo político de la actitud de la Junta, sobre la legitimidad del reclamo argentino sobre Malvinas y el carácter anticolonial de la aventura militar. En esta línea, sectores del Marxismo revolucionario reunidos en Londres afirmaron que la guerra debía rechazarse porque era una estratagema de la dictadura para solucionar los problemas internos e internacionales (*Divergencia*, Julio 1982: 20).

La *Agrupación de Marxistas Argentinos* de París consideraba que la única “actitud correcta es la de las *Madres de Plaza de Mayo*” porque frente a esta guerra sólo cabía una “oposición intransigente” (*Divergencia*, Noviembre 1982: 14). También en diversas ciudades de Europa (Madrid, París, Barcelona, etc.) se conformó un *Movimiento contra la guerra en el Atlántico Sur* que calificaba la estrategia de Galtieri como un recurso demagógico, irresponsable y tendiente a lograr la redención histórica para un desgastada dictadura, comprometida en miles de crímenes contra el pueblo, en cuyo nombre dice obrar (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1982: 26).

En Cataluña, la *Casa Argentina*, *CO.SO.FAM.* y otras organizaciones del exilio fueron conmovidas por estos debates.

¹⁰⁰ Desde su destierro en Sao Paulo, Horacio González afirmaba que Malvinas no supuso una novedad en la política de la dictadura de desestimar las denuncias de violaciones a los DD.HH., considerándolas ahora una “astucia más del Foreign Office”, “mera propaganda de guerra” originada en la cuna del Imperialismo y alimentada por los “antiargentinos” en el exilio (González, Julio/Octubre 1982: 5).

La *Casa Argentina en Catalunya* se posicionó rápidamente en contra de la decisión de Galtieri. Pocos días después de la toma de las islas del Atlántico Sur, la *Casa* publicó un comunicado en la prensa donde calificó los hechos como un acto oportunista con apariencia patriótica que pretendía ocultar los crímenes de la dictadura y el descalabro económico-financiero en el que había sumido al país.

Para los argentinos de la *Casa* era necesario valorar la aventura exterior del gobierno argentino en el marco de la situación que vivía internamente el país: crisis económica, constante incremento de la conflictividad social que había llevado a la Plaza de Mayo a miles de argentinos no sólo de sectores obreros sino de clase media bajo la consigna “Pan, Paz y Trabajo” el 30 de Marzo de 1982, progresiva brecha entre los militares y la sociedad civil que reclamaba por el fin de la dictadura, etc.

La *Casa Argentina* denunciaba las acciones militares de Abril como un nuevo “golpe” pensado como una salida política elegante y honrosa para un régimen que violó sistemáticamente los DD.HH. De este modo, advertía sobre la necesidad de evitar un nuevo “sacrificio” de una generación de jóvenes que se sumara a los 30.000 “desaparecidos” (Casa Argentina en Catalunya, 7/4/1982).

Ratificando la maniobra desesperada de la Junta que insufló de propaganda patriótica todos los medios de comunicación para ocultar detrás de una reivindicación histórica su responsabilidad en los crímenes de lesa humanidad y en el endeudamiento del país, la *Casa* llamó a los partidos políticos, organizaciones sindicales y entidades civiles de Cataluña a pronunciarse “a favor de la paz en el Atlántico Sur” en la manifestación unitaria del 1º de Mayo en Barcelona. Las consignas propuestas fueron: “Parar la guerra, ni una gota de sangre más. Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también. Abajo la dictadura, contra el colonialismo inglés y la intromisión yanqui” (Casa Argentina en Catalunya, 30/4/1982).

En pleno desarrollo de la guerra, la *Casa* convocó a una nueva manifestación en la Plaza Catalunya para el día 9 de Junio. En esta ocasión, los argentinos con la adhesión de los partidos políticos catalanes expresaron su oposición a la guerra, a la dictadura, al colonialismo inglés y al imperialismo yankee y por la unidad antiimperialista de los pueblos latinoamericanos. Asimismo utilizaron la concentración popular para reiterar el pedido de “aparición con vida de los detenidos-desaparecidos y la libertad de los presos políticos y sindicales” (Casa Argentina en Catalunya, 28/5/1982).

La posición pública de la *Casa Argentina* contraria a la guerra, a la dictadura y al imperialismo británico y por los “desaparecidos” y por el reclamo soberano pacífico sobre Malvinas no debe ocultar que los debates al interior fueron intensos:

“...estaban los que apoyaban lo de Malvinas pero denunciaban a Galtieri, los que decían que debían mandar un telegrama a la reina Isabel para que bombardeara Buenos Aires, pero también hubo exiliados que se presentaron a los consulados para ir a luchar a las Malvinas como voluntarios¹⁰¹” (Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

Si bien, como vimos, la *Casa* había sufrido entre 1979 y 1982 alejamientos individuales, denuncias de intentos de copamiento e tentativas de control político sectorial, sólo la guerra de Malvinas le asestó un golpe definitivo. Fue, como afirmaba una periodista miembro de la comisión directiva, el “drama de la *Casa*”:

“Cuando sobreviene lo de Malvinas, el exilio se dividió por primera vez. Lo que no pudo la dictadura, lo pudo esta maldición de las Malvinas y se dividió de una forma tajante y terminante. La gente que estaba en los grupos del Peronismo más radical, *Montoneros* y demás se aparta de la *Casa* porque apoyaba la gestión de la invasión” (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

La gran fractura de la organización unitaria argentina fue un hecho que debilitó la denuncia antidictatorial o que, cuanto menos, dejó mal parado al exilio frente a la sociedad catalana. R.E. afirmaba:

“Los catalanes no estaban acostumbrados a tanta versatilidad. Nadie podía comprender el apoyo popular a la toma del archipiélago, después del acto fantástico de la Plaza de Mayo de dos días antes y de la represión terrible. [...] los periodistas catalanes estaban como locos...” (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

Sin embargo, la aparente incongruencia de parte de los exiliados de la *Casa* podía explicarse conociendo la idiosincrasia argentina:

“..el argentino cuando se habla de cosas nacionales le sale un no sé qué, no sé cómo llamarlo, que se obnubila bastante y comete la atrocidad a veces de apoyar un intento de guerra como ese para defender qué!!!!???? A mí, las Malvinas, la idea de defender las Malvinas, no me iba a hacer poner en peligro ni un solo brazo de un joven argentino” ...” (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997)

Además, como indicaba esta periodista exiliada, los catalanes eran un pueblo que había vivido “todas las caricaturas que una dictadura podía hacer. Ya le conocían las mañas a los dictadores”(Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997). En este sentido, R.E.

¹⁰¹ Entre los hechos insólitos que se vivieron en la *Casa Argentina* merece mencionarse la historia de un argentino “que se levantó en una reunión con la carta del hermano y dijo: ‘Mi hermano está condenado y me escribe desde la cárcel pidiendo que todos los argentinos se unan a la lucha contra Inglaterra. ¡Hay que ir de voluntarios! ¡El país lo necesita!’” (Entrevista a L.L., Barcelona, 12/12/1996).

confiaba que los catalanes podrían valorar los efectos que sobre los pueblos producía la utilización política de causas nacionales.

La fractura de la *Casa Argentina* tuvo su expresión institucional. El sector de peronistas que se alejó de la *Casa* durante los meses del conflicto con Inglaterra se afirmó en los ya existentes *Centro Argentino de Cultura Popular* y *Agrupación Peronista de Barcelona*.

Las figuras más representativas de este grupo fueron Álvaro Abós y Hugo Chumbita dos de los editores de la revista del exilio argentino en Barcelona, *Testimonio Latinoamericano*.

Abós y Chumbita, cercanos a la agrupación *Intransigencia Peronista*, desarrollaron una intensa actividad mediática durante los meses de Abril, Mayo y Junio, de cara a explicar a los catalanes que avalar la acción militar por considerarla un acto de justicia no los convertía *per se* en adláteres del gobierno de facto. Por ello, los peronistas en el exilio pedían a la opinión pública del país y del mundo, capacidad para discernir “entre una reivindicación nacional de un país que ha sufrido el colonialismo, que debe ser apoyada sin reservas, y la circunstancia transitoria de una dictadura militar a la que ninguna maniobra podrá salvar ya de su inexorable fracaso” (*La Vanguardia*, 4/4/1982).

A su juicio, el Peronismo como movimiento de liberación nacional no podía mostrarse indiferente o contrario a la expulsión de los “usurpadores ingleses”. Malvinas, como “causa de todo el pueblo argentino”, era una bandera del Peronismo.

La *Agrupación Peronista de Barcelona* no compartía la alarma sobre la estratagema patrioterica que el régimen en agonía sacó de la galera para dilatar la entrega del poder a los civiles. Por el contrario, los peronistas consideraban que, en esta ocasión, los militares estaban cumpliendo con su rol histórico: “preservar la soberanía nacional”. En este sentido, los militares parecían recuperar su rol natural tal como le exigían los partidos políticos agrupados en la *Multipartidaria*. Sólo restaba que el júbilo por la recuperación de Malvinas fuera acompañado por la “devolución de la soberanía política y de la democracia al pueblo argentino” (*La Vanguardia*, 4/4/1982).

Tampoco la *Comisión de Familiares de Desaparecidos de Barcelona* fue ajena a la conmoción malvinense. M.D. explicaba el carácter de las discusiones internas y sobre todo de los dilemas que cada argentino enfrentó por aquellos tiempos:

“...no era mi guerra y era clara la motivación de los militares. Justamente una semana después de la gran manifestación que había habido contra la dictadura, los tipos se sacan de la manga lo de las Malvinas para unir y sacar el patriotismo...”

Y a la Thatcher también le venía bien para cohesionar su frente interno. Aparte las guerras no... Yo soy marxista y los pueblos no nos metemos en esas guerras, guerras territoriales.[...] Yo no soy patriota. Estoy en contra de los patriotismos. Me parecen mezquinos, engañosos. Yo soy trabajadora. Tengo consciencia que soy de un grupo que ha trabajado toda la vida y que tiene que trabajar. La gente de mi familia eran todos *laburantes*¹⁰². Y creo que las banderas de la Patria y de todo eso son las banderas de la burguesía.

Pero había en *CO.SO.FAM*, concretamente dos compañeros que eran del *P.C.* Entonces la línea del *P.C.* allá [en Argentina] era el *Frente Antiimperialista* que se alzaba en América Latina [...]. Yo les dije: ‘no estoy de acuerdo con esto. Ya verás... Pronto...’ Pero no llegamos a la ruptura ni al enfrentamiento personal” (Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

Al igual que *CO.SO.FAM*, los socialistas argentinos en el exilio agrupados en la *Confederación Socialista Argentina* y el *Centre d’Estudis Socialistes per l’Amèrica Llatina* sufrieron la contradicción malvinense.

Los socialistas afirmaban que era necesario discernir que “una cosa era la reivindicación y otra cosa era que los militares se montaran sobre esa reivindicación para continuar en el poder” (Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996). Asimismo, les preocupó aclarar a la sociedad catalana que defender la soberanía argentina sobre Malvinas y repudiar al imperialismo inglés no era lo mismo que apoyar a quienes hicieron posible la recuperación de esos territorios.

Los debates de las instituciones del exilio trascendieron a la prensa. Entre los meses de Abril y Junio mientras la acción militar de Galtieri se transformó en una guerra que amenazó por comprometer al mundo, los exiliados pusieron sus disidencias ante los ojos de los catalanes. Los debates no sólo ocuparon las publicaciones de la colonia sino que alcanzaron las páginas de los principales periódicos de Cataluña. De esos debates merece destacarse el que protagonizaron Eduardo Goligorsky y Abel Posse en Mayo de 1982 en *La Vanguardia* y también el que se desplegó en *Testimonio Latinoamericano* a partir de las intervenciones de Hugo Chumbita y Álvaro Abós contra Eduardo Goligorsky, Mariano Aguirre, Carlos Barral y varios periodistas catalanes y europeos.

Los exiliados se enfrentaron en torno a dilema de persistir en el cuestionamiento a ultranzas de toda acción de la Junta Militar por su origen espúreo, antipopular y represivo o deslindar actos justos y actos injustos de un gobierno deleznable.

Mientras unos fueron acusados por sus compatriotas de “traidores”, “europeístas”, “miopes” y “antiargentinos” (*La Vanguardia*, 4/4/1982), los otros

¹⁰² En lunfardo, trabajadores.

recibieron los calificativos de “pro-dictatoriales”¹⁰³, “demagogos” y “patrioteros” (Bayer, 1982: 28, 29).

Si estas acusaciones pudieron tener fundamento en el caso de aquellos que asumían posiciones extremas tales como exigir a Inglaterra que bombardeara Buenos Aires o sobrevalorar el significado de las Malvinas prestando un apoyo irrestricto a la Junta para no perder eventualmente el “favor popular”, en los debates se trató de deconstruir qué significaba apoyar la guerra por la justicia de la causa Malvinas o denunciarla como parte de un operativo castrense de huida hacia adelante y más allá de los legítimos derechos que pudieran asistir a los argentinos.

Sin embargo, el trabajo de iluminar la paradoja que supuso al exilio aceptar que “los asesinos de nuestros hermanos, los más sistemáticos entregadores de la soberanía y dignidad argentinas, sean los que ejecutaron la ocupación de las Malvinas y Georgias” (Flores, 1982: 36) no fue fácil porque mientras avanzaba el conflicto nadie en la oposición podía saber qué rédito obtendría la Junta si ganaba la guerra. Las especulaciones de que al haber convocado al pueblo la Junta no podría volver atrás eran contradichas por las dudas de los detractores de la guerra que veían que un triunfo bélico sumaría legitimidad a los militares que se negarían a abandonar el poder.

Si la derrota argentina dio paso a la normalización democrática, no menos cierto fue que mientras “Argentina ganaba la guerra” la captura del represor Astiz en el campo de batalla fue atribuida a la campaña difamatoria de los exiliados contra la Argentina, que ahora “pretende conformar un nuevo tribunal de Nuremberg, [con] falsas denuncias de torturas y desapariciones” (*La Nación*, 22/5/1982).

¿Cuáles fueron los principales núcleos de esos debates?

En el debate Abel Posse- Eduardo Goligorsky, el eje fue soberanía-DD.HH. Mientras el primero enfatizó que el exilio no podía seguir leyendo todo acto del gobierno militar en clave denuncia antidictatorial porque Malvinas era parte de una guerra antiimperialista que nada tenía que ver con la “defensa humanista” de las víctimas del *Proceso de Reorganización Nacional*, Goligorsky reclamaba a sus connacionales que no creyeran en la mentira de la Junta que ahora se decía defensora de la soberanía nacional y campeona del anticolonialismo.

¹⁰³ El *Grupo de Exiliados de Barcelona* declaró: “Todos aquellos sectores que en nombre de una pretendida brecha democrática entran en el juego patriotero compartirán con la Junta Militar la responsabilidad de las consecuencias que lleven esa aventura. Todos aquellos que en nombre de una amnistía amplia y

El escritor Abel Posse explicaba que otra vez como en 1946 muchos liberales y hombres de izquierda argentinos le daban la espalda al pueblo y se sumaban al enemigo. Si en los años ´40 fueron los títeres del embajador estadounidense en Argentina – Braden– y de la oligarquía nacional contra el “pueblo peronista”, ahora volvían a mostrar su miopía y su divorcio del pueblo al oponerse a la causa malvinense. Como en el pasado reprodujeron la mirada europea que acusaba a Perón y a Evita de nazis, ahora, desde su izquierdismo “bobo, indisciplinado y opinativo” se mostraban incapaces de comprender la mutación política que implicó Malvinas.

A su juicio la tontería de esta izquierda era única en Latinoamérica y en el mundo. Mientras Cuba, China y la U.R.S.S. apoyaban a la Argentina, la “izquierda justa” – “brigada de psicoanalistas” – se encaminaba a convertirse en el “undécimo miembro del Mercado Común Europeo y hasta anda queriendo quedar bien con los ingleses”(Posse, 11/5/1982).

Por su parte, Goligorsky lamentaba el desatino de la guerra y el bochornoso espectáculo del pueblo argentino viviendo las decisiones de la Junta. Pero su crítica se dirigía a todo el exilio y a su incapacidad de mantener los consensos antidictatoriales.

El periodista radicado en Cataluña mostró su decepción por la falta de sinceridad en la adhesión – sistemáticamente expresada por la colonia – a la causa de los derechos humanos. Lo que la guerra puso de relieve fue que las conversiones democráticas, el rechazo de los maniqueísmos y los esquemas irracionales eran sólo palabras.

Desde su punto de vista, el exilio debía hacer una autocrítica para repensar qué lugar le atribuía a “la reforma pacífica y el cambio gradual, compatibles con un sistema de elecciones democráticas con respeto por las minorías y de alternancias en el poder” (Goligorsky, 11/5/1982).

La adhesión a la decisión de Galtieri ponía en tela de juicio que el aprendizaje democrático en la colonia y su apuesta por los derechos humanos fueran tan profundos. Malvinas reeditó consignas como “Soberanía o muerte” tan caras a la militancia armada de los setenta y mostró que la apuesta de los expatriados por la vida era débil. Una auténtica convicción humanista debía saber que el respeto por los DD.HH. no sólo debía darse cuando se estaba “en el bando de los perdedores sino, sobre todo, cuando se

generosa´ llamen a apoyar la aventura patrioter, en realidad aceptan la amnistía para los torturadores y asesinos” (*Resumen de Actualidad Argentina*, 1982: 31).

puede estar en el de los victoriosos. Y aunque el territorio reivindicado descansa sobre un mar de petróleo” (Goligorsky, 11/5/1982).

Testimonio Latinoamericano dedicó casi todos sus números del año 1982 al acontecimiento Malvinas. Sus editores Abós y Chumbita – parte del exilio peronista que apoyó la toma de los archipiélagos del sur – se mostraron preocupados por responder a la principal imputación que la posición mayoritaria de las instituciones de la colonia les hizo, a saber que las acciones de la Junta presidida por Galtieri representaban sólo una estratagema política para detener el evidente deterioro de un régimen al que no le quedaba “subversión” que perseguir ni campeonatos de fútbol que ganar.

En este contexto, *Testimonio Latinoamericano* intentó echar luz sobre dos cuestiones. La primera, cuál era el auténtico significado de Malvinas para los argentinos y quién era el “dueño legítimo” de esta reivindicación territorial. La segunda, que la recuperación militar de Malvinas no implicaría *per se* un fortalecimiento del régimen y que las relaciones entre “salud” del gobierno militar, salida democrática y decisión de Galtieri de tomar las islas eran más complejas que lo que señalaban los europeos y los “argentinos europeístas”.

Desde los inicios del conflicto, los editores de la revista recordaron a la colonia argentina que Malvinas era una causa popular a pesar de que la oligarquía hubiera pretendido apropiarse de este símbolo mientras enajenaba los ferrocarriles a los ingleses.

Más allá de reconocer que detrás del desembarco argentino había una maniobra desesperada de los militares por perpetuarse en el poder, *Testimonio Latinoamericano* explicó que el acto representaba la afirmación soberana de Argentina y el cumplimiento de un histórico anhelo popular.¹⁰⁴ Además de lo que tenían de símbolo, las islas acreditaban un concreto significado económico y estratégico (*Testimonio Latinoamericano*, Abril 1982: 4).

Pero, el pueblo no debía dejarse arrebatar esa bandera por las FF.AA. que falsamente se identificaban con la Nación. En este sentido, la revista situaba el tema Malvinas en una coordenada nacional e intentaba disputar a los militares su identificación con la Argentina.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Otros exiliados en Cataluña, creían que Galtieri pretendió “lograr una dinámica que unifique al país tras una empresa histórica y cuyo rédito pueda ser capitalizado por las Fuerzas Armadas, más que por la dinámica propia del conflicto de soberanía con Gran Bretaña e incluso que por la potencial riqueza petrolífera del archipiélago” (Rodríguez, 10/4/1982).

¹⁰⁵ Cuando ya se conocía la derrota, *Testimonio Latinoamericano* ratificó que aunque los militares se apropiaron de una “causa que le era ajena. Finalmente, el pueblo que llegó a la Plaza en las jornadas de

¿Qué implicaba en los hechos disputar a los militares la causa Malvinas? ¿Cómo se inscribía la toma del archipiélago en el proceso de activación social y político que se vivía en Argentina en los meses previos a Abril de 1982? ¿Qué poder efectivo tenía esa oposición al régimen para discutir en un plano de igualdad con el gobierno de Galtieri el futuro de Argentina luego de prestar su apoyo en el tema Malvinas?

En contraste con lo que opinaba otra parte del exilio y la mayoría de la opinión democrática de Cataluña, Abós y Chumbita creían que la trabajosa y valiente reconstrucción de la oposición política y social que se había manifestado exigiendo “Pan, Paz y Trabajo” y democracia en la jornada del 30 de Marzo, no había sido desarticulada por los hechos del 2 de Abril. Por el contrario, los militares conscientes del derrumbe habían pretendido sustituir el “Argentinazo” que se presagiaba por un “Malvinazo” activado desde arriba pero cuyas consecuencias podían arrastrar al propio régimen, aún deseando su triunfo en el campo de batalla (*Testimonio Latinoamericano*, Abril 1982: 3).

Ante una victoria, la revista imaginaba dos posibles escenarios: 1. Un Galtieri que legitimado popularmente se embarcaba en un proceso electoral, pretendiendo convertirse en un seudo Perón y 2. Una más factible retirada del régimen que conseguiría por “el gesto histórico de rescatar las islas mejorar en parte su historia de crímenes, miseria, opresión y corrupción” (*Testimonio Latinoamericano*, Abril 1982: 5).

Los editores de la revista consideraban que “la exhaltación nacionalista no es un sentimiento fácilmente manipulable” (*Testimonio Latinoamericano*, Abril 1982: 5). A diferencia de los que denunciaban la voluptuosidad del pueblo argentino y especialmente de algunos políticos y sindicalistas que actuaban como “comparsa” pretoriana, Abós y Chumbita recordaban que el hecho de que el pueblo no hubiera dejado que los militares le arrebataran una de sus banderas, no significaba que se hubiera olvidado qué era y qué representaba el régimen. Pero además, ese pueblo convocado por los militares pero capaz de discernir entre apoyo a una causa y legitimación de sus ejecutores obtendría un capital político frente al cual el régimen se vería en la obligación de ceder (*Testimonio Latinoamericano*, Abril 1982: 5)

Abril, demostrando que soberanía y democracia eran un mismo valor, que sólo el pueblo aseguraba la constancia de una acción nacional; que cuando esos conceptos pretendían ser manipulados por los usurpadores, sólo conducían a la reiteración de la entrega, por más apelaciones a la dignidad nacional que se invocasen. El pueblo furioso y dolorido, volvió a la plaza histórica la noche del 14 de Junio. También entonces fue apaleado, pero al día siguiente, el dictador de turno, salía del palacio, vergonzosamente” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio de 1982.: 3).

Malvinas fue la ocasión para hacer caer los falsos ropajes. Por una parte, la derrota puso de relieve que la Junta carecía de la eficacia militar para gestionar una reivindicación legítima. Por otra parte, el pueblo argentino pudo ver quiénes eran sus verdaderos aliados – los pueblos de Latinoamérica – y sus enemigos históricos: el imperialismo inglés y norteamericano y sus personeros locales (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1982: 3). Pero también había hecho caer la careta a la “tercera vía europea” de los socialistas alemanes y franceses y a la “izquierda argentina”.

Abós denunciaba la miopía de los detractores de Malvinas y su incapacidad para leer la situación con ojos argentinos. Por una parte, la revista del exilio peronista de Barcelona se burlaba de aquellos que calificaban todo acto militar como un acto “perverso”. La demonización de Galtieri sólo impedía ver que “cualesquiera hayan sido las motivaciones coyunturales que la provocaron, las intenciones subjetivas y la legitimidad de los actores,[Malvinas] es un acto de justicia histórica” (*Testimonio Latinoamericano*, Abril 1982: 5). Por otra parte, mientras calificaba a los argentinos opuestos a la guerra como “colonizados”, denunciaba al pensamiento “supuestamente progresista” europeo de manejar una retórica tercermundista hueca, que ocultaba viejos “tics coloniales” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1982: 4). Abós fue implacable con los intelectuales españoles:

“El intelectual español vive obsesionado por la pervivencia de los reflejos fascistas en un tejido social que aún tiene reliquias franquistas incrustadas en sus poros. Las Malvinas fueron para estos intelectuales una metáfora de su propio conflicto, un psicodrama en el que revivió sus propios demonios interiores [...] La derecha golpista española apoyó ruidosamente a Argentina en la guerra. No porque fuera anticolonialista ni antiimperialista, que no lo es, sino por identificación con el machismo gorila de los militares argentinos y por sincera simpatía con la naturaleza política del régimen de Buenos Aires. Los progresistas españoles quedaron presos en el falso peligro de una coincidencia forzada e indeseable [...] lo cierto es que las bases populares tuvieron menos complejos, y los obreros encuadrados en los sindicatos clasistas españoles, con certero instinto, apoyaron ruidosamente – a diferencia de sus intelectuales y hasta sus cuadros – el anticolonialismo latinoamericano: las manifestaciones del 1º de Mayo en toda España lo demostraron”(Abós, Mayo/Junio de 1982.: 4, 5).

Cuando ya se conocía la derrota, *Testimonio Latinoamericano* ratificó que aunque los militares pretendieron materializar una “causa que le era ajena”, su propia condición de régimen reaccionario y antipopular le daba pocas chances de éxito. Si el pueblo democrático apoyó la toma fue porque sabía que no había democracia sin plena soberanía y Malvinas era parte de ella. Pero, cuando se hizo evidente que las apelaciones a la dignidad nacional y a la soberanía eran palabras vacías en boca de los dictadores, ese mismo pueblo volvió a la plaza de Mayo la noche del 14 de Junio, para pedir el alejamiento de Galtieri. Para los editores de *Testimonio*, con ello el pueblo no mostraba su

inconstancia. En todo caso, como afirmaba un cineasta peronista exiliado en París, los argentinos no habían firmado ningún cheque en blanco a los militares.¹⁰⁶ Sólo habían peleado por el reconocimiento de la soberanía argentina en las Malvinas. Ahora había que recuperar la lucha por la democracia, pero sin olvidar que para los pueblos del Tercer Mundo, más allá de la distinción entre dictadura y democracia, existe la liberación del imperialismo y el colonialismo (Solanas, Mayo/Junio de 1982.: 19)

Mientras la opinión pública catalana mostraba su asombro por lo que consideraban un olvido de “los miles de desaparecidos, la represión, las torturas, el ahogo de las libertades y las Madres de Plaza de Mayo” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1982: 5.) Álvaro Abós acusaba a los “progresistas” de permanecer ajenos al Tercer Mundo (Abós, Mayo/Junio 1982: 4).

A los catalanes les criticaba su “obsesión por la pervivencia de los reflejos fascistas” en todo el mundo y, en concreto, cuando equiparaban Peronismo con Fascismo. A juicio de Abós, el error de los españoles era mayor si se tenía en cuenta que ellos convivían con las reliquias franquistas.

En realidad, según el editor de *Testimonio Latinoamericano*, la miopía catalana era comprensible en el contexto dramático del juicio a los golpistas del 23 de Febrero de 1981, que habían puesto en jaque a la débil democracia española. El proceso a Tejero y los suyos fue un “test” de salud democrática para la Península y, en ese sentido, cualquier acción militar resultaba un espejo molesto de sus propias falencias. Sin embargo, el exiliado peronista separaba los complejos de la izquierda española (socialista y comunista) de la visión del “pueblo” de la Península que solidariamente se hermanó a los sectores populares argentinos.

Mientras Abós y Chumbita insistían en que el “sinsentido” de Malvinas era fruto de la “categoría política” que los catalanes aplicaban al estudio del conflicto, Eduardo Goligorsky enfatizaba que no se trataba de un problema de colonización analítico-ideológica. Para este colaborador crítico de *Testimonio Latinoamericano*, Malvinas fue sólo el exasperante ejemplo del sectarismo de este exilio peronista. Así, explicaba que su oposición a la guerra no fue expresión de “eurocentrismo”, sino de un humanismo

¹⁰⁶ El exilio “liberal y de izquierda” dudaba de estas afirmaciones. Cuando la guerra terminó, Eduardo Goligorsky decía: “Quiénes la apoyaron para no perder el tren de una movilización popular, ¿harán su asutocrítica? ¿Adoptarán, finalmente, algún principio ético universal que los disuada a alistarse, personalmente o de manera vicaria, en todas las conflagraciones que desangran a su país y al mundo? ¿Se sentirán, por esta vez, mas o menos responsables ante las madres de los nuevos muertos y desaparecidos y

aprendido de la trágica derrota de los proyectos populares argentinos y del descubrimiento (revalorización) de las libertades individuales, los derechos constitucionales y el estado de derecho en la tierra de exilio.¹⁰⁷ Descubrimiento realizado en tierra europea, aunque los derechos humanos no eran ni debían ser “patrimonio de Europa”. Como respondía Goligorsky a los editores de *Testimonio Latinoamericano*, “fue el humanismo y no el eurocentrismo el que [me] movió a querer ahorrar esta sangre de gauchos” (Goligorsky, Julio/Octubre 1982: 6).

Los exilios argentinos y los sectores solidarios catalanes: del estupor a la incompreensión

En un debate promovido por la revista *Testimonio Latinoamericano*¹⁰⁸, Jordi Borja afirmaba “Quizás para los argentinos que lo tienen muy asumido sea realmente sencillo: esto es nuestro y lo recuperamos, pues durante 150 años no han querido negociar..., pero para nosotros es un poco más complicado...” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio de 1982: 12).

¿Por qué el conflicto de Malvinas resultó incomprensible a los ojos de los europeos? ¿Cuales fueron las visiones dominantes sobre la actitud del gobierno argentino? ¿Qué dilemas abrió a los grupos solidarios de Cataluña los comportamientos del exilio argentino?

Antes de que el gobierno español y las fuerzas políticas y sindicales de la Península se vieran obligadas a tomar una posición frente a los acontecimientos, Malvinas generó sentimientos disímiles – desde la admiración hasta el repudio – pero donde predominó el estupor y el asombro.

mutilados como los apologistas de la represión lo son ante las Madres de Plaza de Mayo? (Goligorsky, Julio/Octubre 1982: 6).

¹⁰⁷ Eduardo Goligorsky respondió a Álvaro Abós que lo acusó de eurocéntrico por negarse a apoyar la decisión de Galtieri. Sin entrar a valorar la legitimidad de la causa Malvinas, señaló que su opción era clara, estaba contra el autoritarismo: “los prejuicios sobre todo de orden moral que causó a la Argentina la presencia secular de los británicos en las Malvinas son ínfimos cuando se los compara con los de orden moral y material que causa la permanencia en el poder de los equipos retrógrados que se vienen sucediendo casi ininterrumpidamente desde 1966” (Goligorsky, Julio/Octubre 1982: 6).

¹⁰⁸ En el debate “Malvinas: el dilema de Europa” participaron María Jose Gómara (*Amigos de Naciones Unidas-Barcelona*), Silvia Suárez (*Centro Argentino de Cultura Popular-Barcelona*), Eduardo Andriotti Romanin (*Partido Intransigente*, exiliado en Madrid), Jordi Borja (*P.S.U.C.*), Andrés Cornelli (*Partido Comunista Argentino de Barcelona*), Joan Andreu Iglesias (*U.C.D. de Cataluña*) y Hugo Chumbita (*Movimiento Peronista de Barcelona*).

La razón primera del asombro no fue la decisión de Galtieri sino la reacción de la sociedad argentina. La prensa catalana no dudaba de las razones políticas que guiaron al presidente argentino, razones, por otra parte, equivalentes a las que tenía el gobierno Thatcher, que atezado por los problemas económicos, reaccionó entregándose a una “lucha anacrónica, como manera de reencontrar fortalezas perdidas o desprestigiadas” (*La Vanguardia*, 11/5/1982).

La prensa catalana mostraba su asombro por la mutación del pueblo argentino que el 30 de Marzo se expresó por “Pan, Paz y Trabajo” y fue duramente reprimido (*El País*, 1/4/1982) y sólo tres días después después asistía a la Plaza de Mayo movido por la “ola de euforia y entusiasmo levantado por la toma del archipiélago malvinense” (Montsant, 4/4/1982).

Días después del desembarco argentino en las Malvinas, el corresponsal de *La Vanguardia* comparaba la unidad nacional que se vivía en Argentina con aquella lograda por el fútbol en 1978 y aún antes por Perón o las luchas por la independencia (Foix, 13/4/1982).

Foix señalaba que la unidad de la gran mayoría del pueblo no era sólo la unidad política de peronistas, comunistas y detractores de la dictadura. Era también la de militares y oposición. No sólo las críticas a la Junta habían desaparecido, sino que la unidad lograda en torno a las islas “reconquistadas” había sorprendido hasta al propio Galtieri. El periodista recogía testimonios de gente común que decía: “¡por primera vez me gustan las botas!”. No menos sorprendentes le resultaban las “colas de voluntarios” frente al *Ministerio de Relaciones Exteriores* y en las oficinas de reclutamiento (Foix, 16/4/1982).

Pero este fervor nacionalista tenía sus fuentes de alimentación: la prensa y la televisión aportaban “la carnaza propagandística para que la fiesta no decaiga”. Las madres con hijos en el frente hablaban por televisión diciéndoles que se cuidaran y que lucharan por la dignidad argentina. Un ambiente patriótico que recordaba las gestas nacionales del pasado inundaba las calles. En la mente de todos los argentinos flotaba la aguerrida defensa de Buenos Aires en las invasiones inglesas de 1806 y 1807 (Foix, 16/4/1982).

La prensa catalana evaluó repetidamente las razones del comportamiento de la sociedad argentina.

Cuando la flota inglesa había llegado a las islas Geogias del Sur, el corresponsal de *La Vanguardia* afirmaba que el gobierno de Galtieri estaba “rebasado por la opinión popular”. La sociedad civil parecía haberse apropiado del impulso de la guerra más allá de que las decisiones últimas le fueran ajenas. La tercera Plaza de Mayo (26/4/1982) convocada por la *Confederación General del Trabajo* y las *62 Organizaciones* no sólo reflejaba el arraigo popular de la causa Malvinas, sino que fue la expresión del “populismo y nacionalismo de corte peronista” que emergía después de años de persecución. Era la masa peronista la que pedía “a la atribulada y confusa Junta Militar que haga la guerra contra Inglaterra” (Foix, 27/4/1982).

Este protagonismo popular tuvo dos consecuencias. La primera y luego de la derrota de Puerto Argentino (14/6/1982), el pueblo se asumió víctima del engaño de los militares. Cuando aún el conflicto no había llegado a su fin, Luis Foix explicaba a la opinión pública de Cataluña que la unidad monolítica lograda por una sociedad “políticamente dividida y desintegrada después de muchos años de régimen militar y dictatorial” (Foix, 15/5/1982) fue posible gracias a un férreo control informativo y a una manipulación constante de la euforia patriótica. De este modo, cuando la derrota sobrevino, la sociedad apeló a esa manipulación y al engaño para mostrar su cambio frente al gobierno (Leguineche, 17/6/1982).

Pero, casi inmeditamente, ese pueblo engañado se percibió protagonista excluyente de la nueva etapa que se abría en la vida política nacional. Manuel Leguineche, enviado por *La Vanguardia* a Buenos Aires, explicó que el pueblo argentino agobiado por la derrota respondió al llamado de Galtieri a la plaza con un duro enfrentamiento con la policía. La frustración popular tuvo derivaciones políticas. La noche de furia estuvo marcada por consignas como “¡Los chicos murieron! ¡Los jefes los vendieron!”, “¡Que se vaya, alcahuetel!”, “¡La sangre derramada, jamás será vencida!”, “¡Se siente, se siente, los muertos están presentes!”, “¡Atención, atención, dónde está la plata que el pueblo aportó!”, “¡El pueblo no se va!”, “¡Se va acabar, se va acabar la dictadura militar!”, “¡Atención, atención, el único camino es la movilización!”, “¡La Junta militar, vergüenza nacional!” (Leguineche, 17/6/1982).

De este modo, la consecuencia mediata de aquella movilización popular de la guerra fue – como había vaticinado Luis Foix – el camino hacia el cambio político interno (Foix, 2/5/1982). Por entonces, el corresponsal de *La Vanguardia* sin desconocer la manipulación patriótica, reconocía que el conflicto de Malvinas había

sacado a la calle a partidos políticos y centrales sindicales que actuaban como si fueran legales e incluso se enfrentaban entre sí. Foix remarcaba que aunque Galtieri apelara a encolumnar disciplinadamente al pueblo detrás del gobierno, Malvinas no abortó el proceso de activación política previo, aunque desvió su objetivo inicial. Sin embargo, aunque durante la guerra el enemigo de los argentinos fue Inglaterra, los periodistas catalanes captaron que detrás de la unidad malvinense y de la posibilidad de que el régimen manipulara el sentimiento nacional para su beneficio, bullían voces e intereses variados (antiimperialistas, peronistas, marxistas, etc.) (Foix, 2/5/1982).

Claro está que la posibilidad de cambio político dependía, en última instancia, del resultado de la guerra. Si la derrota habilitó la rápida reacción popular contra los militares, seguramente otra habría sido la historia con un triunfo argentino frente a los ingleses.

También la lectura catalana de las razones del gobierno argentino tuvieron en cuenta la complejidad de la situación. Por una parte, había cierto consenso acerca de que se trataba de una maniobra política y de relegitimación interna de los militares acosados por los problemas económicos y por las consecuencias de la represión. Sin embargo, reconocía que la manipulación de la xenofobia y “el fácil recurso al patriotismo en su propio beneficio” no eran privativos de las dictaduras. También Margaret Thatcher se jugaba en Malvinas su prestigio político (Nadal, 11/4/1982).

Por otra parte, la prensa catalana intentó aclarar si el tema Malvinas era parte de las guerras de “descolonización”. Las posiciones fueron disímiles, pero lo importante fue que mirar la guerra de Malvinas como capítulo de las luchas contra los resabios de imperialismo suponía asimilar aquel lejano territorio a la situación de Gibraltar.

Mientras Carlos Nadal criticaba la “arrogancia” del régimen argentino, pero censuraba a Gran Bretaña por la “dilación” con la que enfrentaba los procesos de descolonización (Nadal, 11/4/1982), otro colaborador de *La Vanguardia* se negaba a aceptar que la invasión argentina de Malvinas fuera una guerra de liberación.

Jorge Edwards decía que más allá del abandono en el que Inglaterra tenía a los habitantes de las islas era poco probable que los malvinenses aceptaran ser liberados de la monarquía constitucional inglesa para caer bajo la “república autoritaria”¹⁰⁹ (Edwards, 15/4/1982).

¹⁰⁹ Álvaro Abós en una sesión titulada “Ensalada eurocéntrica” reprodujo en *Testimonio Latinoamericano* algunas opiniones que reflejaban a su juicio la incompreensión europea. Entre ellas, la de Anthony Burgess

Jorge Edwards alertaba sobre los paralelismos entre el gobierno de Galtieri y su estilo populista y regímenes como el iraní. En ambos casos, sólo se veían multitudes en la plaza esgrimiendo carteles o fusiles y un líder en un balcón vestido con uniforme militar o túnica que llamaba a la guerra nacional o a la guerra santa (Edwards, 15/4/1982). Dado el estilo autoritario del régimen argentino, el colaborador de *La Vanguardia* exhortaba a los exiliados a preguntarse qué implicaba liberación y soberanía cuando el que las conquistaba era una dictadura genocida que había clausurado por seis años libertades, derechos sociales, políticos y económicos y formas de expresión del pueblo.

Los mismos dilemas que manifestaban los periodistas catalanes atravesaron al mundo político español. Carlos Nadal afirmaba que en España había “anglófilos” y “anglofóbicos”, “probritánicos” y “proargentinos”, “europeístas” y “tercermundistas”, “atlantistas” e “hispanistas”, etc. (Nadal, 13/5/1982).

Las razones de estos posicionamientos no eran claras porque Malvinas constituía una trampa para la derecha y para la izquierda. Si la derecha mostraba su admiración por la Junta militar argentina que luchaba por recuperar lo que era suyo, la izquierda mostraba sus dudas entre valorar el coraje que no tenían los españoles para recuperar el Peñón de Gibraltar y el temor de ser acusada de “eurocéntrica”¹¹⁰ por oponerse a las acciones militares de un gobierno que por otra parte había violado sistemáticamente los derechos humanos (Haro Tecglen, 13/4/1982).

Las trampas y los señuelos de Malvinas confundían a los políticos españoles, pero no menos discordantes fueron las posiciones de la población del Estado español.

(*Les Nouvelles Littéraires*, 13/5/1982) que afirmaba: “En Argentina, no debe olvidarse, reina una Junta militar. En tanto que demócratas, debemos salvar a los habitantes de las Falklands. Salvarlos de la esclavitud a la que serían reducidos por un régimen completamente tiránico” (Abós, Mayo/Junio de 1982.: 4).

En la misma línea, Fernando Savater señalaba la paradoja que un gobierno que escamoteaba la libertad pretendiera transformarse en el liberador anticolonial de un territorio (*El País*, 18/4/1982, cit. por Abós, Mayo/Junio de 1982: 4).

¹¹⁰ Álvaro Abós introdujo la opinión de Carlos Barral para mostrar que el eurocentrismo no fue privativo de los “catalanes”. En *La Vanguardia* (15/5/1982), Barral calificaba Malvinas como una “guerra disparatada” y afirmaba: “América entera clama contra un acto de colonialismo y tilda a esta guerra de colonial, cuando resulta tan claro que no puede haber relación colonial donde no hay colonización. Porque ¿Quiénes serían los colonizados? ¿Los británicos nacidos en las Malvinas que quieren seguir siéndolo, las fuerzas expedicionarias argentinas que llevan en las islas cuatro semanas o los pingüinos? ¿O los argentinos continentales, propietarios in pectore de los desiertos habitados por los británicos malvinenses y sus ovejas?” (Abós, Mayo/Junio de 1982: 7).

Españoles y catalanes también se debatían entre leer el conflicto en clave dictadura-democracia¹¹¹, analizarlo como conflicto anticolonial o solidarizarse simplemente con el pueblo argentino al que lo unía la sangre, la historia y los afectos.

Carles Sentís descubría dos “argentinismos” en la sociedad española. Por un lado, el que resultaba de compartir el rechazo a una Inglaterra, que para los españoles estaba “en la provincia de Cádiz”. Por el otro, el de la “sangre” y la historia. Pero también existía una necesidad de hermanarse basada en un “argentinismo” menos político o abstracto que aquellos y era el que resultaba de los vínculos concretos cimentados por la presencia catalana en Argentina y por la del exilio argentino en Cataluña (Sentís, 10/6/1982).

Sin embargo, más allá de la solidaridad, desde la prensa de Cataluña se reclamó a los ciudadanos del país no caer en el “irracionalismo”. Joaquim Marco mostraba su asombro ante la actitud de buena parte de la sociedad española que aplaudió la decisión de la Junta argentina. El periodista catalán llamaba a la reflexión a sus compatriotas para no repetir la escenas vividas por los habitantes de Lloret u otras ciudades que se sumaron al júbilo argentino, olvidando que ese mismo gobierno argentino que tomó Malvinas produjo miles de “desaparecidos” y repelió las manifestaciones populares con cárcel y tortura (Marco, 14/4/1982).

EL EXILIO FRENTE A LA POLÍTICA DE OLVIDO E IMPUNIDAD MILITAR

1982 fue un año de zozobra para el exilio argentino. El optimismo que rodeó la conmemoración del 6 aniversario del 24 de Marzo – cuando se vislumbraba el cambio de rumbo hacia una reversión del actual proceso reaccionario – fue sacudido por los reposicionamientos frente al conflicto malvinense. Aunque los exiliados que aplaudieron la toma de las islas intentaron deslindar el apoyo a esta reivindicación puntual de una adhesión al gobierno militar, no siempre y no todos los argentinos – dentro y fuera del país – pudieron sustraerse a la nueva manipulación patriótica de la Junta. O mejor dicho, no siempre lograron evitar que Galtieri transformara la manifestación popular pro

¹¹¹ Jordi Borja – en representación del *P.S.U.C.* – consideró que Malvinas era un tema de descolonización. Pero aceptando la soberanía argentina, consignó el error de la Junta de abandonar la vía de la negociación, no sólo por la ilegitimidad de la vía armada, sino porque Galtieri no podía hablar por el pueblo argentino. En este sentido, expresó su deseo de que la adhesión del pueblo a esta reivindicación sirva no tanto para recuperar Malvinas, sino para reconquistar la democracia (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1982: 13).

Malvinas en legitimidad al régimen. Así, mientras el 24 de Marzo de 1982, el exilio vaticinó el “fracaso” total de los militares y anunció que serían sometidos a un “Nuremberg” sin concesiones (Casa Argentina en Catalunya, 1982), mientras la guerra avanzaba las dudas sobre una salida democrática sin compromisos y sin impunidad tomaron a hacerse fuertes.

En Cataluña, las instituciones del exilio pasaron de la convocatoria unitaria al acto de repudio a la dictadura en el 6º aniversario del golpe¹¹² a la fractura de la *Casa Argentina en Catalunya* y a la cimentación de dos voces políticas claras en los meses de la guerra, por una parte la *Casa* y por el otro la *Agrupación Peronista de Barcelona*.

Por otra parte, la guerra de Malvinas implicó para el exilio pasar de considerar a los militares no sólo “asesinos”, sino “serviles” de las clases dominantes y del imperialismo de turno asociado a ellas en los negocios antinacionales” (*El Mangrullo*, Marzo-Abril 1982: 3), a apostar porque los militares viabilizaran un anhelo nacional y antiimperialista.

En este contexto, la colonia argentina expresó su fractura apelando a la categoría de “colonizado”, “eurocéntrico” o “cómplice” del régimen militar, imitando la lógica pretoriana que había constituido a todos los exiliados en traidores patológicos.

Suturar estas heridas y recomponerse para el tiempo político y la precipitada salida de los militares se convirtió en el gran desafío después del breve pero intenso interregno malvinense que si no diluyó el frente antidictatorial, al menos debilitó sus aparentes consensos.

En las páginas que siguen, intentaremos dar cuenta del ritmo que impuso a la denuncia la explosión de testimonios y pruebas del horror, de qué manera los catalanes se implicaron en el tema “desaparecidos” y cómo reaccionó el exilio argentino frente a la política de autoexculpación del último presidente de facto, General Reynaldo Bignone.

¹¹² El acto unitario del 24/3/1983 fue organizado por *CO.SO.FAM.*, *C.S.A.*, *P.C.A.* y *Agrupación Peronista de Barcelona* con el apoyo de todos los partidos del arco parlamentario catalán y de las centrales sindicales mayoritarias. El exilio contó con la adhesión fuerzas políticas latinoamericanas (*Partido Socialista de Uruguay*, *Partido Socialista Chileno*, *M.I.R.* chileno, *Comités de Solidaridad de Bolivia*, *Nicaragua* y *El Salvador*) y de entidades como *A.I.*, *Asociación de Amigos de la NN.UU.*, *C.I.D.O.B.*, *Instituto de Polemología Víctor Seix* y *Justicia i Pau*, entre otras (*L'Opinió Socialista*, 2ª Quinzena de Març 1982).

Numerosas personalidades de Cataluña – entre otras, Joan Miró, Joan Manuel Serrat, Narcís Serra, Enric Gironella, Pere Tàpies, Josep Benet, Joan Raventos, Nuria Spert, Quico Pi de la Serra, Felip Solé Sabaris, Joan Gomis, Raimon, Manuel Vázquez Montalbán, Jordi Solé Tura – elevaron una carta al presidente Galtieri solicitando “la plena vigencia de las libertades democráticas, el respeto a los derechos humanos, la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, la libertad sindical, la libertad de los presos y un llamado a breve plazo a elecciones democráticas sin proscripciones y discriminaciones que marginen del

El exilio y la lucha por los DD.HH.: las Madres de Plaza de Mayo, el SOL.MA. Cataluña y las luchas por la verdad y la justicia por los “desaparecidos” españoles.

Después de la derrota de Malvinas, la prensa catalana comenzó a dar cuenta de los signos de cambio en Argentina. Además, de mostrar la frenética actividad de los partidos políticos tradicionales que apuraban su organización interna y discutían su rol en la transición, el tema dominante fueron los DD.HH.

Cataluña reprodujo el “show del horror” al que asistían atónitos los argentinos que salidos de un aparente letargo, manifestaban su espanto ante las noticias periódicas sobre el descubrimiento de cadáveres no identificados, fosas comunes, enterramientos clandestinos, etc. (Ares, 9/12/1982; *El Periódico de Catalunya*, 25/10/1982; *La Vanguardia*, 26/10/1982).

En Cataluña, el tema argentino tomaba cuerpo desde la información aportada por los organismos de DD.HH. y los grupos de exiliados, los testimonios de las víctimas (*El Periódico de Catalunya*, 21/4/1983) y también por las “confesiones” de los represores (*La Vanguardia*, 30/4/1983).

El impacto social que en Argentina tuvieron las “confesiones” de ex represores hizo que sus voces ocuparan páginas en la prensa catalana. Santiago Palacios, corresponsal de *La Vanguardia* en Buenos Aires, afirmó haber mantenido una entrevista con un represor que integró un grupo paramilitar que actuaba en el Gran Buenos Aires en 1975 y siguió actuando bajo el mando de las FF.AA. después del golpe. El anónimo represor explicó los métodos de tortura y la existencia de numerosos enterramientos con cuerpos sin identificar en cementerios cercanos a la capital argentina (*La Vanguardia*, 30/4/1983).

Un caso resonante fue el de Peregrino Fernández. En Abril de 1983, *Cambio 16* publicó una extensa nota al inspector de la *Policía Federal* Rodolfo Peregrino Fernández, ex ayudante del General Albano Harguindeguy, *Ministro del Interior* del gobierno de Videla.

proceso electoral a organizaciones por razones políticas o ideológicas” (*Carta al Sr. Presidente de la Nación Argentina*, Barcelona, 24 de Marzo de 1982).

Pelegrino había testimoniado frente a la *Comisión Argentina de Derechos Humanos* de Madrid, aportando información sobre una multiplicidad de casos de tortura, “desapariciones”, enriquecimiento ilícito, etc.¹¹³

El valor del testimonio de Peregrino radicaba no sólo en que aportó nombres de empresarios, médicos, abogados, jueces, capellanes y personal diplomático que actuaron en complicidad con los militares, sino que sus dichos sirvieron de “confirmación” de las numerosas denuncias de víctimas o familiares sobre el carácter planificado y sistemático de la represión y la coordinación entre los servicios represivos de los países del Cono Sur (*Cambio 16*, 4/4/1983).

Si la catarata de información sobre los “desaparecidos” que inundaba la sociedad argentina comenzó a legitimar la tarea de denuncia que por años había desarrollado el exilio, los argentinos en el exterior no bajaron los brazos (*El País*, 27/10/1982). Por el contrario, en Barcelona y Madrid los familiares de “desaparecidos” se manifestaron frente a las sedes diplomáticas, enarbolando “pancartas con retratos de desaparecidos y algunos se cubrían la cabeza con pañuelos en los que figuraban nombres de familiares secuestrados” (*El País*, 10/9/1982).

El peso de los “desaparecidos” no se alivió por la publicidad del tema. El desenterramiento de cientos de cuerpos sin nombre y la reaparición de los “desaparecidos” sólo sirvió para hacer más presente la ausencia de “duelo” y de “justicia”.¹¹⁴ *La Vanguardia*, *El Periódico de Catalunya* y *El País* explicaron que a esa actualidad habían contribuido especialmente las *Madres de Plaza de Mayo*, símbolos de la lucha antidictatorial.

El exilio argentino en Cataluña, que siempre actuó de soporte de la acción de “las madres coraje” (*El País*, 8/1/1984), dio su último fruto institucional conformando en Abril de 1982 una asociación directamente ligada a su homónima en Argentina.

¹¹³ *CO.SO.FAM.* Barcelona difundió en Mayo de 1983 parte del testimonio presentado a la *C.A.D.H.U.* por el inspector de la *Policía Federal Argentina*, Rodolfo Peregrino Fernández (Ex-ayudante del Gral. Harguindeguy, Ministro del Interior desde Marzo de 1976 hasta Abril de 1981).

¹¹⁴ El 8/1/1984, *El País* reproducía un artículo de *Le Monde* (7/1/1984) en el que se apuntaba: “Los almirantes, generales, jefes de estado galonados (...) habían olvidado sencillamente un detalle: el pesar del duelo al que se entrega toda consciencia humana ante la desaparición de un ser próximo no comienza verdaderamente más que en presencia del cadáver. Así, la sombra de esos 6.000, 15.000, 30.000 –aún no se sabe cuántos– muertos vivientes que son los desaparecidos argentinos ha seguido cerniéndose sobre la escena pública durante largo tiempo, después de haber sido vencida y aniquilada la subversión”.

El 30 de Abril de 1982 quedó constituida la *Asociación Catalana de Amigos de las Madres de Plaza de Mayo (SOL.MA.)*, similar a las ya existentes en Francia, Italia y países del norte de Europa.

En su presentación en Barcelona, la *Asociación de Amigos*¹¹⁵ manifestó que su objetivo era hacer conocer, apoyar y acompañar las actividades desarrolladas en la Argentina por las *Madres de Plaza de Mayo* (Asociación Catalana de Amigos de las Madres de Plaza de Mayo, 30/4/1982a).

Consideradas “el símbolo más cercano e importante de la masacre a la que ha sido sometido el pueblo argentino”, catalanes y argentinos en el exilio se comprometían a apoyar a las *Madres* y desde su lucha, a las otras víctimas de la dictadura, los perseguidos, torturados, encarcelados o exiliados (Asociación Catalana de Amigos de las Madres de Plaza de Mayo, 30/4/1982b).

Los políticos, artistas, profesionales e intelectuales nucleados en *SOL.MA.* expresaron su total alineamiento con las *Madres de Plaza de Mayo*. En ese sentido, asumieron el reclamo por los “desaparecidos”, sin “juzgarlos” y con el único propósito de saber dónde se encontraban, de qué se los acusaba y exigiendo un juicio justo en caso de que hubieran cometido algún delito. Asimismo, exigieron al gobierno argentino la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, la restitución a sus legítimos hogares de los niños nacidos en cautiverio, la libertad de los presos políticos, la plena vigencia de la Constitución, el retorno de la democracia y la plena efectividad de los derechos sindicales, políticos, culturales, religiosos del pueblo argentino (Asociación Catalana de Amigos de las Madres de Plaza de Mayo, 30/4/1983b).

Antes de la constitución del *SOL.MA.*, otras instituciones del exilio habían sido los canales de transmisión en Cataluña y Europa de la labor de las *Madres de Plaza de Mayo* y, en menor medida, de otras organizaciones de DD.HH. como las *Abuelas de Plaza de Mayo*¹¹⁶ o los *Familiares de Detenidos-Desaparecidos*.

¹¹⁵ Entre sus miembros figuraban Joan Gomis, Rosa Grisso, Victoria Abellán, Enric Adroher Gironella, María Dolors Calvet, Enrique Martínez Fariñas, Felip Solé i Sabarí, Antoni Pelegri, Francesc Noguero y Agustí de Semir (*SOL.MA.*, Noviembre 1982).

¹¹⁶ Si bien las *Abuelas de Plaza de Mayo* eran menos conocidas en España, las organizaciones del exilio se encargaron de promover sus actividades. Cuando en Septiembre de 1981, las *Abuelas* se presentaron ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de la Comisión de Derechos Humanos de las *NN.UU.*, los exiliados difundieron el documento en el que denunciaban la inaudita violación de los derechos de los niños. Por entonces, las *Abuelas* entregaron un dossier con 73 casos certificados de niños y bebés “desaparecidos”, pero aclararon que las denuncias se elevaban a más de 100. En Noviembre de 1981, dos *Abuelas* – Mariani y Carlotto – visitaron Madrid y se entrevistaron con representantes de *U.C.D.*, *P.C.E.*, *P.S.O.E.*, *Justicia y Paz*, *A.I.* y los exiliados de la *Casa Argentina de Madrid*.

Una de las primeras visitas de las *Madres de Plaza de Mayo* registradas por la prensa catalana fue la que encabezaron Hebe de Bonafini y María Eugenia Cassinelli en la segunda mitad del año 1980. Como entidad sin fines de lucro cuyo objetivo central era obtener de las autoridades civiles, militares y judiciales de su país una respuesta sobre el paradero de sus hijos, la asociación fue considerada el “único movimiento de resistencia pasiva” en la férrea dictadura argentina (*El Periódico de Catalunya*, 21/9/1980).

En una entrevista a *La Vanguardia*, Bonafini y Casinelli explicaron a los catalanes que su tarea principal era “de agitación, de difundir el problema, de pedir apoyo, de dar testimonio” (Guerrero Martín, 25/9/1980).

Pocos días antes de la toma de Malvinas, otras *Madres* visitaron Barcelona. De regreso de una presentación del tema argentino ante la comisión de derechos humanos de las *Naciones Unidas* en Ginebra, Nora Cortiñas y Mina de Binstock fueron recibidas por Miquel Coll i Alentorn de la *Generalitat*, Narcís Serra, Alcalde de Barcelona y por representantes de la comisión de Derechos Humanos del *Parlament de Catalunya*.

Más allá de las entrevistas protocolares, la prensa rescató las historias personales de Cortiñas y Binstock. Las experiencias de estas madres que “pasean en silencio frente a la Casa Rosada” eran las de muchas otras miles. Nora Cortiñas relató que su hijo fue secuestrado de su casa el 20 de Julio de 1976 y seguía “desaparecido”. Binstock tenía un hijo y su nuera “desaparecidos”. Ambos fueron secuestrados en Río de Janeiro, como parte de la represión a militantes *Montoneros* que regresaron al país en 1980 (Martí Gómez, 12/3/1982).

A pesar de que luego de la visita de Cortiñas y Binstock se decidió conformar una agrupación catalana ligada verticalmente a las *Madres* de Buenos Aires, las otras instituciones del exilio no dejaron de hacerse eco de sus repetidos viajes.

En Febrero de 1983, Hebe de Bonafini y Adela Antokoletz visitaron nuevamente España. El exilio trabajó intensamente durante esta visita de la delegación de las *Madres de Plaza de Mayo*. La *Casa Argentina en Catalunya* y *CO.SO.FAM.* – como lo había hecho en el pasado – organizaron conferencias de prensa para difundir su labor. En la coyuntura post Malvinas, y cuando los militares manifestaban estar dispuestos a retirarse del control del Estado, la incansable lucha de esas mujeres aparecía en toda su dimensión. En concreto, la *Casa Argentina* le atribuía un papel esencial en la “derrota de la dictadura” y el “triumfo de la vida sobre la muerte” (*El Mangrullo*, Febrero 1983:8)

Para los exiliados, las *Madres de Plaza de Mayo* fueron el símbolo de la lucha antidictatorial. Su aparición fue un revulsivo, una forma de exorcizar la parálisis de la derrota política y del horror de la represión y un ejemplo estimulante para replantear la militancia desde la defensa de la vida: las *Madres* “nos obligan a un compromiso que señala un rumbo y una conducta a continuar la lucha hasta que aparezca el último detenido-desaparecido” (*El Mangrullo*, Febrero 1983:9).

Los argentinos de la *Casa* asumían que la solidaridad con las *Madres de Plaza de Mayo* era la única forma en que los sobrevivientes podían, en el plano individual, superar la culpa y en el plano colectivo, construir un país sobre nuevas bases (*El Mangrullo*, Febrero 1983:9). A su vez, Hebe de Bonafini reconocía que “si las madres existimos es por la solidaridad del exterior” (*El País*, 9/2/1983).

La presencia de Bonafini y Antokoletz en España formaba parte de sus giras internacionales para comprometer a gobiernos, organizaciones internacionales, partidos políticos y sindicatos de diversos países en la lucha por los “desaparecidos” en Argentina.¹¹⁷

Hebe de Bonafini explicó a *Testimonio Latinoamericano* que a pesar de que el horror había salido a la superficie en toda su dimensión, el camino de la Verdad y la Justicia no era sencillo. Los militares en retirada preparaban una “solución” que fijaba que sus hijos “estaban en el exterior” o que “habían muertos en enfrentamientos”. Frente a este nuevo intento de exculpación, las *Madres* bregaban por la “Aparición con vida”¹¹⁸: “ellos se los llevaron con vida, de la casa, del trabajo, de la Universidad, ellos tienen que devolverlos. Si no los tienen, si hubieran sido asesinados, eso es un crimen horrendo, y por cada crimen van a tener que pagar” (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre 1982/Febrero 1983: 10)

Bonafini y Antokoletz se entrevistaron con el presidente del gobierno español Felipe González, con el presidente de la *Generalitat* Jordi Pujol, con el President del

¹¹⁷ Este viaje incluyó visitas a País Vasco, Galicia, Andalucía Madrid y Cataluña. Luego, Bonafini y Antokoletz se presentaron en la reunión anual de la Asamblea de las NN.UU.

¹¹⁸ La entrevista a Adela Gard de Antokoletz y Hebe de Bonafini publicada en *Testimonio Latinoamericano* es reveladora de las posiciones internas a la agrupación. Mientras Bonafini afirmaba que “ninguno de los partidos políticos ha hecho nada por los desaparecidos”, Antokoletz matizaba aquella afirmación diciendo que aún con sus limitaciones, los partidos agrupados en la *Multipartidaria* habían recibido a las *Madres*. La intrasigencia de Hebe contrastaba con la esperanza de Antokoletz de que los partidos incluyeran en sus plataformas el pedido de “Aparición con vida de los desaparecidos”.

Bonafini instaba a los partidos políticos a superar el nivel de las declaraciones para asumir un compromiso electoral por el total desmantelamiento del aparato represivo, el juzgamiento de los responsables de

Parlament de Catalunya, Heribert Barrera, con el President de la *Diputació de Barcelona*, Antoni Dalmau, con el Alcalde de Barcelona, Pasqual Maragall y con representantes de los partidos políticos catalanes. En todos los casos, las *Madres* intentaron mostrar en qué medida la cuestión de los “desaparecidos” comprometía a los españoles. *CO.SO.FAM.* Barcelona explicó a la opinión pública del país que estas señoras también representaban a las madres de “ciudadanos españoles desaparecidos en Argentina, entre lo que se cuentan varios catalanes”(CO.SO.FAM., 1/2/1983).

Las *Madres* querían que el *Parlament de Catalunya* se pronunciara oficialmente sobre el problema y que intercediera ante el gobierno del Estado español para que “inicie gestiones por los españoles desaparecidos en Argentina, con atención especial a los que tengan vinculación con Cataluña” (*El País*, 9/2/1983). Bonafini explicó que había 265 españoles o descendientes directos de españoles “desaparecidos” en Argentina y entre ellos había algunos catalanes (*El País*, 8/2/1983). Meses después, la prensa catalana daba cuenta de la repatriación de los cuerpos de españoles “desaparecidos” en Argentina. El periodista señalaba que después de años de angustiosa espera, los familiares en Cataluña habían conseguido identificar los restos de sus deudos (*El Periódico de Catalunya*, 16/10/1983).

La implicación de España en el tema “desaparecidos” tenía su historia. En Noviembre de 1978, en su visita a la Argentina, los Reyes recibieron a españoles que tenían hijos “desaparecidos”.¹¹⁹ En aquel entonces las gestiones de sus majestades fueron eficaces para conseguir la liberación de un buen número de “súbditos españoles desaparecidos” (Pascual, 2/9/1979). De hecho, meses antes del viaje, el exilio interpretó la liberación de cinco españoles como un gesto de buena voluntad de la Junta argentina con la Monarquía española (*El País*, 31/10/1978). De este modo, aunque la izquierda parlamentaria manifestó su prevención hacia el viaje, considerándolo un gesto de legitimación del régimen de Videla, *CO.SO.FAM.* y otras asociaciones del exilio lo

crímenes, la restitución de los niños a sus hogares y la libertad de los presos políticos y gremiales (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre1982/Febrero1983: 11).

¹¹⁹ Con motivo de la visita del rey Juan Carlos I a la Argentina, el editorialista de *El País* decía que el régimen argentino era un sistema de poder tan cerrado como el franquista y comparable a las “horas más altas” del gobierno del *Caudillo*. Los paralelismos no sólo se referían a la existencia de una represión selectiva e implacable, sino a la actitud pasiva y resignada de buena parte de la sociedad argentina que se atrincheraba en la esfera privada. Este aparente consenso interno estaba conformado tanto por aquellos que lo consideraban un mal menor frente a la inseguridad y caos del último gobierno constitucional, como por los comunistas argentinos que valoraban a Videla como “el último baluarte contra los sectores más fascistas de las Fuerzas Armadas” (*El País*, 28/11/1978).

vislumbraron como una oportunidad de salvar vidas, si los Reyes estaban suficientemente informadas sobre la situación de los derechos humanos en Argentina.

Luego de Malvinas, las acciones tendientes a aclarar la situación de los “desaparecidos” de origen español se multiplicaron a ambas orillas del Atlántico. En Octubre de 1982, un grupo de familiares de “desaparecidos” y detenidos por razones políticas entregaron al Cónsul General de España en Buenos Aires, Mariano Vidal, una lista de 82 personas españolas o descendientes de españoles “desaparecidas” en Argentina entre 1976 y 1978. Por entonces, el embajador español en Buenos Aires, Manuel Alabart Miranda, ratificó que habían recibido 164 denuncias, pero que en general las gestiones realizadas para esclarecer el destino de los “desaparecidos” habían sido infructuosas (*El País*, 24/10/1982).

Más allá de las acciones del Rey y de la intervención puntual de las autoridades diplomáticas de España en Argentina, algunas *Madres* de origen español señalaban que durante la dictadura el comportamiento de las autoridades españolas fue tímido (de la Fuente, 16/2/1983).

Esta situación comenzó a modificarse conforme la realidad de los “desaparecidos” se tornaba cada vez más insostenible, se multiplicaban los testimonios de madres o abuelas españolas con familiares “desaparecidos” en Argentina y sobre todo conforme otros países de Europa o instituciones como el *Parlamento Europeo* tomaban una posición de claro repudio de las violaciones a los DD.HH. cometidas por los militares argentinos.

En Enero de 1983 se constituyó una comisión senatorial para investigar la “desaparición” de súbditos españoles en países de América del Sur.¹²⁰ Este hecho fue casi coincidente con la visita de Bonafini y Antokoletz que dieron impulso a esta iniciativa, aportando testimonios y documentación. En principio, la comisión trabajó con un primer documento elaborado por el *Ministerio de Asuntos Exteriores* sobre la base de información aportada por la Embajada de España en Buenos Aires donde figuraban 32 “desaparecidos”(I.C., 23/1/1983).

El gobierno temía que estas acciones provocaran conflictos diplomáticos entre España y Argentina. En este sentido, el gobierno socialista intentó adoptar una posición cautelosa, pero sin despegarse de sus colegas italianos y alemanes y del espíritu de las

instituciones europeas. Cuando en Noviembre de 1983 el *Parlamento Europeo* calificó el problema de los “desaparecidos” en Argentina como un “hecho inédito” – en tanto los detenidos fueron víctimas de hombres armados sin identificar que violaron los derechos humanos más básicos –, el gobierno español decidió presentar recursos de *Habeas Corpus* por cada uno de los “desaparecidos” españoles. Pretendiendo agotar la instancia judicial antes de apelar a la vía diplomática del *Tribunal de Justicia de La Haya*, el gobierno de Felipe González intensificó su acción tendiente a esclarecer el destino de los “desaparecidos” españoles¹²¹ (Ares, 18/11/1983).

El exilio contra la autoexculpación militar

Como hizo en 1981 cuando Videla fue reemplazado por Viola, en 1983 la *Casa Argentina en Catalunya* volvió a advertir sobre la necesidad de no caer en las falsas promesas de lavado de cara del régimen.

En primer lugar, llamó a no confiar en la figura del nuevo presidente de Facto, Reynaldo Bignone, más allá que estuviera llamado a “reconstruir el estado de derecho”.¹²²

En segundo lugar, la *Casa* junto a *CO.SO.FAM.*, *SOLMA.* y las otras organizaciones político-partidarias del exilio argentino trabajaron intensamente de cara a impedir que la salida de los militares del gobierno se concretara sobre la impunidad de los crímenes cometidos entre 1976 y 1983. En este contexto, dos fueron los momentos cruciales: la publicación del llamado “Documento Final de la Junta Militar” (Abril 1983) y la promulgación de la “Ley de Pacificación o Autoamnistía” (Septiembre 1983).

Si bien desde las postrimerías de la guerra de Malvinas los militares comenzaron a analizar las alternativas a una posible “solución” del tema “desaparecidos”, ésta fue dilatada hasta mediados de 1983. Fueron la multiplicación de denuncias de las víctimas, los conflictos provocados por la presencia de represores diseminados por el mundo, la

¹²⁰ La comisión fue presidida por Francisco Moreno Franco (*P.S.O.E.*) y estaba compuesta por 25 senadores, 16 socialistas, 6 de la Alianza Popular, 1 del grupo mixto, 1 nacionalista catalán y otro vasco (*El País*, 19/1/1983).

¹²¹ Es importante tener en cuenta que aunque el gobierno español actuó como parte contendiente, también se preocupó por los más de 100 descendientes de españoles y que tenían la doble nacionalidad (hijos y nietos de españoles) y por los detenidos por razones políticas.

¹²² En *El Mangrullo*, Alberto Adellach trazó una semblanza del sucesor de Galtieri, recordando que Bignone era el Jefe del Estado Mayor del Ejército cuando fue ejecutada la hija de la presidente de *Abuelas de Plaza de Mayo*, Estela de Carlotto (Adellach, Febrero 1983: 5, 6).

creciente evidencia acumulada sobre los centenares de campos de concentración clandestinos que funcionaron en Argentina durante el “Proceso” y el descubrimiento diario de tumbas N.N.¹²³ en un contexto de sucesivas condenas internacionales de países cuyos ciudadanos figuraban entre los “desaparecidos” (España, Italia, Francia, República Federal Alemana, Suecia, Dinamarca etc.), los que acabaron por derribar la resistencia que en las filas militares existía a la posibilidad de dar una explicación oficial sobre lo ocurrido (*La Vanguardia*, 3/11/1982).

Mientras el tema “desaparecidos” bullía en todo el territorio argentino y en varias capitales de Occidente se constituían comisiones parlamentarias y de notables que acudían a Buenos Aires en busca de respuestas (*La Vanguardia*, 19/11/1982), los militares se dividían entre los que aseguraban que nunca hablarían (*El País*, 19/11/1981) y los que prometían “listas de desaparecidos” (Huasi, 25/1/1983).

Los reparos de los militares a romper el silencio se sustentaban en la incógnita que implicaba saber si las “explicaciones oficiales” calmarían los reclamos de los organismos de DD.HH., a los que en los últimos meses se habían sumado dirigentes políticos, sindicales y un creciente número de ciudadanos de a pié.

Sin embargo más allá de las dudas, el tema de los “desaparecidos” inquietaba seriamente a los militares que sabían que no podían borrar el peso abrumador de los testimonios de las víctimas y sus familiares ni la presión internacional persistiendo en la negación (Palacios, 25/10/1982).

El silencio se tornó insostenible en el plano internacional y dificultoso en el interno. Si durante seis años, la dictadura procuró silenciar el espacio público argentino limitando la circulación de los informes de condenas de *A.I.* o de la *O.E.A.*, secuestrando o estigmatizando a los familiares que demandaban por sus seres queridos “desaparecidos” y acusando de “antiargentinos” a los exiliados que procuraban cercar al régimen, en 1983 aquellas estrategias perdieron toda posible sustentación.

La debilidad política del último gobierno militar y la presión interna e internacional decidieron a Bignone a presentar un documento que contenía lo que a su juicio constituía la Verdad de lo ocurrido en Argentina en la década del '70.

Si bien el “Documento Final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo”(28/4/1983) no introdujo novedades respecto a las pseudo explicaciones enunciadas por los militares –por ejemplo luego de la visita de la *C.I.D.H.*

¹²³ Ningún nombre. Cadáveres enterrados sin identificación.

–, el valor del documento residía en la clara intencionalidad de cimentar una historia oficial que clausurara en forma definitiva las demandas de Verdad y Justicia.

En términos generales, el “Documento” reprodujo la “teoría de la guerra contrarrevolucionaria”. Enmarcado en la *Doctrina de la Seguridad Nacional*, Bignone confirmaba que los argentinos habíamos vivido una “guerra” donde los culpables eran los “subversivos”. Asimismo reducía el plan sistemático de exterminio de la oposición a “excesos”, “errores” o conductas aisladas de militares réprobos. Finalmente, asumía que los “desaparecidos” estaban muertos y explicaba esas muertes como decesos en combate de guerrilleros que usaban nombres falsos, como ajusticiamientos entre los mismos combatientes de izquierda o como exilios dorados de “subversivos” en fuga.

Al conocerse el informe oficial sobre las “desapariciones”, la reacción en el exilio no tardó en expresarse.

La *Agrupación Cataluña de la Confederación Socialista Argentina* se hizo eco de lo resuelto en el Congreso Nacional Extraordinario de la C.S.A. (30/5 y 1/6/83) que calificó al “Documento” como fruto de la “soberbia” de los militares y de su “desprecio de la vida humana”. Los socialistas argentinos en el exilio consideraron que el “Documento Final” “sacralizaba” el “hermético silencio oficial de estos largos y duros años de secuestros, torturas, muertes y represión político-social, intentado desplegar un “manto de olvido” sobre los detenidos-desaparecidos en Argentina” (*Propuesta Socialista*, Mayo 1983, n° 5: 1).

Calificaron el accionar de los militares en los meses previos a las elecciones de 1983 como el intento por instaurar la “solución final” sobre uno de los “genocidios” más grandes de la historia argentina. La *Agrupación Cataluña de la C.S.A.* cuestionó el “Documento Final” no sólo por la reiteración de su actitud negadora de lo ocurrido, sino por las inaceptables explicaciones que dieron para exculparse, a saber: 1. Que la intervención de las fuerzas armadas se fundó en un “estado de necesidad”, 2. Que las violaciones a los derechos humanos fueron “actos de servicio”, 3. Que al único juicio al que se someterían los militares era el de la Historia (*Propuesta Socialista*, Mayo 1983, n° 5: 1).

También la *Casa Argentina en Catalunya* expresó su repudio al “Documento”, catalogándolo de cínico e hipócrita.

Sin embargo, a diferencia de la *Agrupación Cataluña de la Confederación Socialista Argentina*, la comisión directiva de la *Casa* consideró que a pesar del cinismo, el

“Documento” introducía una novedad respecto a la conducta tradicional de los militares. Por primera vez, los militares “confesaban” aquellos hechos que por años habían denunciado las *Madres*, los *Familiares*, los sectores populares y el exilio.

Igualmente la *Casa* exhortaba a evitar que el propósito de exculpación de los militares se cumpliera. Era necesario que los “crímenes” que el “Documento” confesaba aunque transmutándolos en “actos de servicio” fueran finalmente juzgados y condenados. Era misión de los exiliados evitar que el nuevo régimen democrático se convirtiera en cómplice de este genocidio (Casa Argentina en Catalunya 1/5/1983).

Por su parte, la *Asociación Catalana de Solidaridad con las Madres de Plaza de Mayo* refutó uno a uno los argumentos militares. En primer lugar, rechazó la teoría de la “guerra sucia” y de los “excesos y errores” mostrando que la metodología represiva fue minuciosamente planificada y estuvo orientada a “exterminar a toda la oposición política activa o potencial”. En segundo lugar, expresó que las FF.AA. y la policía actuaron coordinadamente para secuestrar, asesinar, desaparecer y torturar a miles de personas de cualquier condición social, profesional, etaria, etc. En este sentido, rechazaba la explicación castrense que calificaba de “terroristas” a aquellos que figuraban en las nóminas de los “desaparecidos” (SOL.MA., 6/5/1983).

En resumen, *SOL.MA. Barcelona* repudiaba “de plano la forma y el fondo” del “Documento Final” que consignaba que “quienes figuran en nóminas de desaparecidos y que no se encuentran exiliados o en la clandestinidad se consideran muertos, aún cuando no pueda precisarse hasta el momento la causa y oportunidad del eventual deceso ni la ubicación de sus sepulturas” (SOL.MA., 4/5/1983).

Esta asociación catalana recuperó las palabras de las *Madres de Plaza de Mayo* de Argentina que habían calificado al “Documento Final” como un “delirante engendro entre infeliz y ridículo” (SOL.MA., 4/5/1983).

Para los exiliados solidarios con las *Madres*, era una reedición de las leyes sobre “desaparecidos” de 1979. Por ello acusaron nuevamente a los militares “de matar con palabras a las mismas personas que, delante de numerosos testigos, fueron secuestradas de sus casas, en una ‘guerra sucia’ que la misma Junta inventó para eliminar físicamente a sus opositores”. Era por tanto un “intento de oficializar el genocidio”, pretendiendo “hacer historia vieja de vidas que aún palpitan” (SOL.MA., 4/5/1983).

Calificaron la respuesta militar como un nuevo insulto. Se trataba de una pseudo respuesta que no sólo vulneraba la Verdad, sino que pretendía eliminar la posibilidad de

Justicia, dejando librado lo ocurrido al juicio a Dios y la Historia. Frente a esta situación, la *Asociación Catalana de Solidaridad con las Madres de Plaza de Mayo* declaró: “sólo la verdad, la delimitación de responsabilidades y el castigo a los culpables, podrán sentar las bases para que el castigado pueblo argentino transite hacia la democracia que merece” (SOL.MA., 6/5/1983).

En Europa se lo calificó como la reacción desesperada de los militares ante el peso abrumador de las “desapariciones” (*El País*, 7/11/1982). También se lo consideró una falacia que pretendía transformar las sistemáticas violaciones a los DD.HH. perpetradas por el propio Estado argentino en “posibles excesos” de algunos militares en una “guerra contrasubversiva” de la que desconocían las reglas (Prieto, 1/5/1983).

Así, más allá de las reacciones del exilio en Cataluña, de las organizaciones de DD.HH. del interior (*El País*, 30/4/1983; Ares, 22/5/1983) y de los partidos políticos argentinos (*El País*, 20/4/1983), el “Documento Final” de la Junta produjo una catarata de críticas de gobiernos europeos, partidos políticos y hasta de la Santa Sede.¹²⁴

Entre los países de Europa occidental que tomaron la iniciativa en el repudio, la prensa catalana destacó las posiciones del presidente italiano Sandro Pertini (*El Periódico de Catalunya*, 4/5/1983), del gobierno francés y de otros estados de la *Comunidad Económica* (*La Vanguardia*, 7/5/1983).

El gobierno de Felipe González emitió un comunicado el 2 de Abril en el que expresó su desacuerdo ante la versión militar que sindicaba a todos los “desaparecidos” como “terroristas”.¹²⁵ El presidente español repudió en concreto que fueran terroristas los “35 de Nacionalidad española y los 174 hijos y nietos de españoles por cuya suerte España se ha interesado” (*Propuesta Socialista*, Mayo 1983, nº 5: 2). Adujo carecer de “pruebas” que le permitiera avalar la tesis militar y por tanto consideró que las acciones que condujeron a la situación actual fueron atentatorias de los más elementales DD.HH. (*El Periódico de Catalunya*, 3/5/1982; *La Vanguardia*, 3/5/1983).

¹²⁴ La opinión de la Santa Sede fue contundente. *L'Observatore Romano*, portavoz oficioso del Vaticano decía: “es imposible aceptar la lógica de la postura adoptada por los militares argentinos, que queriendo poner la palabra fin a la compleja y trágica historia, han abierto nuevos y aún más angustiosos interrogantes” (*El País*, 4/5/1983).

¹²⁵ La prensa desglosó el contenido del “Documento Final” haciendo hincapié en las explicaciones que las FF.AA. dieron sobre el tema “desaparecidos”, considerándolos “terroristas residentes clandestinos en el exterior, terroristas muertos y enterrados como N.N., terroristas sepultados clandestinamente por sus propios compañeros, terroristas asesinados por sus propios compañeros, muertos comunes que se registran habitualmente en los centros urbanos populosos, detenidos a disposición del gobierno denunciados como desaparecidos” (*Diario 16*, 30/4/1983).

Desde el exilio, la posición del gobierno español fue considerada tímida sobre todo en comparación a las contundentes respuestas de los presidentes italiano o francés e incluso del Vaticano.

La actitud del gobierno español fue criticada sobre todo porque aceptaba la cifra de poco más de 2000 “desaparecidos” que mencionaba el “Documento Final”. Desde el exilio, se recordó que organizaciones de prestigio mundial como *A.I.* y la Comisión de DD.HH. de las *Naciones Unidas* elevaban el número a más de 10.000. La oposición en el interior y en el exilio consideraban que si bien el crimen no se medía por las cifras, la “mesura” del gobierno de Felipe González sería un arma en manos de la Junta que utilizaría la ratificación española para desprestigiar a las organizaciones de exiliados y de solidaridad que siempre habían manejado cifras cercanas a los 30.000 “desaparecidos”.

Por otra parte, el exilio señaló que si bien era importante que la implicación de los Estados se diera en términos de sus connacionales “desaparecidos” no era posible que la solidaridad del gobierno socialista quedara reducida a 35 españoles.

Ya por entonces los exiliados luchaban para que los hijos y nietos de españoles “desaparecidos” en Argentina fueran objeto de reclamación del Estado peninsular. Mientras el gobierno español señalaba que Argentina definía nacionalidad por derecho de suelo y no por derecho de sangre y por tanto España no tenía legitimidad para reclamar por los descendientes de españoles nacidos en territorio argentino, el exilio planteó que España y Argentina tenían firmados convenios de doble nacionalidad y en virtud de ellos los nacidos en Argentina podían ser también españoles y estar así bajo la protección del Estado español (*El País*, 5/5/1983).

En síntesis, los militares provocaron el efecto contrario al que esperaban. Lejos de lograr poner un “punto final del drama argentino”, la oposición en el interior y en el exilio y muchas voces del mundo se alzaron para exigir “juicio de la justicia democrática argentina” (*El País*, 20/4/1983).

Aunque el gobierno pretoriano siguió considerando las denuncias de los gobiernos de Europa Occidental como intentos de intervenir en los asuntos internos de la Argentina (*La Vanguardia*, 4/5/1983) y actos “ofensivos” para la soberanía nacional (*El País*, 5/5/1983), ante los ojos de la ciudadanía argentina ya no pudo reducirlas a lecturas oficiosas alimentadas por la “subversión apátrida” instalada en el exterior.

Pero el régimen militar no estaba dispuesto a dejar librada la suerte de sus camaradas de armas al juicio del nuevo gobierno. Por ello, un mes antes de celebrarse las

primeras elecciones democráticas después de más de siete años de gobierno de facto, Bignone dio a conocer una ley de amnistía que alcanzó a todo aquel que pudiera estar comprometido en excesos durante la represión de la guerrilla y el terrorismo (Prieto, 27/3/1983).

Para los argentinos en España, la “Ley de Pacificación” no fue algo inesperado. De hecho, desde Marzo – cuando la colonia conmemoraba el 7º aniversario del golpe del 24 de Marzo de 1976 – la prensa alertó sobre estos planes. El corresponsal de *El País* en Buenos Aires calificó a la inminente ley de Autoamnistía militar como el mayor síntoma de la “esquizofrenia moral” argentina (Prieto, 27/3/1983). *CO.SO.FAM.* y *SOL.MA. Barcelona* se movilizaron en Cataluña para concienciar sobre el mal que suponía inaugurar una democracia construida sobre miles de asesinatos sin esclarecer (*El Periódico de Catalunya*, 3/5/1983). Al mismo tiempo, el exilio aprovechó la presencia de algunas *Madres de Plaza de Mayo* para instar a las autoridades catalanas y españolas, a los partidos políticos y a los sindicatos para que exigieran al gobierno de Bignone que no sumara más dolor al drama argentino en el intento por autoexculparse. Finalmente, con el propósito de frenar esta iniciativa, los exiliados conformaron el “Colectivo Contra la Autoexculpación de la Junta Militar Argentina” que inició una campaña de cartas dirigidas al presidente Bignone, comprometiéndolo al *Parlament de Catalunya* a sumarse a la protesta internacional (*El País*, 3/6/1983).

Desde el exilio argentino en Cataluña, el rechazo a la “Ley de Pacificación” se fundó en dos cuestiones. La primera, que no había paz o reconciliación posible si no se alcanzaba primero Verdad sobre los crímenes, castigo para los victimarios y Justicia y reparación para las víctimas. La segunda, que la ley no sólo cerraba el camino de la Justicia, sino que pretendía igualar a los militares implicados en crímenes de lesa humanidad con las organizaciones guerrilleras (*El País*, 9/5/1983). Como había indicado Martín Prieto sólo un país “enfermo” podía llamar “reconciliación” a una ley que no sólo igualaba *Terrorismo de Estado* y acciones criminales de la guerrilla, sino que además dejaba fuera de ese pacto de olvido a los presos o exiliados por razones políticas (Prieto, 27/3/1983).

La ley 22.924 o de “Pacificación Nacional” conocida como “Ley de Autoamnistía” (24/9/1983) declaraba extinguidas las acciones penales emergentes de los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva desde el 25 de Mayo de 1973 hasta el 17 de Junio de 1982. Tal como fijaba en su artículo 1º, sus

beneficiarios directos eran los “subversivos” y los militares involucrados en la “prevención”, “conjura” o represión de “actividades terroristas o subversivas”.

Sintomáticamente, el artículo 2º excluía a los miembros de las asociaciones ilícitas terroristas que residieran en el exterior o que estando en el interior demostraran seguir vinculados a las organizaciones “subversivas”.

La reacción del exilio fue inmediata. Por una parte, denunció que siguiendo el espíritu del “Documento Final” que continuaba considerando a los desterrados “subversivos” que agitaban la “campana antiargentina” mientras aparecían en las listas de “desaparecidos”, esta ley obligaba a todo residente en el exterior que pretendiera regresar al país a demostrar su “inocencia” (Montenegro, 7/11/1983: 24).

De hecho, la “Ley de Autoamnistía” dejaba claro que todo residente argentino en el exterior que tuviera un proceso en su contra debía presentarse ante los tribunales argentinos a declarar que no pertenecía a ninguna “asociación ilícita”, “terrorista” o “subversiva”.

Esta disposición abrió mucha incertidumbre entre los exiliados que sabían que en no pocas ocasiones los militares les abrieron causas por participar en organizaciones de solidaridad. No hay que olvidar que para la dictadura, no había exiliados. Sólo había “subversivos” huidos del país viviendo en un “dorado refugio” y creando patrañas para desprestigiar al país.

Aunque desde Barcelona un exiliado insistía en la heterogeneidad de la diáspora argentina, que no sólo “no estaba cohesionada en torno a la “subversión” y la violencia [...], sino que abarcaba un vasto contingente humano en el que cabían los liberales netos hasta los cada vez más escasos y desagregados ultras, pasando por todos los matices intermedios” (Goligorsky, 1981: 81), la lectura militar del exilio como “subversión traidora y cobarde”, agente de la “campana antiargentina” parecía no haber sufrido ningún cambio en siete años de dictadura.

Este epílogo del *Proceso de Reorganización Nacional* dejaba a los exiliados en la angustia de saber que el camino de la verdad sería largo. La evidencia que aún en su debilidad los militares no cejaban de urdir estratagemas tendientes a hacer del silencio, el olvido y la impunidad la única vía posible para la Argentina, certificaba que la tarea del exilio no había terminado. Si la denuncia antidictatorial fue la columna vertebral del tiempo de destierro, el cambio político que se anunciaba no permitía pensar en

abandonar la lucha, aunque resignificada como lucha por la memoria y la Justicia desde la Argentina o desde los países de exilio transformados en sus otras patrias.

Pero el futuro-presente de los exiliados tenía además otros motivos de zozobra. Por una parte, evitar no sólo que triunfara la estrategia de autoexculpación, olvido e impunidad militar, sino que no prosperaran los intentos de igualar *Terrorismo de Estado* y guerrilla. Y, por otra parte, luchar contra los resabios de la política de saber militar que hasta sus últimos actos persistió en confundir exilio-subversión apátrida y terrorismo.

CAPÍTULO 8: Pensar la derrota, construir la democracia

“Se dice con acierto que la victoria tiene muchos padres y la derrota ninguno. Por ello, para que esta derrota argentina descubra al menos sus tutores, la reflexión sobre ella no puede tener propietarios o dedos acusadores, sino participantes activos” (Berneti, Julio-Agosto 1979: 87).

“El cambio en ciertos aspectos de esta triste costumbre [perder la memoria] ha hecho que la actual transición se halle agraciada con un pasado que, si bien corto, es algo por medio de lo cual se puede comenzar a explicar y documentar el presente” (Graham-Yooll, 1999, *Memoria del miedo*: 25).

El exilio de 1976 fue consecuencia de la derrota de los diversos proyectos políticos que alimentaban el campo popular y que postulaban una Argentina Soberana, Independiente, con Justicia Social y en marcha hacia el Socialismo y la Liberación Nacional.

Protagonistas, víctimas y testigos de la historia de los años '70, los exiliados radicados en Cataluña hicieron de la diáspora un escenario para evaluar lo vivido, determinar errores, descubrir responsabilidades, recuperar las raíces lejanas de la tragedia presente, repensar las características de la política nacional y de sus movimientos más significativos, al tiempo que seguían el ritmo del acontecer político del interior y se preparaban para el retorno. Como afirmaba Esteban Righi, a los desterrados los perseguían dos peligros, la pasividad y la autonomización respecto a lo que pasaba en el país. Para evitarlos, era necesario “mirar con atención” el pasado, “comprendiendo los errores cometidos y rescatando los aciertos de cara a aportar a la alternativa de futuro que se pretendía construir en el país (Mercado, Enero/Febrero 1981: 4).

Este capítulo procura analizar, en primer lugar, en qué medida Cataluña operó como un lugar desde el cual los desterrados pensaron la derrota, sus significados y alcances y, en segundo lugar, de qué forma contribuyeron a la resignificación de lo político y a la construcción de un “consenso democrático” de mínimos basado en la defensa de la paz, de los acuerdos y el respeto a la diferencia, que ni obturó la pluralidad ideológica, ni sepultó el deseo de dar a la democracia conseguida en Octubre de 1983

más contenido que las necesarias, pero insuficientes, devolución del poder a los civiles y celebración de elecciones.

Para pensar la política desde la óptica del exilio será necesario no sólo recuperar la multiplicidad ideológica, sino también valorar en qué medida el impacto del *Terrorismo de Estado*, la influencia del espectáculo político del país de acogida, el influjo de la Socialdemocracia europea y de las autoevaluaciones sobre la pasada “tentación por la violencia” de las fuerzas populares propiciaron ese descubrimiento/recuperación de la democracia como fundamento de la convivencia política deseada.

AUTOCRÍTICAS Y DEBATES O CÓMO LOS EXILIADOS PENSARON (DESDE) LA DERROTA

La necesidad de revisar el pasado inmediato

Cataluña no fue ajena a las “controversias”, “debates” o “divergencias” de otras comunidades del exilio de los ’70 y tuvo su propio “testimonio” de la necesidad de analizar críticamente el período que se inició en las luchas antidictatoriales de mediados de los años ’60 y terminó en la trágica derrota de 1976.¹

¿Por qué los exiliados consideraron importante mirar hacia atrás? ¿Hubo consenso sobre la necesidad de una autocrítica? ¿Qué formas adoptó? ¿Cuáles eran los riesgos y cuáles las ventajas? ¿Cuáles fueron los resultados de este camino transitado lenta y dificultosamente?

El primer desafío en la tarea de revisar lo vivido fue hacerse cargo de un pasado con el que estaba imbrincada la historia personal y de la generación de los ’70. No se trataba sólo de un ejercicio de crítica intelectual, sino una indagación política y biográfica que fácilmente podía derivar en “un enjuiciamiento del (propio) pasado desde una “suficiencia y/o racionalidad completamente extemporáneas” (Bernetti y Giardinelli, 2003: 10) o en una autoexculpación piadosa por “locura juvenil”, “manipulación”, etc. (Bragulat y Chumbita, Noviembre 1982/Febrero 1983: 2).

¹ La utilización de los términos entrecomillados remite a los nombres de diversas publicaciones del exilio – *Controversia* (México, Año I: Octubre 1979), *Divergencia* (París, Año I, 1982), *Debate* (Roma, Año I: 1978) y *Testimonio Latinoamericano* (Año I, Marzo/Abril 1980) – que fueron vectores del debate en los que se relejó la historia argentina, valorando la responsabilidad de las diferentes fuerzas políticas en la derrota y se trabajó en la producción de una nueva cultura política. Crítica, autocrítica, debate y reflexión conectaron las experiencias individuales y colectivas anteriores al golpe militar de 1976 con la promesa de un retorno futuro a una Argentina, sometida al horror y que reclamaba – a juicio de los exiliados – la gestación de otro modo de entender la política.

En las diferentes comunidades del destierro hubo énfasis distintos, pero en términos generales los ejes de la discusión fueron la derrota, la naturaleza del Peronismo, la violencia, los DD.HH., etc. En Cataluña, los activos exilios peronista y socialista concentraron su atención en la revisión de la violencia y las razones de la derrota del campo popular y/o de las organizaciones armadas, la revalorización de la democracia y la posibilidad de inscribirla en la tradición socialista, la defensa de los DD.HH. y la elucidación del Peronismo fuera de las categorías del pensamiento europeo que lo identificaban con el Fascismo y en concreto con el Franquismo.²

En ese debate, la evaluación del pasado era indisociable de la atenta apreciación del curso de la vida política interior, las estrategias del poder dictatorial y los comportamientos de los partidos en la Argentina y, a partir de 1982, de la prefiguración de una salida democrática en la que se depositaban esperanzas, pero también se concentraban prevenciones y temores.

Con o sin autocrítica, los exiliados relevaron su experiencia generacional y construyeron distintas interpretaciones sobre los acontecimientos que habían vivido.

¿Cuáles fueron las concepciones en conflicto a la hora de revisar el pasado?

Para Carlos Arbelos y Alfredo Roca era un ejercicio de memoria libre de mitologías y disculpas. Pero ese autoreconocimiento de los “errores” cometidos era también el medio para recuperar la palabra tras la tergiversación de la dictadura.³

Para otros, la autocrítica adoptó la foma de una “autoflagelación o autosatanización” muchas veces marcadas por el sentimiento de culpa por las muertes de familiares, amigos o compañeros de militancia.⁴

² Como ejemplo vale detenerse en los temas preferentes de la revista *Testimonio Latinoamericano* editada por los peronistas Álvaro Abós, Jorge Bragulat y Hugo Chumbita: Centroamérica (11), Coyuntura Política (12), Cristianismo (11), Cultura (22), Derechos Humanos (11), Economía (15), Exilio (10), Malvinas (14), Libros (36), Literatura (9), Movimientos y Partidos (8), Poesía (16), Política Internacional (19), Sindicalismo (3), Teoría Política (17).

Los autores que más frecuentemente escribieron durante 1980 y 1983 fueron Borrat (10), Bragulat (7), Abós (9), Chumbita (8), Bergalli (5), Gamba (3), Farji (2), Goligorsky (3).

³ En *Los Muchachos Peronistas*, Arbelos y Roca afirmaban haber sido acusados injustamente de complicidad del secuestro en París en 1977 del directivo de la FLAT Lucchino Revelli-Beamont. Estos exiliados recordaban que la dictadura los llamaba “fascistas/ agentes de la delincuencia subversiva/ guardespaldas de López Rega/mafiosos/ terroristas/ orgiásticos pagados por el oro moscovita” (Arbelos y Roca, 1981: 19).

En realidad, su caso tuvo mucha resonancia. Mientras el presidente francés Valéry Giscard D'Estaing desconoció la motivación política de los ex *Tacuaras*, el gobierno de España por la presión de las organizaciones de solidaridad se negó a conceder la extradición a Francia que podía suponer otra extradición a la Argentina y la muerte segura. España evaluó el secuestro del directivo por el que exigieron 6 millones de dólares como delito político y los dejó en libertad.

Frente a los que miraron con dolor y culpa el pasado, otros optaron por cerrar el capítulo, desvinculándose de sus responsabilidades políticas⁵ (Bernetti y Giardinelli, 2003: 128)

Para los editores del *Correo Argentino* de Madrid – Gustavo Roca y Eduardo Duhalde –, los exiliados reclamaban una “auténtica reflexión y no una superficial autocrítica” no sólo porque eran parte y responsables de la derrota, sino como herramienta clave de una acción política que no quedara atrapada en la pobreza teórica, el “inmediatismo” o el “ideologismo” (*Correo Argentino*, 15/9-15/10/1978).

Para la izquierda, la autocrítica era una responsabilidad con las masas en cuyo nombre decía trabajar (Bernetti, Julio-Agosto 1979: 87).

Para Hugo Chumbita y Carlos Bragulat, la autocrítica era el único antídoto para no reeditar pasados “extravíos” (Bragulat y Chumbita, Noviembre 1982/Febrero 1983: 3). Lejos de los que opinaban algunos jefes de la organización *Montoneros*, los editores de *Testimonio Latinoamericano* negaban que explicitar los errores fuera hacerle el juego al enemigo.

Aunque no todos coincidían en la forma que debía adoptar, la mayoría de los exiliados que habían tenido un claro protagonismo en las luchas populares, antidictatoriales, por las libertades, revolucionarias, armadas o no en los sesenta y principios de los setenta consideraban que la “autocrítica” o el “reexamen de fetiches” (González, Marzo/Junio 1983) era el único camino para hacerse cargo de los errores que condujeron a la derrota política del '76 y de cara a reconstruir una alternativa popular viable para la Argentina.

Del debate debía alumbrar la autocrítica que permitiera al exilio pensar en pluralidad y sin sectarismos en el futuro inmediato y transformar su modo de hacer política en el país en el mediano plazo (Aznárez, Marzo 1980). En esta línea deben incluirse aquellos intentos por repensar la experiencia pasada desde la “teoría y práctica de la lucha armada” (Arbelos y Roca, 1983: 4). Como indicaban estos militantes armados del Peronismo, la reflexión crítica sobre las causas que desataron el clima de violencia, intolerancia y enfrentamientos que vivió la sociedad argentina era una necesidad fundada

⁴ En México, Mempo Giardinelli polemizó con Héctor Schmucler y lo acusó de confundir autocrítica con autoflagelación y atribuyó este comportamiento al rencor hacia *Montoneros* por la desaparición de su hijo. (Giardinelli, Enero-Febrero 1981: 102).

⁵ Miguel Bonasso, militante de *Montoneros*, criticó a antiguos compañeros por renegar de su pasado procediendo a la satanización de lo ocurrido. En este contexto polemizó con Pablo Giussani que a su

en su condición de testigos y partícipes de tal proceso y en su carácter de ciudadanos en el exilio que querían aportar a las bases de futuro gobierno democrático.⁶

También hubo autocríticas al interior de movimientos políticos mayoritarios que intentaron aportar a la renovación, a la expurgación de vicios autoritarios y a la democratización interna del Peronismo (Abós, Julio/Octubre 1980: 21). Otro exiliado argentino residente en Brasil contestaba a Abós que no era posible hacer una autocrítica clásica desde una Verdad inmutable que permitiera separar buenos y malos. En el Peronismo había que avanzar en el “examen de sus enigmas interiores y prepararse para participar de otra Argentina”. No se trataba de encontrar un Peronismo bueno libre de “izquierdas y derechas”, sino de descubrir por qué tantos antagonismos y contraposiciones pudieron convivir en el Peronismo y por qué “tanta esperanza iba junta con tanta desolación” (González, Marzo/Junio 1983: 8).

Aunque el debate político fue rico y tuvo su continuidad en los primeros años de la democracia, luego que los exiliados regresaran al país y se sumaran a la discusión interna (Verbistky, Agosto 1987), muchos han considerado que la autocrítica ha sido insuficiente, inorgánica, planteada más en términos individuales que de organizaciones y que estuvo limitada al reconocimiento de errores políticos o tácticos (Brocato, 1985: 57).

En este contexto, los más cuestionados fueron los intelectuales que apoyaron en su momento la lucha armada y a los que luego de la derrota la culpa les impidió mirar sus propios errores y sólo fueron capaces de hablar en forma genérica de tales “errores” (Picatto, Febrero 1980: 31). A juicio de este militante radical, el no asumir las equivocaciones propias podía tener consecuencias nefastas para el futuro del país porque dejaba el camino libre a su repetición

Carlos Brocato atribuyó el déficit autocrítico al temor a hacerle el juego al enemigo, a la herencia acrítica del burocratismo y la legitimación del silencio útil⁷ y al peso psicológico y moral de los muertos. Brocato remarcaba que si en el pasado la

juicio se negaba a una revisión autocrítica y la sustituía por un olvido voluntario (Tieffenberg y Molina, Abril 1985: 15).

⁶ Arbelos y Roca fueron militantes de la *Resistencia Peronista* y participaron de la lucha armada durante la dictadura del general Onganía. Perseguidos por la *Triple A*, salieron rumbo a España en 1974 después del asesinato de Pedro Leopoldo Barraza, periodista de *Compañeros* que los había entrevistado mientras estaban en la cárcel por lo del *Policlínico Bancario* (Gutman, 2003: 289). En 1972 plantearon dentro del Peronismo la necesidad de abandonar las armas. Críticos del gobierno de Isabel Perón, de las bandas paramilitares que prohijó y de la dictadura militar, también se enfrentaron a los *Montoneros*.

⁷ “Podría hablarse largamente sobre las razones que conspiran contra la confianza en la verdad como instrumento revolucionario. Cincuenta años de mistificaciones burocráticas entontecieron no poco el

autocrítica fue desplazada por la urgencia de la acción, ahora era la “hipocrecía necrológica” la que la impedía.

Desde Barcelona⁸, Brocato también criticó la incapacidad de los intelectuales “foquistas” de volver la mirada a su pasado como “enseñanza” y como “prueba”, mientras estaban en Europa gozando de la simpatía europea por su acción de lucha antidictatorial (Brocato, 1985: 26).

También se cuestionó la pretendida autocrítica de los exiliados al considerarla un mero cambio de ropaje para perdurar en posiciones de poder o para construir plataformas que desde el destierro les permitieran volver a incidir en la política nacional, *aggiornados* a las demandas de un mundo marcado por la crisis del Socialismo real y de una Argentina fracturada por el terror.

La “tentación de la violencia”

Como parte de la revisión (autocrítica) del pasado, la izquierda peronista y no peronista en el exilio problematizó el lugar de la violencia en la historia argentina y en particular en los años setenta.

Si bien ese debate se focalizó en explicar la opción por la lucha armada que hicieron algunos grupos de izquierda en los años ‘60 y que contó en determinadas etapas con una importante simpatía/apoyo social, la reflexión intentó dar cuenta de las diversas formas de la violencia en Argentina y Latinoamérica (la violencia de la proscripción política, de las desigualdades sociales, del imperialismo económico, etc.), de la relación entre violencia de abajo y violencia del Estado o entre violencia, foquismo y terrorismo, de los vínculos entre violencia y Peronismo, de la existencia o no de una guerra tras el golpe de Estado de 1976, etc.

Las lecturas que el destierro hizo de la violencia adoptaron diversos tonos. En algunos imperó la crítica (autocrítica) histórica, política y metodológica. En otros, se impuso la condena ética y en términos suprahistóricos. Pero todas las lecturas fueron

razonamiento de la izquierda. Y digo esto sin esquematismos polémicos: los partidos autoproclamados revolucionarios antiestalinistas también profesan a todo esto una mólica veneración” (Brocato, 1985: 21).

⁸ Brocato calificó *La Argentina que quisieron* como el producto de la incomodidad de un argentino de adentro que viajó como turista a Europa en 1979 y que fue encontrándose con los exiliados. Después de un tiempo en París, en 1980, Carlos Brocato se instaló en Barcelona donde redactó este libro que no obstante no consiguió ser publicado sino hasta 1984 y en Argentina. Según explicaba, ni desde París, Barcelona o México consiguió más que indiferencia, que en realidad era incomodidad, rechazo y molestia por lo conflictivo de la materia abordada.

consecuencia de la derrota y de la necesidad de explicar (se) cómo fue posible que el campo popular argentino hubiera sido diezmado por la acción represiva del Estado. Si en buena parte la controversia en el exilio recorrió una dimensión crítica, no siempre esa crítica apuntó a los mismos responsables, reconoció los mismos orígenes y las mismas causas, ni supuso un rechazo *per se* a la violencia como método de acción política.

La colonia catalana intervino de forma decidida en este debate tanto desde la revista *Testimonio Latinoamericano* y la publicación de libros emblemáticos, como por las reacciones suscitadas en otras comunidades del destierro por los argumentos de exiliados argentinos residentes en Barcelona. Esta discusión fue representativa de las diversas posiciones en conflicto sobre la violencia, sea las que proponían un análisis en términos suprahistóricos y exclusivamente éticos, sea las que no obliteraban las condiciones históricas que hicieron viable recurrir a la violencia como método de acción política, más allá de postularla como un fenómeno repudiable bajo determinadas condiciones institucionales.

Un tema de debate en el exilio fue la adopción por parte de la izquierda peronista y no peronista del “foco armado” como medio para revolucionar a la sociedad.

En uno de los primeros libros que los exiliados de Cataluña dedicaron a la revisión de la violencia (*Los muchachos peronistas*), Carlos Arbelos y Alfredo Roca⁹ criticaron el foquismo no sólo en términos ideológicos, sino metodológicos. Como miembros de una generación asesinada o encarcelada que participó en la vida pública desde la *Resistencia Peronista*, la *Juventud Peronista* y *Tacuara*, evaluaron el error que supuso la lucha clandestina que marginó “a los combatientes de la realidad, enquistándolos en organismos estancos”. Esta opción fue determinante a la hora de generar “conductas mesiánicas” propias de una “vanguardia autoelegida” y “autodeterminada” que, no

⁹ La historia militante de Roca y Arbelos se remonta a los orígenes del Peronismo en 1943 y atraviesa los años '60 con la formación de la *Juventud Peronista* de El Kadri, Rulli o Rearte, la decisión de formar parte de la primera guerrilla urbana argentina – *Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara* – los frustrados planes de tomar las Malvinas (*Operación Rivero*) o de crear una guerrilla rural en Misiones y Formosa (*Operativo Yacaré*), el asalto de *Tacuara* al *Policlínico Bancario* (29/8/1963), la incorporación al Peronismo revolucionario y su crítica al giro militarista en 1972.

La historia de represión también tenía orígenes lejanos y se ligaba a la persecución sufrida por el Peronismo después de la *Revolución Libertadora*, luego durante el *Plan CONINTEs*, el cruce de la frontera por Paso de los Libres, la huida a Montevideo, la detención en Argentina (22/7/1964), la cárcel, la sentencia por el caso del *Policlínico Bancario*, el beneficio de la amnistía de 1973 y finalmente por la acción de la *Triple A* (Arbelos y Roca, 1982; Gutman, 2003).

obstante, pretendía representar a una clase obrera de quien cada vez estaba más lejana (Arbelos y Roca, 1981: 145, 146).

Arbelos y Roca plantearon a sus compañeros del exilio que la desviación que condujo a hacer de las guerrillas verdaderos “ejércitos” fue común a todas las organizaciones armadas, aunque cada una profundizó este camino a distintos ritmos. Al mismo tiempo, recordaron a los nuevos críticos que ya en 1972 y antes de ser amnistiados por Cámpora tenían “una visión crítica de la práctica que realizamos de la violencia y estechamente ligado a ello, la convicción de que la violencia organizada debe ser una respuesta del conjunto de la clase trabajadora y no el accionar de pequeños grupos” (Arbelos y Roca, 1981: 143, 144).

Arbelos y Roca explicaban que su alejamiento de la violencia sobrevino cuando comprendieron que ese proceso estaba llamado a propiciar una guerra fratricida y demencial (*Testimonio Latinoamericano*, Enero/Febrero 1981: 33, 34).

Las referencias críticas a la fe en el “foco” como instrumento para “revolucionar el país”, la sustitución mecánica de espontaneísmo por voluntarismo o el ideologismo que encorsetó la realidad, se sucedieron en el debate catalán.

Otro libro que marcó la discusión fue *Diálogos en el exilio*.¹⁰ Como testimonios de una generación que influida por la Revolución Cubana, que consideró al foco como una respuesta mágica, idealizó la lucha armada, evaluó la violencia como heroísmo y como valor proletario y quedó atrapada en un voluntarismo revolucionario, El Kadri y Rulli explicaban que después de 1955 la violencia surgió como alternativa necesaria y que la apelación a ella surgió de la convicción que representaba la voluntad de la mayoría del pueblo, peronista, proscripto y perseguido (El Kadri y Rulli, 1984: 16).

El Kadri y Rulli distinguían violencia necesaria y violencia suicida, violencia históricamente justificada y violencia popularmente legitimada, violencia como “objetivo en sí mismo” y violencia como “un medio para hacer respetar la voluntad popular”(El Kadri y Rulli, 1984: 19).

¹⁰ Si bien el libro fue publicado en Buenos Aires (1984), en su origen estaban las conversaciones entre Envar El Kadri y Jorge Rulli desde sus ciudades de exilio (Málaga, 7-21 de Julio de 1983) y (París, 14/10-1/11/1983). Su impacto en Cataluña fue importante en tanto los editores de *Testimonio Latinoamericano* participaron en debates con aquellos ex militantes de las *Fuerzas Armadas Peronistas* en los últimos años del destierro. Las *F.A.P.*, continuadora de la *Resistencia Peronista*, pasó a las armas preparando un foco guerrillero en Tucumán (Taco Ralo) durante el gobierno constitucional de Arturo Illia. Derrotado el foco (1968), las *F.A.P.* marcharon a su disolución en 1973. Por entonces, criticaron duramente a *Montoneros* y *E.R.P.* por el giro militaristas y reclamaron una tarea política de organización de las bases.

No obstante, a su criterio, aquella violencia necesaria y legítima se convirtió en extemporánea e inadecuada cuando en 1973 se celebraron las elecciones democráticas. Ya por entonces, la violencia se había transformado en una constante de la práctica política argentina, lo que derivó en que no sólo fuera útil contra una dictadura (*Revolución Argentina*), sino medio para “ganar espacios de poder” en la lucha preelectoral.

Desde su exilio europeo, El Kadri y Rulli criticaron la violencia desatada al interior del movimiento peronista, cuyo clímax fue la masacre de Ezeiza (El Kadri y Rulli, 1984: 22) y explicaron su posición crítica hacia *Montoneros*, en su deriva militarista que transformó una lucha popular en una guerra de “aparatos”.

Aunque su alejamiento de la vía armada (1971) se inscribió en la decisión de un grupo de las *F.A.P.* de abandonar la visión foquista y recuperar la idea de la “autonomía organizativa de la clase obrera peronista”, la represión dictatorial fortaleció aquella opción política y ratificó la importancia de “desterrar la violencia y lograr el imperio de la ley” (El Kadri y Rulli, 1984: 53).

Desde una visión política, el foquismo se les reveló como erróneo porque al plantear la guerra derivó en una militarización. El Kadri y Rulli reclamaron dejar de ser “militantes (persona-soldado)” para ser “políticos”.

Al mismo tiempo, en el exilio se puso en entredicho el poder jerárquico y piramidal de las organizaciones político-militares, su despersonalización y su tendencia a valorar a los hombres como un número que incrementaba el poder del grupo. Envar El Kadri criticó la forma en que las organizaciones armadas consideraban a sus militantes. Eran “hombres-engranaje”, piezas intercambiables, “herramientas eficaces” y materiales útiles para llevar adelante el proceso revolucionario. Esta concepción implicaba un desprecio de la vida, pero al mismo tiempo encerraba una mistificación del combatiente, al que no podía cuestionársele nada porque lo sacrificaba todo por la *Revolución* (El Kadri y Rulli, 1984: 196).

Desde México, Sergio Bufano señaló que la profundización militarista condujo a la desarticulación entre lo político y lo militar. El hombre de aparato creció dentro de las organizaciones y con ello se comenzó a confundir disciplina con democracia, seguridad con aislamiento, base social con refugio guerrillero, ofensiva militar con ofensiva de masas (Bufano, Diciembre 1979: 10). Este desplazamiento hacia lo militar produjo un empobrecimiento político de los cuadros formados en la década anterior y ese empobrecimiento teórico restó posibilidades de interpretar la realidad.

La nueva hora exigía dejar de “militar” y reformular en la memoria de los peronistas la noción de política como sinónimo de “trenzas”, “aprietes”, “manijazos”, “botón”, “acomodo”, “sectarismo”, “negociado”, etc. (El Kadri y Rulli, 1984: 56).

La discusión sobre la “violencia legítima” y la asimilación entre violencia ineludible o necesaria y violencia legítima fue recuperada por el libro *Argentina: Proceso a la violencia* de Carlos Arbelos y Alfredo Roca – éste último instalado en Barcelona –, publicado en Valencia en vísperas de las elecciones argentinas.

Su lectura estaba teñida, por un lado, por haber sido parte de la generación “tentada” en el pasado por la violencia y, por el otro, por su intención de contribuir a la democracia futura. Querían coadyuvar al “nunca más”: para que nunca más las fuerzas armadas abandonaran los cuarteles y para que la sociedad civil nunca más intentara llamar a los militares cuando no podía imponer sus intereses sectoriales.

Sin embargo, Arbelos y Roca conjugaban la evaluación histórica de las causas que desataron el clima de violencia, intolerancia y enfrentamientos que vivió Argentina con una crítica al militarismo de *Montoneros* y *E.R.P.*

Arbelos y Roca explicaban que el origen de la violencia popular en Argentina no podía entenderse fuera del contexto de proscripción, abusos de poder y persecución desatada luego del derrocamiento de Perón.¹¹

Estos periodistas exiliados recordaban que los que pasaron a la lucha armada en los '60 sólo contaban como experiencia con la violencia subterránea de la huelga o el sabotaje de la *Resistencia Peronista* (Arbelos y Roca, 1983: 17) o “lo que nos contaba algún ‘gallego’ sobre la manera que tenían de hacer la guerra allá en España en los años treinta y pico” (Arbelos y Roca, 1981: 35).

La historia post 1955 legitimaba el uso de la violencia. Fue la dictadura de Onganía que descargó su violencia no sólo sobre la clase trabajadora y el Peronismo, sino sobre las clases medias, la izquierda y las manifestaciones culturales progresistas en general, la que dio carta de ciudadanía a la “violencia de abajo”, cuya acción logró desestabilizar a la *Revolución Argentina* y obligarla a convocar elecciones.

Según Arbelos y Roca, antes de 1973 las organizaciones armadas aunque minoritarias contaron con el apoyo del pueblo que, sin participar directamente de ellas, convalidó el uso de la violencia. El error político de *Montoneros* y *E.R.P.* fue creer que esa

movilización popular en la que convergían impulsos antidictatoriales, por la recuperación de las libertades y la justicia social y a favor del regreso de Perón implicaba un irrestricto sostén a la vía armada hacia el establecimiento del “Socialismo nacional”.

Desde México, Guillermo Greco ponderó la acción de *Montoneros* como factor fundamental en las elecciones del 11/3/1973 y como fuerza que contó con la simpatía de importantes de sectores del Peronismo. Greco criticó sin embargo a *Montoneros* por no comprender que desde 1973 su oposición debía vehiculizarse por dentro del régimen político y no eligiendo el camino de la muerte de Rucci, Mor Roig, la declaración de guerra de Septiembre 1974, el ataque al Regimiento de Formosa. A su juicio, fue el dogmatismo foquista el que les impidió distinguir la diferencia entre la lucha armada para enfrentar a una dictadura rechazada por el conjunto de la sociedad y lucha armada contra un régimen legítimo que ofrecía los canales legales para expresar el disenso (Greco, Marzo 1980: 5).

Tal incompreensión llevó al *E.R.P.* a no abandonar la lucha armada después de las elecciones de 1973 y a *Montoneros* a recurrir a la violencia como estrategia para disputar a la derecha peronista el control del movimiento. Para Arbelos y Roca, el accionar de las organizaciones armadas durante el gobierno de Isabel “desde el punto de vista constitucional fue delictivo y desde el punto de vista político sirvió a los oscuros intereses de los elementos más reaccionarios de la sociedad argentina, preparando el terreno a una enésima intervención militar” (Arbelos y Roca, 1983: 22).

Tanto Arbelos y Roca como Greco coincidían en postular que desde 1973 el conflicto social que en los '60 enfrentó a la sociedad a la dictadura de Onganía se trasladó al interior del Peronismo.

En la historia del Peronismo, Ezeiza fue un punto crucial o de flexión que concentró varias claves de la historia argentina. La jornada del retorno definitivo de Perón al país puso de manifiesto como el Peronismo estaba atravesado por las mismas tensiones que aquejaban al país.

Para Álvaro Abós, Ezeiza fue la condensación del uso de la violencia como arma política. Sin embargo para entender su significado, primero era necesario desmontar las lecturas habituales que reducían Ezeiza o bien un episodio de la represión del pueblo por la derecha peronista que intentó asaltar el aparato del poder o bien como un

¹¹ Desde Venezuela, también el político radical Rodolfo Terragno afirmaba que la guerrilla era explicable en la convicción que era imposible construir una sociedad igualitaria por vías pacíficas, convicción a la que

ejemplo de la incapacidad de las masas carcomidas por la demagogia, el caos y la violencia intrínseca. Para Abós, Ezeiza no era sólo un episodio más de la querrela entre la derecha y la izquierda peronista. Ezeiza fue ante todo un “momento cristalizador de un largo proceso de luchas populares”, donde el auténtico protagonista fue el pueblo “molecular” y no los demonios de la derecha o de la izquierda, esto es los *Montoneros* y la *Triple A* (Abós, Mayo/Junio 1980: 16, 17).

Abós criticó el extravío de las organizaciones armadas de izquierda y en particular de *Montoneros* que no supo vislumbrar que si el pueblo había reconocido la legitimidad de la acción armada en dictadura, ahora pretendía que la guerrilla se incorporara a su propio proyecto político y no intentara rebasar ese proyecto por la vía revolucionaria. Según Abós, los *Montoneros* intentaron hacer del 20 de Junio de 1973 “un escalón más en su ascenso y eso pasaba por ganar la mejor ubicación frente al palco” (Abós, Mayo/Junio 1980: 16).

Estos militantes armados que criticaban la desviación militarista post 1973 y marcaron su distancia de los “desesperados de la revolución violenta” representaban diferentes formas de autocrítica. Mientras algunos la planteaban en términos ideológicos, otros simplemente expresaron su condena moral. En este contexto, Carlos Brocato reivindicó la necesidad de criticar el comportamiento de *Montoneros* en Ezeiza no tanto por la provocación de pretender ocupar el palco, sino por haber disputado al pueblo el retorno de su líder. A su juicio, esta conducta fue expresión de la “soberbia del pequeño burgués radicalizado”, que decía luchar por el pueblo y trabajaba por rebasarlo (Brocato, 1985: 50).

La preocupación por el divorcio entre la guerrilla y las masas convocó a todas las comunidades del exilio. Desde México, Sergio Bufano reflexionó sobre la violencia en Argentina desde el *Cordobazo* (1969) al golpe de 1976, analizando las razones de la involución de las organizaciones armadas y desvelando cuándo se produjo el punto de inflexión que apartó a la guerrilla del pueblo.

En primer lugar, Bufano señalaba si desde 1969 las organizaciones armadas consiguieron apoyo/simpatía del pueblo fue porque aquellas daban cuenta de contradicciones sufridas por el conjunto social.

En segundo lugar, reconocía que en el período 1969-1973, en el que se evidenció un crecimiento vertiginoso del peso de las organizaciones armadas, ya se analizaba hasta

la historia argentina post 1955 dio innumerables argumentos (Terragno, 1981: 119).

qué punto la simpatía inicial de las masas hacia la violencia podía transformarse en su método de acción.

En tercer lugar, sostenía que aunque desde 1973 comenzó a evidenciarse un retroceso del apoyo popular por la profundización militarista y la confusión que propiciaron las organizaciones entre justicia revolucionaria y venganza (Asesinato de Rucci), aún no se habían perdido todos los contactos con la clase popular, y esto se expresaba en las relaciones entre la guerrilla y los sectores más combativos de la clase obrera en zonas industriales claves como Córdoba, Gran Buenos Aires, Santa Fe, etc.

Finalmente, a fines de 1975 con unas organizaciones armadas diezmadas por la acción de la *Triple A* y la creciente represión sobre los obreros y sindicalistas, *Montoneros* y *E.R.P.* coayuvaban al repliegue popular, protagonizando acciones armadas cada vez más espectaculares que transformaron toda la lucha en un enfrentamiento de aparatos “que no acompaña ni está integrada a la lucha de clases” (Bufano, Diciembre 1979: 11).

Para Bufano, fueron los errores de esta etapa los que facilitaron la confusión entre “terrorismo”, “foquismo”, lucha armada y violencia en general. Pero mientras para algunos ex militantes, el reconocimiento de estos errores los llevó a fundamentar que lo vivido en Argentina fue una “guerra” entre militares y organizaciones armadas que compartían la misma noción de política como lucha de “aparatos separados de las masas” (Bernetti y Giardinelli, 2003: 82), para otros la crítica de la deriva militarista, el elitismo, el sectarismo y el vanguardismo de *E.R.P.* y *Montoneros* no confluyó con la tesis de la “guerra”, también agitada por los militares.

Según Bufano no era posible afirmar que hubo una guerra entre foquistas y militares con una clase popular y una sociedad civil ajenas porque el exterminio no sólo se dirigió a los militantes de las organizaciones armadas, sino que se extendió a “obreros, estudiantes, intelectuales que combatieron y alentaron la violencia revolucionaria” (Bufano, Diciembre 1979: 11).

Libro emblemático de una generación que revisó sus propias opciones por la violencia, el foquismo y las derivas elitistas y militaristas de las organizaciones armadas, en particular de *Montoneros*, *Las dos caras del terrorismo*¹² desató la polémica al calificar al

¹² El libro – escrito en 1980 – fue presentado en la Ciudad Condal a principios de 1983. Editado por el *Círculo de Estudios Latinoamericanos* de Barcelona, con prólogo de Aníbal Iturría – otro exiliado peronista residente en Madrid – fue distribuido junto al número 19/20 de la revista *Testimonio Latinoamericano*.

foquismo de terrorista e iguarlo al Terrorismo de Estado. Si bien Scipioni¹³ aclaraba que no toda violencia era terrorismo, condenó a las organizaciones armadas por haber perdido el rumbo en una escalada terrorista de grupos iluminados que pretendían “imponer su conciencia” desde fuera del sujeto histórico al que querían representar (Scipioni, 1983: 11).

Luego de distinguir violencia legítima de terrorismos, Scipioni introdujo una condena equivalente a los dos terrorismos, el del Estado¹⁴ y el de la oposición.

Si hubo “legítimas luchas del pueblo argentino por la realización de un Estado democrático”, también los terrorismos tenían historia (Scipioni, 1983: 82). Luego de trazar una genealogía del terrorismo de Estado, Scipioni exploraba la trayectoria del terrorismo de oposición señalando como punto de inflexión la actuación de los grupos armados luego del restablecimiento democrático de 1973, cuando estos grupos que habían jugado un rol fundamental en la desestabilización de la *Revolución Argentina*, comenzaron a actuar de espaldas al pueblo, contribuyendo a desestabilizar al gobierno justicialista, hecho que sirvió a los intereses de las fuerzas de la reacción (Scipioni, 1983: 84).

Si el *E.R.P.* fue la primero en actuar dentro de un “terrorismo de oposición”, *Montoneros* no tardó en emularlo (Scipioni, 1983: 88). Scipioni se preguntaba por qué una organización que creció en el seno del movimiento peronista terminó su ciclo en el aislamiento más clásico del foquismo, copando todas las organizaciones de masas existentes o destruyendo aquellas que no podía controlar.

Para Scipioni, la radicalización ideológica de *Montoneros* fue paralela al cambio de su composición de clase por la incorporación masiva de sectores universitarios de

¹³ Néstor Scipioni fue parte de la generación que en los años '60 se sintió atraída por la Revolución Cubana, rompió con la izquierda tradicional y propició – en su caso desde la militancia estudiantil – la vía armada para conquistar el poder. Incorporado al Peronismo de izquierda, en 1973 ocupó el cargo de decano de la Facultad de Medicina de la *Universidad Nacional de Córdoba*. Después del golpe tuvo que refugiarse en Bélgica, donde participó en la denuncia de las violaciones a los DD.HH. en Argentina en particular, pero también en otros países del área capitalista y socialista. Murió en Barcelona en 1981.

¹⁴ También desde el exilio fue analizado el carácter de la dictadura. En Barcelona, Álvaro Abós publicó entre 1979 y 1982 un conjunto de artículos – “Anatomía de un chivo expiatorio” (*El Ciervo*, n° 340, Junio 1979); “La racionalidad del terror” (*El Viejo Topo*, n° 39, Diciembre 1979); “El discurso pervertido” (*El Viejo Topo*, n° 56, Mayo de 1981); “Álbum de familia” (*El Periódico de Catalunya*, 28/3/1981)– que luego fueron publicados bajo el título *El poder carnívoro* en Buenos Aires (1985).

Abós desnudó las modalidades del *Terrorismo de Estado*, analizando su concepción de enemigo, la satanización del “subversivo”, la lógica de la “guerra” que impregnó todas las dimensiones de la vida, qué formas asumió la violencia, el lenguaje del poder y sus códigos ocultos, la perversión del discurso, el vaciamiento conceptual.

No hay que olvidar el texto emblemático de Eduardo Luis Duhalde – exiliado en Madrid – *El Estado Terrorista argentino* (1983), libro fundante en la teorización política del *Terrorismo de Estado*.

izquierda que reemplazaron a los sectores juveniles salidos de barrios populares. A su juicio, *Montoneros* y *E.R.P.* junto al terrorismo de Estado incipiente de las *Triple A* fueron los responsables de la desestabilización del proceso democrático de 1973 que finalmente condujo a la dictadura más sangrienta de la historia argentina (Scipioni, 1983: 106).

Las reflexiones de Scipioni contenían al menos dos flancos problemáticos. En primer lugar el introducir una homologación de dos terrorismos, consideración que según sus detractores habilitó en la temprana Transición la *Teoría de los Dos Demonios*.¹⁵ Y, en segundo lugar, el responsabilizar a las organizaciones armadas del golpe de Estado de 1976, bajo la hipótesis del “pretexto”.

En España, la polémica en torno a *Las dos caras del terrorismo* involucró entre otros a los editores de *Testimonio Latinoamericano*, Hugo Chumbita y de *Resumen de Actualidad Argentina*, Carlos Aznárez¹⁶ y también se reflejó en *Diálogos en el exilio* de Envar el Kadri y Jorge Rulli.¹⁷

Las posiciones de Aznárez por un lado, y Chumbita y Rulli por el otro, son representativas de dos lecturas encontradas que desde el campo del Peronismo daban cuenta de un proceso de autocrítica pero con conclusiones divergentes.

Chumbita afirmaba que el libro de Scipioni fue polémico, pero tuvo el mérito de proponer un esquema para entender la historia argentina reciente: “frente al Terrorismo de Estado hay una resistencia legítima, pero fuera de ese caso la oposición armada es injustificable; en Argentina, los grupos foquistas cayeron en la trampa de una ideología revolucionaria absolutista y derivaron en el terrorismo, que a su vez sirvió de pretexto al genocidio”(Chumbita, 1983b : 45).

Chumbita valoraba el libro de Scipioni como parte del pensamiento constructivo que el exilio debía aportar de cara al regreso. El editor de *Testimonio Latinoamericano* valoraba la intervención de Scipioni como parte de la reflexión sobre nuestro pasado violento que otros argentinos como Jorge Rulli habían relizado desde la teoría de los

¹⁵ Como veremos más adelante, entre 1983 y 1985 este debate fue recuperado en el ámbito de las organizaciones armadas y en un contexto en el que se planteaba un “rebrote subversivo” (Tieffenberg y Molina, Abril 1985).

¹⁶ *Resumen de Actualidad Argentina* fue el órgano del *Club para la Recuperación Democrática* de Madrid que reunía a militantes de las más diversas filiaciones, pero a título personal, entre ellos ex *Montoneros*, ex *P.R.T.*, radicales, peronistas, socialistas, ex *P.C.* críticos, etc. La revista fue dirigida por Carlos Aznárez que en el pasado había participado junto a Arbelos y Roca del *M.N.R.T.*, se incorporó al Peronismo revolucionario y luego tuvo que salir del país. En los años '90 fue periodista de la organización vasca *E.T.A.*

derechos humanos. Para Chumbita, la defensa a ultranza y universal de los derechos humanos era lo que permitiría enjuiciar a los criminales de la dictadura. Pero, al mismo tiempo, explicaba que lo central no era la razón que pudieran o no tener las víctimas sino que se hubieran violado sus derechos fundamentales. Finalmente, Chumbita reconocía que entre las víctimas hubo opositores armados y muchos otros que no tenían nada que ver con la violencia “y pagaron por los otros”. Si nadie “merecía la infamia del terror de Estado... quienes aspiran a implementar otra dictadura del signo que sea, no tienen autoridad moral para impugnarlo” (Chumbita, 1983b : 45).

Carlos Aznárez también valoró el trabajo de Scipioni como parte del esfuerzo por revisar críticamente la década del '70, las equivocaciones, los errores e ingenuidades de la militancia. Sin embargo, rechazó de plano la igualación de crímenes en uno y otro bando y calificó de temeraria la afirmación de un terrorismo de dos caras. Para Aznárez aunque el campo popular estuvo plagado de contradicciones y desviaciones no podía equipararse con “los explotadores, los torturadores y los asesinos con uniforme” (Aznárez, 1983: 46).

Proceder a esta equiparación era confundir el enemigo porque aunque desde el campo popular se cometieron errores, no fueron las organizaciones armadas las que “provocaron el golpe militar de 1976” (Aznárez, 1983: 46).

Luego de negar que las organizaciones armadas fueran terroristas y de rechazar la igualación de los crímenes en uno y otro bando, Aznárez negaba que desde el plano de los DD.HH. pudiera procederse a una condena moral equivalente de las dos violencias.¹⁸

Este debate se prolongó en los primeros años de la democracia. En 1985, otro de los editores de *Testimonio Latinoamericano*, Álvaro Abós, sostuvo una polémica con un ex colaborador y ex exiliado en Alemania, el escritor Osvaldo Bayer. Entre Junio de 1985 y Noviembre de 1986, las revistas *Fierro* y *Crisis* recuperaron la posibilidad de equiparar la condena moral de la violencia de arriba y la violencia de abajo, la asimilación de la lucha armada con el terrorismo y la responsabilidad de la acción de *Montoneros* y

¹⁷ Jorge Rulli fue miembro de la *Resistencia Peronista* y un actor privilegiado del movimiento armado que luchó por el retorno de Perón. Luego de sufrir cárcel y tortura, marchó al exilio donde se sumó al movimiento de Derechos Humanos.

¹⁸ Esta polémica también tuvo su expresión en el exilio en México. Recuperaremos este debate y en especial la polémica entre Héctor Schmucler y Mempo Giardinelli al analizar la reflexión del exilio sobre la derrota. En ese contexto, Giardinelli acusó a Schmucler de confundir el enemigo y advirtió que guerrilla no era lo mismo que terrorismo, aunque “en el paroxismo de la derrota...la guerrilla y especialmente *Montoneros*, frecuentó en sus estertores prácticas terroristas” (Giardinelli, Enero/Febrero 1981: 99).

E.R.P. en el golpe. Este debate se inscribió en un contexto dominado por la euforia fundacional de la democracia que anatemizaba toda forma violenta y que posibilitó que cuajara la *Teoría de los Dos Demonios*. Fue también el resultado del impacto que entre los exiliados tuvo la crisis del Marxismo y de la influencia de la Socialdemocracia europea, en cuyas aguas – denunciaba Osvaldo Bayer – se habían desteñido las ideas revolucionarias, instalándose el mensaje de la no violencia a ultranza (Bayer, 1993: 56; Feinmann, 1987: 96, 97).

Desde su Socialismo libertario, Bayer rechazó la posición de Abós que demonizaba todo tipo de violencia y no diferenciaba la violencia como medio para llegar al poder y la violencia para combatir la tiranía.

Abós se defendió argumentando que nunca pretendió hacer una crítica extemporánea a la violencia. El ex editor de *Testimonio* reconocía que el origen de la guerrilla fue la “reacción contra un sistema inicuo”, pero los hechos post 1973 mostraban que era portadora de un pecado original: el haberse considerado una vanguardia iluminada que quería realizar un proyecto popular, al margen del pueblo (Abós, Junio 1986: 71; Bayer, 1993: 53).

Abós afirmaba que nunca pretendió transformar a las organizaciones armadas en las únicas responsables del golpe y que su repudio al foquismo no se asentaba únicamente en la ética, sino en argumentos políticos. Su propio rechazo a la guerrilla expresaba el rechazo del pueblo. A su juicio, los trabajadores argentinos eran contrarios al foquismo porque “contraría sus intereses históricos y porque sólo los conduce al infierno represivo” (Bayer, 1993: 51).

Bayer replicó explicando que Abós como muchos otros peronistas revolucionarios eran incapaces de asumir el fenómeno *Montonero* y por ello sólo lo demonizaban (Bayer, Mayo 1986). Considerar que *Montoneros* dio la excusa a los golpistas del '76 era un signo de facilismo y demagogia

Testimonio Latinoamericano se ocupó de la violencia hasta las elecciones de 1983. La publicación en *El País* (14/8/1983) de una entrevista al jefe del *E.R.P.* Enrique Gorriarán Merlo¹⁹ en la que justificaba el asesinato del ex dictador de Nicaragua, Anastasio Somoza, reavivó la polémica, cuanto más cuando el exilio preparaba su

¹⁹ Gorriarán Merlo, fundador del *E.R.P.*, fue el cabecilla del grupo que mató a Somoza en las calles de Asunción del Paraguay el 17/9/1980.

retorno a la Argentina y también lo anunciaban los integrantes más conspicuos de las organizaciones armadas.

Luego de aceptar que “ni los propios mentores o cómplices de Somoza lamentaron su desaparición”, los editores de *Testimonio Latinoamericano* reclamaron “coherencia ética” a los defensores de los DD.HH. y de las causas de la liberación en Latinoamérica (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Diciembre 1983: 3). Asimismo, reclamaba a la opinión progresista catalana valorar objetivamente el hecho y no dejarse confundir por sus simpatías hacia la Revolución Nicaragüense.

Luego de admitir que en determinadas circunstancias históricas de opresión la violencia parecía justificarse para “evitar un mal mayor” o como único camino para impedir la continuidad de un régimen asesino –como el asesinato de Carrero Blanco por ETA –, *Testimonio* llamaba a desterrar “el método del crimen político que pretende sustituir la lucha social por el acto de ‘justicia’ individual” (*Testimonio Latinoamericano*, Julio-Diciembre 1983: 3).

La revista del exilio peronista de Barcelona utilizó el caso Somoza para reiterar su crítica al vanguardismo de las guerrillas. Al mismo tiempo, expresó que la opción futura no era la venganza sino la Justicia. Los editores llamaban a trazar una clara línea divisoria entre la Justicia legítima y los “terrorismos de arriba o de abajo”. En este sentido, indicaban que la democracia que querían para Argentina era la que respetara los DD.HH. incluso de los criminales como Videla, Massera o Camps (*Testimonio Latinoamericano*, Julio-Diciembre 1983: 3).

Las razones de la derrota

Como expresión de la derrota, el exilio determinó comportamientos disímiles entre aquellos que habían tenido una militancia activa – armada o no – en Argentina. En algunos se impuso el descreimiento y la “adaptación” (del Olmo Pintado, 2002: 309). En otros dominó la culpa por los compañeros muertos y “desaparecidos” que habían permanecido en el país. También hubo decepción ante lo que evaluaban como la incapacidad de la clase obrera de acompañar a la “vanguardia combatiente” (Brocato, 1985: 54). Finalmente, se observaron conductas que iban desde la pasividad total, al repliegue provisorio pero manteniendo las convicciones, pasando por los que redefinieron su forma de militar y repensaron sus banderas desde la tragedia y en

contextos políticos diferentes (del Olmo Pintado, 2002: 195). En este último caso, asumir y pensar la derrota formaba parte de la recomposición política de los vencidos (*Controversia*, Octubre 1979: 2). Era, en definitiva el camino para reagrupar a las fuerzas del campo popular para revertir la situación (Bernetti y Giardinelli, 2003: 81)

¿Todos los exiliados aceptaron la derrota?²⁰ ¿Todos hacían el mismo diagnóstico acerca de quiénes fueron los derrotados? ¿Todos atribuían a las mismas causas esa derrota?

Aunque ante la derrota no pueden deslindarse posiciones institucionales o colectivas, una de las agrupaciones a las que se acusa de no haber aceptado la derrota fue a *Montoneros*. La llamada *Contraofensiva* de 1979/1980 fue expresión de la negativa de una parte de la dirección *Montonera* en el exilio a aceptar la derrota. Este intento por recuperar su lugar en el país no sólo le costó la vida a los militantes que formaron parte de ella, sino que generó una fractura. Galimberti y Gelman, primero, y Bonasso más tarde se desvincularon de la organización por sus críticas a lo que definían como el elitismo y el militarismo de Firmenich.

Si el líder de *Montoneros* consideró a sus ex compañeros como “derrotistas”, sus detractores criticaron la *Contraofensiva* y su comportamiento en los últimos tiempos del gobierno constitucional (1973-1976), como “voluntarismo” e incapacidad para valorar al enemigo y “sobrevaloración de nuestras fuerzas” (*Controversia*, Octubre 1979: 2).

Cuando analizaban la derrota, los exiliados se referían a veces a la derrota de las organizaciones armadas, otras a la de los proyectos nacionales populares y de la democracia y también a la de la Argentina y sus mitos fundacionales.

Juan Carlos Portantiero prefirió hablar de fracaso y tragedia. Desde México, afirmaba que Argentina enfrentaba su Transición en plena crisis de identidad que la obligaba a mudar sus “certezas fundamentales”. Reconocía tres expresiones de la crisis:

²⁰ La aceptación de la derrota no sólo fue un tema de debate en el destierro. En Argentina, cuando esa aceptación pasaba por lo existencial, es decir en la opción entre la vida y la muerte, también fue una cuestión irresoluble. Un argentino exiliado en Madrid afirmaba: “Cuando empiezan los primeros golpes [...] bueno estábamos muy metidos dentro de una estructura que te filtraba información, que te la deformaba, que te la vendía de otra manera, ¿no?. Te decían: ‘Sí, van a morir 1000, 2000, 5000. Pero esto son pequeñas batallas de una larga guerra’. Y entonces uno se sentía, ¡bueno!, que si le tocaba morir no importaba porque íbamos a ganar. Pero cuando empiezas a, empezamos a ver que al lado tuyo no quedaba nadie, que eso no era un derrota táctica sino estratégica, que eso no era una retirada sino un desbande...Bueno, es decir, para qué carajo voy a morir...¡por nada!, ¿no? Este y así y todo me costó un día decir: ‘¡Me voy!’. Para mí fue una decisión terrible, ¿no?, me llevó meses, cuando yo ya venía convencido de todo esto que te estoy diciendo, y sin embargo me quedaba, porque no me podía ir, porque...¡por mí! ¿no? es decir, que sé yo, tuve que convencerme mucho de que no era un traidor, de que no era un

la primera la sangría demográfica representada por los 30.000 “desaparecidos” y el exilio y la emigración que habían vaciado un “tramo generacional” de aquella Argentina que supo ser tierra de promisión y paz para los inmigrantes de todo el mundo. La segunda, la parálisis del crecimiento, la desindustrialización, la deuda externa y la desocupación que echaban por tierra el mito del país próspero de la oligarquía agroexportadora y del despegue industrial del Peronismo. La tercera, la derrota de Malvinas (Portantiero, Julio 1983: 16).

Desde México, Schmucler y Giardinelli protagonizaron una polémica²¹ – cuyos conatos se sintieron en Barcelona – cuando en el contexto de la visita de la *C.I.D.H.* a la Argentina debatieron sobre la aceptación o no de la muerte de los “desaparecidos”. Entre otros temas, Schmucler y Giardinelli analizaron quiénes fueron los derrotados del '76 con vistas a determinar quiénes eran las víctimas de la dictadura.

Para Schmucler, los derrotados del '76 habían sido en primer lugar el Peronismo – lo que equivalía a decir, la inmensa mayoría de los sectores populares –, la izquierda marxista esquemática e incapaz de comprender la realidad y la guerrilla “que se eligió mártir y terminó en la aventura terrorista que sirve de provocación-estímulo para que la Junta Militar recomponga sus fuerzas y su teoría represiva” (Schmucler, Febrero 1980: 4).

Para Giardinelli, entre los derrotados-víctimas no sólo estaban los miembros de la guerrilla, sino “madres, políticos de partidos como el Justicialista, el *F.I.P.*, el *P.C.*, el radical, sindicalistas, intelectuales”(Giardinelli, Enero/Febrero 1981: 98).

Este escritor afirmaba que no sólo fueron derrotadas las organizaciones armadas, sino la democracia y el proyecto nacional y popular votado por el pueblo en las elecciones del 11 de Marzo de 1973.

Guillermo Greco también consideró que los derrotados del '76 fueron tanto la guerrilla como el movimiento sindical y otras fuerzas políticas progresistas. Desde su perspectiva, aunque la guerrilla dio a la dictadura su justificación ideológica, “si no hubiera existido, el golpe se hubiera dado igual...” (Greco, Marzo 1980: 5).

Para Vicente Zito Lema – ex exiliado en Barcelona y residente en Holanda – no fue derrotado ni el proyecto de construir una sociedad nueva, ni fue aniquilada la ilusión

cobarde, de que..., bueno, de que lo que hacía era un..., este ¡que estaba bien!, ¿no?, ¡inclusive con dudas! Cuando lo hice pensaba: ¿Pero no estaré haciendo una cagada?” (del Olmo Pintado, 2002: 198).

de una generación. Para el poeta argentino, en 1976 sólo se evidenció el fracaso del camino elegido para concretar aquel proyecto de cambio, pero la derrota de la utopía sólo sería posible mediante la desaparición completa de sus cultores (Fabricant, 1983).

Frente a la opinión de Zito Lema, otros exiliados argentinos residentes en Madrid consideraban con dolor y tristeza que la derrota y el exilio operaron como aplanadoras de sus ilusiones. Un exiliado anónimo declaraba:

“La utopía está enterrada, este...si la tienes que rescatar, la tienes que rescatar en un sótano donde hay cuatro personas, porque no tiene más trascendencia o irte a un texto, y a un texto a veces que no es reciente, para encontrar la ilusión de la utopía de una vida mejor” (del Olmo Pintado, 2002: 97).

Descubrir a los protagonistas de la derrota no sólo implicaba determinar quiénes fueron las víctimas privilegiadas de la dictadura, sino también reconocer responsables.

En buena parte del exilio, pensar la derrota implicó un ejercicio de autorreflexión que conjugó la indagación de la superioridad del enemigo y la evaluación de las falencias y errores propios. Sin embargo, esta crítica (autocrítica) tuvo – como vimos – diferentes resoluciones.

Schmucler reclamaba a sus compañeros de destierro un esfuerzo por ayudar a la recomposición desde el análisis de errores y la aceptación de responsabilidades. Aunque Schmucler aclaró que en esa autocrítica no todos resultaban “igualmente responsables”, su acusación a las organizaciones armadas de darle el pretexto a los militares genocidas fue considerada por Mempo Giardinelli como una forma de darle la razón a la dictadura.²²

La aceptación de la derrota condujo a analizar sus razones. Más allá de que en los diagnósticos algunos exiliados reconocían que los derrotados no fueron sólo las organizaciones armadas, la exploración de los por qué profundizaron especialmente las razones de la involución y decadencia de *Montoneros* y *E.R.P.*. En este contexto, los

²¹ La polémica se desarrolló entre 1980 y 1981 en las revistas *Controversia* –de cuyo comité editor formaba parte Schmucler– y *Cuadernos de Marcha* –semanario uruguayo que reapareció en México en 1979, después de ser clausurado en 1973 por el gobierno militar.

²² Como vimos en el apartado anterior, una de las lecturas que más fuerza ha tenido en Argentina es la que responsabiliza a la militancia de la represión. En este contexto, deben diferenciarse dos posiciones. Por un lado, la lectura que dio bases a la *Teoría de los Dos Demonios* que equipara la violencia terrorista del Estado y la violencia terrorista de *Montoneros* y *E.R.P.* y le atribuye igual responsabilidad en la violencia política de los setenta. Por la otra, la lectura autocrítica de una buena porción de la militancia armada y no armada (política, religiosa, estudiantil u obrera de los '70), que responsabiliza a las organizaciones armadas de no entrever el carácter que asumiría la represión del *Estado Terrorista* y de no haber suavizado sus luchas, modificado sus estrategias o protegido a sus militantes cuando el golpe era inminente (Ramus, 2000: 97).

exiliados apuntaron a descubrir más los errores políticos que el flanco militar del problema.

Entre los exiliados que focalizaron su interés en la responsabilidad que les cupo a las organizaciones armadas pueden distinguirse dos posturas. Por un lado, aquellos que sin borrar la “responsabilidad política” que le cupo al foquismo y en qué medida coadyuvó a la desestabilización del sistema político, recortaban claramente quién era el enemigo y explicaban que aún sin guerrilla – como ocurrió en Chile – el golpe se hubiera producido (Greco, Marzo 1980: 4). Por el otro, aquellos que en el camino de limpiar las propias culpas concentraron –o al menos equipararon –en responsabilidades y males a la guerrilla y al *Estado Terrorista* y desde el repudio universal a la violencia olvidaron que la vía armada no siempre fue antipopular en Argentina.

Rodolfo Saltalamacchia consideraba que el foquismo no fue lo único que marcó la historia reciente y que el golpe no podía ser explicado exclusivamente por su accionar. Si las organizaciones armadas crecieron hasta 1973 fue porque las características de nuestro movimiento de masas, la peronización de la pequeña burguesía, la dispersión de cientos de militantes en barrios y fábricas dio las condiciones de posibilidad para ello. Saltalamacchia sentenciaba: “Si Lenin influyó en Argentina no menos hay que mirar a Cooke, los cambios en la Iglesia Católica, etc.” (Saltalamacchia, Marzo 1980. 3).

Como estamos viendo, desde el exilio se le concedió importancia explicativa en la derrota a la influencia del “Che” Guevara y del foquismo como metodología de acción. Según Ernesto López, “el trágico naufragio del proyecto de *Montoneros* estaba ligado a la supervivencia de las ideas del “Che” y a la de ciertas concepciones que se pusieron en boga a partir de las teorizaciones dependentistas”(López, Febrero 1980: 13).

El error de la opción foquista guardaba relación con la concepción de la política de las organizaciones armadas. Si el foco propició un énfasis del militarismo, el vanguardismo y el elitismo, esto se tradujo en un paulatino e inevitable divorcio del pueblo, que a su vez tenía que ver con el natural desprecio a la democracia.

Según Jorge Bernetti la principal razón de la derrota de las organizaciones armadas no fueron las carencias de mérito militar o la falta de heroísmo, sino su concepción de la política: “la ausencia de protagonismo popular masivo en una guerra, que sin él, iba condenada al fracaso” (Bernetti, Julio-Agosto 1979: 86). El elitismo y verticalismo de las organizaciones armadas y su incapacidad para ver que la democracia política algo más que una “avenida de tránsito rápido a recorrer a ritmo intenso para

alcanzar el objetivo socialista” (Bernetti, Julio-Agosto 1979: 83) o algo meramente “instrumental” para su estrategia, propiciaron errores claves en la interpretación del proceso histórico que vivía la Argentina

Bernetti diferenciaba el comportamiento del *E.R.P.* y *Montoneros* durante la coyuntura democrática 1973-1976, pero concluía que ambos fueron derrotados primero políticamente antes que en el terreno de las armas.

El *P.R.T.-E.R.P.* no supo ver que carecía del apoyo ciudadano para realizar esa “guerra popular” y sobrevaloró la consciencia revolucionaria de las masas (Bernetti, Julio-Agosto 1979: 84).

Aunque reconocía que *Montoneros* tenía razones para desconfiar de lo que había significado la democracia en Argentina, su error fue confundir la adhesión popular al proceso eleccionario del '73 y a la candidatura de Cámpora con la “adhesión a la perspectiva de tránsito al Socialismo” (Bernetti, Julio-Agosto 1979: 85). Luego, cuando la muerte de Perón desató la persecución a la izquierda y *Montoneros* pasó a la clandestinidad, su objetivo fue prepararse para el golpe que se anunciaba. *Montoneros* nunca supo qué hacer en el interregno democrático ni con las responsabilidades políticas que tuvieron porque sólo estaban dispuestos a “la larga – pero rápida – marcha hacia el poder socialista vía la guerra popular” (Bernetti, Julio-Agosto 1979: 86). Los *Montoneros* fueron incapaces de ver que aunque la democracia de 1973 fue posible gracias a la lucha popular, el pueblo no estaba dispuesto a continuar la guerra popular para conseguir el desarrollo socialista.

También Sergio Bufano consideró que las organizaciones armadas confundieron la crisis del Estado y la creciente consciencia de la vanguardia obrera, con la “descomposición general del sistema”. Este falso juicio ayudó a sobrevalorar sus fuerzas y les imposibilitó analizar que desde Mayo de 1973 las organizaciones armadas habían perdido la iniciativa militar. Las organizaciones armadas ni estaban en condiciones de discutirle el poder a la burguesía, ni su interacción con sectores representativos de los obreros de las grandes industrias indicaba que el conjunto del proletariado fuera partidario de la revolución (Bufano, Diciembre 1979: 11).

El otro error de *Montoneros* fue responder a la provocación de la derecha peronista, ingresando en el mismo terreno de la *Triple A*, esto es, los atentados, los asesinatos, etc. Según Bernetti, en este ámbito, la lucha sólo podía ser desigual porque se enfrentaba con la derecha, el sindicalismo y el propio Perón. Más desigual si cabía se

tornó esa lucha luego de la muerte del viejo líder y cuando el 7 de Septiembre de 1974 *Montoneros* retomó la clandestinidad (Bernetti, Julio-Agosto 1979: 86). Sin embargo, Bernetti indicaba que la autocrítica no implicaba olvidar o minusvalorar la actuación de la oligarquía transnacional y de los militares en la distorsión de la democracia y en su posterior derrocamiento.

Algunos exiliados propusieron mirar no sólo en qué medida el desprecio de la democracia de las organizaciones armadas explicaba la derrota, sino extender esa indagación al comportamiento democrático del pueblo y en concreto del Peronismo.

López proponía comparar la concepción de política de *Montoneros* con la de la sociedad. En este contexto diferenciaba *Montoneros* y “montonerización” o “montonerismo”. Para López, el proceso de difusión de las ideas del “Che” fue posibilitado por las reelaboraciones realizadas en el seno del Peronismo y por la impronta dejada por las teorizaciones sobre la “dependencia”. La “dependencia” no sólo influyó sobre las organizaciones armadas, sino que se implantó en la universidad, en el movimiento obrero a través de la *C.G.T. de los Argentinos* y a través de obras como *Las venas abiertas de América Latina* de Eduardo Galeano.

A juicio de López, si *Montoneros* fue el más alto nivel de significación política de este proceso, en realidad este proceso excedía a la guerrilla. La confluencia entre guevarismo, “dependencia” con el Peronismo histórico había sido posible por su preocupación por la dependencia económica, tecnológica y el colonialismo cultural de Argentina y por su propia historia de proscripción, persecución, por la acción de la *Resistencia Peronista* y su justificación de la violencia de abajo por la violencia de arriba (López, Febrero 1980: 14).

López indicaba que no pretendía con ello exculpar a *Montoneros*, sino convocar a toda la sociedad a pensar su responsabilidad en la derrota, evitando su “satanización”, o sea convertirlos en “chivo expiatorio, en el exclusivo responsable del fracaso” (López, Febrero 1980: 13).

En polémica con Bernetti que criticaba a *Montoneros* su menosprecio del espacio democrático abierto por el Peronismo, López se preguntaba si fue responsabilidad exclusiva de la dirección de *Montoneros* o si “ existía en amplios sectores del ‘montonerismo’ una concepción menospreciante de la democracia que operaba con el vigor de un prejuicio” (López, Febrero 1980: 13).

El significado de la defensa de los Derechos Humanos

Aunque como vimos en el Capítulo anterior, el exilio se apropió de la bandera de los DD.HH. como capital de lucha política en la denuncia de la dictadura militar, la cuestión de los DD.HH. fue un tema de debate al interior de las diversas comunidades del exilio.²³ En este sentido, los desterrados no sólo polemizaron sobre cuestiones tales como el número de víctimas o discutieron sobre la necesidad de “producir derecho” sobre figuras como la del detenido-desaparecido²⁴, sino que en la misma andadura de denunciar al *Estado Terrorista* problematizaron en qué medida militantes de una tradición revolucionaria podían asumir la defensa de derechos básicos (vida, seguridad) y libertades individuales (pensamiento, expresión, asociación) que hasta entonces habían sido minusvalorados o despreciados como “pasatiempo pequeño burgués” (El Kadri y Rulli, 1984: 111).

Si el proceso de construcción del consenso en torno a los DD.HH. no fue fácil ni lineal, tampoco la convergencia pública de los exiliados de cara a la lucha antidictatorial fue expresión de idénticos posicionamientos. Algunas veces resultó de un cálculo estratégico. Otras de la autocrítica de la propia concepción de la política luego de

²³ En México, hubo una polémica –cuyas reverberaciones se sintieron en Barcelona como vimos en el Capítulo 7– cuando con motivo de la visita de la *C.I.D.H.* y la aprobación las leyes militares que declaraban por muertos a los “desaparecidos”, Héctor Schmucler escribió un polémico artículo en *Controversia* (nº 4, Febrero 1980) que suscitó numerosas respuestas, entre ellas las de Mempo Giardinelli también exiliado en México.

Según Mempo Giardinelli no había “asunto más crítico y divisorio” que el de la “presunta muerte de los desaparecidos”. No se trataba de un mero problema “semántico”, sino “político” ya que no era lo mismo pedir cuentas por los muertos de ayer que reclamar por la “aparición con vida –o la explicación de su muerte, y la sanción a los responsables– de los desaparecidos de hoy”(Giardinelli, Enero-Febrero 1981: 100). En este sentido, lo que estaba en discusión era si la violación de los DD.HH. y la posibilidad de Justicia se considerarían un tema fundacional de la futura democracia o si se lo consideraría un asunto del pasado. Según Giardinelli, Schmucler expresaba la “moderación” y el “reacomodamiento a la realidad” que no eran útiles a la democracia (Giardinelli, Enero-Febrero 1981: 99). Para Schmucler, Giardinelli mostraba el “oportunismo político” de cierta militancia argentina.

²⁴ Desde el exilio se promovieron varias reuniones de organizaciones de DD.HH., familiares de víctimas, organismos internacionales-gubernamentales (*NN.UU.*, *UNESCO*, *Corte Interamericana de DD.HH.*), organizaciones no gubernamentales (*A.I.*, *Cruz Roja*, *Justicia y Paz*), organizaciones religiosas y profesionales que exploraron la dimensión jurídica, teológica, médico-social y jurídica de la desaparición forzada de personas llevada a cabo por el *Terrorismo de Estado* en Latinoamérica. A la de Caracas, *CO.SO.FAM.* Barcelona envió como representante a Roberto Bergalli para participar específicamente en la mesa destinada a discutir sobre la posibilidad de definir la “desaparición” como delito continuado y como delito de lesa humanidad de cara a prevenir que estos crímenes volvieran a repetirse en Latinoamérica y en el mundo. Bergalli explicó las dificultades surgidas a la hora de compatibilizar el dolor de los familiares con la acción de los juristas que trabajaban de cara al futuro. Si desde el punto de vista del Derecho era imposible aplicar en forma retroactiva una futura convención internacional tendiente a prevenir la desaparición forzada e involuntaria y aunque los familiares aceptaban que la terrible experiencia de sus deudos podía enseñar, también pretendían hacer más de cara a su aparición con vida. (Bergalli, 1982).

atravesar el horror. También fue determinante el protagonismo que fue tomando en la lucha antidictatorial del movimiento de DD.HH. y particularmente de las *Madres de Plaza de Mayo* (El Kadri y Rulli, 1984: 97). Finalmente, del ejemplo de las tradiciones políticas de los países de destierro.

Para Carlos Rodríguez Braun, su propia transición desde la adhesión al Peronismo de izquierda hacia un pensamiento más liberal fue paralela al “proceso de reflexión sobre lo que había sido el desastre de la izquierda en la Argentina”. Desde su exilio madrileño, consideraba que también había incidido, conocer qué significaba liberalismo en España, un liberalismo que, a su juicio, no estaba cargado de conservadurismo como en Argentina y que por el contrario fue perseguido por el régimen de Franco (Barón et al, 1995: 388).

Para los militantes de las organizaciones armadas, la defensa de los DD.HH. había tenido un sentido “táctico”. De hecho, no habían tenido centralidad en la lucha revolucionaria porque los consideraron o bien una forma en la que los europeos “tranquilizaban conciencias” o bien una forma de “reformismo inocuo”.

El exilio de la izquierda peronista y no peronista se vio enfrentado al desafío de revisar sus juicios sobre organizaciones como *Amnistía Internacional* o la *O.E.A.* La magnitud del terror y las acciones concretas promovidas por el *Departamento de Estado* de EE.UU. o la *O.E.A.* en la defensa los DD.HH. obligaron a poner en discusión ciertos esquemas ideológicos: ¿Cómo era posible que la *C.I.D.H.* se convirtiera en la institución legitimadora a nivel mundial de las denuncias de miles de víctimas argentinas?, ¿Cómo era posible que la U.R.S.S. apoyara a Videla aunque ese apoyo tuviera bases comerciales?

La situación de los DD.HH. en los países socialistas, las reclusiones en campos psiquiátricos en la U.R.S.S. (Schmucler: 1979: 3) o las violaciones que se cometían en Argentina y Chile y en Cuba, Nicaragua o China²⁵ operaron como tests para determinar en que medida la apuesta por los DD.HH. resultaban de un guiño táctico vinculado al rescate de los amigos y compañeros de lucha represaliados o un compromiso total, con todas sus consecuencias y con independencia de cuál fuera la ideología de las víctimas (Goligorsky, 1983: 39, 40).

Encolumarse detrás de los DD.HH. fue también un intento por disputar a los militares una bandera de la que procuraron apropiarse cuando se autoproclamaron

²⁵ Eduardo Goligorsky criticaba a Julio Cortázar por su inconsistencia de denunciar el genocidio cultural en Argentina y en cambio no reaccionar frente al problema del exilio cubano (Goligorsky, 1983: 39).

defensores de los valores de la Civilización Occidental y Cristiana y en la práctica fueron “una caricatura de lo peor que ha producido el Occidente y el Cristianismo en cuanto a intemperancia, inquisición, persecución y fanatismo” (El Kadri y Rulli, 1984: 107).

Sin embargo en esta disputa, los exiliados comprendieron que para que su labor de denuncia fuera efectiva –en términos de salvar vidas – era necesario que la comunidad internacional observara que a diferencia de los militares no los defendían de palabra, sino en la práctica cotidiana. Según Luis Bruschtein, sólo así podría mostrarse la diferencia abismal que existía entre “la práctica y los objetivos de las FF.AA. y la práctica y el proyecto de país de la militancia popular” (Bruschtein Bonaparte, Diciembre 1979: 3)

En este contexto los exiliados tuvieron que superar, en primer lugar, el prejuicio de creer que en ocasiones la defensa de los DD.HH había sido un “invento de la propaganda capitalista para atacar a los países revolucionarios” (Anguita y Caparrós, 1998b: 211) y, en segundo lugar, discutir en qué medida la protección de los DD.HH. debía alcanzar a “todos”.

El debate enfrentó a quienes llegaron a la conclusión que el respeto de esos derechos debía ser universal y los que leían su adhesión desde “la lente de su ideología”.

Un nudo conflictivo fue decidir si cuando se hablaba de respeto de los derechos humanos se incluía los de los militares y las fuerzas represivas argentinas. Carlos Brocato atacó a la militancia armada que – a su juicio – usaba dos varas para evaluar la realidad. Se preguntaba por qué cuando la guerrilla emboscaba en el monte y mataba por sorpresa “mata” y cuando el ejército burgués hace lo mismo “asesina”. O por qué las fuerzas represivas “secuestraban” y “asesinaban”, mientras el “foquismo terrorista”, “capturaba” y “ejecutaba” (Brocato, 1985: 95, 96).

En este debate, las voces fueron disonantes. Envar El Kadri afirmaba que no eran equiparables una dictadura salvaje, capitalista y corrupta y una revolución que estaban luchando por construir una sociedad mejor, pero, al mismo tiempo, llamaba a otros ex militantes armados a hacer de la defensa de los DD.HH. el sustrato de toda convivencia política y la garantía del Nunca Más.

En cambio, Brocato dudaba sobre la auténtica conversión de los “foquistas” que ahora reclamaban desde exilio la restauración de la vida política, sindical y social y el respeto de las libertades democráticas. A su juicio, el comportamiento de los foquistas era más bien una “cuestión política” por la coyuntura y la correlación de fuerzas post

golpe (Brocato, 1985: 126). ¿En qué fundaba esta presunción? En que el exilio denunciaba en Europa los casos de los intelectuales argentinos asesinados, pero obliteraba que habían sido “intelectuales foquistas”. Para Brocato “estas omisiones constituyen la prueba palpable de que hay consciencia de una contradicción: [...] no se pueden reivindicar los derechos humanos y reivindicar al mismo tiempo el foquismo urbano; no se pueden condenar a la dictadura argentina y al mismo tiempo exaltar a los que mataron a capricho” (Brocato, 1985: 99). Pero, además, este silencio o la construcción de “inocencia” de las víctimas era un modo de eludir la propia responsabilidad porque ya nadie puede distinguir “cómo actúa el terrorismo de Estado y cuál es el estilo que distingue a los terroristas revolucionarios” (Brocato, 1985: 106).

En este contexto, al estallar el conflicto por las islas Malvinas, un exiliado argentino radicado en Barcelona denunció la inconsistencia de sus connacionales en el destierro que decían defender los DD.HH. mientras apoyaban este derramamiento de sangre. Eduardo Goligorsky polemizó con Hugo Chumbita porque consideró que el exilio peronista abandonó la posición ética de defensa a ultranza de la vida y la libertad desde la cual se había combatido desde su origen a la Junta Militar. Establecer objetivos comunes con los genocidas aunque se lo planteara como estar del “lado del pueblo” no hacía sino poner en evidencia el oportunismo político del exilio, indiferente a los valores de las causas que decía apoyar (Goligorsky, 1983: 35).

¿Por qué la defensa de los DD.HH. se transformó en la plataforma de la lucha antidictatorial?, ¿En qué medida esa bandera fue un “mero pretexto de la acción contra la Junta?”, ¿En qué medida los desterrados consideraron que debía convertirse en “patrimonio del pueblo”?, ¿Debían ser “valores ecuménicos y transhistóricos” o era necesario contextualizarlos en una “visión política donde esos valores se dirimían de acuerdo con las relaciones de fuerzas de los sectores en conflicto”? (Schmucler, 1979: 3).

Para el exilio catalán como para otras comunidades de argentinos desterrados, la defensa de los DD.HH. fue equivalente al repudio de la dictadura y su política de persecución y eliminación de la oposición real, potencial o imaginada.²⁶ Pero, ¿qué significaba esa defensa de los DD.HH.? ¿Todos los exiliados compartieron la misma concepción, contenidos y fundamentos?

²⁶ En 1977, poco después de ser expulsado de Argentina, el ex senador radical Hipólito Solari Yrigoyen dijo: “cuando en un país las personas son secuestradas, arrestadas, encarceladas, difamadas, torturadas o muertas en razón de sus ideas políticas y carecen además de las libertades esenciales y de protección judicial, no se respetan los Derechos Humanos. Esto ocurre en la Argentina” (Solari Yrigoyen, 1983: 24).

En primer lugar, los exiliados analizaron si DD.HH. tenía el mismo significado en el interior y en el exilio. En *Controversia*²⁷, Schmucler llamaba a no crear una “Argentina ficticia”, suponiendo que todos los argentinos del interior compartían el sentido de la lucha de *Madres de Plaza de Mayo*. Si para éstas como para los exiliados, los DD.HH. “evoca[ba]n generalmente la muerte”, para el resto de los que soportaban la dictadura en el país, los DD.HH. eran sobre todo “la posibilidad de existir, de ser personas, protagonistas” bajo un régimen terrorista que pretendía impedirlo (Schmucler, 1980: 5).

En segundo lugar, el debate giró en torno a la posibilidad de plantear los DD.HH. como una categoría universal o como una “abstracción filosófica” o sobre la necesidad de entenderlos como una categoría histórica y portadora de contenidos emancipadores, sociales y económicos” (Bruschtein Bonaparte, Diciembre 1979: 2).

Desde México, Luis Bruschtein afirmaba que ningún argentino podía enfrentarse a la cuestión de los DD.HH. sin apasionamientos ni subjetivismos (Bruschtein Bonaparte, Diciembre 1979: 2). Mientras para buena parte del exilio la defensa de los derechos humanos incluía una defensa de las libertades más esenciales y fundamentalmente el respeto del derecho a la vida, Bruschtein planteó que no eran “una entelequia por encima de la lucha de clases o de los campos sociales enfrentados en la Argentina” (Bruschtein Bonaparte, Diciembre 1979: 2).

Bruschtein construía una historia de las violaciones de los DD.HH. en Argentina y atribuía su origen a la necesidad de la “burguería oligárquica” de instalar un modelo capitalista dependiente en Argentina. En este sentido, Bruschtein recordaba que las primeras violaciones a los DD.HH. fueron perpetradas durante la *Campaña al Desierto*²⁸, las “cacerías de indios” organizadas por terratenientes como los Anchorena, continuó con la represión de los obreros patagónicos en la *Semana Trágica* y la persecución a los

²⁷ El primer número de *Controversia* (México, Octubre 1979) señaló que su nacimiento daba cuenta de la imperiosa necesidad de reflexión crítica y de controversia política sobre lo ocurrido, como forma de acompañar la denuncia desde el debate político. Su consejo de redacción –constituido mayoritariamente por exiliados de izquierda peronista y del socialismo marxista – lo formaban José Aricó, Sergio Bufano, Rubén Caletti, Nicolás Casullo, Ricardo Nudelman, Juan Carlos Portantiero, Héctor Schmucler, Oscar Terán y J. Tulli.

²⁸ Expedición militar encabezada por el General Julio A. Roca que en 1879 incorporó al Estado nacional los territorios patagónicos, que hasta entonces estaban en poder de los indígenas.

comunistas en la *Década Infame*²⁹ y llegaba al presente con la “hambruna” propiciada por la política económica del Ministro de la Junta, Martínez de Hoz.

De este modo, Bruschtein construía una noción de DD.HH. que iba más allá del respeto a las libertades individuales para incluir contenidos sociales y económicos que entroncaban con los proyectos revolucionarios. Desde su óptica, la violación de los DD.HH. era la resultante del ejercicio de la dominación de la burguería oligárquica y del imperialismo sobre la clase obrera (Bruschtein Bonaparte, Diciembre 1979: 3).

Finalmente, las discusiones pasaron por determinar quién tenía derecho a levantar la bandera de los DD.HH. ¿Podían aquellos que habían propiciado la violencia o habían luchado por la Revolución tener un lugar legítimo en la defensa de valores de la tradición liberal?

Nuevamente el conflicto puso en evidencia que aunque en la práctica, el exilio organizó la lucha antidictatorial detrás de los DD.HH., lejos estaban de ser una cuestión ajena a los apasionamientos y a la lucha política.

Algunos ex militantes armados, expresaron que su autoridad moral derivaba de haber sido críticos en Argentina de aquellas posiciones que defendían la tortura como un mal necesario. Envar El Kadri y Rulli consideraban que no podía haber política revolucionaria sin respeto a la vida, a la integridad física, el derecho a no sufrir dolor, al debido proceso, a ser juzgados por sus jueces naturales (El Kadri y Rulli, 1984: 111, 112).

Otros defendían que los únicos dueños de la bandera de los DD.HH. eran los derrotados, familiares víctimas de la represión – cuyo papel era el de acusadores, testigos de la barbarie y fiscales – y también los exiliados como extensión necesaria de ese movimiento en el interior.

Para Luis Bruschtein esa legitimidad no venía de haber renunciado a los proyectos revolucionarios, aunque aceptaba el fracaso del modelo expresado por las organizaciones armadas u “organizaciones político-militares” en su incapacidad para interpretar al pueblo. Sin embargo, ¿quién mejor que los militantes derrotados armados o no para luchar por el respeto de los DD.HH. que sólo podía lograrse en tanto se derribaran las bases de la explotación oligárquica? (Bruschtein Bonaparte, Diciembre 1979: 3).

²⁹ Período de la historia argentina enmarcado entre los golpes de 1930 y 1943 y caracterizado por negociados, corrupción, proscripción política, persecución y fraude y que supuso la reinstalación de la

Frente a estas posiciones, otros cuestionaron que aquellos revolucionarios, que supieron sacrificar los medios a los fines y se confundieron con el gobierno represor, estuvieran en condiciones de reivindicar los DD.HH. Héctor Schmucler negaba ese derecho a la guerrilla en función de su trayectoria de “violencia ciega” y reemplazo de “la voluntad de las masas por la verdad de un grupo iluminado” (Schmucler: 1979: 3).

En una posición más extrema, Carlos Brocato afirmó que los cultores del “foquismo” – metodología errónea en su origen que degeneró en la práctica que propició el golpe de Estado – no podían defender los DD.HH.

Brocato también polemizó con Bruchstein y le criticó que callara que había sido responsable de enmudecer la democracia. Aquellos que habían actuado “con bastante descuido con respecto a los derechos humanos”, no podían presentarse ahora en Europa como luchadores populares o democráticos o socialistas de ideales y como víctimas del *Terrorismo de Estado* (Brocato, 1985: 140).

En el planteo de Brocato subyacía cierta concepción que tuvo mucha fuerza durante la Transición, según la cual hubo víctimas más víctimas que otras, o sea víctimas que “merecían serlo” y otras que estaban libres de toda mácula. Esto es, víctimas inocentes y víctimas culpables. De hecho, la forma en que se organizaron las primeras memorias sobre lo ocurrido en la Argentina de la dictadura tendrán una fuerte impronta de esta concepción.

La mirada de Testimonio Latinoamericano sobre el Peronismo

Antes de analizar la mirada sobre el Peronismo en el exilio catalán, quiero presentar algunas notas sobre *Testimonio Latinoamericano*.³⁰

En general, las publicaciones del exilio cumplieron tres funciones: 1. Difundir noticias argentinas, reproduciendo fragmentos de la prensa editada en el interior, tanto por las publicaciones alineadas con la dictadura como la de las voces disidentes que desde 1978 – y desde los márgenes – comenzaron a disputar la hegemonía militar de nominación; 2. Publicitar las actividades promovidas por el exilio de denuncia antidictatorial y de solidaridad con las víctimas de la represión. En este sentido, las revistas fueron amplificadoras o reproductoras de la campaña de “contrapropaganda” desplegada por los exiliados ante los gobiernos de los respectivos países de destierro, las

oligarquía terrateniente en el control del Estado.

organizaciones no gubernamentales, los foros internacionales interesados por la represión en Argentina, etc. y 3. Construir espacios de debate político en los que se relejó la historia argentina, valorando la responsabilidad de las diferentes fuerzas políticas en la derrota y se trabajó en la producción de una nueva cultura política. Crítica, autocrítica, debate y reflexión conectaron las experiencias individuales y colectivas anteriores al golpe militar de 1976 con la promesa de un retorno futuro a una Argentina, sometida al horror y que reclamaba – a juicio de los exiliados – la gestación de otro modo de entender la política.

T.L. nació en una coyuntura en la que, por un lado, las dictaduras latinoamericanas anunciaban una apertura política y, por el otro, la oposición antidictatorial interna en los países latinoamericanos confiaba en que la propia acumulación de fuerzas y el contexto internacional preparaban un pronto final a los regímenes autoritarios (*Testimonio Latinoamericano*, Enero/Febrero 1981: 2). Fue pensada como una propuesta de comunicación entre los desterrados para “pensar una democracia en profundidad, un nacionalismo de proyección continental [y] un cambio social” (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Diciembre 1980: contratapa).

Sin embargo, Abós³¹, Chumbita y Bragulat no concibieron a *T.L.* como un vector de diálogo exclusivo entre los latinoamericanos que compartían la desventura del exilio, sino que la pensaron también como un puente hacia el pueblo donde transcurría el destierro y con el continente al que querían volver.³² En este sentido, la revista era una instancia para construir lazos entre los pueblos latinoamericanos desde la crítica, el testimonio, la indagación y el proyecto y, al mismo tiempo, cimentar o resignificar relaciones entre los desterrados y el Viejo Continente.

Más allá de la condición de militantes peronistas exiliados, los editores de *T.L.* creyeron que era posible compatibilizar la práctica crítica del periodismo, el debate ideológico plural y la convocatoria de sectores afines a los movimientos populares latinoamericanos y en especial al Peronismo.

Como publicación militante por la democracia, las causas populares, el Peronismo, el cambio social y la liberación del continente, su final fue marcado por el

³⁰ En adelante *T.L.*

³¹ Álvaro Abós dejó la dirección de la revista luego de la guerra de Malvinas. Desde el número 15 quedaron como directores Jorge Bragulat y Hugo Chumbita.

³² La revista se vendía en España, Holanda, Francia, México, EE.UU. y otros países de Europa y América Latina. Su distribución en Argentina era restringida y sólo por contactos personales y de modo subterráneo.

cambio de las condiciones políticas en Argentina. Así como la salida al destierro permitió construir latinoamericanismo desde la derrota de los proyectos de liberación nacional y social, ahora el cambio político auspiciaba la posibilidad de recuperar desde Argentina la senda de las luchas por la igualdad social, contra la pobreza y la explotación. *T.L.* postulaba que el retorno de los peronistas exiliados no sería sólo la piedra de toque para la democracia argentina, sino que ejercería una decisiva influencia continental.

Entre 1980 y 1983, *T.L.* convocó a argentinos, latinoamericanos, catalanes y europeos interesados en repensar los problemas comunes de los países del subcontinente americano, desde la especificidad de su proceso histórico y desde la distancia, a veces comprensiva o integradora y otras, irónica, miope o malintencionada. En su derrotero, tres fueron los ejes de reflexión, a saber: 1. Latinoamérica, a través de estudios por países o de síntesis regionales y globales, en política, sociedad, vida cotidiana, economía, creación artística y literaria; 2. El exilio, “la vida y la acción de esta especie de nueva clase social que conforman los expatriados sudamericanos; su proceso de asimilación a otros horizontes culturales y políticos; la interacción y el diálogo, a veces áspero, entre la Patria lejana y los que han debido alejarse de ella” (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Diciembre 1980: contratapa); y 3. Los movimientos populares latinoamericanos, sus luchas y sus triunfos, sus fracasos y sus avances hacia la liberación.

Cuando Abós, Chumbita y Bragulat hablaban de movimientos populares pensaron especialmente en el Peronismo. Si bien en otras comunidades del exilio este tema estuvo presente en su agenda de debate, el caso catalán es muy peculiar. A diferencia de los escasos testimonios sobre la “derrota” entre los desterrados argentinos en Cataluña – cuestión que ocupó una posición eminente en el exilio mexicano –, el Peronismo tuvo un peso muy significativo en la discusión tanto al interior de la colonia argentina como hacia la sociedad catalana.

Las historias personales de los editores de *T.L.* pueden considerarse representativas del difícil arte de ser peronista en Cataluña. Pero a la vez fueron ejemplo de la necesidad/urgencia/deseo de explicar la naturaleza del Peronismo, revisando errores, asumiendo contradicciones, derribando mitos.

El exilio peronista en Cataluña mostró especial preocupación por aclarar la “peculiaridad del Peronismo”.³³ Hugo Chumbita planteó la necesidad de salvar al Peronismo de la simplificación del “eurocentrismo” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Abril 1980: 7).

Algunos argentinos residentes en Barcelona reclamaron romper con los estereotipos que circulaban en España, sobre todo aquel que identificaba Peronismo con Franquismo.

Releyendo la tradición, *T.L.* presentó al Peronismo como un “nacionalismo tercerista” que rechazaba tanto la sumisión al sistema capitalista occidental como al modelo socialista soviético (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Abril 1980: 7). Si en lo interno, el Peronismo fue una síntesis de clases asalariadas vertebradas por sus organizaciones sindicales, una fracción industrialista de la burguesía y algunos sectores de las clases medias y agrarias contra la oligarquía retardataria (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Abril 1980: 8 y Mayo/Junio 1980: 4), en lo externo representaba la esperanza de integración de los países dependientes, por fuera de los intentos de subordinación de los bloques dominantes.

La preocupación de *T.L.* por situar al Peronismo dentro de los movimientos de liberación social/nacional latinoamericanos guardaba relación con lo que calificaban la “incomprensión europea”, que no hacía sino reducir al Peronismo a categorías políticas o intelectuales foráneas. Del mismo modo que para los catalanes Pinochet era Franco y la guerrilla los maquis, el Peronismo era asimilado al Fascismo (*Testimonio Latinoamericano*, 1980: 7)

La miopía o la soberbia se concretaban en lo que Abós y Chumbita denominaron la visión “eurocéntrica”, que lejos de ser privativa de los europeos, estaba

³³ En 1981, el estreno en España de la ópera-rock *Evita* de Rice y Webber generó un importante debate dentro de la colonia argentina. *Testimonio Latinoamericano* (n° 5) recogió el debate sobre la ópera-rock y le dedicó un dossier titulado “El regreso de Evita”. Desde Madrid, otros exiliados contestaron el apasionamiento con que *T.L.* discutió la obra teatral. A juicio de Arturo Fernández no cabía atribuirle tanta importancia porque se trataba sólo de una pieza musical y de ficción, orientada a un público inglés y para su divertimento. Así como nadie podría convertirse al Cristianismo mirando “Jesucristo Super Star”, tampoco había que suponer que *Evita* podría modificar el rechazo que el Peronismo despertaba entre los europeos. Luego de reconocer errores o inexactitudes, afirmaba que el mérito de la obra fue instalar el tema en Europa, además de ser un revulsivo para los militares argentinos que seguramente no serían favorables a escuchar en las radios del país las versiones de Paloma San Basilio y mucho menos la de Nacha Guevara de “No llores por mí, Argentina” (Fernández, Enero/Febrero 1981). Desde Barcelona, Alfredo Roca contestó los “lugares comunes” sobre Eva que la obra de Rice y Webber mostraba (su vida licenciosa, su ambición, etc.) y junto a Carlos Arbelos publicaron el libro *Evita, no me llames fascista*. En principio, pretendían romper los estereotipos sobre el Peronismo que circulaban en España, pero también llamaban a sus compañeros de exilio a repensar el significado de este movimiento popular.

extendida entre “numerosos emigrados establecidos aquí”. Estos sujetos, “alienados ideológicamente”, pertenecían tanto a los viejos círculos liberales de la oligarquía argentina europeizada como a la izquierda militante del “utopismo revolucionario” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Abril 1980: 7 y 10).

Comprender la “peculiaridad” del Peronismo significaba desasimilarlo de los Fascismos – como nacionalismos enfrentados a la democracia occidental y el Comunismo – y rescatar su auténtico contenido “tercerista”. Para Álvaro Abós, el Peronismo tenía la misión de erigirse en cabeza de una tercera vía como la que en Latinoamérica representaban México o Venezuela y dentro del bloque occidental, el Socialismo francés o español y el eurocomunismo italiano (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Octubre 1980: 20).

Su condición de pionero de la “tradición tercerista” lo ubicaba en una posición de preponderancia frente a la hegemonía norteamericana y la crisis del Marxismo (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1981: V). En este sentido, llamaba a hacer del exilio un lugar de esclarecimiento de la verdadera naturaleza del Peronismo frente a los ideologismos a ultranza de las izquierdas europea y argentina. Para Abós, era imprescindible superar la tendencia a aplicar los modelos políticos de los centros difusores del pensamiento porque para ellos y para los argentinos alienados, el Peronismo no era sino “una variable de la dominación burguesa, bonapartismo o populismo o alguna otra etiqueta diminutiva” (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Octubre 1980: 21).

La “peculiaridad” del Peronismo se evidenciaba incluso dentro de las revoluciones de emancipación del Tercer Mundo (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1981: VI). El proyecto emancipador del Peronismo poco tenía que ver con el “nacionalismo influido por el socialismo” que prosperó a mediados del siglo XX en África o Asia. Según Fausto Rodríguez, “somos un movimiento nacional de liberación peculiar, criollo y tercerista, con una propuesta propia para una América Latina republicana que debe recuperar su autodeterminación frente a los grandes centros de poder mundial” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1981: VI).

Su historia y su carácter policlasista sumaban incompreensión al Peronismo en Europa. Según, Arturo Ferré Gadea, los europeos eran incapaces de aceptar un movimiento que a diferencia de los partidos del Viejo Continente reunía intereses

distintos y contradictorios y proponía que la liberación nacional era la clave de la liberación social (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1981: VII).

Aunque el debate sobre la naturaleza del Peronismo atravesó toda la historia de *T.L.* y comprometió a sus editores (Abós, Chumbita), colaboradores ocasionales – como Eduardo Goligorsky y Ernesto Frers – e incluso generó diálogos con otras publicaciones del exilio argentino – *Controversia* (México) –, uno de los momentos más álgidos de la confrontación entre “eurocéntricos” y “eurofóbicos” fue la guerra de las Malvinas.

La polémica se originó a partir de un artículo de Hugo Chumbita que estimuló la réplica de Eduardo Goligorsky, que a su vez fue interpelado por varias intervenciones entre ellas las de Ernesto Frers, Álvaro Abós y de nuevo Hugo Chumbita.

La revista intentó mostrar la “peculiaridad” del Peronismo, desmontando “ese error que consiste en aplicar a otras realidades la etiqueta de corte europeo” (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Diciembre 1980: 35).

En concreto, los editores de *T.L.* procuraron elucidar la categoría política “populismo”, explicando que nada tenía que ver ni con “desgobierno”, “corrupción”, “caos económico” “demagogia” y “subversión” – como afirmaban la oligarquía y la dictadura militar – ni con “manipulación de las masas” – como denunciaba la izquierda marxista (*Testimonio Latinoamericano*, Octubre 1981: 21). Reafirmando el carácter nacional del populismo, Chumbita concluía que el Peronismo era “un modo de apelar al pueblo en conjunto, más allá de las clases, para enfrentar al poder establecido” (*Testimonio Latinoamericano*, Octubre 1981: 23).

La crítica a la “visión eurocéntrica” y el intento por mostrar que el Peronismo era un “movimiento de liberación nacional” apuntaba a dos interlocutores (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Diciembre 1980: 35). Por una parte, a otros exiliados argentinos – por caso Goligorsky, del Radicalismo – que desde su filiación liberal o marxista enfatizaban los resabios autoritarios del Peronismo. Por la otra, a la opinión pública catalana. Si bien, *T.L.* mostró la necesidad de volver la mirada sobre el Peronismo, sus errores pasados y expresó la necesidad de una renovación interna de cara a los nuevos tiempos políticos y ante la alternativa de constituir un frente democrático amplio para enfrentar a la dictadura, no menos importante fue alejar los demonios que los catalanes asociaban al Peronismo. La posibilidad de construir alianzas y conseguir apoyo internacional para cercar al gobierno militar dependía de aclarar que

más allá de las relaciones entre Franco y Perón, el Peronismo no fue un epígono del Fascismo.³⁴

Otro tema central para los exiliados del Peronismo residentes en Barcelona fue la “herencia de Perón” y del Peronismo. En este contexto, la revisión del pasado, la toma de posición respecto a temas tan conflictivos como el gobierno de Isabel Perón, la relación con *Montoneros*, el “verticalismo” y el déficit democrático del movimiento se mezclaron con la necesidad de recomponer la unidad y rescatar su contenido “revolucionario”, pero luego de la derrota, el horror y de cara a la democracia futura.

Discutir la “herencia de Perón” fue una tarea ríspida y dolorosa pero a la vez esperanzada, en la que confluyeron la construcción de legitimidades políticas de cara a incidir en el movimiento a la hora de la normalización institucional, con intentos autocríticos y de expurgación de males y errores cometidos.

La afirmación de un nuevo Peronismo debía partir de una autocrítica. En el mapa de los errores pasados, los exiliados hicieron énfasis, por una parte, el patético gobierno de Isabel Perón y la infiltración reaccionaria de los “López Rega” y, por la otra, el entusiasmo sin base real del ala revolucionaria (Ferré Gadea y Aznárez, Marzo 1976: 62). Los fantasmas de los peronistas eran por partes iguales los asesinatos de la *Triple A*, los crímenes de *Montoneros*, el grotesco gobierno de la viuda de Perón y la complicidad y/o complacencia de parte del Peronismo con la dictadura (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 8)

El exilio argentino debatió en Barcelona en torno a dos cuestiones: 1. El carácter revolucionario del Peronismo y la posibilidad de construir una alternativa revolucionaria para el Peronismo más allá de *Montoneros* y en el ámbito de una democracia 2. Su estilo autoritario, sus coqueteos pasados con la violencia, sus dificultades para respetar las instituciones democráticas, la política derechista de Isabel, la conexión entre las *Triple A* y el *Terrorismo de Estado*, pero también los juegos burocráticos de los dirigentes sindicales y los compartimientos cómplices de los “dialoguistas” de algunos dirigentes, abiertos a

³⁴ Desde la agrupación *Intransigencia Peronista*, Nilda Garré llamaba al exilio a “... transformarse en embajadores en cada país en donde estén y ante todos los sectores políticos, culturales, periodísticos, económicos, sociales, etc. para llevar la imagen del peronismo, su contenido, sus banderas revolucionarias, desmitificando un poco esas caricaturas o de izquierda infantil o de fascismo payasesco con que alguna vez nos han caracterizado en otros países [...] Agradecemos además profundamente otra tarea que ellos tuvieron más facilidad que nosotros para realizar, que es la de la denuncia de lo que ocurría en Argentina, la denuncia de los desaparecidos, de los presos, de las torturas, de la veda de la actividad política y sindical, en lo que realmente la acción que desarrollaron los exiliados fue muy valiosa, incluso para el retroceso a que el régimen hoy está sometido” (*Testimonio Latinoamericano*, Octubre 1981: 38).

aceptar la política de convergencia del Almirante Massera (Chumbita, Mayo/Junio 1980: 6).

A principios de 1980, los peronistas consideraban que el régimen estaba agotado luego de repetir hasta el hartazgo la letanía sobre la “subversión” y sin encontrar el modo de sanear la economía o de construir unas bases políticas (Abós, Julio/Octubre 1980: 19). Entonces, Abós y Chumbita postularon la necesidad de recomponer la unidad del Peronismo. Sin embargo no pensaban en cualquier unidad. Si comprendían que un Peronismo dividido regalaba poder al enemigo, una unidad virtual y de meros agregados de cúpulas retardatarias o elementos organizativos malignos sólo serviría para acumular más derrotas. Abós asociaba la necesaria unidad con una “crítica a fondo”, un “debate interno” y un “esclarecimiento terapéutico” (Abós, Julio/Octubre 1980: 20).

De ese debate interno debía salir fortalecido un Peronismo fiel a la tradición tercerista, cuanto más cuando la crisis del Marxismo, el desmornamiento del “Socialismo real” y los cuestionamientos a los modelos revolucionarios chino, vietnamita y cubano, abrían las puertas a un nuevo acercamiento del Peronismo y la izquierda, una vez que éste superara sus prejuicios de considerarlo “bonapartismo o populismo”.

Los peronistas debían hacer de la derrota sufrida y de la masacre de su militancia una escuela de democracia interna. Para ello, el Peronismo debía profundizar una dimensión crítica que implicara aceptar la pluralidad, sin “excomuniones”, ni “sectarismos”.

Esa “renovación” era sinónimo de “intransigencia” frente a la dictadura. En este sentido, Abós denunció el comportamiento “colaboracionista” de algunos compañeros que aceptaban el discurso del régimen y hablaban de “Proceso” o de “subversivo” (Abós, Julio/Octubre 1980: 21).

Más allá de debatir sobre el pasado³⁵, *T.L.* analizó en qué medida podían recuperarse/construirse un Peronismo revolucionario democrático. En esa discusión estuvieron en tensión dos posiciones: la que pretendía rescatar una supuesta esencia peronista *per se* revolucionaria pero socabada en el pasado por los sectarismos y

³⁵ Abós y Chumbita polemizaron con Eduardo Goligorsky sobre la naturaleza “revolucionaria” del Peronismo. Mientras los editores de *T.L.* consideraban que en un país dependiente lo revolucionario era subvertir esa estructura de explotación imperialista (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Diciembre 1980: 35), Goligorsky afirmaba que el Peronismo nunca modificó el régimen de propiedad de la tierra y sólo implicó una redistribución limitada de los ingresos (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Diciembre 1980: 34).

desviaciones y la renovación peronista que pretendía alumbrar un nuevo Peronismo que se vio plasmado en la aparición de *Intransigencia Peronista* en Argentina y que tuvo gran influencia en Barcelona a través de la creación de la *Agrupación Peronista de Barcelona*³⁶ y el *Centro de Cultura Popular*³⁷ y desde las páginas de *T.L.*

En el debate en el exilio sobre el futuro del “Peronismo revolucionario” convivieron la posiciones de *Montoneros* con otras que aunque habían militado o habían estado ideológicamente próximas a esa organización, ahora planteaban – influidos por la crisis del Socialismo real y el impacto de los ejemplos de la izquierda “reformista” europea – un camino para la izquierda peronista que combinara un modelo de sociedad con justicia social distributiva e independiente de los imperialismos con el respeto irrestricto del “marco de la libertad, del pluralismo partidario, del sufragio universal, del respeto a los derechos fundamentales del hombre” como ocurría en el ámbito del Eurocomunismo y la Socialdemocracia (Rodríguez, Noviembre/Diciembre 1980: 22).

Aunque después de la derrota en las elecciones de 1983 volverán a repetirse las demandas de hacer del Peronismo una alternativa que aglutinara a los sectores más progresistas de la sociedad civil, contrario a los resabios de autoritarismo y abanderado de la lucha por los “desaparecidos”, el origen de este debate estuvo en el destierro en la necesidad de discutir quiénes eran los herederos legítimos de Perón y en la urgencia por definir cuál debía ser el comportamiento frente a la dictadura. En este sentido, la “interna” del Peronismo y la actitud frente a la política de diálogo controlado del régimen llevaron al exilio a sostener la necesidad de “intransigencia” y renovación y de superación del “verticalismo” y la falta de democracia en la elección de las autoridades partidarias.

³⁶ El 17 de Julio de 1980 se constituyó la *Agrupación Peronista de Barcelona*. Su propósito era contribuir desde el exterior a la “creciente actividad política y sindical en el interior del país”. Asumiendo la necesidad de hacer del Peronismo la “herramienta actual contra la dictadura por la recuperación de la democracia y la soberanía popular”, la *Agrupación* asumía la crisis sucesoria que vivía el Peronismo y la necesidad de una renovación de sus líderes tras un proceso de elecciones internas democráticas.

Esta iniciativa hacia la “unidad del Peronismo” no era incompatible con la existencia de corrientes internas. Se planteaba como una “unidad para la acción y no como un mero amontonamiento para la discusión” (*Agrupación Peronista de Barcelona*, Febrero 1982).

Esta agrupación del Peronismo catalán se reclamaba heredera del “único Peronismo” y rechazaba la existencia de un “Peronismo revolucionario” y un “Peronismo burgués”.

En concreto, sus objetivos prioritarios eran difundir la “verdadera imagen del Peronismo tan confundida en Europa por la postura de la izquierda tradicional y la versión que la oligarquía argentina difundió a través de sus voceros, fortalecer los contactos culturales, gubernamentales, políticos y sindicales del Justicialismo con Cataluña, extender el Peronismo en el exterior, denunciar a la dictadura, consolidar las relaciones con todas las agrupaciones peronistas en el exilio y con los compañeros en el interior.

³⁷ Destinado a promover la cultura y la producción intelectual y artística del exilio latinoamericano en Cataluña, el *Centro* fue creado a mediados de 1981 por el exilio peronista cercano a *Intransigencia Peronista*.

A lo largo de la dictadura hubo tres momentos significativos en la discusión de la “herencia de Perón”. El primero coincidió con la salida del país del ex presidente Héctor Cámpora, asilado por más de 3 años en la embajada mexicana en Buenos Aires. El segundo, con la liberación de la viuda de Perón y su arribo al exilio madrileño. Y, el tercero y fundamental, durante la reactivación de la actividad política en Argentina a comienzos en los ochenta y particularmente desde 1981/1982 cuando la normalización institucional comenzó a vislumbrarse cercana. En estas coyunturas, los exiliados de Cataluña se enfrentaron a “verticalistas” y dialoguistas” del interior, al tiempo que propiciaron una renovación.

La liberación de Cámpora e Isabel Perón reactivaron una cuestión no clausurada luego de la muerte de Perón. Desde *T.L.* volvieron a preguntarse ¿Cuáles serían las inevitables modificaciones que sufrirá una corriente política en gran medida dependiente, en cuanto a su naturaleza y funcionamiento, de la conducción carismática de Perón? (Abós, Julio/Octubre 1980: 19); ¿Era posible y deseable hacer nuevamente de Isabel la cabeza del movimiento?; ¿Qué impacto podía tener para el Peronismo la liberación de Cámpora?³⁸ y ¿cuál su fallecimiento en México?

Para buena parte de los peronistas que colaboraban en *T.L.* estos acontecimientos debían servir al Peronismo para iniciar un proceso de democratización interna (Mercado, Enero/Febrero 1981: 4).

Si el Peronismo quería superar la crisis provocada por la muerte de su líder, los enfrentamientos internos posteriores y el golpe, era imprescindible no reeditar estrategias autoritarias o mafiosas ni tampoco construir nuevos personalismos.

En Barcelona fueron activos los sectores del Peronismo contrarios a posiciones verticalistas que pretendían hacer de Isabel Perón la heredera natural de Perón. Según Hugo Chumbita, Isabel no lo era. Si fue dudoso que la viuda del General hubiera sido su sucesora en la presidencia, era contraproducente convertirla en la conductora del movimiento popular, cuando además las bases la rechazaban.

³⁸ *T.L.* contestó la estigmatización de la figura de Cámpora. Según Álvaro Abós, el ex presidente ni fue un “subversivo” ni un “delincuente político” como afirmaban los militares, ni un “moderado” como lo calificaba la izquierda peronista. Si la dictadura le negó sistemáticamente la extradición y celebró su enfermedad – considerando que el cáncer terminal que lo aquejaba era una forma de “justicia biológica” – fue porque era la expresión de un proyecto político de reapropiación democrática y de cambio social (Abós, Enero/Julio 1981: 6). Abós pensaba que como Cámpora, los exiliados que tendrían que lidiar con esa mirada evaluativa en un eventual retorno al país. El ex presidente era uno más de los políticos argentinos muertos fuera de la Patria y “privado de la paz de su tierra natal, incluso para el postrer descanso” (Abós, Enero/Julio 1981: 6).

Carlos Arbelos y Alfredo Roca afirmaban que la última esposa de Perón carecía de “cualidades, condiciones y envergadura del líder” (Arbelos y Roca, Octubre 1981: 36). Si en el pasado fueron “antivericalistas”, mucho más ahora cuando el Peronismo tenía ocasión de iniciar un auténtico y saludable proceso de democratización interna.

Chumbita, como otros peronistas de una generación intermedia – Julián Licastro desde Venezuela, por ejemplo – reclamaban al Peronismo ser un laboratorio de la futura democracia del país. En este sentido, planteaba reconstruir la unidad del Peronismo, pero dando lugar a una democratización interna que permitiera la expresión de ideas amplia, plural y sin sectarismos (Chumbita, Mayo/Junio 1980: 7).

A comienzos de los años '80, los exiliados peronistas de Barcelona mostraron su optimismo frente a lo que evaluaban como una situación de crisis del régimen militar. Pero si el relajamiento represivo, el descalabro económico y el cerco internacional permitían pensar en un próximo final, no dejaba de ser preocupante el anuncio militar de las “Bases Políticas para el Proceso de Reorganización Nacional” (1979), que abrían el diálogo político.

Hugo Chumbita denunció a las corrientes dialoguistas del Peronismo en las que se mezclaban cultores de un “realismo político” y “cómplices de la dictadura”. Entre las figuras criticadas estaban políticos como Ángel Robledo, Ítalo Luder o Julio Romero y sindicalistas como Juan J. Taccone (Chumbita, Mayo/Junio 1980: 6).

Abós y Chumbita rescataban el comportamiento del presidente provisional del *Consejo Nacional Justicialista*, Deolindo Bittel³⁹, cuya denuncia ante la *C.I.D.H.* abrió una nueva época dentro del Peronismo que tendría su manifestación más clara en la constitución de *Intransigencia Peronista*

La reactivación de la actividad política a comienzos en los ochenta significó la proliferación de unidades básicas, centros o ateneos en el exilio. Este resurgimiento en el exterior fue paralelo al despertar políticodel interior, tolerado, pero no habilitado por los militares.

A mediados del 1980, algunos peronistas de izquierda empezaron a considerar en crear una corriente interna “que sirviera de dinamizador...[y] para que nuestro

³⁹ El 7 de Abril de 1981 se difundió una carta de Bittel en Europa en la que contestaba la demonización militar del exilio. Bittel afirmaba que muchos argentinos estaban en el exilio “injustamente”, que no eran “subversivos” y que por el contrario habían defendido al Peronismo de los intentos de “copamientos” de la extrema izquierda y de la extrema derecha (Carta de Deolindo Bittel a los compañeros peronistas en el exilio. Buenos Aires, 7/4/1981).

movimiento retomara con toda energía su papel de responsable principal en la lucha contra la dictadura” (Mercado, Abril 1982: 37).

Según una de sus propulsoras – Nilda Garré – frente al régimen militar sólo cabía la “intransigencia”. En este contexto, criticó a aquellos sectores del Peronismo y de otros partidos políticos que aceptaron el diálogo con el poder castrense. *Intransigencia Peronista* proponía un debate político y estratégico y una autocrítica sobre “la herencia del Peronismo” para la construcción de una unidad dinámica y que reuniera a todos sus sectores políticos, femenino, trabajadores, jóvenes, intelectuales, etc. (Mercado, Abril 1982: 37).

Desde Madrid y Barcelona, muchos exiliados se sumaron a las propuestas de la *Intransigencia Peronista*. La constitución de la corriente interna liderada por Ramón Saadi y Nilda Garré⁴⁰ fue recibida con beneplácito por el exilio que hasta principios de los ‘80 había tenido escasa relación con el interior, porque una parte significativa de la dirigencia de primera línea del Peronismo del interior había mostrado una actitud de “moderación” y concesión frente a los repetidos intentos de los militares de salvar el “Proceso” (Gurucharri, 1982).

Desde 1981 el diálogo interior-exilio se intensificó. Por un lado, los exiliados llamaron a aportar a las corrientes de la izquierda peronista del interior “solidaridad”, “denuncia”, “autocrítica” y “capacidad para reflexionar sobre la realidad” (Gurucharri, 1982). Como expresión de que estar fuera del país por culpa de la dictadura nunca había significado estar “exiliado del Peronismo”, Ernesto Frers reclamó a sus compañeros de destierro acompañar el debate y la consolidación del Peronismo en el interior, pero sabiendo que al exilio no le correspondía inmiscuirse en la lucha interna, sino sólo trabajar por la unidad del movimiento (Frers, Octubre 1981: 38).

Por otro lado, Nilda Garré convocó al exilio peronista a unirse y renovarse detrás de una propuesta de Peronismo revolucionario que profundizara la denuncia de las violaciones de los DD.HH. de la dictadura argentina, pero asumiendo entre los derechos humanos no sólo la vida y la libertad, sino la salud, el trabajo, la vivienda, la educación (Mercado, Abril 1982: 38).

Por su parte, Vicente Saadi manifestó que *Intransigencia Peronista* no consideraba a los exiliados como meros “adherentes”, sino como “integrantes plenos”. Su función era

⁴⁰ Nilda Garré era la esposa de Manuel Abal Medina, ex dirigente de la *Juventud Peronista*, asilado junto al ex presidente Cámpora en la embajada de México en Buenos Aires desde el 29 de Abril de 1976.

actuar como “embajadores” de un Peronismo de contenido revolucionario, ayudando a desmitificar las caricaturas de la “izquierda infantil” y del “fascismo payasesco” (Saadi, Octubre 1981: 38)

El descubrimiento de la identidad latinoamericana en Cataluña

En Barcelona, los argentinos fueron protagonistas de dos proyectos institucionales de promoción, reflexión y difusión de “lo latinoamericano”. El primero – el *C.E.S.A.L.* – en la órbita del Socialismo y el segundo, *Testimonio Latinoamericano* en el ámbito del Peronismo.

Como vimos en el Capítulo 5, el exilio operó entre los argentinos como un lugar de “descubrimiento” de “latinoamericanidad”. Sin embargo, no menos cierto es que tanto el Peronismo como la izquierda portaban en su historia la propuesta de unión latinoamericana y sus militantes habían construido redes políticas específicas antes de los golpes de Estado que asolaron entre 1973 y 1976 al Cono Sur. Al mismo tiempo, los proyectos de *Agermanament* y otros sectores progresistas de la sociedad catalana especialmente en Chile en los años ‘60 y las relaciones personales y políticas tejidas tras largos años de exilio en Latinoamérica por políticos o sindicalistas catalanes con personalidades de aquellas sociedades, fueron un buen terreno para recuperar antiguas iniciativas o crear otras, que en la interculturalidad catalana, chilena, uruguaya y argentina fomentaran la reflexión crítica sobre la realidad de la Latinoamérica sometida al terror.

Aunque sus orígenes se remontaban al final del Franquismo, el *Centro de Estudios Sociales para América Latina* logró “carta de ciudadanía” en 1979⁴¹ y lo hizo recuperando un nombre vedado en su nacimiento: *Centre d’Estudis Socialistes per a l’Amèrica Llatina* (Entrevista a Joan García Grau, Barcelona, 8/10/1996).

El *C.E.S.A.L.* fue iniciativa de intelectuales y trabajadores catalanes y de exiliados uruguayos y chilenos a los que se sumaron un buen número de argentinos tras el golpe del 24 de Marzo de 1976. Bajo la égida del Socialismo catalán, el *C.E.S.A.L.* fue pensado como espacio de fomento, cultivo y profundización de los lazos de amistad entre los pueblos de Cataluña y los de América Latina. En este sentido, sus actividades

⁴¹ La primera junta directiva estuvo integrada por Joan García Grau (Presidente), Eduard Durán (Vice-presidente), Mario Bravo (Secretario General), Oscar Acosta Silva (Tesorero General), Raúl Castro

se orientaron, en primer lugar, a la celebración de conferencias, coloquios, proyección de films, exposiciones pictóricas, realización de investigación sobre temas relacionados con la historia, la cultura y los deportes “de América Latina en Catalunya y de Catalunya en América Latina” (*C.E.S.A.L.*, 1979). En segundo lugar y como veremos más adelante, promovió – a través de jornadas y seminarios – el intercambio de puntos de vista democráticos de cara a elaborar criterios comunes sobre los problemas básicos de los pueblos de América Latina.

Si bien, el *C.E.S.A.L.* continuó funcionando luego de que un número importante de exiliados argentinos y uruguayos retornaron a sus respectivos países, la etapa de mayor relevancia fue la que transcurrió entre 1980 y 1983, cuando orientó su actividad hacia denuncia de las dictaduras y al esclarecimiento de las alternativas nacionales y populares de los distintos países del Cono Sur.

La segunda etapa coincidió con la progresiva recuperación de las democracias en el Cono Sur, comenzando por Argentina (1983) y siguiendo por Uruguay (1985) y Chile (1989). Si bien, la normalización institucional modificó la composición de la colonia latinoamericana por los retornos de los perseguidos a sus países de origen, el *C.E.S.A.L.* pretendió continuar la tarea de reflexión y aporte de ideas a y sobre Latinoamérica porque “los profundos problemas del Cono Sur y de toda Latinoamérica no se agotan con la llegada de la democracia política” (*C.E.S.A.L.*, Diciembre 1985).

Además, el *C.E.S.A.L.* consideraba que la experiencia de latinoamericanismo y de trabajo conjunto con los catalanes no debía agotarse con el regreso de los exiliados sino que debía fructificar en instituciones, proyectos y mecanismos que permitieran construir una relación Cataluña-Latinoamérica sobre otras y más sólidas bases.

Por su parte, el grupo editor de *Testimonio Latinoamericano* – que propició la creación del *Centro de Cultura Popular* y la *Agrupación Peronista de Barcelona* – hizo de “Latinoamérica” uno de sus ejes de reflexión. Pero, en su caso, la elucidación de la latinoamericano estaba unida de manera indisoluble con la reflexión sobre el Peronismo.

Recuperando el análisis del Capítulo 5, podemos afirmar que *T.L.* luchó por concienciar a sus conciudadanos en el destierro sobre su latinoamericanismo y para ello apeló a la tradición del Peronismo que representaba la esencia de las luchas populares y

(Contable), y Jorge Font, Juan Bustos, Jorge Garralde y Jorge Díaz (Vocales). *Boletín Socialista Internacional*, Partido Socialista del Uruguay. Barcelona. Mayo de 1980: 4.

por la integración en Argentina y resumía la dialéctica de lo que somos – o de lo que *T.L.* consideraba debíamos ser –en contraposición a lo “otro”, la “oligarquía” asimilada al “imperialismo” y al “europeísmo”.⁴²

Para el exilio peronista, lo latinoamericano se sustentaba en un pasado común⁴³, una tradición cultural y lingüística llevada al país de destierro, la memoria compartida de luchas populares⁴⁴ y sobre todo la equiparación en el horror presente.

Por otra parte, lo latinoamericano se construía en la práctica política y cultural en el destierro. Como signos de la existencia de una identidad latinoamericana, los editores de la revista daban cuenta de toda actividad que mostrara tanto el reconocimiento que Europa hacía de la fuerza latinoamericana, como de la voluntad de los propios latinoamericanos de fortalecerla. La constitución del *P.E.N. Club Latinoamericano* en España (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio1980: 31) o la coordinación en la denuncia de las dictaduras de músicos, pintores, escritores, como Galeano, Viglietti, Coco Rufa, Los Olimareños, Osvaldo Soriano, Julio Cortázar, Julio Le Parc o Ricardo Carpani eran la “demostración viva de esta identidad cultural, paradójicamente afirmada en el destierro” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio1980: 2).

Además, lo latinoamericano se construía por oposición. En este sentido, más allá de la historia, la lengua y los líderes comunes, los países de Latinoamérica eran uno frente a su enemigo: los imperialismos y sobre todo EE.UU. Eran la subordinación y la dependencia las que daban cuenta de la unidad, como necesidad y como imperativo. En este sentido, Arturo Ferré Gadea consideraba que la realidad de Latinoamérica quedaba en evidencia más en la adversidad que en tiempos de bonanza. El peronista exiliado creía que la unidad de los pueblos de los países de Latinoamérica era superior incluso a la europea porque “...es difícil pensar que un acontecimiento que suceda en Dinamarca

⁴² “El ser o no ser de Argentina, como del resto de Latinoamérica, es el desafío de su realización nacional, del pleno desarrollo social, económico y cultural centrado en las propias necesidades ante la distorsión que implica su integración subordinada en el sistema internacional capitalista. Para los países de capitalismo dependiente, el problema de su identidad, el dilema de su ser nación, plantea ante todo remover esas causas estructurales de subordinación... De allí el carácter nacional que han revestido siempre en la Argentina las luchas sociales y democráticas contra el poder oligárquico” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio1980: 3, 4).

⁴³ En ocasión del bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar, *T.L.* llamaba a una reflexión en común de los latinoamericanos acerca del sentido actual del proyecto bolivariano y aclaraba que la “unión latinoamericana” más que un tema era un “presupuesto íntimo en el enfoque de la revista” (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Febrero 1983: 2).

⁴⁴ Para los editores de *T.L.*, el latinoamericanismo ha sido un capital de los luchadores populares que desde las guerras de la Independencia han reivindicado los “objetivos históricos de la Unión Americana” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio1980: 2). En Argentina, ese latinoamericanismo se expresó en el Yrigoyenismo, el Peronismo y los movimientos revolucionarios antiimperialistas de las últimas décadas.

pueda afectarle a un compañero de Catalunya como si sucediera en Ampurdán, mientras que para cualquier latinoamericano, lo que ocurre en cualquier país del continente es como si ocurriera en el pueblo de al lado” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1981: X).

Finalmente, los editores de *T.L.* reconocían que más que una realidad consumada, lo latinoamericano era un proyecto, un camino a transitar.⁴⁵ La identidad se sustentaba en un horizonte deseado, al que la revista pretendía contribuir activamente, revisando las limitaciones y carencias pasadas y replanteando la identidad argentina en términos de integración latinoamericana. En este sentido, aunque la revista polemizó con aquellos intelectuales que cuestionaban la existencia de una consciencia latinoamericana entre los argentinos y los condenaron a ser voceros de aquella oligarquía que siempre vivió de espaldas a Latinoamérica, no dejaban de mostrar que “los límites de la Patria” grande eran más estrechos aún que lo deseable (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1980: 2).

En síntesis, según *T.L.*, más allá de las dificultades que tuvieron los argentinos en el pasado para reconocerse en el espejo latinoamericano, las dictaduras habían dado la “oportunidad” para el encuentro con “muchos otros hombres y mujeres de países hermanos” que sufrían los mismos horrores. Lo traumático del exilio – la condición de derrotados y víctimas – fue resignificado como punto de encuentro y de fortalecimiento de lo latinoamericano por la convivencia cotidiana en Cataluña (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1980: 2).

Para Hugo Chumbita, el exilio debía ser escuela de identidad latinoamericana y de nacionalismo. Lejos del modelo de los *proscriptos* de 1837, los editores de *T.L.* llamaban a regresar al país más nacionalistas, dentro de las fronteras de Argentina o de la Patria grande latinoamericana. El destierro no debía servir para adoptar una posición universalista que implicara intentar reproducir Europa en América, sino para acceder a una perspectiva más amplia y más profunda de lo que somos y de lo que no somos (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Febrero, 1982: 21).

⁴⁵ En una mesa redonda del peronismo en el exilio, Fausto Rodríguez, Carlos Gaitán y Arturo Ferrer Gadea debatieron en Barcelona sobre la existencia de un “tercer camino para Latinoamérica”. Allí Gaitán explicaba que pese a que el exilio dio la posibilidad de acercamiento entre los latinoamericanos, muchas veces argentinos, uruguayos o chilenos prefirieron el ghetto. Porque aunque para el Peronismo, la integración latinoamericana es un *desideratum*, “una cosa es hablar de integración y otra es integrarse”. Superar la “balcanización” del subcontinente americano provocada por el imperialismo yanqui era un trabajo arduo y a futuro (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1981: X).

Pero, además, el exilio era una instancia que debía permitir a Latinoamérica construir una nueva relación con Europa. En este sentido, los redescubrimientos debían ser mutuos y España debía jugar en esto un rol fundamental (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1983: 3).

EL EXILIO Y EL NUEVO TIEMPO POLÍTICO

Los desterrados y las “aperturas” del régimen militar

Entre 1976 y 1983, ¿quién tuvo la iniciativa de la apertura política? y ¿cuál fue la posición del exilio frente a los llamados al “diálogo” y los anuncios de normalización institucional surgidos del poder pretoriano?

Luego de anunciar que la “guerra contra la subversión” había terminado, la Junta dio las “Bases Políticas para el Proceso de Reorganización Nacional”(1979) que pretendían iniciar una etapa hacia la normalización institucional.

Este nuevo tiempo estaría caracterizado por un “Estado con autoridad” capaz de defender a los ciudadanos del “populismo demagógico y anárquico” y de las “ideologías totalitarias” o las que propendían a la “lucha de clases” (Chumbita, Mayo/Junio 1980: 4).

Dentro de estos límites, los militares pautaron los carriles del diálogo gobierno-oposición y fijaron las bases sobre las que debían estructurarse los programas de los partidos políticos “tolerados”.

Hugo Chumbita alertó sobre el peligro que implicaba acceder al “diálogo” propuesto por los militares. Se trataba de un diálogo selectivo, controlado y en el que el único pluralismo posible era la coincidencia con el modelo de “Estado con autoridad”. Además alertó a sus connacionales sobre el significado que Videla atribuiría a la aceptación de la invitación del gobierno: la Junta haría de esa participación una “legitimación formal” al golpe del 24 de Marzo y a “todo lo actuado” (Chumbita, Mayo/Junio 1980: 5).

El exilio peronista en Barcelona se apoyó en el rechazo del vicepresidente del *Partido Justicialista* Deolindo Bittel (29/2/1980) y llamó a desechar estas tretas tendientes a inaugurar una falsa democracia, con predominio de los sectores minoritarios y de espaldas a las mayorías populares peronistas.

Como el exilio evaluaba que el régimen militar evidenciaba una creciente debilidad, impulsó a las fuerzas de la oposición y en especial al Peronismo a acabar con la dictadura, sin aceptar fórmulas “gradualistas”, “proscriptivas” o “selectivas”, limitadas a aquellas formaciones políticas amigas o tolerables (Chumbita, Mayo/Junio 1980: 6).

En 1980, Andrés López Acotto – representante en Europa de la *Confederación Socialista Argentina* y exiliado en Madrid – alertó en una visita a Barcelona sobre la necesidad de no caer en la trampa del diálogo propuesto por los militares, ya que a ese “diálogo” sólo estaban invitados los “partidos amigos” y los partidos “tolerados”, pero de plano eran excluidos los que proponían libertad, democracia, independencia nacional y justicia social (Reig, 27/5/1980).

Meses después, desde México los exiliados instaron a derribar a los militares, porque las dictaduras no se suicidaban y sus “salidas” o “evoluciones” nunca dejaban un terreno propicio para una verdadera democracia. Ante la pregunta de si era posible dialogar con los militares, los uruguayos de *Cuadernos de Marcha* respondían que era imposible “dialogar con quien esgrime la metrallera, la ha usado y se dispone a seguir utilizándola” *Cuadernos de Marcha*, Marzo/Abril 1981: 3).

El rechazo del exilio al diálogo se profundizó conforme desde el exterior se percibía la consolidación de la oposición interior y la agudización de la crisis del régimen permitía soñar con una salida institucional no negociada.

En Marzo de 1981, Viola tornó a hablar de salida democrática y aunque no fijó plazos, anunció el estatuto de los partidos políticos que volvía a definir quiénes reunían las condiciones para ser interlocutores legítimos. Desde el exilio se rechazó este intento de apertura desde arriba y se llamó la atención por la avanzada de la dictadura en pos de asegurarse la impunidad futura (Colombres, 1982).

En la conmemoración del 6º aniversario del golpe de Estado, un argentino residente en Madrid afirmaba que aunque los militares no estaban derrotados, la convocatoria al diálogo debía interpretarse como síntoma de su debilidad (Togneri, 1982).

Como en 1981 cuando se produjo el reemplazo de Videla por Viola, Togneri reclamaba no creer en estas nuevas ficciones, en la falsa división entre “buenos” y “duros” y en las aberrantes concesiones militares que implicaban aceptar que había un poco de pobreza, algunos desocupados y que quizás hubieran tenido la mano “un poco dura”. Un diálogo sincero y abierto no podía excluir al pueblo vencido y no podía negar

un lugar a los muertos, “desaparecidos” y a todos los exiliados, y no tan solo a los “buenos” (Togneri, 1982).

En este contexto, también la *Agrupación Catalunya de la Confederación Socialista Argentina* convocó a partidarios y simpatizantes del Socialismo a rechazar los presuntos diálogos políticos de los militares, verdaderos diálogos de sordos cuyo único objetivo era mejorar su imagen internacional. Los socialistas argentinos debían romper las “trampas dialoguistas” y elaborar una alternativa obrera para “recuperar el derecho a la libertad, a la democracia y a la justicia” (*Propuesta Socialista*, Febrero 1982: 3).

La Multipartidaria desde la óptica del exilio

El nacimiento de la *Multipartidaria*⁴⁶ fue un hecho importante en la asfixiante atmósfera política de la dictadura. Su constitución provocó expectación en el exilio, pero como ante otros hechos políticos, la cautela acompañó a la esperanza. Nadie podía afirmar si la reunión de los principales partidos políticos de la oposición sería una simple acumulación de fuerzas para el diálogo con la dictadura o llegaría a convertirse en una “multisectorial” (Ferré Gadea y Aznárez, 1982) o en un contrapoder encaminado a dar paso a un régimen democrático.

En Julio 1981, los principales partidos políticos afirmaban que el poder militar estaba en crisis.⁴⁷ Sin embargo, no se veían signos claros del alejamiento de los militares del gobierno y por el contrario se repetían convocatorias al “diálogo”.

En su primera reunión (14/7/1981), la *Multipartidaria* anunció que su propósito era poner en marcha el proceso de recuperación de la institucionalidad democrática desde una propuesta unitaria. No era un frente electoral, sino una reacción frente a la profunda crisis de un agotado régimen de facto. (Alende et al, 1981: 154).

Tal como señaló Deolindo Bittel, tenía dos objetivos. Uno inmediato ligado a la pronta institucionalización del país. Otro de largo plazo: acampañar desde la oposición

⁴⁶ Los partidos reunidos en la *Multipartidaria* fueron el *Demócrata Cristiano* (Francisco Cerro), *Intransigente* (Oscar Alende), *Justicialista* (Deolindo Bittel), *Movimiento de Integración y Desarrollo* (Arturo Frondizi) y *Unión Cívica Radical* (Carlos Contín).

⁴⁷ Cuando la crisis interna del gobierno militar provocó el reemplazo de Viola por Galtieri, la *Multipartidaria* publicó un documento titulado “Antes que se tarde” (16/12/1981) y luego otro “La paz tiene precio, es la Constitución Nacional” (20/1/1982) donde reiteraba su diagnóstico de “crisis terminal” del gobierno castrense. Sin embargo, el relevo en el ejecutivo demostró no sólo la indiferencia militar al planteo de la *Multipartidaria*, sino incluso la profundización de la política económica de liberalismo salvaje que había sido el caballito de batalla de la crítica de la oposición democrática (*Multipartidaria*, 1982: 161-190).

responsable al gobierno que saliera electo. En este sentido, las fuerzas políticas intentarían romper con la tradición argentina de violentar las instituciones republicanas y golpear “las puertas de los cuarteles para derrocar gobiernos constitucionales” (R.O. 26/4/1982).

En el comunicado de prensa que dio a conocer el nacimiento de la *Multipartidaria*, los convocantes señalaban que “daban iniciada la transición a la democracia”, “bajo el lema del Episcopado Argentino: la reconciliación nacional” (Multipartidaria, 1982: 10,11). Sus principales reclamos fueron: retorno al estado de derecho y libre ejercicio de los derechos humanos y de las garantías constitucionales, normalización de la actividad política, gremial y estudiantil, fijación de un cronograma electoral de plazos inmediatos y precisos, elaboración de un programa económico para superar la crisis, mejoramiento de la educación, recuperación del poder adquisitivo del salario, supresión de la censura y libertad informativa.

Esta unidad de fuerzas políticas no anuló las diferencias de los partidos no sólo en el diagnóstico retrospectivo respecto a la necesidad de la intervención militar del 24 de Marzo de 1976 – necesidad en una coyuntura de desgobierno y conmoción interior, más allá de la legitimidad o ilegitimidad –, sino en cuál debía ser su comportamiento frente a la Junta Militar en la Transición hacia la democracia (Alende et al, 1981: 47).

No se trataba sólo de diferencias entre partidos, sino también y especialmente al interior de ellos. Acuerdismo e intransigencia tiñeron los debates dentro del Radicalismo y también dentro del Peronismo.⁴⁸

Si todos avalaron que con su accionar habían roto de hecho la veda política y esto suponía que de ahí en más el gobierno debía avanzar hacia una normalización institucional, no todos los miembros de la *Multipartidaria* imaginaban la misma salida político-institucional. Así mientras Néstor Vicente (*Democracia Cristiana*) afirmaba que aquella debía asentarse sobre la Justicia y Verdad (Alende et al, 1981: 173), otros pretendían soslayar el conflictivo tema de los “desaparecidos”.

La “Propuesta al País” de la *Multipartidaria* (Septiembre 1981) alcanzaba las áreas político-institucional, social, económica, internacional e educativo-cultural. En esta

⁴⁸ La mesa directiva de la Conducción Nacional del Partido Radical con Ricardo Balbín a la cabeza era acuerdista, en cambio el *Movimiento de Renovación y Cambio* tenía una posición de más abierto enfrentamiento con la Junta y no admitía la renovación indefinida de los plazos para la entrega del poder a los civiles previa celebración de elecciones libres (Alende et al, 1981: 51).

última había consideraciones que interesaban en forma peculiar a la situación de los exiliados.

Al analizar el deterioro sufrido por las universidades argentinas en la “anómala situación política” que vivió el país, la *Multipartidaria* reconocía el éxodo de muchos de sus calificados profesionales e investigadores” (Multipartidaria, 1982: 144).

Resulta importante hacer dos puntualizaciones en los planteos de la *Multipartidaria* sobre el “éxodo de talentos”.⁴⁹ Por una parte, veía el problema del drenaje de profesionales como una realidad multicausal⁵⁰ y, en concreto, denunciaba que las FF.AA. habían “extendido indiscriminadamente los criterios de la lucha contra la subversión” (Multipartidaria, 1982: 163).

Por otra parte, consideraba que el eventual retorno de esos profesionales no estaba ligado exclusivamente al cese de toda forma de persecución y discriminación ideológica, sino a la creación de condiciones políticas y económicas adecuadas (Multipartidaria, 1982: 148).

¿Cómo fue recibida la formación de la *Multipartidaria* en el exilio?

Desde Cataluña se siguió muy de cerca su evolución. Los momentos significativos de la primera etapa de su historia antes de Malvinas (constitución (Julio 1981), documento “Antes de que sea tarde” (16/12/1981) y documento “La paz tiene un precio: es la Constitución nacional” – en coincidencia con el reemplazo de Viola por Galtieri (20/1/1982) – provocaron reacciones disímiles, pero siempre marcadas por la cautela y la esperanza.

La *Agrupación Cataluña de la Confederación Socialista Argentina* celebró que se convocaran a las fuerzas políticas y movimientos sociales para la recuperación de las instituciones, pero puso en entredicho que entre las fuerzas convocantes no aparecieran ni el Socialismo ni la izquierda.

Según los socialistas argentinos de Cataluña, la exclusión del Socialismo estuvo determinada por su posición irreductible a la posibilidad de participación de políticos que dentro de los diversos partidos hubieran colaborado con la dictadura militar o

⁴⁹ Si bien estas propuestas de repatriación de materia gris se reiteraron en la temprana Transición, la *Multipartidaria* no eludió explicitar ni la causa política de la emigración, ni la relación entre la salida de profesionales y universitarios con la persecución dictatorial, realidades que serán disfrazadas en las políticas del gobierno de Alfonsín.

⁵⁰ El alto grado de emigración de científicos y técnicos estuvo provocado “por la situación socioeconómica, la ausencia de estímulos y la persecución política e ideológica” (Multipartidaria, 1982: 146).

hubieran mantenido una actitud de tibio cuestionamiento o de crítica circunscripta al plan económico.

Sin rechazar de plano a la *Multipartidaria*, la *C.S.A. Cataluña* confiaba en sumar a sectores progresistas como *Intransigencia Peronista* – a la que pertenecían Julio Bábaro y Juan Carlos Gallegos, secuestrados a mediados de 1981 y luego liberados por la presión internacional –, la corriente “Humanismo y Liberación” de la *Federación Demócrata Cristiana* y dirigentes del *Socialismo Argentino*. Estos sectores constituirían el reaseguro frente a “concordancias y connivencias” o salidas “tuteladas” por las FF.AA. (*Propuesta Socialista*, Septiembre 1981: 2).

A principios de 1982, desde *Testimonio Latinoamericano*, Augusto Pérez Lindo valoró en forma positiva la evolución de la *Multipartidaria* desde un mero frente político movilizado por el líder radical Balbín para “brindar a los militares una salida honorable” a la constitución de un proyecto de sociedad de convergencia de los partidos mayoritarios y con el apoyo de organizaciones sociales y de claro perfil antidictatorial (Pérez Lindo, Abril 1982: 6).

Pero aunque las crecientes contradicciones al interior de las FF.AA. y la agudización de la crisis económica y social arruinaron los proyectos de una Transición negociada y la muerte de Ricardo Balbín (Septiembre 1981) permitió que se profundizaran las posiciones más claramente antidictatoriales en la *Multipartidaria*, el recambio en la titularidad del ejecutivo castrense no generó *per se* un cambio en la relación de fuerzas.

El nuevo presidente – el general Galtieri – representaba el continuismo, seguía sin definir plazos de apertura y ratificaba – pese a las críticas de la *Multipartidaria* y reclamos sociales – el rumbo económico.

La *Multipartidaria* no era reconocida por el gobierno como un interlocutor legítimo para la salida democrática y si lo era, era en los términos de los militares, que querían imponer su agenda para la Transición.

Desde Barcelona, Pérez Lindo exigía a la *Multipartidaria* profundizar su reclamo por los “desaparecidos” y los derechos humanos en general, además de cuestionar el rumbo económico y exigir el restablecimiento del Estado de Derecho (Pérez Lindo, Abril 1982: 7).

Que el exilio seguía estando a la izquierda del consenso político mayoritario en el interior quedó de manifiesto en la conmemoración del 6º aniversario del golpe militar.

Desde Madrid y Barcelona, los exiliados saludaron a las fuerzas que representaban el proyecto de una salida no negociada, sin pactos y sobre la justicia – esto es, *Intransigencia Peronista*, la *Confederación Socialista Argentina* y algunos radicales – y manifestaron sus resquemores sobre la *Multipartidaria*.

Armando Jaime – del Socialismo Revolucionario – la calificó como la contraparte de la farsa de apertura lanzada por el régimen. Mientras la dictadura temerosa de verse desbordada había habilitado medios para controlar ese movimiento, políticos como Contín, Bittel o Frondizi se hacían eco de esta política acuerdista de los militares con el doble objetivo de “desviar la lucha de las masas en su favor y neutralizar la lucha de clases” (Jaime, 1982)

Para Jaime, la táctica de la *Multipartidaria* de “conciliación nacional” no era “una salida política antidictatorial, e[ra] un continuismo”. En contrario, proponía “una multipartidaria obrera y popular independiente de las FFAA, de la burguesía y de las burocracias sindicales colaboracionistas y acuerdistas” (Jaime, 1982).

Finalmente, el presidente de la *Casa Argentina en Catalunya* criticaba la miopía y la tibieza de los partidos políticos que integraban la *Multipartidaria* que no advertían o silenciaban deliberadamente por su ideología burguesa que el modelo económico de la dictadura había tendido a concentrar la riqueza en manos de pequeños grupos, desestatizando las empresa nacionalizadas y sometiendo al país al influjo de las multinacionales del imperialismo yanqui y de otros imperialismos secundarios.

Sin embargo a Tieffenberg no le extrañaba el comportamiento de la *Multipartidaria* porque estaba formada por aquellos políticos timoratos para quienes “la guerra sucia y sus consecuencias no contaban” (Tieffenberg, 1982).

En resumen, aunque las opiniones del exilio sobre la *Multipartidaria* fueron contrapuestas, de la misma forma que ocurrirá en 1983, frente a las dudas se unos se elevaron las esperanzas de otros. Sin apostar a ciegas por sus logros, algunos exiliados consideraron que aunque no era la panacea, constituía “un andamiaje positivo” para el momento que vivía el país (Martínez Zemborain, 1982).

La política argentina post Malvinas y los exiliados

Un colaborador de *El Periódico de Catalunya* declaró que el 2 de Abril de 1982 la Plaza de Mayo dejó de estar partida por los que estaban a favor y en contra de la Junta.

Si bien el espejismo de la popularidad de los militares fue breve, en los tres meses del conflicto, el descontento político y económico fue pospuesto o desplazado del centro de la escena.⁵¹

Sin embargo, la lectura de Díaz Plaja y la de aquellos argentinos que en el interior o en el exilio denunciaban la acción de Galtieri como una fuga hacia adelante⁵², fue rechazada por aquellos que consideraban que cualquiera fuera el desenlace de la guerra, esta tendría consecuencias políticas positivas para las mayorías populares.

Según los periodistas Alfredo Roca y Carlos Arbelos – integrantes del *Movimiento Peronista* y miembros del *Centro Argentino de Cultura Popular* y del *Círculo de Investigación Social para Latinoamérica (C.I.S.P.L.A.)* –, el pueblo argentino más maduro políticamente que lo que algunos analistas europeos suponían sabría utilizar esta coyuntura para instalarse en el espacio público, rehabilitar los partidos políticos que actuaban como si fueran legales y a manera de “boomerang” exigiría a la Junta, soberanía política, vigencia de la Constitución y llamado a elecciones (Arbelos y Roca, 4/6/1982).

El optimismo del exilio peronista tuvo su contrastación en las impresiones de algunos argentinos del interior que aunque compartían ideología, se mostraban más cautos respecto a las consecuencias políticas de Malvinas para la oposición democrática. Aún en la euforia de volver a escuchar en la Plaza de Mayo del 2 de Abril la “Marcha Peronista” y consignas como “Se siente, se siente, Perón está presente”, A.O. – un argentino anónimo – señalaba que el “fin del proceso” estaba atado a un fracasado en el intento militar de recuperar las islas (*Testimonio Latinoamericano*, Junio 1982: 23).

A principios de Junio de 1982, el periodista Luis Foix se atrevía a vaticinar un cambio político favorable ante la inminente derrota militar (Foix, 2/6/1982).

Foix y A.O. coincidían en señalar que Galtieri “no lograría pasar el trago amargo de la derrota militar” (Foix, Lluís 5/6/1983): el régimen estaba en manos de ese pueblo que lo había respaldado (Foix, 2/6/1982); los militares no podían salir indemnes del “compromiso terrible” que habían asumido (*Testimonio Latinoamericano*, Junio 1982: 23).

⁵¹ Galtieri supo montar “un hábil ardid político que sorprendió la buena fe de los ciudadanos que, con el señuelo de la reivindicación histórica respondieron con generosidad y sin distinguos, aplazando así las querellas internas” (Díaz-Plaja, 20/6/1982).

⁵² En el Correo de lectores de *Testimonio Latinoamericano* quedó reflejado el conflictivo diagnóstico sobre el impacto político de la guerra. Un argentino del interior afirmaba que lejos de acelerar el tiempo político, Malvinas estaba postergando la salida democrática y tapando la movilización popular del 30 de Marzo (*Testimonio Latinoamericano*, Junio 1982: 24).

Más allá de cálculos, pronósticos, temores de unos y esperanzas de otros, la derrota militar de Galtieri en Malvinas abrió un panorama que, aunque no habilitaba un desbordado optimismo, no dejaba posibilidades al régimen de mantener la situación como hasta entonces.

El curso que tomaran los acontecimientos dependería en buena medida de la capacidad/incapacidad de los militares de administrar la crisis y de la capacidad/incapacidad de la oposición para generar hechos políticos que permitieran hacer posible la Transición deseada.

Antes de la rendición de Puerto Argentino (14/6/1982), Lúcia Oliva prefiguraba tres posibles salidas del *Proceso de Reorganización Nacional*, a saber: que los militares condujeran la Transición hasta las elecciones, que los civiles encabezaran esa Transición pero bajo la tutela o en concertación con las FF.AA. y que hubiera un llamado inmediato a elecciones democráticas (Oliva, 4/6/1982).

En este contexto, la periodista catalana analizaba la diversidad de posturas respecto a cuál debía ser la salida del régimen y señalaba que el disenso no estaba planteado sólo entre las FF.AA., sino en el seno de las mismas fuerzas democráticas que no acordaban en los pasos a seguir.

En las FF.AA., aún eran fuertes las posiciones “inmovilistas”.⁵³ Sin embargo iban tomando cuerpo opiniones contrarias a la continuidad en la imposibilidad de actuar sobre una crisis económica que ahora parecía sumar el desastre militar. Entre los militares favorables a algún tipo de cambio, estaban los que postulaban la formación de un órgano político consultivo para asesorar al gobierno militar sobre temas políticos, económicos, judiciales y tomar decisiones en torno a la guerra y los que pensaban en una etapa post Malvinas dirigida por un civil pero tutelado por unas FF.AA. fortalecidas por el triunfo malvinense.

El campo político estaba dividido entre la *Multipartidaria*, los partidos de izquierda no comprometidos con aquella y los partidos de centro-derecha, adláteres del régimen y proveedores de cuadros. La pluralidad también era evidente dentro de la *Multipartidaria* y al interior de los partidos Radical y Justicialista

Antes del final de la guerra, la gran línea de división era si colaborar o no con el régimen militar para llevar adelante la Transición.

Mientras algunos peronistas, la presidencia del Radicalismo, la *Democracia Cristiana* y el *Movimiento de Integración y Desarrollo* se mostraban partidarios de colaborar en la normalización; otros sectores como *Intransigencia Peronista* y la corriente “Movimiento de Afirmación Yrigoyenista” de la U.C.R. o la línea “Humanismo y Liberación” de la *Democracia Cristiana* se negaban, rechazando de plano una Transición llevada a término por un gobierno militar o por civiles pero con acuerdo de los militares. Según Lúcia Oliva, la negativa de la “centro izquierda” se fundaba en que “no es posible olvidar el pasado inmediato argentino y anárquico a un acuerdo aceptado de no pasar los errores cometidos desde el 1976” (Oliva, 4/6/1982).

La derrota militar de Malvinas tuvo consecuencias políticas inmediatas: la renuncia de Galtieri, el reparto entre Bignone y Nicolaidis de los roles de Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército – que hasta entonces habían estado concentrados en la misma persona –, el levantamiento de la prohibición de los partidos políticos (1/7/1982), y el anuncio del nuevo presidente de la devolución de la “democracia” al país (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Febrero 1983: 6).

Sin embargo, estos hechos por sí mismos no permitían vislumbrar cuándo y cómo dejarían los militares el poder. Los más escépticos recordaban que los anuncios de normalización no eran inéditos y se atrevían a preguntarse si verdaderamente la dictadura estaba derrotada o sería capaz de imponer sus plazos, su agenda y sus condiciones, fundamentalmente en lo referente a la clausura del tema DD.HH. Los más optimistas observaban un panorama político post Malvinas de auténtica revolución social, agitación política y de conducción del proceso por parte de las fuerzas opositoras.

En principio, después de la derrota de Malvinas la *Multipartidaria* tuvo clara la importancia de desmarcarse totalmente de la Junta, procurando alejar de sí la historia de intentos de diálogos, el apoyo de muchos dirigentes de primera línea a la “causa malvinense” – hábilmente transformado en convalidación del régimen⁵⁴ – y construyendo para sí un lugar de efectiva oposición antidictatorial, como el que hasta

⁵³ No pocos argentinos temían que los militares derrotados militarmente pero aún con poder, decidieran entregar a Galtieri y a un grupo de jefes como “cabeza de turco”, pero se negaron a abandonar el gobierno (Díaz Plaja, 20/6/1982).

⁵⁴ En el *Avni* (18/6/1982) se mencionaba que durante la guerra, algunos reconocidos políticos de la “oposición” habían actuado como “embajadores” de buena voluntad de la causa malvinense en países europeos.

entonces sólo había tenido el movimiento de DD.HH. Sin embargo, aún entonces la postura de la oposición no fue monolítica⁵⁵ (Leguineche, 16/6/1982).

Los próximos pasos de la *Multipartidaria* pusieron en evidencia la falta de consenso interno respecto a su lugar en la Transición.

En principio, la *Multipartidaria* asistió a una reunión convocada por el sucesor de Galtieri, donde Bignone expuso su propósito de “democratizar” el país en los primeros meses de 1984 (López, 25/6/1982). Esa reunión mostró resultados contradictorios que a su vez ponían de relieve que la ecuación de fuerzas no estaba claramente del lado de la oposición.

Por un lado, la *Multipartidaria* manifestó a Bignone que el tiempo de la espera había llegado a su fin y exigió el restablecimiento del estado de derecho, el fin de la veda política, la libertad de todos los presos políticos, la expansión del consumo interno y la elevación de los salarios. Al mismo tiempo, le expresó su rechazo a cualquier política “continuista”, de períodos de transición que no fijaran plazos precisos y de salidas condicionadas (Palacios, 25/6/1982a).

Pero, por el otro, el gobierno no respondió a la *Multipartidaria* modificando el rumbo en temas concretos como la economía, ni haciendo concesiones claras en el sentido de la democratización, tal como el levantamiento del estado de sitio. Por el contrario, la designación de Dagnino Pastore como nuevo *Ministro de Economía* y representante del continuismo de una política monetarista fue síntoma de que los militares no estaban dispuestos a hacer lugar a las protestas de empresarios, agricultores y sindicalistas que denunciaban que se había destrozado literalmente el país desde 1976 (López, 24/6/1982; Palacios, 25/6/1982a).

Más allá de lo conseguido, el comportamiento de la *Multipartidaria* fue criticado por las disidencias internas en los partidos mayoritarios. La corriente *Movimiento Yrigoyenista* criticó duramente al presidente de la U.C.R., Carlos Contín, y lo calificó de “traidor y vendido”, “recordando que Yrigoyen, el último presidente radical, derrocado en 1930, “nunca dialogó con la dictadura” (López, 25/6/1982).

El panorama político argentino mostraba su complejidad. Si bien parecía evidente que las FF.AA. estaban descalabradas, no menos cierto resultaba que los partidos políticos eran incapaces de crear “hechos políticos” significativos. Para el

⁵⁵ Por ejemplo, en la U.C.R., el presidente Carlos Contín era partidario de evitar la irritación de las FF.AA., mientras Alfonsín creía necesaria la formación inmediata de un gobierno de Transición sin Galtieri

enviado de *El Periódico de Catalunya* en Buenos Aires, la debilidad de las FF.AA. era producto de su propia incapacidad política, económica y militar y no de la fuerza de la oposición, que no parecía estar en condiciones de imponer su ideas (López, 24/6/1982).

La fragilidad de los partidos políticos era producto de su fragmentación interna y de los años de letargo público. Si en el Peronismo convivían al menos cinco líneas diferentes –desde la “izquierdista” *Intransigencia Peronista* de Vicente Saadi y Nilda Garré hasta los ultraverticalistas, fieles a la ex presidente exiliada en Madrid, Isabel Perón –, en el Radicalismo estaban la línea más conservadora de Contín, otra ubicada más a la izquierda con Alfonsín y sectores minoritarios (Palacios, 25/6/1982b).

En los meses siguientes al conflicto de Malvinas, los exiliados argentinos hicieron lecturas del proceso político interno, lecturas atravesadas por la distancia y teñidas por el deseo de que finalmente los militares dejaran el poder.

Desde Caracas, Julio Godio declaró ante *Testimonio Latinoamericano* que no podía atribuirse la crisis del régimen militar a la guerra. Si ahora esa crisis era inevitable, ese proceso de decadencia hundía sus raíces en el reemplazo de Videla por Viola. A su juicio, ya a principios de 1981, el gobierno militar estaba “moralmente derrotado” y “socialmente vencido” y si pudo sostenerse en el tiempo fue por la debilidad de la *Multipartidaria* y por su errónea política de “esperar el “desgaste final” para “acordar” con los militares la convocatoria a elecciones” (Godio, Julio/Octubre 1982: 8).

No obstante, Godio vinculó el ritmo y la forma de la Transición a la capacidad de las fuerzas políticas de abandonar “para siempre su comportamiento conciliador con el autoritarismo que sólo podía instaurar una “democracia limitada” (Godio, Julio/Octubre 1982: 9)

A principios de 1983, la prensa catalana calificaba al clima político post Malvinas de “auténtica rebelión popular”. Sin embargo, en ese diagnóstico, Alfonso Palomares no ponderaba tanto las fuerzas de esa “rebelión popular” como a la incapacidad de la Junta para resolver los problemas económicos que aquejaban al país⁵⁶, haber fracasado en el terreno de la guerra exterior y señalaba que su único “logro” había sido convertir a la Argentina en una “fábrica de muertos” (Palomares, 7/12/1982).

En la misma línea, el argentino Héctor Borrat –exiliado en Barcelona – ponderaba el “acelerado proceso de transición” que vivía Argentina. Aunque señaló que

(Leguineche, 16/6/1982).

sólo podía ser explicado por la combinación la derrota militar de Malvinas y la gran movilización popular concretada en manifestaciones y huelgas que se sucedían desde 1979 y la constitución de la *Multipartidaria*, Borrat concluía que fueron los errores del régimen los hacedores de su fracaso total. Si el golpe final al gobierno militar se lo dio la derrota en Malvinas, fue su incapacidad de gestión económica que había sumido al país en una enorme crisis social y las luchas intestinas en el seno de las FF.AA. los que aceleraron su retirada (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 13).

La activación política, la presencia de la *Multipartidaria*, los crecientes reclamos obreros y sindicales, las movilizaciones por “paz, pan y trabajo”, las acciones por el esclarecimiento de la situación de los “desaparecidos” ponían de relieve que el repudio hacia la dictadura era generalizado. Sin embargo, el régimen estaba imponiendo sus ritmos a pesar de su debilidad y seis meses después de la derrota de Malvinas y de haber anunciado las elecciones, no sólo no había liberado a los presos políticos, sino que seguía generando secuestros y exilios⁵⁷ y mantenía el estado de sitio (*El Periódico de Catalunya*, 7/12/1982).

En concreto, para los exiliados la cuestión del mantenimiento del estado de sitio era un termómetro del clima político que se vivía en el país. A mediados de 1982, Hipólito Solari Yrigoyen había dicho que “el mantenimiento del estado de sitio les permite a los militares guardar todas las riendas del poder en sus manos y disponer de un aparato que les garantiza la impunidad para todos los excesos” (Solari Yrigoyen, 1983: 181).

A juicio del radical exiliado en París, las Juntas – y Bignone en particular – habían utilizado el estado de sitio para suspender las garantías constitucionales, encarcelar a disposición del Poder Ejecutivo y sin derecho al debido proceso, imponer proscripciones políticas y exilios que privaban a cientos de argentinos del derechos a afiliarse al partido de sus preferencias y a votar. Fue el estado de sitio el que permitió la tortura, la censura o autocensura, la desinformación, el miedo y la anulación del derecho de opinión y de reunión (Solari Yrigoyen, 1983: 182).

En resumen a finales de 1982 y principios de 1983, las lecturas que desde Cataluña se hacían del proceso político argentino mostraban tanto la perplejidad por

⁵⁶ La situación económica del país llegó a su clímax cuando poco antes de las elecciones, Argentina estuvo al borde de la cesación de pagos de la deuda externa (*El Periódico de Catalunya*, 31/10/1983).

estar viviendo un tiempo largamente anunciado y sistemáticamente frustrado, como la voluntad de hacer que lo deseado se hiciera realidad. También revelaban las disputas acerca de la autoría de la Transición. En este sentido, las primeras interpretaciones – contemporáneas casi al final de la guerra de Malvinas que sin duda abrió el proceso – pretendían instalar el protagonismo popular.

Desde *Testimonio Latinoamericano*, se señalaba que para que esta apertura cuajara no había sido suficiente con la derrota militar, sino que hizo falta sobre todo la enérgica acción de movimientos sociales y de los partidos políticos. Según los editores de la revista del exilio en Cataluña, tampoco debía atribuirse la apertura únicamente a la activación político-social visible después de Junio de 1982. Lo ocurrido después de Malvinas sólo fue la continuidad de un proceso que había comenzado en 1979 y alcanzó su clímax en Diciembre de 1982 con la protesta de ex combatientes ante los propios oficiales que entregaban medallas y diplomas en La Plata (4/12), la paralización de todo el país por la huelga general convocada por la *C.G.T. Brasil* y la *C.G.T. Azopardo* (6/12); la “Marcha por la Vida” de las *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo* (9/12) y la “Marcha del Pueblo por la Democracia” convocada por la *Multipartidaria* (16/12), etc. (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Febrero 1983: 6)

Sin embargo, este optimismo no les hizo obliterar que el futuro de la democracia dependía del tratamiento que se hiciera de la cuestión militar. Chumbita y Bragulat reconocieron que, a principios de 1983, la política sólo estaba ocupando el espacio que dejaban libre los militares. El pueblo no había conquistado el poder ni había ganado una guerra y esto marcaba una limitación al futuro gobierno democrático (Bragulat y Chumbita, Noviembre 1982/Febrero 1983: 3).

El exilio como escuela de democracia

En el verano español de 1983, Hugo Chumbita afirmaba que la democracia era la condición *sine qua non* para “volver a vivir y a integrarnos en la lucha de nuestros pueblos” y advertía que los exiliados no estaban dispuestos a rendirse a la idea de la democracia posible, claudicando en el reclamo de justicia, verdad, libertad, respeto a la

⁵⁷ Pocos días antes de las elecciones aún seguían produciéndose exilios. Rubén Álvarez del *Partido Intransigente* huyó a Brasil por amenazas y temiendo su “desaparición” (*El Periódico de Catalunya*, 6/10/1982).

constitución, solución de la desocupación, de la miseria y la inseguridad, etc. (*Testimonio Latinoamericano*, Julio-Diciembre 1983: 18).

Estas declaraciones de uno de los editores de *Testimonio Latinoamericano* dejan entrever algunos de los interrogantes que acuciaron a las comunidades del exilio argentino y en concreto a Cataluña: ¿Cuál había sido el lugar de la democracia en la historia argentina?, ¿Qué habían implicado aquellos períodos democráticos pasados?, ¿Cuál había sido la relación de la izquierda peronista y no peronista con la democracia?, ¿Cuándo, dónde y por qué razones se produjo este declamado alineamiento del exilio con la democracia?, ¿Qué contenidos tenía esa democracia anhelada por el exilio?, ¿El consenso democrático era indicativo de una misma forma de entenderla o reunía tradiciones en conflicto?

El debate sobre la democracia tuvo dos caras complementarias, pero distinguibles: la primera que miraba al pasado, formaba parte de la revisión y/o autocrítica y que implicó un amplio consenso sobre la necesidad de superar la ceguera y el desconocimiento del valor de la legalidad institucional. La segunda que se proyectaba al futuro y que permitía discutir luego de su revalorización sustantiva –y no meramente instrumental– sobre sus contenidos posibles y deseables.

Más allá de los debates que vamos a analizar, los exiliados de Cataluña coincidían en que el proceso de revalorización de la democracia había madurado durante la dictadura militar. En ese sentido, el destierro había operado como verdadera escuela de democracia. ¿Qué factores confluyeron en esa renovada defensa de las instituciones democráticas?

En primer lugar, la mayoría de los exiliados coincidían en que aquella no podía desprenderse de la influencia de la Socialdemocracia y el Eurocomunismo, encaminados a mediados de los setenta en una relectura de su propia tradición marxista (Boccanera, 1999: 99).

Como afirmaba un argentino desde Madrid, “son muchos los que empezaron a descubrir que, después de todo, lo mejor era ser socialdemócratas. Que fue uno de los síndromes del exilio: mucha gente descubrió de pronto las libertades individuales, los derechos constitucionales, el estado de derecho”(del Olmo Pintado, 2002: 73)

En segundo lugar, los desterrados manifestaban que pasar por el terror y luego llegar a Cataluña en plena Transición sirvieron a su “creciente identificación” con la democracia. A juicio de Eduardo Goligorsky, la experiencia democrática española

contenía “los mejores andíodos para contrarrestar la degradación de las normas de convivencia civilizada que los argentinos padecemos durante varias décadas, hasta culminar en la tragedia de los últimos años” (Goligorsky, 1983: 26). Desde Barcelona, el escritor reconocía que quería para Argentina la tolerancia, el dialoguismo y el pragmatismo de la Transición española.⁵⁸ A su juicio, el principal pecado de la política argentina era su maniqueísmo y el dogmatismo. Por ello, España se le aparecía un modelo de convivencia deseable que incluso era capaz de claudicaciones en orden a la defensa de la democracia (Goligorsky, 1983: 26).

Jorge Rulli rescataba los *Pactos de la Moncloa* y la capacidad de la sociedad española y de sus políticos de haber salido del Franquismo sin odios y sin rencores y de haber logrado evitar la tentación reaccionaria del 23F (El Kadri y Rulli, 1984: 83).

En tercer lugar, en esa revalorización de la democracia no fue una colaboración desdeñable la “decepción por las experiencias autoritarias en las Revoluciones del Tercer Mundo” (Bayer, Julio/Octubre 1980: 23).

En resumen, la lenta opción del exilio por la democracia resultó tanto de la asunción de los errores cometidos, la autocrítica a su accionar en Argentina, la “elaboración” del terror, al propio devenir político argentino y mundial, la crisis del Socialismo real y el ejemplo de los países de residencia (Brocato, 1986: 30). Aunque los desacuerdos acerca del tipo de democracia deseada marcaron los tiempos finales del exilio, existía un consenso en torno a la importancia de celebrar elecciones libres, dando cabida a todos los partidos políticos y operando dentro de los límites de la negociación, el diálogo y la no violencia.

Sin embargo, cuando los exiliados hablaban de democracia lo hacían en el marco de sus propias tradiciones ideológicas o partidarias. Para los de *Testimonio Latinoamericano*, el desafío primero fue aclarar cuáles fueron las contribuciones del Peronismo a la democracia y cuáles sus traiciones. Para la izquierda radicalizada, las dificultades fueron mayores porque resultaba imposible compatibilizarla con el énfasis en la experiencia clasista obrera. Para los socialistas de la *Agrupación Cataluña*, la posibilidad de aceptarla se produjo bajo los modelos de la Socialdemocracia o el Eurocomunismo. Para el *P.R.T.*⁵⁹

⁵⁸ En la polémica entre los escritores Goligorsky (Barcelona) vs. Bayer (Berlín), el primero rechazó un eventual “Nuremberg” para Argentina apelando a la solución española de clausura del pasado y transición gradual dirigida por un hombre salido del régimen anterior, como lo fue Adolfo Suárez (Goligorsky, 1983: 68, 69).

⁵⁹ Según Carlos Brocato, todos los grupos foquistas habían evaluado la democracia como inviable, remota y poco útil a la causa revolucionaria (Brocato, 1985: 89).

el desafío fue reubicarse frente a lo que siempre habían calificado como “democracia burguesa” desde la importancia concedida a la “democracia popular y obrera” (Pozzi, 2001: 373).

En términos generales, para el conjunto del exilio, la democracia resultaba una cuestión problemática porque escasamente podía asentarse en una tradición nacional. La historia política argentina del siglo XX estuvo plagada de numerosas intervenciones militares, gobiernos civiles débiles, proscripción de las mayorías políticas y gobiernos electos marcados por vicios tales como el personalismo, el escaso peso del Parlamento, la interdicción a la prensa libre, etc.⁶⁰

La escasa cultura política democrática argentina tuvo muchos cultores.⁶¹ Desde el catolicismo integrista que veía amenazados los valores sustantivos de la sociedad (familia, tradición, propiedad), a los militares que calificaban a la democracia como un peligro para la seguridad. Desde el sindicalismo que no dudó en apoyar golpes militares, a los partidos políticos más representativos de la tradición liberal que fueron golpistas en repetidas oportunidades.⁶² Desde Perón, que desde su exilio madrileño convocaba a las juventudes a la lucha por la “liberación social y nacional”, hasta los sectores más concentrados de la economía, siempre recelosos de la política e inclinados a la solución corporativa de sus intereses.⁶³

Repetidas intervenciones militares, gobiernos civiles débiles y surgidos de comicios viciados de proscripción, fachadas de representación e impugnación social de las dirigencias sindicales que no dudaban en pactar con el poder militar para mantener

⁶⁰ “En las dos últimas décadas hemos oído muchas críticas a la democracia. Para unos, era sinónimo de lo que llamaban el demoliberalismo y la partidocracia. Para otros, era una formalidad que amparaba las libertades burguesas. Muchos otros invocaban la democracia para traicionar sus principios. La oligarquía argentina después de 1930 hablaba de la democracia y vetaba el acceso del Radicalismo al poder, como lo hizo después de 1955 con el Peronismo. Hoy en día Pinochet reclama para Chile una democracia moderna” (Solari Yrigoyen, 1983: 129, 130).

⁶¹ Eduardo Goligorsky rechazaba “el autoritarismo, la violencia, el mesianismo, el liderazgo carismático, el nacionalismo cerril, el populismo, los proyectos oscurantistas y regresivos, los coqueteos con el irracionalismo y la barbarie” de la cultura política argentina. (Goligorsky, 1983: 14-16).

⁶² Desde la corriente “Renovación y Cambio”, Raúl Alfonsín proponía a los radicales revisar la posición de su partido respecto a la democracia y su tentación de acudir a los militares. En *La cuestión argentina* (Santa Fe, Editorial Propuesta Argentina, 1980), señalaba que si la única solución para Argentina era recuperar su democracia, no era menos cierto que el Radicalismo tenía que renovarse para superar su tradicional incomprensión del cambio social, que lo privó del apoyo de los sectores populares que se volcaron al Peronismo (Bergalli, Noviembre/Diciembre 1980: 28).

⁶³ La revisión del pasado condujo a muchos militantes exiliados a sentenciar que el problema argentino era la falta de vocación democrática de la que participaron por igual la derecha y la izquierda. Mientras la derecha no dudó en derribar regímenes democráticos para instaurar dictaduras, la izquierda despreció la formalidad de la democracia liberal. Para Javier Eliecer, el problema que el exilio tuvo para conseguir el

sus privilegios corporativos, fueron las marcas de la cultura política de los sesenta y setenta. Si desde el derrocamiento de Perón en 1955, la escena política argentina se debatió entre una semidemocracia y un militarismo de bambalinas, en 1966 comenzó a operarse un “sinceramiento” autoritario que tuvo su culminación en la dictadura de 1976.

Pero la desvalorización de la democracia en Argentina era aún más antigua. Desde México, Juan Carlos Portantiero coincidía en que el término “liberalismo” en Argentina había sido propiedad de la oligarquía económica y política. En coyunturas como 1945, la sociedad se fracturó entre los defensores de la democracia y el pueblo peronista, que aprendió que sus detractores sólo eran titulares de una supuesta democracia formal que le daba la espalda a la voluntad auténtica del pueblo que era favorable a una democratización sustantiva (Portantiero, 1979).

Por otra parte, la cultura política argentina de la segunda mitad del siglo XX estuvo marcada por la continuidad de la lógica excluyente que ya el Peronismo del '45 había utilizado para anular a sus opositores. Desde 1955, la proscripción del Peronismo fue el correlato de su demonización. El Peronismo fue anatema para los “libertadores”, pero conforme avanzaba el intento por borrarlo de la escena política se profundizaba la adhesión popular.

Uno de los editores de *Testimonio Latinoamericano* caracterizó la Argentina post derrocamiento de Perón como el período de farsas electorales y pequeños respiros democráticos inocuos e ilegítimos en origen (Frondizi e Illia). Desde entonces, el desprecio de las mayorías populares por la democracia se hizo una constante. No podía ser de otra forma cuando los mismos que inculcaban veneración a la Constitución, la violaban impunemente: “... el desprecio a la democracia, la indiferencia ante la instauración de reglas de juego legítimas fue una tara de los “libertadores” del '55 heredada por los “libertadores” del '73” (Abós, 1986: 51, 52).

Desde mediados del siglo pasado, la violencia de la proscripción del partido mayoritario, la violencia de la creciente exclusión económica de vastos sectores sociales, la violencia de la represión a las universidades y al sindicalismo más combativo prepararon el camino a la creciente radicalización política y social de los años setenta. En este sentido, la lucha armada no fue la única forma de violencia en una escena

apoyo internacional se debió en gran parte a que los derrotados del '76 no pudieron presentarse como las fuerzas democráticas abatidas por las fuerzas totalitarias (*Controversia*, Febrero 1980).

política que se había vaciado de sus sentidos consensuales y que, en cambio, asumía la lógica de la guerra.

La consideración del “otro” como un enemigo habilitó su represión. Convertido en una alteridad radical, la exclusión del territorio de la “normalidad” facilitó su eliminación o depuración. La contraparte de ese adversario radicalmente “otro” fue la constitución de un “nosotros” que se atribuía la representación de la Patria. La Patria peronista fue continuada por la Patria antiperonista y luego por la Patria enraizada en las FF.AA., esencia de lo nacional.

La lógica excluyente normalizó la violencia armada como metodología política aceptable para la resolución de conflictos. El faccionalismo político dificultó la construcción de consensos sobre valores básicos. Las divisiones polares hicieron irreconciliables los posicionamientos políticos. En este sentido, los actores no dudaron en recurrir a los militares cuando no podían imponer sus decisiones, del mismo modo que no dudaron en encuadrarse y tomar las armas cuando las razones parecieron insuficientes para imponer la voluntad popular.⁶⁴

Después del 24 de Marzo de 1976, la democracia fue capital de disputa entre todos los actores políticos en la Argentina. En su reposicionamiento democrático, los exiliados tuvieron que superar el rechazo que les provocaba ver quiénes se habían autodesignado históricamente como defensores de la democracia en Argentina.⁶⁵

los exiliados denunciaban la perversión de la Junta militar que se autotitulaba democrática, cuando intervenía sindicatos y universidades, aniquilaba las libertades fundamentales, penalizaba la actividad política y violaba los derechos humanos. Solari Yrigoyen exigía prestar atención a qué querían decir los militares con democracia. A su juicio, la “democracia moderna” de Videla era equivalente a lo que Pinochet llamaba “democracia autoritaria.” (Solari Yrigoyen, 1983: 71).

En Barcelona, el debate democracia vs. autoritarismo tuvo un lugar destacado en *Testimonio Latinoamericano*. Los exiliados peronistas reconocían que tuvieron que atravesar

⁶⁴ Para Brocato, el foquismo actuó contra la democracia burguesa y la confundió con “cretinismo parlamentarista” porque el “maniqueísmo ultraizquierdista” sólo percibió el costado dominante del instrumento – la “trampa burguesa” – y minimizó o desechó el costado dominado del mismo – la herramienta de que se valen las masas para educarse y movilizarse (Brocato, 1985: 79, 80).

⁶⁵ En una entrevista publicada en *T.L.*, Bayer afirmaba que si la derrota y el terror permitieron apreciar la democracia, el exilio había tenido que trabajar para recuperar la democracia para sí después de una larga historia de expropiación simbólica de la oligarquía y los militares, que hicieron golpes y gobernaron de espaldas al pueblo pero en su nombre (Bayer, Julio/Octubre 1980: 23).

el horror para descubrir a “esa apetecible beldad”, largamente desdeñada por el movimiento.

Como afirmaba El Kadri, al Peronismo le costó asumir que la lucha política de cara al futuro inmediato debía definirse en la oposición dictadura vs. democracia. La memoria de pasadas oposiciones – como la que fracturó a la sociedad en 1955 y colocó al Peronismo como el demonio – aún causaba recelos. Sin embargo, después de la *Doctrina de la Seguridad Nacional*, nadie podía despreciarla, aunque esto no significaba asimilar democracia a un procedimiento formal, sino aspirar a una democracia “de fondo, nacional, con justicia social...” (El Kadri y Rulli, 1984: 81).

Desde sus orígenes, *T.L.* se había propuesto “pensar la democracia en profundidad” (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Diciembre 1980: contratapa) y construir una plataforma de lucha antidictatorial. Esta definición política no fue ajena a un contexto marcado, a saber por: 1. la “treta” del régimen militar argentino que buscaba una nueva legitimación – finalizada la “guerra contra la subversión” – anunciando una apertura democrática (*Testimonio Latinoamericano*, Enero/Febrero 1981: 2), 2. el relajamiento de la represión interna que auguraba una tímida reactivación política, que sumaba los partidos y sindicatos a la lucha sostenida por las asociaciones de familiares de “desaparecidos” (*Madres de Plaza de Mayo*), 3. la cierta instalación en la opinión pública internacional de la cuestión de la violación de los DD.HH. en Argentina que presagiaba la asfixia de los militares con el apoyo de la socialdemocracia europea, las NN.UU., la Iglesia o la prensa mundial y 4. la crisis del marxismo derivada del desmoronamiento de buena parte de los modelos del socialismo real (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Octubre 1980: 20, 21).

En *T.L.*, esa revalorización de la democracia tuvo diversas implicancias. En primer lugar, significó una identificación negativa. Frente al avasallamiento de derechos y libertades individuales, de la violación absoluta de las instituciones formales de la República y de la clausura de la actividad política que quedó reducida a una lucha por la vida y la integridad física, el Peronismo – como muchas otras fuerzas políticas que antes del golpe de Estado la despreciaban como un “mito burgués” – reclamó democracia como sinónimo de paz, libertad y justicia. Álvaro Abós afirmaba que la revalorización de la “democracia formal” – vía convocatoria a elecciones – fue el fruto de la feroz tabla rasa que de ella hizo la dictadura (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Octubre 1980: 19). En este sentido, los exiliados peronistas de *T.L.* coincidieron con *Montoneros*, “perretistas”,

radicales, socialistas, etc. en exigir democracia como forma de impugnar la violación sistemática y generalizada de los DD.HH. en Argentina.

En segundo lugar, esa revalorización implicó apostar por la democratización interna del Peronismo. Sin embargo, esta cuestión planteaba dilemas. Como explicaban Abós y Chumbita, el Peronismo nada tenía que ver con un partido político “a la europea”. Si bien, la muerte de Perón permitía superar el verticalismo del pasado, el Peronismo “no podía convertirse en un mero “partido ortodoxo” porque en su historia siempre habían tenido mucho peso las estructuras sindicales. Sin embargo, estos sectores apostaban por una democratización interna del Peronismo vía depuración de sus “cúpulas retardatarias” y eliminación de sus “cuerpos malignos” (los herederos de López Rega y la derecha peronista, por ejemplo) y asegurando tanto la “colegialidad rotatoria” como la “representatividad estricta” de los cargos partidarios (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Octubre 1980: 19, 20).

Finalmente, ese *revival* democrático, que llevó a los peronistas a ver como una beldad a “aquella vieja dama que mandamos al asilo con apresuramiento” en el pasado, no sólo fue fruto del horror ante las consecuencias del *Terrorismo de Estado*, sino de la evaluación de la responsabilidad del Peronismo en el estallido de la violencia (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Octubre 1980: 21).

Más allá del debate de “¿quién tiró la primera piedra?” y eludiendo la acusación del poder militar – que se legitimaba afirmando que debieron intervenir para evitar la fractura del país –, fue la represión indiscriminada la que llevó a *T.L.* a repensar el lugar de la violencia en la historia argentina. Aún reconociendo que los militares latinoamericanos no necesitaron de la presencia de guerrillas para producir golpes, estos exiliados consideraron necesario hacer una autocrítica respecto a los coqueteos del Peronismo con la violencia en el pasado y a sus tintes autoritarios.

Esta autocrítica era imprescindible para hacer del Peronismo derrotado un adalid en la recuperación de la República. Sin embargo, el reconocimiento de esos errores planteaba dificultades de cara a los detractores argentinos y catalanes que imputaban al Peronismo una “predilección por los modelos autoritarios” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio 1980: 27).

¿Cómo defenderse de las imputaciones de Fascismo y autoritarismo y a la vez hacer una autocrítica que permitiera transformar el Peronismo?

Ernesto Frers contestaba a las acusaciones mostrando que si los militares temían al Peronismo y le habían hecho un golpe al gobierno peronista de Isabel, era imposible que el Peronismo fuera autoritario.

En respuesta a las críticas de Eduardo Goligorsky que puntualizaba que cuando los peronistas se reconocían como “peculiares” en realidad estaban enmascarando su “falta de pluralismo”, “su nacionalismo”, “su mesianismo” y “su irracionalismo” (*Testimonio Latinoamericano*, Mayo/Junio1980: 26), Frers reconstruía los puentes que ligaban al Peronismo con la democracia. Por una parte, las raíces del Peronismo se hundían en la sumisión a la democracia formal.⁶⁶ Por otra parte, durante el gobierno de Perón funcionaron normalmente el Parlamento y el Poder Judicial, se convocaron comicios nacionales y locales sin retrasos, fraude o proscripción de partidos opositores.

En resumen, decía Frers que “en términos generales el Peronismo fue respetuoso de los mecanismos de la democracia formal, y cabe sospechar que no fueron sus escasas y leves transgresiones las que tanto irritaron a sus adversarios, en un país donde pocos – por no decir ninguno – tenían méritos para arrojar la primera piedra” (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Octubre 1980: 29).

Las réplicas no tardaron en hacerse oír en la comunidad catalana. Eduardo Goligorsky no sólo puso entre paréntesis el respeto de las instituciones durante los dos primeros gobiernos de Perón (1946-1955), sino que alertó sobre la necesidad de precisar qué entendían los peronistas por democracia.⁶⁷

Frers diferenciaba “democracia liberal” o “democracia formal” de la democracia que representaba el Peronismo para Argentina. En este sentido, coincidía con Abós y Chumbita que denunciaban a los detractores del Peronismo como “eurocéntricos”, en tanto pretendían encasillarlo dentro de categorías inmutables y pensadas fuera de Latinoamérica. Frers explicaba que en Argentina, la democracia como principio supuestamente universal e inmutable, nunca encontró oportunidad de excesiva devoción por parte de las masas (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Octubre 1980: 30).

Frente a esto, Goligorsky enfatizaba que la democracia sólo podía postularse como un valor universal y que su defensa a ultranza no implicaba convertirse en un

⁶⁶ Se refería a que en 1946, 1952 y 1973 el Peronismo accedió al poder ganando mayoritariamente las elecciones.

⁶⁷ Dos militantes peronistas afirmaban que el golpe de 1976 como los de 1955 y 1966 pretendieron silenciar a las mayorías populares y borrar su expresión política, el Peronismo. En este sentido, el Peronismo fue una víctima de la dictadura. Pero, por otra parte, reconocían que el Peronismo cometió

“colonizado cultural” o un “alienado ideológico”, sino haber aprendido de los errores pasados y del horror presente. En este sentido, llamaba a los exiliados a actualizarse “para depojarnos de nuestros prejuicios y mitologías y para aprender los principios elementales del respeto a las mayorías y minorías, del pluralismo, de la humildad, del consenso, de la flexibilidad, de la reconciliación y del diálogo y del *seny* catalán, que le dicen” (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Diciembre 1980: 34).

La revista *T.L.* reconocía que aunque el exilio había enseñado a valorar la democracia incluso en sus aspectos formales, no como simple medio, sino como “necesidad desde el punto de vista de la convivencia social y como un fin desde el punto de vista ético” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1981: II), los peronistas no debían olvidar que para ellos la democracia era equivalente a participación, pero no sólo en “las urnas”, sino también en “la plaza” (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Octubre 1980: 21).

Para los editores de la revista del exilio argentino en Cataluña, la democracia a reconquistar no podía reducirse a vigencia de los derechos humanos – en cuanto a respeto de los derechos a la vida y la libertad –, sino que debía luchar por sus contenidos sociales y económicos. Sin embargo, resituaban en el contexto de la derrota política del '76 y la posterior represión del *Estado Terrorista* lo que entendían como la esencia de la “democracia peronista”. Álvaro Abós afirmaba la imposibilidad de escindir en un país dependiente, democracia de problema imperialista, porque “las formas políticas se vinculan con un sustrato económico y social” (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre/Diciembre 1980: 35).

Desde contrapropuestas tradiciones y con similares déficits de cultura democrática, los exiliados construyeron una plataforma democrática para enfrentar a la dictadura.

La referencia al *Terrorismo de Estado* era ineludible a la hora de explicar/se por qué la democracia, el respeto de la legalidad institucional y la ponderación de las libertades individuales se habían transformado en cuestiones medulares, cuando antaño, a lo sumo eran consideradas un “puro reclamo burgués” (Portantiero, Octubre 1979: 7).

La dictadura había “enseñado” al pueblo a defender la institucionalidad porque “un régimen donde la legalidad se respeta, aunque esté mal aplicada, proporciona ciertos

errores en el pasado y violentó la democracia desde la “intolerancia”, “el autoritarismo”, la “dedocracia”, el “abuso del poder” y la “falta de respeto de las minorías” (Arbelos y Roca, 1983: 9).

marcos y garantías que la hacen preferible a un régimen de ‘Seguridad Nacional’” (El Kadri y Rulli, 1984: 101).

En resumen, como decían Luis Bernetti e Hipólito Solari Yrigoyen en vísperas de las elecciones, los argentinos entendían democracia sobre todo como sinónimo de “rechazo al régimen militar” (Bernetti, Septiembre 1983; Solari Yrigoyen, 1983: 130).

Cuando el tiempo electoral se acercaba, el debate sobre los contenidos de la democracia anhelada se intensificó.

La dolorosa impronta del último período democrático (1973-1976) y su trágico desenlace ayudó a ponderar los comicios como medio de expresión de la voluntad ciudadana. Pero si el programa de mínimos eran elecciones libres y sin discriminaciones y rechazo de la violencia desesperada, la expectativa de muchos exiliados excedía este programa. Bayer recordaba que la democracia no se expresaba sólo en las urnas, sino en las plazas, las manifestaciones populares o las asambleas sindicales (Bayer, Julio/Octubre 1980: 23). Aún así, desde diversas tradiciones, los exiliados coincidían en ponderar las elecciones como una precondition para futuras conquistas democráticas en lo económico, lo social o lo cultural (Solari Yrigoyen, 1983: 132).

En España y en concreto en Cataluña, la democracia había convocado a los exiliados al debate en numerosas ocasiones desde 1980⁶⁸ hasta las elecciones del 30 de Octubre de 1983.

Los días 25 y 26 de Mayo de 1980, el *C.E.S.A.L.* organizó en el local del *P.S.C.* en Rambla Catalunya (Barcelona) un seminario para analizar los rumbos de la “Democracia y Socialismo en Argentina”.⁶⁹

Auspiciado por el Socialismo catalán, el seminario reunió a un espectro amplio y representativo del exilio político argentino disperso en Europa (Barcelona, Madrid, París y Berlín) y sectores solidarios de Cataluña.⁷⁰ Fue la reunión de la “oposición argentina en

⁶⁸ En Septiembre de 1980, en Santander, la *Universidad Menéndez y Pelayo* organizó el seminario “Democracia en América Latina. Condicionamientos estructurales e ideológicos”, dirigido por Juan Bustos y Roberto Bergalli, representantes de los exilios chileno y argentino respectivamente. El seminario se dividió en 4 secciones en las que se analizaron los condicionamientos estructurales, ideológicos y políticos de la democracia y una mesa redonda donde se discutieron las posibilidades de superación de tales condicionamientos. Participaron entre otros, los argentinos Manuel Sadosky, Hipólito Solari Yrigoyen, Enrique Oteiza, los uruguayos Carlos Rama y José Díaz y los chilenos Gabriel Valdéz, Carlos Altamirano y Miguel Rojas Mix. Los resultados de este seminario fueron editados bajo el título *La lucha por la democracia en América Latina*.

⁶⁹ El mismo año, el *C.E.S.A.L.* convocó a otro seminario en el hotel Rossinyol de Valldoreix para analizar “El caso de Uruguay en el contexto de las dictaduras de América Latina”.

⁷⁰ Participaron entre otros, Raúl Castro (abogado laboralista y ex-diputado del *Socialismo Argentino*, exiliado en Cataluña), Osvaldo Bayer (escritor e historiador del movimiento obrero argentino próximo al

el exilio”.⁷¹ Participaron desde peronistas hasta liberales, socialistas y libertarios unidos por su compromiso antidictatorial y por el deseo de construir una opción socialista y por encima de las fronteras del Partido Socialista, que en Argentina era poco significativo y estaba totalmente fragmentado⁷² (Canals, 22/5/1980).

El seminario fue una puesta al día de las reflexiones realizadas luego de cuatro años de destierro y en vistas a la recuperación de la democracia.

En 1980 el final de la dictadura se anhelaba, pero más allá del voluntarismo no había señales firmes en ese sentido. No obstante, la oposición argentina reunida en Barcelona fijó sus prioridades de cara a un futuro que se deseaba inmediato: 1º derrotar al régimen, 2º construir amplio frente en el marco del pluralismo democrático y 3º discutir una alternativa progresista para Argentina (*La Vanguardia*, 27/5/1980), o sea una “una democracia en su consecuencia final” (*C.E.S.A.L.*, 1981: 7).

¿Qué implicaba esa democracia?, ¿Cuál era la democracia posible luego del *Terrorismo de Estado*? y ¿Cuál la democracia deseada por estos exiliados reunidos en Barcelona?

Luego de poner de relieve que desde 1880 los argentinos sólo tuvieron 25 años de gobiernos surgidos de elecciones sin proscripciones, Jorge Beinstein manifestó que el golpe del '76 no implicó una ruptura respecto al pasado. A su juicio, “la dictadura actual no hizo otra cosa que “concluir” el trabajo de desestructuración de lo que hubiera podido ser una alternativa real de ampliación, de apertura de las clases dominantes y al

Anarquismo, exiliado en Alemania Occidental), Roberto Bergalli (ex-juez penalista argentino y profesor universitario exiliado en Barcelona, próximo a la U.C.R.), Jorge Beinstein (profesor universitario exiliado en París y antiguo funcionario del *Ministerio de Economía* del gobierno de Cámpora), Andrés López Acotto (representante en Europa de la *Confederación Socialista Argentina*), Leopoldo Schiffrin (abogado, ex-funcionario del *Ministerio del Interior* en el gobierno de Cámpora), Rodolfo Vinacua (periodista argentino residente en Barcelona), etc.

También asistieron representantes del *Partido Socialista Uruguayo* (Lincoln Maiztegui, Reynaldo Gargano y José Díaz) y del *Partido Socialista Chileno* (Juan Bustos, Mario Bravo y Hugo Yanes) y figuras del Socialismo catalán y español: Joan Reventós (Secretario General del P.S.C.), Rudolf Guerra (diputado del P.S.C. en Madrid), Angel Echániz (responsable de Relaciones con Latinoamérica del P.S.O.E.), Enric Adroher Gironella (Secretario de Relaciones Internacionales del P.S.C.), Ernest Lluch (diputado del P.S.C. en el Congreso de los Diputados) y Ángeles Yañez (Comisión de Relaciones Internacionales del P.S.O.E.) (*Avui*, 24/5/1980; *El País*, 22/5/1980; *Mundo Diario*, 25/5/1980).

⁷¹ El Seminario abordó la problemática de la Democracia y el Socialismo desde diversos ángulos, a saber: 1. El Socialismo y clase obrera, 2. El Socialismo en el marco internacional, 3. Economía y proyecto socialista, 4. Sanidad y cultura en la alternativa socialista, 5. Estructura del Estado y Socialismo.

En las sesiones fueron debatidos trabajos que versaban sobre la democracia posible y deseada (Jorge Beinstein, Leopoldo Schiffrin y Susana Buonic), la clase obrera como fuerza central de la alternativa socialista (José Díaz, Raúl Castro y Héctor Baggio), sanidad y régimen económico (Alejandro Pérez, Alejandro Andreassi, Gilda Hollemborg y Jorge Garralda) y sistema penal y clase trabajadora (Roberto Bergalli) (*C.E.S.A.L.*, 25/5/1980).

mismo tiempo de integración (por la vía sindical, universitaria, etc.) de la mayor parte de la población” (*C.E.S.A.L.*, 1981: 10).

Beinstein rechazaba una solución reformista. La democracia política sólo era posible si se atacaba la estructura del poder reaccionario representado por el aparato militar, la gran propiedad terrateniente y los monopolios financieros e industriales. Su modelo de democracia no era compatible con la “democracia burguesa”. Por ello proponía una “revolución democrática” que eliminara la camarilla cívico-militar dominante del sistema represivo y la economía de especulación unida al capital extranjero. Rechazaba por igual a EE.UU. y a la U.R.S.S. que apoyó a los militares. Se declaró antiestalinista y convocó al exilio a recuperar a Marx. En síntesis, para Beinstein la democracia sólo era viable con un Socialismo, que anulara las barreras que a la democracia le imponía el Capitalismo (Beinstein, 1981: 14).

Por su parte, Leopoldo Schiffrin partió de una crítica a la actitud de la izquierda argentina de los años ´60, su desprecio de los valores democráticos y sus tendencias mesiánico-carismáticas, para exigir una “verdadera democracia” o sea una democracia con contenidos económicos y sociales. Sin embargo, se alejaba de la vía revolucionaria y apostaba por un “programa reformista económico y social que procure el desarrollo sostenido del país conciliando la mayor parte de los intereses sectoriales, incluso los agrarios” (Schiffrin, 1980: 20).

Al mismo tiempo, si una salida democrática requería un esquema económico amplio y consensuado, no menos importante era la “reafirmación de factores éticos y culturales” (Schiffrin, 1980: 21). A juicio de Schiffrin, el terror y las violaciones sistemáticas a los DD.HH. estaban operando una democratización de hábitos y costumbres entre los argentinos en el interior y en el exilio.

¿Qué condiciones debía reunir esa nueva democracia? Entre otras, prescindencia de las FF.AA., democracia política o formal, democratización de la sociedad y reforma económica para enfrentar las desigualdades sociales, etc. a la manera de la izquierda europea. Schiffrin soñaba con una sociedad que resolviera pacíficamente los conflictos, constituyera un consenso amplio y no desdeñara la democracia formal, ya que ésta es un supuesto ineludible de la democratización social.

⁷² Raúl Castro enfatizó la necesidad que la “izquierda” replanteara sus actitudes sectarias de cara a conseguir la coordinación de esfuerzos frente al gobierno de la Junta (*La Vanguardia*, 24/5/1980).

Finalmente, Susana Buconic analizó las dos formas de concebir la democracia en Argentina en el presente. Por una parte, democracia como sinónimo de ejercicio de los derechos constitucionales, resurgimiento de los partidos políticos y centrales sindicales y respeto de las garantías de debido proceso para los detenidos. Por el otro, la exigencia más radical por los “desaparecidos”, la libertad para todos los prisioneros y el castigo a los torturadores y asesinos (Buconic, 1980: 29).

La distinción de estos proyectos detrás del reclamo democrático ponía en evidencia que aunque comicios y libertades eran el sustrato aceptado por los exiliados, muchos integrantes de este destierro “socialista” no estaban dispuestos a reducir la democracia a las “urnas”.

Buconic se refirió a la “democracia auténtica” que era la que se desarrollaba en una sociedad “igualitaria, fraterna y libertadora” (Buconic, 1980: 30). Esta democracia inscrita en un “Socialismo liberador” debería permitir la revocación permanente de los mandatos de los representantes, garantizar la socialización completa de la información y del poder de decisión y construirse en la autogestión (Buconic, 1980: 30).

Entre el 7 y el 12 de Septiembre de 1981, en Sitges se organizó el seminario “Grupos sociales y opción democrática en América Latina”. Esta iniciativa del argentino Roberto Bergalli y del chileno Juan Bustos – profesores de la *Universitat de Barcelona* – confirmaba el interés de la *Universidad Menéndez y Pelayo* en problematizar la situación latinoamericana de cara a que los catalanes tomaran consciencia de una realidad política lejana geográficamente, pero próxima ideológicamente al pasado reciente español.

Este seminario se proponía indagar sobre el “germen de la vida democrática” en América Latina, expresada a través de la participación del individuo en la Iglesia, movimientos ecologistas, intelectuales, sindicatos, etc. (Bergalli, 1981). Aunque el objetivo de científicos sociales y políticos era desarrollar estos “gérmenes de democracia”, también operó como un espacio de latinoamericanismo, porque congregó a uruguayos (Carlos Rama), chilenos (Miguel Rojas Mix, Jorge Arrate, Carlos Parra, Gabriel Valdés, Carlos Altamirano, Alberto Jerez) y argentinos (Ernesto Garzón Valdez, Roberto Bergalli, Enrique Oteiza, David Tieffemberg, Raúl Castro, Judith Astelarra) aquejados por la misma situación de dictadura y explotación

Luego de la derrota de la Junta argentina en Malvinas, la aceleración del tiempo político profundizó este interés de la comunidad exiliada a reflexionar sobre la democracia, sus alcances y sus limitaciones históricas y estructurales.

Cataluña acogió en 1983 numerosas reuniones político-académicas de diálogo entre el exilio y la sociedad receptora, cuyo tema fue la democracia

En los cursos de verano español de 1983 y en vísperas de las elecciones en Argentina, la *Universidad Menéndez y Pelayo* volvió a reunir en Sitges al exilio latinoamericano.

En este seminario “Derecho y democracia en América latina”, Raúl Castro, Ernesto Garzón Valdéz, Hugo Chumbita y Roberto Bergalli desvelaron por un lado que el exilio había revalorizado la democracia y por el otro que ese consenso no implicaba ceder a discutir sus contenidos, evitando –como afirmaba Raúl Castro– el doble riesgo de la “intransigencia” o del “conformismo” (*Testimonio Latinoamericano*, Julio-Diciembre 1983: 16).

Castro sintetizó las principales líneas del debate sobre la democracia que el exilio había protagonizado en estos años. Luego de reconocer que el autoritarismo era una constante de la historia argentina y de alertar a la izquierda sobre la necesidad de no repetir el desprecio del proceso institucionalizador y quedar al margen del pueblo, convocó a no rendirse a la idea de la democracia posible, claudicando en el reclamo de justicia, verdad, libertad, respeto a la constitución, solución de la desocupación, de la miseria y la inseguridad (*Testimonio Latinoamericano*, Julio-Diciembre 1983: 16).

Raúl Castro diferenciaba de la instalación de la democracia del mero regreso de los civiles al gobierno. A su juicio, la verdadera democracia no implicaba sólo la expresión libre de la voluntad popular y la plena vigencia de los derechos humanos, sino la erradicación de la desocupación, de la miseria y de la inseguridad que acosaban a los trabajadores.

Una auténtica democracia sólo podía ser posible cuando se cerraran todos los caminos para el retorno del golpismo y se diera “solución” a la cuestión de los “desaparecidos”, presos y exiliados. Esa solución implicaba, para Castro, la aparición con vida de los primeros, la liberación de los segundos y el retorno de los últimos.

En este contexto, Castro llamaba a sumarse al proceso democratizador para tratar de profundizarlo y “romper los márgenes estrechos en los que se lo pretende limitar”. A su juicio, la dinámica de la lucha popular era capaz de romper los diques que los militares y políticos oportunistas intentaban poner al futuro democrático argentino (Castro, 1983: 5).

Raúl Castro describió las paradojas argentinas de cara a las futuras elecciones. Por un lado, Argentina había tenido instituciones democráticas, pero era un país de enorme inestabilidad política. Por el otro, había tenido el movimiento obrero más poderoso de América Latina, pero este movimiento – desde el Peronismo – postulaba la conciliación de clases y soportaba una burocracia pactista y reaccionaria. Finalmente, Argentina tenía un pueblo combativo que supo ir a la Plaza de Mayo a reclamar por el fin de la dictadura y sufrió una represión, pero que pocos días después volvió a aquella plaza a avalar una aventura bélica encabezada por esa misma dictadura a la que quería poner fin.

Desde el Peronismo, Hugo Chumbita rescató la conformación de una “nueva sensibilidad” hacia los “derechos fundamentales de las personas y de los pueblos” en el interior y en el exilio. Según el editor de *T.L.*, la democracia debía ser tanto un pacto de mínimos entre las fuerzas políticas, como el lugar para disputar los grandes proyectos de cara a obtener la “liberación o emancipación latinoamericana” (*Testimonio Latinoamericano*, Julio-Diciembre 1983: 17).

También en Madrid se celebraron reuniones, mesas redondas y seminarios donde se discutió sobre la futura democracia argentina. El 16/2/1983, en la sede del *Instituto de Cooperación Iberoamericana*, Enrique Bacigalupo analizó en qué medida los anunciados comicios significarían el fin de un ciclo histórico de golpes militares.

El ex Procurador del Tesoro del gobierno de Cámpora, exiliado en Madrid, limitó la estabilidad democrática a la modificación de la Constitución, la vigencia de la división de poderes, el fortalecimiento de la cultura democrática de los políticos y el control de aquellos sectores claramente antidemocráticos (FF.AA., poderes económicos) (Bacigalupo, Marzo/Junio 1983: 4, 5).

Bacigalupo puso en acento en la urgente modificación del Artículo 23 que otorgaba al Poder Ejecutivo la facultad de cancelar las garantías constitucionales, decretando el estado de sitio en caso de conmoción interior.⁷³

⁷³ El caso Solari Yrigoyen fue emblemático entre los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, favorecidos por la “opción” y condenado por lo mismo a un destierro forzado.

Desde Barcelona, la referencia a Solari Yrigoyen se intensificó conforme avanzaba el calendario electoral y seguía en vigencia el estado de sitio que imposibilitaba el retorno de todos aquellos que habían salido del país con la “opción”. Ante esta situación, Solari Yrigoyen consiguió que se hiciera lugar a un recurso de *Habeas Corpus* que le permitió regresar a la Argentina en Marzo de 1983. Junto a él otros exiliados presentaron recursos para poder regresar al país de un “extrañamiento forzoso” que se había constituido en “verdadera pena de destierro”. A juicio de Fausto Rodríguez – otro “opcionado” y colaborador habitual de *T.L.* – el estado de sitio se había convertido en “un instrumento de persecución política utilizado por el Ejecutivo para eliminar opositores políticos, arrogarse la suma del poder público y

Al mismo tiempo, políticos, sindicalistas e intelectuales de la Península viajaron a Argentina a explicar en qué forma se había realizado la Transición democrática en España.

En Buenos Aires y bajo el auspicio del *Instituto de Cooperación Iberoamericana*, Jordi Solé Tura – *P.S.U.C.*, *P.C.E.* y concejal del *Ayuntamiento de Barcelona* – explicó a los argentinos que la única forma de garantizar una transición era construir un consenso de fuerzas democráticas, a la manera de los *Pactos de la Moncloa*. Sin embargo, para Solé Tura los puntos de convergencia entre la España de 1977 y la Argentina de 1983 eran más bien escasos. En primer lugar, el político catalán reconocía que mientras la Transición en la Península se produjo luego de 40 años de finalizada la *Guerra Civil*, Argentina tenía las heridas abiertas y el tema “desaparecidos” seguía “vivo y candente” (Solé Tura, 1983: 18). En segundo lugar, señaló la falta de renovación en los equipos dirigentes argentinos y en las concepciones ideológicas de los principales partidos políticos. A esa falta de renovación, se sumaba “el hecho específico del Peronismo, un movimiento de características absolutamente irrepetibles y muy difícil de clasificar” (Solé Tura, 1983: 18).

¿Argentina estaba recuperando o conquistando una vía pluralista y democrática? (Bergalli, Noviembre/Diciembre 1980: 29), ¿Esa conversión democrática de los militantes “revolucionarios” ahora en el exilio implicaba necesariamente su adecuación a la democracia en su aspecto puramente formal?, ¿Qué implicancias tenía – partiendo de lo ocurrido en el pasado inmediato y de los condicionamientos del final del *Proceso de Reorganización Nacional* – intentar rebasar el modelo de democracia política, sumándole contenidos sociales, económicos, de castigo a las violaciones a los DD.HH?, ¿En qué medida los exiliados volvieron a enfatizar en el tiempo previo a las elecciones aquella distinción entre “democracia formal” y “democracia sustantiva” propia de los setenta y que estaban aún presentes en las reuniones del exilio de 1980/1981?

Como veremos más adelante, estos debates ponían de relieve dos situaciones. La primera que el reconocimiento de la democracia, el respeto de los derechos individuales y la aceptación de la urgencia de celebrar elecciones nunca anuló en el exilio catalán otros modos de entender la democracia. Si el terror impulsó la valorización de la

dominar a su arbitrio la vida, el honor o las fortunas de los argentinos...”. (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1983: 29).

democracia no como un simple medio o instrumento, no determinó un consenso monolítico sobre la necesidad de reducirla a la celebración de elecciones.

Aunque en la esfera pública argentina de la Transición se operó una reducción de la democracia a un modelo jurídico, los debates en el exilio previos a Octubre de 1983 lejos estaban de avalar en forma unánime ese modelo. Es cierto que en relación al pasado había un consenso sobre la necesidad de no boicotear el proceso electoral, pero los exiliados no quisieron reducirla a ello.

La segunda que en el exilio existía una fuerte prevención hacia la democracia porque nadie olvidaba cuál había sido la democracia en la Argentina, quiénes la habían defendido y qué contenidos había albergado. El recuerdo de la constante dificultad para aunar democratización en el Estado y en la sociedad y de reconciliar libertad y participación no había desaparecido, aunque se había morigerado por la convivencia con modelos democráticos concretos que habían podido superar aquellas contradicciones. Pero, más allá de esa memoria conflictiva, la actitud del exilio se fundaba en la desconfianza en que las FF.AA. estuvieran verdaderamente dispuestas a respetar al futuro gobierno. ¿Estaban derrotados los militares?, ¿Carecían de capacidad de presión?, ¿Existía en el mundo político un completo acuerdo sobre el papel que debían desempeñar en el futuro?

Aunque retomaremos este tema, quiero citar aquí la opinión de Solé Tura sobre la especificidad de la Transición argentina, fruto de una derrota militar que acabó con un régimen acuciado por una crisis económica. Para el político catalán, los militares no estaban derrotados políticamente. Aunque cedían el poder, aún pretendían establecer condiciones, a saber: no revisión de sus responsabilidades en la represión y en la corrupción económica y evitar que le quitaran poder para distribuir mandos y ascensos dentro de las FF.AA.

En este contexto, para los exiliados la democracia se presentaba como un camino escabroso, pero deseado, que querían transitar con la memoria de los errores cometidos, con el peso de la tradición argentina de falseamiento y traición generalizada, pero conscientes de la necesidad de no renunciar a las demandas sociales y económicas, ni ceder a la impunidad frente a las sistemáticas violaciones de los DD.HH. Desde Madrid, Anibal Iturrieta reclamaba que la democracia argentina no se construyera a la europea, esto es, con énfasis exclusivo en las libertades individuales y los derechos humanos, sino que contemplara la satisfacción de las necesidades básicas del hombre y

de la identidad nacional ligada al proyecto de liberación latinoamericana (Iturrieta, Octubre 1983: 19).

Si el exilio fue escuela de democracia, esto no implicó la anulación de las identidades ideológicas previas. La democracia se presentaba como una apuesta a poner en primer plano la defensa de ciertos derechos. Derechos políticos cercenados por el autoritarismo, pero también contenidos económicos y sociales. Saneamiento de las instituciones republicanas y celebración de elecciones libres, pero también dimensiones sustantivas y justicia social. Repudio a los procedimientos autoritarios, pero también pretensión de Justicia que garantizara derechos y castigara a los culpables.

Resquemores y esperanzas ante las elecciones del 30 de Octubre de 1983

Pocos días después de asumir, Bignone cumplió la promesa hecha a la *Multipartidaria*. A finales de Febrero de 1983, dio a conocer el cronograma electoral, mientras continuaba ilegalizada la *Confederación General del Trabajo* y no había levantado – como vimos – el estado de sitio (Palacios, 26/6/1983).

La vida pública dejaba aquella “calma chicha” que había dominado entre 1976 y 1982, al menos en términos partidarios (Abós, 1985: 44). La emergencia de los alertados partidos políticos y la agitación sindical se sumaba a los actores dominantes de la lucha antidictatorial, las organizaciones de DD.HH. Sin embargo, ese renacer no siempre implicó renovación. Como afirmaba el ex editor de *T.L.*, en muchos casos, los partidos volvían a escena con los mismos líderes, estilos y propuestas predictoriales (Abós, 1985).

Desde el exterior, este proceso se vivió con una mezcla de resquemor, esperanza, incertidumbre y perplejidad.

No era claro para los exiliados ni para la sociedad catalana si estas elecciones eran la expresión de la descomposición del régimen militar y si serían la solución a la crisis que vivía el país (Portantiero, Julio 1983: 16).

A los argentinos en Cataluña les preocupó sopesar en qué medida los militares estaban derrotados y si lo estaban, qué implicaba esa derrota y en qué medida la oposición democrática podía servirse de un proceso surgido de una guerra exterior (Malvinas) para imponerle su propio rumbo.

Como vimos, el precedente eleccionario de 1973 traía a los desterrados más prevención que alivio de cara a la futura contienda electoral. Pero si para parte del exilio, el período 1973-1976 encerraba una decepción – la de la Revolución frustrada, la Patria peronista y su nefasto epílogo de terror –, las diferencias entre las elecciones de 1973 y 1983 no hacían sino acrecentar las dudas.

Desde México, Juan Carlos Portantiero insistía en que mientras en 1973 el desgaste militar fue la resultante de una “crisis general generada desde abajo”, en 1983 la retirada de los militares eran más el producto de los propios errores que de la presión o acierto de la oposición: “el régimen más que caer, parece extinguirse entre sus propias limitaciones” (Portantiero, Julio 1983: 20).

Aunque reconocía la incapacidad del gobierno inaugurado en 1976 para solucionar la doble crisis de modelo de desarrollo y hegemonía que sufría la Argentina, Portantiero consideraba que la descomposición del régimen – acelerada por la derrota malvinense – no implicaba que los militares estuvieran totalmente derrotados. ¿En qué fundaba este juicio? En que los militares tardaron más de un año en entregar el poder y en que aún en medio de una *debacle* militar y económica generalizada habían realizado intentos por controlar su salida del poder, sosteniendo sus posiciones frente a toda una sociedad que los rechazaba (Portantiero, Julio 1983: 20).

Aunque enfatizando diferentes cuestiones, el *Avui* y *El País* coincidían en atribuir el final de la dictadura más a los errores del poder castrense que a la fuerza popular.

Días antes de los comicios, Martín Prieto⁷⁴ llamaba a no perder de vista que aquellos fueron convocados por el régimen. Las FF.AA. no fueron derrotadas por el pueblo, sino que a la manera de España o Grecia fueron acontecimientos externos y, si se quiere, fortuitos los que provocaron su derrumbamiento. Con ironía, Prieto puntualizaba “de igual manera que la democratización española se debió en su origen a unas sesiones continuadas de fútbol televisado que provocaron una tromboflebitis en la pierna del General y la griega, a una derrota militar en Chipre frente al Ejército turco, los argentinos deb[ían] su democracia ... a un batallón de tropas gorkas que con brillantez hizo su trabajo sucio en Malvinas” (Prieto, 21/10/1983).

⁷⁴ Ex P.C. y luego cercano a Felipe González, Martín Prieto fue nombrado corresponsal de *El País* en América Latina poco antes de las elecciones argentinas de 1983. Según declaró en una entrevista, apoyó la campaña electoral de Alfonsín, aunque no tenía prejuicios contra el Peronismo, salvo que le resultaba incomprensible (Moncalvillo, Mona 15/6/1984 Martín Prieto. Corresponsal de “El País”, de España en la Argentina, en: *Humor*, Buenos Aires, vol. 129).

Por su parte, Antoni Reig afirmaba que los militares no retornaban a los cuarteles por vocación democrática, sino totalmente desacreitados después de la guerra de Malvinas y por su incapacidad para continuar gobernando en una crisis económica insostenible (Reig, 30/10/1983).

En vísperas de las elecciones, Arbelos y Roca señalaban, en cambio, que las FF.AA. se retiraban derrotadas moral y políticamente. Argentina asistía a un escenario único donde un gran “pacto de civilidad” podría avanzar hacia la reorganización militar y la reducción de las funciones de las FF.AA. a la defensa de la soberanía territorial, la reconstrucción del aparato productivo, la derogación de la “Ley de autoamnistía” y el juicio a los militares por los crímenes cometidos (Arbelos y Roca, 27/10/1983).

La cuestión de la derrota o no de las FF.AA. era vital para definir el carácter de la Transición.⁷⁵ Aperturas negociadas o salidas sin lastres eran modelos temidos/deseados por los exiliados.⁷⁶

En muchos casos, el diagnóstico – los militares estaban derrotados – no era compatible con los temores: las FF.AA. se preparaban para el nuevo tiempo pero no estaban dispuestas a que el pasado de represión fuera revisado. Sin embargo, en ocasiones ambas proposiciones – cargada la primera de exagerado optimismo y la segunda de un equivalente pesimismo – no eran contradictorias, sino que expresaban aquello que los exiliados no estaban dispuestos a aceptar, esto es, que en esa situación de descalabro absoluto de las FF.AA. naciera una democracia “vigilada”(El Kadri y Rulli, 1984: 173).

Pero la cuestión de la derrota de las FF.AA. también desnudaba un tema crucial para populistas y militantes de izquierda: ¿cuál había sido el rol del “pueblo” en el deterioro del régimen? y ¿en qué medida la dictadura cayó por su ineptitud o fue derrumbada por una oposición decidida?

Mientras la prensa catalana expresaba sus dudas sobre el desarrollo de los comicios en un país “lacerado por la represión, humillado por la derrota de las Malvinas y esquilado por la inflación” (Vicent, 17/12/1983) y que además carecía de gimnasia

⁷⁵ El pintor Miguel Argibay explicó a *Resumen de Actualidad Argentina* que las elecciones no darían origen a una verdadera democracia porque la dictadura se retiraba como obra de su propio fracaso (Argibay, 1983: 22, 23).

⁷⁶ A tal punto desde España se percibía que las FF.AA. no estaban derrotadas que Manuel Vicent describió la ceremonia de traspaso de gobierno como el enfrentamiento entre el “poder” (Bignone) y la “autoridad” (Alfonsín), frente a una sociedad que expresaba una “alegría compulsiva” – como los festejos de “otro mundiales de fútbol”: vítores, banderas, pancartas, aleluyas y bailes en las plazas –, mientras soterraba temores, amarguras, “desaparecidos” y hambre (Vicent, 17/12/1983).

política, el pueblo argentino expresaba su deseo por normalizar la vida civil, esperando retirar su documento de identidad para poder votar y discutiendo en familia sobre las opciones electorales (Prieto, 21/10/1983; *El Socialista*, 2/8/1983: 33).

Ese mismo interés se expresó en el exilio. Prueba de ello fue el impacto que tuvo una encuesta organizada por *Testimonio Latinoamericano* con el propósito de mostrar las coincidencias o desfasajes en las opiniones políticas de los exiliados respecto a la de los argentinos del interior.⁷⁷

Según T.L., las coincidencias o diferencias obtenidas permitirían evaluar la incidencia de la situación concreta que el encuestado vivió en el país antes de su exilio y el impacto de los años, la distancia y el ejemplo de otras realidades políticas.

El participación en la encuesta fue interpretada por Chumbita y Bragulat no sólo como índice democrático, sino de implicación en un proceso político del que los exiliados se consideraban parte, aunque estuvieron excluidos en la práctica⁷⁸ (Arbelos y Roca, 27/10/1983).

¿En qué medida los resultados electorales pusieron de manifiesto la concordancia o el desfasaje entre la atmósfera político-ideológica del interior y la del exilio?⁷⁹

⁷⁷ T.L. desarrolló la encuesta entre el 5 al 20 de Octubre. Repartió cuestionarios entre 186 argentinos residentes en Barcelona (91), Madrid (20), Sao Paulo (24), New York (10), Caracas (10), Amsterdam (11), Ginebra (19) y Roma (10).

Los encuestados fueron seleccionados en función de relaciones con el grupo editor de T.L. y cubrían un amplio espectro socio-laboral del exilio: profesionales universitarios (32,2%), trabajadores intelectuales, artistas y artesanos (23,5), empleados y obreros (14,6%), comerciantes (12,4%), estudiantes (12,4%), amas de casa o sin profesión (4,3%). Las edades representadas fueron 18-27 (14,5 %), 28-40 (61,2 %) y más de 40 años (24,1 %).

⁷⁸ Según el sindicalista y economista exiliado en Barcelona, Francisco Solano López Romito, los desterrados no pudieron votar en las elecciones del 30 de Octubre de 1983 porque la Constitución Nacional no contemplaba esa situación. López Romito afirmaba que “los fundadores de la República fueron incapaces de imaginar la emigración en la Argentina” (*El País*, 3/2/1984). Quizás esta apreciación merezca ponerse entre paréntesis porque si bien los “autores” de la Constitución pensaron en una Argentina de inmigración y no de exilio, no menos cierto es que ellos mismos habían sufrido persecución y destierro.

⁷⁹ La encuesta arrojó los siguientes resultados:

Cuadro 1		Cuadro 2		Cuadro 3	
Encuesta a exiliados (intención e voto)		Encuesta en el país (tendencia de voto)		Resultados 30/10 (voto para presidente)	
candidato presidencial	%	candidato presidencial	%	candidato presidencial	%
Alfonsín	32,7	Alfonsín	41	Alfonsín	50,4
Lúder	30,6	Lúder	28	Lúder	39,1
Alende	16,6	Alende	4	Alende	2,2
Part. izquierda	4,3	Otros partidos	7	Part. Izq.	0,6
Blanco/abstención	11,8	Otros partidos	7	Otros part.	5,2
No S/No C	3,7	No S/No Cc	20	Blanco/nulos	2,4

(La transición argentina, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año 4, Julio-Diciembre 1983, p. 4)

Comparada la intención de voto en el exilio y en el interior había coincidencias en declarar futuro presidente a Alfonsín. Sin embargo, en el exterior, Alfonsín y Lúder estaban separados por sólo un 2 %, mientras que en el país la distancia entre ambos candidatos se ampliaba.

Mientras el exilio concentraba su intención de voto en los candidatos de los partidos mayoritarios, esa concentración tuvo un mayor peso el día de las elecciones en Argentina, ya que peronistas y radicales representaron casi el 90 % de los votos emitidos.

En el exilio, la intención de voto hacia la izquierda era mayor que en el interior y no había ninguna preferencia por los partidos conservadores y el volumen de voto en blanco era significativamente mayor.

Más allá de estos matices, *T.L.* mostraba una diferencia sustantiva entre el interior y el exilio en la preferencia de los jóvenes que nunca habían podido votar. En el exilio, su intención de voto era favorable al candidato peronista. Los editores de la revista la explicaban por el menor tiempo político vivido por esos jóvenes en Argentina y por la transmisión de una imagen idealizada del Peronismo, diferente a la que habrían recibido sus contemporáneos en Argentina.

Una coincidencia entre el exilio y el interior era la percepción que el Peronismo triunfaría en las elecciones. Si bien esta idea era compartida en el interior, conforme se acercaba el 30 de Octubre, las encuestas en Argentina mostraban que en caso de triunfo del candidato Lúder, no sería una victoria contundente.

En el exilio argentino y en la sociedad catalana pervivió el primer pronóstico que hablaba de un triunfo abrumador del Peronismo. Según Chumbita y Bragulat, esto se debió a la falta o retraso de información sobre cómo se desencadenaron los acontecimientos en el período preelectoral y sobre todo en las últimas semanas, donde aún había un número importante de indecisos en los sectores más bajos, tradicionalmente peronistas.

Pero con más o menos información, el interior y el exilio fueron sorprendidos por el triunfo del Radicalismo, aunque muchos de los que confiaban en un triunfo del candidato peronista afirmaban estar dispuestos a votar a Alfonsín (*Testimonio Latinoamericano*, Julio/Diciembre 1983: 4).

El apasionamiento de los exiliados se expresó también en el debate previo a las elecciones y la discusión de sus resultados (Arbelos y Roca, 27/10/1983). Sin embargo

entusiasmo no significaba esperanza desbordada o ausencia de recelo sobre el futuro de la democracia recientemente conquistada

En el mes de las elecciones *Resumen de Actualidad Argentina* convocó a argentinos exiliados en diferentes ciudades europeas para que expresaran sus preferencias electorales, sus perspectivas ante la consolidación de la democracia y sus propuestas de cara a su fortalecimiento.

En términos generales, los entrevistados mostraban, por una parte, un marcado escepticismo ante los alcances democráticos de las elecciones y la posibilidad cierta de que ellas se transformaran en un paso hacia un nuevo modo de convivencia para el país y, por el otro, cierta disconformidad con las opciones políticas disponibles.

Desde Madrid, Anibal Iturrieta se decantaba por la fórmula del Peronismo y lo mismo hacía Hugo Chumbita desde Barcelona. Sin embargo, mientras este último era optimista sobre el futuro argentino porque nunca como ahora “la derrota del proyecto económico antinacional” había sido tan clara, Iturrieta dudaba sobre la posibilidad de superar el “endémico pretorianismo” argentino (Iturrieta, Octubre 1983: 19).

En Alemania, Osvaldo Bayer deslindó la necesidad de apoyar las elecciones para profundizar el proceso democrático, de su desazón por las candidaturas disponibles. A su juicio, votar al Peronismo o al Radicalismo significaba hacerlo por agrupaciones que cobijaban a cómplices de la dictadura (Lorenzo Miguel, Herminio Iglesias, Osinde, el General Acdel Vilas, De La Rúa, Yofre, etc.). Para este libertario, Augusto Conte, Oscar Alende, Vicente Saadi, Hipólito Solari Yrigoyen o el Obispo Jaime de Nevares representaban la Argentina deseada, pero ninguna fuerza política los había elegido como sus candidatos (Bayer, Octubre 1983: 20).

También, Héctor Baggio mostraba su decepción por la inexistencia de una fuerza política que proyectara una “Argentina socialista” y, por ello, dentro de las opciones disponibles, se decantaba por el *Partido Intransigente*. Como Bayer consideraba inoportuno no participar o votar en blanco.

Baggio y Chumbita representaban dos ecuaciones diferentes de optimismo/cautela frente a las elecciones. Mientras Baggio apostaba por participar por la enseñanza de la derrota pasada, pero a regañadientes por la inexistencia de una opción que lo representara (Baggio, Octubre 1983: 20, 21), Chumbita partía de aceptar que esta democracia no era “la revolución, la liberación, la utopía ni la panacea”, pero significaba

después del terror la oportunidad de “vivir, madurar y avanzar hacia tiempos mejores” (Chumbita, 1983a: 22).

En la víspera de las elecciones, la prensa catalana afirmaba que sería una competencia muy igualada. Los pronósticos indicaban que justicialistas y radicales sumarían más del 70 % de los electores, aunque nadie podría gobernar sin la alianza de otros partidos minoritarios.⁸⁰

En una entrevista concedida a *La Vanguardia* pocos días antes de los comicios, el Dr. Alfonsín manifestó que el Peronismo perdería la mayoría y que un buen porcentaje de su voto histórico se volcaría al Radicalismo.

Alfonsín hacía una pintura que se reveló certera sobre quiénes serían los posibles votantes de su partido, a saber la clase media, los jóvenes y una porción de los sectores obreros desencantados por la calamitosa gestión económica y en DD.HH. del último gobierno peronista (Palacios, 24/10/1983)

Mientras tanto Ítalo Lúder – a quien el corresponsal catalán calificaba como un extraño candidato de un “partido voluptuoso” – rechazó la eventualidad de un Peronismo derrotado, aunque indicó que en el remoto caso que eso sucediera, su partido asumiría su rol de oposición responsable (Palacios, 28/10/1983).

La prensa catalana pintaba a los candidatos como representantes de dos estilos. Lúder, una figura sin carisma, de condición profesional y de un partido dividido. Alfonsín, un hombre de carácter emprendedor, dinámico, renovador y capaz de acrecentar la base electoral histórica del Radicalismo (*Avui*, 30/10/1983).⁸¹ También *El Periódico* señalaba que ambos candidatos ocupaban un mismo espacio político – el centro izquierda – y que sólo se diferenciaban por “sus estilos políticos y en las modalidades de sus dirigentes” (Giralt, 30/10/1983).

Sin embargo, el *Avui* indicaba que esas imágenes contrapuestas no representaban ni diferencias políticas ni económicas de fondo, salvo que Alfonsín ofrecía una voluntad más enérgica de pedir responsabilidades a los implicados en la represión de los años de la dictadura (*Avui*, 30/10/1983).

⁸⁰ El corresponsal en Buenos Aires de *El Periódico de Catalunya* comentó los resultados de una encuesta realizada por la filial norteamericana de la empresa Louis Harris que daba ganador a Alfonsín. Sin embargo, luego de ponderar la seriedad de la encuesta, Giralt reconocía el miedo a expresar públicamente opiniones en Argentina. Además, agregaba que la mayoría de los corresponsales de prensa extranjera se volcaban por un triunfo de Lúder, aunque por la mínima (Giralt, 26/10/1983).

⁸¹ Luego de la elección, *El País* describió a Raúl Alfonsín como un “maestro de escuela que se empeña en iniciar desde abajo una campaña de alfabetización democrática: el unguento amarillo de la ética, el abecedario de la libertad, el consuelo laico frente a la desgracia” (Vicent, 17/12/1983).

Por su parte, *El Periódico* reconocía más coincidencias que distancia programática entre Lúder y Alfonsín sobre la cuestión “desaparecidos” y militares. Para Federico Giralt peronistas y radicales sostenían el reemplazo del cargo de comandante en jefe de cada arma por un Estado Mayor, la drástica reducción del presupuesto militar, la anulación de la “ley de autoamnistía” y la amplia investigación de los crímenes cometidos durante la represión (Giralt, 30/10/1983).

Por su parte, Santiago Palacios recordaba que Lúder manifestó que el propósito del Peronismo era subordinar a las FF.AA. al poder político, sin enfrentar a la sociedad civil con los militares y dejando que la justicia resolviera el tema de las presuntas violaciones a los DD.HH (Palacios, 28/10/1983).

La prensa catalana recogió las opiniones sobre los candidatos de algunos referentes del exilio político argentino.

Roberto Bergalli señaló que en el destierro las preferencias se repartían de la misma forma que en la Argentina interior (Bergalli, 24/10/1983).

Héctor Borrat rescataba que por primera vez en la historia el Peronismo no surgía como el indiscutible triunfador en las elecciones. Por el contrario, los sondeos mostraban que las fuerzas estaban igualadas (Borrat, 26/10/1983).

En cambio, Carlos Arbelos y Alfredo Roca apostaban por un nuevo y rotundo triunfo del Peronismo. A su juicio, la victoria estaba asegurada por su historia electoral, por ser el único movimiento que encarnaba un proyecto de justicia social y porque tuvo una clara postura antidictatorial (Arbelos y Roca, 27/10/1983).

Arbelos y Roca consideraban que el Peronismo tenía las cartas del triunfo porque había transitado por la democratización interna y la renovación y había logrado expurgar al movimiento de los sectores minoritarios “ultraderechistas y partidarios de la violencia”. Con una mezcla de optimismo histórico y deseo de “convencer” sobre los méritos “progresistas” del Peronismo, rescataban que Lúder llegaba a las elecciones con el apoyo del *Partido Comunista*.

En contrario, aunque reconocían que Alfonsín había logrado imponer un estilo superador del modelo de partido liberal decimonónico, cuestionaba al Radicalismo su pasada complicidad con los golpes militares y estar apoyado por la derecha en estas elecciones (Arbelos y Roca, 27/10/1983). En este sentido, ni la historia ni las alianzas o apoyos ayudaban al Radicalismo a un perfil claramente antidictatorial.

Como si se tratara de un espejo invertido y con una valoración disímil de la historia y el presente, Roberto Bergalli consideraba que para enfrentar los lastres que dejaba la dictadura, el Radicalismo era la opción mas efectiva, aunque no dejaba de reconocerle debilidades y errores pasados (Bergalli, 24/10/1983).

Si Bergalli indicaba que el déficit del Peronismo actual era su falta de renovación, Héctor Borrat atribuía su crisis a la dificultad de encontrar un sucesor de la figura carismática de Perón. Frente a un Peronismo incapaz de resolver el problema sucesorio – en el que pervivían personajes históricos nefastos como los sindicalista Lorenzo Miguel o Herminio Iglesias –, el Radicalismo ofrecía un nuevo líder, Raúl Alfonsín, que “ajunta a les seves impugnacions a la dictadura un projecte modernitzador molt semblant al que ofereixen els peronistes i un missatge de moralitat pública que fa venir a la memòria de molts no sols personatges de la dictadura, sino també un López Rega i aquells sequaços seus que tantes ombres projectaren sobre la presidència d’Isabel Perón” (Borrat, 26/10/1983).

¿Cuáles eran a juicio de los exiliados los principales desafíos del futuro presidente?, ¿Cuáles las principales exigencias de aquellos derrotados del ’76 que soñaban con regresar al país?

El primer y más generalizado desafío/reclamo se vinculaba a la cuestión militar, en el doble frente Justicia y castigo a los militares implicados en violaciones a los DD.HH. y subordinación de las FF.AA. al poder civil de cara a evitar que a futuro se repitieran los intentos de golpe de Estado en Argentina.

Pero para lograr la democratización de las FF.AA era indispensable modificar la tendencia de los políticos argentinos a recurrir a los militares “salvadores de la Patria” (El Kadri y Rulli, 1984: 173) y cimentar los “hábitos democráticos” en la sociedad argentina.

En este sentido, otro de los desafíos/reclamos del exilio se orientaba a la dirigencia política y a los argentinos que habían vivido la dictadura en el país. En orden a esa democratización, los exiliados consideraban que podían contribuir desde los aprendizajes realizados en el exterior y desde la derrota.

Buena parte de los exiliados creía que sin enfrentar ese doble desafío, la posibilidad de funcionamiento serio de las reglas democráticas y sobre todo la consolidación del régimen estarían en entredicho (Larí, 1983: 22).

Bayer llamaba a aceptar esta “democracia de los que fueron complacientes con al dictadura”, pero tomándola sólo como punto de partida hacia una “verdadera democracia política y económica” que contemplara en forma irrenunciable: 1. Verdad sobre los “desaparecidos”, 2. Juicio a culpables del *Terrorismo de Estado*, 3. Verdad sobre la corrupción de la dictadura, 4. Verdad de la deuda externa espúrea y 5. Juicio a los responsables de Malvinas (AA.VV, Julio-Diciembre 1983: 6).

Roberto Bergalli explicaba a los catalanes que aunque la Argentina del siglo XX había vivido sucesivas interrupciones de su institucionalidad, existían posibilidades de construir “usos i costums democràtics en l'exercici del poder ...i una convivència pacífica entre els seus ciutadans” (Bergalli, 29/10/1983).

Según este abogado radicado en Cataluña, el pueblo exigía a sus políticos encarar una urgente moralización del Estado y de la actividad pública, transparencia en la acción de sus funcionarios, jerarquización de sus valores cívicos, independencia económica y justicia para las víctimas de la represión.

Roberto Bergalli soñaba con el inicio de un nuevo tiempo libre de golpes de Estado, violencia irracional y declinación de la vida cívica. Para ello proponía “restituir el predominio de lo cívico sobre lo militar en las relaciones entre sociedad civil y Estado y otorgar preponderancia al restablecimiento de los fundamentales derechos humanos” (Bergalli, 30/10/1983).

Pero la esperanza y los buenos deseos convivían con la mirada realista acerca de los desafíos de la nueva etapa: destrucción de la estructura industrial, enorme deuda externa, empobrecimiento de la sociedad, corrupción estatal, todo esto sin contar con el drama de los “desaparecidos”. En este contexto, el nuevo gobierno debería encarar a la vez una serie de tareas “ciclópicas”, a saber: “demantelar de cuajo los poderes no constitucionales”, ampliando la distribución de la riqueza y haciendo justicia sobre las graves violaciones a los DD.HH. cometidas por los militares (Bergalli, 30/10/1983).

Si Héctor Borrat definió que la calidad de una Transición de medía según fueran las respuestas a la cuestión de “¿quiénes darán cuenta de qué, a quiénes y cuándo?” (Borrat, Noviembre 1982/Febrero 1983: 6), las opiniones sobre la urgencia del enjuiciamiento de los responsables de violaciones a los DD.HH. para superar el “endémico pretorianismo” (Iturrieta, Octubre 1983: 19) no estaban acompañadas por la confianza en su realización.

Mientras algunos exiliados mostraban su escepticismo sobre la posibilidad cierta de que los militares fueran enjuiciados en virtud del pacto de sangre en las FF.AA. – que a lo sumo permitiría procesar a los tres altos jefes de cada arma de las Juntas militares y un castigo simbólico sobre algunos jefes retirados –, otros confiaban/deseaban y se proponían luchar por un “Nüremberg” argentino. Estos desterrados percibían que la consciencia de la sociedad argentina de las dimensiones del horror sumaría voluntades a la del movimiento de DD.HH. y que la voluntad popular exigiría una investigación y castigo a los responsables del genocidio y de la depredación del país.

El día después. Los argentinos en Cataluña ante la derrota del Peronismo y el futuro institucional del país.

“Primera reacción post-electoral: ¡Por fin! ¡Llegamos! ¡Parecía imposible!. Segunda reacción: ¡A ver si esta vez sabemos cuidar la democracia!”. Con estas palabras, Rodolfo Kuhn, resumía para *T.L.* su sentir frente a las elecciones del 30 de Octubre de 1983 (*Testimonio Latinoamericano*, Julio-Diciembre 1983: 9).

Las elecciones democráticas de 1983 fueron consideradas ejemplares por la “limpieza con la que el pueblo” eligió a sus representantes. *El País* ponderó positivamente la “eficacia y rapidez” con la que el presidente Alfonsín encaró uno de los legados más terribles de la dictadura militar: las violaciones sistemáticas de los DD.HH. (*El País*, 22/1/1984).

Desde *La Vanguardia*, Julián Marías expresó que “los únicos vencidos son los antidemócratas que no quieren elecciones verdaderas y si concurren a ellas es con el designio de que sean las últimas”(Marías, 2/11/1983).

El filósofo español reclamaba a los argentinos memoria y paciencia. A su juicio, los argentinos no debían olvidar que su país estuvo antes del '76 cerca de “convertirse en una inmensa Cuba”. Por otra parte, debían apostar por la única democracia capaz de eludir las distintas variedades de tiranía. Esa democracia “liberal”, no obstante, no era una solución mágica de los problemas, sino sólo una forma civilizada de resolverlos.

Pos su parte, Carlos Nadal sentenciaba que los argentinos habían roto el conjuro poniendo en evidencia que se podía volver a la democracia directa y limpiamente, sin inacabables plazos y sin reformas engañosas (Nadal, 1/11/1983).

Además, el proceso democrático argentino fue ponderado como un acicate esperanzador para sus vecinos, Chile y Uruguay y también como una advertencia para

sus militares, compañeros en el pasado de las FF.AA. argentinas en el aprendizaje continental de la *Doctrina de la Seguridad Nacional* (*El País*, 6/2/1984).

También Carlos Nadal rescataba su carácter de revulsivo para el Cono Sur. Sin embargo, reclamaba a los pueblos de los otros países de la región sometidos a dictaduras a no hacerse falsas esperanzas, porque Argentina expresaba la peculiaridad de tener unas FF.AA, derrotadas en una guerra, divididas y fracasadas en la gestión económica (Nadal, 1/11/1983).

La prensa en España describió la situación argentina como un laboratorio fascinante por su “peligrosidad”, “incertidumbre” y “esperanza” (*El País*, 14/12/1983). ¿Cuáles eran las señales de esperanza y cuáles las de peligro según el editorialista de *El País*?

Por una parte, Argentina era un país potencialmente rico pero atravesado por una situación social y económica catastrófica: una hiperinflación de casi 600 % anual, industria arruinada, desnutrición infantil en algunas provincias, deuda externa enorme, analfabetismo y 50 % de abstentismo escolar, etc. En lo político, el panorama no era más saludable: un Peronismo derrotado por primera vez en la historia y un presidente radical que gobernaba con votos “prestados” por el Peronismo y que a su vez debería lidiar con una oposición peronista no acostumbrada a ser oposición. A la precaria situación del gobierno y a las peleas y crisis internas del Justicialismo, se sumaba la “nada”, o sea partidos minúsculos, corroídos por las divisiones y con dudosos comportamientos filodictatoriales. Además de los desastres de la economía y de la debilidad de los actores políticos, el gobierno democrático tenía que cargar con las violaciones a los DD.HH. y la responsabilidad que le cupo a las FF.AA.

En este panorama sombrío, el editorialista sólo apostaba por el “entusiasmo” en la democracia como sistema expresado por el presidente Alfonsín y por buena parte de la sociedad argentina (*El País*, 14/12/1983).

La primera lectura de los exiliados sobre las elecciones rescató su significado de fin de una etapa (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 9). Como afirmaba, el músico Miguel Ángel Estrella, el 30 de Octubre fue la victoria de todos los argentinos porque implicó la retirada de los militares (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 10).

Según Vicente Battista, los argentinos votaron “contra el espanto, contra las Juntas militares y las Triples A, en contra de la corrupción y de la mafia sindical”, pero también fue el voto “por los derechos humanos, por una justicia [...] que se ocupara de

juzgar a los responsables del genocidio, llámese desaparecidos, corrupción o Malvinas” (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 9).

Desde Barcelona, Susana Gamba calificó al 30 de Octubre como el triunfo del pueblo argentino y el primer paso para derrotar a la dictadura. Desde Madrid, Aníbal Iturrieta describió el voto como expresión de la voluntad de retornar a la convivencia pacífica mediante instituciones democráticas y alternancia de gobiernos civiles (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 11).

Otro argentino exiliado en Barcelona, Jaime Farji, calificó la jornada del 30 de Octubre como de “recuperación de la soberanía popular” y de avance hacia la conquista de las instituciones democráticas. (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 10).

Sin embargo, los comicios no estuvieron exentos de sorpresa para exiliados y catalanes. Como afirmaba el periodista de *La Vanguardia*, hubo una doble sorpresa: la “primera derrota del Peronismo en toda su historia” y la “inesperada mayoría absoluta” obtenida por el Radicalismo (Palacios, Santiago 1/11/1983).

La Vanguardia destacó las cifras del impresionante aumento del voto de la U.C.R del 21 al 52 % y el éxito obtenido por el Radicalismo en el bastión peronista de la provincia de Buenos Aires (Palacios, 1/11/1983).

El *Avni* calificaba a Raúl Alfonsín como el “canvi argentí”. Como *La Vanguardia* resaltaba la “sorpresa” ante este triunfo, el entusiasmo ciudadano por la recuperación de la democracia – evidenciado en el alto índice de participación –, la confirmación del bipartidismo y las enormes dificultades que debería enfrentar el presidente electo en términos económicos (enorme deuda externa) y políticos (los militares) (*Avni*, 1/11/1983).

Desde la óptica de la prensa catalana, la nueva situación política argentina no dejaba de aportar enseñanzas y signos beneficiosos.

Ya antes de conocerse los resultados de las elecciones, un periodista de *La Vanguardia* sugirió que una hipotética derrota de Lúder serviría para saber exactamente qué era el Peronismo y a la vez ayudaría a hacer de éste, un partido “modernizado y purificado...mucho más útil a su país que el confuso y opaco conglomerado que es hoy” (Guerrero Martín, 30/10/1983).

Luego, cuando las urnas fueron abiertas y el Peronismo estrenó su condición de no ganador, Santiago Palacios señaló que la derrota le serviría de “cura de humildad” y

habilitaría el necesario proceso de renovación interna, con el alejamiento de figuras nefastas como las de Herminio Iglesias o Lorenzo Miguel.

Asimismo, Palacios ponderó la derrota del Peronismo porque permitiría hacer real el propósito del presidente electo de modernizar y democratizar los sindicatos y sacarlos de la tutela del *Partido Justicialista* (Palacios, 2/11/1983).

Desde su exilio en Roma, Franco Castiglione resumía su perplejidad diciendo que “pueblo” ya no era sinónimo exclusivamente de Peronismo en Argentina (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 10).

En las semanas que siguieron, todo el exilio y muy especialmente los exiliados del Peronismo, debatió sobre qué había triunfado y qué había sido derrotado el 30 de Octubre, o sea cuáles eran las razones del triunfo radical/derrota peronista, cuáles eran los significados del voto y en qué medida ese voto representaba una o diferentes concepciones de la democracia.

Todos los exiliados enfrentaron los resultados de los comicios entre la euforia y la consternación y desde la incredulidad y la desazón.

En principio, las opiniones se repartieron en dos grupos. Por un lado, las de aquellos peronistas que luego del asombro se lanzaron a la autocrítica y expresaron lo que habían solapado antes de los comicios.

Por el otro, las de los no peronistas que intentaron interpretar por qué el pueblo argentino había votado a Alfonsín, en qué medida el nuevo presidente podía asimilarse sin más al centenario *Partido Radical*, pero al mismo tiempo, plantearon que Alfonsín representaba la “democracia posible”, lo que implicaba también una democracia débil y atenazada por los poderes fácticos.

En este contextos, no peronistas y peronistas asumieron que esa “democracia infante” nacida en 30 de Octubre debía desplegarse en libertad, justicia, participación, dignidad y pluralidad (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 11).

Por ello, los exiliados se asumieron como el tábano o la consciencia molesta de las carencias de esta democracia y de lo que en su pretendida defensa, los ciudadanos no debían convalidar.

El derrumbe del Peronismo en las elecciones de 1983 asombró a propios y extraños. Alvaro Abós recordaba que al regresar a la Argentina de su exilio catalán (1/1/1983) encontró a sus compañeros de militancia imbuidos en una atmósfera triunfalista. La sobreestimación de la afiliación fue el preludio de las exageradas y

frustradas expectativas de triunfo en los comicios. Los peronistas consideraban que “las elecciones serían puro trámite. La victoria peronista era, entonces, un hecho descontado. (Abós, 1986: 45).

Jorge Rulli calificó la derrota del Peronismo del 30 de Octubre como una “sanción ejemplificadora a una mala dirigencia”: el pueblo sancionó a los asesinos de la *Triple A* y a los crímenes de *Montoneros*, pero también al grotesco gobierno de Isabel Perón y a la pervivencia de figuras como Lorenzo Miguel o Herminio Inglesias con sus métodos mafiosos, “patoteros” y cómplices de los militares (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 7).

A juicio de Rulli, el Peronismo en 1983 careció de liderazgo, no mostró voluntad de acercamiento a otras fuerzas políticas y sobre todo no logró construir un perfil antidictatorial claro. A diferencia de la forma en que antes de las elecciones los peronistas rescataban que su partido había sido el prototipo de la lucha contra los militares, ahora criticaron su tibieza en el tema DD.HH., el diálogo mantenido por algunos líderes peronistas (Robledo) con los militares durante el *Proceso*, el “maridaje patriótico” entre peronistas y militares en la guerra de Malvinas y la aceptación de apoyos electorales tan conflictivos como los del *P.C.*, los *Montoneros* y figuras tan nefastas como Massera, Camps, Acdel Vilas o la empresaria Amalia Fortabat o Monseñor Plaza (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 8).

Finalmente, Rulli criticó la falta de renovación programática expresada en la reedición de lemas del '73 como “Liberación o Dependencia” y la incapacidad de construir una alternativa adecuada a una Argentina salida del *Terrorismo de Estado*. Para este exiliado, los peronistas no supieron ver que en 1983 el enemigo era el autoritarismo criminal de los militares y, como en 1973, “confundieron ... los medios con los fines y primó la lucha despiadada por el poder entre los propios compañeros” (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 8).

Vicente Battista – votante de Cámpora en 1973 y de Alfonsín en 1983 – coincidía en que la derrota del Peronismo fue producto de haber reeditado en forma “grotesca” en la campaña electoral del '83, la “trágica caricatura” que fue el último gobierno peronista (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 9).

La autocrítica de Rulli y su diagnóstico de las razones de la derrota del Peronismo fueron compartidas por buena parte del exilio peronista. Desde Madrid,

Rodolfo Kuhn reclamaba una urgente depuración del Peronismo de la “burocracia” y la “patota sindical” (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 9).

Vicente Battista consideró que la derrota del Peronismo no implicaba que ya no fuera capaz de encarnar el proyecto nacional-popular para la Argentina. Esa derrota sólo fue producto de una campaña sin ideas de futuro, anclada en la nostalgia de Perón y Evita pero sin la visión de proyecto que ellos tuvieron, la falta de democratización interna, la persistencia de rémoras del pasado más nefasto del movimiento y el escaso énfasis en reivindicaciones democráticas y la no articulación de un claro discurso antidictatorial (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 10).

Mientras tanto, Hugo Chumbita, director de *T.L.*, recordaba que al iniciarse el tiempo electoral, el Peronismo tenía la misma intencionalidad de voto que antes de la dictadura, hecho que sorprendía teniendo en cuenta el descalabro del gobierno de Isabel. Desde su perspectiva, el Peronismo incurrió en tres errores fundamentales: 1. No logró resolver sus contradicciones internas y las derivadas de la muerte de Perón, la crisis de liderazgo, la falta de depuración interna y la preocupación por lograr una unidad aún a expensas de hacer concesiones a personajes espúreos, matones sindicales, etc; 2. Su incapacidad para construir alianzas. Encerrado en su individualidad partidaria, no supo transitar por una política de “frentes” que hubiera permitido atraer como en el '73 a la juventud y a los sectores medios; y 3. La ambigüedad y la falta de definiciones respecto a las FF.AA., la política de DD.HH. y el enjuiciamiento a los militares partícipes en la represión estatal. Aunque no dudaba sobre el perfil antidictatorial del Peronismo, Chumbita reconocía que los peronistas no supieron mostrar que habían logrado resolver las contradicciones que implicó la “lucha de bandas que se desencadenó en su seno a partir de la desafortunada infiltración de Montoneros” (Chumbita, Julio-Diciembre 1983: 5).

Desde fuera del Peronismo, Osvaldo Bayer atribuía su derrota a la falta de depuración interna y a la soberbia de su burocracia partidaria y sindical. El escritor afirmaba que ni siquiera las “bases” del Peronismo votaron a Lúder, rechazando las figuras que lo rodeaban, en particular el viejo sindicalista Lorenzo Miguel o Herminio Iglesias (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 6).

Otros exiliados – sin desprenderse del asombro por la derrota del Peronismo – intentaron explicar las razones del triunfo de Raúl Alfonsín.

Según Castiglione, el principal mérito de Alfonsín fue expresar más claramente un “mensaje antidictatorial y democrático”(AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 11).

Héctor Borrat consideró que Alfonsín capitalizó el 30 de Octubre el haberse mantenido al margen del súbito entusiasmo popular malvinense manipulado por Galtieri. Aquella soledad de Abril de 1982 se convirtió en coherencia antidictatorial en estas elecciones (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 13).

Héctor Borrat ratificaba en las páginas del *Avui* que Alfonsín representaba la renovación y la mejor tradición yrigoyenista de transversalidad social, más allá de su electorado de clases medias. Borrat atribuía el triunfo de Alfonsín a su capacidad para atraer a parte de los trabajadores argentinos, históricamente peronistas, descontentos de las cúpulas sindicales, de los supuestos acuerdos militares-sindicales y de la falta de depuración y renovación interna.

Contestando a Chumbita, Borrat consideraba que Alfonsín se presentaba como el gestor del *Tercer Movimiento Histórico*, heredero del Yrigoyenismo y del Peronismo. Su política de “unitat nacional” pretendía como lo hizo Perón “consolidar la democràcia i la justícia social enfront dels seus grans adversaris dins i fora de les fronteres nacionals” (Borrat, 2/11/1983).

Para Bergalli, el Radicalismo que había logrado aglutinar a sectores medios y a clases trabajadoras rurales y urbanas debía enfrentar el desafío de transformar la “democracia formal” en una “democracia real” (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 7).

Roberto Bergalli y Héctor Borrat distinguían estas “democracias”, atendiendo a que la primera era sólo una paréntesis entre gobiernos autoritarios, incapaz de desmilitarizar a la sociedad y de generar cambios estructurales; y la segunda, la que además de elecciones limpias, trabajaba por la consolidación, permanencia y extensión de la democracia en la sociedad (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 13).

Esa “democracia real” era posible en tanto se avanzara hacia la cimentación de una cultura política en la que se respetaran las diferencias, se reconociera la heterogeneidad, la discusión fuera el medio para superar los conflictos y se excluyera de plano la violencia como arma política (Bergalli, 3/11/1983).

Mientras tanto, peronistas y no peronistas en el exilio cuestionaban en qué medida Alfonsín representaba un verdadero reaseguro democrático y antidictatorial. Bayer alertaba que los mismos que votaron a Alfonsín fueron los que estuvieron de acuerdo con el golpe de 1976. A su juicio, el triunfo radical era también el de los

“colaboracionistas” o, por lo menos, el de los “complacientes espectadores de la dictadura” (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 6).

En el mismo sentido, Rodolfo Kuhn alertaba que al Radicalismo también lo votó la derecha que temía al Peronismo. También recordaba que en el pasado, el partido de Yrigoyen protagonizó experiencias de represión, como la *Semana Trágica* de 1919. (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 9).

Otros exiliados menos terminantes respecto al colaboracionismo de los radicales, cuestionaban si Alfonsín sería capaz de apurar el desmantelamiento de las estructuras represivas del Estado.

Desde el Peronismo, Hugo Chumbita cuestionó la pretensión de Alfonsín de hacer del Radicalismo el *Tercer Movimiento Histórico*. Para convertirse en un auténtico movimiento popular heredero del Yrigoyenismo y del Peronismo debía enfrentar una urgente “reforma militar”, hacer “justicia respecto a los crímenes de la dictadura” y transformar las asociaciones profesionales, sobre todo a través de una democracia sindical (Chumbita, Julio-Diciembre 1983: 5).

Alfonsín era la “democracia posible”, pero esto no dejaba conformes a los exiliados (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 8).

Desde posiciones cercanas al Radicalismo, Roberto Bergalli detallaba los problemas urgentes que debía encarar el nuevo gobierno: cuestión de los detenidos-desaparecidos y de las violaciones de los DD.HH. en general, depuración y moralización de los cuadros militares y judiciales y superación de la crisis económica y social.

Pero, además, a juicio del abogado exiliado en Barcelona, el gran desafío del nuevo gobierno consistía en depurar el sindicalismo, sobre todo ese sindicalismo burocratizado que en el pasado había pactado sistemáticamente con los militares. Bergalli se atrevía a criticar a uno de los poderes fácticos más importantes de la Argentina y que había sido la columna vertebral del Peronismo. Sin embargo, aclaraba que la necesidad de una representación pluralista y legítima de los trabajadores no suponía una crítica indiscriminada a todo el sindicalismo, pero sí a aquellos que ejercieron un poder arbitrario, traicionaron las aspiraciones de aquellos que decían representar, emplearon la violencia y utilizaron métodos mafiosos para no perder el control (Bergalli, 8/12/1983)

Desde el Peronismo, Rodolfo Kuhn llamaba a todos los argentinos a estar alertas para que la democracia anunciada por Alfonsín no se construyera sobre “una

cloaca”. En este sentido, reclamaba estar atentos para que las declaraciones de Alfonsín sobre la democratización sindical y la disolución del aparato represivo se transformaran en realidad. Para que esta democracia no fuera una nueva frustración era necesario un pueblo movilizado. Sólo así podría evitarse que los factores de poder (FF.AA., oligarquía, etc.) impusieran “frenos” a un proyecto cargado de buenas intenciones, pero atenuado por sus propias contradicciones (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 9).

La apuesta por un pueblo atento al devenir de la política no excluyó entre los exiliados la desconfianza sobre la auténtica capacidad/voluntad de Alfonsín para golpear al “poder político y económico de la elite terrateniente y financiera” que sistemáticamente jaqueó la democracia en Argentina e imposibilitó que tuviera verdadera profundidad socio-económica (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 11).

CAPÍTULO 9: El retorno

“La Argentina es el país de los regresos; tenemos una experiencia en este sentido. Esos regresos vienen a veces en forma de cenizas y a veces también en personas de carne y hueso...”(Oswaldo Soriano 7/11/1983 Reportaje a Julio Cortázar, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 97: 37).

Si el exilio es un viaje de partida no deseada, es también un viaje anclado sobre la idea del retorno: retorno anhelado, soñado, temido, proyectado, idealizado, demonizado, postergado o realizado.¹

Sin embargo, mientras François Hartog define al destierro como un “viaje de retorno” (Hartog, 1999: 30), las historias de los argentinos exiliados en Cataluña no sólo dan cuenta de desexilios imposibles más allá del retorno a la Argentina, sino de posexilios catalanes sin clausura del sueño de regreso al país de origen.

Este capítulo está construido en torno a tres ejes. El primero, la indagación de los sentidos, formas, miedos y expectativas de/ante el retorno en las voces de los argentinos que vivieron su exilio en Cataluña, explorando la experiencia de aquellos que lo concretaron y también la de aquellos que no lo hicieron o formaron parte de aquel grupo que luego de un dificultoso regreso y por múltiples razones, volvieron a Cataluña, su otra Patria. En la elucidación de las razones para regresar o no al país del que habían huido como consecuencia de la implantación de la dictadura militar de 1976, intentaremos mostrar en qué medida el retorno es posible más allá de haberse modificado el mapa político que forzó su salida de Argentina y en qué medida el destierro creó una “segunda naturaleza” o abrió otro tiempo vital que hicieron imposible un completo desexilio.

El segundo eje ponderará las políticas proyectadas y ejecutadas tanto por el gobierno democrático como por diversas organizaciones de DD.HH. argentinas para propiciar y concretar el retorno y reinserción de los exiliados instalados en diversos países del mundo – y en especial en España/Cataluña. El análisis de las ayudas

¹ “Este mismo deseo que atormentaba a Ulises ha estado presente para bien o para mal, diariamente en la vida de la mayoría de los exiliados latinoamericanos. El ha condicionado el andar y los pensamientos. Se ha transformado en un sueño que ha motivado o entorpecido los planes del refugiado. Todo el exilio ha

implementadas y la distancia entre las declaraciones oficiales y de cara al mundo y las políticas efectivas puestas en marcha nos permitirán descubrir qué imágenes del exilio/retorno dominaban el espacio público argentino de la temprana Transición. En este sentido, recurriremos también a la exploración de las representaciones del exilio que la prensa se preocupó de proyectar entre 1982 y 1987, momento que concentró el mayor número de desexilios, pero que al mismo tiempo coincidió con una nueva etapa de emigración.

Finalmente, analizaremos el lugar que ocupó el exilio en la política de Verdad, Justicia y reparación de las víctimas del *Terrorismo de Estado* implementada por el gobierno de Alfonsín y en general en el modo en que la sociedad de la Transición enfrentó los legados de los convulsionados años setenta.

EL RETORNO EN NÚMEROS

Las elecciones democráticas de 1983 marcaron el fin oficial del exilio. Una argentina que vivió su destierro en Cataluña y retornada a la Argentina afirmaba:

“...para mí desde Diciembre de 1983 se terminaron los exilios. Eso es algo que yo les digo a los de *Retruco*², a toda esa gente [...] Porque lo que fue una situación colectiva se transformó en una suma de proyectos individuales. Te quedás porque te querés quedar. No hay laburo, ¡Jodete! Pero si te querés volver, ¡volvete!

El 10 de Diciembre de 1983 se acabó el problema y yo lo tuve claro. Y el primero que me rompía los huevos como los de *Retruco* les decía: ‘¡Pará la mano. Se acabó. No me vengas con jodas! Y si querés militar, volvete a Argentina’ (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

Sin embargo, no sólo hubo retornos en la etapa post derrota de Malvinas – e incluso viajes individuales anteriores – sino que luego de un período de mayor densidad de desexilios (1983-1985)³ hasta el presente se siguen sucediendo historias de argentinos del exilio político del ’76 que anuncian su regreso definitivo a la Argentina⁴.

En este sentido, si como acontecimiento político, el retorno fue posible luego de la normalización institucional, como conglomerado de situaciones individuales, el

estado impregnado de recuerdos y nostalgia por la patria lejana a la cual un día se espera volver” (Inostroza y Ramírez, 1986: 34).

² Nos referiremos a esta organización de argentinos con sede en Cataluña en el Capítulo 10.

³ Según O.S.E.A., el período que más retornos concentró fue Diciembre 1983-Setiembre 1984 (*Reencuentro*, Agosto 1985: 12).

⁴ El guitarrista Tata Cedrón, exiliado en París desde 1973, explicaba que regresará a la Argentina “ahora que los chicos están grandes”. Concretará, de este modo, un deseo siempre postergado y varias veces

regreso fue un proceso escalonado (Pochat, Junio 1985: 8), casi por goteo, no “a montones” (Ulanovsky, 18/11/1984) y que para el caso de Cataluña, se concentró en el trienio 1983-1985.

De la misma forma que no existen estadísticas fiables sobre las comunidades del exilio, tampoco hay cifras ciertas de retorno. Laura Asta estimaba que para 1986 habría regresado un 10 % de los 500.000 argentinos que vivían fuera del país en 1983 (Asta, 1987: 75). En 1987, Mármora, Gurrieri, Hensel, Szwarcberg y Notario explicaban que en el trienio 1983-1985 regresaron entre 30.000 y 40.000 argentinos, de los cuales el “retorno político” representaba un 50 % y 40 % (Mármora y Gurrieri, 1988: 475). Finalmente, la *Organización de Solidaridad con el Exilio Argentino (O.S.E.A.)* estimaba que como mínimo habían regresado 15.000 personas a finales de 1984 (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 12).

Varias de las organizaciones que asistieron al retorno valoraron como escaso el número de argentinos que se sirvieron de sus servicios de repatriación. Así, por ejemplo, el *Comité Intergubernamental de Migraciones (C.I.M)* afirmaba que repatrió a 1917 argentinos residentes en el exterior y que otros 1000 serían repatriados antes de 1985. Por su parte, el *A.C.N.U.R.* asistió a 1677 argentinos: 878 procedentes de Europa y 799 de América Latina (*Clarín*, 10/10/1984). Sin embargo, los números de ayudas no eran un registro fiable porque así como el número de asilados y refugiados no fue significativo a la hora de cuantificar el exilio argentino, tampoco la asistencia de *A.C.N.U.R.*, *C.I.M.*, de las agencias nacionales de los países de residencia del exilio (*C.E.A.R.*, *A.C.S.A.R.*, etc.) o de las comisiones gubernamentales o no gubernamentales de retorno (*O.S.E.A.* y *Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos Residentes en el Exterior -C.N.R.E.A.*) lo fue a la hora de medir el desexilio. Buena parte de los retornados habían iniciado el regreso en los últimos años del gobierno militar cuando los programas de asistencia no estaban funcionando y lo hicieron de forma desapercibida. En democracia, la mayoría regresó con su propio esfuerzo o con la ayuda de su familia.

En pleno debate social sobre el retorno, un periodista de *Clarín* se preguntaba “¿cuántos argentinos retornarán para alejarse de la nostalgia y del desarraigo?”

Sus dudas sobre un retorno masivo tenían como asidero la cifra del desexilio de 1984 que no superaba los 2000. Desde su perspectiva, estos números señalaban que

frustrado, entre otros motivos por las sublevaciones *Carapintadas* de 1987 y 1988 (Micheletto, 25/10/2003).

hasta el momento sólo había regresado 1 de cada 1000 argentinos radicados en el exterior (Thiery, 18/11/1984).

Raúl Alfonsín, por su parte, había hecho previsiones de ayuda tomando las cifras de residentes en el exterior del *C.E.U.A.E.* que elevó a 2.125.000 los argentinos expatriados por motivos profesionales, personales, científicos, económicos y también políticos. En colaboración con el *A.C.N.U.R.*, el gobierno trabajaba por el retorno al país no sólo de los refugiados políticos, sino al exiliado en general, los desterrados económicos y los científicos residentes en el exterior (Torres y Yofre 20/4/1984).

Si el regreso del exilio no fue lo masivo que se esperaba, a esto se sumaron las nuevas partidas, protagonizadas tanto por nuevos candidatos a emigrar como por exiliados que al no poder resinsertarse laboral o existencialmente y en una coyuntura de crisis económica, decidieron reemprender otra migración o un nuevo retorno, en este caso a sus ex países de destierro. A mediados de 1985, *O.S.E.A.* se hizo eco de estas situaciones. La historia de Pedro Maubecin fue una de ellas. Pedro había dejado París en Junio de 1984 con la promesa de ser reincorporado a su antiguo trabajo en Argentina. Con poco dinero, sin empleo y sin vivienda, se vio obligado a vivir en una carpa en las afueras de Córdoba. Aunque fue asistido por *O.S.E.A.*, frustrado en sus expectativas decidió regresar a Francia (Maubecin, 1985: 2).

El drenaje de población argentina hacia el exterior se aceleró a finales de la década del '80. El periodista Daniel Ulanovsky explicaba que “no todo el problema se concentra[ba] en volver” (Ulanovsky, 29/4/1987). La azarosa vida política argentina, la inestabilidad laboral, la depreciación de los ingresos no sólo fueron razones para desalentar el retorno, sino que constituían factores que alentaban nuevas fugas de población hacia el exterior.

El periodista consideraba que aunque desde 1983 la normalización democrática habilitó el retorno, muchos dudaban aún en regresar porque las condiciones económicas y laborales no eran en el país las mejores. Según Ulanovsky unos 800.000 argentinos⁵ vivían en Barcelona, Sao Paulo, Los Ángeles, México, Lima o París, debatiéndose entre el deseo de volver, la inseguridad de hacerlo a un país donde laboralmente iban a estar peor que en el país de residencia, las dificultades que les suponía a muchos regresar con

⁵ La mayoría de esos 800.000 argentinos había salido del país por razones económicas, otros por razones políticas y los terceros por el deseo de conocer distintas realidades.

parejas de otras nacionalidades o con hijos que habían crecido en otra realidad, que era la suya.

Así, mientras muchos posponían el regreso, otros preparaban las maletas para salir. En 1987 el dilema era “Regresar. Retornar. Volver. Radicarse. Extrañar. Querer. Recordar. Añorar”, muchos verbos que aludían a la misma problemática: “¿Es posible el desarrollo personal en el país? (Ulanovsky, 29/4/1987).

Ulanovsky afirmaba que para muchos argentinos “Eldorado” existía y estaba fuera de las fronteras. La idealización de la vida en el exterior era la consecuencia directa de la situación de crisis económica estructural que vivía el país y que los argentinos soportaban a diario (Ulanovsky, 28/4/1987)

Si en 1987, el debate entre “los que se fueron y los que se quedaron” se resignificó a la luz del dilema entre “irse o quedarse”, el trienio 1989-1991 supuso un nuevo clivaje en la ascendente curva emigratoria argentina.⁶

En síntesis, las dificultades para cuantificar el retorno – similares a las que limitaron la medición de la magnitud y distribución nacional del exilio – no sólo obedecieron a la desidia gubernamental, a la falta de políticas activas y de fondo, a que el peso mayor en la ayuda a la repatriación lo solventaron las organizaciones de DD.HH. agrupadas en *O.S.E.A.*, sino a las características y dinámica del propio exilio argentino, que fue un conglomerado de “decisiones” individuales, proceso desordenado, progresivo y significativo, pero no articulado desde los partidos políticos tradicionales del arco parlamentario que no fueron protagonistas privilegiados del destierro.

En este contexto, el esfuerzo más importante por dar un perfil cuantitativo a la problemática del retorno fue el de *O.S.E.A.*, que si bien no permite valorar la auténtica dimensión del retorno, al menos ayuda a comprender las características etarias, educativas, familiares y geográficas de los retornados atendidos por esa entidad.

El balance de la organización de ayuda al desexilio permitió conocer a la sociedad argentina que si España fue el país que mayor concentración de exiliados tuvo (14, 1%), también fue uno de los países desde donde menos retornos se produjeron o donde más nuevas reemigraciones se realizaron luego de viajes de prospección o de

⁶ Para Cataluña, el registro del Consulado Argentino permite confirmar estas apreciaciones. Siempre en aumento desde 1983, las cifras de inscriptos en el padrón consular – y por tanto el número de nuevos residentes – llegó a sus máximos históricos en 1989 (1142), 1990 (1880), y 1991 (1106). Recordemos que se esta cuantificación toma como fecha de referencia el año 1996. Para mayor información, Vide: Jensen, 1998: anexos.

instalación frustrados (*Reencuentro*, Agosto 1983: 19-23). Según, *O.S.E.A.*, México, Suecia, Brasil, Francia e Italia fueron los otros destinos privilegiados del exilio y donde se concentraron las ayudas al retorno.

Cuando la ola de retorno más importante estaba llegando a su fin, *O.S.E.A.* confirmó que habían sido asistidas 3021 familias y 7322 personas, en su mayoría residentes en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Para *O.S.E.A.*, el mapa de los retornados estaba comprendido en el siguiente perfil:

I. COMPOSICIÓN FAMILIAR

TIPO	Capital/G. Bs. As.	Interior	Total	%
Parejas	1020	414	1434	47
Mujeres solas c/hijos	490	142	632	21
Mujeres solas	309	55	364	12
Hombres solos	486	64	550	18
Hombres solos c/hijos	20	21	41	1

II. POBLACIÓN ATENDIDA POR EL ÁREA DE SERVICIO SOCIAL

LOCALIZACIÓN	CASOS	%	PERSONAS	%
Cap. Fed. y G. Bs. As.	1418 907	47 30	5212	71
Prov. Del interior	696	23	2110	29

III. DISTRIBUCIÓN ETARIA DE LOS MENORES

TRAMOS	Cap. y G. Bs. As.	Interior	Total	%
0-5	370	320	690	33
6-12	604	360	964	47
13-15	137	75	212	10
16-20	109	46	155	8
21	25	19	44	2

Sería interesante observar esta progresión en el trienio 2000-2003 que ha implicado un nuevo drenaje de población argentina hacia el exterior y muy especialmente a España.

IV. PAÍS DE NACIMIENTO DE CÓNYUGES E HIJOS

	Cap. y G. Bs. As.	Interior	Total	%
CÓNYUGES				
Argentinos	375	154	589	74
Otras naciones	135	53	188	26
HIJOS				
Argentinos	627	415	1042	50,5
Otras naciones	618	405	1023	49,5

V. ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR

CATEGORÍAS	Cap. y G. Bs. As.	Interior	Total	%
Sec. Completo	79	6	85	1,6
Técnico incompleto	28	13	41	0,8
Técnico completo	159	19	178	3,4
Universitario incompleto	250	58	308	5,9
Universitario completo	357	52	409	7,8
Posgrado	238	52	290	5,5
Otros (diploma)	595	303	898	17
Ninguno	2102	710	2812	53,5
S/ información	159	77	236	4,5

FUENTE: Población atendida por O.S.E.A., en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año II, n° 9, Mayo 1986, pp. 19-22

LA POLIFONÍA DEL RETORNO: LOS EXILIADOS ARGENTINOS EN CATALUÑA ANTE EL DESEXILIO

Así como no hubo un exilio tampoco hubo un retorno (*Reencuentro*, Noviembre 1985: 22, 23). De la misma forma en que múltiples factores – las formas diversas de la partida, la variedad de circunstancias en que se produjo, las edades, grupos sociales, género, a qué país se arribaba y por qué, si el exiliado había partido solo o con su familia, si había encontrado un grupo de contención a su llegada al nuevo país, qué grado de inserción había logrado realizar, etc. – construyeron exilios diversos, las experiencias de retorno tampoco fueron idénticas.

El disímil impacto personal y familiar del destierro, los motivos variables por los que se decidió el regreso, su postergación o su clausura, las diferentes realidades sociales

que encontró a su llegada a la Argentina, delinearon tantos y singulares retornos como historias podamos cotejar.

Partiendo de este presupuesto, intentaremos dar cuenta del conglomerado de miedos, expectativas, dudas, temores, dificultades y posibilidades vividos por los argentinos exiliados en Cataluña en la coyuntura del desexilio en el encuentro con su país de origen.

Significados del retorno

Para los exiliados el retorno tuvo diversos significados. Para algunos fue la afirmación de un derecho.⁷ Para otros una necesidad vital⁸, una autoexigencia ética y una militancia. Para la mayoría fue una opción, una decisión cargada de mayor libertad que la salida pero no ajena a los condicionantes del tiempo vivido en el destierro⁹: los hijos/as nacidos o crecidos en los países de acogida, el desarrollo laboral y profesional alcanzado en el tiempo de exilio, las parejas construidas en el exterior, etc. En este sentido, no pocos vivieron el retorno como un nuevo exilio.

En Barcelona, en los meses previos a las elecciones de 1983, *Testimonio Latinoamericano*¹⁰ reflexionó sobre el retorno. Los desterrados instalados en Cataluña vivían con angustia/esperanza los interrogantes de esta hora del exilio: ¿Ha llegado la hora del regreso? ¿Es éste, el epílogo del exilio? ¿Qué país nos espera? ¿Qué era el retorno? ¿Un deseo natural? ¿Un derecho? ¿Una obligación? ¿Una opción personal? ¿Un compromiso político? ¿Una decisión racional o emocional? (Bragulat y Chumbita Julio/Octubre 1982: 2).

⁷ Un exiliado decía: “volví porque no me fui voluntariamente...Yo me fui a pesar mío” (del Olmo, 2003: 262).

⁸ Otro argentino que vivió su exilio en Madrid y retornó a la Argentina afirmaba: “porque es una necesidad de, de.., es como que si vos no tienes ese discurso ... te...es como que pierdes la identidad, pierdes algo, es como que,...., si vos dices: ¡Yo no vuelvo más! pierdo algo definitivamente...” (del Olmo, 2003: 307).

⁹ Otro decía: “...yo lo que sentí es que, en todo caso, digamos, si ese era un infierno, era mi infierno particular, digamos, el que yo elijo. Porque si me quedo de esta manera en España me invento otro infierno...” (del Olmo, 2003: 219).

¹⁰ Luego del retorno de Abós, Bragulat y Chumbita explicaron a los lectores de *T.L.* que el futuro de la revista en Barcelona estaba sujeto a un eventual y deseado retorno del resto del comité editor. Chumbita y Bragulat consignaban que, en principio, la revista daría cuenta de la nueva etapa que estaban viviendo, de transición a la democracia y de discusión sobre el regreso al país. En su antepenúltimo número, los editores mostraron interés porque la revista se difundiera más en el interior de Argentina, apelando especialmente a canales no convencionales, los viajes, la referencia boca a boca, etc. (Bragulat y Chumbita, Noviembre 1982/Febrero 1983: 2).

En este debate, Héctor Borrat valoró al retorno como una posibilidad abierta por el relajamiento de los factores que determinaron el exilio y mostró su reticencia frente a aquellos compañeros de destierro que lo vivían como una “autoexigencia ética” y como una “oportunidad política”. Desde Barcelona, este profesor universitario recelaba sobre aquellos razonamientos que querían hacer del regreso una regla universal, en tanto desconocían situaciones personales, económicas, familiares, etc. y transformaban a todo aquel que decidiera quedarse fuera del país, en “desertores de una militancia que[...] sólo podría realizarse en territorio argentino” (Borrat, Julio/Octubre 1982: 36). A su juicio, el retorno se diferenciaba del exilio por no estar fundado en la “necesidad”. Lejos de los discursos de barricada y de las concepciones militantes, el retorno era una experiencia individual e intransferible, cuya concreción o no, no debía divorciar a estos argentinos de la historia nacional.

En la misma línea, un argentino que vivió su exilio en México afirmaba que no debía culpabilizarse a los compatriotas que decidieran no regresar porque era “un derecho de adulto pleno preguntarse dónde se quiere desarrollar la vida. Y aunque sea duro aceptarlo, habrá quienes elijan distinto a nosotros [...]. Después de todo, ¿hasta cuántas veces es posible dejar todo? ¿cuántas veces – cuántas veces más – habrá que empezar de nuevo?” (Ulanosvky, 18/11/1984).

Chumbita y Rulli, en cambio, lo vivieron como una necesidad vital. No obstante, consideraron que sea cuál fuera la decisión adoptada – retornar o integrarse a Cataluña – nadie estaría a salvo de vivir la experiencia de entrañamiento o extrañamiento (Rulli y Chumbita, Noviembre 1982/Febrero 1983: 21).

En este sentido, el retorno podía asumir para algunos el carácter de nueva partida, un nuevo corte vital, un *shock* no sólo porque el regreso reactualizaba lo siniestro puesto entre paréntesis – la experiencia de la persecución, el miedo, la violencia, la desconfianza, etc. –, sino porque podía reeditarse la sensación de “extrañamiento” del destierro en el “contraste entre lo conocido y lo desconocido, entre lo fantaseado y lo que se encuentra” (*Reencuentro*, Noviembre 1985: 22).

Esta percepción del retorno como nuevo exilio se reitera en muchos testimonios. Así, un médico radicado en Barcelona desde hace más de 25 años explicaba por qué no regresó a vivir a la Argentina:

“...yo ya no quería aquello. Era como que había pasado mucho tiempo y yo estaba en otra cosa. [...] Quizás, yo creo, que me siento distante y otras razones porque la gente –por un problema lógico y de

necesidad inmediata –, quizás la mayoría de la gente –al menos de los que yo conozco y se mueven en el círculo de mis amistades en Rosario – tiene como un discurso constantemente dependiente de su situación económica. Y además hay como una especie de cultura como que el objetivo de la vida es tratar de ganar dinero. ...Yo ya eso lo he cambiado, me he vuelto más barcelonés y ya sé que no voy a ser rico pero sé también que nunca voy a tener un problema económico. Entonces intento ver otras cosas...”

Yo te diría que nunca me planteé [el retorno]... El momento que fue más bien un ejercicio para tomar una decisión fue en el '83. En aquel momento cuando volvía la democracia, todos mis amigos se volvían o decidían y en aquel momento lo hice como un ejercicio. Lo pensé porque de alguna manera había que decidir. El motivo por el cual yo había venido aquí era político y había dejado de existir la traba...

Por ponerle una cifra, la mitad ha vuelto y se han quedado allí y están contentos de estar allí. Pero la otra mitad siempre tuvo mucho conflicto, mucho conflicto interno: aquello de que estaban allí y estaban pensando aquí, sobre todo en Barcelona porque había un grupo de gente que tenía mucho arraigo también aquí... Hubo mucha gente que fue y volvió. Mucha gente que fue, volvió y vino o hizo varios viajes. Pienso que además y he visto que el volver significa otra readaptación, que es igual de dura que la que hice cuando vine aquí. No es igual que volver al mismo sitio...[...] La gente ha cambiado mucho.” (Entrevista a R.L., Barcelona, 20/1/1997).

En la experiencia de R.L. no pesaron factores laborales como la reincorporación a su lugar de trabajo en Argentina. A la hora de descartar el retorno, influyó – como decía otro argentino del exilio catalán – que Argentina ya “no era el país que habíamos conocido” (Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

A diferencia de R.L., Andrés López Accoto, aunque veía al retorno como un nuevo trasplante, consideraba que, a diferencia del destierro, sería – aunque difícil – en “nuestra tierra de origen” (*Clarín*, 10/12/1983).

En el retorno subyacía “la íntima necesidad de rescatar la identidad personal¹¹, truncada y disgregada en el momento del desarraigo. Está el deseo de recuperar la cotidianeidad perdida¹², los paisajes, el entorno familiar, es decir volver a encontrarse con la historia compartida, volver a tener un espacio entre y con los demás” (Inostroza, y Ramírez, 1986: 37). También se lo concebía como la puerta para abandonar la dualidad vivencial, la transitoriedad del exilio, la extranjería.

Sin embargo, el retorno no necesariamente implicó el desexilio. Muchas veces, luego de la euforia del encuentro, sobrevino el vacío y la frustración y el exilio pasó a ocupar el lugar de las nostalgias y las añoranzas (Inostroza, y Ramírez, 1986: 41).

Para K.V., el exilio transformaba a tal punto la existencia que ya no podía reconstruirse de la misma forma. Si como vimos en los testimonios de R.L. o A.A. era imposible reencontrar el país “desaparecido”, para este psicoanalista residente en

¹¹ La cantante Mercedes Sosa explicaba su necesidad de regresar para “reencontrar su voz” (Timmerman, 4/12/1983).

¹² El escritor Pacho O'Donnell – que vivió su destierro en Madrid y regresó tempranamente a la Argentina (principios de 1980) – ponderaba al retorno como la realización del deseo frente al destierro

Barcelona el problema radicaba en que “la inmigración te marca. Hay a tal punto un antes y un después y yo creo que me sentiría extranjero [en Argentina]” (Entrevista a K.V., Barcelona, 3/2/1997).¹³

Pero la consciencia de que era imposible recuperar el país perdido, imaginado o idealizado en la distancia, no suponía que aunque se hubiera abandonado el retorno como proyecto, también hubiera desaparecido como sueño. K.V. decía:

“En 1983-1984, cuando volvió la democracia me alegré muchísimo, muchísimo, muchísimo. Pero no se me planteó el volver. Es curioso porque a veces sueño con un retorno. Como un sueño onírico y a veces tiene el matiz de una realización de deseo y a veces de pesadilla. Hoy si tuviera que expresar un anhelo diría... A veces hablo con mi pareja y le digo: ‘sabés que en el momento del retiro, de la jubilación, ojalá no tenga que trabajar y así pasaríamos seis meses aquí, 6 meses allí.’” (Entrevista a K.V., Barcelona, 3/2/1997)

Sumado a este debate, desde Madrid, el uruguayo Mario Benedetti colocaba al retorno en la categoría de dilema. El “desexilio”¹⁴ no sólo podía ser un problema casi tan arduo como en su momento lo fue el exilio, sino que podía resultar aún más complejo (Benedetti, 18/4/1983). Benedetti ponderó al retorno como una encrucijada porque a diferencia del exilio, que mayoritariamente fue el resultado de la represión directa o indirecta y por tanto estuvo justificado por la necesidad de salvar la vida, la libertad o evitar la tortura, el “desexilio pasará a ser una decisión individual. Cada exiliado deberá resolver por sí mismo si regresa a su tierra o se queda en el país de refugio” (Benedetti, 18/4/1983).

La actriz Nacha Guevara, uno de los iconos del exilio, explicaba en Madrid ante su inminente retorno que esta situación le había suscitado toda una serie de sentimientos contradictorios:

“Hay algo que ha estado sutilmente frenado todo este tiempo y al conocer esa noticia de libertad está permitiendo salir un material que estuvo detenido, reprimido, de algún modo, todos estos años y es bien confuso como sale. Sale con alegría, con angustia, con crisis de llanto, con pesadillas, con buenos sueños: o sea que es un momento muy activo de todas mis emociones, mis nostalgias, las de allí, las de

que implicó compulsión: “..se regresa porque no hubo elección de irse. Y el deseo, el Psicoanálisis da cuenta de ello, es arbitrario pero tercamente indomable..” (O'Donnell 22/11/1982: 25, 26).

¹³ Algunos exiliados expresaban su distanciamiento frente a la realidad que encontraron. En el “Correo” de *Testimonio Latinoamericano* se publicaron las impresiones de Federico, un argentino dolorido por “las profundidades de la degradación en la que se ha hundido nuestra Patria”. Entre los síntomas de esa degradación mencionaba la pobreza de las librerías, el escaso interés de los argentinos por lo que pasa en el mundo, la convicción de que el pregonado latinoamericanismo era sólo un slogan, el travestismo político de revistas populares que pasaron de adláteres de los militares a ser vocingleros fabricantes de denuncias contra la dictadura, etc. (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1983: 28).

¹⁴ El 18/4/1983, Benedetti publicó en el periódico *El País* su emblemático artículo “El desexilio” en el que reflexionaba sobre el dilema entre retorno-desarraigo que se abría para los exiliados argentinos.

aquí. Como dice Benedetti no sólo son las nostalgias de lo que hay allí, sino de lo que se queda acá”(Frugone, 4/12/1983).

Roberto Bergalli, abogado argentino exiliado en Cataluña, afirmaba que la democracia argentina necesitaba de los exiliados como garantía de estabilidad, pero el retorno era una decisión muy personal (Puig de la Bellacasa, 31/10/1983):

“Y ahora estamos otra vez de cara a una nueva opción, a una alternativa que durante siete años buscamos y luchamos por ella: la que nos plantea el regreso. Más en esta ocasión la opción es real. Para algunos la disyuntiva es dramática: o se retorna para intentar reiniciar una vida que ahora debería ser distinta, aunque con el peligro de causar nuevos desarraigos a quienes podemos arrastrar tras nuestra decisión, o definitivamente nos quedamos incorporados – los que puedan – en la vida que quizás muchos no habían elegido. Para los más – y ¡ojalá así sea! – el regreso debe colmar la mayor alegría: la de haber satisfecho el objetivo de siete años de lucha, el del mismo regreso”(Bergalli, 19/12/1983: XVI).

Algunos exiliados concibieron el retorno como la afirmación de un derecho, el ejercicio de la libertad, en definitiva la ratificación de la derrota de la dictadura. En este sentido, reclamaron al gobierno el deber que tenía para con los que habían sufrido el destierro. Hipólito Solari Yrigoyen, exiliado en París, retornado y embajador itinerante del gobierno radical, afirmó que todos los argentinos tenían el derecho de vivir en su país (*La Nueva Provincia*, 1/12/1983).

Envar El Kadri que vivió su exilio en España y Francia asumió una posición militante frente al retorno. Desde que los militares anunciaron la convocatoria a elecciones, este militante peronista llamó a “los habitantes de esta provincia argentina que es el exilio” a asumir sus derechos, el primero “el de volver” (El Kadri, 22/11/1982: 23).

El Kadri explicaba que el retorno se vinculaba directamente a la condición de exiliado, esto es, de militante, de “*homo politicus*”. Poniendo en entredicho la afirmación de que los desterrados “se fueron del país”, el Kadri sostenía que a la mayoría “la fueron”, pero aún la que salió por sus propios medios lo hizo porque no podía continuar haciendo política: “la represión impedía toda forma de organización y a partir del golpe se hizo evidente que era necesario replegarse para poder sobrevivir” (El Kadri, 22/11/1982: 23). En este contexto, si el destierro fue la forma de sobrevivir para continuar la lucha política por otros medios – la denuncia y la solidaridad –, el retorno se imponía como una obligación para sumar los aprendizajes del destierro al nuevo tiempo político.

Desde esta perspectiva, decidir no regresar era aceptar el destino impuesto por el poder dictatorial y ratificar la “pérdida ético-política del acto de exiliarse” (Raffo,

Noviembre 1985: 14). Si la salida al exilio tuvo un doble justificativo ético – salvar la vida y la libertad – y político – la vida y la libertad para ser puestas al servicio de la causa que generó la persecución y empujó al exilio –, el no retorno carecía de esa justificación y, por el contrario, contribuía a la causa de los que destruyeron al país (Raffo, Noviembre 1985: 14).

Maruja Torres afirmaba que, mientras algunos argentinos regresaban, otros dudaban y otros se atrevían a una vida entre allá y aquí, dirigentes sindicales como Raimundo Ongaro planteaban el retorno como “indispensable” para poner en marcha el país (Torres, 4/12/1983). De la misma forma, el músico Miguel Ángel Estrella movilizado por la posibilidad del retorno, lo concebía como el resultado de la “necesidad física y espiritual de contribuir a la reconstrucción”(Estrella, 19/12/1983: XIX).

En este contexto, más allá del *shock* de volver y reencontrarse con el drama de los “desaparecidos”, Eduardo Duhalde ponderaba necesario regresar porque “somos lo que queda de una generación que tiene mucho que enseñar, no sólo los aciertos, sino los muchos errores que se cometieron, para que los jóvenes no los puedan repetir” (Torres, 4/12/1983).

A diferencia de Duhalde, una argentina del exilio que aún reside en Barcelona explicaba que desde el principio concibió su destierro como definitivo. Más allá de valorar el *shock* que le suponía saberse parte de una generación diezmada por el *Terrorismo de Estado*, D.S. puntualizaba algunos factores de orden personal que – finalizada la dictadura – ratificaron su idea de no volver:

“Nunca pensé en volver. Yo nunca pensé en volver, porque una vez que uno sale, sabe que tiene esta condición de extranjero...”

Además ya el '84 me pilló con una vida totalmente diferente: me había separado aquí, tenía dos hijos de 8 y 6 años y la verdad es que nunca, nunca, nunca pensé en volver... Yo creo que, por una parte, porque cuando llegué aquí me sentí bien y, por la otra, porque ya me mentalicé tanto en esta historia. Yo nunca vine pensando en volver. Es curioso, a pesar de que yo tenía todo allí. Yo no me vine porque no me gustara aquello, pero yo viví mucho toda la historia de las desapariciones, desaparecieron muchos amigos míos y los mataron...” (Entrevista a D.S., Barcelona, 16/9/1996).

Frente a los que concebían el retorno como afirmación de un derecho y, en todo caso, como reparación de un derecho vulnerado – el de vivir en el suelo propio –, otros argentinos vivieron su exilio como irreversible. Para un periodista argentino que murió en Barcelona sin regresar a vivir a la Argentina, no había reparación o sutura posible. Años antes de su muerte, en una entrevista me explicaba con contundencia su voluntad

de no retorno, poniendo en duda aquella idea de que todo exilio sostiene un proyecto (concretado o no) de retorno:

“No volvería nunca a la Argentina. Me han ofrecido muchas veces trabajo..., pero prefiero pedir limosna debajo de un puente. Vuelvo para visitar, pero no quiero saber nada de volver a vivir. Desde que hay dulce de leche acá, digo ‘¿para qué volver!?’ Aquí hacen chorizos argentinos...Me voy a lo de mi amigo de la calle Hospital y me compro el *Página 12*.”

Pero, por otra, parte soy un nostálgico total. Alguien dijo que la nostalgia es lo único que nos queda a los vencidos. La nostalgia es el único lujo que tenemos los vencidos. Pero yo tengo nostalgia de un país que no existe. Mi país no existe más”.

[...] Yo el día que salí al exilio había decidido no volver más porque no tenía ninguna esperanza. Porque hay una cosa terrible que uno sufrió en la Argentina y era el “algo habrá hecho”. Una sociedad que hizo eso no me iba a convencer que iba a poder olvidar todo eso” (Entrevista a C.H., Barcelona, 24/10/1996).

Formas del retorno

En la historia de los argentinos radicados en Cataluña, el retorno asumió diversas formas. Hubo viajes a la Argentina en tiempos de la dictadura motivados por razones familiares (muertes de seres queridos, enfermedades, etc.) realizados entre la desesperación y el miedo (Entrevista a D.S., Barcelona, 16/9/1996).

Hubo viajes de prospección¹⁵ o para preparar el desexilio en los últimos meses del gobierno militar o en los primeros tiempos del gobierno democrático. L.J. explicaba que volvió por primera vez a la Argentina en 1984:

“... fue el viaje para abrir la puerta para volver. Estuve 15 días mirando cosas y los 15 días que me quedaban me quedé de vacaciones y pensé que no era el momento. Estaba totalmente perdido. Uno cuando se va... Hay una frase de Benedetti que es lapidaria: ‘que uno se exilia una vez y es para siempre’, porque uno deja estáticas las cosas pero las cosas cambian... y yo fui a buscar algo que ya no existía. Un montón de amigos que ya no estaban, un montón de amigos que por una cuestión de subsistencia estaban..., se habían tenido que adaptar a una serie de cosas, una ciudad con unas autopistas que me agredían, que no tenía nada que ver con la ciudad que yo había dejado. Y pensé: esperemos un poco” (Entrevista a L.J., Barcelona, 31/12/1996).

Sin embargo, posponer el retorno podía transformar el antiguo exilio en una emigración definitiva. El poeta L.L. decía que nunca “entró” en Cataluña porque siempre vivió su exilio esperando regresar. Cuando salió de Argentina en 1976 pensó que como máximo estaría afuera 2 años. Luego por razones familiares el retorno se fue

¹⁵ Alrededor de un 40 % hizo visitas exploratorias previas al retorno propiamente dicho. Un 57 % de los retornados contó con financiación del *A.C.N.U.R.*, *C.I.M.* y otras instituciones. Dos tercios envió sus pertenencias personales más abultadas como carga y un tercio vino solamente con su equipaje. De los que enviaron carga, un tercera parte sufrió daños o robos en el proceso de transporte o dificultades aduaneras para ingresar sus cosas al país (Maletta, Swarcberg y Schneider, 1986).

alejando. Pero, aunque murió en Barcelona, pocos años antes de su muerte ratificaba que aún seguía soñando con regresar, aunque era “muy difícil”:

“Lo fui postergando. Yo no quise volver solo. Mi compañera quería, pero quería primero jubilarse. Ella estaba trabajando bien...Ella se había especializado, es cirujana de Obstetricia, pero se había especializado en Geriátrica, las dos cosas. Y acá Geriátrica ni existía casi y entonces...” (Entrevista a L.L., Barcelona, 11/12/1996).

G.A. consideraba que el no retorno no es una decisión. En no pocas ocasiones fue sólo el resultado de una postergación continua:

“Creo que la gente del perfil del mío, entre 35 y 45 años, que más o menos lleva entre 15 y 20 [en Cataluña] y mayoritariamente han llegado a un punto que saben que no van a volver. Yo creo que la mayoría de la gente no decide no volver... La gente mas bien se va quedando, se va quedando hasta que... Mucha gente lo fue postergando, lo fue postergando hasta que era tarde, por su situación laboral, por la edad de los hijos, por lo que sea, porque se murieron los padres que estaban allá. De pronto el ciclo vital los va llevando hasta que de pronto se dan cuenta que no van a volver. Es raro que la gente lo haya decidido” (Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996).

También hubo viajes de regreso proyectados como definitivos que, en no pocas ocasiones, la frustración laboral, la imposibilidad de encontrar la Argentina construida desde la distancia y la indiferencia o el rechazo social transformaron en punto de partida para una nueva emigración.

En los comienzos de su exilio catalán, R.E. fue una militante del retorno. En 1983, mientras su pareja que en principio había rechazado la idea, regresó de inmediato, ella se mostró reacia y sólo luego de meses de dudas y zozobra decidió instalarse en Argentina. Llegó el 9 de Enero de 1984, pero esa etapa no fue fácil y regresó a Barcelona en 1986:

“Yo sentí que tenía menos reflejos que una gallina en Argentina. No entendía nada de lo que pasaba allá. Por suerte Boris Spivacov –el del *C.E.A.L.* – me dijo que fuera a trabajar con él en el *Centro Editor de América Latina*. Estuve dos años que me metía en el trabajo para aturdirme, para aturdirme, para tener la cabeza ocupada... No entendía, no entendía qué estaba haciendo yo en la Argentina

Entonces en un momento dado, un 17 de Octubre me llama el dueño de *Tusquet* de aquí y me dice que tiene un problema en producción y si puedo venir a ayudarlo y lo ayudo hasta el '90 (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

Su “segunda vida” catalana también fue breve. En 1990, ante la muerte de su padre regresó a la Argentina. Actualmente vive allí, pero viaja con bastante frecuencia a Cataluña:

“Y me fui, ahora tomé un poco más de coraje y me quedé, con la única condición que me impuse de no entrar en ninguno de los tantos grupos que se dividió la sociedad, de no entrar en ninguno de los grupos gremiales que son muy difíciles de comprender. Estoy afiliada a la *Unión de Trabajadores de*

Prensa, hago prensa a través de la Editorial [Losada] y colaboro en el Periódico de las *Madres de Plaza de Mayo*... (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

La historia de D.S. resulta un ejemplo de la imposibilidad de regresar al pasado. Esta arquitecta que vive en Barcelona relataba que como sueño suele decir que volverá “cuando sea vieja”. Sin embargo, quiere regresar para vivir en el campo, el lugar de su niñez:

“Para mí, Argentina tiene que ver con la Argentina del ‘68 al ‘76 o del ‘66 al ‘76. Cuando fui a la universidad. También ... la Argentina del campo. Yo viví en el campo... Esa es una de las cosas que me acuerdo de la Argentina, del campo argentino, del contacto con la naturaleza, de jugar a las escondidas en los maizales, de ir a caballo, de ir al colegio a caballo, de ordeñar las vacas, de tomarme la leche recién ordeñada, bañarme en el tamar y de correr sapos... Esa es una imagen que guardo de la Argentina y la otra imagen que guardo es la de la gente que luchaba por cambiar las cosas... Entonces, claro que estar aquí o estar allí...” (Entrevista a D.S., Barcelona, 16/9/1996).

Pero además de los retornos inmediatos o postergados, concretados o proyectados, definitivos o temporarios, hubo otros de carácter simbólico: los de las cartas entre el “aquí” y el “allá”¹⁶, el de la crítica de la producción de los perseguidos en los medios de comunicación durante la dictadura¹⁷ y el de aquellos que aunque no regresaron a vivir al país luego de las elecciones, promovieron proyectos profesionales o laborales que tendieron puentes entre Argentina y Cataluña. El caso del psicoanalista Valentín Barembilit resulta paradigmático de esta forma de retorno:

“La idea de regresar se instaló en varias oportunidades, al punto tal que, en un momento, me comprometí durante esos años, por una parte, colaborando con la Dirección Nacional del Programa de Salud Mental que dirigió un gran amigo mío, Vicente Galli, un psicoanalista y especialista en Salud Mental, valiente y comprometido con su profesión, con los DD.HH. Yo durante varios años durante el gobierno de Alfonsín viajaba 3 veces por año porque me comprometí en apoyar y colaborar informalmente con el desarrollo del Programa de Salud Mental y formalmente con la creación de un Departamento de Salud Mental en la Facultad de Medicina de la *U.B.A.*, donde hubo una oposición a la que me presenté y fui designado Profesor Titular.

Ese fue un momento en que tuve mis serias dudas en cuanto a seguir en Cataluña o retornar. Por distintos factores, por cautela y prudencia que la historia imponía, me di un tiempo para pensarlo y se

¹⁶ Tal como mencionamos en el Capítulo 7, *Punto de Vista* fue un medio de interlocución entre intelectuales exiliados dentro y fuera del país durante los “años de plomo”. Finalizada la dictadura, *Punto de Vista* publicó varias cartas que daban cuenta de esa relación. La comunicación entre interlocutores ubicados en España, Francia, Venezuela, México y Argentina cubría el período 1978-1982.

Las cartas hablaban de la incertidumbre económica, los exilios dentro del exilio, los silencios, los deseos de regresar, las adaptaciones, etc. En 1978, un argentino residente en México que escribía a su compatriota exiliado en Francia afirmaba que “cuando aceptamos esa marginalidad dejamos de añorar países, lugares y sólo aspiramos a tener dos o tres amigos con quienes compartir la disidencia y a preservar la amistad de los que, próximos o lejanos, vibran con nosotros ante las mismas cosas ¿Francia, el destierro? ¿México, el destierro? El destierro está en nuestro corazón. Seríamos, como fuimos, desterrados en Argentina (...) si estuviéramos allá. No lo somos estando afuera” (*Punto de Vista*, Diciembre 1984: 49).

¹⁷ También *Humor* desempeñó especialmente en el último trienio de la dictadura un papel fundamental para el ingreso de las voces de los exiliados o de su producción artística o intelectual. Por otra parte, esta revista que circuló en el exilio sirvió como medio de inscripción de las cartas de argentinos instalados en Suiza, Suecia, España, Francia, México, etc. (*Humor*, Octubre 1983).

conjugaron una serie de factores sociopolíticos, otros vinculados a la vida universitaria y otros vinculados a la vida privada y es que mis hijos sentaron fuertemente sus vidas en Barcelona con lo cual opté por desechar esa propuesta., que es algo que en la fantasía de muchos migrantes o exiliados siempre está, aunque no se vaya a concretar nunca.

Afortunadamente, la tecnología por un lado – porque estamos a 12 horas de vuelo –, la posibilidad de tener recursos económicos como para poder visitar el país, el fuerte argumento de tener siempre algunos proyectos profesionales allá para estimular retornos –sean grupos de trabajo, congresos diversos o actividades profesionales múltiples – es una forma de mantener las raíces para mí...”(Entrevista a Valentín Barembliit, Barcelona, 15/1/1997).

Finalmente, hubo regresos históricos y hasta póstumos. En 1988, en la nueva etapa de la revista *Crisis*, su director Vicente Zito Lema – un exiliado que vivió parte de su destierro en Barcelona – convocó a otro periodista y escritor aún exiliado a reflexionar sobre el tema. Miguel Bonasso que calificó este artículo como su regreso simbólico a la Argentina refirió a otros que como él estaban imposibilitados de retornar más allá de la normalización democrática – Juan Gelman, Jaime Dri, Oscar Bidegain¹⁸ –, pero también mencionó a los que sufrieron un exilio eterno porque murieron fuera del país, como Héctor Cámpora o Rodolfo Puiggrós, enterrados en México. Bonasso denunciaba la perversidad del poder que ni después de muertos facilitaba que los restos de los exiliados pudieran morar eternamente en Argentina. En este sentido, recordaba que las gestiones para repatriar a Cámpora se dilataban y que el retorno de los papeles y la biblioteca del fallecido ex rector de la *U.B.A.* Rodolfo Puiggrós sufrieron una última vejación al ser revisados en “busca de nuevas pruebas. El viejo Puiggrós sigue siendo proscripto hasta en la tumba” (Bonasso, Junio 1986 : 67).

Razones para regresar/no regresar

Al valorar las razones esgrimidas por los argentinos desterrados en Cataluña a la hora de decidir su permanencia o su retorno a la Argentina resulta imposible hacer un inventario preciso que coloque, por un lado, lo laboral, el desarrollo profesional, el bienestar personal o la situación económica del país y, por el otro, la nostalgia, el deseo de recuperar los afectos, el barrio, los olores.¹⁹ Aquello que para algunos exiliados operó

¹⁸ Retomaremos esta cuestión más adelante.

¹⁹ Carlos Ares explicaba la actitud de los argentinos en España: “Hay quien no llora y quien vive en suspenso, hay quien ya no recuerda calles ni lunfardos y quien se empeña en encontrarle parecido a los bares, hay quien niega y quien afirma, hay quien putea y quien se resigna, hay quien hace mucho y quien hace poco, hay quien se abre y quien se cierra, hay de todo. Pero no hay ni uno solo que olvide. Una mujer, un amigo, los viejos, un gol, un equipo, un barrio, un amor, una noche, un tango, una voz, una calle, un lugar, una esquina, un teléfono, una panadería, una plaza, un muerto, un cine, un partido, una pizzería, un dolor. Uno mismo. Estar afuera no es olvido” (Ares, 25/10/1982: 33).

como desafío y movilizó el retorno, en otros constituyó un fantasma imposible de enfrentar que lo desalentó. Vicente Zito Lema²⁰ resumía para *Testimonio Latinoamericano* el ánimo en la colonia argentina en Cataluña a finales de la dictadura:

“hemos envejecido, nuestros hijos han crecido, otros han nacido, hay estudios a medio terminar, hay proyectos iniciados que merecen terminarse, hay ataduras concretas con la realidad concreta. Y está también el miedo conocido. Porque hace más de 7 años que nos fuimos y a pesar de las cartas, los diarios, amigos que van y vienen, algunas visitas, la Argentina es algo que está muy lejos. Argentina ha cambiado y nosotros tendremos que cambiar para acomodarnos a esa nueva realidad. Cambiar siempre es arduo. También está el hecho de que el aparato represivo sigue intacto y habrá compañeros que tendrán que vivir entre la angustia y la zozobra. Y está la situación económica, realmente desastrosa, ya que los militares destruyeron el aparato productivo...Y está nuestro recelo frente a los que se quedaron y ocuparon muchas veces el lugar de nuestros amigos muertos, incluso callándose para ocupar ese lugar. Y está el recelo de los que se quedaron, que tuvieron que convivir con el terror y ven llegar a los refugiados como competidores que tuvieron la suerte de ver otros mundos y de gritar que en Argentina abundaba el silencio... Las soluciones deben darse en cada caso teniendo en cuenta posibilidades y proyectos. No quiero caer en hacer juicios de valor o distinciones entre los que vuelven enseguida, los que volverán más tarde, los que vuelven para ver, los que van para intentar quedarse y los que pretenden por corto o largo tiempo continuar en los países donde ahora se encuentran...”(Zito Lema, 1982: 16).

Fuera de esta apretada síntesis, nada mejor que desglosar algunas historias para comprender que en la historia de la experiencia del exilio argentino ninguna lógica dicotómica o excluyente funciona.

Más allá del peso del deseo o del condicionamiento, no siempre consciente, de miedos y esperanzas, el retorno fue también una decisión racional. Algunos argentinos sopesaron a la hora de planificar el regreso, sus características personales, familiares y los cambios producidos en los años de destierro. Evaluar cómo había sido su formación en Cataluña, la posibilidad de conseguir un trabajo en aquello que constituía su actual perfil laboral/profesional y sobre todo tener en cuenta la opción de trasplantar familia, muchas veces mixta, con hijos nacidos o crecidos en una realidad muy diferente, fueron determinantes a la hora de proyectar el retorno.

En otros casos, fue clave el hecho de que el destierro “produjo” separaciones. Entonces, a la hora de regresar sólo el consenso de los ex cónyuges podía hacer posible esta decisión cuando había hijos en común.

Quizás fueron los hijos el principal factor a la hora de concretar o no el retorno. Los que habían llegado a la adolescencia fueron los más reacios a volver a vivir en la Argentina. Para ellos, Cataluña era su auténtica Patria y el regreso implicaba un nuevo destierro.

²⁰ Como parte del grupo de abogados defensores de presos políticos formado por Rodolfo Ortega Peña, Eduardo Duhalde, Gustavo Roca, Roberto Sinigalia, Silvio Frondizi, etc., el poeta Vicente Zito Lema

R.E. explicaba que pudo regresar a Argentina porque no tenía hijos. En cambio, amigos con hijos adolescentes lo tuvieron muy difícil:

“para ellos era un segundo desarraigo. Esos tenían claro que no se podían ir. No se podían ir. Ya los habían traído en brazos, habían hecho la escuela y algunos con sus novicitas y no se puede llevar a los chicos, llevarlos y traerlos por el mundo como una maleta y tampoco se puede a los grandes...” (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

Los que salieron siendo niños valoraban que el destierro más allá de su dureza, les aportó una apertura mental y una capacidad de adaptación distinta a la de otros jóvenes. A su retorno a la Argentina, se sorprendían de encontrar a una sociedad “tan pendiente de la conducta ajena”. Laura Orgambide – que vivió el destierro mexicano y español de sus padres – se molestaba por las miradas inoportunas a su *look punk* que pasaba inadvertido en la Península Ibérica y causaba sensación en Buenos Aires (*Clarín*, 28/4/1987).

Andrés Cornely, un argentino que trabajaba como programador, explicaba que había una buena razón para posponer el retorno: sus hijos de 12 y 13 años y con 7 de destierro que se sentían catalanes (Puig de la Bellacasa, 31/10/1983). En una situación similar, otro argentino que vivió su destierro en Madrid manifestaba su temor a la prolongación del exilio y que su hijo llegara la adolescencia en Madrid.²¹

Por su parte, el actor Héctor Alterio afirmaba estar sufriendo el “síndrome retornista”. Sin embargo, su obsesión chocaba con el deseo de sus hijos: “Y es lógico, son españoles: el varón se fue a los tres años y la nena se fue de pocos meses. Allá tienen su vida, sus estudios, sus amigos. Va a ser muy duro intentar pegar la vuelta...” (Berrutti, 3/11/1983).

Los hijos operaron como un factor para decidir el retorno. Algunos de los que llegaron al final del exilio en la treintena y habían formado parejas y tuvieron hijos se plantearon la cuestión de dónde querían que crecieran sus hijos y qué deseaban que fueran, si argentinos o catalanes. Un profesional argentino desterrado en Cataluña me explicaba:

“durante el exilio, el tema de la vuelta siempre estuvo presente, pero se fue aplazando [...] el momento más cercano para volver fue cuando asumió Alfonsín, pero [...] acababa de tener un hijo. Estaba también lo económico. Es justamente un momento difícil para adoptar una decisión tan arriesgada como volver. No me acuerdo cómo era la situación económica en Argentina en ese momento, pero nunca fue muy buena, sea por recesión, por inflación o por lo que sea, nunca fue muy buena. En el '90, fue la

vivió en Buenos Aires la persecución y muerte de varios de sus amigos en manos de la *Triple A*. A finales de 1977 marchó al exilio catalán y luego se trasladó a Europa del Norte (Zito Lema, 1978).

²¹ Este argentino regresó al país cuando su hijo tenía 12 años (del Olmo, 2003: 208).

hiper²² [...] Pero como cambio subjetivo, cuando nació mi hijo yo sentí un cierto *click* interno acerca de dónde quiero que viva, que quiero que sea...”(G.A., Barcelona, 4/12/1996).

Para un número significativo de exiliados, el retorno estuvo condicionado por las posibilidades económicas mínimas que pudiera ofrecerle la Argentina. Muchos habían alcanzado su realización profesional afuera y no estaban dispuestos a perderla. En este grupo, estaban los científicos que se fueron quedando por razones muy distintas a las que motivaron su destierro (Bonasso, Junio 1986: 67).

Una argentina que aún reside en Barcelona explicaba que aunque no ha abandonado la fantasía de regresar, no vuelve por “comodidad:

“Vivir acá es muy cómodo y yo soy una persona cómoda. Tengo un sueldo fijo, puedo mantener a mi hijo, puedo mantener un nivel de vida normal. Acá no tengo que preocuparme si podré pagar la luz y el gas, acá sé que a todo eso lo puedo pagar y me puedo dar además algún gusto. Y eso a mí, me tiene muy atrapada.

Yo necesariamente tengo que depender profesionalmente del Estado y allí la educación está muy decaída y [...] Además hay otro factor que tiene que ver con el enorme esfuerzo que significó adaptarse...y volver entonces, significaría otro esfuerzo igual y me parece que no estoy en condiciones de volver a hacerlo o no me lo banco²³” (Entrevista a G.M.1, Barcelona, 14/2/1996).

Si bien la cuestión laboral/profesional fue una razón esencial a la hora de aceptar/desestimar el retorno, más de un 60 % regresó sin tener un empleo concreto ni una oferta segura de trabajo (Maletta, Swarcberg y Schneider, 1986).

A.C. y C.A.²⁴, dos argentinos que migraron a Cataluña a mediados de los '80 explicaban que cuando llegaron, muchos compatriotas del exilio regresaban a la Argentina:

“Una pareja amiga se volvió [a Argentina] porque extrañaba muchísimo. Económicamente estaban muy bien y tenían posibilidades de estar mucho mejor todavía. Fue una cuestión de extrañar” (Entrevistas a A.C.1 y C.A, Barcelona, 30/11/1996).

Aunque A.C.1 y C.A. se consideran “adaptados” a Cataluña y descartan retornar a la Argentina por la situación económica del país, no dejan de comprender a quien regresó por nostalgia. Ellos tienen sus antídotos contra el “mono”. C.A. decía:

“Yo considero que estamos bien adaptados acá. Tenemos una linda casa, estamos muy contentos, vivimos muy bien, tenemos un buen trabajo, los chicos van a un buen colegio, estamos

²² Se refiere a la hiperinflación de finales del gobierno de Alfonsín.

²³ No me lo banco: no puedo soportarlo.

²⁴ Esta pareja de Odontólogos llega a Cataluña en 1985 y 1986. Cuando terminaron la facultad en Argentina, decidieron buscar otros horizontes fuera del país. A.C.1 vino a buscar trabajo. C.A. en un viaje pseudo turístico o de prospección. En Barcelona se casaron y nacieron sus dos hijos de 6 y 3 años. (Entrevistas a A.C.1 y C.A, Barcelona, 30/11/1996).

felices...sacando la...si no te cuento lo profundo...[...] Pero echás mucho de menos. Por ejemplo, los domingos son un bajón”.

A.C.1 agregaba que aunque no considera posible que vuelvan a vivir al país, viven preocupados por no perder la “cotidianeidad” familiar y los amigos de Argentina. A la vez que la idea del retorno no los abandona, sienten que quizás no podrían volver a “adaptarse” al modo de vida argentino:

“Lo ideal para nosotros es ir una vez al año y para Navidad, si hay un casamiento de un hermano o algo, intentar no perderlo y no quedarnos afuera.

A veces te decían: ‘¿sabés que el sábado hacemos un asado, que va a venir el primo de La Plata y no sé qué, no sé qué..!’ ‘¿Ah, sí, el sábado lo van a hacer!?’ Y entonces, yo estoy el sábado llamando y preguntando: ‘¿Están haciendo el asadito?’

¡Son 10 años y ojalá siga pasando siempre! Ahora te diría que no volvería a vivir a Argentina. Me la tienen que poner muy bien y muy fácil porque volver a empezar, ¡no! Si me decís tenés una consulta que está muy bien, que hay cantidad de pacientes, que va a abrir en una gran ciudad –que no va a ser ésto por supuesto –, me voy. Pero siempre con miedo de no acostumbrarme a la gente, al modo de vida de ellos de allí” (Entrevistas a A.C.1 y C.A, Barcelona, 30/11/1996).

El escritor Pacho O’Donnell daba cuenta de la aparente paradoja de regresar sin trabajo, de regresar “a pesar de todo” y sentenciaba vuelvo a “esta Argentina de inflación inimaginable, corrupción generalizada y futuro incierto”, no por “masoquismo idiosincrásico”, ni por “compulsión atávica e irreflexiva”, sino porque me fui en 1976 sin desearlo (O’Donnell 22/11/1982: 25).

A diferencia del entusiasmo de O’Donnell, los que por diversas razones pospusieron el retorno no sólo fueron perdiendo la obsesión por volver, sino que desmovilizados por la situación general de Argentina, terminaron por abandonar casi la idea. Una abogada residente en Cataluña decía:

“En el ‘83 volví y estuve como 6 meses enganchada en que si me volvía o no y después un poco... Te tira mucho el *status*...Y no me arrepiento. Ahora ya no volvería. Ya no. Volvería si me obligan las circunstancias a hacerlo porque si ya no lo hice hasta ahora, ya no, son 20 años, son muchos años.

Al principio había una cosa muy mágica, muy cultural y ahora quizás esa magia ya no la siento y quizás también que aquello está bastante mal y uno está muy bien aquí. Y entonces al quitarte la parte mágica ya no...ya la realidad es bastante cruda” (Entevisa a O.L., Barcelona, 28/11/1996).

La pérdida de la “magia” guarda relación también con el paso del tiempo, los cambios operados en la vida de los desterrados, los aprendizajes, los códigos nuevos incorporados. Numerosos exiliados retornados o no insistían en su incapacidad de adaptarse a esta Argentina agresiva, individualista, del “sálvese quien pueda”. No pocos de los que vivieron su destierro en Cataluña afirmaban no tener “ganas” de enfrentar la “jungla argentina”. En algunos pesaba la edad madura que habían alcanzado después de casi 8 años de exilio. En otros, la incorporación de otra lógica de relaciones

interpersonales, de trato cotidiano y la seguridad en una sociedad con reglas. C.R. señalaba:

“Regresé en el '83, pero la decisión de no volver a vivir a Argentina ya estaba tomada. En esa decisión influyeron muchas cosas: la edad, las ganas de ir a pelear por una situación económica que estaba difícil y el... Ganas de volver tenemos, muchísimas...

Yo no te diría que nunca volvería, pero para volver tendría que ser...Volvería por mi familia, por mis amigos, por Buenos Aires que me encanta, por Luján que me encanta. Yo cada vez que voy a Luján revivo, por mis amigos. Pero la situación económica que yo tendría que forjarme allí me costaría mucho trabajo hacerlo y además tendría que desarrollar un tipo de agresividad que ya no tengo ganas de hacerla. A lo mejor es por los años, porque yo ya no soy un chico. Tengo 64 años... (Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996).

También la evolución del panorama político fue un factor valorado por los exiliados para decidir su retorno o no a la Argentina. Más allá de la celebración de las elecciones, los temores persistían. El no desmantelamiento del aparato represivo, la continuidad de la persecución e incluso de las “desapariciones” hasta los meses inmediatos a los comicios, la incertidumbre sobre la estabilidad de las instituciones, la desconfianza en los militares y su tradición golpista, el no levantamiento del estado de sitio, pero también la frustración por la falta de renovación política, retardaron o complicaron la decisión de regresar.

En 1986, Miguel Bonasso que aún vivía en el exterior, enumeraba algunas de las causas políticas que explicaban el no retorno, entre ellas, la peculiar situación de los que tenían sobre “sus cabezas la espada de Damocles de una justicia mayoritariamente heredada de la dictadura. Esos hombres y mujeres que en muchos casos aceptaron jugarse la vida frente a al dictadura, hoy no están dispuestos a perder su libertad en las cárceles de la democracia. Algunos inclusive, regresaron durante un tiempo y tuvieron que volver a exiliarse cuando jueces como Pons ordenaron su captura” (Bonasso, Junio 1986 : 66, 67).

El día de las primeras elecciones democráticas, los argentinos manifestaban a la prensa catalana que se sentían atenazados entre la esperanza de un retorno largamente anhelado, el temor a una democracia que entreveían débil y las dudas porque habían echado raíces en Cataluña. Raúl Castro afirmaba que no existían “medidas jurídicas y reales de garantía que me permitan regresar con seguridad de consevar la vida” (Puig de la Bellacasa, 31/10/1983).

No menor incidencia tuvieron la prevención ante el eventual recibimiento hostil de la sociedad argentina en general²⁵ e incluso de amigos, conocidos o familiares²⁶ y los prejuicios y opiniones sobre lo que había sido el comportamiento de “los de adentro” durante la dictadura (del Olmo, 2003: 39).

No hay que olvidar que mientras los exiliados evaluaban un inminente retorno, muchos de sus compatriotas preparaban sus maletas para dejar el país.²⁷ Los que se estaban yendo poca comprensión manifestaron hacia los que querían regresar. Desde Barcelona, Héctor Borrat calificaba al retorno como una alternativa plagada de zozobras, en la que no sólo confluían las dudas sobre la sustentabilidad de la democracia futura, los temores a la reedición de la estigmatización militar, la falta de posibilidades económicas o profesionales o la necesidad de nuevas adecuaciones, sino el encuentro con los nuevos emigrantes argentinos en las calles de Barcelona (Borrat, Julio/Octubre 1982: 37).

Más allá de los factores que en Argentina desalentaron el retorno, incidió el grado de integración – social, profesional, afectiva, etc. – en la sociedad de destierro. V.N. explicaba que en la postergación de su retorno pesaron razones familiares, económicas, pero también la gratitud hacia los catalanes:

“Yo tuve siempre claro que quería volver a la Argentina. Te hablo en pasado, ahora no lo tengo claro, no sé si querría volver a Argentina...Yo creo que lo tuve claro ...y además hice pasos para hacerlo hasta Diciembre de 1994, hasta que H., mi marido, tiene un infarto finalmente.

[...] A partir de esto, yo salvo que la Argentina cambié mucho... [...] Nosotros no tenemos reserva económica para ir a la Argentina, con lo que hoy es la Argentina. Además no tiene posibilidad de tener ninguna cobertura médica en Argentina habiendo tenido un infarto, con lo cual decidí que para nosotros era más saludable seguir teniendo una estabilidad económica que tenemos como para poder ir y venir y ayudar a los chicos a venir [sus hijas viven en Argentina y también sus nietos] aquí, porque es muy costosa la terapia del nene ...

[...] También tengo que decirte que a mí, dejar esto significaría un desgarró sangrante. Yo personalmente...yo de este país no tuve nada más que solidaridad y apoyo. Nos pasaron cosas muy duras. Nuestra migración no tiene nada que ver con la migración económica de los Odontólogos de hace 7 años, nada, nada. Murió mi padre en medio, yo viajé tres veces, yo no pude estar cuando murió. Al menos fui, porque le hacían la ceremonia del mes, me fui a buscar a mi madre y me la traje. Pensé: ‘tengo que ver una tumba y creer que mi papá está muerto dentro de una tumba y no está muerto en este planeta’. Tengo la

²⁵ “Hay políticos, intelectuales y artistas que pueden expresarse mejor desde afuera. Con mayor libertad, no respecto de una censura estatal como en tiempos de la dictadura, sino respecto de esa autocensura..., de ese clima “maccartista” generalizado que parece haber impregnado a una buena parte de la sociedad como residuo de la dictadura” (Bonasso, Junio 1986 : 67).

²⁶ A las dificultades materiales y de falta de manejo cotidiano en un país que había cambiado mucho, los ex exiliados sumaban el rechazo de su familia, que los sentía “culpables” por haberse ido, y la estigmatización de los mentores de la represión, que los consideraban “cómplices” de la “subversión” (*Reencuentro*, Agosto 1985: 3).

²⁷ Carlos Ares –colaborador de *Humor* –afirmaba “Argentina es como el matrimonio: los que están adentro quieren salir, los que están afuera quieren volver” (Ares, 25/10/1982: 32).

situación de V.²⁸ que es una situación durísima de vida porque después al nene lo operaron del corazón y le produjeron una anoxia cerebral con lo cual ahora tiene un trastorno motor gravísimo...Con todo y que pensaba volver, siempre tuve claro que no quería que mis hijas hicieran la vida de los gringos que siguen hablando como si hubieran llegado ayer de Italia (Entrevista a V.N., Barcelona, 5/9/1997).

Del mismo modo, Eduardo Goligorsky consideraba que la normalización institucional era una etapa de sinceramientos y de introspección. A su juicio, el retorno no podía imponerse como un axioma. Enfocar el tema desde esta perspectiva era una “flagrante ingratitud para con la sociedad que, al recibirnos, quizás nos salvó la vida y para con los españoles que nos abrieron los corazones y las puertas de sus hogares cuando nos sentíamos solos, abatidos y desarraigados. Quienes adoptamos la nacionalidad española y aceptamos la hospitalidad y el afecto de los españoles, obrando en ambos casos con espontánea buena fe, también computaremos estos datos antes de tomar una decisión” (Goligorsky, 13/4/1984: 74). Por tanto, regreso o no regreso debían carecer de valor imperativo. “Todas las opciones son, en verdad, legítimas en la medida en que no pretendan erigirse en exclusivas o coactivas” (Goligorsky, 13/4/1984: 74).

Finalmente, el retorno estuvo sujeto a las ganas. Como decía L.A. – que llegó a Barcelona siendo un adolescente en 1976 – sólo “quise volver después de 8 años”:

“Era importante para mí regresar a Argentina, volver a vivir allí. Por lo menos eso era lo que quería en esa época. Pero también era una ola bastante extensa de argentinos que regresaban con la democracia. Evidentemente el hecho de que había comenzado la democracia..., entonces mucha gente que estábamos aquí empezaban a volver. Esto fue una suma de factores, pero básicamente fue una motivación personal, individual”(Entrevista a L.A., Barcelona, 13/12/1996).

El encuentro: volver al futuro

Así como a mediados de los '70, la sociedad argentina se estrenó como productora de un exilio numéricamente significativo, una década después y por primera vez tuvo que enfrentar el novedoso movimiento de retorno (*Reencuentro*, Marzo 1986: 3).

En el momento del desexilio, más allá de la ponderación de la realidad del país, los desterrados no pudieron sustraerse a la idealización, los prejuicios y los miedos inscriptos en sus cuerpos en la coyuntura de la salida.²⁹ De este modo, el encuentro

²⁸ Su hija mayor V. tenía 8 años cuando llegó a Cataluña. J., 3. Ambas viven en Argentina.

²⁹ “Ese encuentro fue muy importante. Fue superponer a una imagen fotográfica que uno tenía, la realidad. Era como superponer a la imagen blanco y negro que tenía, otra en color. Yo tenía un recuerdo y ahora ambas imágenes se me juntaron. Con la gente fue ponernos al día. Como pasar lista de los que estaban o no estaban, aunque yo lo sabíamos. Pero fue como compartir los que habían desaparecido. Todos habíamos perdido gente cercana, amigos...” (Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996).

efectivo y la reconstrucción de la cotidianeidad entre las “dos Argentinas” resultó un camino complejo, pleno de desafíos y problemas, pero también de deseo y alegría.

A principios 1983, María Tognó relataba en clave de humor las incidencias de ese retorno que ponía en contacto a “ellos” y a “nosotros”. Primero la alegría, después las diferencias o desacuerdos a la hora de leer la política del pasado reciente y la del inmediato porvenir. Después la tristeza de todos: “ellos con el sentimiento de la injusticia a cuestas, nosotros abrumados, perdida la esperanza de que las cosas mejoren” (Tognó, Abril 1983: 112). También la desilusión. Todos habían cambiado y para colmo muchos les recomendaban no volver. Además, se les hacía notar que no eran las únicas víctimas: “ellos no tienen apuros de plata pero sí la pena de vivir lejos. Nosotros la de sufrir una patria sorda, muda y ciega, en la que los que mandan no ven – o lo fingen – los padecimientos ...” (Tognó, Abril 1983: 113).

La situación de los retornados reactualizaba las historias de los padres o abuelos inmigrantes. Ahora se recordaba que ellos contaban que “cuando llegaron a este país se hubieran vuelto de buena gana en el primer vapor”. Sin embargo, la historia fue otra. Primero, las cartas y las fotografías cada vez más espaciadas, los parientes y amigos que se convertían en una nebulosa sin rostro y sin edad. Luego la penosa adaptación al medio y por fin la integración.

Si era difícil entender las razones del regreso cuando muchos soñaban con “mandarse a mudar”, no lo era menos aceptar los cambios de los recién llegados, las palabras extrañas que se filtraban en su intento por mantener nuestros giros lingüísticos. Pero aún esta realidad reavivaba la memoria de los padres y abuelos españoles o italianos que decían “ponme esa guita en la billetera” o “tú estás piantado”. Los amigos dicen ahora que “el cenicero está abarrotado de colillas” o que van a bajar “al estanco a comprar fasos” (Tognó, Abril 1983: 113).

Más allá de los esfuerzos realizados durante la dictadura por mantener los lazos con el interior, las elecciones abrieron para los desterrados un tiempo en el que tuvieron que enfrentarse tanto a la imposibilidad de reencontrar el pasado³⁰, como a los modos diversos en que los de adentro los recibieron. Indiferencia, enfrentamiento y comprensión mutuos atravesaron las relaciones en este reencuentro.

³⁰ “Sólo una ausencia que no cesa de aparecer mostrando y ocultando las cosas que ya no están como antes, y sin embargo permanecen” (Marimón, Agosto 1983: 43).

La historia de los argentinos que vivieron su destierro en Cataluña muestra no sólo la diversidad de encuentros, sino formas peculiares de vivirlos y asimilarlos.

Algunos describían aquel momento como una “experiencia muy bonita”, aunque marcada por la toma de consciencia de la realidad de las ausencias. Para T.P. las reticencias de los de adentro hacia los que se habían ido sólo fueron episodios aislados:

“Fue una experiencia muy bonita, hacía muchos años que no volvía. Pero ya no quedaban... la mayoría de la gente amiga estaba relacionada con la militancia, entonces era muy difícil porque algunos se habían ido y a algunos no los he visto nunca más, o sea que mis vueltas han sido más un vínculo familiar más que de amistades [...]

Además, mucha gente o alguna gente que no te perdona que uno se haya ido. [...] Como diciendo vos qué opinás si vos te fuiste, si los que sufrimos la dictadura fuimos nosotros. Esa es una contestación bastante habitual. [...] Son ciertos resabios, no es que te lo echen en cara constantemente, sino que en algunas discusiones aparecen. No es que... son ciertas actitudes hasta inconscientes que aparecen de vez en cuando nada más. No son actitudes permanentes” (Entrevista a T.P., Barcelona, 11/12/1996).

Pero fuera del plano subjetivo de las relaciones interpersonales, el retorno enfrentó a los exiliados y sus necesidades – trabajo, vivienda, problemas legales de reinserción relativos a la nacionalidad de los hijos nacidos en el exterior, documentación personal en general, incumplimiento del servicio militar, reconocimiento de los estudios realizados en exterior (Mármora y Gurrieri, 1988: 480) – a un país quebrado por una cuantiosa deuda externa, con su estructura productiva estancada y con una sociedad pauperizada.

Conseguir el pasaporte, lograr la amnistía por infracción al servicio militar para los propios exiliados o sus hijos, solventar las dificultades provocadas por la pérdida o desaparición de sus títulos profesionales, conseguir la convalidación de los estudios realizados en el exterior, lograr la condonación de los aportes jubilatorios que debieron realizarse durante el tiempo de exilio, obtener el cómputo de los años de destierro como trabajados, propiciar que aquellos niños nacidos en el exilio pudieran ser inscriptos sin más en los registros civiles del país bajo la forma de “fuera de término”, o sea a través de un mero procedimiento administrativo, fueron sólo algunos de los problemas legales que tuvieron que enfrentar los retornados (*O.S.E.A.*, 27-29/7/1984: 13, 14).

Los hijos de exiliados fueron uno de los principales perjudicados por el destierro. Muchos de los nacidos en el exterior y que no tenían la nacionalidad del país de acogida, eran apátridas. Otros niños enfrentaron al llegar al país la necesidad de conseguir la equivalencia de asignaturas o la convalidación de sus estudios y para ello necesitaron acreditar su condición de ex exiliados y esto no siempre resultaba una tarea

legalmente sencilla. Los trámites eran largos y lo mismo que los profesionales que querían la convalidación de sus títulos obtenidos en el exterior, debieron soportar dilaciones y papeleos burocráticos interminables.

Además de las barreras legales, los principales problemas de los exiliados al llegar al país fueron de trabajo y vivienda, herramientas básicas de reinserción.

La situación laboral/habitacional de los retornados fue variada. Muchos tenían casas de su propiedad o estaban en condiciones de alquilar. Otros se alojaron en casa de parientes y amigos durante períodos variables.

Si bien no era idéntica la situación de profesionales o no profesionales, familias o mujeres solas a cargo de niños y personas sin familia, todos tuvieron que adaptarse a las características del mercado laboral argentino.³¹ Según la encuesta realizada por la *Dirección General de Migraciones*, a los 18 meses del retorno un 8 % de los jefes de familia retornados estaban desocupados y esa cifra ascendía en el caso de las mujeres (15 %) (Maletta y Szwarcberg 1985). Si bien buena parte de los retornados evaluaban cualitativamente gratificantes sus empleos por su naturaleza o jerarquía, reconocían que las remuneraciones eran muy bajas.

Al panorama del país, los exiliados sumaban las peculiaridades de su condición. Los que ejercían profesiones liberales antes del destierro habían perdido su clientela. Los que trabajaban para el Estado habían sufrido despedidos por razones políticas y/o gremiales. A su retorno no sólo era necesario que se eliminaran las restricciones legales

³¹ Un abogado exiliado en Barcelona explicaba que los enfrentamientos entre los recién llegados y los que habían permanecido en el país no fueron lo habitual, pero que en todo caso, eran esperables y comprensibles: “..allí terminada la dictadura se planteaba el recuperar... Yo lo viví acá con los españoles, tipos macanudos pero que querían el puesto en la Facultad y lo querían ellos y no se lo querían dar a otro y además era lógico...Era el momento que se estaba haciendo la Transición y la gente quería copar espacios...y en la Argentina ocurrió lo mismo. [...] Se planteó algo que nosotros dijimos que iba a plantearse: los que volvían de Europa o de EEUU o de México volvían con su título, su curriculum e incluso, a veces, hasta con sus dineros y sus ínfulas y los tipos que se habían aguantado allá, los veían a estos como que los venían a desplazar...Los tipos que se habían ido decían: ‘vos fuiste cómplice, estuviste acá.’ Además el problema era una cosa falsa porque yo siempre he dicho que nos fuimos por miedo[...] Pero, en general, ha habido un entendimiento. También los exiliados entendieron a los que se quedaron, salvo a los que fueron cómplices, pero también hubo gente afuera que fue cómplice. Había infiltrados en todos lados. No es que fuera que los que se fueron eran todos santos y los que se quedaron todos mierdas. Adentro quedó gente magnífica, excepcional que se jugó por mí personalmente..A mí, mi vecino me salvó, me llevó a mí y a mi familia a otro lugar, un hombre que políticamente no tenía nada y que no era más que vecino. Yo no puedo decir nunca que ese es un cómplice. Incluso otra gente de mi familia o no de mi familia me tuvo en su casa en Buenos Aires, sabiendo que se comprometían y algunos se quedaron...¿¡Cómo voy a decir que fueron cómplices?!” (Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996). Retomaremos los términos de este debate en el punto III. 2.

que impedían su reincorporación, sino la sospecha que pesaba sobre ellos y les impedía recuperar sus cargos.³²

Además, los retornados tenían otra dificultad común a los presos políticos y a los que habían sufrido el “exilio interno”: los huecos de varios años en su curriculum.

Desde Barcelona, algunas figuras emblemáticas del exilio prefiguraron el retorno como difícil. Para Héctor Borrat, Osvaldo Bayer y Julio Cortázar esa dificultad no sólo tenía que ver con la no desarticulación del aparato represivo o la situación económica del país, sino con la impronta dejada por la prédica dictatorial que convirtió al término “exiliado” en una “mala palabra” (Bayer, Julio/Octubre 1982: 34).

En este sentido, cuando muchos de los retornados encontraron hostilidad y/o indiferencia no tardaron en atribuirlos a ese clima de ideas propiciado por los militares y arduamente difundido por la prensa. Enrique Pochat – colaborador de *O.S.E.A.* – sostenía que aunque los niveles de solidaridad social no eran uniformes y el grado de predominio del “discurso teórico del Proceso” era difícil de medir, en general, se percibía una falta de implicación colectiva en la problemática de los retornados. A su juicio, esto podía deberse a que “durante años, todos los años de la dictadura militar, y quizás también previamente a ésta, se ha actuado apoyando el individualismo, el sálvese quien pueda y se ha insistido en mirar al otro – sobre todo si tiene algún antecedente político, como es el caso de los exiliados – como molesto, peligroso, en todo caso sospechoso” (Pochat, Junio 1985: 8).

Federico, un argentino que vivió su destierro en Cataluña, señalaba que la imagen demonizada del exiliado cristalizada en la de los “conflictivos ex popes de la guerrilla” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1983: 29) era la culpable de la indiferencia y del recelo de parte de la sociedad argentina. G.M.2 recordaba que en su retorno a la Argentina, en el aeropuerto vivió la estigmatización a los exiliados:

“...mi papá tenía un amigo en la aduana y me hizo pasar más rápido lo de la aduana. Yo estaba esperando que la chica de adelante termine y ella era argentina con pasaporte español, igual que yo. Le revisaron todo, le sacaron todos los papeles..., la trataron bastante mal y dijeron: ‘¡estos que se fueron. Estos comunistas que se fueron!’” (Entrevista a G.M.2, 19/12/1996).

³² *O.S.E.A.* señaló que cuando un retornado buscaba trabajo muchas veces no lo conseguía porque ante un pedido de antecedentes aparecía que se trataba de “disidentes” y “aún la existencia del exilio basta por sí sola para que las puertas se cierren aún cuando por su capacidad haya sido seleccionado como el mejor” (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 2).

Pero, además de la mirada prejuiciosa, muchos exiliados decían sentir cierto desinterés por su situación. Muchos argentinos consideraban que los que vivían afuera “estaban bien” y desconocían “la dimensión política” de esta emigración.³³ Para aquellos que soñaban con hacer sus maletas para irse del país y para aquellos que habían asimilado la imagen de un “exilio dorado”, no sólo el retorno resultaba incomprensible, sino que era motivo de envidia³⁴. Estos poco podían entender a aquellos que clamaban por regresar y exigían el reconocimiento de su condición de “víctimas” del *Terrorismo de Estado*. En este contexto, los exiliados denunciaban que mientras los únicos que percibían esa dimensión política del problema eran los militares y por ello se resistían a levantar el estado de sitio, la gran mayoría de la sociedad consideraba que los recién llegados volvían de unas “largas vacaciones” porque “la nostalgia se tornó insoportable” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1983: 28).

Los retornados no sólo exigían un reconocimiento de la dimensión política del exilio. También que se comprendiera que el destierro fue pérdida y fractura. Sólo si los de adentro entendían que no eligieron irse y que lo hicieron motivados por la violencia, podrían comprender su nostalgia y su necesidad de país.³⁵

Para O.S.E.A. era fundamental el reconocimiento del carácter político del exilio. En este sentido, insistía en que todos los organismos de DD.HH. debían usar el término “ex-exiliado político” para referirse a las personas que ahora regresan como tales,

³³ El periodista y escritor Miguel Bonasso afirmaba que en la sociedad se veía indiferencia, rechazo y sorpresa ante el deseo del retorno. Unos decían: “¿Para qué quieren volver? ¿Para armar despelote?”. Otros sentenciaban: “El que quiere volver es un pelotudo. Si yo pudiera me iría mañana mismo” (Bonasso, Junio 1986 : 67).

³⁴ A.C. ponderó muchas cuestiones a la hora de quedarse en Barcelona. Su trabajo, su estabilidad profesional, la situación económica argentina, su pareja catalana, la etapa de su vida, la muerte de su padre y, sobre todo, la “desaparición” de su Argentina o los cambios operados en ella desalentaron el retorno. A.C. explicaba que regresar implicaría “volver a hacer una adaptación porque la historia y los amigos que teníamos se han ido transformando en otra cosa”. Él percibía una transformación negativa de la sociedad argentina: mayor individualismo, creciente insolidaridad, resignación. Pero además resaltaba que ha “notado cierta envidia: Vos tuviste la posibilidad de poder irte y nosotros no”. Es cierto. Yo tenía la posibilidad de irme, primero mentalmente estaba en condiciones de poder pegar el salto y segundo porque económicamente lo pude resolver. Esta es la realidad. Hubo otra gente que no pudo permitirse esto. Esto genera cierto rechazo y cierta agresión. A veces nos juntábamos [en la Argentina] los que quedamos y es como que ellos eran el centro, que apuntaban para intentar justificar determinadas cosas. Yo creo que más que nada es que tú le hacías entrar en contradicción porque uno seguía pensando de la misma forma, evolucionada o como sea, y esto les hacía sentir mal” (Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997).

³⁵ Carlos Ares citaba un supuesto diálogo entre un exiliado y sus amigos del interior: “La verdad no les puedo discutir y menos por carta, ustedes me dicen: “dejate de joder con eso de que te querés volver, aprovechá vos que podés. ¿Sabés lo que es esto? Andá al cine, al teatro, leéte todos los libros, juntá guita si te sobra algo, no llorés más. A veces pensamos que nos estás cargando cuando hablás del Polaco Goyeneche, de Racing, de las elecciones, del recital de la negra Sosa...La situación que no cambió mucho desde que te fuiste...No hay laburo, no hay un mango. Acá siguen Neustadt, Nimo, Gómez Fuentes, el

eliminado el uso de la palabra “retornado/a”, porque en los medios de comunicación oficiales esta palabra es usada para todos los argentinos que salieron del país sin discriminar las causas de esa salida (*O.S.E.A.*, 27-29/7/1984: 25). Sólo de esta forma podría ayudarse no sólo a que la sociedad conociera los problemas emergentes del fin del exilio y de la inserción en el país, sino a que superara la intolerancia hacia los recién llegados. Para esta organización de ayuda al retorno, el activo intercambio de experiencias entre los de adentro y los que regresaban al país desde el exilio era la mejor herramienta para el reencuentro.

Dos décadas después del golpe, una argentina que continúa viviendo en Cataluña explicaba la falta de consciencia del carácter político del exilio que reclamaba *O.S.E.A.* al comienzo de la Transición:

“Ahora me encontré con un amigo que hacía 25 años que no veía y me contó del exilio de ellos [se refiere al “exilio interno”]. Yo creo que la gente piensa que es más fácil estar afuera que haberse quedado. Y el exilio es muy duro, muy duro el irte, es muy duro. Supongo que si uno elige irse a un lugar porque quiere pasar un año o dos es una experiencia. Y otra cosa es irte porque no sabes si ese día va a pasar un coche en la puerta de tu casa y te va a llevar porque yo vivía con miedo. Todos teníamos miedo en mi familia. Nos fuimos porque nos empujaron las circunstancias, porque unos meses antes no se nos habría ocurrido jamás” (Entrevista a G.M.2, Barcelona, 19/12/1996).

Como señalamos, en las dificultades del encuentro tuvieron incidencia las expectativas de aquellos argentinos que ansiaban con instalarse en Europa. Los que preparaban su salida, lejos de tener una mayor comprensión hacia los que habían partido en el pasado inmediato, le manifestaban su desconcierto y hasta su menosprecio.

T.S. había llegado a Barcelona en Junio de 1978. Lo doloroso de su experiencia dificultó un inmediato retorno después de las elecciones. De su regreso en 1987 recordaba, por un lado, el impacto del inmovilismo/decadencia argentina y, por el otro, la diferente mirada que sobre la emigración tenían los que vivieron la dictadura en el país y los desterrados:

“Fue muy fuerte, fue como una vuelta al pasado. Creo que no fui lo suficientemente preparada. Era como ir al túnel del tiempo porque Argentina a diferencia de Barcelona, a diferencia de España, Argentina no cambió mucho. Hubo un deterioro. Por ejemplo, en Villa María, las cosas estaban bastante iguales. Lo que si había habido era que la situación económica había ido bastante a menos porque de aquellas familias que eran dueñas de las tiendas más importantes, de campos me decían: ‘No, si se fundió’...”

Pero después me encuentro con la televisión, los programas de la televisión. Estaba el “gordo” Porcel. Estaban los *sketchs* que veía antes. Yo le decía a mi mamá: ‘¡Pero estos siguen con lo mismo! ¡Más viejos pero todos siguen con lo mismo!’[...] Y en la T.V. te están pasando constantemente noticieros. Si hay una manifestación de un pueblito de no se dónde... Todo es terrible, todo es tremendo.

Gordo Muñoz...[...] Y tienen razón, claro. Cada vez que releo las cartas me pongo en la situación de ustedes y enseguida me ahogo, como me ahogaba cuando me vine” (*Ares*, 25/10/1982: 33).

[...] A mí me sorprendió porque encontré frases como: ‘yo si hubiera sido más joven, me hubiera marchado’. Esto, en gente de ideología más bien conservadora, más bien empresarios y gente que no estaba en el paro y que no son obreros. Gente que tiene una pequeña empresa y que ahora está peleando con los impuestos y que está peleando como gato panza arriba y que, ideológicamente, estaba más a la derecha, conforme con gobiernos anteriores.

La otra gente de mi generación que se quedó, me ha dicho que pasó por situaciones difíciles: ‘Supongo que irse no es fácil, pero aquí también lo hemos pasado mal, muy mal. Vivimos una especie de locura’. Cuando esa gente de mi generación me dice que quizás sus hijos puedan irse, les digo que emigrar es algo difícil y que hay que estar muy consciente [...] Yo le digo que intenten primero quemar todas las posibilidades allá, que no es fácil... Es muy personal. Yo he podido estar como extranjera porque me lo pasé muy mal allá” (Entrevista a T.S., Barcelona, 17/12/1996).

Por su parte, los retornados tampoco fueron capaces de deslindar esta “idealización del exterior” de la clase media argentina – a la que buena parte de ellos pertenecía – del estigma del “exilio dorado” que habían padecido. Cuando alguien del interior les decía que se los imaginaba en Europa al pie de la Torre Eiffel o de la Sagrada Familia, no necesariamente los acusaba de turistas y minusvaloraba su condición de exiliado político (víctima). En este sentido, la huella de la prédica dictatorial parecía común a los de adentro y los de afuera y su influencia no dejó de atravesar las relaciones sociales con celos, indiferencia y malosentendidos.³⁶

A la hora del encuentro, los exiliados sabían que debían superar tanto la tentación de presentarse con aires de “salvadores de la Patria” o de “profesores de política” (Sa Rego, Marzo 1980: 28), como la pretensión de adecuar la Argentina real a la fotografía del país pasado o a lo que ellos creían que debería ser (Schmucler, 1980: 4). Cualquiera de estos comportamientos sólo podía generar la constitución de ghettos que significarían la persistencia del exilio más allá del retorno o del fin de la dictadura.

No obstante, la actitud de “humildad”³⁷ no tenía que significar el silencio sobre los aprendizajes del exilio o la posibilidad de sumar esta experiencia al nuevo tiempo político del país.³⁸ Desde París, un militante del Marxismo Revolucionario reclamaba a

³⁶ Víctor, un exiliado que vivió en México desde Junio de 1977 a Mayo de 1984, consideraba que a su retorno fue víctima de la “internalización de ese Estado represivo” y de la forma de calificar a los que estaban fuera del país (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 11).

³⁷ Envar El Kadri convocó a sus compatriotas en el destierro a volver para “sumarse a las luchas de nuestros compañeros, con toda humildad y sin subirnros a ningún caballo...Debemos volver asumiendo los errores cometidos, manteniendo en claro que nuestro lenguaje y nuestro accionar deberán ser acordes con la realidad. Debemos volver sabiendo que ningún exceso planfletario, ni formulaciones abstractas o estrategistas pueden reemplazar el avance concreto, cotidiano, de una política revolucionaria. Pero sabiendo también que ninguna prudencia podrá impedirnos proclamar y hacer respetar la voluntad del pueblo de sancionar a quienes lo persiguieron y a quienes lo traicionaron. Debemos volver porque nuestro retorno será otra demostración del fracaso de la dictadura y del triunfo de la resistencia popular. (El Kadri, 22/11/1982: 25)

³⁸ En Europa del norte, en un taller de reflexión sobre el retorno se ponderó la necesidad de regresar con humildad, sin pensar que los exiliados proveerían las soluciones a los problemas del país y para reintegrarse a la lucha del pueblo. Además, planteaban asumir que esa especie de segunda identidad

sus compatriotas en el exterior “llenar el vacío de una generación ausente, reimplantar su memoria en la memoria colectiva...aprender y transmitir” (Fanjul, Julio 1982: 15).

A juicio de Andrés Fanjul, los retornados podían cumplir algunas tareas, a saber: 1. Convertirse en la memoria de las luchas de los trabajadores represaliados, 2. Incorporar a la clase obrera argentina la experiencia internacionalista aprendida en los países de asilo, 3. Aportar las conquistas del Feminismo asimiladas en Europa al movimiento de trabajadores argentinos y 4. Sumar los lazos políticos y culturales construidos con sus países de destierro al capital de relaciones del movimiento de trabajadores del interior (Fanjul, Julio 1982: 15)

Como decía Mario Benedetti, tanto los de adentro como los de afuera debían hacer esfuerzos en aras de la comprensión. Para ello era fundamental evitar el reproche fácil, los esquematismos y la intolerancia y asumir que “todos estuvimos amputados: ellos en la libertad, nosotros en el contexto” (Benedetti, 18/4/1983).

En la misma línea, Augusto Klappenbach llamaba a desdramatizar el retorno: “ningún exiliado está de más en la etapa que comienza ahora en la Argentina y ningún exiliado es imprescindible en ella” (Klappenbach, 19/12/1983: VI). Lo importante era no presentarse como “héroes canonizados”, evitando tanto la “novela heroica” como “la demonización”.

La clave era saberse un argentino como todos los demás, que debió salir de su país por necesidad y que ahora pretendía recuperar sus derechos al mismo tiempo y de la misma manera que sus compatriotas que se habían quedado. Atento a evitar los esquematismos, Klappenbach insistía desde Madrid que el exilio no era “ni un mérito ni una culpa”, sino una “necesidad”.³⁹ En este sentido, el desterrado ni tenía derecho a pasar factura a su retorno, ni tenía la obligación de soportar que se lo considerara un “turista frívolo” a quien pudiera reprochársele falta de patriotismo.⁴⁰ Así, no podía

cultural adquirida en el destierro, ocasionalmente generaría diferencias con los que permanecieron en el país. Finalmente llamaban a evitar trasplantar mecánicamente modelos, mensajes, formas de vida del exilio al país de origen (LCE, 1983: 32, 33).

³⁹ Ricardo Nudelman, abogado exiliado en México, explicaba que el país azteca fue un “tiempo de espera”, porque no partió como un inmigrante. A su regreso afirmaba: “Yo también cambié, vuelvo mansito, quiero ver y escuchar, no quiero pelear con nadie. No quiero entrar en esa polémica que se ha entablado entre los que se quedaron y los que se fueron. Me desagradan esas diferenciaciones. Yo no soy un héroe porque me fui, soy un tipo más. Cada uno sobrevivió como pudo” (Bianco, 18/11/1984).

⁴⁰ “Científico en Cambridge, periodista en Roma, arquitecto en San Pablo, psicoanalista en Barcelona, carnicero en Queens, obrera del vidrio en Vancouver, bibliotecario en Suecia, antropóloga en México, escritor en Caracas y miles, millones más han decidido no volver. No son traidores. No han olvidado nada, hasta el punto de que cuando nos reencontramos con ellos es como si nos hubiéramos visto la semana pasada. Son argentinos que han descubierto y valorizado una nueva realidad. Son compatriotas

pretender regresar con aclamaciones⁴¹, pero tampoco podía ser excluido del diálogo, de la construcción de la democracia y del mundo laboral (Klappenbach, 19/12/1983: VI).

A juicio del Premio Nobel de la Paz, cotidianamente en Argentina se vivían escenas de indiferencia o de rechazo de los de adentro hacia los retornados como echándoles la culpa a los exiliados: “Vos te fuiste y nosotros nos quedamos y nos aguantamos. Entonces no tenés derecho a decir nada” (Pérez Esquivel, Diciembre 1984:7).

Un reconocido periodista que no volvió a vivir a Argentina y murió en Barcelona, daba cuenta del rechazo que le produjo encontrar en 1984 una sociedad “soberbia”, negadora de lo que le había ocurrido y que culpaba de todo a los exiliados:

“Yo volví por primera vez en 1984 por un pedido de una empresa porque había un ofrecimiento de una gente de hacer *Interview* en Buenos Aires. Fui por 30 días y me volví a los 8. Fui por 30 días, más 15 que me pagaba la empresa de vacaciones.

P: ¿Qué no toleraste?

Que otra vez creíamos que éramos los dueños del mundo. Primero no toleré que en el momento que llegué, era el 6/1/1984, entré en el Aeropuerto y empecé a discutir con la Policía Aeronáutica y dije: ‘ya empezamos mal’.

Entro a un bar en la calle Corrientes y veo que era una porquería, una inmundicia de sucio. Y yo se lo dije. Y me dijeron: ‘¡Sos frívolo!’. Y dije: ‘¡No, me acostumbré a otro mundo! ¡No me interesa esto!’

Y después empezás a hablar con la gente joven ... hijos de amigos, adolescentes de 18-20 años...Y me acuerdo una discusión en la casa donde todo lo que había pasado en la Argentina, ¡la culpa la teníamos nosotros!! ¡¡Bueno. Perfecto. No hablamos más, pero ustedes no merecen que yo pierda dos segundos explicando lo que ocurrió en Argentina!! Encontré una sociedad que no me gustó nada.

[...] Seguimos creyendo que somos la cabeza del mundo, el ombligo del mundo y somos el culo del mundo y no hemos cambiado nada y 30 mil no han servido de nada. Nos creemos los dueños del mundo, que en Europa son tontos y que los gallegos son todos atrasados. ¡Basta! ¡¡¡Nosotros que somos tan vivos mirá dónde estamos y dónde están los españoles!!! ¡¡¡Ellos tuvieron 40 años de dictadura y mirá dónde llegaron!!! ¡Ellos tuvieron un millón de muertos y pudieron salir! ¡Tan tontos no eran, lo de Manolito⁴², lo contamos para reírnos un rato...pero me parece una cosa terrible!” (Entrevista a C.H., Barcelona, 24/10/1996).

El músico uruguayo Daniel Viglietti – desterrado doblemente de su país y de Argentina – aunque concordaba en que los conflictos entre los que se fueron y los que se quedaron eran ineludibles por la necesidad confrontar y poner en contacto

que tiene hijos adolescentes que no quieren volver porque ya se acostumbraron a España o al lugar que sea” (Ulanosvky 18/11/1984).

⁴¹ El escritor argentino exiliado en Barcelona Eduardo Goligorsky, afirmaba en la coyuntura del retorno: “Quienes ya hemos superado el trauma del trasplante inicial, podemos darnos el lujo de fijar requisitos para el eventual retorno, que ni es ineluctable ni está inexorablemente marcado. No se trata, por supuesto, de solicitar prerrogativas económicas o políticas. Ni de vivir en los dorados lazaretos donde ofrece concentrarnos el *Comité de Estímulo a los Universitarios Argentinos en el Exterior*. Lo que reivindicamos es el derecho de todos los argentinos, y no exclusivamente nuestro, de disfrutar por lo menos de las pautas de dignidad humana que según hemos tenido la suerte de verificar personalmente, son ubicuas en los países de Occidente” (C.M., 1982).

experiencias intransferibles, apostaba a hacer de ese encuentro algo positivo (Salinas, Noviembre 1983: 569).

Para no reeditar en Argentina la fractura vivida tras el alejamiento geográfico, era importante contar con el interés del “otro”. En tanto los retornados sintieron que su exilio no interesaba o era un tema “tabú” para los de adentro (del Olmo, 2003: 182), se replegaron y no posibilitaron aquel encuentro positivo que planteaba Viglietti.

Adolfo Pérez Esquivel reclamó combatir la desinformación o malinformación sobre los exiliados a quienes se identificó con “subversivos”, es decir con “los grupos guerrilleros que se habían ido fuera del país” (Pérez Esquivel, Diciembre 1984: 6).

Pero el tabú sobre el exilio o lo que los retornados vivieron como silencio o indiferencia no sólo fue producto del desinterés o del recelo de los argentinos de adentro. En muchas ocasiones, fue la resultante de la imposibilidad de los propios exiliados de contar su propia experiencia.

En esta coyuntura del retorno y a partir de las formas en que se fue operando el encuentro, los exiliados ensayaron formas diversas de contar lo vivido en el destierro para reintegrar esa historia y a ellos mismos a la historia del país.

Los exiliados enfrentaron, entonces, un doble desafío: o inscribirse en el grupo de los derrotados, de las víctimas, de los sujetos que padecieron la persecución que explicaba el destierro, o reivindicarse como sujetos que, aún siendo conscientes de estas marcas, eran capaces de sobreponerse a las estrategias de borramiento promovidas por los militares. La autorepresentación de exilio transitó entre el imperativo por mostrar las huellas del terror en la existencia desplazada y la necesidad de evacuar lo concreto del exilio, que era también ajenidad, extrañeza o secundariedad. En esta delgada superficie, los exiliados procuraron reinscribir sus historias de vida en el proyecto colectivo, siempre atenazados por el peligro de que para sanar la llaga abierta, se reintrodujera otra marginalización, en este caso, al interior del país. Si la coyuntura del desexilio, permitía mostrar el por qué de la partida y el cómo de la experiencia de vivir en el destierro, no siempre el énfasis en la peculiaridad exílica ayudó a transitar los puentes con las otras víctimas de la represión.

⁴² Uno de los personajes de *Mafalda* – cómic escrito por el humorista argentino Quino – que representa el estereotipo argentino de los españoles que viven en el país. La trayectoria de Mafalda abarca la etapa 1964-1973 y apareció en tres publicaciones *El Mundo*, *Primera Plana* y la revista *Siete Días*.

No obstante, como veremos más adelante, definirse como víctimas significó, algunas veces, la equiparación de los daños sufridos⁴³ y otras, la jerarquización.⁴⁴ Aunque el reencuentro sólo era posible si se cimentaba una memoria común con los otros derrotados (ex presos, ex torturados, exiliados internos, “desaparecidos”, etc.), estas estrategias en no pocas ocasiones provocaron fricciones. La bronca, la vergüenza o lo absolutamente doloroso construyeron nuevos silencios. Y entre lo indecible y lo no audible, estas “porciones de memoria” o bien se relacionaban por jerarquización, o bien permanecían sin construir puentes de comunicación.

Muchas veces, los exiliados quedaron encerrados en una aporía marcada por la culpa, la vergüenza o la victimización. La devaluación del exilio frente a la contundencia de la cárcel, la tortura o la muerte o la desfiguración del exilio ocluido tras otras formas de desplazamientos más o menos voluntarios, quitaron especificidad y divorciaron al exilio de su origen violento.

En estas circunstancias, los retornados sentían que no había nada que explicar a los compatriotas que permanecieron en el país. ¿Para qué dar testimonio del exilio? y ¿cómo explicar la pérdida que comportaba el destierro, a una sociedad que enfrentaba lo traumático de las “desapariciones”? (Bardini, Diciembre 1983b: 105).

En los primeros años de la Transición, los silencios sobre el exilio presentaban una densidad simbólica no sencilla de desvelar. Hubo silencios constituidos sobre la culpa por haber sobrevivido (Solari Yrigoyen, 1983: 7). Otros eran productos del rencor por las preguntas que se entendían acusadoras⁴⁵ y construidas sobre la trama

⁴³ En una entrevista antes de su retorno al país, el escritor David Viñas – que vivió su destierro en España y México – explicaba que el exilio fue “como en las películas: las escenas pasan para adelante, hacia atrás. Un *racconto*. Tenés tiempo, mucho tiempo para reflexionar. Se parece bastante a estar preso, ¿sabés? Te conocés de memoria el techo, las rejas, las paredes. Es más duro estar en la cárcel, sin duda, pero existe un parentesco con el exilio. Pasás revista, repasás cantidad de cosas, casi todas: es como un examen de consciencia. O como hacen los curas: un retiro espiritual. Sólo que sus retiros duran tres días, nada más” (Bardini, Diciembre 1983a: 103).

⁴⁴ Antonio Di Benedetto equiparaba a los exiliados con los “desaparecidos”, aunque de “cuarta categoría”. En cuanto víctimas, reclamaba para ellos una política de reparación. El escritor decía que si no existían unas Madres que reclamaran por esos “desaparecidos” que no habían muerto y vivían fuera del país, no por ello el gobierno debía eludir sus responsabilidades (Di Benedetto, 20/12/1983).

⁴⁵ En una entrevista concedida en París a *Humor*, Osvaldo Soriano respondía a la pregunta “¿por qué te fuiste? ¿No te bancaste quedarte aquí?” y sentenciaba: “Hay que tener cuidado con la palabra “bancarse”, como con otras cosas que andan sueltas por ahí. Porque el exilio también hay que “bancárselo”. Se terminaron los exilios dorados... Digo que hay que tener cuidado con esa palabrita porque implica en sí misma un cuestionamiento, un reproche. Ya sabemos cómo se “bancaron” muchos estos años terribles en el país... Basta leer sus artículos y reportajes en los años ’76 al ’80... en los que la calumnia, la delación y el chauvinismo fueron una ola de ignominia que invadía los medios de comunicación y lavaba el cerebro del país. ¿Había obligación de “bancarse” todo eso, tragarse los sapos de los desaparecidos, la corrupción, la carrera desenfrenada que hizo la clase media... la campeona mundial de la especulación financiera y

costo/beneficio⁴⁶. Finalmente, estaban aquellos que remitían a la vergüenza del exiliado por no estar a la altura de lo que imaginaban como figuras emblemáticas de nuestro destierro político del siglo XIX (Alberdi, Sarmiento)⁴⁷ o de los que creían imposible comparar su condición de “exiliados del miedo”, con los casos paradigmáticos de perseguidos-expulsados, tales como Solari Yrigoyen o Cámpora. En este sentido, el silencio sobre el exilio fue invisibilización de su dimensión política o su desnaturalización en la difusa categoría de los desplazados o los “argentinos del exterior”, categoría que los ubicaba junto a los emigrantes económicos, los viajeros existenciales o la “fuga de cerebros” (Ulanovsky, 1983).

Suturar las trayectorias individuales fracturadas por el destierro y contadas desde entonces, en el contrapunto allá (antes)/aquí (ahora), y recomponer la historia colectiva⁴⁸, desde la inclusión de las diferentes parcialidades del terror, parecían empresas equivalentes, pero para las cuales la sociedad instituyó tiempos de concreción y duelo distintos.

Si el exilio fue vivido como un hueco, un paréntesis en la existencia personal, que involucró sentimientos de ajenidad, extrañeza y clausura (Lamónaca y Viñar, 1999), el desexilio reeditó el dolor, la culpa, la vergüenza y la sensación de privilegio inmerecido, para generar un silencio diferente que, no era ya el de la ausencia y la

moral?[...] No se trata de quien se quedó o quién se fue, sino más bien para qué irse o quedarse. Porque ojo, que muchos de los que se fueron no tenían otra posibilidad, era cuestión de vida o muerte, de tortura o de desarraigo y otros precios que se pagan por vivir fuera de la tierra. Siempre hay que desconfiar del que ataca al jodido, al exiliado, al preso, al prohibido” (Moncalvillo, Abril 1983: 51).

⁴⁶ El escritor Hugo Constantini afirmaba: “¿Cómo me voy a poner a hacer en estos momentos balance de las cosas positivas y negativas que me deparó el exilio? (...)¿Quién puede saber qué fue lo positivo y lo negativo? Tal vez en Argentina hubiera hecho más o menos lo mismo. O tal vez no. Vaya uno a saber” (Bardini, Diciembre 1983c).

⁴⁷ En contrario, otros retornados que se sentían estigmatizados por sus compatriotas del interior reclamaban tener memoria de que Argentina era un país de destierros y que ellos como Sarmiento o Rosas eran exiliados, pero no por ello menos argentinos: “Éstos y otros me examinan como a un coleóptero. Han olvidado que este país fue edificado por los que estuvieron aquí y por los que se fueron, los exiliados, famosos y no tanto. La Constitución Nacional fue imaginada por un desterrado, Alberdi. Y no me olvido de Sarmiento, de Echeverría, de Rosas, de Ugarte. Ni del Pocho. Todos estuvieron acá, se fueron, volvieron. ¿Perdieron la patria, como dice el Juancho? ¿No se parecen a ellos los técnicos, los laburantes, intelectuales, artistas, científicos, estudiantes que se fueron (nos fuimos) los últimos años? Este es un país de exiliados.[...] Ellos vinieron, alguno se van, todos volvemos, en un hilo que no se acaba. Y si, la patria es una madeja de hilos que se cruzan y ni está terminada, ni tiene propietarios. Los argentinos somos todos mediadores, porque no hay una sola versión del pasado, ni del futuro. Y aunque a algunos no les guste, la historia se hace acá y también a la distancia” (Noble, 1981:19).

⁴⁸ Cristina Noble, una argentina desterrada en España, afirmaba: “Somos todos exiliados. Porque todos nos hemos alejado, hemos ido perdiendo espacio. Recluido cada uno en la tablita que salvó en el naufragio, mira a los demás alerta, de reajo. Cada otro puede ser un victimario. Algunos, los que tienen más miedo, disimulan la pérdida ostentando un nacionalismo superficial y acartonado. Pero la Patria es una cosa honda, sacrificio, pero también goce, placer, fiesta, comunión. Un hilo que junta a los que están, los que se fueron, los que volvimos, los que vendrán. Tenemos que encontrarnos” (Noble 1981: 19).

demonización, sino el de la desfiguración, lo no dicho y lo no audible en una sociedad que asistía con espanto a la exposición de los estigmas del terror, del que las “desapariciones” eran lo traumático *per se*.

LA SOCIEDAD ARGENTINA ANTE EL DESEXILIO

Entre 1982 y 1987 – y muy especialmente entre finales de 1982 y mediados de 1985 – el exilio ocupó muchas páginas de la prensa argentina y en los debates políticos y culturales. El retorno anunciado, inminente o efectivo de los argentinos que vivían en el exterior potenció la discusión pública sobre el exilio.

Más allá de las políticas proyectadas o implementadas en esta etapa por gobierno y organizaciones no gubernamentales con relación a los retornados, en este punto vamos, en primer lugar, a analizar cómo los medios de comunicación intervinieron en la producción de imágenes sobre el exilio, quiénes hablaban sobre el tema, cuáles fueron las publicaciones que mayor interés demostraron y por qué y cuáles fueron las marcas del exilio recurrentemente señaladas por la prensa escrita. En resumen, procuraremos descubrir cuáles fueron las representaciones periodísticas dominantes y los principales referentes del exilio en el mercado simbólico de los primeros años de la Transición y en la coyuntura del retorno.

En segundo lugar, intentaremos elucidar en qué medida las llamadas “polémicas entre los que se fueron y los que se quedaron” que protagonizaron reconocidos intelectuales argentinos desde 1978 a 1987 confirmaron/cuestionaron las representaciones sociales dominantes sobre el exilio, representaciones alimentadas por las experiencias históricas, la prédica militar y las voces disidentes que desde antes de 1983 intentaron contestar la política de nominación oficial.

Los referentes del exilio en la prensa en la coyuntura del retorno

Aunque fue después de la derrota de Malvinas y luego de que los militares anunciaran la convocatoria a elecciones cuando el exilio comenzó a ocupar un lugar destacado en la prensa, fue el suplemento “Cultura y Nación” de *Clarín* del 7 de Enero de 1982 el que abrió la problematización pública sobre el destierro.

El hecho de que el periódico de mayor tirada en la Argentina dedicara un monográfico al destierro, cuando en forma dominante sólo se había hablado del exilio

bajo la forma de la “subversión en fuga”, la “campana antiargentina” o la “fuga de cerebros”, era síntoma de los nuevos aires que se agitaban.

Sin divorciarse del modo dominante de hablar sin nombrar y de señalar sin explicar propios de los “años de plomo”, los periodistas y los exiliados convocados a reflexionar y/o contar sus experiencias de destierro situaron al exilio en una matriz de lectura que lo ligaba a “la nostalgia y el ansia de regreso”, a “nuestra tradición nacional” (los *proscriptos* de la *Generación del '37*), al exilio bíblico o al destierro de los grandes poetas clásicos (Ovidio y Dante).

Luego de valorar la impronta del exilio en la larga duración, el suplemento lo reconocía como tema de actualidad en el país, porque “hay una enorme cantidad de argentinos que se halla radicada lejos de la Patria” (*Clarín*, 7/1/1982). No obstante, ese reconocimiento soslayaba la indagación de las “causas” del exilio político de la dictadura.

Siendo el primer suplemento completo que un matutino de alta circulación dedicaba al exilio⁴⁹, su importancia radicaba en reunir testimonios de escritores y artistas que formaban parte del exilio político y que se convertirían en pocos meses en sus voceros más populares. De esta forma, los excluidos empezaban a mostrar la diversidad de sentidos inscriptos en el concepto *exilio*, al tiempo que intentaban señalar la pluralidad intrínseca a la historia del exilio que vivieron. De los testimonios de Héctor Tizón, Daniel Moyano o Héctor Alterio emergían cuatro ideas fuerza, a saber que: 1. el exilio aludía a la compulsión⁵⁰ a irse; 2. encerraba una motivación política; 3. implicaba la imposibilidad de regresar y 4. remitía a una situación dolorosa.

Desde este suplemento emblemático, en el debate social argentino, el exilio quedó asociado preferentemente a artistas o intelectuales, en clara oposición a los referentes ponderados por los militares, esto es, los líderes de las organizaciones armadas.

La prensa acompañó la apertura democrática y, como parte del despertar cultural, se interesó por el regreso de artistas – en su mayoría músicos y cantantes –, pero no se limitó a argentinos, sino también a latinoamericanos y representantes del

⁴⁹ En 1982, *Resumen de Actualidad Argentina*, la revista del exilio argentino en Madrid, también dedicó un monográfico al exilio. Allí se reprodujeron las entrevistas y artículos de Moyano, Tizón, Alterio, Salas publicados por *Clarín* el 7/1/1982 y se agregaron otros testimonios como el de Perla Chirom y Alberto Adellach, entre otros (C.M. 1982).

⁵⁰ Octavio Carsen – representante de O.S.E.A. – afirmaba que la frontera entre emigración y exilio fue difícil de discernir en algunas ocasiones. En forma irónica señalaba que “la única forma de saber es, en definitiva, quedarse aquí y que hubiera desaparecido, o que lo hubieran matado o que hubiera ido preso.” (Entrevista a Octavio Carsen, Buenos Aires, 15/9/1999).

mundo hispano, prohibidos durante la dictadura y que hacían sus primeras presentaciones públicas después del golpe militar del '76. No hay que olvidar que durante el bienio 1983-1984, se concretaron el mayor número de retornos artísticos, intelectuales y políticos, de prospección o definitivos.

En el relato periodístico del retorno, Joan Manuel Serrat ocupó un lugar destacado (Moncalvillo, Junio 1983; *Humor*, Junio 1983). El músico catalán concretó su “retorno” a la Argentina en los primeros días de Junio de 1983. El corresponsal de *La Vanguardia* en Buenos Aires explicaba que después de ocho años de ausencia no casual, Serrat volvía a cantar al Cono Sur y lo hacía como símbolo de la libertad y como cachetada a la censura dictatorial. Sus conciertos en Buenos Aires y en varias ciudades del interior no sólo fueron multitudinarios sino que se convirtieron en un espacio donde el cantautor catalán rememoró el propio exilio, habló sobre los “desaparecidos” y alentó los cánticos de “¡Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar!”. En este sentido, el regreso del músico catalán prohibido en Argentina, se transformó en un verdadero mitin político, que prefiguraba muchos otros conflictivos y esperados retornos (Palacios, 6/6/1983).

El cuarteto Cedrón (Prego y Bougelau, Agosto 1984; Soriano, Febrero 1983), Atahualpa Yupanqui (Mellac, 9/12/1982), Alfredo Zitarrosa (Ulanovsky, Agosto 1982), Daniel Viglietti (*Humor*, Abril 1984), Miguel Ángel Estrella (Moncalvillo, Febrero 1984b), Mercedes Sosa (Marzioli, 8/7/1982), Jorge Serrate (*Humor*, Mayo 1984), Isabel y Ángel Parra (*Humor*, Agosto 1984b), Inti Illimani (*Humor*, Agosto 1984a), Los Jaivas o Quilapayún (*Humor*, Abril 1984) relataban sus experiencias de represión (censura, exilio, tortura, persecución) en diferentes contextos autoritarios, al tiempo que expresaban su ansiedad de retorno y su expectativa frente a la joven democracia argentina. Para todos – artistas argentinos exiliados o artistas internacionales prohibidos –, el retorno era metáfora de la recuperación de las libertades en el país y con ellas de los referentes artísticos de la generación diezmada por el golpe.

Al mismo tiempo, la prensa recurría en forma persistente a las figuras de Eduardo Galeano, Mario Benedetti o Julio Cortázar para reflexionar sobre las diásporas que habían marcado a los países del Cono Sur en la década del '70. Si bien el exilio de Cortázar era discutible y Benedetti y Galeano son uruguayos, los tres escritores habían desempeñado un rol destacado en la denuncia antidictatorial del exilio argentino y

latinoamericano en Europa. Referirse a ellos implicaba, de algún modo, contribuir a instalar otros sentidos del exilio, marginales y combatidos durante la dictadura.

No hay que olvidar que hasta Malvinas, el predominio de los modos de interpretación/valoración del exilio articulados por los militares, lejos de permitir naturalizar la relación entre exilio y represión, había propiciado, por una parte, la desfiguración de la historia del exilio bajo la mirada evaluativa (“subversivos en fuga”) y, por la otra, la tendencia a camuflar la impronta política de la experiencia exílica, al confundir al destierro con otras situaciones individuales de desplazamiento, entre las que sobresalían, las “fugas de talentos” o las emigraciones económicas.

Más allá de músicos y cantantes exiliados y/o prohibidos, el inventario de los desterrados que poblaban las páginas de la prensa estuvo formado por un núcleo reducido de nombres que hasta el presente constituyen el “elenco estable” de la diáspora argentina.⁵¹ Entre los referentes casi ineludibles figuraban Héctor Alterio, Nacha Guevara, Norman Brisky, Chunchuña Villafañe, Fernando “Pino” Solanas, Adolfo Aristarain, David Stivel, Juan Gelman, Osvaldo Soriano, David Viñas, Noé Jitrik, Tununa Mercado, Héctor Tizón, Daniel Moyano, Juan Carlos Martini, Antonio Dal Masetto, Antonio Di Benedetto, Blas Matamoro, Alberto Szpumberg, Mempo Giardinelli, Luis Lucchi y algunos pocos más.⁵²

Frente a la densidad informativa en torno a los nombres del exilio cultural, la referencia a políticos, tanto de los partidos tradicionales como de las organizaciones armadas en el exilio fue sensiblemente menor. El listado queda casi agotado con Rodolfo Terragno, Hipólito Solari Yrigoyen, Héctor Cámpora, Isabel Martínez de Perón⁵³, Raimundo Ongaro⁵⁴, Julio Bárbaro, Casildo Herreras, Eduardo Duhalde, Mario

⁵¹ La mayoría vivió su exilio en España, otros en Cataluña (Szpumberg, Lucchi) y también en México.

⁵² Una legisladora que ocupó un cargo importante en el área de DD.HH. en el gobierno de Carlos Menem afirmaba “actualmente el exilio conocido por la gente, por la sociedad mayoritaria, por las señoras, es el de Mercedes Sosa, Norman Brisky... Todo eso. Nadie recuerda que Obregón Cano que estuvo preso por Alfonsín...Nadie se acuerda de eso” (Entrevista a A., Buenos Aires, 14/9/1999).

⁵³ En tono sarcástico, Manuel Vicent se refirió a la ex presidente argentina como “la muñeca hinchable del Justicialismo, que llevó una vida retirada, según su propia categoría mental: un poco de gimnasia, misa en *Los Jerónimos*, un paseo por las tiendas, lecturas intensivas de la revista *Hola* o estudios en profundidad de *Diez Minutos*, merienda con una amiga, alguna película de Sandokan, vacaciones en Fuengirola, cirugía estética, largas sentadas frente al televisor, crema de Pons, pastillas para la úlcera...”. El colaborador de *El País* señalaba que la viuda de Perón volvía de su destierro madrileño a una Argentina en la que se respiraba “aquel clima de Madrid del año 1977. También aquí se habla de ética, de esperanza y sopla el mismo viento de libertad” (Vicent, 10/12/1983).

⁵⁴ La prensa anunció el retorno del ex *Secretario General de los Gráficos* y de la *C.G.T. de los Argentinos* Raimundo Ongaro, que se había exiliado en España en Mayo de 1975, veintitrés días después del asesinato de su hijo Alfredo. El regreso de Ongaro el 17 de Marzo de 1984 pudo concretarse luego de tramitar un *habeas corpus* que fue apoyado por políticos como Carlos Menem y Oscar Alende, escritores

Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Ricardo Obregón Cano, Roberto Perdía y Enrique Gorriarán Merlo. En su mayoría, estos nombres remitían a aquellos que sirvieron a la “campana antiargentina” durante el *Proceso*, con el agravante de que en las notas publicadas en los primeros ‘80, fue reproducida esta mirada evaluativa, resituada en el contexto de la *Teoría de los dos demonios*.

Mientras en los periódicos de tirada masiva (*Clarín*, *La Nación*, *La Prensa*, etc.), el exilio fue noticia en el bienio 1983-1984 – cuando los argentinos que vivían fuera del país mostraban su deseo de regresar, comunicaban sus necesidades y sus expectativas (*La Nación*, 7/4/1984) y las autoridades democráticas pergeñaban (declamaban) ayudas a la repatriación (Gumucio, 4/10/1982; *Clarín*, 4/10/1982) –, fueron publicaciones políticas y culturales de izquierda como *Humor*, *El Periodista de Buenos Aires*, *El Porteño*, *Crisis* y *Fin de Siglo* las que dieron un tratamiento más extenso, vívido y profundo. Este hecho no es extraño ya que muchas de éstas estaban o bien dirigidas por ex exiliados o bien tenían entre sus colaboradores a muchos desterrados, retornados o no.

Más allá de la política editorial de *Humor* – que como hemos visto, junto a *Punto de Vista*, había dado cabida al exilio desde tiempos de la dictadura – y de *El Periodista* o *El Porteño* que pertenecían al mismo grupo de prensa, fueron *Crisis*⁵⁵ y su continuadora *Fin de Siglo*, las publicaciones más preocupadas por el exilio.

En este contexto, hay que valorar que los responsables de instalar al exilio en la escena pública y de pensarlo como realidad sociológica, política o psicológica fueron preferentemente los propios desterrados o argentinos del interior para quienes la experiencia del exilio era algo cercano, sea porque habían vivido otras formas de represión, sea porque tenían familiares o amigos directos en la diáspora.⁵⁶

Aunque no tenían la popularidad de revistas como *Gente* o *Somos*; *Crisis*, *El Porteño*, *Fin de Siglo* o *Humor* fueron las revistas preferidas de los sectores medios, política y/o culturalmente “progresistas”. En el clima de euforia provocado por la

como Ernesto Sábato, el Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel y el obispo Jaime de Nevares (*Clarín*, 22/1/1984).

⁵⁵ Creada por Federico Vogelius en 1973, *Crisis* había sobrevivido tres meses al golpe militar de 1976, con el raro privilegio de albergar entre sus antiguos colaboradores a muertos (Walsh, Urondo), secuestrados (Villar Araujo, Sabini) y exiliados (Gelman, Benedetti, Moyano, Tizón, Di Benedetto). En su segunda época (Abril 1986), *Crisis* contó con la participación constante de ex exiliados como Eduardo Galeano, David Viñas, Eduardo Duhalde, León Rozitchner, Rodolfo Matarollo, Miguel Bonasso, Osvaldo Bayer, Rodolfo Terragno, Mario Paoletti, Mario Benedetti, entre muchos otros (Zito Lema, Julio 1987: 2).

⁵⁶ En *Humor*, por ejemplo, además de los reportajes de Mona Moncalvillo, los principales interlocutores de las personalidades exiliadas fueron otros desterrados, como Carlos Gabetta, Carlos Ares, Osvaldo Soriano o Carlos Ulanovsky, para nombrar sólo a los más conocidos.

clausura del régimen militar, esta prensa *aggiornada* al nuevo tiempo político se convirtió en el canal privilegiado a través del cual los retornados lucharon por instalar otra mirada sobre el exilio.

Gracias a estos interlocutores periodísticos, los exiliados encararon un triple desafío: 1. Transformar la marca del exilio de las existencias individuales en un estigma colectivo, 2. Interesar a los no exiliados en la realidad del destierro, superando el ghetto de los “afectados” y 3. Imponer un esquema de denominación/clasificación que superara la interpretación evaluativa del exilio que identificaba “afuera” con “subversión” y que evitara al mismo tiempo, hacer del exiliado un culpable o una víctima.

A través de *Humor* o *Crisis*, los exiliados recuperaron plenamente sus voces y contaron sus experiencias o la historia argentina que se escribió en otras geografías como consecuencia de la violencia militar. Estos medios permitieron, luego de muchos años de cuasi silencio, que los exiliados tomaran el poder de autodenominación y se definieran en términos no evaluativos.

¿Cuáles fueron los contenidos privilegiados por las representaciones del exilio que articularon los exiliados y que estas publicaciones proyectaron?, ¿de qué formas conectaron el exilio a la historia política de los '70 y de la represión dictatorial? ¿en qué medida los exiliados intentaron anclar su experiencia desterritorializada en la historia del país?

Frente a la palabra impuesta/negada por los militares, los retornados lucharon por obtener visibilidad pública contando a sus connacionales no exiliados la historia de su destierro en todo su espesor. En este contexto, se debatieron entre explicar su “diferencia” (C.A., 1982) y no mantener la excentricidad del destierro. La dificultad de ser reconocido como un grupo que sufrió la dictadura a su modo, pero que reclamaba ser uno más en esta nueva coyuntura política, fue una preocupación constante de los exiliados.

Los desterrados no podían escapar al esquema aquí/allá a la hora de contar lo vivido. Sin embargo, aquello que es constitutivo de la condición exílica podía reactivar/fortalecer la división adentro/afuera que propiciaron los militares y que fue la matriz normativa desde la cual el gobierno castrense determinó la identidad/compromiso nacional.

Las voces de los retornados en la prensa construyeron su identidad exílica reivindicando su “argentinidad.” Para ellos, fue esencial marcar la diferencia entre estar fuera y ser extranjero (Mero, Enero 1984: 63). Si la dictadura los instituyó como “antiargentinos”, el regreso ofrecía la oportunidad de mostrar en qué medida aquel extrañamiento geográfico fue también compromiso con el país (*Clarín*, 12/6/1983).

Al cuestionar el alejamiento como pérdida de “argentinidad”, los exiliados apuntaban tanto al poder dictatorial que los había señalado como “subversivos en fuga”; como a los compañeros del campo popular que había sufrido otras experiencias represivas, a saber, cárcel, tortura o exilio interior. Frente a estos últimos, el problema entre “rajarse o resistir en el interior” implicaba, además, poder testimoniar la continuidad del compromiso militante una vez traspuestas las fronteras del país de origen. Los exiliados explicaron en la prensa que la coherencia política no se quebró por haberse ido y que fue posible pelear desde lejos.

Mientras los retornados se empeñaban en explicar su papel en la lucha antidictatorial trastocaban la clave de la división entre réprobos y elegidos, desplazándola desde la lógica dictatorial al para qué quedarse o irse. En este movimiento, la prensa se hizo eco del interés de los exiliados de que el retorno no se constituyera en una instancia para pasarse facturas entre los derrotados (Moncalvillo, Febrero 1983: 51).

En las páginas de la prensa, los exiliados se definieron frente a la interpelación de múltiples interlocutores. Si bien las marcas que recuperaban los exiliados para definirse se han mantenido – exilio como pérdida, como ruptura desgarradora, como huida del miedo, como excentricidad no traidora, etc. (Bianco, 18/11/1984) –; en la coyuntura del desexilio, sus principales desafíos fueron cuestionar la duda acerca de su fidelidad patriótica; responder a la estigmatización y finalmente, desvelar, informar, discutir públicamente y, a la larga, limar reticencias y prejuicios originadas en la ignorancia de los de adentro.

Una de las preocupaciones fundamentales de los exiliados fue deconstruir el sentido político del exilio. No sólo su desplazamiento era político porque habían encarado tareas de denuncia y solidaridad con Argentina, sino que había sido consecuencia de una política planificada por los militares que aplicaron diferentes estrategias de silenciamiento de la disidencia (Jitrik, 1984).

Los exiliados apostaban a invertir el sentido de la pregunta por la salida del país. A su juicio, las razones del destierro no debían buscarse en forma prioritaria en los protagonistas de la diáspora, sino en la institucionalización del terror en la Argentina post golpe del Estado de 1976.

En este contexto, los exiliados se definían como víctimas de la violencia política. Sin embargo, en cuanto víctimas necesitaron explicar las posibilidades que tuvieron cada uno de los integrantes de esta diáspora para permanecer en el país, o sea, cuánta necesidad encerró su partida.

La constitución de un escenario dialógico con las otras víctimas reeditó el drama que estaba en el origen de la experiencia exílica, esto es, el dilema entre partida elegida/partida obligada; permanencia posible/permanencia imposible.

Definir el desplazamiento como “abandono del país” o como “huida”; calificar la salida, ponderando más la “decisión de irse” o la compulsión a marcharse y evaluar en cada exilio el peso de la “decisión propia” o de las “amenazas recibidas”, marcaron las diferentes estrategias utilizadas por los protagonistas de la diáspora para dar sentido a una experiencia no reconocida como familiar en la tradición argentina y a la que, normalmente se había asimilado a una forma de viaje.

La invención de una tradición argentina de exilios resignificó la historia de país aluvional. Sintomáticamente, los exiliados reivindicaron su argentinidad mostrando que su destierro reactualizaba la memoria de los antepasados europeos inmigrantes. Alberto Szpumberg lo hizo en relación con sus abuelos judíos. El poeta exiliado en Cataluña mostró que su experiencia como la de otros escritores de la diáspora como Orgambide o Viñas reeditaba la fractura y reconstrucción de una tierra/identidad de sus abuelos llegados a la Argentina en el siglo pasado y huyendo del hambre o la persecución (Giglio, 1-7/3/1985: 39).

Los retornados sentían que la imposibilidad de demostrar que todos los exilios fueron penas de ostracismo habilitaba a los “otros” a calificar sus “salidas del país” como “decisiones”. Al no poder testimoniar el presunto exiliado su condición de perseguido efectivo o de prófugo de la justicia, quedaba expuesto a la sospecha o a la necesidad de demostrar que no había existido margen de elección en el acto de irse.⁵⁷ El

⁵⁷ Julio Bárbaro fue diputado nacional por el Peronismo entre 1973 y 1976. Crítico de *Montoneros* y de Isabel Perón, formó parte del grupo fundador de *Intrasigencia Peronista*. Vivió en el exilio desde 1976 a 1980 en España y Francia. Interrogado sobre las razones de su partida afirmaba que se fue porque su nombre apareció en una lista. Julio Bárbaro explicaba a la periodista Mona Moncalvillo que por entonces había

retorno enfrentó a los exiliados a la urgencia de explicar las diferentes formas que asumió el viaje exílico. De la eficacia de esa tarea dependía su relegitimación social (Yomal, 31/8/1984: 8).

En resumen, la prensa de los primeros años de la Transición puso de manifiesto el deseo (consciente o inconsciente) de los retornados de articular una narrativa del exilio en clave política, esto es, una representación que desnudaba la violencia que explicó el extrañamiento. En esta narrativa, los exiliados se constituyeron como perseguidos, pero también como militantes políticos y actores de la lucha antidictatorial.

En las entrevistas publicadas por la prensa de la Transición, el diálogo entre exiliados y periodistas – muchas veces otros exiliados – expresaba el temor a que esta identidad exílica alimentara una jerarquización en el campo de las víctimas y una cuantificación del sacrificio, el dolor y el compromiso militante entre ex presos, torturados, exiliados internos y desterrados. En la prensa, la imagen del exilio como huella de la represión dictatorial se construyó desde la ambigüedad, operando o bien desde el desplazamiento, la metáfora y el borramiento de su especificidad o bien desde una representación heroica o sufriente del exiliado.

En la temprana Transición, confluyeron dos niveles de lucha por la memoria del exilio. Por una parte, los retornados polemizaron con los resabios del discurso unitario y demonizante. Y, por la otra, enfrentaron el complejo imperativo de conectar al exilio con la historia de la represión en Argentina, lo que suponía acompañar desde el plano simbólico, el movimiento de reintegración efectiva o soñada de los exiliados a su país de origen. En este segundo nivel, la consigna no fue tanto la denuncia, sino inventar un horizonte de identificación con los otras víctimas de la represión, sin diluir esa construcción en la culpabilización por haber sobrevivido, sin asumir la impronta vergonzante de un “exilio dorado” y privilegiado y sin esquivar lo propio de la “exilidad” mediante esos desplazamientos que habían sido moneda corriente durante la dictadura.

En diálogo/conflicto con estas operaciones de significación promovidas por los retornados con la complicidad de cierta prensa sensible a los legados del autoritarismo, en la prensa de mayor distribución pública, el exilio aparecía cualificado como “problema”, como “tema inquietante” y hasta como “amenaza”.

tres listas, una para ser convencidos de que se fueran; otra para meterlos presos y otra para matarlos. Él figuraba en la primera, pero el paso a cualquiera de las otras no era imposible (Moncalvillo, 15/7/1984).

Hablar de la construcción del exilio como “amenaza” remitía a otros nombres: los de los líderes de las organizaciones armadas y, muy especialmente, los de la cúpula de *Montoneros*, que anunció a finales de 1983 su voluntad de retornar al país.

Si en la coyuntura del retorno, el exilio se asociaba preferentemente a la experiencia vivida por artistas e intelectuales – pero Estos no siempre lo tuvieron fácil a la hora de contar su historia en clave política –, el anuncio del regreso de *Montoneros* contribuyó a complejizar el panorama. Si en tiempos de la dictadura, los exiliados fueron los “subversivos en fuga”, la preponderancia que asumió el retorno de los líderes de la guerrilla en el marco de un proceso de revisión gubernamental y social del pasado setentista, sirvió al fortalecimiento de la tendencia a entender el exilio como el castigo por el delito cometido.

Pocos días antes de la asunción de Alfonsín, *Montoneros* publicó una “solicitada” en la que expresaba la posición de la organización frente al nuevo tiempo político y anunciaba su inminente regreso al país (*Resumen de Actualidad Argentina*, Diciembre 1983: 18). Este noticia provocó un significativo debate público en el que se construyeron/reactivaron sentidos sobre el exilio.

En Diciembre de 1983 y, a pocos días de asumir el nuevo gobierno, *Somos y Gente* anunciaban el regreso de Firmenich y se preguntaban “¿A qué viene!?”, “Hoy quieren volver...Ayer hicieron esto” (*Gente*, 1/12/1983b). Por su parte, *Clarín* identificaba a los máximos dirigentes del *Movimiento Peronista Montonero* como “fantasmas sombríos” que pretendían regresar a una Argentina que había logrado superar el “vendaval” que ellos mismos habían provocado (*Clarín*, 7/12/1983).

En la primera mitad de 1984, los diarios y revistas de mayor popularidad contribuyeron a remozar la sospecha que pesaba sobre los exiliados. Al superponer el tema del retorno de *Montoneros* con el de los miles de perseguidos políticos que estaban fuera del país reforzaron el imaginario sobre el exilio construido por los militares. La visibilidad dada a ciertos nombres del exilio del '76 permitió que se continuara criminalizando a todos los exiliados como “enemigos de Dios y la Patria” (Solari Yrigoyen, 1983: 93).

En este contexto, pueden entenderse las declaraciones de ministros y funcionarios del gobierno que insistían en la necesidad de distinguir entre “exiliados inocentes y culpables”. En los primeros meses de 1984, la revista *Somos* recurría a la voz

autorizada de Jorge Minervino, funcionario de la comisión gubernamental para el retorno para atemperar la inquietud social ante los exiliados. Minervino afirmaba:

“el 95 % de todos ellos [los exiliados] no tiene ningún problema pendiente con la justicia. Muchos se fueron porque temieron que se cometieran injusticias contra ellos. Fueron los casos de muchos profesionales o trabajadores que advirtieron la inseguridad en que vivían porque a amigos o a parientes se los apresaba. No es cierto que quien se fue del país fue por algo raro. En realidad son muy pocos los que en alguna medida estaban comprometidos” (Torres, y Yofre, 20/4/1984).

Las primeras medidas del gobierno en relación con la violación de los DD.HH. – tema al que nos referiremos más adelante – ofrecieron un terreno propicio para que actores sociales críticos alimentaran el recelo y la sospecha sobre los exiliados en general, a partir de las trayectorias reales o supuestas de las cabezas de las organizaciones armadas de los años '70.

El diario pro militar *La Nueva Provincia* alentaba la demonización y en numerosos editoriales y comentarios publicados a lo largo de Diciembre de 1983 asumía que así como podía dudarse de la voluntad democrática de Firmenich o Vaca Narvaja, igual prevención debía extenderse sobre todos los que se habían ido del país:

“Según el dicho clásico, los exiliados no aprenden nada ni olvidan nada durante el exilio, esto es, quedan fijados para siempre en el conflicto que los obligó a emigrar, lo llevan dentro de sí y son sus agentes vitalicios. (...) Su regreso es tanto más peligroso cuanto que, a causa del procedimiento represivo adoptado por las FF.AA. , lo que ha dado origen a la insepulta cuestión de los desaparecidos, la opinión pública está en cierto modo desconcertada sobre el tema y en la medida que se siga presentando como mártires y no como verdugos a los guerrilleros, no está moralmente preparada para rechazar terminantemente el rebrote de la guerrilla” (*La Nueva Provincia*, 4/12/1983).

Desde la prensa se insistía en la necesidad de precisar quiénes podían volver y en qué condiciones. Al mismo tiempo, en diversas publicaciones se dedicaban extensas notas a recordar a la sociedad quiénes eran muchos de aquellos que ahora pretendían mostrar su trayectoria o su transformación democrática.

Cuando el futuro *Ministro del Interior* de Alfonsín, Antonio Trócoli anunció que todos los argentinos que estaban fuera del país podían volver, desde la prensa se preguntaba: “¿Todos? ¿Firmenich y Vaca Narvaja también? ¿Los hombres que lideraron el terrorismo en la Argentina, los que ordenaron poner bombas, asesinar argentinos, los que llevaron al país al caos también? Esta es la situación de Mario Firmenich y Fernando Vaca Narvaja, los máximos dirigentes montoneros, ante la justicia argentina ¿Pueden volver? Estos son los delitos que cometieron ¿Pueden volver?” (*Gente*, 1/12/1983b, año 18, n° 958).

Por su parte, *Clarín* señalaba que no podía suponerse que estos “fantasmas sombríos” serían recibidos por la sociedad con “beneplácito” (*Clarín*, 7/12/1983).

El periódico bahiense remarcó los peligros que comportaría el regreso de los “guerrilleros exilados”. Desde su perspectiva, no sólo era improbable que el destierro los hubiera transformado en forma positiva, sino que cobijados por la “política izquierdista” de DD.HH. de Alfonsín, intentaban presentarse a la sociedad como “mártires”. En este sentido, *La Nueva Provincia* reclamaba a la sociedad estar atenta frente a estos “personajes siniestramente diabólicos” que provocarían una reedición de la “guerra civil” en Argentina (*La Nueva Provincia*, 4/7/1983).

En este debate, *La Nueva Provincia* recuperó fielmente las afirmaciones del Antonio Trócoli en torno a quiénes estaban autorizados a regresar libremente al país – todo aquel que no tuviera causas judiciales abiertas –, pero mostró su recelo en el “idealismo de la juridicidad”. Para el editorialista bahiense, existían “otros aspectos – los propiamente políticos – del amenazador regreso” (*La Nueva Provincia*, 4/7/1983).

Días después, *La Nueva Provincia* reafirmaba que “Firmenich y sus cómplices vuelven ahora al escenario nacional exactamente en la misma postura y con el mismo rostro moral con que huyeron perseguidos por las fuerzas del orden. No se han arrepentido y sólo aportan el único capital que han podido reunir en más de una década de ordalías: el asesinato a mansalva de un general de la Nación y ex presidente de la República que se encontraba indefenso en sus manos” (*La Nueva Provincia*, 11/12/1983).

En la misma línea, la revista *Gente* dedicaba un editorial al retorno de la “amenaza” y señalaba que si se deseaba entrar de pie a la democracia, era necesario “hablar claro” (*Gente*, 1/12/1983a). Ese “Hablar claro” significaba para esta popular publicación de *Editorial Atlántida*, que no sólo se señalaran las responsabilidades de los militares que actuaron en la represión, sino que lo mismo se hiciera con aquellos que fueron la “pesadilla” del país en los años ´70. En este sentido, a la hora de alertar sobre el peligro de que todos los exiliados volvieran al país –como supuestamente había dicho Trócoli –, *Gente* detalló la historia de secuestros, asesinatos y horror protagonizada por *Montoneros*. En este contexto, enfatizó la crueldad de los responsables del “juicio revolucionario” y posterior “ajusticiamiento” del General Aramburu frente al espíritu de concordia y no revanchismo del hijo del asesinado ex presidente Eugenio Aramburu (Cociffi, 1/12/1983).

La Nación indicaba que “la República tiene derecho a no creerles”. Y ratificaba que para el futuro del país, lo “más sano” sería que se produjera el “extrañamiento definitivo del territorio nacional” de los líderes de la guerrilla” (*Resumen de Actualidad Argentina*, 19/12/1983: 6).

La mirada demonizante sobre *Montoneros* no sólo se vinculaba a su potencial disruptor de la futura democracia, a la seguridad que a su regreso intentarían reproducir la atmósfera violenta de principios de los '70 (Cociffi, 1/12/1983), sino a la acusación de haberse “borrado” en forma cobarde y haber abandonado a muchos “chicos” que cayeron “por las ideas que ... les inculcó” (Ibarlucía 1/12/1983). De este modo, la prensa recuperaba en el retorno de los *Montoneros* la imagen del exiliado cobarde y desertor.⁵⁸

Si algo puede dar cuenta del alcance de la alarma frente al retorno de *Montoneros* y de su influencia en la reedición de demonización del exilio son las declaraciones públicas de diversos actores (políticos, miembros del gobierno, intelectuales y ex militantes de la organización) en el primer año de democracia.

Detrás de los grandes titulares que vaticinaban el regreso del “Mal Absoluto”, al interior de los partidos políticos se disputó el lugar de verdadero demócrata y de juez de aquellos que no tenían derecho a volver. Así, por ejemplo, dirigentes del ala política y gremial más conservadora del Peronismo alertaron sobre la necesidad de impedir el retorno de *Montoneros*. Jorge Triaca decía por entonces: “No los dejaremos volver” (Van der Horst, 17/10/1983). Carlos Grosso declaró que Firmenich “no tiene cabida en el Justicialismo” (*La Nación*, 7/12/1983). Pero también, señalaron sus temores frente al posible regreso del nefasto ex Ministro de Bienestar Social de Isabel Perón, López Rega (Barón 17/10/1983). Estas actitudes alentaron la división entre réprobos y elegidos y con ello se condenó a la totalidad del exilio a demostrar su inocencia pasada y la arbitrariedad de las persecuciones del *Estado Terrorista*.

Por su parte, antiguos militantes de las organizaciones armadas intentaban despegarse de su pasado, mostrando su radical diferencia respecto a las cúpulas. En una fugaz visita a la Argentina a presentar su libro “Montoneros. La soberbia armada”,

⁵⁸ Es interesante señalar que el abogado defensor de Firmenich rechazó esta imputación señalando que su cliente no era un “borrado” porque “cuando en el país no había garantías para la vida y menos para la libertad, no era fácil quedarse haciendo frente a la cuestión” (Ibarlucía 1/12/1983). Como hemos visto, este descargo fue común a muchos exiliados que se sentían culpables por haberse ido o eran culpabilizados por sus compañeros de militancia o pretendían contestar la acusación del régimen castrense.

Pablo Giussani – figura clave de la difusión de la *Teoría de los dos Demonios* – se encargó de remarcar que Italia había ejercido sobre el exilio argentino una influencia decisiva en la opción por la democracia y contra la lucha armada. El ex militante *Montonero* indicaba que la resolución del problema de las *Brigadas Rojas* marcó en forma decisiva la elección de la intervención política no armada realizada por los argentinos, a diferencia de lo ocurrido en países como Francia donde las convicciones no violentas entre los argentinos eran, a su juicio, menos sólidas. En este sentido, si tenía derecho a regresar era porque a diferencia de los Firmenich se había convertido en un auténtico demócrata y pacifista (Moncalvillo, 10/5/1984).

También los intelectuales se vieron compelidos a intervenir en este debate que, motivado por el anuncio del retorno de *Montoneros*, contribuyó a fortalecer (o al menos a no ayudar a disipar) el manto de sospechas que los militares tejieron sobre los exiliados en general.

Luis Gregorich⁵⁹ señaló que el retorno de los exiliados planteaba un conflicto entre los defensores de la democracia y los que pretendían volver a actuar “en nombre de la utopía y de una minoría iluminada”. En un artículo publicado en Argentina y en España por *Resumen de Actualidad Argentina*, Gregorich diferenciaba una amplia mayoría de exiliados que –como los jóvenes que habían vivido la dictadura en el país– habían revalorizado el sistema democrático de una “pequeña minoría mesiánica que plantea la necesidad de situarse en los márgenes del sistema social y que quizás buscaran reemprender el camino de la violencia” (Gregorich, 7/11/1983).

La construcción del retorno del exilio como amenaza, potenciada por la confluencia del anuncio del regreso al país de *Montoneros* y de los exiliados en general, hizo que el relato de los desterrados estuviera atravesado sistemáticamente por la sospecha, la estigmatización o la necesidad de reivindicar inocencia. El caso del ex director del *Buenos Aires Herald* resulta paradigmático en este sentido.

Andrew Graham Yooll vivió su exilio en Londres. Cuando a principios de 1984 regresó a la Argentina, *Gente* lo entrevistó para que aportara información sobre el “fantasma” Firmenich. En una nota titulada, “Por este hombre, Firmenich puede ser condenado”, Graham Yooll fue convocado a hablar de su libro “Retrato de un exilio”, donde además de contar su destierro y la vida política argentina antes de su salida del

país, incluía referencias a *Montoneros* y a su relación con su líder. A lo largo de la entrevista, Mario Zambrano se interesó en forma insistente por el tipo de relaciones que mantuvieron ambos en los setenta. La prevención del periodista de *Gente* sobre su colega exiliado – a quien atribuía la eventual responsabilidad en una condena a Firmenich por una nota sobre el secuestro en 1975 del empresario Jorge Born – hizo que Graham Yoll se viera obligado a recordarle que sus “contactos” con el líder *Montonero* fueron puramente “profesionales”, lo mismo que los que tuvo con Santucho o Benito Urteaga del *E.R.P.* Al mismo tiempo, puntualizó que sólo declararía ante la Justicia cuando “existieran las garantías legales y judiciales” y no mientras estuvieran los “jueces del Proceso” (Zambrano, 8/3/1984).

Las polémicas entre “los que se fueron” y “los que se quedaron” en el campo intelectual argentino.

La memoria opera construyendo, comunicando y distribuyendo sentidos acerca de lo ocurrido. Si son los individuos los que recuerdan en contextos simbólicos interpersonales, institucionales e históricos (Rosa Rivero et al, 2000), la pregunta sobre las representaciones sociales del exilio de mayor distribución en la Argentina postdictatorial no puede responderse mirando sólo a los exiliados.

La brecha entre el exilio vivido/recordado en el contexto del desexilio y las formas de representación del exilio distribuidas en el espacio público o inscriptas en productos culturales está habitada por los co-hacedores privilegiados de las memorias del exilio, en su mayoría intelectuales que habían vivido la dictadura dentro del país.

La importancia de las llamadas polémicas entre los que se fueron y los que se quedaron en el origen/activación de sentidos sobre el exilio no fue casual. Dos cuestiones que hemos analizado permitían prefigurar tal hecho, a saber: 1. que artistas, profesionales y hombres y mujeres de la Cultura fueron una porción considerable del destierro argentino de los setenta y 2. que con independencia de su peso cuantitativo, las voces representativas del exilio político – resignificado, en ocasiones, como “exilio

⁵⁹ Actor central de las “polémicas del exilio”, Gregorich acreditaba en su *curriculum* haber sido director del semanario cultural del periódico *La Opinión* durante la dictadura: En democracia, estuvo a cargo de la editorial universitaria *E.U.D.E.B.A.*

metafórico” o “exilio intelectual”⁶⁰ – fueron los intelectuales desplazados, escritores, periodistas o filósofos del “exilio interior”.

Aunque las polémicas adquirieron visibilidad en el campo intelectual argentino en la Transición, no es posible comprender el clima del debate en la coyuntura del retorno del exilio sin analizar sus orígenes, esto es, la respuesta de Liliana Heker a Julio Cortázar y su descripción/denuncia de la situación cultural argentina (Cortázar, Noviembre 1978).

En pleno clímax de la lucha del exilio contra la dictadura, Julio Cortázar denunció el “genocidio cultural” que vivía su país. Si bien el escritor apuntó a desnudar el potencial destructivo de un régimen que calificaba a los argentinos que estaban en el exterior como “grupos subversivos marxistas leninistas” y “agentes de la campaña antiargentina”, el impacto de la expresión desbordó su propósito de denuncia del gobierno y generó numerosas respuestas de intelectuales residentes en Argentina, de perfiles ideológicos variados, pero no necesariamente oficialistas.

Una cascada de réplicas y contrarréplicas siguieron a la respuesta de Liliana Heker. Numerosos intelectuales de primera línea en el exterior o en el país se sumaron a la polémica, no siempre procurando aclarar el contexto y el sentido de hablar de un “genocidio cultural”. Por el contrario, las sucesivas intervenciones fueron profundizando la fractura entre un “adentro” y un “afuera”, que tuvo el carácter de “dos literaturas” de calidades disímiles, pero también de “dos Argentinas”, una “cómplice” y otra “traidora”. Paradójicamente, muchos de los detractores de Cortázar coincidieron en su argumentación con los militares. En 1980, Sábato declaró que aunque la pretensión de los militares fue perpetrar un genocidio cultural, la cultura argentina con sus limitaciones continuaba existiendo (Goligorsky, 1983: 38). Manuel Mújica Láinez replicó las afirmaciones de García Márquez sobre los escritores argentinos “desaparecidos” y manifestó que los grandes nombres de la Literatura argentina (Borges, Sábato, Bioy Casares, Silvina Ocampo, Mallea, etc.) no se habían ido del país (Goligorsky, 1983: 38).

En Barcelona, los editores de *Testimonio Latinoamericano* dieron cuenta del sinnúmero de respuestas del mundo intelectual argentino frente al “genocidio cultural”.

⁶⁰ Poco antes de su retorno a la Argentina, Héctor Timerman rechazó las concepciones metafóricas o literarias del exilio. Declaraba entonces a *El País*: “La literatura ha creado la idea de muchos exilios: sentirse exiliado, vivir el exilio interior, exiliarse de la rutina, exiliarse en el tiempo hacia la memoria. Sin embargo, el único exilio verdadero es el que aleja del lugar al cual se pertenece, al cual se quiere seguir perteneciendo. En la casi totalidad de los casos, el exilio ha significado salvar la vida. Es la única alegría del exiliado” (Timerman, 4/12/1983).

Primero, las inapropiadas, construidas desde el exabrupto y la descalificación como la de Jorge Asís (*La Nación*, 29/9/1981) o Carlos Brocato, quien denunció el tono crispado, trágico y no pertinente de la metáfora del “genocidio cultural”. A su juicio, los exiliados utilizaban esa expresión para potenciar una imagen mítica de sí mismos, igualar en la estigmatización a todos los que se quedaron, tanto represores como reprimidos y desconocer a los que en el interior existió una resistencia molecular y subterránea frente a la dictadura (Brocato, 1986: 149-154).

Y luego, las respuestas que intentaron comprender el alcance de la expresión y la necesidad de servirse de ella para cercar a la dictadura. En este último sentido, la publicación del exilio en Cataluña rescató la opinión de un colaborador de *Nueva Presencia* (Octubre 1981) que concordaba en que la resistencia cultural en Argentina era aún incipiente y que poco podía hacerse para ocultar el analfabetismo creciente, la desnutrición, el ahogo económico, el silencio político impuesto, el paternalismo elitista o el congelamiento de la democracia. Todos estos no eran sino síntomas de la existencia de una política genocida. Irónicamente, el periodista de *Nueva Presencia* invitaba a Asís a aprovechar su viaje a Madrid para ver el cine y leer todas las novelas que estaban censuradas en Argentina y también para “saludar a los escritores y artistas que por decenas prolongan en Europa un destierro no elegido ni deseado” (*Testimonio Latinoamericano*, Diciembre 1981: 31).

Como afirmaba el poeta desterrado en Cataluña, Alberto Szpumberg el exilio hizo del “genocidio cultural” un arma de lucha que señalaba más que el hecho efectivo de la muerte de la Cultura argentina dentro de las fronteras, la voluntad del régimen de acabar con toda disidencia cultural y de transformar a los intelectuales y artistas críticos en “subversivos culturales”.

En los días de la asunción de Alfonsín, Cortázar explicaba a su compañero de exilio, el escritor Osvaldo Soriano, el valor simbólico de la expresión y aunque comprendía que pudo sonar a “exageración”, reiteró su utilidad crítica. En 1983, Cortázar puntualizaba que los militares propiciaron “un genocidio cultural a dos puntas, es decir, nosotros que estando afuera no podíamos devolver nuestra cultura a la Argentina y quedábamos frustrados, aislados y separados y luego los impedimentos bien conocidos a que se han enfrentado los escritores argentinos que han querido decir lisa y llanamente la verdad en estos últimos años y que no han podido decirla o han podido

decirla muy entre líneas o se han llamado a silencio, o han diversificado sus actividades” (Soriano, 7/11/1983: 38).

Pero, al mismo tiempo ratificó que nunca pretendió afirmar que porque él y otros escritores no estaban en el país, la Cultura argentina había muerto.

Mientras para los valedores de Cortázar, el “genocidio” tuvo el valor de un símbolo, de una metáfora y no el peso de una sentencia, ni de un juicio de valor sobre la pervivencia de resistencias culturales o de una Literatura de calidad en el interior, la respuesta de Liliana Heker (*El Ornitorrinco*, Buenos Aires, Enero-Febrero 1980, n° 7 y reproducida en *Testimonio Latinoamericano* durante el primer semestre de 1980) abrió una polémica que tuvo conatos públicos significativos hasta finales de los ‘80.

Heker rechazó la imputación de “genocidio cultural” y reivindicó “todos los avances – pequeños o grandes – frente a los límites impuestos por el régimen”. Frente a la “moda de nuestra muerte” impuesta desde París, Heker exaltó la capacidad de los intelectuales argentinos de pensar “a pesar de todo” (Heker, 1993: 591).

A juicio de esta escritora, Cortázar instaló una división en la Literatura argentina. Al declarar el “genocidio cultural” y señalar una oposición entre intelectuales que se fueron e intelectuales que se quedaron coadyuvó a postular la existencia de “dos literaturas temática y valorativamente diferentes escritas fuera y dentro del país en los últimos años” (Colina, 20/4/1984: 17).

La escritora rechazó esta lectura que encerraba la pluralidad del mundo literario argentino bajo las categorías “condenados a vivir fatalmente lejos de la Patria” o “radicados en la Argentina”, o sea entre “mártires o muertos en vida” (Heker, 1993: 591).

Con el propósito declarado de depurar de contenidos éticos a las “opciones” de permanecer o exiliarse y de no asimilar geografía y comportamiento político, Heker cuestionó que Cortázar se apropiara de la identidad de exiliado.

Para Heker, cuando Cortázar inventó su exilio, lo hizo para asumir una identidad que ponderaba como prestigiosa *per se*. Heker señaló que el valor de Cortázar era literario y no un supuesto exilio surgido después de más de 20 años de estar fuera del país.

Para Heker, ni Cortázar era un desterrado, ni el exilio tenía valor ético o de militancia. En el interior o fuera de las fronteras del país, había traidores y buenos y malos escritores.

¿Por qué Cortázar se presentaba como exiliado si residía en París desde 1951? El autor de *Rayuela* explicaba que efectivamente su salida fue voluntaria, sin embargo la *Triple A*, primero, y Videla después, lo convirtieron en un desterrado porque le impidieron el regreso. Entre 1951 y 1973, Cortázar viajó en numerosas ocasiones a la Argentina. Su último regreso fue en 1973. Desde entonces, un retorno que ponía en riesgo su vida transformó su emigración en destierro:

“mi condición de exiliado se dio a partir de la catástrofe que sigue a la presidencia interrumpida de Cámpora y todo lo que vino después... Los hechos posteriores y la *Triple A* me cerraron el camino. La *Triple A* me hizo llegar a París un desafío que volviera. Y como ya he dicho muchas veces, tengo buena fama de loco pero no de idiota, de manera que hubiera sido estúpido ir a que me vaciaran una pistola en el estómago, cosa que hubieran hecho inmediatamente” (Soriano, 7/11/1983: 38).

En segundo lugar, Cortázar señalaba que su exilio estuvo determinado por su militancia antidictatorial. Ser uno de los voceros de la lucha de miles de argentinos que habían tenido que marcharse como consecuencia de la instauración del régimen militar lo convirtió en uno de ellos:

“pero cuando bajo Videla empezó el terror y cientos de argentinos se vieron obligados a marcharse del país, sentí que entraba automáticamente en la categoría de exiliado, puesto que no hubiera podido volver sin riesgos; las propias autoridades se encargaron, junto con grupos paramilitares, de hacérmelo saber muy claramente. Desde mi situación de exiliado, igual que tantos otros, hice todo lo que estaba a mi alcance para combatir a los regímenes sucesivos que sometían al país a la peor opresión que jamás haya conocido” (Morandini, Junio 1983: 115).

Finalmente, Cortázar explicó que si su exilio era “reciente”, también fue doble, en lo “personal” y en lo “cultural”:

“El personal me ha dolido mucho menos que el cultural, yo insisto en eso porque el exilio personal es mi problema, mi propio sufrimiento, mi propio punto de vista frente a eso y yo lo manejo mejor en el plano privado...pero en cambio, el exilio cultural, tanto el mío como el de centenas o millares de argentinos llenos de talento, de capacidad de trabajo y de ansias de hacer cosas, que han tenido que huir porque tenían una pistola apuntada a la espalda o poco menos, ese exilio cultural es el que más me ha dolido. No sé si fui yo el que lanzó la noción de exilio cultural; no importa; lo que me interesa es saber...que ese exilio cultural estaba creando un segundo exilio, el exilio cultural de allá, de adentro, de millones de argentinos que no nos podían leer y ese exilio sigue siendo para mí el más doloroso de todos. El hecho de haber seguido mi trabajo aquí pero siempre encaminado a América Latina y muchas veces a la Argentina en particular y que ese trabajo se viera detenido en la frontera por la bota militar es el símbolo más aterrador de este exilio que hemos sufrido” (Soriano, 7/11/1983: 37).

La refutación de Heker no tardó en hacerse oír. En primer lugar, cuestionó la adopción de la identidad de “mártir” o de víctima potencial. Ella consideraba que cuando Cortázar postulaba un retorno imposible estaba presuponiendo la infalibilidad de la derrota.

A su juicio, esa misma actitud de exageración y ese espíritu dramático era el que estaba en la base de la expresión “genocidio cultural” que eliminaba cualquier atisbo de pensamiento crítico en la Argentina. En Octubre de 1981, Liliana Heker insistió en desmontar el prejuicio y el lugar común que existían en torno a las posibilidades del trabajo intelectual en una dictadura: “la censura no era infalible”, “la cultura de un pueblo no la decretaban sus gobiernos”, “era posible revertir la muerte cultural” (Heker, Octubre-Noviembre 1981: 5).

Heker avanzó en el intento por “desdramatizar el exilio” y pluralizar las razones de la salida del país de los intelectuales. A su juicio, no podía afirmarse que todos eran perseguidos, también había que valorar las dificultades económicas, los problemas editoriales, la excesiva sensibilidad ante las condiciones políticas internas, la búsqueda de mayores libertades, etc.

Pero en el camino de cuestionar la transformación de la situación de exilio en una condición moral y políticamente virtuosa, las argumentaciones de Heker coadyuvaban en primer lugar, a ratificar el mito del “exilio dorado” y a actualizar el debate sobre la responsabilidad pública del intelectual.⁶¹ De este modo, al postular una escritura de carácter político, ligada a la realidad nacional y a su público, Heker se erigía en juez de los intelectuales que estaban fuera del país y reeditaba las imágenes del exilio huida y traición:

“Un país no es un hotel turístico en el que nos quedamos cuando la atención nos satisface. Un país, el sentido de su historia, son entrañables cuestiones que nos conciernen a todos. Los intelectuales, los artistas tenemos una misión que cumplir (...) no la vamos a dejar en manos de otros” (Heker, Octubre-Noviembre 1981: 6).

¿Cuáles fueron los frutos de esta polémica para la memoria del exilio?

En primer lugar, el enfrentamiento entre Cortázar y Heker mostró la dificultad de valorar el exilio como una práctica represiva y la tendencia a colocarlo en el terreno de las “opciones” individuales. Matizar las razones de la salida fue, en la coyuntura de máximo enfrentamiento dictatorial, servir a los propósitos de los militares que negaban el exilio, hablaban de “subversivos huidos” y de “exilios dorados”.

⁶¹ “Y me explica, desde París, lo que ocurría entonces en la Argentina. Lamento que usted haya pasado por alto, Cortázar, que a fines del '78 yo estaba en la Argentina. Me privo de conmovérselo contándole por qué mi situación era menos confortable de lo que podría haber sido la suya acá. No importa demasiado. Esa incomfortabilidad es la que la mayoría de nosotros eligió. Muchos estamos para la resistencia. Otros ya vendrán para los festejos” (Heker, Octubre-Noviembre 1981: 7).

En segundo lugar, reeditó una lógica de larga tradición en Argentina que calificó(califican) moralmente la salida del país y tendió a hablar de traiciones, huidas, defecciones, etc. Si en las polémicas se tornó a discutir la función social del intelectual, este tema había sido –y será – materia de discusión en partidos políticos y en el mundo de la militancia en general en la Transición y aún después.

En tercer lugar, fortaleció la mirada dicotómica y maniquea promovida por los militares que hicieron del adentro y del afuera, universos moral y políticamente homogéneos. Si bien Cortázar y Heker declararon querer evitar la generalización fácil, no siempre pudieron superar la tendencia a extender mantos de culpabilidad colectiva sobre el interior y al exterior.

Instalado el debate entre irse o no del país en el plano de la posibilidad y de la legitimidad, se obliteró el hecho de que entre los exiliados hubo tantas corruptelas, acomodados, comportamientos indignos y conductas abyectas como las hubo entre los que se quedaron (Boccanera, 1999: 122).

Si la etapa de más dura represión, Heker fue incapaz de ponderar que lo urgente era “exiliar” a la dictadura con una denuncia contundente y sin matices desde adentro y desde afuera (Cortázar, Octubre-Noviembre 1981), la continuidad de las imputaciones ventiladas en la polémica durante la democracia, puso en evidencia que lo que se jugó entonces fueron posiciones de saber en un campo intelectual que no era ajeno a la tendencia social de hacer del irse o del quedarse “opciones ideológico-morales” excluyentes.

Las imágenes del exilio condensadas en esta polémica se reeditaron en diversas coyunturas a lo largo de estos 20 años, a saber: en el retorno de Cortázar – y de otros cientos de exiliados – en Diciembre de 1983, con la muerte del escritor el 12 de Febrero de 1984 y en los diversos momentos en los que el tema de los que se van del país ocupa la agenda pública.

A su vuelta al país, Cortázar puso de manifiesto que las imputaciones de “antiargentino” y de “renegado” que le endilgó la derecha eran falsas (Soriano, Diciembre 1983: 66). El autor de *Rayuela* no sólo regresó mostrando su intento por reencontrarse con sus connacionales, sino que renovó su pasaporte argentino poniendo en jaque la extendida idea de que vivía plácidamente en París ajeno a lo que ocurría en Argentina.

No era su indiferencia y despreocupación lo que cabía criticarse. Según Osvaldo Soriano, era la del gobierno y de los intelectuales de adentro, que lo excluyeron de la “multipartidaria cultural” que se estaba conformado durante el gobierno de Alfonsín.

Paradójicamente, mientras el gobierno lo ignoró, Cortázar que supuestamente había negado la existencia de resistencias culturales durante la dictadura, asistía al teatro *Margarita Xirgú*, uno de los lugares emblemáticos del *Teatro Abierto* durante la dictadura.⁶² El encuentro de Cortázar con su público y sus colegas del “exilio interior” sólo ratificaba que su denuncia de “genocidio cultural” no implicó negar los esfuerzos de crear y pensar a pesar “de la censura y contra la censura” (Cortázar, Octubre-Noviembre 1981).

A principios de los '90, cuando las colas de argentinos frente a los consulados de países europeos eran noticia, el “exilio” de Cortázar fue devuelto al debate.

Marcelo Pichón Rivière intentaba despenalizar la salida del país recurriendo a la figura del polémico exiliado Cortázar. El periodista de *Clarín* explicaba que así como Cortázar vivió en París y no olvidó la Argentina, de la misma forma estos argentinos que se estaban yendo sufrían el desgarró de irse porque percibían la falta de horizontes y sentían que la Patria no hizo nada por retenerlos, no eran traidores.

De esta forma, Rivière transformaba la emigración económica de los '90 –de una clase media obsesionada por las tasas, los dólares y las máquinas remarcadoras de los supermercados – en un destierro, en tanto valoraba que los que se iban lo hacían con la convicción de que no había más chances en Argentina. Esta metamorfosis era la misma que resignificó el París “dorado” del Cortázar de los '50 en una tierra de destierro⁶³, de lucha antidictatorial, de divorcio con el público argentino por la prohibición militar y de nostalgia por no poder regresar so pena de poner en riesgo la vida en los '70 (Pichón Rivière, 23/2/1990).

El periodista de *Clarín* pretendía aportar comprensión al nuevo debate entre irse o quedarse quitando banalidad a la expresión “el último que se vaya que apague la luz”. Los exilios siempre fueron tan duros como las nostalgias (Pichón Rivière, 23/2/1990).

⁶² Desde su exilio en París, Carlos Gabetta explicaba que junto a los intelectuales que optaron por la pasividad y la complicidad, hubo figuras como Rodolfo Walsh o Enrique Raab quien en los primeros meses de la dictadura y junto a Alberto Szpumberg –luego exiliado en Barcelona – estaban proyectando una nueva publicación *El Ciudadano* para luchar contra el sistema (Gabetta, Carlos 30/5/1984).

⁶³ Según Julio Huasi, el autoexilio de Cortázar se transformó dictadura mediante en un exilio, especialmente a partir de que la Junta prohibió y censuró sus obras (Huasi, 13-19/2/1987: 30).

Los núcleos de la polémica entre Cortázar y Heker se reeditaron en diversos escenarios, a través de distintas publicaciones, pero no siempre enfrentaron a intelectuales de adentro y de afuera. A veces las disputas comprometieron sólo a exiliados con visiones encontradas sobre lo ocurrido.

En 1979, los desterrados celebraron la “Iª Conferencia Internacional sobre Exilio y Solidaridad” en Caracas para debatir sobre la situación de extrañamiento que estaban sufriendo. La ponencia de Rodolfo Terragno titulada “El privilegio del exilio” estaba llamada a reavivar el debate. Entre Febrero de 1980 y Febrero de 1981 en las páginas de *Controversia*, la revista del exilio argentino en México, Terragno y Bayer protagonizaron la segunda de las polémicas del exilio.

Terragno⁶⁴ volvía a reconocer la existencia de dos exilios: los exiliados “externos” y los “desterrados de la razón”, “confinados en el miedo”, “exiliados dentro de las fronteras de la intolerancia” (Bayer, 1993: 195). En la misma línea que Heker, que ponderó al exilio como “opción” y descalificó a aquellos que desde un placentero refugio anunciaban los peligros que otros sufrían cotidianamente, Terragno afirmó que el exilio era un “privilegio”, reservado a las clases medias y que los verdaderos mártires eran las mujeres y hombres del “exilio interior”.

La argumentación de Terragno habló de víctimas y privilegiados. De hecho, esto no era algo novedoso. Históricamente, los exilios han producido jerarquías, escalafones de sufrimiento y grados de victimismo. La lógica comparativa se impone en la forma de construir las relaciones entre los que en principio compartieron el campo de los derrotados. En el caso argentino – como vimos – más allá de las voces de los intelectuales, los exiliados se habían visto involucrados en la determinación de quién sufrió más y quién tuvo mayor eficacia en la lucha contra la dictadura, si “los de adentro” y “los de afuera”.

En este contexto, la trascendencia del artículo de Terragno fue dar forma al pase de facturas, a las acusaciones cruzadas, a la culpa por haber sobrevivido, etc. Pero, el impacto se midió sobre todo por la coyuntura en la que fue formulado. La noción de “privilegio” coadyuvó a la prédica militar sobre el “exilio dorado”.

⁶⁴ En Londres, Terragno reflexionó sobre los exilios históricos y por ello realizó una investigación sobre el destierro de San Martín. Terragno se sorprendió que en las 2500 páginas de la emblemática “Historia de San Martín y de la emancipación americana” de Bartolomé Mitre sólo se dedicaran 90 líneas a los 27 años de exilio del Libertador (Giglio, 29/12/1984-1/1/1985: 35).

Si denunciar el poder asesino de la dictadura pasaba por mostrarse como víctima, los de adentro y los de afuera no lo tuvieron fácil. Por un lado, se perdió de vista que lo importante era no atomizar el campo de las víctimas, mostrando quién había sufrido más. Lo central no era explicitar que los exiliados no convivieron con la muerte o que los de adentro disfrutaron de los afectos, de la cotidianidad y no sufrieron la fractura del destierro (Brocato, 1986: 77). Lo importante era mostrar que persecución, tortura, muerte y exilio formaban parte de una misma lógica represiva.

Por otro lado, en el intento por evitar la jerarquización se procedió a la asimilación de las situaciones de cárcel⁶⁵, la muerte o la “desaparición”. Si bien, en la mayoría de los casos, los exiliados se asimilaban a presos o “desaparecidos” en términos metafóricos muchas veces ofendieron la sensibilidad de los que se habían quedado y habían vivido de cerca ese drama. La igualación del exilio a la muerte, la cárcel o la “desaparición” aunque tuviera propósitos didácticos, de denuncia – sobre todo de cara al mundo – o incluso ribetes literarios fue entendida como una estrategia de mitificar al exilio. Para los de adentro, los exiliados expresaban su soberbia o bien haciendo superlativo su sufrimiento – y asumiéndose como mártires – o bien mostrando que su partida se produjo en el límite de las posibilidades de sobrevivida. En este caso, todos los exiliados se presentaban como verdaderos héroes.

Terragno al ubicar al exilio en la jerarquía de sufrimientos parecía olvidar que entre los exiliados había una multiplicidad de historias, de las que no eran ajenas la de aquellos para quienes el destierro fue sólo el epílogo de exclusiones laborales, persecuciones, detenciones clandestinas, torturas, “desapariciones” y “reapariciones”, “opciones”, etc. La segmentación de las prácticas represivas y la consideración del exilio como una situación no incluíble en la *Doctrina de la Seguridad Nacional* fueron la expresión de una mirada no política del exilio.⁶⁶ Desplazado de una lógica represión-víctima, el exilio político fue asimilado a los exilios metafóricos, el destino del intelectual incomprendido o los viajes románticos, dando lugar a que el privilegio de haber sobrevivido⁶⁷ se transformara en “exilio dorado”.

⁶⁵ Julio Raffo afirmaba que “el exilio, como la cárcel, jamás podría ser feliz ni dorado” (Raffo, 22/10/1982).

⁶⁶ El exilio era el epílogo de un proceso político. Los exiliados eran el broche final de un combate o la expresión de una derrota o al menos de un duro revés en un proceso cuyo viraje no se percibiría en el corto plazo (Jitrik, 1984: 126, 127).

⁶⁷ Según explicaba Ana Vázquez, psicóloga chilena exiliada en París, la culpa del exiliado no sólo estaba presente en aquellos que habían logrado evitar la tortura y la cárcel, sino que aún estos se sentían culpables: “culpables de estar vivos” (Vázquez, 11-17/1/1985: 34).

Para Terragno las “auténticas víctimas” fueron las que sufrían la tortura y no quienes la denunciaban, los que padecían la prisión y no quienes protestaban en un café de Barcelona; los condenados a pensar en secreto y no quienes cambiaban sus verdades por dólares (Bayer, 1993: 194, 195). El exilio fue salvación, salida, privilegio, pero además fue una opción disponible sólo para las clases medias. La argentina fue una “una diáspora con diplomas, porque este beneficio prolonga a otros – el de la cultura, por ejemplo – que tuvimos adentro” (Bayer, 1993: 203, 204).

Con su noción de “privilegio”, Terragno no pretendía negar el sufrimiento que comportó el exilio, sino reconocer que fue “preferible” a la muerte o el silencio interior.

Si bien Terragno daba cuenta de una realidad objetiva – la composición social del exilio – y de una paradoja intrínseca al exilio –que es a la vez castigo y salvación –, la noción de privilegio no sólo le “hacía el juego a la dictadura”, sino que al matizar el carácter doloroso y de pérdida del exilio permitía confundirlo con otras formas del viaje, el turismo y la emigración económica.

Por otra parte, en su noción de “privilegio”, Terragno daba cuenta de una vivencia común a muchos de sus compañeros de destierro, que vivían con la culpa de haber sobrevivido,⁶⁸ aunque eso no los hiciera culpables de “subversión” como pretendían los militares.

A su retorno a la Argentina, Terragno ratificó que el exiliado era un “privilegiado” y, por lo tanto, alguien que estaba en deuda con su país, no sólo por haber salvado la vida sino porque había logrado evitar el “páramo” cultural (Giglio, 29/12/1984-1/1/1985: 34).

Las afirmaciones de Terragno suscitaron la inmediata réplica. Para Bayer, la esencia del exilio fue el castigo, la tragedia y el drama. Arrancados de su entorno, de sus luchas cotidianas y de sus proyectos; arrojados a la conquista de un lugar en la sociedad de destino; compelidos a desempeñarse en trabajos no acordes con su cualificación profesional; los exiliados argentinos no gozaron de ninguna prerrogativa. Como decía

⁶⁸ En un diálogo en la coyuntura del retorno, *Humor* convocó a cuatro escritores a hablar sobre el destierro. Pedro Orgambide explicaba la vergüenza y la culpa del exiliado-sobreviviente. Orgambide citaba un poema de Tirteo de Esparta “bello es que muera, cayendo en las primeras filas/ el hombre bueno luchando por su patria./Lo más doloroso de todo es vivir como mendigo/abandonando la patria y sus fértiles campos.” En relación a estas ideas agregaba “Confieso que no pocas veces tuve un sentimiento semejante, sobre todo frente a las pérdidas de amigos muy queridos como Rodolfo Walsh, Haroldo Conti, Francisco Urondo o Miguel Angel Bustos. Un sentimiento de vergüenza y de culpa: el que reaparece aún ante cada testimonio de un tiempo de horror, ante las sombras de los treinta mil detenidos-desaparecidos de estos últimos años. Frente a esto, vivir, aún en el exilio, puede ser un inmerecido lujo” (Bardini, Diciembre 1983c).

Julio Raffo, aunque el exiliado haya recibido la solidaridad, haya crecido profesionalmente y se haya enriquecido culturalmente, el exilio “siempre mutila y destruye. No existe el exilio dorado” (Raffo, 4/1/1985: 21).

En una entrevista en 1984, Bayer explicaba en qué consistió el dolor del exiliado. Ese pesar fue consecuencia del alejamiento forzado, del abandono de amigos y compañeros, de las noticias de las muertes en la distancia, la ruptura de los proyectos vitales, de la clausura de la militancia, etc. (Yomal, 17/2/1984).

Para Bayer, además de víctimas, los exiliados eran actores de la denuncia antidictatorial, cuya tarea venía a sumarse a la resistencia diaria de los que habían permanecido en el país.

En este sentido, Bayer rechazó la identificación de exilio y privilegio y ratificó que los que se fueron habían sufrido como los que se quedaron. Sin embargo, en aras de cimentar una identidad políticamente virtuosa para los que se fueron, introdujo otro escalafón, en este caso de compromiso antidictatorial.

Luego de reconocer que la juventud argentina fue masacrada, torturada y sufrió prisión, rechazó las imputaciones que se le hacía Terragno de haber pretendido ver en todo habitante de la Argentina interior a un colaboracionista. Aunque admitió la diversidad de actitudes en el interior, se preguntó cómo fue posible este genocidio (Yomal, 17/2/1984).

Aunque no cabía medir los grados de heroísmo o victimismo del exilio interior y exterior, sino sumar la resistencia y la denuncia para derrotar a la dictadura, la contraparte de la descalificación del exilio del “por algo pudieron irse” fue el igualmente nefasto “por algo pudieron quedarse”. Más allá de las intenciones, las palabras de Bayer pudieron servir a instalar un mundo dividido entre colaboracionistas y héroes. Esta nueva división del campo de las víctimas de la dictadura sólo era funcional a los propósitos militares que alimentaron la estigmatización del sobreviviente. Así, toda persona perseguida o reprimida no sólo era culpable, sino que era sospechosa por no haber sido víctima de una persecución o una represión mayor” (Raffo, 4/1/1985: 21).⁶⁹

Terragno también contestó lo que percibía como la pretensión de transformar a los exiliados en los auténticos héroes. A su juicio, aunque los desterrados estaban desempeñando un papel importante en la denuncia y el esclarecimiento de la situación

argentina ante la opinión pública mundial, no serían los hacedores de la caída de la dictadura.

Terragno criticó no sólo la exageración del rol del exilio, sino la soberbia de pretender un regreso masivo y amparado por organismos de solidaridad mundiales.⁷⁰ La vanidad de los intelectuales exiliados ratificaba, a su juicio, que vivían en Europa una situación de privilegio, en una “torre de marfil” que los mantenía resguardados de daños y pesares verdaderos (Bayer, 1993: 214).

A finales de 1977, *La Opinión* publicó una encuesta sobre la Literatura argentina, en la que dejaba ver que: 1. El mayor número de escritores residía en el país o “que los escritores argentinos que han debido optar por el exilio son relativamente pocos” y 2. Los grandes nombres de la Literatura permanecían en la Argentina (Jitrik, 1984: 123, 124).

Las respuestas de los intelectuales exiliados no tardaron en hacerse oír. En 1978, Noé Jitrik respondió al promotor de la encuesta, Luis Gregorich⁷¹ y luego de analizar las relaciones entre Literatura y dictadura, señaló en forma categórica que permanencia o exilio eran hechos políticos, aunque el haberse quedado en el país era una situación con matices ya que incluía colaboradores, indiferentes y exiliados interiores del mundo de las letras (Jitrik, 1978).

En 1981, Gregorich volvió a analizar la “salud” de la Literatura argentina. Con la publicación de “La literatura dividida” (*Clarín*, 29/1/1981), Gregorich consiguió instalar verdaderamente la polémica en el espacio público argentino. El conato Heker-Cortázar había tenido inscripción en una revista cultural marginal como *El Ornitorrinco*, la de Bayer y Terragno se había desarrollado especialmente en publicaciones de exiliados. Pero, el suplemento cultural de *Clarín* tenía fuerza como para influir en la agenda intelectual. De esta forma, una polémica larvada del campo literario argentino adquirió centralidad: ¿podía hablarse de una Literatura fracturada por el exilio?, ¿había dos Literaturas argentinas temática y cualitativamente diferenciadas? ¿Era posible hablar de

⁶⁹ Desde Barcelona, Vicente Zito Lema afirmaba que no era cuestión de autoflagelarse “para expiar la culpa de estar vivos” o de reclamar el “privilegio de ser asesinados”, “se trata tan sólo de ver con claridad cosas muy simples que a veces se confunden” (Zito Lema, 1978: 53).

⁷⁰ A mediados del año 1980, Bayer había lanzado la propuesta de un regreso masivo de los intelectuales antifascistas en el exilio, para encarar una lucha unitaria por la democracia y los Derechos Humanos. Su intención era que los intelectuales en el destierro se reinsertaran en la sociedad: “estar con el pueblo, en el pueblo, en los momentos decisivos” (Bayer, 1993: 209).

⁷¹ Gregorich dirigió el suplemento cultural de *La Opinión* – intervenida por los militares desde la detención de Timerman en Junio de 1977 – entre Agosto de 1975 y Julio de 1979. En 1981, pasó a dirigir la sección de “Internacionales” de *Clarín*.

una Literatura del exilio o, por el contrario, el exilio era sólo un tema dentro de una única Literatura argentina?

El calentamiento de la polémica tuvo que ver con la creciente debilidad de la dictadura y la posibilidad cada día más cercana de su final y con éste del retorno de los exiliados. Estas nuevas circunstancias sumaron a un debate circunscripto, nuevos interlocutores⁷² y más virulencia, porque los de adentro y los de afuera vieron necesario mostrar sus credenciales y conquistar o defender posiciones en el mundo universitario, periodístico o editorial y para ello todos los argumentos parecieron válidos, incluso la descalificación, la estigmatización y la acusación que, por momentos, recordaban el maniqueísmo militar. Lejos de coadyuvar al cuestionamiento de los mitos del “exilio dorado”, del exilio-martirio, del exilio heroico o del “exilio privilegio”, los intelectuales los agitaron mientras se embarcaban en una discusión sobre el impacto de la dictadura sobre la Literatura argentina.

Retomando el cuestionamiento de Liliana Heker al “genocidio cultural”, Gregorich sentenció que los escritores en el exilio no eran ni cuantitativa ni cualitativamente relevantes.⁷³

Según Felipe Navarro, Gregorich trazó una pintura de la Literatura argentina y reconoció que mientras había unas 250 obras publicadas en el exterior hasta 1980, en el interior, pese a la represión, la censura y la autocensura había un significativo “movimiento cultural subterráneo”, cuyas voces más relevantes eran las de María Elena Walsh, Luisa Valenzuela, Roberto Cossa, Ricardo Piglia, Osvaldo Lanborghini, el fenómeno del *Teatro Abierto*, etc. (Navarro, Octubre 1981: 40).

Si el propósito de Gregorich fue ponderar la capacidad creadora de los argentinos que vivían bajo la dictadura, la estrategia utilizada para hacerlo privilegió la descalificación del peso numérico y del valor estético de la producción literaria del destierro y con ello contribuyó a la descalificación del exilio en general.⁷⁴

Además de sentenciar que una cantidad mucho mayor se quedó en el país (Borges, Sábato, Mujica Lainez, Bioy Casares, Beatriz Guido, Martha Lynch, Liliana

⁷² Además, de Bayer (Alemania), polemizaron con Gregorich, Julio Cortázar (París), Vicente Zito Lema (Cataluña, Holanda), Gregorio Selser (México), entre otros.

⁷³ “...los exiliados – políticos y no políticos – no son muchos ni tampoco muy representativos... Después de todo, ¿Cuáles son los escritores importantes exiliados? Julio Cortázar, pero su exilio no data de 1976, sino de un cuarto de siglo atrás” (*Clarín*, 29/1/1981).

⁷⁴ Navarro apostaba por la mutua difusión de las obras, porque la Literatura siempre ha estado dividida pero no entre adentro y afuera sino entre “los que se callan y los que abren la boca” (Navarro, Octubre 1981: 41).

Heker, Marcos Aguinis, Jorge Asís, etc.), señaló que los escritores exiliados “voluntarios o no”, “políticos y no políticos” no eran los “representativos” (Moyano, Viñas, Tizón, Benedetti, Giardinelli, Jitrik, etc.),

Luego de minusvalorar la marca de la violencia en el campo cultural y de confundir exilios políticos y no políticos y de situar al exilio en el campo de la “voluntad”, Gregorich se permitió dudar sobre el valor de una Literatura divorciada de sus lectores naturales.

Paradójicamente esta profundización de la división entre el adentro y el afuera se producía en una coyuntura en la que, por una parte, los exiliados comenzaban tímidamente a reencontrarse con su público⁷⁵ y, por la otra, varios intelectuales del interior impulsaban proyectos de diálogo y colaboración intelectual entre el exilio interior y el exilio exterior.⁷⁶

La respuesta de Bayer a las diferencias valorativas entre la producción literaria de los que se fueron y los que se quedaron fue publicada en *Testimonio Latinoamericano* (Octubre de 1982). En su artículo “El regreso de los intelectuales”, Bayer condenó la tendencia a desprestigiar o minusvalorar al exiliado, resultado de las “relaciones históricas” de algunos intelectuales argentinos frente a la denuncia de Cortázar sobre “genocidio cultural”.

Para Bayer, los argentinos de adentro evidenciaron dos actitudes. Por un lado, la tendencia a desprestigiar y estigmatizar al exilio y, por el otro, la no menos peligrosa de acomodarlo, asumiendo que “todos somos argentinos”⁷⁷ e igualando a “perseguidos y perseguidores” (Bayer, Julio/Octubre 1982: 34).

El autor de “La Patagonia Rebelde” se revelaba contra la transformación de todos los que se quedaron en “exiliados internos”. Bayer comparaba esta situación con la de Alemania de 1945, cuando muchos oscuros intelectuales que habían permanecido

⁷⁵ Navarro explicaba que Griselda Gambaro, retornada al país, había logrado representar en Buenos Aires la obra teatral “Decir sí”. Mientras otros exiliados como Jorge Boccanera y José Antonio Cedrón publicaban en la Argentina su libro de poemas (Navarro, Octubre 1981: 41). También, Vide. Gramuglio, Noviembre 1981.

⁷⁶ Como vimos en el Capítulo 7, *Punto de Vista* surgió como “campo de solidaridad e interlocución” entre el adentro y el afuera (Consejo de Dirección, Abril-Junio 1983: 3). Desde 1978 en forma institucional, Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, entre otros intelectuales de izquierda, propiciaron una comunicación con la “gente del exilio español y mexicano”. Recuperada la democracia, estos intelectuales fundaron el *Club de Cultura Socialista* (Julio 1984), que fue “la prueba que no existía una oposición real adentro-afuera, más allá de las experiencias diferenciadas. El *Club* fue una simbiosis de gente que regresaba de México, de *Punto de Vista* y también de otros grupos internos con los que nos habíamos contactado ya en dictadura (Moncalvillo, Septiembre 1988: 34). Vide también: Trímboli, 1998: 16, 17.

en el país inventaron el “falso término” “exilio interno” (Frank Thiess) para reprochar a colegas como Thomas Mann y cientos de otros escritores, el haberse marchado. Bayer indicaba que como Thiess, muchos escritores argentinos que ahora reclamaban una condición de exiliados internos fueron a lo sumo personajes molestos, pero no figuras intolerables y plausibles de persecución o muerte (Bayer, Julio/Octubre 1982: 34)

Luego de criticar el uso abusivo de la noción “exilio interno” por considerarla un manto de olvido que amparaba a cómplices y víctimas, Bayer proponía trazar otra línea divisoria que fuera irreductible: la que separaba a los que aceptaron negociar y los que no aceptaron negociar tres principios básicos: 1. aparición de los “desaparecidos” y explicación de todos los crímenes de la dictadura, 2. esclarecimiento de los negociados y de la corrupción económica de Videla, Viola y Galtieri y 3. juicio a los responsables de las Malvinas y sus trágicas consecuencias (Bayer, Julio/Octubre 1982: 35).

En este sentido, desde la impugnación a la división del campo intelectual en “exiliado y no exiliado” y como universos homogéneos y moral o políticamente buenos o correctos *per se*, Bayer avanzó en dos direcciones. Por un lado, a deconstruir la nefasta división entre adentro y afuera promovida por los militares y, por el otro, a poner a debate los comportamientos de los intelectuales – y por extensión de la sociedad – frente a la dictadura. Bayer instaló con fuerza en la discusión la cuestión de la complicidad, la resistencia, el heroísmo, la colaboración, la traición, etc.

Consciente de los resquemores que la intelectualidad “residente” tenía frente al regreso de los exiliados y a la consolidación de escalafones de sufrimiento o heroísmo, Bayer reclamó a sus compatriotas en el destierro, regresar sin soberbia y sin ansia de privilegios. Pero, al mismo tiempo, recordó a sus colegas del interior que los “galones de la lucha” en el interior le correspondían exclusivamente a las *Madres de Plaza de Mayo* (Bayer, Julio/Octubre 1982: 35).

Bayer proponía separar víctimas y victimarios, sin caer en la fácil tendencia de atribuir credenciales de traidor y cómplice al residente argentino y credenciales de mártir y héroe al exiliado. Sólo de este modo sería posible el reencuentro.⁷⁸

⁷⁷ Bayer descartó que en el mundo cultural argentino hubiera lugar para los Neustadt y las Mercedes Sosa, como había señalado el escritor Pacho O'Donnell.

⁷⁸ Los núcleos agitados en la polémica Bayer-Gregorich fueron retomados en la Feria del Libro de Buenos Aires en 1984. En ese debate, del que participaron escritores como Humberto Constantini, Pedro Orgambide, Mempo Giardinelli, María Esther de Miguel y Juan Jacobo Bajarlía, se discutió sobre el “exilio interior”. Según Constantini y Giardinelli, existía una sola Literatura independientemente del lugar donde fuera escrita. Como afirmaba María E. de Miguel, la prueba de que había una sola Literatura la daba el que escritores como Tizón o Giardinelli escribían en sus países de destierro sobre Argentina. Por su parte,

En resumen, Bayer cuestionó a Gregorich su tendencia a usar las nociones de “exiliado exterior” y de “exiliado interior” no para describir realidades específicas – como la de los escritores que produjeron en el país o fuera de sus fronteras –, sino para expresar compromisos y calidades éticas, políticas, intelectuales disímiles. El haber permanecido en la Argentina o el haber marchado al exterior pasaban a ser certificados de buena o mala conducta, que *a priori*, funcionaron como legitimadores del compromiso de tal o cual actor con la democracia y los DD.HH., del mismo modo, que quería afirmarse que la alta Literatura se había quedado y la Literatura menor había marchado.⁷⁹

Poco antes de las elecciones, Bayer y Gregorich volvieron a debatir sobre el “colaboracionismo” durante el régimen militar y en este contexto, el periodista intentó descubrir algunas formas del colaboracionismo como fueron los acomodamientos para sobrevivir.⁸⁰

Gregorich distinguía diferentes destierros: los “destierros inevitables, dignos, en los que se trataba de salvar la vida o por lo menos el honor” y los “destierros de conveniencia en que simples problemas ocupacionales se adornaban de gestos heroicos”. A su juicio, estos pseudo exiliados eran los que ahora pretendían acusar a los que se quedaron.

Gregorich analizó en primer lugar el panorama cultural durante la dictadura y postuló que la mayoría “enmudeció” ante la imposibilidad de combatir al régimen militar. Expulsados de las universidades, crearon cátedras en sus casas. También estuvieron los apolíticos a los que no era dable exigir un compromiso y, finalmente, los

Orgambide volvió a alertar sobre el abuso que se estaba haciendo de la palabra “exilio” que ahondaba una división artificial y negativa para el reencuentro de los argentinos (Colina, 20/4/1984: 17).

⁷⁹ Luego de reconocer al destierro como una marca del mundo intelectual argentino y de ligar la presencia de escritores en el exterior a la situación política, María Teresa Gramuglio intentó separarse de argumentaciones como las de Gregorich que instalaron la polémica sobre dónde se escribía la mejor Literatura. Según Gramuglio, señalar que una parte de la Literatura argentina se escribía en el exilio no autorizaba a “aceptar la hipótesis de que como ocurría con los proscritos de Rosas, lo mejor y más representativo ... hoy pasa por el exilio, ni que éste y solo éste – el del exilio – es el único espacio posible para una literatura que se niega a silenciar los debates sobre lo ocurrido, porque dentro del país existe una producción literaria que no sólo ejerce la palabra a pesar de la censura y de las diversas formas de represión que la acorralan, sino que también...fuerza estas condiciones adversas y las transforma...”(Gramuglio, 1981: 16).

⁸⁰ Para ello, utilizó el estreno de la película alemana *Mefisto* de István Szabó y la historia de Gustaf Gründgen, un hombre del teatro y del cine alemán que vivió sucesivas adaptaciones. Fue liberal de izquierda con la República de Weimar. Colaboró con el Nazismo, pero a la vez ayudó a sus víctimas. Cuando cayó Hitler, esa ayuda le permitió transformarse en un demócrata de Adenahuer. A partir de esta historia, Gregorich reflexionó sobre los “Mefistos argentinos” y en particular los “Mefistos” en el exterior en el momento que se preparaban para regresar al país.

que se convirtieron “en lenguaraces esbirros o delatores del régimen” (Gregorich, Junio 1983: 37).

En segundo lugar, construyó una historia del exilio, sus oleadas, su composición socio-política, etaria, etc. Según Gregorich, fuera del reducido grupo de exiliados que marcharon por su militancia o cercanía con las organizaciones guerrilleras, la mayoría lo hizo por dificultad para trabajar o expresar sus ideas. Por otra parte, retomando el diagnóstico de Terragno, afirmaba que los exiliados fueron jóvenes de clase media o alta y con instrucción superior. Los obreros y militantes de fábrica fueron escasos, “no había padres que les pagaran el pasaje ni universidad en el exterior que los llamaran a sus filas” (Gregorich, Junio 1983: 37).

Finalmente, Gregorich cuestionó la visión “maniquea, parcial y autojustificadora” de los exiliados respecto a la Argentina y su propensión a erigirse en héroes de la lucha antidictatorial y en jueces de los compatriotas que permanecieron en la Argentina (Gregorich, Junio 1983: 37).

La respuesta de Bayer fue contundente. Desde Alemania, Bayer criticó a Gregorich por cebarse con unos supuestos “Mefistos del exilio”, de quienes poco decía en concreto, más allá de reproducir una estigmatización extendida en la Argentina dictatorial (Bayer, Agosto 1983: 38).

Bayer retomaba la comparación de la situación argentina con de la Alemania nazi y pasó a definir al exilio a partir de los estudios realizados para el caso germano. Para Bayer, fueron exiliados aquellos “que de alguna manera – directa o solapada – mediante el Terrorismo estatal fueron obligados a irse o tuvieron que abandonar el país por el peligro de ser asesinados. Exiliados son aquellos que al llegar al exterior mostraron su voluntad de regresar al país de origen ayudando desde afuera al derrocamiento del régimen dictatorial mediante su labor organizativa, de solidaridad, literaria, etc.” (Bayer, Agosto 1983: 38).

Sin embargo, luego de diferenciar al exiliado del emigrado económico, reconocía que éste pudo sumarse a la oposición exterior a la dictadura, convirtiéndose en exiliado político; de la misma forma que un desterrado podía transformarse en emigrante, cuando resolvía integrarse para siempre en la sociedad de acogida.

Estos tipos diferentes de argentinos en el exterior dieron origen a distintas asociaciones. Las que mantenían contactos fluidos con las sedes diplomáticas, hacían actos culturales sólo para las fiestas patrias y actuaban como las “mejores aliadas de las

embajadas en sus costosas campañas contra el exilio” (Bayer, Agosto 1983: 38). Y, las asociaciones de la lucha antidictatorial.

Bayer cuestionó la imagen de exilio privilegio de las clases medias de Gregorich y señaló que “el 99 % de los exiliados argentinos no vino con pasaje pago ni por papá ni por mamá ni por alguna universidad.” Si muchos pudieron salir, fue por la solidaridad de amigos y familiares, de organizaciones internacionales de refugiados, *Amnesty*, las iglesias evangélicas, sindicatos, etc. (Bayer, Agosto 1983: 38). Tornar a hablar de un exilio de clase media que gozaba en el exterior del “amargo caviar del exilio” era hacerse eco de la prédica dictatorial (Bayer, Agosto 1983: 39).

Bayer también criticó a Gregorich por pensar en el exilio como cobardía y holganza. La minusvaloración del destierro era la única forma de fortalecer la resistencia interior. Frente al escalafón de resistencia y lucha, Bayer planteaba una división de tareas entre el exilio y la oposición interna. Al mismo tiempo, reivindicaba que la única tarea que pudo hacer el destierro fue denunciar y servir de canal de amplificación de lo que ocurría en el país:

“¿Qué otra cosa podía hacer el exilio? ¿Organizar una “brigada de liberación? ¿Secuestrar aviones? ¿Enviar cartas con dinamita? No, hizo lo que podía y debía hacer: el esclarecimiento desde abajo, la tarea informativa y organizativa. Claro que hubo defectos, claro que hubo excepciones y desencuentros, es que el exilio no puede ser otra cosa que el reflejo de una derrota, el espejo de una sociedad frustrada en sus aspiraciones” (Bayer, Agosto 1983: 39).

Finalmente, Bayer denostó a Gregorich por considerar al exilio como una opción y por cuestionar la necesidad de muchos destierros: ¿Quién podía certificar que tenía todas las garantías para vivir en el país? ¿Quién podía estar seguro que no era un blanco relevante de la represión?

Bayer equiparó la polémica entre los intelectuales argentinos con la producida en la Alemania de postguerra, cuando Thomas Mann fue cuestionado por Walter von Molo y Frank Thiess, representantes de un supuesto “exilio interno”. A su juicio, en ambos países la palabra “exilio” fue sospechada de “traición”, de “antialemana”/”antiargentina”, como consecuencia de años de propaganda malintencionada (Bayer, Agosto 1983: 41).

Frente a la pretensión de encontrar “Mefistos” en el exilio, Bayer advertía sobre los Mefistos internos que intentaban envenenar la convivencia nacional (Bayer, Agosto 1983: 41).

En este sentido, Bayer refutó el antiargentinismo de los exiliados y rechazó la asociación entre desterrado y renegado. Bayer consideraba que Gregorich pretendió equiparar a los exiliados con el personaje de Samantha⁸¹, una joven argentina que se iba del país mientras gritaba desde la escalera del avión: “métanse el país en el culo” (Bayer, Agosto 1983: 40).

Bayer cuestionó en forma categórica que los intelectuales perseguidos pudieran ser asimilados al “emigrée”⁸² descomprometido e ignorante de la realidad nacional, que “eligió” el exilio para poder crear en libertad y donde “gracias al crédito” de la condición de perseguido político, consiguió una cómoda posición económica (Bayer, Agosto 1983: 40).

¿Cuáles fueron las respuestas de Gregorich? En 1983, y también en *Humor*, Gregorich rechazó haber descalificado al exilio en general y le recordó a Bayer que habló de unos “pocos Mefistos”. Al mismo tiempo, criticó a Bayer por protagonizar lo que le censuraba, esto es, una “caza de brujas”. Según Gregorich, cuando Bayer elogiaba el exilio incurría en la estigmatización del interior y en ese proceso lo convertía a él en un homólogo de los colaboradores del Nazismo (Gregorich, Agosto 1983: 41)

Gregorich rechazaba la imputación de maniqueísmo. El único maniqueo era Bayer que transformaba al exilio “una única empresa de heroísmo y militancia impecable, sin la menor taza de autocrítica” (Gregorich, Agosto 1983: 41). Gregorich criticaba no tanto que Bayer no reconociera grises en el exilio, sino que en la exaltación del destierro, incurriera en el desconocimiento de los que resistieron en el interior. Nuevamente, la disputa se centró en quién era más héroe o dónde se desarrolló una militancia más impecable. La imposibilidad de contar la historia en contrapunto generaba recelos, estigmatización y, en definitiva, competencia.

⁸¹ Personaje de una novela de Jorge Asís y de amplia difusión durante la dictadura “Flores robadas en los jardines de Quilmes” (Buenos Aires, Losada, 1980).

⁸² Si bien Gregorich lo negó, Bayer afirmó que las ideas del ex director del suplemento cultural de *La Opinión* estaban inspiradas por un artículo de Arcomano y Guetti – “El exilio y las vísperas” – publicado en *Crear* – revista del Peronismo de derecha – y reproducido por *Testimonio Latinoamericano*, en el que sus autores hacían una pintura del exilio. Esta mirada del destierro de los de adentro incluía: 1. La preocupación por el drenaje de un “material humano indispensable para la ejecución de cualquier proyecto de desarrollo autónomo en lo económico, social, científico, creativo”; 2. La diferenciación entre los que se fueron perseguidos o por falta de trabajo del “medio pelo argentino”, “los emigrée de clase media” – representados por “Samantha” –, que se sentían incomprendidos por un país “de mierda”. Entre ellos, hubo muchos “intelectuales que eligieron el exilio, para poder crear con libertad, creando una cómoda posición económica, gracias al crédito que en algún momento significó la condición de exiliado político” (Guetti y Arcomano, Marzo/Junio 1983: 27).

Si bien Gregorich concluía que ni exiliarse, ni haberse quedado implicaron un “valor por sí mismos” y que lo importante fue el “contenido que cada uno dio a su opción y...la contribución que cada uno haya dada a la recuperación democrática y a la liberación nacional”, con demasiada facilidad hubo derivas a la recriminación.

Desde adentro, la urgencia fue demostrar que fue difícil convivir y pensar bajo el terror y que esa resistencia debía ser valorada. Desde afuera, la necesidad primera fue mostrar que hubo compulsión en la partida y que el alejamiento no implicó descompromiso con la realidad del país y la de sus compatriotas. Así como el haberse quedado no era signo de un compromiso antidictatorial *per se*, tampoco el haberse ido era una credencial de heroísmo. En sentido inverso, el haberse quedado no podía convertirse en una identidad sospechosa como lo fue en el pasado el haberse ido del país. Si bien, exiliados internos y externos eran conscientes de la inoportunidad de fracturar el campo de los derrotados, las divisiones no eran nuevas, no tenían un solo responsable (el poder militar), ni obedecían a una única causa. Para la memoria del exilio, la más nefasta consecuencia de las polémicas fue ratificar que el destierro fue una opción individual más que una injuria colectiva, una consecuencia del autoritarismo o una práctica represiva más. Como en otras coyunturas en las que se había debatido – debatirá – sobre irse o quedarse, el tema quedó atrapado en la dicotomía posibilidad de irse-voluntad de quedarse. Si para otros viajes o emigraciones, esto puede ser un esquema de lectura posible, en el caso del exilio contribuyó a ocultar/sublimar la violencia de origen.

Como estamos viendo, las polémicas entre los que se fueron y los que se quedaron que atravesaron la militancia y el exilio en general, tuvieron una formalización o expresión de corte intelectual en un conjunto significativo de nombres del mundo cultural argentino. Si bien los núcleos estructurantes de estas polémicas (“genocidio cultural”, “literatura dividida”, exilio como opción o posibilidad o como imposición o castigo, “exilio como privilegio”, complicidad/colaboración/cobardía/descompromiso, jerarquía de sufrimiento y de heroicidad, etc.) estaban desarrollados durante la dictadura, el retorno de los intelectuales del exilio al país los potenció, los inscribió en la gran prensa periódica argentina (*Clarín*, *El Porteño*, *El Periodista de Buenos Aires*, *Crisis*, *Nueva Presencia*, *Página 12*, etc.) y reforzó la atención dada por revistas como *Humor*, *Punto de Vista*, etc.

Dos fuerzas confluyentes determinaron que el exilio concitara la atención pública de los intelectuales en la Transición. En primer lugar, el hecho objetivo del regreso de los exiliados con voluntad de reincorporación o inclusión en el mundo cultural, académico o periodístico después de años de ausencia. En segundo lugar, la preocupación común a los intelectuales que habían vivido la dictadura dentro o fuera del país sobre las improntas, legados o consecuencias del *Terrorismo de Estado* sobre el campo del saber

Sin embargo, pese a que los intelectuales estaban interesados en hacer un diagnóstico sobre la “salud” de la Cultura y manifestaban su voluntad de “reconstrucción” tras el terror, el diálogo no fue fácil.

Por una parte, los exiliados se sentían excluidos, ignorados por el gobierno democrático que no llamó públicamente a los intelectuales a regresar y no los incluía en proyectos como la “multipartidaria” de la cultura (Bayer, 1993: 251). Por otra parte, el cruce de imputaciones entre los de adentro y los de afuera en los años de la dictadura había originado/profundizado diferencias políticas, rivalidades o celos personales, concepciones encontradas sobre el rol del intelectual, el intelectual-militante o sobre la función de la Literatura y en Arte en general. En este sentido, el encuentro o el diálogo para poner frente a frente posiciones, no resultó sencillo y aunque las polémicas circularon ampliamente en el espacio público argentino, la principal reunión de la intelectualidad nacional de adentro y de afuera se realizó en EE.UU., un “territorio neutral”.⁸³

El 2, 3 y 4 de Diciembre de 1984, en la *Universidad de Maryland* (EE.UU.), Raúl Sosnowsky – director del *Department of Spanish and Portuguese* – reunió a debatir a un conjunto de intelectuales sobre el estado de la Cultura argentina y convocó tanto a los “que habían tenido que irse y [a] los que pudieron o debieron quedarse durante los años de la dictadura” (Bayer, 1993: 251). El objetivo del encuentro era indagar cómo había quedado la Cultura argentina luego del embate represivo, cuáles habían sido las respuestas que había ofrecido la Cultura a la represión y qué hacer de cara al futuro (Feinmann, Enero 1985: 32).

⁸³ Raúl Sosnowsky explicó que su idea original fue hacer ese encuentro en Buenos Aires. Sin embargo, las excusas de algunos sobre que había otros temas más urgentes y las reticencias de otros a compartir mesas de discusión, lo hizo pensar en la posibilidad de hacerlo en el exterior. En Maryland, “coexistirían, se enfrentarían, se oirían y dialogarían – tendrían que dialogar – los que vivieron dentro del país y los que estuvieron en el exilio, los que apoyaron diversas soluciones políticas y sustentaban múltiples lineamientos ideológicos (Sosnowsky, 1988: 7).

La convocatoria que partía del presupuesto de que la dictadura destruyó al país y afectó al campo intelectual no pretendía centrarse en el tema del exilio. De hecho, Sosnowsky propuso diversas mesas⁸⁴, no obstante las discusiones quedaron atrapadas en la cuestión exilio vs. permanencia dentro de las fronteras y en términos en los que tanto se intentó valorar la posibilidad, opción, necesidades vitales de salir o quedarse, cuestionando que el lugar de residencia fuera motivo de pureza, como se reiteraron recriminaciones ideológicas o morales, se mostraron rencores y odios personales y se discutieron conductas individuales como paradigmas de silencio, traición, complicidad, etc.⁸⁵ Aunque Sosnowsky lamentó la no continuidad del debate en Argentina de cara a su inclusión en la agenda de la democracia más allá del interés coyuntural⁸⁶, el encuentro aportó algunas miradas más históricas o menos maniqueas. Y, como decía Feinmann, si no abrió nuevas temas, al menos cerró algunos para siempre (Feinmann, Enero 1985: 33).

¿Qué representaciones del exilio circularon en los debates de *Maryland*?

La intervención de Beatriz Sarlo –“El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado” – partió del reconocimiento de que para los militares los intelectuales fueron “ideólogos de la subversión” (Sosnowsky, 1988: 100) a los que había que silenciar exiliando, divorciándolos de su público en un exilio interno, desapareciéndolos o expulsándolos del país.

En este sentido, Sarlo asumía que fue la dictadura la que promovió la fractura entre un adentro y un afuera. Sin embargo, consideraba que aquello que era un “producto político del régimen” (Sosnowsky, 1988: 102), había calado hondo entre los derrotados que, desde el exterior veían a toda la Argentina ocupada por los militares y, desde adentro, consideraban que sólo valía lo que se decía en el país.

⁸⁴ Hubo diversas mesas: “Contextos” (Hipólito Solari Yrigoyen, Tulio Halperín Donghi y Mónica Peralta Ramos), “Cultura y poder” (Jose Pablo Feinmann, León Rozitchner, Beatriz Sarlo, coordinado por Tomás Eloy Martínez), “Literatura” (Luis Gregorich, Jorge Lafforgue, Juan Carlos Martini, Noé Jitrik, moderada por Sosnowsky), “La orilla del exilio” (Tomás Eloy Martínez, Osvaldo Bayer, Liliana Heker, Adolfo Prieto, Jorge Balan) y “Proceso de debate y reconstrucción” (Kivve Staiff, Luis Gregorich, Hipólito Solari Yrigoyen y Santiago Kovadloff). Fueron invitados pero no pudieron asistir Manuel Antín, Osvaldo Soriano, Aída Bortnik y Carlos Martínez Vidal.

⁸⁵ Un intelectual invitado a Maryland relataba para *Humor* el clima vivido en la reunión de la Cultura argentina. Según Feinmann, la máxima tensión se vivió en el panel del exilio. Allí se enfrentaron Luis Gregorich y Tomás Eloy Martínez. Sin embargo, luego de una acusación de “mentiroso y soez”, vino un pedido de disculpas por los excesos de “La Literatura dividida”, un apretón de manos y un aplauso del público (Feinmann, Enero 1985: 33)

⁸⁶ En 1986, cuando aún el retorno del exilio era noticia, los debates de Maryland fueron retomados en Buenos Aires en unas jornadas en el *Centro Cultural General San Martín*, en las que participaron Osvaldo Soriano, León Rozitchner y Carlos Altamirano (Diego, 2000: 435).

Asimismo proponía superar la lectura legitimadora de las opciones de irse o quedarse, para pasar a “describir las situaciones objetivas que las condicionaron” (Sosnowsky, 1988: 103). Exilio y no-exilio no eran categorías éticas y compromisos ideológicos *per se*. Residentes y exiliados representaron posibilidades de seguir viviendo en el país y posibilidades de marchar al exilio.

Por su parte, Luis Gregorich – “Literatura: una descripción del campo. Narrativa, periodismo, ideología” – sentenció que la única fractura era la provocada por los resentimientos y las enemistades individuales entre escritores concretos, pero que no había una Literatura fracturada por un destierro, que además duró muy poco (Sosnowsky, 1988: 110).

Al mismo tiempo, procuró aclarar los malentendidos originados por su artículo de *Clarín* de 1981. Lejos de aceptar que sus argumentaciones minusvaloraron al exilio, explicó que tuvo el mérito de nombrar por primera vez después de 1976 a escritores exiliados y “desaparecidos”. Si bien lamentó que muchos no hubieran sabido entender su “estrategia para superar la censura”, atribuyó aquellas incomprendiones a los “gestos teatrales” de actores que “reclaman para sí la inocencia o el heroísmo” (Sosnowsky, 1988: 109).

La defensa de Gregorich reactualizó la polémica suscitada por su artículo de 1981. Juan Carlos Martini –“Especificidad, alusiones y saber de una escritura” – volvió a recordar que no hubo malentendidos o incapacidad de leer entre líneas, sino una acusación concreta de falta de calidad y peso numérico de la producción de los escritores en el destierro, que parecía olvidar que “la tradición literaria argentina tiene uno de sus fundadores en *Facundo* de Sarmiento” (Sosnowsky, 1988: 130). Si uno de los “padres” de la Literatura argentina fue un desterrado, esto significaba que escribir en el exilio era “escribir lo propio pero mirando desde otra posición” (Sosnowsky, 1988: 131).

Noé Jitrik – “Miradas desde el borde: El exilio y la Literatura argentina” – reclamó a sus compatriotas del interior no haber llamado a los escritores exiliados y con ello haber forzado a la continuidad de un silencio que comenzó cuando debieron emigrar y dejaron de ser publicados y que ahora suponía que los que regresaban no debían hablar de su destierro y, al no hacerlo, callaban también las razones que lo provocaron” (Sosnowsky, 1988: 134).

El silencio impuesto y asumido por los exiliados como una prueba de su adaptación dejaba a la sociedad argentina en la ignorancia de la tarea realizada por el destierro⁸⁷ y así se consolidaba la creencia de que “el exilio es una manía quejosa de los exiliados y para nada una enfermedad del país o un designio de los arquitectos del proyecto político de la dictadura militar” (Sosnowsky, 1988: 138).

Del mismo modo, Jitrik denunció – como Bayer – el manto del “exilio interno”, que servía para cubrir complicidades, claudicaciones y ayudaba a las oportunistas conversiones democráticas.⁸⁸

En términos similares, Osvaldo Bayer – “Pequeño recordatorio para un país sin memoria” – señaló la artificialidad de la división entre argentinos de adentro y argentinos de afuera. “La división adentro/afuera la creó la dictadura” (Sosnowsky, 1988: 222) cuando habló de “campana antiargentina en el exterior (Sosnowsky, 1988: 212).

Luego reiteró la defensa del concepto “genocidio cultural” de Cortázar y señaló que no fue este artículo de combate el que dividió a los argentinos, sino la descalificación de escritores como Sábato que minimizaron la importancia de los escritores exiliados. (Sosnowsky, 1988: 220)

Para Bayer, Sábato⁸⁹ fue el prototipo del comportamiento de la sociedad argentina durante la dictadura. El intelectual era parte de una sociedad que, según Bayer,

⁸⁷ El retorno promovió entrevistas a escritores exiliados. Pero mientras se multiplicaron los testimonios personales en los que el exilio aparecía como una marca de la biografía, menos frecuentes fueron los documentos sobre las comunidades desterradas, su tarea política, etc. (Sosnowsky, 1988: 13)

⁸⁸ “En el plano de lo político puede haber existido una mayor – y quizás aparente – capacidad de los que estábamos afuera para hablar de ciertas cosas y una imposibilidad de hablar de los que se quedaron. Eso es siempre un elemento de irritación, de impaciencia. Es posible que se trate de equívocos disipables. En otros casos se puede complicar el asunto por los oportunismos. Los silencios pueden haber sido en algunos casos silencios adecuados, decorosos, de dignidad y en otros silencios de otra clase...Eso se notó en un encuentro que tuvimos en Washington a fines de 1984” (Marimón, 9-15/10/1987).

⁸⁹ La reticencia del exilio hacia Sábato se remontaba a una entrevista del autor de “Sobre héroes y tumbas” y otros intelectuales (Borges, por ejemplo) con Videla en Mayo de 1976. Según Bayer, Sábato no utilizó ese encuentro para denunciar las violaciones a los DD.HH. (desaparición del escritor Haroldo Conti) y para exigir la liberación de intelectuales detenidos. Bayer también acusó a Sábato de guardar silencio sobre lo que pasaba en Argentina en sus repetidos viajes a España y Francia durante los “años de plomo” (Bayer, 1985: 6-8; Bayer, 1993: 254-269).

La polémica entre Bayer y Sábato se potenció a raíz de la formación de la *CO.NA.DEP.* presidida por Sábato y denostada por Bayer y por las *Madres de Plaza de Mayo* que se inclinaban por una comisión bicameral para investigar lo ocurrido. Finalmente, Bayer le enrostró su responsabilidad en la formulación de la *Teoría de los Dos Demonios*, que atraviesa el prólogo del *Nunca Más* redactado por Sábato.

En defensa de su compromiso antidictatorial, Sábato replicó a Bayer afirmando que ya en 1978 había publicado en *La Nación* un artículo sobre la situación de los DD.HH. en el gobierno militar. Bayer contraatacó diciéndole que si lo había podido hacer, era porque los militares no lo consideraron una verdadera amenaza. Además, le recordó que usar el lenguaje de los DD.HH. no lo convertía en su auténtico defensor porque hasta los militares asesinos se decían “derechos y humanos”.

había asumido la intervención militar con entusiasmo o indiferencia y que, salvo escasas excepciones, se mantuvo en un silencio cómodo y cómplice (Bayer, 1993: 224).

Bayer indicó que el comportamiento de Sábato fue como el de la media de los argentinos de adentro que estaban más preocupados por mostrar que nada tenían que ver con la “subversión”, que por hacer una exploración analítica e histórica de la violencia en Argentina de los setenta. Ellos fueron los que, recuperada la democracia, apostaron por posturas “neutralistas” que demonizaban por igual la violencia “de uno y otro signo” (Bayer, 1993: 229).

Liliana Heker – “Los intelectuales ante la instancia del exilio. Militancia y creación” – luego de calificar la polémica como “insensata”, “grotesca” e “inútil” proponía superar la discusión sobre colaboradores, cómplices, “patota del exilio” o “mafia de los que se fueron”, para discutir “la opción de irse o de quedarse en función de una posible eficacia militante” (Sosnowsky, 1988: 195).

Si bien Heker dejó al exilio en el terreno de las opciones, excluyó caer en el debate sobre la “necesidad de la partida”. Luego de valorar que al exilio se fueron los que tuvieron miedo a la muerte, los incluidos en las listas negras y los que perdieron el trabajo en las universidades, concluía que era necesario no intentar cuantificar el nivel y realidad de la amenaza sufrida porque el miedo era algo personal (Sosnowsky, 1988: 198).

Luego de rechazar la mirada evaluativa del exilio, proponía superar también la concepción heroizante que lo constituyó *a priori* en un “mérito”, invirtiendo la lógica militar que hizo de la salida un desmérito o una identidad culpable (“subversivo”) *per se* (Sosnowsky, 1988: 198).

Heker amalgamaba la calificación del exilio como “fatalidad” o “desdicha” y como una “decisión personal” y la negativa a considerarlo una “militancia política”. Pero, luego de rechazar que el quedarse o el marchar al exilio hubieran sido trayectorias políticas incuestionables y de señalar que hubo revolucionarios, acomodaticios, tibios y traidores en el interior y en el exilio, recuperaba algunos de los argumentos de su polémica con Cortázar de finales de los '70 sobre el rol público del intelectual.

Partiendo de una noción de intelectual comprometido de los '60 y reavivando una sangrante polémica que se dio entre los intelectuales militantes que se vieron enfrentados a la necesidad de salir del país, Heker recordaba que la Patria no era un “hotel” donde se llegaba cuando se quería y se iba cuando se lo deseaba. En este

contexto, Heker reclamó sacar la discusión del terreno de la exposición del nivel de penalidades que sufrió cada uno y asumir que los que se habían ido habían tomado una “decisión”, que – desde su perspectiva – no era la más adecuada en un intelectual que se decía comprometido, ni la que más ayudó a la caída del régimen (Sosnowsky, 1988: 199, 200).

Las polémicas teorizaron y moralizaron sobre esquemas genéricos del exilio, que poco tuvieron que ver con la complejidad de situaciones personales que conformaron la diáspora. Aludieron a aspectos de las experiencias exílicas, pero también eludieron su comprensión en el fragor de la denuncia, de la autoexculpación o de la obtención de privilegios. A pesar de su esquematismo, las argumentaciones tuvieron efectos concretos no sólo a nivel de las relaciones humanas o de la reintegración de la Argentina exterior, sino en las formas en que el exilio fue (es) recordado por la sociedad argentina.

La lógica dicotómica implicó que si los exiliados fueron los perseguidos y amenazados, los que se quedaron debieron estar en una situación diferente. Nada más lejos de la realidad del perfil represivo dictatorial, sistemático y a la vez arbitrario, subterráneo y a la vez público. De la misma forma que los exiliados no eran “antiargentinos”, “apátridas” y “detractores de la Nación”; los que se quedaron, no fueron un bloque de resistencia monolítica, ni tampoco todos fueron “exiliados internos”. Lo cierto es que si no hay un héroe colectivo llamado exilio, sino múltiples historias con toda su profunda – y a veces tortuosa – humanidad, tampoco todos los que vivieron en la Argentina durante la dictadura pueden ser calificados como exiliados interiores. Este concepto permitió cubrir con un manto de autocomplacencia, piedad y autoexculpación a muchos los que habían permanecido en el país. En este sentido, los de adentro se apropiaron de una identidad “prestigiosa” de la misma manera que criticaban a los que se fueron por presentarse como exiliados-mártires y héroes de la lucha antidictatorial.⁹⁰

Partiendo de esta afirmación no hay que olvidar que las estrategias de mistificación, estigmatización⁹¹ y heroización de sí mismos/o del “otro” fueron igualmente consistentes entre los que se fueron y los que se quedaron.

⁹⁰ Carlos Brocato afirmaba que “la autoheroización es un afeitado de la culpa, también una cobertura de las responsabilidades” (Brocato, 1986: 149).

⁹¹ “Irse o quedarse siempre apareció como una alternativa inquietante, con matices culpabilizantes y condenatorios” (Jitrik, 1984: 140).

Reconocer la paradoja constitutiva al exilio o comprender la densidad de actitudes y respuestas humanas al miedo y la persecución demandaban un distanciamiento crítico que no era compatible con el tono de las polémicas.

En las polémicas se midieron escalas de sufrimiento y se exigieron credenciales de perseguido. Se compararon niveles de compromiso militante y se pidieron actitudes antidictatoriales rayanas al suicidio. En su mayor parte, los actores de las polémicas instalaron la discusión en el horizonte del “deber ser”. Pocos valoraron lo ocurrido en el marco del universo de posibilidades humanas bajo un *Estado Terrorista*.

Por todo esto, si bien las polémicas fueron claves para dar impulso a la discusión de un tema poco relevante en la agenda social, en las ocasiones en que el maniqueísmo se sobrepuso al análisis se ratificó una lógica dicotómica promovida por el régimen militar, pero ya instalada en la forma de lectura de la cuestión de irse o quedarse desde mucho antes, lógica que históricamente y hasta hoy supone certificados de ética ciudadana o de compromiso político *per se* para los que se marchan o permanecen en el país.

En definitiva, en este escenario de lucha por la memoria del destierro tornó a anularse, por una parte, la humanidad del exilio y, por la otra, se insistió en resituarlo como una ocurrencia de las historias individuales, que poco explicaba de la historia política nacional de la última década. Frente a la estridencia culpabilizante de la “campana antiargentina” o el dramatismo de algunos relatos de la diáspora – que atrapaban al desterrado en la condición de víctima –, no siempre desde el ámbito del saber pudo articularse una memoria del exilio más allá de la vergüenza, el temor o la estigmatización. Y al hacerlo, estos intelectuales, por un lado, dificultaron que el exilio se conectara claramente con la historia de la violencia y de la represión y, por el otro, facilitaron el recurrente ocultamiento del exilio político de intelectuales detrás de la “fuga de cerebros” o la “pérdida de materia gris”.

De esta forma, dos estrategias provenientes de campos opuestos – la dictadura y sus detractores – confluyeron en la negación del exilio, desde la banalización o su trivialización. La tendencia a confundir exilio con una emigración es la contraparte “progresista” del “exilio dorado” o de la “subversión en fuga”. La “Argentina de ultramar”, habitada por unos “pocos exiliados políticos” y por una vasta mayoría de “expulsados por la situación económica y la falta de posibilidades para el desarrollo profesional”, lentamente perdió sus puentes con la historia de la represión. Si la

dictadura había construido la identidad exílica asociándola a la vida fácil y relajada de los antipatriotas en Europa (Raffo, 1985), ahora se reeditaba desde el cuestionamiento al compromiso político del intelectual exiliado.

Así, la cuestión del exilio quedó encuadrada en unas coordenadas que responden a la “posibilidad de irse” o a la “voluntad de quedarse”. Las razones del exilio continuaban buscándose en lo individual, en los deseos, motivaciones, preocupaciones y decisiones particulares de los actores involucrados y cuando se colocaba al exilio entre las huellas de la dictadura, se lo hacía desde un gesto vergonzante, que menguaba el agravio por lo inconmensurable de la “desaparición” o la muerte frente a la “mera” pérdida del suelo natal.

Conforme los intelectuales exiliados y no exiliados se reencontraron en proyectos culturales o políticos comunes, los debates fueron perdiendo dramatismo y el tono inicial de acusación y reproche. Pero, más allá del deseo, los intelectuales no avanzaron en la producción de nuevas representaciones del exilio. Para que esto ocurriera, debían darse algunas condiciones que muchos descubrieron como necesidades, pero a las que no siempre respondieron desde su quehacer.

En principio, los intelectuales reclamaron como imprescindible ponderar al exilio como un dato singular de la cultura política dictatorial y asumirlo como consecuencia efectiva de las prácticas represivas implementadas por el gobierno militar del '76. En segundo lugar, denunciaron la inutilidad y el peligro de hacer del exilio una bandera de discusión ideológica o incluso de recriminaciones morales, ya que estas matrices de lectura eran solidarias con las representaciones del “exiliado cobarde y traidor” o del “exiliado privilegiado”. Finalmente, postularon que la validación social del exilio era posible descubriendo lo común a las violaciones de los DD.HH.: esto es, que cada una de ellas instauraba en el cuerpo de la víctima una pérdida. El diálogo entre las víctimas debería evitar tanto la mutilación de la especificidad de cada una de las marcas de la violencia, como su jerarquización (Bayer, 1993) o incluso equiparación (vivir el exilio es equiparable a sufrir encarcelamiento, el exilio es otro “desaparecido”).

En resumen, aunque Carlos Beceyro estuviese en lo cierto y pudiera decirse que el debate quedó reducido a una “curiosidad intelectual” ya para la segunda mitad de los '80 (Beceyro, Diciembre 1991: 6), los efectos de las polémicas se multiplicaron porque aquellas se alimentaban y alimentaron matrices de lectura del exilio que tenían arraigo en

la sociedad. En especial, salió fortalecida una lectura que atrapó al destierro en la trama víctima-culpable.⁹²

POLÍTICAS PARA FAVORECER EL RETORNO

Sociedad civil y gobierno encararon diversos proyectos e iniciativas tendientes a dar respuesta a los problemas de los retornados. Si bien los exiliados valoraron que primó la indiferencia y la despreocupación gubernamental, suplida por la ayuda de un conjunto de organismos de DD.HH. que conformaron una asociación destinada específicamente a atender la problemática de estas víctimas de la represión, lo concreto fue que en el período 1983-1987 fue presentado el mayor número de proyectos, leyes e iniciativas sobre el exilio. Con independencia de su eficacia práctica, estas políticas del Poder Ejecutivo, el Parlamento, los partidos y movimiento de DD.HH. generaron marcas sobre la memoria del destierro reconocibles hasta la actualidad.

Los partidos políticos y el problema del exilio/retorno

Como afirman Mármora y Gurrieri (1988), preguntarse sobre la presencia del exilio/retorno en la plataforma de los partidos políticos en las elecciones de 1983 permite entender en qué medida este tema era una cuestión visible e importante para la sociedad que salía de más de siete años de autoritarismo y represión.

Si la represión fue un fenómeno transversal a grupos socio-profesionales y organizaciones políticas, a sectores vinculados a la lucha armada y a militantes de algunos partidos tradicionales; cuantitativamente el Peronismo de izquierda – en sus múltiples variantes, especialmente *Montoneros* – representaba el grueso del exilio. Pero si el Peronismo había sido el movimiento político con más figuras exiliadas, otros partidos tenían también figuras conspicuas en el destierro.

⁹² Ejemplo de la cíclica activación de los núcleos de las polémicas fue la publicación en 1993 de “Rebeldía y esperanza” de Osvaldo Bayer que reunía testimonios y escritos de su exilio. En 1999, la aparición de “Tierra que anda” de Jorge Boccanera con testimonios, entrevistas y fragmentos de la literatura de escritores exiliados y en el contexto de la discusión parlamentaria del proyecto de reparación al exilio –al que nos referiremos en el Capítulo 10 – volvió a encender la polémica. En este libro, el escritor Humberto Constantini bregaba porque el exilio se lo entendiera en la lógica “posibilidad de quedarse y necesidad de irse” (Boccanera, 1999: 199), que invertía la mirada más extendida que hablaba de “voluntad de quedarse y posibilidad de irse” (Brocato, 1986: 131).

Desde asilados políticos en la embajada mexicana como Héctor J. Cámpora y Héctor Pedro Cámpora o Juan Manuel Abal Medina; expulsados por el Poder Ejecutivo como Hipólito Solari Yrigoyen; perseguidos como Eduardo Duhalde, Envar El Kadri, Miguel Bonasso o Rodolfo Terragno, todas las fuerzas políticas reconocían entre sus partidarios la presencia de exiliados.

Quizás el hecho de que la mayoría de los exiliados no pertenecieran a los partidos tradicionales marcó la escasa atención brindada al destierro en las primeras elecciones democráticas. Ni siquiera el Peronismo como movimiento que acreditaba el mayor número de víctimas, hizo del exilio un tema de agenda. El peso de la demonización militar y la necesidad de separarse de cualquier contagio “subversivo” ayudó a hacer del destierro un tema silenciado.⁹³

Pese a que la mayoría de los partidos de centro y centro-izquierda manifestaron este comportamiento, hay matices entre ellos que merecen ser analizados. Para el Radicalismo, el exilio fue un problema de “pérdida de recursos humanos calificados” que el nuevo gobierno debía “recuperar”. En este sentido, el exilio fue asociado más a “fuga de cerebros” que la violación de un derecho inalienable: el derecho a vivir en el país en que el ciudadano ha nacido.

Por su parte, los partidos *Comunista* e *Intransigente* incluyeron el tema exilio en el debate sobre las violaciones de los DD.HH. durante la última dictadura. En este sentido, afirmaron la necesidad de reparar la exclusión política. Pero, a la hora de proponer estrategias de repatriación, retomaron el discurso del retorno de profesionales, técnicos y científicos. El exilio fue incluido en sus plataformas electorales en el capítulo dedicado a “Ciencia y Tecnología” o “Cultura”.

La situación fue diferente entre los partidos de derecha. La *Unión del Centro Democrático* se refirió en forma concreta al exilio, para asumir sin ocultamiento la matriz culpabilizadora de la dictadura. En este sentido, alertó contra el peligro del reingreso de “ciertos individuos que escaparon de la acción de las FF.AA.” y que podían poner en peligro a la Nación (*Redacción*, Octubre 1983).

De este modo, desde el discurso de los partidos políticos se descubrieron tres estrategias. Por una parte, la de los que desplazaban el tema del exilio al contexto de la emigración económica y profesional y lo valoraban como pérdida para el país. Por la

otra, la de los que lo reconocían como daño que el Estado debía reparar, aunque no siempre resultaba claro si la preocupación por el exilio de profesionales, técnicos y científicos respondía al peso social de este grupo en el exilio político o si pretendían subsumir el exilio en el movimiento más amplio de la emigración. Finalmente, la que otorgaba una identidad política a los exiliados, ratificándolos como los “subversivos” huidos del país.

Si bien la débil presencia que proponían los partidos fue indicadora de la escasa sensibilidad de los políticos frente a este tema, lo más sintomático fue que el tipo de problematización privilegiada supuso una subrepresentación del exilio en el contexto de las políticas reparatorias de las violaciones de DD.HH. y, por consiguiente, el desleimiento del carácter político de esa emigración.

En 1985, *O.S.E.A.* convocó a representantes de las principales fuerzas políticas para reflexionar sobre el exilio en un momento en que la llegada de los desterrados estaba exigiendo un mayor compromiso sobre todo desde el gobierno, pero también desde la oposición.

El cuestionario incluía los siguientes ítems que pretendían dar cuenta del conocimiento, compromiso y opinión personal y partidaria sobre el exilio/retorno: “¿Cuál fue la repercusión que tuvo el exilio en la sociedad argentina y la incidencia en su partido?, ¿Cuál es su opinión sobre el aporte realizado por el exilio en la lucha por la recuperación de la democracia y la importancia del retorno para participar en su afianzamiento?, ¿Qué condiciones se brindaron para la reintegración y participación social de los retornados?, ¿Qué opina sobre la campaña de intimidación contra los militantes populares y más específicamente contra los exiliados retornados?, ¿Cuál es la propuesta de su partido para los argentinos que continúan en el exterior y para los que ya han retornado?” (*Reencuentro*, Agosto 1985: 10)

De todos los convocados – César Jaroslavsky, Federico Storani, Leopoldo Moreau, Hipólito Solari Yrigoyen, Ricardo Laferriere, Héctor Pugliese, Vicente Saadi y Oscar Allende – sólo contestaron los dos últimos. Las razones de este comportamiento no sólo se refieren a la indiferencia o minusvaloración del tema. También pesó que los que no contestaron pertenecían al partido de gobierno y que *O.S.E.A.* se venía expresando en forma crítica frente a la política (o a la falta de política) oficial. De hecho,

⁹³ *O.S.E.A.* criticó al ex candidato a al presidencia de la Nación, Ítalo Lúder por hacer un llamado selectivo al retorno y repetir que no debían volver los que estuvieran comprometidos en “acciones

las opiniones dentro del *Partido Radical* no eran idénticas. Si muchos adherían a la propuesta alfonsinista de retorno tanto del exilio político como de la emigración de los científicos y profesionales que vivían fuera del país, otros como Solari Yrigoyen tenían un claro posicionamiento a favor de un retorno político del exilio y de reconocimiento de su especificidad.

Para el justicialista Vicente Saadi, el exilio constituía una violación a los derechos humanos y el retorno, la afirmación del derecho a vivir en su tierra. El promotor de la agrupación *Intransigencia Peronista* resaltaba como prototipo de exiliado a Perón y señalaba que en el “exilio masivo” de la última dictadura, los peronistas fueron los más perseguidos.

Finalmente, Saadi criticó la falta de apoyo oficial para el retorno y la persecución sufrida por algunos militantes populares a su regreso al país (*Reencuentro*, Agosto 1985: 10).

El líder de centro izquierda Oscar Allende calificó al exilio como una situación límite en vistas de salvar la vida y al retorno como una necesidad vital. Sin embargo, desde el *Partido Intransigente* se proponía una política no diferenciada de ayuda para exiliados o emigrantes. Todos debían volver para rescatar al país de la dependencia económica (*Reencuentro*, Agosto 1985: 11)

Meses después de la encuesta, *O.S.E.A.* logró entrevistar al diputado radical Santiago López, quien evaluó que los retornados deberían enfrentar varios problemas. El primero, el cambio operado en la sociedad argentina que los haría vivir un nuevo desarraigo. El segundo, la situación económica que atravesaba el país. Y, tercero, los prejuicios de cierta parte de la sociedad que no terminaba de desprenderse de “clasificaciones absurdas” como la que convirtió a los que realizaban tareas de denuncia de la dictadura en “antiargentinos” (López, Noviembre 1985: 13).

El Parlamento frente a las necesidades de los retornados

Si bien hasta 1987 pueden rastrearse proyectos de ley en relación con los expatriados, el mayor número de iniciativas se concentró en el bienio 1984-1985. Pero aún entonces, el número de proyectos parlamentarios tanto impulsados por el Poder

subversivas” (*Reencuentro*, Marzo 1985: 7).

Ejecutivo como por legisladores de las diferentes bancadas fue escaso y mucho menor el número de los que se convirtieron en leyes.

Todos los proyectos presentados entre 1984 y 1987 intentaron dar solución a problemas concretos derivados de la diáspora en general y del exilio político en particular, a saber cuestiones relativas a la nacionalidad de los hijos de argentinos residentes en el exterior, convalidación de estudios secundarios, terciarios o universitarios realizados durante el tiempo de ausencia del país y facilidades para el ingreso de mobiliario u otros bienes adquiridos en el exterior; gestión de proyectos de trabajo, recuperación de puestos en la administración pública, reincorporación de docentes o investigadores, reconocimiento con fines previsionales de los años de exilio y ayudas puntuales para resolver problemas de vivienda y asistencia médica y psicológica.

En líneas generales, las iniciativas legislativas pretendieron, por un lado, dar solución a problemas legales surgidos del exilio y, por el otro, a facilitar el retorno.

En el primer grupo, estaban los proyectos de “reparación, incluida la reforma de la ley de Nacionalidad y Ciudadanía 21.795 para facilitar la adquisición de ciudadanía de los hijos argentinos nacidos en el exterior” –diputado Néstor Perl (22 y 23/3/1984) – y para “la inscripción como argentinos de los hijos de padres argentinos nacidos en el exterior entre el 24/3/1976 y 31/7/1984” –senadores Adolfo Gass, Américo Nápoli, Héctor Velázquez, Agustín Brasco y Fernando de la Rúa (15/8/1985) –, entre otros.

Estas iniciativas intentaban “reparar” la situación de desigualdad jurídica de los hijos de argentinos nacidos en el exterior en aras a facilitar la obtención de la ciudadanía y equiparlos a los ciudadanos nativos. En su mayoría, los proyectos pretendían adecuar la normativa de obtención de la nacionalidad argentina y los requisitos fijados por la Ley de Nacionalidad y Ciudadanía vigente, a las necesidades de los desterrados.

En 1984, se aprobó la ley 16.569 que dio un principio de solución al problema de los hijos del exilio que pasaron a ser reconocidos como argentinos. Asimismo, se dictó el decreto 3.213 – de reglamentación de la Ley de Nacionalidad y Ciudadanía (n° 23.059) – por el cual se declaraban inválidas las pérdidas o cancelaciones de nacionalidad argentina provocadas por la expulsión del país.

En el segundo grupo, se ubicaban los proyectos de eliminación del pago de los derechos de importación para elementos de trabajo personal y confort, literatura relacionada con la actividad profesional y un coche por grupo familiar desterrado de Néstor Perl (22 y 23/3/1984); “de plazos abreviados para las tramitaciones en orden a

los programas de radicación e instalación en el país de argentinos residentes en el exterior” del diputado Laferriere; de “provisión de empleo nacional y municipal para técnicos y profesionales que quisieran regresar al país” de los diputados Torcuato Fino, Raúl Reali y Pedro Pereyra (6 y 7/3/ 1986); de reconocimiento de títulos y estudios realizados en exterior de los diputados Perl y Von Nied; de derecho para los hijos de exiliados a peticionar la reválida de títulos otorgados en el extranjero de Perl (22 y 23/ 3/1984); de cotización a efectos jubilatorios de los años de ausencia para los trabajadores privados que debieron abandonar el país por la persecución militar, del diputado Alberto Bonino (28 y 29/7/1984), etc.

En el ámbito local, la *Municipalidad de Buenos Aires* dictó una resolución (319/84) que garantizaba a los hijos de exiliados la matrícula en los colegios más cercanos a su domicilio. También en Educación, desde el Poder Ejecutivo Nacional, se dictó el decreto 3.980 (29/12/1984) tendiente a facilitar la revalida de estudios universitarios parciales o totales realizados en países con los que Argentina no tenía acuerdos bilaterales. Esta disposición obligaba a las universidades nacionales de realizar el trámite en el plazo de 60 días y a evaluar con criterios amplios y flexibles el contenido académico de los estudios realizados en el exterior (*Reencuentro*, Junio 1985: 13). Por su parte, la resolución 3.073 del *Ministerio de Educación y Justicia* de la Nación establecía que los hijos de exiliados que regresaran al país con los estudios de nivel medio parcialmente aprobados en el exterior, pudieran integrarse a establecimientos argentinos, sin rendir asignaturas complementarias.

Pese a estas iniciativas, no hubo una política global reparadora o de reincorporación de todos los funcionarios públicos separados de su trabajo por gobiernos militares, con las excepciones de la reincorporación de docentes titulares y suplentes declarados prescindibles, del personal de universidades nacionales y de los investigadores del *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas* y de la rehabilitación de los docentes privados (Mármora y Gurrieri, 1988: 484, 485).

¿Qué políticas de memoria del exilio sostenían/producción estas iniciativas parlamentarias?

Más allá de estar pensadas para atender a las necesidades concretas de los retornados, en algunos proyectos legislativos se superponían la preocupación general por los argentinos que estaban fuera del país, con la atención específica a aquellos que salieron por causas políticas.

Así por ejemplo el citado proyecto de Fino, Reali y Pereyra buscaba que el gobierno se comprometiera a proveer a los intelectuales, profesionales y técnicos retornados un empleo nacional o municipal, con un sueldo mínimo no inferior al valor de la canasta familiar. Si bien el proyecto presentaba el problema como de “recuperación” para la Argentina de cuadros de alta capacitación, circunscribía las ayudas para aquellos que residían fuera del país al 30/10/1983. Aunque los diputados reconocían que la presencia de argentinos en el exterior obedecía a diversos motivos, al orientar su ayuda hacia el período anterior al gobierno de Alfonsín, dejaban claro que su objetivo eran los profesionales, técnicos e intelectuales que salieron del país especialmente en la “coyuntura crítica” de la dictadura. De este modo, un proyecto “repatriación de técnicos y profesionales” aludía sin mencionarlos a los exiliados políticos. En este sentido, cabe señalar que, entre los fundamentos del proyecto, los diputados resaltaban que pese a estar fuera del país, no sólo dejaban bien alto el sentir nacional, sino que conservaban la ciudadanía. Para Fino, Reali y Pereyra, más que la preocupación por la soberanía cultural del país, lo importante era “reparar” a los que se fueron y a otorgarles un mínimo de justicia social (Fino, Reali y Pereyra 6 y 7/3/1986: 7429).

Otros proyectos no camuflaron la referencia a los ex-exiliados bajo la menos problemática categoría “argentinos en el exterior” o “intelectuales y técnicos expatriados”. En este contexto, el proyecto de Gass, Nápoli, Velázquez, Brasesco y de la Rúa (15/8/1985) especificaba que el objetivo era “reparar” el daño infringido a muchas familias que para salvar la vida o la libertad tuvieron que exiliarse (Gass, et al 15/8/1985: 1047). De la misma forma, el proyecto del diputado Alberto Bonino pretendía reparar las consecuencias a nivel previsional provocadas por la persecución originada por el golpe del 24 de Marzo de 1976, que hizo que muchas personas fueran declaradas cesantes o se vieran obligadas a renunciar a su trabajo por motivos de índole político-gremial o por razones de seguridad personal. Luego de ponderar que la dictadura vulneró entre otras, la libertad de trabajo, señaló que había que separar entre los exiliados, aquellos que se fueron para salvaguardar su vida y las de sus familiares, de los que habían estado implicados en “actividades subversivas” (Bonino, 28 y 29/7/1984: 1729).

La noción de exilio del proyecto de Bonino incluía cuatro aspectos que merecen destacarse: 1. Que muchos de los que marcharon al exilio lo hicieron como

represaliados laborales, 2. Que el exilio era la alternativa para salvar la vida y 3. No todos los exiliados eran “subversivos” y 4. Ser militante político o gremial no era equivalente a ser “subversivo”. Este es quizás el punto más interesante porque como veremos más adelante, el temor a reavivar el fantasma de la “subversión” llevó a diluir la referencia a la identidad política del exiliado y se prefirió presentarlo como víctima.

En ese sentido, en el proyecto de Néstor Perl, el exilio estaba caracterizado como una consecuencia del advenimiento de la dictadura y una forma de salvar la vida y la libertad. El exiliado era una víctima porque sufrió un daño –el “traumático desarraigo forzado” – y en este sentido, su experiencia no debía confundirse con la de los “emigrados impunes de la Patria financiera con cuentas en Zürich”.

Sin embargo, luego de recortar al exilio dentro el universo de los viajes y de explicar que el exiliado no era un “turista” frívolo que disfrutaba una estancia dorada en Europa, Perl introdujo un elemento que ya vimos en las “polémicas del exilio”: la jerarquización. Perl explicó que el daño del exilio no fue “tremendísimo” (Perl, Cámara de Diputados de la Nación, 22 y 23/3/1984). El exiliado fue una víctima menor frente a los “desaparecidos” o muertos.

Finalmente, Perl asumía otro de los relatos socialmente más extendidos sobre el destierro: que el exilio estuvo conformado mayoritariamente por profesionales, obreros, artistas, gente de trabajo perseguidos brutal e injustamente “por sus ideas”(Perl, Cámara de Diputados de la Nación, 22 y 23/3/1984: 1979).

A diferencia de Bonino que resaltaba la militancia política o gremial, Perl se concentró más en las ideas que en el hacer. En realidad, Perl y Bonino no representaban modos contrapuestos de pensar el exilio. De algún modo, cuando Perl hablaba de persecución “injusta” “por las ideas” hacía lo mismo que Bonino que necesitó justificar que ser militante político o gremial perseguido y exiliado, no era lo mismo que ser “subversivo”. Ambos luchaban contra los resabios de la conceptualización pretoriana.

El gobierno de Alfonsín y los argentinos en el exterior

Los exiliados en el gobierno: Solari Yrigoyen, Sadosky, etc.

Mientras los exiliados reclamaban al gobierno un claro reconocimiento político al exilio⁹⁴, Raúl Alfonsín no concedió cargos de primer orden a retornados.

Osvaldo Bayer reprochaba al presidente electo haber formado un gobierno donde “la mayoría eran desde “colaboracionistas hasta complacientes”, pasando por algún “borrado” y que ninguno de los ocho ministros fuera un exiliado (Bayer, 19/12/1983: XV).

El autor de “La Patagonia rebelde” afirmaba que como típico gobierno liberal-burgués o socialdemócrata – como el de Felipe González, François Mitterrand o Papandreu – en su lento movimiento a la derecha prefería dejar en un segundo plano a los incómodos y sospechosos exiliados. A tal punto, Alfonsín no estaba dispuesto a reivindicar a los exiliados, que ni siquiera lo había hecho con la figura del gran exiliado del Radicalismo: Hipólito Solari Yrigoyen.

Si bien el nuevo gobierno no restituyó –como pedía Bayer – a Solari Yrigoyen en su cargo de senador nacional por Chubut, le otorgó un cargo honorífico y de directa vinculación con sus compatriotas del exilio.

Su nombramiento no dejó de ser un gesto de fuerte valor simbólico. La historia del destierro de Solari Yrigoyen había sido tomada por la *C.I.D.H.* como caso paradigmático de amenaza, persecución, “desaparición” y expulsión bajo la forma de la “opción”. Instalado en París, el ex senador se convirtió en uno de los voceros más reconocidos a nivel internacional de la denuncia de las sistemáticas violaciones de los DD.HH. perpetradas por las Juntas militares que ocuparon el gobierno ente 1976 y 1983 (Solari Yrigoyen, 1983).

Desde el exilio, algunos imaginaron que la designación de Solari Yrigoyen era parte del diseño de una política internacional independiente, antiimperialista, defensora de la soberanía del Estado, de la libre determinación de los pueblos y de defensa de los Derechos Humanos y las libertades individuales (AA.VV., Julio-Diciembre 1983: 12). Contar con un viejo luchador por los DD.HH. como agente ante las distintas colonias de exiliados radicadas en Europa y América Latina, permitía augurar que el gobierno intentaría no sólo resolver los problemas administrativos o jurídico-legales de los

⁹⁴ Desde París, Julio Fanjul reclamó por un retorno organizado, única forma de conseguir que la sociedad tomara consciencia del significado político del exilio y que se garantizara un regreso sin condicionamientos ni limitaciones (Fanjul, Julio 1982: 15). Pero no se trataba sólo de un reconocimiento simbólico, sino que exigían al Estado que se hiciera cargo de los gastos de repatriación, traslado de sus pertenencias, gastos de alojamiento y subsistencia en los primeros meses, recuperación de sus puestos de

retornados, sino que estaba comprometido en la edificación de un consenso para la reincorporación de los exiliados a la vida pública democrática (*Clarín*, 12/6/1983).

Frente a la esperanza de muchos, otros exiliados consideraron que era un reconocimiento tímido y tardío (Bayer, 19/12/1983: XV).

El retorno al país de Solari Yrigoyen fue un acontecimiento. El 11 de Junio de 1983, en el aeropuerto de Ezeiza, lo esperaban no sólo familiares y amigos, sino el candidato a la presidencia Raúl Alfonsín, militantes radicales como Carlos Contín, Federico Storani, Leopoldo Moreau, militantes de los DDHH como Emilio Mignone y Augusto Conte, actores como Luis Brandoni, entre muchos otros. Una caravana de coches recorrió el trayecto desde el aeropuerto a la sede del comité nacional de la U.C.R. (*Clarín*, 12/6/1983) para rendir homenaje a la “primera personalidad política” que retornaba al país desde que las FFAA derrocaron al gobierno peronista en Marzo de 1976 (Palacios, 13/6/1983).

Pero el retorno, primero, y su nombramiento como embajador itinerante adscripto a la presidencia de la Nación, después, no sólo fueron acontecimientos, sino también motivos de polémica.

Poco después de la derrota de Malvinas, el *Premio Nobel de la Paz* había denunciado el no levantamiento del estado de sitio, situación que imposibilitaba que los exiliados regresaran al país. Al hacer estas declaraciones recordó que en esa situación se encontraba Solari Yrigoyen, que “bajo ningún concepto se lo puede tachar de guerrillero”(Moncalvillo, Julio 1982: 51).

La aclaración de Pérez Esquivel no era extemporánea. Desde Francia, el escritor Osvaldo Soriano declaraba que se había desatado una campaña contra el retorno de Solari Yrigoyen. Y se preguntaba cómo era posible que se lo considerara sospechoso porque salvo el hecho de haber fundado en París el periódico de los exiliados radicales, *La República*, desde donde luchó por la defensa de los DD.HH. en Argentina, nada podía censurarse en su trayectoria. Soriano sentenciaba que los que calificaban a Solari Yrigoyen de “amenaza democrática” eran los “cómplices del más horrible mecanismo totalitario jamás instaurado en la Argentina. Los que no alzaron la voz cuando se secuestraba y asesinaba, cuando se pillaban las riquezas del país, cuando se enviaba a miles de compatriotas al exilio” (Soriano, Junio 1983: 13).

trabajo, reconocimiento de la antigüedad a los fines jubilatorios y de escalafón, condonación de impuestos y cargas previsionales adeudados, etc. (Fanjul, Julio 1982: 32).

Pero sea que el cargo de embajador itinerante fuera un gran reconocimiento o un premio menor, lo concreto fue que ya el retorno de Solari Yrigoyen puso de relieve hasta qué punto la prédica militar sobre el exilio había calado en la sociedad.

En Junio de 1983, el ex *Ministro de Defensa y Justicia* de Isabel Perón, José Dehesa, se hizo eco de ciertos rumores agitados por el gobierno militar sobre un supuesto “rebrote subversivo” que se manifestaría en la infiltración de varios partidos políticos, entre ellos el Radicalismo.

¿Quién era – a su juicio – el principal agente de esa operación? Nada menos que Solari Yrigoyen. Dehesa se fundaba en que el ex senador radical había sido el principal “agitador” contra la dictadura en París y cabeza de las manifestaciones de cada jueves frente a la Embajada argentina en el país galo de las que participaban conspicuos “comunistas” como Julio Cortázar o Catherine Deneuve (Markik, 2/6/1983).

La defensa del futuro presidente Raúl Alfonsín de su amigo personal fue poco efectiva. De nada sirvió que rescatara su intachable historial no sólo de defensor de los DD.HH., sino de acérrimo detractor del “terrorismo subversivo” (*Gente*, 2/6/1983).

A primeros de Diciembre de 1983, las declaraciones del ex senador radical sobre el derecho irrestricto de todos los exiliados a vivir en el país, sumaron tensión cuanto más fueron hechas en el momento en que *Montoneros* anunciaba su decisión de regresar al país. Si bien Solari Yrigoyen no fue una voz disonante dentro del gobierno, evitó mostrar su prevención frente a los “subversivos” en el exterior y, en cambio, planteó que si algún exiliado tenía cuentas con la Justicia, debía rendir ante ella, pero esas cuentas no podían impedir su retorno al país (*La Nueva Provincia*, 1/12/1983).

En Enero de 1984, el embajador itinerante realizó una gira por diversas capitales europeas (Madrid, París, Roma).⁹⁵ En la capital del Estado español, la reunión en la embajada argentina congregó a casi 300 exiliados, entre los que la prensa destacó al escritor Antonio Di Benedetto y al sindicalista Raimundo Ongaro. El reconocimiento del exilio hacia Solari Yrigoyen allanó un encuentro, no exento de tensión, donde por una parte, el embajador honorario explicó que el gobierno argentino “apoya[ba] moralmente” el retorno (*La Nación*, 30/1/1984) y que las puertas estaban abiertas para aquellos que han “hecho mucho por la democracia” (*Clarín*, 26/1/1984; *La Nación*, 17/1/1984) y, por el otro, explicó que el gobierno estaba firmando convenios con el

⁹⁵ En Febrero de 1984, Solari Yrigoyen completó su gira por los países latinoamericanos donde había comunidades de exiliados, por caso Caracas, México, etc. (*La Nación*, 15/2/1984).

A.C.N.U.R. que proporcionaría pequeños aportes para solventar los gastos del viaje y de la instalación en Argentina.

Luego de enumerar las condiciones legales, las franquicias de equipaje y la mínima ayuda económica que el gobierno podía aportar y de señalar que los retornados debían asumir que regresaban a un país en crisis y con altos índices de desocupación, Solari Yrigoyen escuchó la preocupación de los exiliados sobre temas tan variados como la situación legal de los hijos nacidos en el extranjero, el servicio militar incumplido, la posibilidad de recuperar los puestos de trabajo de los que fueron exonerados por motivos ideológicos o la exigencia de juicio y castigo a los responsables de la represión y de una amnistía general para todos los que tenían causas pendientes, en tanto la mayoría fueron creadas por los militares.

Más allá de esta discusión en la que los exiliados denunciaron la no depuración del personal de la dictadura en las embajadas y Solari Yrigoyen explicó que los desterrados no serían perseguidos, que podían regresar y que sería la Justicia la que dictaminaría de forma puntual sobre cada caso porque se excluía la posibilidad de una amnistía general, lo interesante fueron las repercusiones en la prensa argentina.

Las apreciaciones de Rolando Rivière dan una pista sobre los términos del debate social sobre el exilio en la Argentina de la Transición. El periodista de *La Nación* atribuyó los incidentes en la reunión del exilio argentino en España a los “extremistas” de siempre que “piensan en un regreso violento”. Sin embargo, explicó que estos “energúmenos” fueron una minoría arrasada por “el buen sentido y la ilusión de la mayoría por una vuelta a casa sin rencores insuperables, con la fe en la justicia para quien ha sufrido la terrible experiencia de no poder vivir durante años en su propio país, por motivos ajenos a la delincuencia terrorista” (*La Nación*, 18/1/1984).

Imbuido de la preocupación por el retorno del exilio, Rivière trazaba una línea divisoria entre los argentinos que residían en el exterior. Mientras auguraba que la mayoría volverá “mucho mejor al país”, criticaba a esa “minoría extremista” cuyo rostro más reconocido en España era el del poeta Juan Gelman que criticaba la tibieza de Alfonsín por su decisión de que fueran los tribunales militares los que entendieran en la violación a los DD.HH. ocurridas durante la dictadura (*La Nación*, 18/1/1984).

Si bien el hecho de ocuparnos de dos casos concretos da cuenta que los exiliados no tuvieron una amplia o especial participación en el gobierno radical, la elección de Manuel Sadosky para la *Secretaría de Ciencia y Técnica* fue vista por el destierro como un

reconocimiento simbólico a una “figura bandera de los investigadores que debieron emigrar” (*Clarín*, 12/11/1983).

La figura del matemático no sólo fue emblema del exilio del '76. Este científico y militante comunista había sido expulsado de su cargo de vicedecano de la *Facultad de Ciencias Exactas de la U.B.A.* luego de *Noche de los Bastones Largos* durante la dictadura de Onganía. Su primer exilio de 1966 tuvo continuidad en 1974 cuando, como consecuencia de la persecución de la *Triple A*, se instaló primero en Caracas y luego en Barcelona (1974 y 1983).

Alfonsín pensó en Manuel Sadosky para revertir la tendencia migratoria y en especial la “fuga de cerebros”. El interés del nuevo presidente no fue ajeno a la preocupación que a principios de los '80 expresaban militares, medios de prensa y políticos sobre la necesidad de “recuperar” a “profesionales, técnicos, industriales y obreros”.

Si bien Sadosky también manifestaba su preocupación por este “despilfarro extraordinario” de recursos humanos (*Resumen de Actualidad Argentina*, 21/11/1983: 12), la historia de la “fuga de talentos” pasó a contemplar no sólo a los que decidieron irse del país, sino que resaltaba que muchos de aquellos científicos lo habían hecho movidos por “una necesidad que implicaba su sobrevivencia” (*Clarín*, 23/10/1983). En este cambio la historia personal de Sadosky ejerció una notable influencia.

A su regreso al país, Sadosky explicó a *Humor* que la persecución a la Ciencia en Argentina tenía que ver con la “hostilidad” hacia la posibilidad de que un país tuviera “un desarrollo científico y tecnológico independiente” (Moncalvillo, Diciembre 1983: 60).

Sadosky puntualizó que en 1974, junto a otros científicos (Varsavsky, Amilcar Gerra y Juan José Giambiagi), fue interrogado por la supuesta participación en un complot relacionado con la energía atómica y mientras algunos de sus colegas fueron detenidos, él fue multado por presentar un *Habeas Corpus* para conocer las razones de la intimidación e interrogatorio.

A la hora de explicar por qué se fue en Octubre de 1974, destacó: “cuando me fui, estaban desatadas las *Tres A* y nadie sabía en qué lista uno estaba. Y aún cuando yo tenía la consciencia tranquila respecto de mi actividad, eso no bastaba para tener la mínima seguridad” (Moncalvillo, Diciembre 1983: 61).

En 1986, a 20 años de la *Noche de los Bastones Largos*, Sadosky ratificó que la “fuga de cerebros” en Argentina no tenía que ver sólo ni principalmente con el deseo de los científicos y profesionales de desarrollar su tarea en el Primer Mundo, recibir mejores salarios o contar con mayores recursos para la investigación.

La prensa de la democracia explicó que el ataque a la Universidad del '66 pretendió abortar el proyecto de Risieri Frondizi y Rolando García de formación de una “masa crítica que asegurara la independencia científica y tecnológica” (Effron, 25-31/7/1986: 6).

Aquella Universidad moderna, centrada en la investigación, en consonancia con la democratización del acceso a la instrucción superior, fue reprimida porque Onganía la consideró “cuna de extremistas”. En este contexto, Sadosky explicó que la salida de científicos en 1966 fue consecuencia directa del desalojo violento de aulas universitarias con gases lacrimógenos y bastones de goma y del apaleamiento, detención y cesantía de reconocidas figuras como Oscar Varsavsky, Guillermo Romero, etc. La única diferencia del exilio de científicos del '66 respecto al del '76 fue que el primero estuvo organizado. El llamado “Operativo Trasplante” trasladó íntegros los equipos de investigación argentinos a las universidades de Chile y Venezuela “para evitar su dispersión o absorción por los países del Norte. Esperaban volver en tres años”(Effron, 25-31/7/1986: 6).

La Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos en el Exterior (C.N.R.E.A.)

El 8/7/1984 Alfonsín decidió crear la *Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos en el Exterior* destinada a complementar la tarea de Solari Yrigoyen. El decreto 1798 establecía que la *Comisión* tendría como objeto facilitar el regreso de los exiliados y sus familiares, al tiempo que intentaría fortalecer los vínculos entre el país y los argentinos que estaban fuera de las fronteras, quienes aún en caso de no regresar, podían contribuir a fortalecer el desarrollo cultural, económico y científico argentino (*La Nación*, 12/6/1984).

Con rango de subsecretaría de Estado, la *C.N.R.E.A.* estaba presidida por un científico, Jorge Graciarena e integrada por el *Secretario de la Función Pública* (Jorge Roulet), el *Secretario de Ciencia y Técnica* del *Ministerio de Educación* (Manuel Sadosky), el

Subsecretario del Interior (Raúl Galván) y los asesores presidenciales Hipólito Solari Yrigoyen y Ángel Robledo, más varios miembros honorarios.

No fue casual que su creación fuera contemporánea al primer viaje oficial de Alfonsín a España donde se reunió –como veremos más adelante – con integrantes de la más importante colonia del exilio argentino, muchos de los cuales evaluaban el regreso aunque cargados de duda y angustia por su futuro.

Este gesto presidencial hacia los emigrados no se concretó en la creación de un verdadero “comité ejecutivo interministerial” (Westerkamp, Junio 1984: 28), sino en una mera comisión asesora, de mandato acotado (fines de 1985), que carecía de recursos propios y cuya tarea casi exclusiva fue de orientación en temas legales, de vivienda o educación para los que deseaban regresar.

Las críticas de los exiliados hacia la *C.N.R.E.A.* no se redujeron a lo “limitado de sus atribuciones” (*Reencuentro*, Marzo 1986: 4) o a su carácter de intermediaria de los fondos de reparación del *A.C.N.U.R.* que llegaban a través de *O.S.E.A.* a los retornados.

Que la *C.N.R.E.A.* careciera de poder para lograr que leyes existentes se cumplieran, para promover nuevas iniciativas que contemplaran aspectos novedosos de la problemática los ex exiliados y que toda su tarea quedara reducida a promover medidas administrativas sin eficacia práctica (*Reencuentro*, Marzo 1986: 4), sólo era síntoma del escaso interés del gobierno que prefirió dejar el tema en manos de una organización no gubernamental y de DD.HH. como *O.S.E.A.* y que, como decía Miguel Bonasso, se limitó a comunicar al *A.C.N.U.R.* que “el exilio había cesado junto con la dictadura” (Bonasso, Junio 1986 : 67).

Tampoco, la crítica a la *Comisión* tuvo que ver principalmente con su falta de recursos. En principio, se señalaba que el gobierno no estaba cumpliendo con las promesas realizadas a emigrados y exiliados. Si el deseo del gobierno era que éstos brindaran un aporte valioso al país, era indispensable que se implementaran políticas concretas para resolver sus problemas legales, laborales y judiciales. A juicio de Federico Westerkamp, el mayor dilema de los retornados era enfrentar una Justicia heredada de la dictadura, que no sólo continuó con procesos abiertos por los militares, sino que creó nuevas causas, hechos que confirmaban la persistencia de un sentido común contrario al exilio (Westerkamp, Junio 1984: 28).

En la base de estas críticas a la *C.N.R.E.A.* y a la débil presencia estatal en la ayuda a la reinserción, estaba lo que las organizaciones de DD.HH. calificaron como su “carencia de una política específica para los problemas de los ex exiliados políticos” que aparecían confundidos con lo de los emigrantes (*Reencuentro*, Marzo 1986: 4).

Desde del nombre de la comisión de repatriación –*Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos en el Exterior*– hasta el hecho de que estuviera dirigida por un científico y no por un político⁹⁶, todo ponía de relieve que el gobierno pensaba en un perfil de retornado en el que se confundían emigrantes, exiliados y cerebros fugados. Mientras Graciarena declaraba a la prensa que el “95 % de todos ellos (los exiliados) no tienen problemas con la justicia” y que había que desmontar la versión de que “el que se fue del país fue por algo raro” (Torres y Yofre, 20/4/1984:14, 15), la falta de precisión conceptual y de políticas diferenciadas para los exiliados no ayudaba a romper con su demonización. Sólo la excluía del debate social.

Desde la comisión no gubernamental se crítico a Jorge Pedro Graciarena por no distinguir entre exiliado y emigrado, soslayando de este modo la responsabilidad de “reparar violación que comportó el destierro” (*Reencuentro*, Mayo 1986: 12).

O.S.E.A. también reprochó que el gobierno hablara de *retornados* o *repatriados* y, escasamente, de *ex-exiliados* o *desexiliados*. Los organismos de DD.HH insistían en que para favorecer la inscripción del exilio en una lógica que no ocultara que “forma parte de las acciones genocidas del Estado Terrorista”, era necesario “que se insista en el uso del término *ex exiliados* políticos para referirse a las personas que ahora regresan como tales, eliminando el uso de la palabra *retornado/a*, porque en los medios de comunicación y oficiales esta palabra es usada para todos los argentinos que salieron del país sin discriminar las causas de esa salida” (*O.S.E.A.*, 1984: 25).

A finales de 1984, cuando buena parte de los exiliados habían regresado al país, *O.S.E.A.* reiteró la crítica al gobierno por su política tendiente a “desdibujar, desconectar” al exilio de la cuestión de la violación a los DD.HH. y por alentar viejos fantasmas, que no eran otros que los “cucos” de la dictadura que estaban grabados en el inconsciente colectivo (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 12).

⁹⁶ Mientras la comisión argentina para el retorno estaba presidida por un científico social, su par uruguayo fue coordinada por el Diputado Víctor Vaillant (Mármora y Gurrieri, 1988: 479).

La cara exterior de la política oficial de retorno

Mientras afectados y organizaciones de DD.HH. señalaban la mínima implicación oficial en los problemas del retorno y la falta de políticas reparatorias de las consecuencias del exilio, la prensa española mostraba una imagen del presidente Alfonsín que parecía contradecir aquellas críticas, hasta reducirlas a la impaciencia, la sobreexigencia o la falta de realismo sobre las posibilidades concretas de un gobierno de un país en crisis.

Sin embargo, cuando se toma en consideración que el índice de desocupación entre los retornados de entre 25 y 50 años era superior en 5 puntos respecto al índice general, que del total de los exiliados ocupados, la mitad tenía ingresos bajos o realizaba trabajos esporádicos, que persistían las dificultades de integración escolar de adolescentes y niños del exilio y que menos de la mitad de los prescindibles fueron reincorporados a sus trabajos (*Reencuentro*, Marzo 1986: 5), adquiere sentido la imputación de *O.S.E.A.* de que el gobierno hacía del exilio una bandera exterior pero no un tema de su agenda interna.

En Enero de 1984, la visita de Hipólito Solari Yrigoyen a España le permitió a Alfonsín hacer el primer llamado oficial a regresar a la Patria a los argentinos que residían allí. El presidente prometió que los exiliados encontrarían “la paz y la libertad que ansiaron cuando emprendieron el duro camino del exilio” (*Clarín*, 18/1/1984). La emisión de un especial sobre los exiliados argentinos de “Vivir cada día” de *TVE* sirvió para reiterar el pedido del presidente para que regresaran aquellos compatriotas que “esta[ba]n transitoriamente en España” y que tenían el “derecho a sumar su esfuerzo en la tarea emprendida, porque sólo con la activa participación de todos la democracia se concreta” (*La Nación*, 17/1/1984).

Aunque Alfonsín ponderaba el derecho de sus compatriotas en el exterior a vivir en Argentina, dejó claro que no se harían privilegios en relación con los exiliados y que tampoco serían bienvenidos – en palabras de su *Ministro del Interior*, Antonio Trócoli – los que tuvieran “causas pendientes” con la Justicia.⁹⁷ Para *O.S.E.A.* esta política fue discriminatoria de la especificidad del exilio a la vez que demonizante. En este sentido,

⁹⁷ Trócoli anunció que “todo argentino tiene derecho a volver a su hogar libre de toda restricción o impedimento y mucho más si viene a convivir pacíficamente ya que estará amparado por el estado de derecho”. El Ministro del Interior aclaró que en este llamado estaban incluidos los dirigentes del Peronismo Montonero, Mario Firmenich y Fernando Vaca Narvaja, “si no tienen causas pendientes” (*La Nación*, 18/11/1983).

sentenciaba que “lejos de no hacer privilegios determina una situación de desigualdad en desmedro de los exiliados” (*Reencuentro*, Agosto 1985: 3).

Una coyuntura significativa en el intento de relegitimación democrática del país de cara al mundo fue la visita del presidente electo a España en Junio de 1984.⁹⁸ Como decía Martín Prieto, corresponsal de *El País* en Argentina, no sólo era un gesto de alto valor simbólico que España fuera la elegida como destino del primer viaje europeo del nuevo presidente, sino que “el presidente Alfonsín esta[ba] de moda en España...” (Moncalvillo, 15/6/1984: 53).

Invitado a hablar en la sesión conjunta extraordinaria del Congreso de los Diputados y el Senado – “debajo justo de los orificios que dejaron las balas del coronel Tejero cuando irrumpió en las Cortes pistola en mano, para quebrar la etapa democrática” (Areas, 15/6/1984: 7)–, Alfonsín expuso su programa de gobierno y manifestó que Argentina quería inspirarse en la experiencia democrática española (*El Periódico de Catalunya*, 12/6/1984).

Aunque la figura democrática de Alfonsín era valorada en España y se sucedían las comparaciones con Felipe González, los periodistas argentinos y catalanes expusieron sus prevenciones frente a los intentos de equiparación o hermanamiento de ambas experiencias políticas.

Tabaré Areas de *Somos* señalaba que el modelo de Transición española no era aplicable a la Argentina. España pasó de una autarquía a una monarquía parlamentaria que para funcionar plenamente tuvo que reconstruir su tejido constitucional, jurídico y político, proceso que duró siete años (1975-1982). En contraposición, Argentina pasó rápidamente de un régimen militar a una democracia y, para ello, sólo necesitó poner en vigencia y en movimiento la legislación constitucional que los militares habían desalojado (Areas, 15/6/1984: 16). Otra diferencia a tener en cuenta era la reforma de las FF.AA. que en España implicó la racionalización de gastos y su modernización dentro de las exigencias del plan defensivo de la O.T.A.N. En Argentina, con esas asignaturas pendientes, la reforma había implicado que un civil – Alfonsín y no un militar – el Rey – las comandara.

⁹⁸ En este viaje, Alfonsín fue nombrado hijo dilecto de Galicia, tierra de sus antepasados. En la plaza de Obradoiro, Alfonsín agradeció a los gallegos la contribución prestada por Galicia a la grandeza de la Argentina. Mientras Alfonsín recordó a gallegos célebres de la historia nacional – San Martín y el fundador del Radicalismo, Leandro Alem –, el presidente de la Xunta de Galicia, Gerardo Fernández Albor recordó que Argentina “había permitido la supervivencia de la lengua y cultura gallegas cuando aquí estaban proscriptas” (Vence, 15/6/1984).

No había que olvidar tampoco la cuestión de los “desaparecidos”. Según Areas, el tema DD.HH. en España era un capítulo cerrado a diferencia de las heridas sangrantes de la democracia argentina.⁹⁹

Finalmente, el periodista argentino marcaba una peculiaridad del caso español ausente en Argentina. A juicio de Areas, los temas cruciales que amenazaban el desarrollo y la convivencia española radicaban en Cataluña y el País Vasco, sobre todo en esta comunidad autónoma por la acción de *E.T.A.*

Mientras tanto, *La Vanguardia* indicaba que más allá de los lazos entre ambos países y de la simpatía con la que España siguió la Transición argentina, no había que perder de vista que además de adalid de la democracia, Alfonsín parecía querer convertirse en el paladín de los países no alineados, con su mensaje contra las superpotencias, el belicismo y el armamentismo (*El Periódico de Catalunya*, 13/6/1984) y de resistencia hacia el F.M.I.¹⁰⁰ (*La Vanguardia*, 11/6/1984). Por eso, el editorial del matutino de Cataluña reclamaba no “engancharse” en esa política, porque España “no puede ser un país de vocación tercermundista” (*La Vanguardia*, 14/6/1984).

El colofón de la visita fue la firma de una declaración de los presidentes de ambos gobiernos – “Declaración de Madrid” – en la que se comprometieron a repudiar la violencia, el autoritarismo y la intolerancia, apostar por la democracia representativa, luchar con los medios del Estado de derecho contra el terrorismo (*La Vanguardia*, 14/6/1984). España prometió ayudar a la Argentina en una renegociación multilateral de su deuda externa y a prestar toda la ayuda posible para el desarrollo de los intercambios comerciales, la transferencia de tecnología, la complementariedad industrial y las inversiones. Y Argentina declaró su apoyo al proceso de integración española a la C.E.E. (*El País*, 14/6/1984).

Finalmente, la “Declaración de Madrid” hacía una especial referencia a los exiliados y un agradecimiento a la mutua hospitalidad a los perseguidos del Franquismo

⁹⁹ “La guerra civil terminó en España en 1939 y puede decirse que entre aquel baño de sangre, donde las violaciones a los derechos humanos por parte de ambos bandos fue tan siniestra como lo fue en la Argentina, hay un colchón de 40 años. Salvo algunas reivindicaciones expresadas en 1975 y 1976, el pueblo español – y su dirigencia política – tiene sus heridas casi cicatrizadas. En España no hubo Madres de la Puerta del Sol, ya que pasaron una generación y media desde que terminó la guerra civil” (Areas, 15/6/1984: 17).

¹⁰⁰ Más allá del intento por afianzar los lazos entre las dos democracias, el viaje de Alfonsín se producía en una coyuntura económica crítica. Si bien Felipe González y Alfonsín querían ser los arquitectos de la comunidad de naciones iberoamericanas, como alternativa a la sumisión de los países de lengua castellana a las grandes superpotencias, el presidente español estaba muy lejos de avalar la ruptura de las relaciones de Argentina con el *Fondo Monetario Internacional* (Bayón y Arancibia 14/1/1984).

y a los de la dictadura militar argentina. De hecho, el tema de los exiliados fue una de las cuestiones centrales – junto a la obtención de una línea de préstamos – de la agenda del viaje de Alfonsín más allá de los discursos, declaraciones y de la firma de documentos sin efectos prácticos, aunque llenos de buenos propósitos (*El Periódico de Catalunya*, 11/6/1984).

En la sesión extraordinaria del Congreso, Gregorio Peces Barba había destacado “la acogida que España dio en años pasados a los exiliados argentinos”, a la que calificó como un “deber de justicia” en correspondencia por la acogida dada por Argentina a los “muchos cientos de españoles que debieron abandonar España” cuando “peligraban su vida o su libertad”. Al mismo tiempo, el presidente del *Congreso de los Diputados* recordó que España había realizado gestiones para ayudar a familias de “desaparecidos” o presos de origen español (Martí, 14/6/1984).

El tema de los exiliados ocupó a los diferentes actores. Alfonsín mantuvo reuniones con los argentinos de la Península y escuchó sus demandas y sus inquietudes (*La Nación*, 14/6/1984). Algunos periodistas españoles consideraron que la situación de los desterrados en España era una excelente ocasión para el fortalecimiento de las relaciones entre las dos democracias. Prieto, subdirector de *El País* y corresponsal en Buenos Aires, señaló que el gobierno español debía comprometerse en la ayuda a los exiliados, tanto de cara a su retorno a la Argentina, como a su inserción si deseaban permanecer en España.

En una entrevista con la periodista argentina Mona Moncalvillo, indicó que aunque ahora estaba por aprobarse en la Península la ley de asilo para “remediar la matanza histórica” cometida con los exiliados latinoamericanos “maltratados” en España en los setenta, aquello era imperdonable, cuanto más Argentina había sido muy generosa con “dos millones de españoles” que llegaron de golpe, huyendo del Franquismo y que fueron muy bien recibidos (Moncalvillo, 15/6/1984: 53).

Prieto atribuía la falta de reciprocidad a varios factores. El primero, el momento que vivía España en 1975, con pánico sobre su propio futuro político. El segundo, que en ese contexto, los argentinos fueron asociados exclusivamente a *Montoneros* y *E.R.P.* y, por tanto, se les negó ayuda para instalarse porque se temía que se vincularan a *E.T.A.* Por último, las excepciones de malos comportamientos de los argentinos (robos, drogadicción) que habilitaron concepciones despectivas como “sudaca”, “la pinochet”, etc. (Moncalvillo, 15/6/1984: 53).

Desde Argentina, en *Humor*, un pseudo periodista – Angulo Pascual redactor jefe de *¡Lola!*, homónima de *Hola* – indicaba que la deuda contraída por Argentina con España era enorme y señalaba que había rumores sobre un reclamo de reparación monetaria del Rey Juan Carlos I a Alfonsín por los “daños causados por los inmigrantes en los últimos años”.

¿A qué daños materiales y morales se refería? A “los aparatos telefónicos inutilizados en Madrid y Barcelona a raíz de las trapisondas argentinas con alambres, pedacitos de lata y otras porquerías”, “las cuentas impagas a lo largo y ancho de las Península, el desvalijamiento de departamentos en alquiler, los abigeatos, las imposturas y las simulaciones” (Pascual, 15/6/1984).

Sin embargo, el periodista de *¡Lola!* afirmaba que, dada la situación económica argentina, el Rey estaba dispuesto a recibir un pago en especie: “España aceptaría ... la cesión definitiva de la Avenida de Mayo como territorio español, pudiendo cobrar peaje durante 99 años a todo manifestante que debiera cruzarla” (Pascual, 15/6/1984).

Para los exiliados, la visita de Alfonsín tenía un significado emocional de “reconocimiento y agradecimiento que debemos a los distintos pueblos de España, por la calurosa acogida que nos brindaron, por las posibilidades que nos ofrecieron de rehacer nuestras vidas y sobre todo, por la solidaridad tantas veces demostrada, que nos permitió poner nuestro granito de arena en la lucha contra la dictadura” (Roca y Arbelos 10/6/1984).

Según estos asiduos colaboradores de la prensa catalana, el viaje del presidente permitía agradecer la hospitalidad dada a los exiliados argentinos, sobre todo por los partidos políticos, organizaciones sindicales, artistas que hicieron suya la causa del pueblo argentino por la libertad y la democracia y sobre todo del pueblo español que fue solidario más allá de la inexistencia de leyes o de las trabas burocráticas (Roca y Arbelos, 10/7/1984).

Para los exiliados, la visita de Alfonsín también fue la ocasión de exigir por el tema de los “desaparecidos”. El 13 de Junio de 1984 Alfonsín recibió a un grupo de familiares españoles de “desaparecidos” en el Palacio de *El Pardo*.

En la prensa española se dio especial cobertura al caso de Matilde “Sacha” Artés Company, que tenía a una hija y yerno secuestrados en Bolivia y asesinados y una nieta apropiada por Eduardo Ruffo, un ex subalterno de Aníbal Gordon, una de las cabezas de la *Triple A* (Artés, 1997). En su entrevista con Alfonsín, Matilde – que vivía en

España y tenía doble nacionalidad española – le explicó la situación real de cientos de exiliados que como ella tenían dificultades para resolver sus asuntos legales en Embajadas y consulados en los que aún había muchos “cómplices del Proceso Militar, los cuales traban permanentemente la salida de España y las tramitaciones de los exiliados aquí” (*La Nación*, 14/6/1984).

La promesa de ayuda de Alfonsín necesitó un nuevo espaldarazo. Antes de su visita a Argentina (Abril 1985), Matilde Artés solicitó a los Reyes de España que intercedieran ante las autoridades argentinas por el caso de su nieta. Por entonces, la periodista Matilde Herrera afirmaba que el caso de Carlita superaba al del film *La Historia Oficial* (Herrera, 5-11/4/1985). Poco después, Matilde regresó a Argentina y recuperó a su nieta (Prieto, 27/8/1985).¹⁰¹

En los primeros años de la Transición argentina, se sucedieron varias visitas oficiales de autoridades españolas a Buenos Aires.

En Abril de 1985, la visita de los Reyes reiteró el respaldo hispánico a la democracia argentina, a la reivindicación sobre Malvinas, al tiempo que confirmaba que la incorporación de España a la *C.E.E.* no debía interpretarse como un debilitamiento de las relaciones con Latinoamérica.

Aunque este viaje estuvo monopolizado por el Juicio a los militares implicados en violaciones a los DD.HH. que se celebraba en Buenos Aires, los Reyes no dejaron de recibir a una delegación de familiares de “desaparecidos” de origen español que reclamaban un mayor compromiso del Estado español en el tema (Farrás, 17/4/1985; *La Vanguardia*, 17/4/1985). Los monarcas también ratificaron el lazo que unía a España y Argentina a partir de los exiliados. Juan Carlos I señaló que “en tiempos cercanos a nosotros y también más tristes se puso de relieve una vez más la solidaridad que une a nuestros pueblos cuando aquellos que huían de la persecución y el miedo encontraron acogida y refugio en uno y otro país” (Farrás, 16/4/1985).

Finalmente el Rey visitó a las diferentes asociaciones nacionales. En el *Casal de Catalunya* en Buenos Aires, su presidente Lluís Vives le explicó que la colonia estaba conformada por dos contingentes, *pageses* que marcharon de España y se instalaron en la Pampa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX y los catalanes que llegaron de

¹⁰¹ La historia de “Carlita” en particular (Prieto, 19/7/1987), pero también las sucesivas visitas de las *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo* a España fueron del interés de la prensa de la Península. El acento siempre estuvo puesto en que era un problema que afectó a españoles o descendientes de españoles que vivían en Argentina (*El País*, 30/10/1986).

las zonas industriales de Catalunya, huyendo de la persecución franquista (Farrás, 18/4/1985).

También el Alcalde de Barcelona, Pasqual Maragall visitó Buenos Aires en pleno clima de efervescencia por los DD.HH. cuando se iniciaban las sesiones del *Juicio a las Juntas Militares* (*El Periódico de Catalunya*, 24/4/1985).

Luego de la visita de Maragall a la Argentina, el *Ajuntament* de la Ciudad Condal proyectó la realización de la “Semana de Buenos Aires en Barcelona” con motivo de las *Festa de la Mercè* (24/9). El objetivo era consolidar a nivel de los gobiernos municipales aquello que los ciudadanos de los países venían haciendo desde la época del exilio. La muestra incluyó exposiciones fotográficas, de humor gráfico coordinada por Andrés Cascioli –director de *Humor* –, proyección de audiovisuales y películas del nuevo cine argentino, como *La Historia oficial* y las actuaciones musicales de Osvaldo Pugliese y Susana Rinaldi, etc. (C.M.D., 13-19/8/1985: 25; Basualdo, 11-17/10/1985: 29).

Las organizaciones de DD.HH. y las políticas “reparatorias” del exilio

Además de la C.N.R.E.A., varias organizaciones internacionales – el Servicio Universitario Mundial (S.U.M.), la Organización Internacional para las Migraciones (O.I.M.), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (F.L.A.C.S.O.), la Comisión Católica de Migraciones y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (A.C.N.U.R.) colaboraron en la ayuda al retorno del exilio al país.

En mediados de 1983, a iniciativa de varios personajes conspicuos del movimiento de DD.HH. argentino – Emilio Mignone, el Obispo Pagula, Manuel Sadosky, Adolfo Pérez Esquivel y Octavio Carsen, entre otros – se decidió conformar una entidad no oficial para centralizar la atención a los problemas derivados del exilio. Desde entonces, el peso del retorno lo sobrellevó la *Oficina de Solidaridad con los Exiliados Argentinos* (O.S.E.A.) que tuvo la responsabilidad de ejecutar las ayudas pautadas por el A.C.N.U.R. con el gobierno argentino para los ex perseguidos políticos.

Si bien la propuesta de creación de esta oficina unitaria fue del *Centro de Estudios Legales y Sociales*, en su comité de dirección estuvieron presentes Octavio Carsen por el *Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay* (S.I.J.A.U.), Emilio Mignone por el *Comité Permanente de Defensa de la Educación* (CO.PE.DE.), Adolfo Pérez Esquivel por el *Servicio de Paz y Justicia* (S.E.R.P.A.J.), Enrique Pochat por el *Movimiento Ecuménico*

de *Derechos Humanos* (M.E.D.H), José Federico Westerkamp por el *Movimiento por la Vida y la Paz* (MO.VIP.), Jorge Taiana por el *Servicio Universitario Mundial* (S.U.M.), Eduardo Orchetti por F.L.A.C.S.O. y María Amelia de Sosa de la *Comisión Argentina para Refugiados* (C.A.R.E.F.), además de Augusto Conte del C.E.L.S. y único que además ocupaba una banca de Diputado Nacional.

Si bien su propósito prístino fue resolver los “problemas legales” de los exiliados que estaban regresando al país con la expectativa de la apertura democrática, pronto se encargó de implementar diversos programas de asistencia, emergencia y reasentamiento orientados a dar respuestas a cuestiones vinculadas al asentamiento, trabajo, vivienda y salud de los retornados.¹⁰²

En tanto los organismos de DD.HH. pretendían comprometer a la sociedad y sobre todo al gobierno en la ayuda a la reinserción de los que debieron desterrarse y que habían regresado al país o deseaban regresar, O.S.E.A. se planteó también generar una mayor consciencia colectiva sobre el exilio, modificando o instalando nuevas representaciones en aras a tender “lazos que vincularan con mayor intensidad a dos partes de una misma comunidad castigada: la sociedad argentina con los que aquí estamos y los que sin quererlo tuvieron que partir” (*Reencuentro*, Noviembre de 1984: 2).

Desde la perspectiva de los impulsores de O.S.E.A., los problemas del retorno no se reducían a proporcionar un billete de avión, sino a colaborar con los dilemas suscitados por un alejamiento forzoso que motivó desajustes familiares, niños formados en otras culturas que vivían el retorno como un desarraigo, inseguridad laboral y habitacional, problemas de documentación, etc. (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 2).

Si el exilio infligió un daño, el retorno era la afirmación del “derecho inalienable” de todo argentino que sentía “como un deber el invertir su esfuerzo de aportar al proceso de reconstrucción democrático” (*O.S.E.A.*, 27-29/ Julio 1984: contratapa). Pero en tanto el apoyo al regreso de los exiliados era un tema de “defensa de los derechos

¹⁰² Desde Noviembre de 1984, O.S.E.A. editó un boletín bimensual titulado *Reencuentro* bajo la dirección de Octavio Carsen. Tal como señala su nombre, la publicación pretendía ayudar al reencuentro de “una comunidad herida que debe recomponer cada una de sus partes y reintegrarse en la unidad, registrando la experiencia vivida en la memoria colectiva para que NUNCA MÁS en la Argentina haya condiciones para el autoritarismo” (*Reencuentro*, Noviembre 1984: 2).

El boletín incluía un artículo de fondo sobre la situación política y económica del país, pero también información útil relativa a precios de los productos básicos de la canasta familiar, cotización del dólar, salario mínimo, precios de alquileres, servicios de asistencia médica o psicológica gratuita a los que podían acceder los retornados, etc. A partir del número 6 (Agosto 1985) pasó a estar dirigido por Marcelo Palermo (*S.E.R.P.A.J.*).

humanos” (Pochat, Junio 1985: 8), para el gobierno constitucional debía ser una “obligación” (*O.S.E.A.*, 27-29/ Julio 1984: contratapa).

Exigir al gobierno que se comprometiera más activamente en la “reparación” de todas las consecuencias del exilio, implicó para *O.S.E.A.* ir más allá de las políticas concretas (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 2). A juicio de Augusto Conte, lo primero era dar una mayor presencia al exilio, combatiendo lo que calificaba como ausencia, silencio, postergación o minusvaloración en la agenda política y social de la Transición (Conte, Noviembre 1984).

En la tarea de ayudar a la reinserción de los exiliados, diversas personalidades de *O.S.E.A.* privilegiaron la recomposición de la fractura no sólo geográfica sino simbólica provocada por la dictadura. Para Octavio Carsen, era prioritario superar la descontextualización del exilio de la experiencia política dictatorial, su aislamiento del conjunto de las víctimas de la represión del *Estado Terrorista* y la interpretación como opción de vida que afectó a individuos particulares (*Reencuentro*, Marzo 1986: 12).

¿Por qué el exilio ocupaba un lugar marginal en la preocupación de la sociedad y del gobierno?

Había un sinnúmero de razones, algunas derivadas de situaciones objetivas y otras resultantes de las políticas de saber propiciadas por los militares.

Augusto Conte y Octavio Carsen coincidían en que el desinterés por el exilio era más bien una postergación razonable derivada de la contundencia del drama de los “desaparecidos”. Con relación a ellos, no sólo los exiliados sino también los ex presos políticos ocupaban un lugar de menor interés social y gubernamental (Conte, Noviembre 1984).

Para Carsen, la desidia oficial no debía hacer pensar en un solapamiento por parte del movimiento de DD.HH. No obstante, visto en una dimensión comparada, la preocupación social por el exilio en Argentina fue sensiblemente menor que en otros países de la región. En Argentina, los retornados no sólo enfrentaron problemas para recuperar sus cátedras, sino que no tuvieron una recepción masiva en los aeropuertos ni un reconocimiento por la lucha antidictatorial realizada:

“volvían medio callados, medio en silencio. El exilio frente a los desaparecidos sintió que su drama era menor, era una víctima menor frente a la enormidad de la desaparición. La desaparición es una figura totalmente maligna, porque aparte de las propias víctimas incide en todos los estratos de la sociedad, tanto adentro como afuera” (Entrevista a Octavio Carsen, Buenos Aires, 15/9/1999).

Pero no fue sólo la magnitud de la desaparición forzada lo que relegó la atención social o gubernamental sobre el exilio, otros factores condicionaron su silenciamiento. En primer lugar, pesaron los resabios de la demonización militar. En segundo lugar, influyó que el peso de la lucha por la Verdad y la Justicia durante la dictadura estuviera en manos de los “familiares de desaparecidos” y de los “familiares de presos”. Para Carsen, la no incorporación a la lucha antidictatorial en el interior de los “familiares de los exiliados” fue decisiva a la hora de entender el relegamiento del exilio en la agenda pública. Por último, Carsen consignaba que fue la disputa entre las “víctimas” lo que selló el silencio impuesto o autoimpuesto¹⁰³ sobre el exilio:

“... entre los familiares de desaparecidos no les tenían mucha simpatía porque decían: ‘¿por qué ellos se salvaron y mis hijos no?’”

Un criterio injusto, pero... Yo creo que esto todavía sigue. En general, ninguno de los exiliados de ningún nivel tuvo la recepción que tuvieron en Uruguay... Ninguno, ni aún las figuras descolantes de primera línea. También es cierto que el exilio tuvo diferentes connotaciones de país a país. En el caso de Argentina hubo caídos, presos y muertos entre dirigentes de primer nivel de los grupos guerrilleros, pero hubo salvados entre los dirigentes de primer nivel de esos grupos. Cosa que no pasó en Uruguay que los dirigentes de primer nivel de esos grupos y de los *Tupamaros* estuvieron presos. Estuvieron hasta último momento en el país, uno o dos llegaron a salir del país y los demás no. Y en Chile, los dirigentes se reparten. El exilio chileno se repartió en dos lados: la aristocracia del exilio: intelectuales, profesionales, artistas y un proletariado del exilio...” (Entrevista a Octavio Carsen, Buenos Aires, 15/9/1999).

De cara a “respaldar el proceso de reinserción de los ex exiliados en la sociedad argentina, difundir y generar consciencia sobre la problemática del exilio-retorno en la comunidad nacional e internacional, aportar a la recomposición del tejido social argentino trabajando para el reconocimiento del destierro como parte de las violaciones a los derechos humanos y su incorporación a la memoria histórica del pueblo argentino” (*Reencuentro*, Marzo 1986: 4), O.S.E.A. proponía una lectura que contemplara los siguientes ítems:

1. El exilio era un síntoma más de una sociedad herida por el autoritarismo (*Reencuentro*, Noviembre 1984: 2). Los exiliados, junto a los asesinados, “desaparecidos”, presos y torturados, fueron víctimas del *Terrorismo de Estado* (*Reencuentro*, Marzo 1985: 3). Pero, la asimilación del exilio a las otras víctimas de la represión no debía implicar borrar

¹⁰³ Al silencio sobre el exilio no pocas veces contribuyeron los propios desterrados. En la coyuntura del retorno, el escritor Humberto Constantini afirmaba que de poco valía explicar ahora por qué se exilió o qué era el exilio y decía: “en fin, estoy un poco cansado de hablar de eso. ...meterse a dar una respuesta ahora –c on un pie en el estribo, sí, pero todavía en el exilio – me parece no solamente inútil sino también algo pelotudo”. Con escepticismo aclaraba “..este tipo de reportajes tal vez hubieran servido de algo hace algunos años, cuando significaban dar testimonio – a través de algunos de sus escritores – de la existencia de un millón y pico de argentinos exiliados. Pero no ahora, cuando la tremenda apertura o estallido cultural que se avecina alcanza la curiosidad y el interés de la gente hacia otros temas más vigentes y significativos” (Bardini, Diciembre 1983c: 105).

su especificidad, sino propender al intercambio de experiencias entre quienes vivieron el exilio interior y quienes debieron sufrirlo en el extranjero. Así podría quebrarse uno de los efectos buscados por la política de verdad de la dictadura que fragmentó el cuerpo social e instaló la división artificial entre adentro-afuera (Carrasco, Noviembre 1985: 23).

2. El exiliado era un ciudadano al que se le ha vulnerado su derecho a habitar el propio suelo, so pena de perder la vida, la integridad física o la libertad. Aquellas “víctimas seguras de la furia criminal” no eligieron partir, sino que fueron impulsadas por el miedo a “trasponer las fronteras de la patria amada” (*O.S.E.A.*, 27-29/7/1984: 7). En este sentido, el exiliado era, en primer lugar, un perseguido que tuvo que salir por “haberse hecho sospechoso del poder omnímodo, por haber sido familiar o amigo de un desaparecido, por haber luchado por sus derechos de trabajador, por haberse descubierto como un peligro para el sistema represor” (*O.S.E.A.*, 27-29/7/1984: 8).
3. Las causas del exilio no podían atribuirse a una decisión individual. Las razones de la partida se hundían en la lógica del Estado ejecutor de una política represiva basada en la *Doctrina de la Seguridad Nacional*. El exilio fue un sistema de eliminación de la oposición de bajo costo (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 1).
4. La experiencia de vida en el exilio debía conectarse con el origen del desplazamiento. No era posible que la vivencia del exiliado quedara reducida al anecdotario de cualquier situación de emigración (nostalgia, desarraigo, costos y beneficios profesionales y personales). El exilio como situación individual debía inscribirse en una dimensión política colectiva.
5. Retomando las palabras de Hebe de Bonafini, *O.S.E.A.* alertaba sobre el peligro de confundir al exiliado con el emigrante (Pérez Esquivel, Diciembre 1984: 6). Hacerlo era decir que en Argentina “no hubo dictadura” (Bonafini, Marzo 1985: 8). Según Carsen, aunque los militares asfixiaron a los ciudadanos con un plan económico antinacional y antipopular que les cerró sus posibilidades de desarrollo personal, los emigrados tuvieron la opción de partir, salieron en busca de un objetivo. El emigrado dejaba el país porque sentía que no tenía satisfechas sus necesidades y expectativas. El exiliado no pudo optar por quedarse aún muriéndose de hambre. El mayor grado de libertad en la decisión del emigrado contribuyó a que vivieran los conflictos de la partida como algo natural. En tanto quería irse, aunque no estaba

libre de enfrentar innumerables dificultades, de invertir grandes esfuerzos y de pasar privaciones, lo hacía con el convencimiento de que eran necesarios para lograr su objetivo. A diferencia de éste, el exiliado tenía su proyecto de realización en Argentina y visualizó la partida como su fracaso (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 12).

6. La partida no elegida dejó atrapado al exiliado en la historia de su país de origen y lo impulsó a la actividad política sintetizada en la denuncia y la solidaridad (*Reencuentro*, Agosto 1986: 21). Para Carsen, otra de las coordenadas que definían lo político del exilio, además de su condición de perseguido, fue precisamente su militancia en términos de solidaridad. Desde el exterior, los exiliados protagonizaron una campaña permanente de apoyo al pueblo argentino, que si algo tuvo de “anti” fue lo antidictatorial (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 2).

Si los militares desplegaron una efectiva ofensiva propagandística que distorsionó la composición y las causas de la diáspora (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 2), desde *O.S.E.A.* se proponía reconfigurar el régimen de sentido que mantenía atrapado al exilio entre el privilegio y la demonización, explicando que los que regresaban al país fueron víctimas y actores políticos de la lucha antidictatorial (*Reencuentro*, Agosto 1985: 3). Sólo modificando la percepción social se lograría una mayor implicación en la ayuda al retorno y de cara al auténtico reencuentro entre los argentinos.

¿Qué acciones concretas puso en marcha la *O.S.E.A.* en los dos primeros años del gobierno de Alfonsín?¹⁰⁴

O.S.E.A. estableció ciertas condiciones a la hora de asistir a los exiliados: 1. Que la recibieran aquellos que pudieran probar su condición de perseguidos y 2. Que hubieran recurrido a la oficina dentro del plazo de 6 meses de su retorno al país. Asimismo fijó el 28/2/1986 como fecha límite para la recepción de solicitudes de ayuda.

¹⁰⁴ Entre el 27 y el 29 de Julio de 1984 se celebraron en Buenos Aires las “Primeras Jornadas Nacionales sobre Problemas de Repatriación y Exilio”, organizadas por *O.S.E.A.*, con la presencia de organismos nacionales e internacionales como *M.E.D.H.*, *S.E.R.P.A.J.*, *M.O.V.I.P.*, *C.A.R.E.F.*, *S.I.J.A.U.*, *F.L.A.C.S.O.*, *S.U.M.*, *C.E.L.S.*, *CO.PE.DE.* y *F.L.A.C.S.O.* Participaron también *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*, *A.P.D.H.*, la *Comisión Católica de Migraciones* y una representación gubernamental a través de la *C.N.R.E.A.* Asimismo, participaron organismos internacionales como el *A.C.N.U.R.*, la *Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (F.A.S.I.C.*, Chile), etc. Aunque el presidente Alfonsín no asistió, envió su adhesión junto a la algunos de sus ministros y a numerosos diputados nacionales de diferentes fuerzas políticas.

Estas jornadas fueron pensadas como espacio de interlocución ente los organismos de DD.HH. agrupados en *O.S.E.A.* los retornados y los exiliados que deseaban regresar, para el intercambio de propuestas e ideas y para el diseño de herramientas que permitieran resolver los problemas comunes de los desterrados. Funcionaron 6 comisiones: aspectos legales y documentación, recepción y asesoramiento, trabajo y vivienda, proyectos de educación, violaciones a los DD.HH. y sus consecuencias en presos, familiares de detenidos-desaparecidos y exiliados políticos y problemática de salud.

Dos años de la asunción de Alfonsín era un tiempo razonable para organizar el retorno e iniciar el reasentamiento. Luego de esa fecha, la tarea de *O.S.E.A.* quedaría reducida al asesoramiento y respaldo de los que ya estuvieran en proceso de reinserción en el país.

Cuando se anunciaba el final de la dictadura, el *A.C.N.U.R.* puso en marcha un programa de ayuda al retorno y reasentamiento de los exiliados argentinos en su país de origen.

Las ayudas del *Alto Comisionado* se canalizaron a través de agencias ejecutoras tanto en Argentina como en los países de destino del destierro.

En Argentina, firmó un convenio con la comisión gubernamental – *C.N.R.E.A.* – y con la *Comisión Argentina para los Refugiados*, la *Comisión Católica Argentina de Migraciones* y *O.S.E.A.* Todos estos organismos formaron una comisión coordinadora del programa del *A.C.N.U.R.* que tendría como función evaluar los casos presentados. En el interior del país se sumaron como agencias receptoras el *S.E.R.P.A.J.* y el *M.E.D.H.*

A.C.N.U.R. destinó a la Argentina un presupuesto de 350.000 dólares que debían orientarse al pago de pasaje de regreso al país, 140 dólares para gastos de aeropuerto, 30 Kg de equipaje y dinero de bolsillo (*Reencuentro*, Enero 1985: 13).

El *Alto Comisionado* fijó como requisito para acceder a este beneficio que el candidato poseyera el reconocimiento de su calidad de exiliado, pasaporte consular actualizado o documento de viaje expedido por el Consulado argentino del país de residencia (*Reencuentro*, Enero 1985: 13). No obstante, la peculiaridad del exilio argentino no siempre permitió incluir a todos aquellos que estaban fuera del país por la persecución del Estado. Por ello, aquellos exiliados que no contaban con el *status* de refugiados del *A.C.N.U.R.* pudieron recurrir a la ayuda del programa de repatriación del *Comité Intergubernamental para las Migraciones*.

La otra limitación del programa de repatriación de *A.C.N.U.R.* fue el plazo fijado para la presentación de solicitudes que vencía a finales de 1984. *O.S.E.A.* señaló que aunque la asunción del gobierno democrático permitía hablar de la desaparición de la circunstancia que originó el refugio y que luego de un año de normalidad institucional ya no era necesaria ni justificada la protección internacional, la situación legal de los retornados no era clara y no estaban exentos de persecución (*Reencuentro*, Enero 1985: 2).

A finales de Enero de 1984, el gobierno español¹⁰⁵ – a través de la *Dirección General de Acción Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social* y del *Instituto de Cooperación Iberoamericana* del *Ministerio de Asuntos Exteriores* – y las organizaciones no gubernamentales de ayuda a los refugiados –*A.C.S.A.R.* para Cataluña y *C.E.A.R.* para el resto de la Península– firmaron con el *A.C.N.U.R.* un acuerdo de ayuda al retorno que incluyó a argentinos y chilenos, aunque para los primeros era un regreso amplio y para los segundos de carácter selectivo (*El País*, 1/2/1984; *La Nación*, 31/1/1984).

Desde los últimos meses de 1983, *A.C.S.A.R.* había comenzado a desarrollar como uno de sus programas especiales el de “Retorn a l’Argentina” (*A.C.S.A.R.*, 1984). El objetivo era atender las numerosas consultas de argentinos que desde el final de la guerra de Malvinas y en forma más decidida desde 1983, mostraban su deseo de regresar a su país (*La Nación*, 1/2/1984).

En palabras de uno de los más activos representantes de la asociación catalana:

“En el programa de retorno hubo la ayuda de *A.C.N.U.R.* – que suponía el reconocimiento internacional que esa persona había tenido problemas políticos – financiaba el viaje, creo que un poco de carga, un metro cúbico por familia o por persona y luego una ayuda de bolsillo que creo recordar oscilaba en 20.000 pesetas ...Luego hubo una ayuda del gobierno español para la reinstalación allí, que llegaba, creo, hasta 300.000 pesetas por familia para cubrir gastos de alquiler de una vivienda, cuestiones de este estilo...

Hubo bastantes personas que se acogieron, proporcionalmente el número de exiliados fueron pocos, pero hubo muchísimas personas que al cambiar las circunstancias políticas fueron a ver lo que pasaba y justo fue una etapa sobre todo que se dieron dos circunstancias que no propiciaron el retorno. Primero, es que el primer gobierno surgido tras las elecciones era radical y que a muchos de los exiliados no les merecía toda la confianza. ¡Esto lo vimos! Decían: ‘esperaremos un poco a ver lo que pasa’. Y segundo, luego justo el fin del gobierno radical coincide con una época de hiperinflación y esto terminó de enfriar los ánimos de aquellos, que en aquel momento, podían haber dicho, volvemos porque hay un gobierno más acorde a nuestra ideología. Entonces terminó de enfriar esto y al contrario, hubo una nueva venida de inmigración de tipo económico” (Entrevista a Antoni Llüch, Barcelona, 12/11/1996).

Por su parte, *C.E.A.R.* proporcionó diversas ayudas – para los primeros meses (140 familias), vivienda (125) y proyecto laboral (107) – para argentinos con *status* de refugiado de *A.C.N.U.R.*, con al menos un año de residencia en la Península y provenientes de diversas ciudades argentinas (Buenos Aires, Córdoba, Rosario) (*Reencuentro*, Enero 1985: 14). Si bien el programa tenía una vigencia limitada, la agencia no gubernamental española previó posibles nuevas solicitudes de ayuda por la persistencia de causas abiertas durante la dictadura o por el retardo de los consulados a otorgar pasaportes a los que querían retornar.

¹⁰⁵ La decisión de España fue equiparable a la de los gobiernos de Francia, República Federal de Alemania, Suiza y Holanda, que a través de *A.C.N.U.R.* pretendieron contribuir al programa voluntario de retorno para los exiliados argentinos residentes en Europa.

O.S.E.A. no sólo canalizó fondos provenientes del A.C.N.U.R., sino que de cara a la implementación de sus programas de “asistencia”, “emergencia” y “reinserción laboral”, recibió financiación de la *Consejería de Proyectos Latinoamericanos* con sede en Costa Rica e instituciones no gubernamentales y ecuménicas de Holanda y Suecia.

Las ayudas iniciales pretendían solventar los gastos de vivienda y/o asentamiento, cobertura de las necesidades primarias y educación de los hijos de familias retornadas. Las ayudas para alquiler, creación, compra o asociación en un proyecto de trabajo fueron una segunda fase del programa cuando la ola de retornados comenzó a descender y se vio que los programas de asistencia eran suficientes para garantizar la reintegración. Estos programas de reinserción o de apoyo a proyectos laborales permitieron financiar la creación de cooperativas de trabajo o de asistencia al desarrollo de proyectos individuales promovidos en forma conjunta por ex exiliados y otras víctimas de la represión.

Según Octavio Carsen, si bien O.S.E.A. desarrolló una importante tarea en áreas específicas de la reinserción de los ex exiliados, no todos los retornados acudieron a ella por razones que iban desde la imposibilidad de probar legalmente su destierro hasta el temor a una nueva persecución al llegar a la Argentina:

“Luego, tuvieron que ayudar a solventar problemas concretos de reinserción, vivienda, trabajo y atención psicológica a los grupos familiares que volvían [...] En total se atendieron 4000 grupos familiares, casi 10.000 personas recibieron algún apoyo de O.S.E.A., lo que no significa que sean todos, porque la gente volvía con cierto temor a la Argentina. Los que no tenían más remedio que hacerse pagar los pasajes para volver a la Argentina y no habían exteriorizado antes el *status* de refugiado ahora podían hacerlo. Pero los que nunca tuvieron, no tenían esa necesidad o salieron...de otra forma, con contactos de trabajo, trabajos en organismos internacionales...esos no tuvieron necesidad de aparecer para nada...” (Entrevista a Octavio Carsen, Buenos Aires, 15/9/1999).

En el balance de 1985, O.S.E.A. reveló que el 11 % de los retornados aún tenía causas judiciales pendientes como producto de las persecuciones políticas, en tanto un 20 % sufría problemas de seguridad (*Reencuentro*, Marzo 1986: 5).

En un contexto en el que seguían vigentes órdenes de captura libradas por los militares, salían a luz causas pendientes cuando los exiliados recurrían a la *Policía Federal* a renovar los pasaportes porque los obtenidos en sedes consulares caducaban al entrar al país, y no era extraño el trato vejatorio en sedes policiales a los retornados, la actuación jurídico-legal de O.S.E.A. fue muy intensa. Cuanto más, cuando como parte de la

revisión gubernamental del pasado, Alfonsín dictó el Decreto 157¹⁰⁶ que introdujo nuevas causas que afectaron a los exiliados (Entrevista a Octavio Carsen, Buenos Aires, 15/9/1999).

Según explicaba una funcionaria de DD.HH. de la democracia:

“estaban los que volvieron y los que estaban con causa pendientes que no pudieron volver. Algunos porque tenían causas que se reactivaron. Algunos tenían causas pendientes. Algunas causas las reactivó Alfonsín, como la causa Born y otros que fueron directamente perseguidos por Alfonsín por el Decreto 157 como Obregón Cano o Bidegain en el marco de la *Teoría de los dos demonios*. Entonces tenemos todo un listado de perseguidos por Alfonsín que algunos venían perseguidos por el *Proceso* y los retomó Alfonsín y otros los inventó Alfonsín. A todos estos los indultan en el '90, en el '89.¹⁰⁷ El primer indulto que sacamos en el gobierno fue un indulto a nuestros compañeros, del que nunca se habló. Después vienen los indultos a los militares y después viene el indulto a Firmenich y a los comandantes[...]

Muchos no se animaban a venir porque la primera etapa de Alfonsín fue muy confusa, además el Decreto 157 era una locura porque en la misma condición de Obregón Cano estaban montones de compañeros que no tenían causas penales anteriores. Era una causa inventada por la *Teoría de los dos Demonios*” (Entrevista a A., Buenos Aires, 14/9/1999).

En este contexto, *O.S.E.A.* informaba y asesoraba a quienes querían volver y necesitaban conocer cuál era su situación legal. La tramitación de los *habeas corpus* preventivos no sólo fue norma para los dirigentes *Montoneros* y del *E.R.P.*, sino para presuntos integrantes o simpatizantes de esas organizaciones que habían participado en actividades políticas durante el exilio.

Si bien *O.S.E.A.* reconocía que algunas detenciones podían obedecer a ciertos “malentendidos” (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 3), era imposible que continuaran figurando en los antecedentes personales, órdenes de captura de diversa naturaleza, desde las dictadas institucionalmente por las FF.AA o causas en las que los imputados habían sido sobreseídos, hasta las que fueron amnistiadas en 1973, habiéndose registrado casos en los que se ordenaba la detención simplemente para comunicar que la causa estaba cerrada (*Reencuentro*, Enero 1985: 11).

O.S.E.A. cuestionó la criminalización indiscriminada del exiliado que al regresar debía certificar inocencia. Resabio de la lógica castrense que identificaba exilio con “subversión”, cientos de retornados se vieron en la obligación de luchar contra esa culpabilización (*Reencuentro*, Marzo 1985: 7). Por ello, la organización no gubernamental reclamó a la Justicia y al gobierno probar fehacientemente la pertenencia de los imputados a organizaciones armadas y analizar si todas las acciones podían ser criminalizadas, en tanto muchas de ellas formaron parte de la lucha contra un gobierno

¹⁰⁶ Nos referiremos a este tema más adelante

¹⁰⁷ Este tema será abordado en el Capítulo 10.

ilegítimo. Aunque el movimiento de DD.HH. apoyó la no violencia como herramienta de construcción democrática, ponderó que no podía considerarse “delito la presunta intención de resistir por las armas a quienes detentaron el poder por la fuerza” (*Reencuentro*, Junio 1985: 4).

Menos comprensible aún resultaba la persecución que estaban sufriendo muchos argentinos por el simple hecho de “haberse organizado –¡en el exilio! – bajo una sigla vinculada a acciones armadas. No se les acusa de haberlas ellos realizado o instigado. Simplemente habrían pertenecido a una organización que se las planteaba” (*Reencuentro*, Junio 1985: 4).

En este sentido, reclamó contra el hecho de que fueran acusados de “asociación ilícita” quienes se opusieron abiertamente a la dictadura militar y testimoniaron públicamente tal oposición. Paradójicamente, lo que fue considerado por el movimiento de DD.HH. y por las democracias europeas como una herramienta de la lucha contra el *Terrorismo de Estado* se convertía en la prueba con la que muchos magistrados, que continuaron su carrera durante el *Proceso*, para incriminar a los retornados. Así, además de obstaculizar el ejercicio del derecho de los exiliados a vivir en la Patria, transitar libremente por el territorio nacional y participar en la democracia, vulneraban su derecho de haber resistido a la opresión (*Reencuentro*, Noviembre 1985: 3).

Desde *O.S.E.A.* se puntualizaba que el exilio fue tanto un “efecto buscado” por la dictadura para eliminar todo tipo de oposición, como un ámbito de lucha por la recuperación de la democracia. De este modo resultaba incoherente que “al regresar sean penalizados por esa actitud de lucha contra la dictadura que llevaron adelante en ejercicio de sus derechos. Por todo ello repudiamos la actitud persecutoria contra los militantes populares del juez Miguel Pons, que busca responder de alguna manera a la voluntad de hacer justicia contra los genocidas del pueblo argentino y exigimos el cese de la persecución contra todos los militantes populares” (*Reencuentro*, Noviembre 1985: 13b).

Las críticas a la reedición de la criminalización del exilio se intensificaron (*Reencuentro*, Enero 1985: 11). Mientras *O.S.E.A.* señalaba la incongruencia del gobierno que hacía giras internacionales dando garantías para el retorno y no hacía nada para cerrar viejas causas e inventaba otras nuevas (*Reencuentro*, Diciembre 1984: 12), los exiliados indicaban que estos hechos ponían de manifiesto no sólo la indiferencia del gobierno sino su animadversión (*Reencuentro*, Enero 1985: 2).

A mediados de 1985, *O.S.E.A.* reiteró que seguía vulnerándose el derecho a habitar el suelo propio. Los casos de Osvaldo Lovey, Rafael Yacuzzi y Oscar Lewinger, acusados de “asociación ilícita calificada”, multiplicaron los temores entre los que estaban por regresar al país y entre los que ya lo habían hecho y temían correr la misma suerte que aquellos. El movimiento de DD.HH. explicó que los jueces utilizaban la figura penal de la “asociación ilícita calificada” para perseguir a los que habían integrado, durante el exilio, la agrupación *Movimiento Peronista Montonero*. Como esta asociación no había descartado la acción armada como una de las formas de resistencia al régimen militar, quienes formaron parte de ella estarían incurriendo en esta figura delictiva, que sanciona a los que se organizan para alterar el sistema institucional por la fuerza.

Aunque la situación legal de R.A. es particularmente compleja porque se conjugan causas en España con pedidos de extradición en Argentina, este argentino que aún reside en Barcelona explicaba su decepción frente a la política del gobierno democrático.

“En el ’84 viajo a ver a Alfonsín a Madrid porque no podía regresar. Le comento el problema de documentación que tenía y al poco tiempo recibo una llamada del cónsul argentino en Barcelona – al que no había visto nunca – que me decía de parte de Alfonsín que tenía mi documentación en regla.

Yo creí que recibir la documentación era que podía volver y no era así, porque los militares tuvieron la habilidad de dejarme causas jurídicas abiertas que hasta el día de hoy no las he podido cerrar. Entonces no he podido volver... Varias causas... Yo por ejemplo fui a declarar contra la Junta Militar ante las NN.UU. y entonces me abrieron una causa por traición a la Patria. No las pude cerrar porque no hubo una amnistía... Como no entré en el Indulto..., ahí están.

A ver, es una cosa gravísima el hecho de no poder volver... No puedo porque tengo una causa pendiente en Argentina

P: ¿y te implicaría cárcel?

Claro y es lo que no estoy dispuesto. Yo voy si me dicen: ‘Usted declare y se va a su casa’. Y es lo que no me aseguran. Y algunos de los que estaban en mi situación ... estuvieron 2 ó 3 meses presos. Pero yo no estoy dispuesto...

P: ¿para vos el exilio no se terminó?

Bueno, sí, pero claro, de hecho no, porque no vuelvo. Pero yo no me considero un exiliado” (Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

Desde la perspectiva de *O.S.E.A.* los problemas legales de los retornados no eran más que otra de las dificultades que debieron enfrentar para su reintegración al país.

En principio, el organismo no gubernamental señaló la incongruencia entre las declaraciones oficiales y la realidad que sufrían los exiliados que no podían legalizar sus títulos, conseguir la residencia de sus cónyuges extranjeros, obtener el reconocimiento de años perdidos con efectos jubilatorios, etc.

Bastan dos ejemplos concretos para entender la incongruencia denunciada por *O.S.E.A.* El primero que pese a existir una ley que dispuso la reintegración de los

trabajadores cesanteados de reparticiones públicas, el congelamiento de ingresos en dependencias estatales lo dejó sin efecto. El segundo que los cónyuges extranjeros que habían vivido en el país antes de la dictadura se veían obligados a tramitar su residencia como cualquier extranjero ya que la ley decía que después de 3 años de ausencia – y aunque el alejamiento fuera forzado – perdían automáticamente aquella condición.

Para *O.S.E.A.*, el problema de la reinserción se había transformado en “una batalla de voluntades contra un sistema que se resiste a la revisión de lo actuado por la dictadura” (*Reencuentro*, Mayo 1986: 13).

Lo inédito de la experiencia social del retorno requería no sólo medidas eficaces para allanar el camino de los exiliados, sino mecanismos de control sobre su aplicación efectiva que solía estrellarse contra una administración heredada de la dictadura y que expresaba, como mínimo, una estrecha interpretación de la norma (*Reencuentro*, Agosto 1985: 4)

O.S.E.A. planteaba que ante la cuasi ausencia de una política de reparación al exilio del gobierno constitucional – que redujo su actuación a una campaña de propaganda política manejada hábilmente en el exterior –, los dilemas de los retornados quedaron sujetos a la creatividad, buenas intenciones y a una metodología de ensayo y error de las organizaciones de DD.HH. que vinieron a suplir las disposiciones gubernamentales “incompletas” y “de difícil cumplimiento” por las trabas de la burocracia estatal (*Reencuentro*, Marzo 1986: 3).

En resumen, en la coyuntura del desexilio, los organismos de DD.HH. en general y *O.S.E.A.* en particular, se preocuparon por construir una representación del exilio que transitara el puente que va desde el daño privado a la historia de violencia y represión vivida por el país en los años ´70.

Pretendieron de este modo deconstruir la mirada dominante que o bien hacía del destierro una condición demonizada o cuanto menos sospechosa¹⁰⁸, o bien ocultaba que detrás del alejamiento del país hubo una política de persecución estatal planificada. En

¹⁰⁸ El impacto de la *Teoría de la Seguridad Nacional* caló hondo en la sociedad generando sospecha sobre todo agente de cambio social. Según *O.S.E.A.*, ha determinado que “cuando una persona hace referencia a que estuvo presa o en el exilio por razones políticas, ciertos sectores de la sociedad, inficionados por esta doctrina, reaccionan con sospecha. Esto es real, aunque no sea consciente. Sobre todo juega en sectores que tienen responsabilidad de brindar respuestas concretas: empleadores, funcionarios del Estado. Juega para los exiliados como juega para los refugiados de otros países que han venido a vivir a una Argentina democrática. Y en términos de sociedad en crisis, que ha visto resignadamente cómo se implementaban políticas de achicamiento, la idea de que otro es alguien con quien tengo que compartir obligatoriamente una torta que se va achicando, es una idea que llama a la retracción, no a la apertura” (Pochat, Junio 1985: 8).

este sentido, expresaron una voluntad explícita por instalar la figura del exiliado entre los afectados por las violaciones de los derechos fundamentales. Para los organismos de DD.HH., la posibilidad de implementar políticas de reparación al exilio que fueran bien recibidas por la sociedad, dependía de esta estrategia de resignificación del exilio.

Pero, si bien fue en el campo de los DD.HH. donde el exilio se recortó con más claridad como huella de la represión, la enunciación del problema y el imperativo de analizarlo en su real dimensión no adquirieron ni la centralidad ni la omnipresencia del tema “desaparecidos”. Tampoco los organismos mantuvieron al exilio en su agenda a lo largo del tiempo como ha ocurrido en menor medida con el problema de los ex presos políticos y sobre todo con el de los “desaparecidos”. Si hubo políticas de reparación efectivas y simbólicas para el exilio desde los organismos de DD.HH., aquellas fueron coyunturales y atadas a la realidad del retorno. El origen y actividades de *O.S.E.A.* son prueba de ello.

EL IMPACTO DEL “EFECTO MILSTEIN” EN LA MEMORIA DEL EXILIO

En 1975, Roberto Vernengo afirmaba que si en el pasado Argentina exportaba carnes y cueros, luego lanas y carnes y luego trigo y vacas, “desde hace unas décadas exportamos otro valioso producto: materia gris, cerebros, capacidad intelectual ...” (Vernengo, 10/7/1975).

En el gobierno de Isabel Perón, la prensa instaló la cuestión de la emigración crónica de técnicos, científicos y profesionales como síntoma de los inconvenientes y obstáculos que obstruían no sólo el desarrollo efectivo del país, sino el de una democracia integrada y estable. Entonces, se reconocían como causas de este “drenaje de cerebros”, el atractivo que representaban los mejores sueldos, las facilidades para la investigación y el equipamiento de bibliotecas, laboratorios en países como EEUU, Venezuela, Brasil o México. Pero, además, señalaban la inestabilidad política, la discriminación ideológica y la reiteración de crisis y purgas en las universidades.

Como vimos en el *Capítulo 7*, durante la dictadura y en especial a principios de la década del '80, el tema de la “fuga de cerebros” volvió a ocupar la atención pública, pero en esta circunstancia, su significado preferente fue el impacto negativo para la soberanía cultural de la Nación. La pérdida de capital humano y de recursos productivos se asoció directamente a la atracción ejercida por los países del Primer Mundo y cuando

se ponderó algún factor de expulsión se lo vinculó a la inseguridad y la violencia provocada por los “subversivos”.

En ese tiempo, la “fuga de cerebros” no reconocía ninguna causal ligada a la persecución a la Ciencia y la Cultura y al hecho de que el mundo universitario hubiera sido un blanco privilegiado de la represión de las Juntas Militares. Lejos de asumir la existencia de exiliados, desde el poder y a través de la prensa alineada, el *Brain Drain* permitió acercarse al problema de la salida de argentinos eludiendo la referencia al *Terrorismo de Estado*.

En 1983, el problema de los exiliados y de su retorno al país se confundió en un ida y vuelta permanente con la situación de los científicos y profesionales que estaban fuera del país. De hecho, el debate sobre el drenaje de saber no se había apagado por el cambio institucional y los exiliados – muchos de ellos profesionales, científicos, etc. – utilizaron incluso las cifras que se manejaban durante el gobierno militar, para reclamar ayuda a su retorno (Clarín, 23/10/1983 y 3/2/1984). Desde Miami, un argentino volvía a señalar la enorme pérdida que implicaba la existencia de “2.500.000 argentinos” fuera del país, cuya formación le había costado “40 billones de dólares” a la Argentina (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Junio 1983: 29)

En 1984, el otorgamiento del *Premio Nobel de Medicina* a César Milstein reinstaló con más fuerza este debate. En una coyuntura en la que en la prensa se discutía el regreso de los exiliados y en especial de las cabezas de *Montoneros* y permanentemente reaparecían los prejuicios que la intensa prédica militar había logrado filtrar en la opinión pública, la discusión sobre el *Brain Drain* operó como una situación tranquilizadora o menos problemática y en la cual – teniendo en cuenta el perfil socio-profesional de los perseguidos en el exterior –, el exilio no dejaba de estar presente, aunque de manera no explícita.

La medida del impacto de la discusión del *Brain Drain* sobre las formas en que la sociedad miraba al exilio en la temprana Transición es difícil de determinar. Si frente a la visualización negativa heredada de la dictadura, se articuló otra que lo subsumió bajo la problemática de la “fuga de cerebros”, lo importante no es tanto señalar que toda confusión es negativa, sino entender qué idea de “drenaje de cerebros” utilizaban los diferentes actores sociales.

Unos meses antes de conocerse el Nobel de César Milstein, varios Diputados radicales presentaron un proyecto de “recuperación, defensa y expansión científica,

intelectual y tecnológica” (Becerra, 31/5/1984). El proyecto contemplaba la creación de una comisión encargada de elaborar un “plan de recuperación del deterioro producido por el éxodo migratorio y la descapitalización, promoviendo los estímulos necesarios para posibilitar el retorno a nuestro país de científicos, profesionales universitarios, técnicos, artistas y artesanos, así como también de los que debieron abandonar el país por causas políticas” (Becerra et al, 31/5/1984: 99).

Según este grupo de Diputados, el restablecimiento del orden institucional era un momento favorable para revertir un problema estructural que se había convertido en una tendencia creciente desde la década de 1950, tanto por razones materiales – crisis económica que creaba condiciones adversas para la práctica científica en el país o mayores ingresos ofrecidos por las universidades del exterior –, como por razones sociales – subvaloración de la actividad profesional en nuestro país, desfase entre las falsas expectativas creadas a los universitarios y las posibilidades reales en el mundo del trabajo – y políticas. En este sentido, conscientes del impacto del autoritarismo en la tendencia centrífuga de población, los Diputados radicales propiciaron contemplar en forma peculiar “a quienes debieron abandonar el país por causas políticas”(Becerra et al, 31/5/1984:1001).

El 15 de Octubre de 1984 César Milstein se hacía con el *Nobel de Medicina* y la repercusión de la noticia reactualizó el tema de la “fuga de cerebros”. Pero esa reactualización también reflató las diferentes lecturas sobre la emigración de profesionales, algunas que apuntaban a descubrir que los “cerebros fugados” fueron primero perseguidos políticos, y otras que se centraron en la “ausencia de un plan estatal para el desarrollo de la ciencia en argentina, el atraso local en materia de tecnología, el bajo presupuesto destinado a la investigación, la falta de estímulo y protección hacia el científico, etc.” (García Luna 19/10/1984:58).

En similares términos, Vicente Muleiro criticó al gobierno por enorgullecerse por el triunfo de un argentino en el extranjero, cuando el caso Milstein debía ser un llamado de atención sobre la ausencia de una política científica capaz de garantizar el desarrollo de los proyectos a mediano y largo plazo (Muleiro, 20-26/10/1984).

Otras voces se alzaron para expresar su vergüenza y horror ante la situación que desnudaba el caso Milstein. Según Daniel Goldstein – Profesor de Ciencias Exactas de la *U.B.A.* –, la historia de Milstein era la de la Argentina de las últimas décadas, que había pasado de ser la tierra prometida de los inmigrantes españoles, italianos y judíos a

expulsar a los hijos o nietos de los huidos europeos. El orgullo por el Premio Nobel no debía hacer olvidar que no lo consiguió en Argentina, de donde tuvo que irse, como muchos otros después, por los golpes de Estado que habían liquidado la Cultura.

La mirada de Goldstein recuperaba a un Milstein perseguido, pero también olvidado o “recordado a regañadientes cuando no hay más remedio o cuando nos conviene” como ocurría con los “desaparecidos” (Goldstein, 20-26/10/1984).

Un colaborador de *El Periodista de Buenos Aires* señalaba que el premio a Milstein en Inglaterra era el recordatorio del ataque al campo intelectual en los '60: de no haber mediado el golpe de Onganía, la Ciencia argentina –Física, Sociología, Biología – y el Arte de vanguardia destacarían dentro de la Argentina (Di Paola Levin 20-26/10/1984).

Finalmente, la prensa argentina daba cuenta de algunas opiniones que circulaban en las calles a finales de 1984. Sin olvidar que, por entonces, el retorno de los exiliados estaba acompañado por la continuidad de la salida de argentinos al exterior en busca de mejores condiciones de vida o de desarrollo profesional, las palabras de este anónimo ciudadano a propósito del Nobel a Milstein adquieren pleno sentido: “¿Viste? Ayer no lo conocía nadie y ahora resulta que es un genio. ¿Y yo qué te dije? Para triunfar hay que irse del país, viejo. No hay otra” (García Luna, 19/10/1984: 58).

En la misma línea, otros se preguntaban si Milstein habría logrado ese galardón si no hubiera emigrado. La fantasía viajera de la clase media, la frustración de muchos universitarios frente a las posibilidades reales de progreso profesional en el país y el desconocimiento de que muchos de estos científicos no eligieron irse, se superponen en estas impresiones.

Pero, con independencia de la forma en que la sociedad leyó el Premio, Milstein explicó que su regreso al país se relacionaba con el cambio operado a nivel político y declaró:

“Yo no hubiera querido irme.¹⁰⁹ Yo me formé en la Argentina y sé que si me merezco este premio es también por el esfuerzo que mi país hizo por mí. Pero...sentí que todos los esfuerzos que podía hacer se iban diluyendo en la maraña de la burocracia, de las decisiones irracionales, de todo lo lamentable que pasó en el país y que yo confirmé, a mi pesar, desde afuera” (Ciancaglini, 18/10/1984).

¹⁰⁹ En 1962, Milstein trabajaba en el *Departamento de Biología Molecular* en el *Hospital Malbrán*. El embate contra el Instituto comenzó apenas asumido Guido, presidente civil, títere de los militares. Su *Ministro de Educación Pública*, Tiburcio Padilla, denunció al Malbrán por malgasto de fondos del Estado y pronto procedió a dismantelar el equipo de investigación. La renuncia de Milstein y de más de una decena de investigadores fue un gesto de solidaridad a la cesantía de Ignacio Pirotsky, director del *Malbrán*. Milstein atribuía su exilio a estos acontecimientos.

Más allá de los proyectos parlamentarios de repatriación de científicos en el exterior o de recomposición de una comunidad científica dispersa por el mundo, de los reiterados llamados del presidente Alfonsín al retorno de profesionales o de la exhortación de César Milstein al gobierno a evitar el éxodo futuro luchando tanto por la estabilidad democrática como por el desarrollo de una política de Estado sobre Ciencia y Cultura, ese fenómeno no se ha revertido, sino que en los primeros años de este siglo de ha incrementado. Si en la actualidad la “fuga de cerebros” no reconoce como causas la violencia política, sería interesante analizar en qué medida el relato del capítulo presente de este peculiar proceso emigratorio resignifica un fenómeno que tuvo raíces disímiles, pero que no puede descontextualizarse de la historia de la represión dictatorial.

En 1987, mientras lentamente se imponía una descripción de la “fuga de cerebros” como pérdida de inversión educativa, de fuerza laboral, de materia gris, de potencial creador y se llamaba a “recuperar” esos valiosos “recursos humanos”, *El Periodista de Buenos Aires* relataba una historia de un “cerebro argentino por el mundo” (Stasio, 28/7/1988). Norma Sánchez estaba en Francia como parte de una misión del *Instituto de Astronomía y Física* de la U.B.A., cuando sobrevino el golpe del '76 que la transformó en exiliada. Su caso era el de aquellos que no retornaron a vivir al país con la democracia, pero que confiaban en los retornos de la cooperación científica y técnica con el interior (Stasio 23-29/1/1987).

Desde las organizaciones de DD.HH. se alertó tanto sobre la confusión entre exilio político y emigración económica (*Infomedh*, 1984: 2) como sobre la tendencia a reducirlo a una “fuga de cerebros” y señalaban que, aunque ambos movimientos afectaron casi a los mismos actores (profesionales, intelectuales, técnicos, etc.), la noción de “fuga de cerebros” escamoteaba la marca de violencia que individualiza al exilio entre otras emigraciones. En una situación exílica, el puente entre lo individual y lo colectivo se construye en clave represiva, más allá de que la consecuencia para el país sea también la pérdida de capital científico y cultural.

De este modo, criticaban al gobierno porque luego de crear una comisión de retorno para los exiliados, prefirió hablar de “argentinos en el exterior” e insistió en “recuperar”¹¹⁰ el potencial humano perdido en lugar de pensar en “reparar” las consecuencias de la violación del derecho de todo ciudadano a vivir en su Patria.

¹¹⁰ Como curiosidad, cabe señalar que junto a la más generalizada noción de *retornado* y a las casi inexistentes de *desexiliado* o *ex exiliado*, comienza a aparecer en la prensa el vocablo *recuperado*. A manera de

No obstante, el concepto “fuga de cerebros” no tuvo un significado unívoco y sus usos sociales fueron variando desde la Transición hasta la actualidad. En algunos casos, como ocurría con la expresión “argentinos en el exterior”, fue una forma de eludir hablar de los exiliados políticos, sobre quienes pesaba aún una mirada devaluada. En este sentido, como ocurrió durante la dictadura, la “fuga de cerebros” servía al borramiento de la especificidad del exilio porque no descubría las causas de aquella “fuga”. Al ser confundido con otras formas del viaje, el exilio era banalizado tanto como cuando se afirmaba “nos exiliaron a todos” (Huasi, 1985: 10).

En otros casos, fue una manera de reconocer que en la historia emigratoria argentina confluyeron desde los años '50 emigrantes económicos, exiliados políticos y “cerebros en fuga”. En este sentido, no había un propósito de borramiento del exilio porque se asumía que experiencias como la de Milstein no podían comprenderse fuera de la lógica de represión a la Cultura de los sucesivos gobiernos autoritarios. Si la “fuga de cerebros” o el exilio de artistas y profesionales fue un tema de Ciencia o Cultura no hay que olvidar que la persecución a la “subversión cultural” formó parte de las prácticas represivas de las dictaduras del '66 y '76 y, por tanto, fueron también temas políticos. Un colaborador de *El Periódico de las Madres de Plaza de Mayo* reconocía que hubo dos tipos de “exiliados hacia fuera”: perseguidos políticos y víctimas del plan económico de Martínez de Hoz, pero que lo más representativo de los tres millones de argentinos del exilio exterior era la “fuga de cerebros” o el “síndrome Milstein” (Huasi, 1985: 10).

EL EXILIO EN LA REVISIÓN DEL PASADO DICTATORIAL: “VÍCTIMAS MENORES” Y “DEMONIOS”. DEL “NUNCA MÁS” AL “JUICIO A LAS JUNTAS” (1983-1985).

Mientras los exiliados preparaban o concretaban su retorno¹¹¹ y se sucedían las noticias del éxodo de los represores¹¹² – muchos de los cuales recalaban en España –,

ejemplo, Vide: David Stivel, recuperado tras ocho años. ‘Nunca me alejé de la realidad teatral argentina’, en: *Clarín*, 17/11/1983.

¹¹¹ En Enero de 1984, *La Vanguardia* destacaba el retorno de Héctor Timerman. El ex director de *La Opinión* que había llegado a España después de sufrir cárcel, tortura, confiscación de bienes y pérdida de nacionalidad, volvía a la Argentina dispuesto a dar testimonio sobre el horror (*La Vanguardia*, 8/1/1984).

¹¹² A finales de 1983, muchos personajes nefastos de las FF.AA. y de los servicios de seguridad del Estado tenían “el pasaporte en el bolsillo” dispuestos a marchar rumbo a España ante la anunciada rendición de cuentas, que exigiría el gobierno constitucional a los militares implicados en violaciones a los DD.HH. (E.G. 14-20/12/1983: 34). Eduardo Almirón, Raúl Antonio Guglielminetti, Juan Carlos Fotea, Alberto

los legados del autoritarismo conmovían a la sociedad argentina que parecía despertar de un largo sueño al conocimiento más descarnado de lo ocurrido.

La toma de conciencia ciudadana y la presión del movimiento de DD.HH. y del exilio ayudaron al gobierno a convertir en actos las promesas electorales que habían llevado a Alfonsín a la presidencia.

El camino hacia la “auténtica democracia”, que los exiliados veían jalonado por la satisfacción de los reclamos de Verdad sobre los “desaparecidos” y sobre las violaciones a los DD.HH. en general y por el enjuiciamiento de los responsables de la represión estatal (Puig de la Bellacasa, 31/10/1983), comenzó a transitarse con la anulación de la Ley de “Autoamnistía” militar, la formación de la *CO.NA.DEP.* y el sometimiento a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las FF.AA. de los integrantes de las tres primeras Juntas Militares (Decreto 158). Sin embargo, la política de revisión del pasado alfonsinista también incluyó la persecución penal de las cúpulas de *Montoneros* y del *E.R.P.* (Decreto 157).

Mientras *El Socialista* titulaba “Alfonsín cumple”, desde el interior y desde el exilio se ponían en tela de juicio la equiparación en la persecución de militantes armados y cúpulas castrenses, el carácter de la comisión de la Verdad, la jurisdicción militar para el enjuiciamiento y lo que se preveía como una política de responsabilidad limitada o de persecución restringida a los jefes castrenses y de exclusión del resto de los cuadros (Cañas, 21-27/12/1983: 36).

En esta etapa de las luchas por la Verdad y la Justicia, los exiliados fueron convocados de diversas formas. Pero, ya sea como víctimas, testigos o actores de la lucha antidictatorial, el proceso que va desde la construcción del gran relato de la democracia sobre pasado inmediato – condensado en el *Nunca Más – al Juicio a las Juntas Militares*, no puede entenderse sin su presencia.

En las páginas que siguen intentaremos reconstruir ese proceso, en la doble mirada argentina y catalana-española y enfatizando el rol jugado/asignado a los exiliados

González, Jorge Luis Giordano, entre muchos otros, hicieron de España su “tierra de exilio dorado” (Martínez, Juan Carlos, 20-26/11/1987: 5). Según estimaciones, casi medio centenar de argentinos implicados en la represión se diseminaban por la geografía de la Península, amparados por los servicios de inteligencia ligados al Franquismo y por grupos de la derecha española. Muchos, incluso, habían obtenido la nacionalidad con la anuencia tácita de las autoridades peninsulares que habían obviado los antecedentes penales de los solicitantes.

Un exiliado en Cataluña agregaba que junto a los militares represores que llegaron a España huyendo de la democracia, “vinieron los empresarios que hicieron dinero durante la dictadura militar y vinieron a instalarse aquí después del ’83. Después sí están también los que participaban en patotas...” (Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

en el período previo a la sanción de las leyes de impunidad que implicaron una flexión en el compromiso alfonsinista con la Verdad y la Justicia.

Desde la asunción de Alfonsín, la prensa catalana renovó su interés por la política argentina y en especial por los DD.HH. y el sometimiento de las FF.AA. al poder civil.

La Vanguardia valoró que Alfonsín estrenaba la democracia con “la intención de saldar una vieja cuenta pendiente que los argentinos tenían entre sí: clarificar judicialmente los hechos que causaron cientos de muertos y “desaparecidos” tanto por parte de la guerrilla, como de los militares (Palacios, 15/12/1983).

El corresponsal en Buenos Aires del diario catalán señalaba que Alfonsín tenía dos importantes desafíos por delante. Por un lado, la terrible situación económica y, por el otro, la presión conjunta de los organismos de DD.HH. que querían Verdad y Justicia y de los militares de nula vocación democrática, a lo que se sumaba el retorno de los “grupos del terrorismo de izquierda” (Palacios, 15/12/1983b).

Desde *El País* se valoró en forma positiva el conjunto de proyectos anunciados por Alfonsín en la primera semana de su mandato. Entre ellos, ponderó la derogación de la “Autoamnistía” de Bignone, los decretos que promovían el juicio a los integrantes de las tres Juntas Militares y a las figuras de la guerrilla¹¹³ y el proyecto de ley de equiparación de la tortura al asesinato cualificado con pena de prisión perpetua (Prieto, 15/12/1983). Asimismo, rescató la “sensación generalizada de estupefacción” en la sociedad argentina ante la “firmeza” de su gobierno (*El País*, 15/12/1983).

La Vanguardia recogía las principales líneas del debate argentino sobre su pasado inmediato. De una parte, las *Madres de la Plaza de Mayo* y los organismos de DD.HH. que denunciaban el *Terrorismo de Estado*.¹¹⁴ Del otro, los militares más duros – como Luciano B. Menéndez – que aseveraban que “ninguno de los muertos era inocente y que los que

¹¹³ El Decreto 157 promovía la persecución penal por los hechos cometidos con posterioridad al 25 de Mayo de 1973 por los dirigentes *Montoneros* Mario Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Roberto Cirilo Perdía, Rodolfo Galimberti y Héctor Pedro Pardo, contra el líder del *E.R.P.*, Enrique Gorriarán Merlo y también contra el ex gobernador justicialista de Córdoba Ricardo Armando Obregón Cano por delitos de homicidio, asociación ilícita, instigación pública a cometer delitos, apología del crimen y otros atentados contra el orden público (*El País*, 15/12/1983).

¹¹⁴ Según *O.S.E.A.*, la política del primer gobierno democrático tenía tres ejes: 1. Impedir que el genocidio quedase en la impunidad total, 2. Concentrar el castigo en la condena ejemplar de sus máximos responsables, 3. Mostrar que no era un juicio político a las FF.AA. Desde las primeras medidas – Decreto 158, jurisdicción militar inicial, obediencia debida y un triple orden de responsabilidades entre los que ordenaron acciones represivas de carácter ilegal, los que cometieron

ahora denuncian excesos en la represión son todos subversivos” (Palacios, 3/1/1984) o como el comandante del *V Cuerpo de Ejército* con sede en Bahía Blanca que denostaba a aquellos que ahora acusaban a “quienes tuvieron la responsabilidad de la lucha antissubversiva” (Palacios, 15/1/1984a). Los militares también objetaban la política presidencial que colocó “en pie de igualdad a la acción que desarrollaron los subversivos con la respuesta de las Fuerzas Armadas” (Palacios, 15/12/1983a).

Los exiliados residentes en España hicieron oír sus voces en este debate, para señalar que ya nadie podía aceptar que los militares continuaran convirtiendo sus crímenes en “excesos”. Jacobo Timerman¹¹⁵ destacó que sólo las descaradas FF.AA. y sus adláteres de la derecha argentina – diputado Álvaro Alzogaray (*Unión del Centro Democrático*) – podían considerar que la cifra de 30.000 “desaparecidos” era una “exageración” y que los militares estaban sufriendo una persecución injusta o que estaban siendo condenados de antemano. El periodista exiliado en Madrid polemizaba con Luciano Benjamín Menéndez y señalaba que en Argentina no hubo una “guerra”, sino un *Estado Terrorista* que asesinó a sus ciudadanos (Timerman, 27/1/1984).

Santiago Palacios veía al gobierno argentino atrapado entre dos fuegos, procurando un doble enjuiciamiento a “subversivos” y militares y dejando que fueran las mismas FF.AA. quienes castigaran a sus camaradas (Palacios, 7/1/1984).

Asimismo, el corresponsal de *La Vanguardia* calificaba a la política alfonsinista como despereja. Por una parte, reconocía que nadie antes que él había avanzado tanto en la depuración de las instituciones castrenses. Pero, por la otra, dudaba sobre la posibilidad que Argentina tuviera unas FF.AA. limpias de los resabios de la *Doctrina de la Seguridad Nacional* que seguía enseñándose en las academias militares (Palacios, 15/1/1984b).

También señalaba que entre los argentinos había un creciente resquemor porque, a un mes de la asunción del nuevo gobierno, reconocidos represores circulaban libremente por las calles y podían preparar su huida. El caso del almirante Chamorro, ex

excesos en la “lucha antissubversiva” y los que simplemente se limitaron a cumplir órdenes – la izquierda y algunos organismos de DD.HH. criticaron tal asepsia política que contradecía la necesidad de un juicio político general y sistemático al *Terrorismo de Estado* (*Reencuentro*, Junio 1985: 5, 6)

¹¹⁵ A su regreso al país, Timerman saludó la decisión de Alfonsín de someter a juicio a los militares. Para el ex director de *La Opinión*, el presidente cumplía sus promesas al pasar a retiro a casi las dos terceras partes de los generales, negando cualquier posibilidad de diálogo amistoso con los militares genocidas y despojando al “partido militar” de su poder económico. La política de Alfonsín era, a su juicio, un “turning point después de 53 años de injerencia política y económica de las Fuerzas Armadas en Argentina” (Timerman, 17/1/1984).

director de la *E.S.M.A.*, próximo a conseguir la ciudadanía sudafricana encendió la alarma. Era obvio que como Chamorro, otros muchos militares contaban con “la complacencia del arma para no regresar nunca más al país” (Palacios, 15/1/1984b). Mientras los exiliados alertaban sobre la posibilidad de que España se convirtiera en el hotel del lujo de los represores argentinos¹¹⁶ y Ernesto Sábato reclamaba a Alfonsín una actitud más enérgica en este tema (*Avui*, 26/1/1984), la Justicia dispuso la prohibición de salir del país a Videla, Harguindeguy, Agosti y Massera, entre otros.

El corresponsal de *La Vanguardia* criticaba que Alfonsín no hubiese utilizado la legitimidad otorgada por el 82 % de apoyo electoral para someter a las cúpulas militares a la justicia civil y aún más para depurar con celeridad esa justicia civil.¹¹⁷ La tibieza del gobierno democrático generaba una sensación de “justicia a medias” que permitía entrever que “el nudo gordiano de la sangrienta dictadura argentina aún no había sido desatado” (Palacios, 15/1/1984b).

También los exiliados plantearon el peligro de esta “justicia a medias”. Juan Gelman criticó la política de responsabilidades alfonsinista como “pseudo justicia de chivos expiatorios”.¹¹⁸ El poeta exiliado en España destacó que al diferenciar entre los responsables del *Terrorismo de Estado*, a los que dieron las órdenes, los que las cumplieron y los que se excedieron en su cumplimiento, el gobierno estaba instituyendo categorías esgrimidas como disculpas por los nazis juzgados en Nuremberg: “Cumplimos órdenes, dijeron. Como si hubiesen sido empleados de tienda o de oficina que movieron cajas o papeles según capricho de un burócrata y no actores de un genocidio feroz. Fue disculpa no aceptada” (Gelman, 17/1/1984).

La opinión de Gelman era compartida por otros argentinos del exilio catalán que estuvieron muy cerca del círculo presidencial que tomó las primeras medidas en relación con el enjuiciamiento de los militares. El penalista Roberto Bergalli recordaba que su nombre figuraba entre los que Alfonsín quería en el área de Justicia de su gobierno. Su

¹¹⁶ Gran revuelo provocó descubrir que Manuel Fraga Iribarne tenía como guardaespaldas a Almirón, un torturador argentino. En Enero de 1984, se desató la alarma por la presencia de ex represores trabajando en *R.T.V.E.* y haciendo compras masivas de pisos y propiedades en Majadahonda y La Rozas, en la cercanía de Madrid. Entre rumores y denuncias, el gobierno español aclaraba que nada podía hacerse porque los argentinos no necesitaban visado de ingreso a España, salvo que estuvieran denunciados o fueran requeridos por las autoridades argentinas (González Yuste, 5/2/1984).

¹¹⁷ María Adela Antokoletz, hija de la vicepresidente de *Madres de Plaza de Mayo* y miembro de *CO.SO.FAM* España se preguntaba “¿Cómo van a ser castigados si los tribunales que los juzgan están compuestos por sus propios compañeros?” (González Yuste, 5/2/1984).

¹¹⁸ Para ciertos sectores del exilio en España, Alfonsín sólo había elegido un “puñado de chivos expiatorios a cambio de dejar impunes a la mayoría de los culpables” (González Yuste, 5/2/1984).

amistad con Hipólito Solari Yrigoyen, su actuación en el gobierno de Cámpora, su relación profesional con Jaime Malamud y Carlos Nino, pesaron a la hora de convocarlo a sumarse al gobierno. Sin embargo, el cúmulo de situaciones traumáticas sufridas por él y su familia junto a su oposición radical a la política de responsabilidades limitadas, lo hizo desestimar su retorno y su incorporación al gobierno. Roberto Bergalli rememoraba:

“Dos días antes de la asunción suena el teléfono en Barcelona. Era Hipólito [Solari Yrigoyen] desde París y me dijo: ‘tengo una lista acá con nombres de 10 personas que viene del presidente... Tenés que venir a Buenos Aires. Son órdenes del presidente...’

- [...] Mirá Hipólito yo no estoy preparado. No estoy dispuesto. Tengo trabajo acá.

- ‘¡No me digas que no vas a venir!’ _ me dice

- ¡No me jodas, Hipólito! Tengo exámenes que tomar. Yo voy a ir a Buenos Aires en uno, dos o tres meses. Además tengo prohibición de entrar...

- ‘¡No me jodas!’ _ me dice. ‘Esto se acabó el 10 de Diciembre’ [...]

- Llamame mañana y te doy una respuesta.

- ‘No, es que mañana tomamos el avión’.

- Ya hablaremos...

[...] Luego, los decretos de procesamiento de comandantes y de jefes guerrilleros. ¡Que bien! Aplausos mil.

[...] Después, las instrucciones a los Fiscales en Enero de 1984 teniendo en vista la aplicación del principio de obediencia debida. La reforma del Código de Procedimiento, la constitución de la Cámara Federal presidida por D’Alessio.

‘¿Qué?!’, le digo. D’Alessio fue secretario de la Corte de Videla y fue el que firmaba el rechazo de los 7700 hábeas corpus, entre ellos el mío, sólo admitiendo el de Timerman y el de Hipólito Solari Yrigoyen.

[...] ¡¡¡Me cago en la leche!!! Strassera fiscal. ¡Nos están tomando el pelo!!! Strassera había sido alumno nuestro en la Facultad...Strassera fue nombrado fiscal por los militares y anduvo gestionando un nombramiento de juez, como juez federal de los militares. ¡La cosa me empieza a poner verde!

Aquí yo empiezo a publicar mucho en *El País*, en *Leviatán*, *Sistema*, en *Radio Nacional*... Lo invitan a Alfonsín al Congreso a Madrid.

- ‘¡Oh Roberto!’ , me dice Alfonsín. ‘¿Cómo van las cosas? ¿Qué le parece?’

- Presidente, ¡esto es una cagada! ¡Están metiendo la pata hasta acá!

- ‘¿¡Cómo me dice esto!’ Sus amigos Jaime Malamud y Carlos Nino..., mis filósofos.

- Yo no sé, pero la teoría de los límites de las tres responsabilidades que están ensayando y el principio de la obediencia debida. Esto no funciona. Verdad y Justicia, usted ha dicho en la campaña. Es verdad que Ud. en la campaña habló de las tres responsabilidades, pero Verdad y Justicia quiere decir a los autores y acá hay una lista de 1700...

- ¡No! Es que ahora la Comisión Nunca Más que va a funcionar...Van a estar los filósofos también ahí, sus amigos..

-Amigos míos, pero ideológicamente no me diga esto” (Entrevista a Roberto Bergalli, Barcelona, 29/2/1996).

Junto al enjuiciamiento de los militares, la prensa española dio cuenta sobre la equivalente decisión del presidente Raúl Alfonsín de someter a juicio a los líderes de la guerrilla, muchos de los cuales habían vivido en el exilio (*El País*, 15/12/1983).

El País señalaba que el presidente radical tenía un proyecto de “castigo a los culpables de la barbarie de los dos bandos y por arriba y por abajo, y manga ancha para

todos los estúpidos de la tierra, militares o revolucionarios de izquierda, que creyeron que con la muerte y la tortura se levantaban naciones” (*El País*, 15/12/1983).

Alfonsín explicaba a *La Vanguardia* que no buscaba revancha sino Justicia para salir del infierno en el que se había sumido al país al pretender “combatir al demonio con el demonio” (Palacios, 14/1/1984).

Estas primeras declaraciones de Alfonsín provocaron la reacción del exilio que señaló que Alfonsín estaba contribuyendo a instalar la *Teoría de los Dos Demonios*.

Desde Madrid, Juan Gelman atacó la igualación entre “subversivos” y militares. Luego de rechazar que ambos pudieran ser calificados como terroristas, indicó que era increíble que se incluyera entre los “subversivos tanto a los militantes armados como a ex gobernadores como Obregón Cano que aunque estuvo próximo a Montoneros nunca participó en ninguna acción armada” (Gelman, 17/1/1984).

Asimismo, el poeta criticó que esa demonización estaba permitiendo no sólo que muchos presos políticos permanecieran encarcelados por juicios espurios de la dictadura, sino que se hubieran abierto nuevas causas penales que llevaron a muchos retornados a prisión (Gelman, 17/1/1984).

Gelman se preguntaba “¿por qué el Gobierno radical, que pone un signo igual entre la dictadura militar y la subversión – aunque no tan igual – no dispone igualmente que los subversivos sean juzgados por subversivos?”. Y respondía que aquello era imposible porque “muchísimos subversivos ya no están en condiciones de hacerlo. Están muertos, desaparecidos, vimos sus huesos anónimos por televisión” (Gelman, 17/1/1984).

Gelman criticaba que mientras se imponía que “lobos juzguen a lobos” (Gelman, 17/1/1984), se hubiera desatado una nueva persecución a la militancia popular. En este contexto, la situación de los desterrados era muy compleja no sólo porque seguían en vigor “leyes y requerimientos judiciales de la época de la dictadura”, sino porque en el marco de la política alfonsinista muchos eran detenidos bajo la ambigua acusación de “asociación ilícita” (González Yuste, 5/2/1984).

Desde finales de 1983, mientras algunos desterrados denunciaban trabas para el otorgamiento de documentación para regresar al país y el gobierno ratificaba que podían regresar todos los que no tuvieran “causas pendientes con la justicia” (*Clarín*, 29/11/1983a), los abogados Fernando Torres y Lucio Garzón Maceda gestionaban *habeas corpus* preventivos en favor de Firmenich, Vaca Narvaja, Perdía y los ex

gobernadores Ricardo Obregón Cano (Córdoba) y Oscar Bidegain (Buenos Aires) a efectos de determinar si existían causas abiertas o pedidos de captura en su contra (*Clarín*, 29/11/1983b).

Como ya dijimos, la prensa argentina se refería a estos personajes como “fantasmas sombríos”, responsables de “motivar” “el estado de excepción y la descomunal represión del gobierno militar que desplazó al anterior constitucional” (*Clarín*, 7/12/1983). Contribuía, de este modo, al afianzamiento de la *Teoría de los Dos Demonios* que los exiliados reconocían en la base de la política alfonsinista que, si bien pretendía investigar las violaciones a los DD.HH. perpetradas por las Juntas, atribuía a las organizaciones de izquierda haber provocado la réplica terrible de las FF.AA.

Desde esta *Teoría*, fueron los líderes de *Montoneros* y *E.R.P.* los responsables no sólo de apartar al país del curso institucional y de crear las condiciones para el caos, sino de haber arrojado a la muerte a miles de “adolescentes y jóvenes” que “pagaron con sus vidas acciones cuya decisión política corrió por cuenta de dirigentes que salieron al exterior y que pasado el vendaval pretenden retornar al país como si nada hubiera ocurrido” (*Clarín*, 2/12/1983).

La lectura del pasado dictatorial propuesta por la llamada *Teoría de los Dos Demonios* atravesaba buena parte de la sociedad en los primeros meses de la democracia. A tal punto se extendía que actores de incuestionable militancia por los DD.HH. manejaban – con mayor o menor consciencia – sus argumentos. Si por una parte, el embajador itinerante Hipólito Solari Yrigoyen reiteraba que todos los argentinos tenían derecho a vivir en la Argentina, aunque los que tenían causas con la Justicia – como Firmenich o Vaca Narvaja – debían pagarlas, por la otra reproducía la lógica del gobierno que refería a “las dos vertientes de la subversión”: “la subversión guerrillera” y “la subversión militar que se instauró en Marzo de 1976” (*Clarín*, 12/12/1983). En la oposición, la diputada peronista Carmen Acevedo de Bianchi presentaba un proyecto orientado a la constitución de una comisión bicameral encargada de realizar un monumento a los caídos en la “guerra sucia”, “muertos y desaparecidos de uno y otro sector” (Cámara de Diputados de la Nación, 14 de Marzo de 1984: 1775).

Los exiliados rechazaron los términos de esta interpretación del pasado que vía los decretos presidenciales tenía consecuencias concretas sobre la militancia popular en el interior o en el exterior pero deseosa de regresar al país. El testimonio de A.A. resulta coherente con el de aquellos que denunciaban tal “ofensiva” que criminalizó por igual a

la oposición armada y no armada y que afectó en forma decidida a los exiliados, a quienes el gobierno había garantizado la no existencia de medidas restrictivas a la libertad (*Reencuentro*, Noviembre 1985: 13b):

“..no es cierto que nosotros por ser demasiado radicales hubiésemos provocado el golpe. Rechazo absolutamente la *Teoría de los Dos Demonios*. Por eso no me gusta “La historia oficial”. Me parece una película hipócrita que refleja la ideología del conformismo alfonsinista...*Teoría de los Dos Demonios*. Acá también se aplicó para la Guerra Civil: los fascistas eran malos pero el bando republicano también. La C.N.T. provocó. Los militares se sintieron provocados y armaron un desastre, pero la culpa fue de los que los provocaron” (Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

¿Cuál era la situación legal de los líderes guerrilleros y de muchos militantes en el exilio tras el Decreto 157?

En principio, las situaciones eran disímiles. Mario Firmenich tenía dos causas abiertas por falsificación de documento público y por “asociación ilícita y difusión de la ideología subversiva”. Esta última estaba vinculada con una denuncia realizada por Humberto Volando por propaganda “subversiva” en 1982. El presidente de la *Federación Agraria Argentina* acusó a Firmenich de estar detrás de la revista *Vencer*, órgano de prensa del *Movimiento Peronista Montonero* en México (Ibarlucía 1/12/1983). Volando denunció haber recibido en su domicilio “panfletos de la organización subversiva, referidos al accionar futuro, firmados por Firmenich y Lovey¹¹⁹, éste último en nombre de una supuesta Liga Agraria Argentina” (*Clarín*, 30/11/1983).

También Oscar Bidegain y Ricardo Obregón Cano fueron detenidos a su arribo al país a partir de la denuncia de Humberto Volando y a sus causas fueron incorporados como prueba judicial, doce números (Enero 1981-Diciembre 1982) de la revista *Vencer* del M.P.M. editada en México (*Clarín*, 21/12/1983).

A esta situación procesal vino a sumarse la orden de detención por “asociación ilícita calificada” del Decreto 157/83 que incluyó tanto a Firmenich o Vaca Narvaja como a Obregón Cano y Bidegain. Desde el movimiento de DD.HH. se reclamó que no se confundieran los hechos, ya que mientras estos últimos fueron los fundadores del *Partido Auténtico*, los dos primeros habían militado en la organización armada *Montoneros*. Y si bien ambas organizaciones dieron origen en 1977 en Roma al *Movimiento Peronista Montonero*, nadie podía creer que Obregón Cano o Bidegain participaron de la violencia anterior al golpe.¹²⁰

¹¹⁹ Osvaldo Lovey formaba parte de la *Rama Agraria* del M.P.M.

¹²⁰ La detención de Obregón Cano y las órdenes de captura contra Firmenich, Bidegain y otros líderes *Montoneros* fue denunciada por 15 diputados federales brasileños que acompañaron a los ex gobernadores

Para los exiliados, la detención librada contra los ex gobernadores de Córdoba y Buenos Aires era parte de la criminalización de la tarea política del exilio (*Clarín*, 23/12/1983). Castigar la adscripción a un movimiento político que luchaba desde el exterior, más allá que esa lucha fuera contra un gobierno ilegítimo, implicaba no sólo criminalizar la actividad política desarrollada en el pasado, sino potenciar el divorcio entre extrañamiento y política en la democracia (*Reencuentro*, Junio 1985: 4).

Los abogados defensores explicaron la detención como resultado de la doble demonización oficial o de la tentativa del gobierno de acallar los recelos de las FF.AA. con una detención injusta y extemporánea, cuanto más, cuando Obregón Cano a su llegada al país había proclamado la disolución del *M.P.M.* y el resurgimiento del *Partido Peronista Auténtico*.

Para la dirigente peronista Susana Valle – hija del General Juan José Valle, figura emblemática de la *Resistencia Peronista* – la persecución a Obregón Cano y Perdía era el producto de “una causa inventada por un juez del proceso, en tanto los militares subversivos, responsables del genocidio, se pasean por la calle, constituyendo todo esto un continuismo represivo inaceptable” (*Clarín*, 22/12/1983).

En definitiva, para organizaciones como *O.S.E.A.*, la política de enjuiciamiento castrense restringido a los miembros de las Juntas Militares o de “chivos expiatorios” tenía su contrapartida en el no cierre, reactivación o apertura de causas a militantes populares. Entre las nuevas causas, *O.S.E.A.* destacaba que en su mayoría los pedidos de captura estaban dirigidos a ciudadanos que o estaban “desaparecidos” o en el exilio, imposibilitados de regresar a su país más allá de la normalización institucional porque de hacerlo se verían privados de su libertad (*Reencuentro*, Mayo 1986: 13)

Para Jorge Baños, abogado del *C.E.L.S.*, esta persecución se inscribía en el intento de la reacción por conseguir el punto final a la búsqueda de los responsables militares de la violación a los DD.HH. Se trataba de equiparar un “terrorismo de izquierda” y un “terrorismo de derecha”, explicando que los Bidegain, Obregón Cano o Perdía eran lo mismo que los Videla, Camps o Menéndez (Baños, Marzo 1985: 7).

Aunque los citados fueran casos emblemáticos, los organismos de DD.HH. consideraban que contribuían no sólo a crear un clima de inseguridad jurídica para los retornados, a favorecer el silencio sobre la actividad de denuncia antidictatorial

de Córdoba y Buenos Aires en su regreso del destierro carioca. Dante Caputo rechazó estas críticas como una “intromisión inadmisibles en los asuntos internos del país” (*Clarín*, 22/12/1983).

desarrollada en el exterior, sino a desalentar un regreso masivo de los que aún estaban fuera del país.¹²¹

O.S.E.A. explicó que tanto Lovey, Vaca Narvaja, Lewinger, Perdía como Obregón Cano fueron incriminados por temas vinculados a la “actividad política” del M.P.M. El cuerpo del delito lo constituían publicaciones, documentos internos, volantes y actas de la conferencia de *Montoneros* del año 1977 en Roma.

Pero no era sólo que había una actitud timorata del gobierno o que algunos jueces seguían basando su desempeño en la *Doctrina de la Seguridad Nacional* (*Reencuentro*, Agosto 1985: 3). También había una tendencia consciente o no a confundir responsabilidades políticas y responsabilidades jurídicas. A juicio de los defensores de los militantes populares armados o no, el gobierno democrático había asumido el compromiso de someter a juicio y castigar a los responsables de delitos aberrantes como la tortura, la prisión ilegal, la “desaparición” y la muerte de miles de argentinos. El debate sobre la legitimidad de la violencia política o las responsabilidades de la guerrilla en la gestación del golpe militar debían ser parte del debate político. Pero como afirmaba Fernando Torres – abogado defensor de Firmenich, Vaca Narvaja, Perdía, Obregón Cano y Bidegain –, las responsabilidades políticas debían ser sancionadas mediante el voto y no en los juzgados (*Resumen de Actualidad Argentina*, 19/12/1983: 7).

Dentro de la política de revisión de los legados del autoritarismo del primer gobierno de la democracia ocupa un lugar destacado el decreto presidencial que estableció la creación de la *Comisión Nacional de Desaparición de Personas* (CO.NA.DE.P.), presidida por el escritor Ernesto Sábato y que desarrolló su tarea en el primer semestre de 1984.

Si bien una comisión extraparlamentaria y de “notables” no fue el ideal de máxima de cierta parte del exilio y del movimiento de DD.HH., el informe de la Comisión de la Verdad argentina significó la acumulación de pruebas que confirmaban – en palabras de uno de los secretarios de la CO.NA.DE.P., el Dr. Raúl Aragón – que

¹²¹ La situación de algunos exiliados continuó afectada por esta criminalización. Antes de los decretos de indulto de Menem (1989/1990), el caso de Juan Gelman era denunciado por el líder socialista francés, Didier Motchane, que ponderaba incomprensible que el poeta tuviera causas pendientes cuando el *Punto Final* absolvía a nefastos personajes como Astiz. En este sentido, sentenciaba que aunque el *Juicio a las Juntas Militares* fue un acontecimiento sin precedente, que hizo crecer la imagen de Alfonsín en el mundo, los casos de Gelman y Astiz generaban desilusión y escepticismo (Verbistky, 12-18/12/1986).

En 1988, Miguel Bonasso afirmaba que “aún subsiste el exilio” (Bonasso, Junio 1986 : 66). La persistencia de las causas abiertas por la Justicia militar y las abiertas por la política alfonsinista ponían de manifiesto que el regreso del exilio interesaba “poco o nada al gobierno” ni “a vastos sectores de la sociedad civil” (Bonasso, Junio 1986 : 67).

“hubo un Terrorismo de Estado. Que ha sido una operación de presión perfectamente planificada, que se hizo desde el Estado para imponer, a través del miedo y del terror, un reordenamiento político y económico retrógrado”(Díaz, 22-28/9/1985).

Esta “radiografía del *Terrorismo de Estado*” aparecía como el relato de la democracia frente a la interpretación militar de la “guerra contra la subversión”. Tal como lo indicaba Ernesto Sábato, los 50.000 folios de atrocidades pusieron en evidencia que no fueron “excesos de algunos malos militares”, sino “un plan racional ideado y puesto en práctica por las FF.AA. a través del aparato del Estado” (Abós, 22/9/1984). La investigación había sacado a la luz “detalls fins ara ignorats sobre segrestaments i desaparicions”, que permitían afirmar – según el presidente de la Comisión – que “la lluita antissubversiva fou una tasca d’extermini” (*Avui*, 23/9/1984).

En tanto relato oficial de la represión, el “Nunca Más” no incluía en forma sistemática al exilio como modalidad represiva junto a la tortura, la detención en centros clandestinos, el exterminio y la desaparición de personas. Mientras en el informe de la Verdad del *S.E.R.P.A.J.* de Uruguay, el exilio aparecía listado entre las huellas del autoritarismo, en el informe sancionado por el gobierno argentino y convertido rápidamente en el relato dominante de la Transición¹²², el exilio era un hueco y las referencias al hecho de que algunos de los testimonios correspondían a exiliados no tenía demasiada relevancia.

A diferencia del “Nunca Más” de la *C.O.N.A.D.E.P.*, el uruguayo definía al exilio como emigración política y como consecuencia de las prácticas represivas del Estado ocupado por las FF.AA. Para el *S.E.R.P.A.J.* de Uruguay, el exilio debía considerarse no tanto en un nivel ontológico, como en su carácter político, definido por las razones del desplazamiento, los costos vivenciales y sociales de la persecución dictatorial y por el trabajo político realizado por el exilio ante los organismos internacionales en la denuncia de las violaciones de los DD.HH. (*S.E.R.P.A.J.*, 1989).

¹²² Para analizar la impronta del “Nunca Más” en la interpretación del pasado dictatorial baste recordar que en los primeros cuatro meses vendió 175.000 ejemplares, convirtiéndose en el *best seller* de la Argentina de los ochenta. En Barcelona, el “Nunca Más” fue editado por *Seix Barral* en convenio con *Eudeba*. Allí, la publicación llevaba una faja con la siguiente leyenda “El llamado informe Sábato sobre los desaparecidos en la Argentina, un descenso a los infiernos”(*La Vanguardia*, 23/4/1985) Como curiosidad, señalemos que mientras la prensa española se ocupó de la divulgación del libro, en Argentina, a excepción de *La Voz* y *La Razón*, el resto de los periódicos no se hicieron eco de su aparición en los primeros meses (Fontán, 5-11/ 1985: 38).

Por razones diferentes y desde dos sectores ideológicos enfrentados, la lectura del pasado propuesta por el “Nunca Más” fue cuestionada en los primeros años de la Transición.

Para las *Madres de Plaza de Mayo*, el prólogo del libro redactado por Ernesto Sábato no hacía sino convalidar la *Teoría de los dos demonios*,¹²³ insinuada en el *Documento final* del último presidente de facto y propiciada por el gobierno constitucional desde sus decretos de persecución equivalente para militares y guerrilleros, y por boca de sus principales ministros.¹²⁴

Como voz disonante dentro del movimiento de DD.HH., las *Madres* denunciaron que el informe no sólo omitía y tergiversaba, sino que utilizaba “argumentos de mala fe”¹²⁵ y afirmaciones problemáticas (Abós, 20 y 21/9/1984).

Las *Madres* no rechazaban la evidencia ofrecida por el “Nunca Más”, pero criticaban las coordenadas en la que aquella debía ser leída. En el prólogo del “Nunca Más” se afirmaba que en los ’70 la Argentina fue convulsionada “por un terror que provenía tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda”. A partir de allí se

¹²³ Más allá de los conceptos vertidos en el prólogo del “Nunca Más”, suele considerarse a Pablo Giussani – ex militante *Montonero* – como uno de sus principales voceros. En un artículo publicado en el diario *La Razón* (10/5/1985) –“La fábula del perro feroz y el niño cruel”– Giussani reflexionaba sobre el proceso de violencia vivido por Argentina en los ’70 y sobre su propia historia militante, dando origen a una de las piezas claves de la *Teoría de los Dos Demonios*. La fábula contaba la historia de un niño perverso que hostigaba a uno de sus perros guardianes más feroces. “Carlos” – el perro – creció en ese ambiente y un día atacó a una persona y hubo que sacrificarlo. Para Giussani, la crueldad del niño, el hostigamiento al perro y su dramático destino eran la metáfora de lo ocurrido con las organizaciones armadas, su escalada de violencia, la intervención militar y su política de aniquilamiento.

Giussani afirmaba: “Si tratamos de explicar la ferocidad de Carlos sin referencia alguna a la perversión del niño, acabaremos por atribuirla a la esencia del perro. Del mismo modo, denunciar la conducta castrense de los últimos años escondiendo o disimulando los estímulos terroristas que operaron sobre ella significaría atribuirla a una maldad intrínseca de la institución militar, sacrificando de este modo la posibilidad de rescatarla para la vida democrática del país” (Giussani, 1986: 100).

Frente a Giussani, otro *Montonero*, Miguel Bonasso rechazaba la simetría entre militantes armados y militares represores. Para el periodista exiliado en México, esta era la simetría que proponía el gobierno que equiparaba a Astiz con Obregón Cano. No existió tal simetría porque “hubo distintas motivaciones en la lucha, porque creo que la nuestra fue una generación obligada a la ilegalidad y la clandestinidad, a través de una confrontación social que no dejaba mucho espacio para las prácticas democráticas en el país” (Bonasso, Abril 1985: 15).

¹²⁴ Las *Madres* consideraban que el mismo espíritu que alimentó el prólogo del “Nunca Más” fue expresado en forma “más burda” por el *Ministro del Interior* Antonio Trócoli durante la exhibición televisiva del programa “Nunca Más” (Ángel, Enero 1985: 7).

¹²⁵ Las *Madres* también criticaron el “Nunca Más” porque daba por sentado que todos los “desaparecidos” estaban muertos. De la misma forma que habían polemizado con Balbín en el contexto de la visita de la *C.I.D.H.* (Vide. Capítulo 7), ahora reiteraban su rechazo a lo que consideraban afirmaciones temerarias basadas en simples testimonios de sobrevivientes de los centros clandestinos de la dictadura. Para las *Madres*, aceptar estos relatos como verdad absoluta servía a los que buscaban “cerrar de una vez por todas el trágico capítulo de los desaparecidos tan incómodo a la hora de las negociaciones, de los “castigos” acordados, de la amnistía que se prepara y tras la cual será perfectamente legítimo que un genocida ande

sugería que “la brutal represión desatada por los militares a partir del golpe de 1976 fue en respuesta al accionar de la guerrilla, cuando lo cierto es que ésta, en la época referida, se encontraba casi totalmente diezmada, con sus cuadros dispersos y muy escasa capacidad de maniobra” (Ángel, Enero 1985: 7).

Según Hebe de Bonafini, el “Nunca Más” escamoteaba la verdadera razón del *Terrorismo de Estado*. No fue la provocación guerrillera, sino la instalación de un proyecto económico ligado al capital multinacional, lo que explicaba la represión sistemática de disidentes políticos y luchadores populares desatada en 1976. Para las *Madres*, la mejor evidencia de que el *Terrorismo de Estado* no fue respuesta al “terrorismo subversivo”, fue que las víctimas de la represión ocuparon todo el espectro social.

Las *Madres* señalaron que la “teoría de los dos terrorismos” sólo podía ser un preámbulo para la impunidad de los militares asesinos, en tanto conllevaba el peligro de “encontrar justificaciones para la represión”.

Mientras, Rodolfo Mattarollo cuestionaba las noticias sobre “amnistías recíprocas”¹²⁶ que fijaban engañosas simetrías (Mattarollo 22-28/9/1985), Osvaldo Bayer convocaba a estar alerta contra la tentación a igualar a las “víctimas” de un “terrorismo de doble cara”, “estatal y subversivo” (Bayer, 22-28/9/1985).

Para el derechista *Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (F.O.R.E.S.)*— autor del contrainforme *Nunca Más*¹²⁷ —, el libro de la *CO.NA.DE.P.* tomaba partido por la segunda de las dos versiones sobre el pasado dictatorial que circulaban en Argentina. una de esas versiones era la de los que participaron en la “represión de la subversión” y afirmaban que el país vivió una “guerra”. Y, la otra era la de las víctimas de esa represión

suelto. Decir que los desaparecidos están muertos o inducir a creerlo son variantes de una misma política. La que propone enterrar el pasado. Y, en lo posible, olvidarlo” (Ángel, Enero 1985: 7).

¹²⁶ El camino de la impunidad que comenzó con las leyes de *Punto Final* y *Obediencia Debida* se perfiló en los primeros meses de la Transición. Mientras se celebraba el Juicio a los comandantes, las Madres de Plaza de Mayo denunciaron al jefe del estado Mayor del Ejército, general Héctor Ríos Ereñú, por haber reivindicado la legitimidad de la “guerra contra la subversión”, más allá de puntuales “errores” y “excesos” propios de una “guerra”. Al mismo tiempo, las Madres señalaron que Ríos Ereñú se presentaba como el vocero de la “preocupación” de las FF.AA. por una eventual extensión de la acción penal hacia los cumplieron órdenes, posibilidad que quedó abierta por los términos de la sentencia del *Juicio a las Juntas*. Para Hebe de Bonafini, las declaraciones de Ríos Ereñú — aunque públicamente rechazadas — estaban en sintonía con la opinión del presidente del Radicalismo bonaerense, Juan Manuel Casella que había declarado que era importante poner un punto final a la acción penal (Guilis, Agosto 1985: 2).

¹²⁷ El *F.O.R.E.S.* se formó en 1976 con el propósito de colaborar desde la “reconstrucción de la Justicia” en el renacimiento argentino (*F.O.R.E.S.*, Marzo 1985: 62). En Marzo de 1985 sacó a la luz el “Definitivamente Nunca Más” en el que pretendía contestar a la acusación de la *CO.NA.DE.P.* de que el poder judicial durante la dictadura “avaló, cohonestó, permitió, consintió lo ocurrido” (*F.O.R.E.S.*, Marzo 1985: 65).

que sentenciaban que hubo un deliberado plan de exterminio (F.O.R.E.S., Marzo 1985: 76).

Según esta asociación de juristas, el “Nunca Más” “oficial y público” de la *CO.NA.DEP.* era “la versión de la democracia sobre la represión del terrorismo en la Argentina” (F.O.R.E.S, Marzo 1985: prólogo). Sin embargo, era una versión errónea e incompleta que no servía al esclarecimiento de los que “llevaron adelante la lucha contra la subversión”. La *CO.NA.DEP.* ocultaba “las verdaderas razones de lo ocurrido “porque obliteraba el hecho de que la represión ilegal comenzó antes de 1976 durante un gobierno teóricamente democrático en el cual comenzaron a actuar organizaciones parapoliciales alentadas por sectores del mismo y con una total impunidad y [que] aún antes, nuestro país vivió momentos de violencia de uno u otro signo en donde los argentinos contemplamos con impotencia las deficiencias de los sistemas de represión legal” (F.O.R.E.S, Marzo 1985: prólogo).

Pese a señalar que el “Nunca Más” dejaba sin explicar lo ocurrido – los orígenes de la “subversión”, sus ideólogos, las formas como los dirigentes, las instituciones y los políticos cerraron los ojos o alentaron a la guerrilla –, el *F.O.R.E.S.* mostraba un curioso parentesco con algunas argumentaciones del prólogo del informe de la *CO.NA.DEP.* en cuanto a la responsabilidad asignada a las “mismas organizaciones subversivas en la opción del método más elegido para combatirlo” (F.O.R.E.S, Marzo 1985: 4). Sin embargo, el *F.O.R.E.S.* no construía dos demonios de igual calibre y una sociedad ajena e inocente entre ellos. Por el contrario, impulsaba a mirar a “todos cuantos alentaron la subversión” y a los que “directamente provocaron la reacción” que originó los horrores conocidos (F.O.R.E.S, Marzo 1985: 6).

Para el *F.O.R.E.S.* fue la falta de instrumentos legales lo que explicaba la “represión ilegal”. Si bien no justificaba los métodos utilizados por las FF.AA. – su decisión “fue radicalmente equivocada” (F.O.R.E.S., Marzo 1985: 70). –, atribuía a los políticos y a la sociedad que convalidaron la destrucción de aquellos medios legales, la co-responsabilidad de lo ocurrido (F.O.R.E.S., Marzo 1985: 2). Esa co-responsabilidad implicó el silencio de “los dirigentes e instituciones que callaron cuando debieron haber hablado” y la falta de reacción de una sociedad con la consciencia dormida y abrumada por lo que la subversión había hecho” y que fue “incapaz de reaccionar contra la enormidad que se gestaba” (F.O.R.E.S., Marzo 1985: 70).

Según *F.O.R.E.S.*, era falsa la afirmación del “Nunca Más” sobre la existencia de una “raza diabólica” encarnada por los altos mandos de las FF.AA. – y avalada por los integrantes del Poder Judicial –, que desencadenaron de pronto y sin razón alguna el horror y la muerte en la Argentina (*F.O.R.E.S.*, Marzo 1985: 71).

Retomando las tesis de “La soberbia armada” de Giussani, el *F.O.R.E.S.* denunciaba que los “subversivos derrotados” y en el exilio, utilizaron la “matanza inversa practicada contra la guerrilla por el régimen militar”, para degradar desde el exterior al país (*F.O.R.E.S.*, Marzo 1985: 30)

En resumen, aunque el *F.O.R.E.S.* decía distanciarse de la interpretación militar del “Documento Final”, la recuperaba al calificar el accionar de los militares desde 1976 a 1983 como “errores” y “equivocaciones” (*F.O.R.E.S.*, Marzo 1985: 11). Si bien criticaba a las FF.AA. por el uso de métodos ilegales, la condena parecía centrarse menos en las violaciones a los DD.HH. cometidas, que en haber caído en la “trampa” de la “subversión” que buscaba con su accionar la “reacción” de los militares (*F.O.R.E.S.*, Marzo 1985: 33).

El debate sobre el “Nunca Más” tuvo consecuencias sobre la forma en que la sociedad argentina valoró al exilio en la coyuntura del retorno.

Por un lado, el informe Sabato, el libro y la emisión televisiva del programa sobre el “Nunca Más” implicaron –como luego lo veremos con el *Juicio a las Juntas Militares*– la “devolución” de un saber que durante más de 7 años había sido patrimonio de las víctimas y sus familiares – en el país y en el exterior – a la sociedad toda. Pero esta “devolución” ponía en discusión en qué medida los argentinos habían ignorado y/o habían dado la espalda al horror por complicidad, afinidad ideológica con el régimen militar, consenso sociológico o porque “es difícil convivir con lo siniestro” (Sarlo, 1984: 2).

En este sentido, en “Nunca Más” y el Juicio sirvieron como otro escenario para discutir sobre complicidades, colaboración, complacencia de la sociedad con los militares, cuestión que los desterrados habían agitado durante las llamadas “polémicas del exilio” y que en la prensa española de este período estuvo muy presente, pero que la *Teoría de los Dos Demonios* expulsaba del debate argentino interno.

Desde Barcelona, Alberto Szpumberg expresaba su rechazo por esa teoría porque era falso suponer que estos demonios “se infiltraron en el cuerpo de la sociedad argentina y lo enfermaron. Como si todo lo que pasó no fuera fruto de un proceso

histórico. Como si la curación fuera posible a partir de extirparle esos demonios. Como si todo lo sucedido, tanto el proceso de la guerrilla como la reacción de las FF.AA. no tuviera que ver con historias viejísimas, con toda una trayectoria de lucha” (Giglio, 1-7/3/1985: 39).

Según este poeta y figura clave de la comunidad del exilio catalán, la guerrilla tenía su historia, del mismo modo que el genocidio militar del '76 la tenía: “¿Cómo no asociar la guerrilla a la resistencia peronista? ¿Cómo no asociar la resistencia a las luchas de los años '30? ¿Cómo no acordarse de Di Giovanni? ¿Cómo no pensar que ese ejército que reaccionó tan terriblemente en estos años es el mismo que reprimió la Patagonia, La Forestal?” (Giglio, 1-7/3/1985: 39).

En el interior, el debate sobre cuánto sabían los argentinos sobre lo que estaba ocurriendo fue desparejo y aún sigue siendo una de las asignaturas pendientes de la democracia. Una argentina del exilio catalán recordaba la atmósfera que encontró en 1984:

“Antonio Di Benedetto volvió a Argentina y creo que murió de tristeza y él hablaba de quiebre moral y la sensación que los milicos triunfaron. Pero para mí, la experiencia más triste fue [...] pasaron por la tele el informe del Nunca Más.... Estuve todo el día por la calle y escuchaba hablar en el colectivo, en el subte [metro], en la calle...Me parecía terrible y la noche que lo daban, yo estaba en la casa de unos amigos y decidieron apagar la tele. Con muchos amigos que habíamos compartido tantas cosas, el tema sigue siendo tabú. Yo pienso que es porque ellos lo tienen menos elaborado que nosotros afuera” (Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

Cuando aún no se conocía la sentencia del *Juicio a las Juntas Militares*, Juan Gelman, desde el exilio, y la escritora Martha Mercader, desde Argentina, protagonizaron en *El País* una polémica sobre el enjuiciamiento restringido a las cúpulas, la demonización de las FF.AA. y la “responsabilidad colectiva”.

Mientras Gelman insistía en la parodia de un Juicio celebrado en un país donde numerosos torturadores, secuestradores y asesinos de la dictadura no sólo eran funcionarios de la democracia sino que ocupaban cargos en la Justicia, Mercader le reclamaba autocrítica sobre su responsabilidad en el drama argentino.

Para Gelman, la política alfonsinista era reflejo de nuestras “clases medias”. Unas clases medias que convalidaron el “por algo será” y cuyos dirigentes políticos se llamaron a silencio y recomendaron paciencia frente al golpe e incluso justificaron su apoyo para evitar el “pinochetazo”.

Desde su perspectiva, esas clases medias que convalidaron el régimen militar o lo soportaron en silencio ahora se autoproclamaban auténticas defensoras de la

democracia. El juicio era el “espectáculo” que necesitaban para exorcizar “sus fantasmas, sus propios miedos, sus genuflexiones, lo que ocultaron a sus hijos, los asesinatos que comprometieron por procuración”. Para estos sectores, los nueve integrantes de las Juntas Militares eran los demonios que permitían exculparse, de la misma forma que lo hacían al procesar al otro demonio, los líderes de *Montoneros* y *E.R.P.* (Gelman, 29/11/1985).

Por su parte, Mercader remarcaba el sintomático olvido de Gelman de los otros violentos, aquellos que propiciaron la irrupción de una “ideología violenta que pretendía el cambio repentino de nuestra sociedad con consignas importadas, mientras olvida a quienes también olvidaron los derechos humanos al enarbolar banderas terroristas que prometían la utopía a corto plazo” (Mercader, 12/12/1985).

La otra consecuencia sobre la memoria del exilio derivó del hecho de que el “Nunca Más” fue el relato de las víctimas del *Terrorismo de Estado*.

En un contexto sacudido por los resabios de la estigmatización castrense del “por algo será” y en pleno auge de la *Teoría de los Dos Demonios*¹²⁸, esas víctimas tuvieron dificultad para expresar su condición de militante políticos. Si bien, el “Nunca Más” y el Juicio mostraron que la aberración de las prácticas represivas no podía atribuirse a errores aislados o a excesos individuales, lentamente la discusión se orientó hacia la inocencia de las víctimas y a la necesidad de mostrar que no fueron “subversivos”. La separación entre inocentes y culpables tuvo consecuencia sobre la memoria social del exilio, ya que aunque el sentido común colectivo se dirigía a reconocer que no hubo una “guerra” sino una represión sistemática, las nociones de “culpable” o de “subversivo” de la dictadura tardaron más tiempo en erosionarse.

El “Nunca Más” construyó una “víctima inocente”. La *CO.NA.DE.P.* describía a los blancos de la represión dictatorial como dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, estudiantes represaliados por pertenecer a un centro estudiantil, periodistas críticos de la dictadura, miembros de profesiones sospechosas para los militares como psicólogos y sociólogos, jóvenes pacifistas o monjas y sacerdotes preocupados por los pobres: “todos, en su mayoría inocentes de terrorismo o siquiera de pertenecer a los cuadros combatientes de la guerrilla, porque estos

¹²⁸ Szpumberg señalaba que Alfonsín no era responsable por los dos demonios: “acá la derecha jugó su partida, la ganó y dejó las piezas establecidas como para que al otro bando ni se le ocurra plantearse las cosas. Mataron a 30.000 personas y han borrado todo un proceso, lo han borrado” (Giglio, 1-7/3/1985: 39).

presentaban batalla o morían en el enfrentamiento o se suicidaban antes de entregarse, y pocos llegaban vivos a manos de los represores” (CO.NA.DEP, 1985: 10).

Frente al borramiento de las características de la militancia setentista, desde Barcelona, Vicente Zito Lema apostrofaba:

“Recordamos a Francisco Urondo, Haroldo Conti, Rodolfo Walsh, Miguel Ángel Bustos, Roberto Santoro...Recordamos a Rodolfo [Ortega Peña], a Silvio Frondizi...Pues bien, ninguno de ellos fue asesinado o desaparecido por sus libros, por sus poemas, novelas o ensayos, sino por su actividad política. Y esto sin negar el valor creativo de sus obras, o aún el carácter revulsivo y su claridad ideológica. Es decir, se privilegia en la represión al verdadero enemigo: el militante político. Lo cultural es un atributo de la formación de ese militante, es otro plano de su conducta que es castigado en segundo plano. Así también, en el momento en que es embestido específicamente el campo de la cultura, las primeras víctimas son quienes registraban una actividad organizativa, gremial, aunque estuviera limitada a la reivindicación de los intereses profesionales” (Zito Lema, 1978: 55).

Si bien el propósito del “Nunca Más” fue explicar que lejos de lo que preconizaron los militares, “no todos eran terroristas ni guerrilleros”, la militancia política, estudiantil, sindical poco a poco fue silenciada ante el temor a despertar la mirada culpabilizadora. La dificultad de demostrar la inocencia del perseguido y de explicitar la militancia queda claro en las palabras de Graciela Fernández Meijidi, integrante de la *CO.NA.DEP.* y de la *A.P.D.H.*:

“Eran militantes. Algunos políticos, otros sindicales, otros estudiantiles. Pero cuando vos tenés un 62 % de personas sacadas de sus casas en horas nocturnas, gente que estaba con su nombre y apellido, otros detenidos en su trabajo, o en los lugares de estudio, es decir, que estaban desarrollando una vida normal, eso no te da una idea de gente metida en la lucha armada. Algunos estarían en la lucha, es cierto. Pero fijate la paradoja. En los miles y miles de habeas corpus que se presentaron, la respuesta fue casi la misma: “la persona buscada no está detenida. Tampoco hay orden de captura ni de detención. No obra ningún antecedente en contra de él que motive la captura o detención. Es decir que todos los desaparecidos tienen certificado de inocencia” (Herrera, 22-28/12/1984).

De este modo, en el contexto de la Transición, el lugar del exilio sólo podía ser el de víctima o el de culpable. Y ante lo inconmensurable del dolor de las “desapariciones”, la vergüenza del superviviente y la acusación fácil surgida de la identificación entre exiliado y terrorista, el recuerdo del exilio sobrevivía en el silencio, el borramiento y como una memoria agazapada por imposibilidad de anclarse en ninguna de las identidades disponibles.

En el campo de las víctimas en los '80, la identidad hegemónica era la del “desaparecido”. En el campo de los culpables, pesaba aún la confusión propiciada por los militares que se referían a los militantes armados como “terroristas subversivos”, pero incluían en la “subversión” a toda forma de resistencia y oposición, incluso la que, desde el exilio, hacía solidaridad con las víctimas y participaba de la denuncia

antidictatorial. El borramiento de una de las coordenadas que definen lo político del exilio (militancia anterior al destierro) no facilitó la difusión en la Argentina de las formas de la lucha antidictatorial desarrolladas desde el exterior. En muchos casos, hablar de aquella lucha significaba reconocer pertenencias políticas previas y esto podía implicar dar la razón al poder que los desterró.

En este contexto, los exiliados-víctimas sufrían el mismo proceso de borramiento de sus identidades socio-políticas que los “desaparecidos”, muertos, ex presos y torturados, con el agravante que con relación a ellos eran “víctimas menores”. En la temprana Transición, para escapar de su condición de demonios, los exiliados vieron como el “por algo habrá sido”, se convertía en “no hicieron nada” (Feierstein, 2000: 120).

Desde el momento en que se anunció la voluntad de someter a juicio a los militares, pero especialmente durante 1985 mientras se lo instruía, la prensa catalana volvió en forma insistente sobre las cuestiones debatidas con la publicación del “Nunca Más”.

Un ex exiliado¹²⁹ se preguntaba en qué medida el Juicio era una decisión presidencial, una demanda ciudadana mayoritaria o el resultado de un conjunto de factores no previstos por el gobierno, que había sido sobrepasado en sus intenciones primigenias por la negativa de los militares a enjuiciar a sus pares, la presión de los organismos de DD.HH., la trampa de las promesas electorales y el peso de la imagen internacional del presidente radical (Abós, 21/4/1985).

Desde Cataluña, preocupaba la sustentabilidad del Juicio y se planteaba que en gran medida dependía del grado de apoyo ciudadano que tuvieran las medidas del gobierno y las decisiones de la Justicia civil que se había hecho cargo del proceso luego de la negativa castrense.

Por una parte, la prensa catalana señalaba que la contundencia del informe de la *CO.NA.DE.P.*, las revelaciones periodísticas sobre tumbas N.N., las declaraciones de torturadores y represores (Palacios, 15/1/1984b) y los testimonios de las víctimas dejaron sin argumentos a aquellos que pretendían justificar hechos aberrantes detrás de eufemismos como la “guerra contra la subversión” (Marco, 17/1/1985) y aseguraban un consenso social mayoritario al Juicio. En este sentido, Joaquim Marcó reconocía que fue

¹²⁹ Álvaro Abós fue director de *Testimonio Latinoamericano* y a su retorno a la Argentina se convirtió en el corresponsal de *El Periódico de Catalunya* en Buenos Aires.

indispensable el “Nunca Más” para el conocimiento de la sociedad argentina, más allá de que estos hechos ya habían sido revelados por el *Tribunal Russell, A.I.*, el *P.E.N. Club Argentino*, las asociaciones de exiliados y figuras como Julio Cortázar, o las *Madres de Plaza de Mayo* (Marco, 17/1/1985).

Otros periodistas catalanes ponían en tela de juicio que el asombro y la repulsión ciudadanos ante los testimonios del horror se convirtieran en un saber que modificara las interpretaciones repetidas por años de dictadura y que trasuntara en un compromiso sincero con el Juicio (*Avui*, 6/1/1984).

Durante los meses que duró la instrucción del Juicio, la prensa catalana documentó las aristas del horror vivido en Argentina y las reacciones de la sociedad.

Cataluña asistió a una nueva descripción de los métodos de eliminación de personas implementados por los dictadores argentinos entre 1976 y 1983, convertidos ahora en “pruebas jurídicas”(Abós, 5/1/1984). Decenas de noticias sobre los blancos privilegiados de la represión (Abós, 30/5/1985), testimonios de las “víctimas por error” (Abós, 6/5/1985), la política de eliminación de las pruebas del delito para evitar la condena internacional (*Avui*, 1 y 5/5/1985), las voces de algunas víctimas ampliamente reconocidas en España – por ejemplo, la de Timerman (Abós, 5/5/1985) –, las declaraciones de los familiares de “desaparecidos” españoles¹³⁰, los testimonios más aberrantes de la represión (Abós, 1/5/1985), los bebés secuestrados y los niños nacidos en cautiverio (Abós, 26/4/1985), se sucedieron en los meses de la instrucción.

En la prensa española se repetía que si las sesiones de la etapa probatoria del *Juicio a las Juntas* estaban certificando todas y cada una de las denuncias contenidas en el “Nunca Más” (Prieto, 18/8/1985a), la abrumadora prueba testimonial y documental, lejos de extender el compromiso de los argentinos, estaba provocando un “leve distanciamiento horrorizado”.

Aunque las actas del Juicio eran publicadas en fascículos y todos los medios periodísticos prestaban una cobertura atenta – pero decreciente –, para mediados de 1985 el tema de las violaciones a los DD.HH. en la opinión pública argentina generaba cierta “saturación”. Para Martín Prieto, esta actitud era el reflejo de una sociedad “que se siente culpable por su silencio y pasividad durante los años de la infamia” (Prieto,

¹³⁰ Es interesante observar que en el interrogatorio, el abogado defensor del general Omar Graffigna intentó vincular a los “desaparecidos” de origen vasco y supuestos militantes de *Montoneros*, con *E.T.A.* Esta imputación fue rechazada por el Fiscal que indicó que no podían hacerse preguntas sobre “les

16/8/1985). El corresponsal de *El País* en Buenos Aires reiteraba las observaciones que otros periodistas de la Península habían hecho un año antes, resaltando que durante 1976 y 1982 la vida argentina estuvo atravesada por dos frases “no te metás” y “por algo será”. A su juicio, el horroroso y repentino asombro por lo sucedido era la continuación del pretendido, temeroso y tranquilo desconocimiento en el que esa sociedad se había mantenido por años (Prieto, 18/8/1985b).

Desde *El Periódico de Catalunya*, Mateo Madrilejos reiteró que el Juicio a los “chivos expiatorios” no debía servir como excusa fácil para limpiar los “pecados colectivos”, esto es, las responsabilidades, complicidades o silencios de los distintos estamentos de la sociedad civil durante la dictadura (Madrilejos, 24/4/1985).

En similares términos, Carlos Nadal reclamaba extender el Juicio contra los miembros de las Juntas por su responsabilidad en la represión, al examen del “tejido social completo y variado de fuerzas sociales y económicas que lo sostuvieron” (Nadal, Carlos 23/4/1985). El dilema real del Juicio no eran tanto las presiones castrenses, como el hecho que tuviera reverberaciones en la calle y resultaba difícil saber hasta dónde era posible/deseable “tirar de la manta” y si era posible o deseable hacerlo hasta sus últimas consecuencias (Nadal, 23/4/1985).

El corresponsal de *La Vanguardia* introducía otro elemento para comprender el impacto del Juicio en el saber de la sociedad argentina sobre el horror. Para Santiago Palacios, ni las sesiones del Juicio, ni las confesiones de los ex represores, ni el informe Sábado, ni películas como “La Historia oficial” eran suficientes. El auténtico perfil de la tragedia argentina eludía la aprehensión completa por lo irremediabilmente doloroso (Palacios, 25/4/1985).

¿Qué lecturas del *Juicio a las Juntas Militares* se hicieron en la sociedad catalana y española en la contemporaneidad del acontecimiento?

En primer lugar, se rescató la enseñanza o lo que catalanes/españoles podían extraer de la experiencia argentina en su conjunto. El *Juicio a las Juntas* y el proceso de democratización argentino reverberaban en la sociedad peninsular y los paralelismos, los puntos de fuga, las diferencias, las afinidades ideológicas y los lazos históricos o afectivos convocaron a un rico debate político e intelectual.

activitats personals, polítiques i gremials dels testimonis que no tinguin que veure amb la causa processal” (*Avui*, 31/5/1985).

El profesor catalán Joaquim Marcó reclamó a sus connacionales a mirarse en el espejo de la “guerra sucia” argentina que no sólo reprimió guerrilleros (“Lo que en sí ya sería terrible e injustificable), sino mujeres, niños, intelectuales, profesionales, soldados y sindicalistas. Los españoles debían atender a la experiencia argentina cuando en España se pretendían justificar acciones ilegales anti *E.T.A.* Y admonizaba “una guerra sucia, una serie de acciones ilegales, toleradas y en algunos países hasta organizadas por el propio Estado acaban en un juicio de Nuremberg” (Marcó, 17/1/1985).

Manuel Jiménez de Parga llamó a sus connacionales a no permanecer ajenos al Juicio a los militares que se celebraba en Argentina, no para imitarlo, sino para valorar más positivamente el camino seguido por la democracia española.

Jiménez indicaba que para un europeo era difícil de entender el peso político que la institución militar había tenido en Argentina y, por lo mismo, el significado que tenía someterlas a los tribunales civiles.¹³¹ Asimismo señalaba que aunque solía decirse que Alfonsín se inspiró en el modelo de la Transición española, en verdad el presidente argentino había optado por la “ruptura” y por la “temeridad”.

Luego de poner en duda que la sociedad argentina – la misma que no sólo soportó la tiranía sino que vivó al tirano en ocasiones como el Mundial de Fútbol o la guerra de Malvinas – acompañara a su presidente en esta “aventura”, el colaborador de *La Vanguardia* cuestionaba la estrategia de ruptura de Alfonsín. Para Jiménez, Alfonsín debió seguir el camino moderado de “cambio sin ruptura” de Adolfo Suárez porque “la ruptura con un pretérito que fue obra – directa o indirecta – de muchos de los presentes, es un lance arriesgadísimo” (Jiménez de Parga, 28/4/1985).

Para Andreu Farrás, el Juicio argentino guardaba dolorosas analogías con el que se estaba celebrando en España contra los militares sublevados el 23 F, la más grave que en ninguno de los dos casos habían sido desarticuladas las tramas civiles que alentaron los golpes: “En España, los paisanos golpistas siguen incólumes, aunque aparecen completamente neutralizados. En Argentina, no sólo no ha ocurrido así, sino que un amplio sector de la alta burguesía agraria ha aceptado a regañadientes la democracia alfonsinista y con los más influyentes medios de comunicación en su poder y el respaldo de los ultraperonistas, está carcomiendo la moral de los ciudadanos, para que, fatalistas como un tango, consideren inevitable un nuevo golpe” (Farrás, 28/4/1985).

¹³¹ Luego de fracasar la vía castrense, el enjuiciamiento de los responsables del *Terrorismo de Estado* pasó a la órbita de la *Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional* de Buenos Aires.

Farrás destacaba que el mérito de los argentinos fue poner en el banquillo a aquellos que retuvieron el poder por más de siete años mientras que el de los responsables del 23 F sólo atendía “a quienes secuestraron a 35 millones de personas por pocas horas”. Sin embargo, el juicio español era superior porque se desarrollaba en el continente de la democracia.

Las analogías y diferencias no terminaban allí. Farrás concluía que mientras los militares argentinos pudieron torturar, violar, asesinar y expoliar a destajo, los Milans de Bosch y Tejero, aunque quizás quisieron emular a los Videla y Massera, sólo alcanzaron a encañonar a los representantes del pueblo español por una tarde-noche (Farrás, 28/4/1985).

En segundo lugar, periodistas e intelectuales catalanes y españoles ponderaron el significado del *Juicio a las Juntas* para la democracia, la Justicia y los DD.HH. a escala universal.

Las lecturas fueron disímiles. Pedro Laín Entralgo consideró que la decisión de Alfonsín de enjuiciar a los militares genocidas fue tan impensable como que tales horrores ocurrieran en un país “tan dulce y tan cortés” como la Argentina. Para el colaborador de *El País*, fue una “hermosa lección de moral” optar por no borrar o silenciar ese pasado, sino transitarlo con toda la “dignidad, verdad y riesgo” que implicaban (Laín Entralgo, 17/8/1985).

Martín Prieto coincidía en ratificar el estupor frente a la imagen de los ex presidentes y miembros de las Juntas Militares sentados en el banquillo (Prieto, 13/9/1985b) y obligados a escuchar el alegato del Fiscal que los acusaba (Prieto, 12/9/1985). El corresponsal de *El País* en Buenos Aires afirmaba que el Juicio había sido una especie de resarcimiento para la sociedad maltratada por el autoritarismo (Prieto, 13/9/1985a).

También la sentencia¹³² fue leída de diversas formas en la prensa española. Según el corresponsal de *La Vanguardia*, el fallo provocaría malestar tanto entre los políticos y la sociedad civil como entre los militares, unos porque aguardaban una solución más drástica y los otros porque “jamás han aceptado la crueldad de los métodos utilizados

¹³² La sentencia incluyó prisión por tiempo indeterminado, degradación e inhabilitación para el ex presidente Videla, prisión perpetua para Massera, 4 años para Agosti, 17 años de prisión para Viola y 4 años para el Brigadier Lambruschini. Fueron absueltos Galtieri, Anaya, Graffigna, Lami Dozo, etc. (Palacios, 10/12/1985)

para erradicar la subversión en la Argentina a comienzos de la década del 70” (Palacios, 10/12/1985).

Tanto para el corresponsal de *La Vanguardia* como para el de *El País*, la sentencia no estuvo a la altura de la tragedia vivida por la Argentina o, al menos, a la altura del dolor de los familiares de las víctimas. Según Prieto, las absoluciones y la escasa pena impuesta a Viola aportaban “nueva munición” a las “discutidas” y “discutibles” *Madres de Plaza de Mayo* (Prieto, 11/12/1985).

Entre las reticencias y los deseos de máxima, la prensa española recogía también la visión de uno de los protagonistas del Juicio: Julio Strassera. El fiscal de la *Cámara Federal de Buenos Aires* explicó a *El País*, que más allá de la sentencia, el Juicio implicó “el fin de la impunidad para quienes cometan delitos tan monstruosos como los que vivimos en mi país. Tuvo un valor didáctico para el conjunto de la sociedad argentina. Ya nadie puede decir: ‘yo no sabía’. Y tuvo también el mérito de consolidar el poder de la democracia en un país que vivió durante decenios bajo dictaduras intermitentes”(Luengo, 19/1/1986).

A su criterio, el Juicio tuvo implicancias no sólo para los victimarios, sino para la sociedad en general, que a partir de ahora no podría alegar desconocimiento a la hora de justificar el accionar de las FF.AA., y para la Justicia en particular, que habiendo colaborado con el régimen castrense y habiendo desconocido sistemáticamente las denuncias realizadas por los familiares de las víctimas, había sido capaz de poner a los principales responsables del genocidio en el banquillo de los acusados. Strassera enfatizaba que no era un gesto menor que la misma Justicia que poco antes había negado a los “desaparecidos”, considerándolos “activistas que estaban vivos en Europa, promoviendo la campaña antiargentina”, encabezara este proceso (Luengo, 19/1/1986).

¿En qué medida el *Juicio a las Juntas* convocó a los exiliados retornados o no? y ¿En qué medida los testimonios, defensas, acusaciones y alegatos del Juicio alimentaron el imaginario social sobre el exilio?

Para la organización de ayuda al retorno, la posición del gobierno de enjuiciamiento restringido a las cúpulas militares no satisfacía ni las aspiraciones de máxima de la derecha que continuaba reivindicando el accionar de las FFAA y la tesis de la “guerra”, ni las de la mayoría de los organismos de DD.HH. y del exilio que consideraban que una auténtica democracia sólo podía constituirse sobre un Nunca Más que contemplara el “juicio y castigo a todos los culpables” (*Reencuentro*, Marzo 1985: 6).

Para *O.S.E.A.*, el hecho concreto de que un gobierno elegido por el pueblo hubiera logrado que la Justicia civil sentara en el banquillo a los responsables militares del gobierno de facto que lo antecedió, bien valía que se lo considerara como el “juicio del siglo” (*Reencuentro*, Junio 1985: 5).

Sin embargo, al finalizar el Juicio, la organización no gubernamental del exilio reconoció que la sentencia no dejó conforme ni a helenos ni a troyanos: “unos, los mesiánicos salvadores de la patria, porque las condenas implicaron una traición de la sociedad que, primero, los llamó para combatir la subversión y ahora, que vencieron, los premiaban con la cárcel. Los otros, los que pedían justicia contra la impunidad de cualquier represor, porque la sentencia dejaba libres en las calles a miles de represores y abría las puertas a un punto final para terminar, al mismo tiempo, con los genocidas y los desaparecidos” (*Reencuentro*, Marzo 1986: 15).

Pero más allá de la sentencia, *O.S.E.A.* había señalado que a lo largo de todo el proceso judicial se había propiciado la investigación de las víctimas, alentándose la demonización de la militancia, hecho que en concreto había desalentado a muchos testigos – en el exilio o en el interior – a declarar so pena de ser convertidos en blanco de la *Teoría de los dos Demonios*.¹³³

Cuando comenzaba la instrucción, *O.S.E.A.* reclamó al gobierno “hacer realidad la toma de decisiones que garanticen el retorno irrestricto de los perseguidos políticos y el generar condiciones para reconstruir solidariamente el tejido social sin ningún tipo de discriminación” (*Reencuentro*, Marzo 1985: 3).

Mientras algunos exiliados llegaban al país, acercaban pruebas o daban su testimonio para reconstruir el sistema represivo puesto en marcha por los militares golpistas del '76¹³⁴, otros por persistencia de la *Teoría de los Dos Demonios*, “no pueden

¹³³ En Junio de 1985, *O.S.E.A.* reaccionó frente a las declaraciones el Ministro Trócoli que negaba una eventual amnistía en estudio en el gobierno. La organización no gubernamental denunció que detrás de la decisión de amnistiar a los militares estaba la concepción de que en la Argentina “existieron dos “demonios”, “el subversivo” y “la represión como contrapartida del primero” y que esa concepción servía de sustento para afirmar que los cuadros medios “obedecieron órdenes” por lo que no podían ser responsabilizados (*Reencuentro*, Junio 1985: 3).

¹³⁴ R.I. llegó a Barcelona en Mayo de 1981, con 21 años y con la dura experiencia de haber cumplido el servicio militar en plena *Proceso*. Su testimonio es revelador del grado de conocimiento social sobre lo que en el país durante la dictadura, de su concienciación en el exterior y del compromiso en democracia con el esclarecimiento de las violaciones a los DD.HH.: “...salimos bastante tocados algunos de ahí adentro, en el '78. Sin tener la más remota idea y sin ver nada francamente de lo que mientras tanto estaba sucediendo en el país. Fue un año absoluto, no sé si de lavado de cabeza o que, pero realmente sin tener la menor idea de nada... Luego, incluso estando acá [en Barcelona], muchos años después, con argentinos y exiliados [...], me doy cuenta dónde estuve en el servicio militar, en el *Comando del I Cuerpo de Ejército* donde se llevaban listados de gente detenidos. A mí, incluso, ya me inquietaba un poco el Derecho y un día le pregunté a un

emprender el regreso ni aún presentarse a testimoniar sobre los horrores que sufrieron en los campos de concentración porque corren el riesgo de pasar de acusadores a acusados (*Reencuentro*, Junio 1985: 3)

La cuestión del no cierre de causas abiertas por los militares o la posibilidad de que muchas de las víctimas o testigos del *Juicio a las Juntas Militares* pudieran haber quedado incluidos en el Decreto 157, obligó al fiscal Strassera a utilizar la “declaración por exhorto”. De este modo, una larga lista de ex detenidos desaparecidos de la *E.S.M.A.* y de otros centros clandestinos de detención, que vivían fuera del país, aportaron sus testimonios sin regresar al país y sin someterse a posibles dificultades (*Reencuentro*, Junio 1985: 11).

O.S.E.A. denunció que los abogados de los militares genocidas, ante la imposibilidad de defender lo indefendible, impugnaban la “idoneidad” de los exiliados (*Reencuentro*, Noviembre 1985: 7). Su defensa consistía en difamarlos en cuanto testigos, reeditando la idea de que eran parte de la “subversión apátrida” y de la “conspiración internacional marxista”, que seguía encabezando una “campana psicológica” para desprestigiar al país inventando un genocidio (*Reencuentro*, Noviembre 1985: 10).

Desde la organización de ayuda al retorno, se afirmaba que como no podían demostrar que sus defendidos eran inocentes, se lo adjudicaban a la “imaginación apátrida de los exiliados y sus cómplices”:

“ Por medio de ese método, todo se hizo burlesco. La *E.S.M.A.* era tan sólo una academia de formación militar, prisionera de la modernización de fuerzas navales, los desaparecidos eran autosequestrados que bajo otros nombres vivían plácidamente en Europa; la mayoría de las denuncias por violaciones a los derechos humanos eran falsos testimonios de los exiliados ante los organismos internacionales, y así cada una de las acusaciones que no podían refutar. ¿Quiénes eran – para los abogados – los autores de esta macabra conspiración? Por un lado, los propios refugiados políticos que desde los comités de solidaridad y la C.A.D.H.U. desarrollaron una “guerra psicológica para crear una falsa argentina”. Por el otro, el apoyo de organismos internacionales, de los que algunos de sus miembros fueron testigos en este juicio, tales como A.I., la Secretaría de DD.HH. del Departamento de Estado Americano, presidentes de países occidentales, altos jefes militares extranjeros, científicos de renombre mundial ...” (*Reencuentro*, Noviembre 1985: 10).

Las dudas de los exiliados de que su reclamo de Verdad y Justicia no fuera satisfecho y el temor frente a la estigmatización de su testimonio en el Juicio a los altos

militar qué significaba esto de estar detenido a disposición del P.E.N., si siempre se ha de estar preso a disposición del Poder Judicial. Y siempre me acuerdo que uno me contestó que no preguntara pavadas y que me quedara tranquilo ...¡Pero nosotros teníamos 18 años y ahí como tontitos!...

A su regreso a Argentina en el verano español de 1985, se estaba celebrando el Juicio, entonces R.I. participó activamente: “Estaba todos los días en los juicios a los militares. Tomaba apuntes de eso, me traje mucho material para acá. Yo no declaré en ese juicio, pero aporté muchas cosas a lo que fue la

mandos militares, fueron recogidos por el fiscal Strassera. En Junio de 1985, el fiscal denunció una campaña para boicotear el Juicio a partir del cuestionamiento de los testigos. Según Strassera, los abogados de los militares pretendían desplazar el eje del proceso hacia la inocencia o culpabilidad de las víctimas y de los testigos de crímenes atroces. Mientras el defensor de Viola, pretendía descalificarlos presentándolos como “militantes”, “subversivos” y “terroristas” (Matarollo, 7-13/6/1985: 7), el doctor Tavares, defensor de Videla, insistía en que no era creíble el testimonio de unos “guerrilleros” “marxistas” que habían defendido la violencia como “la única forma de dirimir la lucha de clases” (Mantarás, 4-10/10/1985).

Aunque todos eran conscientes que detrás de la estrategia de la defensa militar estaba demostrar que si hubo 30.000 víctimas por “algo había sido”, fuera de la Cámara, el debate sobre el pasado dictatorial fue centrándose cada vez en las víctimas más impolutas, donde la inocencia no pudiera ponerse en tela de juicio.

En este sentido, a lo largo de los primeros años de la Transición, el relato sobre el exilio quedó atrapado entre los resabios de la demonización militar – que utilizó los rostros de los Firmenich para convertir a todos los huidos y a todos los militantes antidictatoriales en “subversivos apátridas” – y su lugar de víctima menor frente a lo inconmensurable de la figura del “desaparecido”.

Poco a poco e influida doblemente por la lectura propiciada por los militares en los '70 y por la *Teoría de los Dos Demonios*, la discusión dejó de centrarse en la naturaleza del crimen, para pasar a debatir si la víctima era “inocente” o “culpable” y “culpable” podía significar “subversivo” en el vasto sentido que le dio la dictadura. Para los exiliados desprenderse del mote de “subversivo”, no siempre resultó sencillo y por ello o bien dejaron que su destierro se olvidara porque haber sido perseguido podía levantar sospecha, o bien lo convirtieron en una emigración. Ser un “argentino en el exterior” o un “cerebro fugado” resultaba una identidad menos problemática.

CO.NA.DE.P., hice mucha memoria de dónde yo había estado haciendo la “mili” y eso lo escribí...(Entrevista a R.I., Barcelona, 18/4/1996).

CAPÍTULO 10: El exilio argentino en Cataluña 20 años después

“Una vieja vidala evoca el “árbol del olvido”; su hechizo es tan grande que quien se cobija bajo sus ramas se olvida hasta de olvidar. Puede conjeturarse que, bajo la sombra de los múltiples intentos de punto final, nuestro pueblo se olvidará de olvidar los crímenes del Terrorismo de Estado, no ya durante algunos días, sino por varias generaciones”
(Mattarollo, Rodolfo 19-25/12/1987 El árbol del olvido, en: *El Periodista de Buenos Aires*)

“A un país que todavía no terminó de superar el destierro que sufrieron miles de sus hijos en los '70, le está naciendo un nuevo exilio que quiere transformarse en político. Lo que empezó como una migración individual, voluntaria y por motivos puramente económicos, devino en una huida masiva en los últimos meses y apunta a transformarse en uno de los pocos movimientos políticos en los que creen hoy por hoy un buen número de argentinos”

(El otro exilio de Gardel, en: www.3puntos.com, 2/5/2001)

Si como acontecimiento histórico, la clausura formal del destierro estuvo marcada por la normalización institucional de 1983 y el retorno del exilio como proceso social visible se extendió hasta 1987, ¿por qué historiar lo ocurrido con los protagonistas de la diáspora argentina en Cataluña hasta nuestros días?

Este interés guarda relación con la forma de entender el trabajo del historiador, preocupado por el pasado, pero también por sus reverberaciones presentes, asumiendo que lo ocurrido es indisociable de la forma en que los actores sociales perciben, valoran y resignifican lo vivido en el devenir.

Si toda la investigación ha intentado ponderar sistemáticamente el exilio como acontecimiento y en sus representaciones sociales, este capítulo procurará, por una parte, explicar las transformaciones en el entramado asociativo del colectivo argentino, cuando los exiliados que permanecieron en Cataluña devinieron en “argentinos aquí” y, por la otra, elucidar dentro de dos de las matrices posibles en las que un exilio puede ser leído – esto es la matriz de la violación a los DD.HH., de la violencia política y de la represión dictatorial y sus legados o la matriz emigratoria, la de los argentinos que se van

del país, etc. – cuál ha sido/es el accionar de los ex exiliados en la lucha contra la Impunidad y en la ayuda a los compatriotas que llegaron a tierras catalanas en las sucesivas crisis económicas vividas por Argentina en los últimos años.

El capítulo tiene tres ejes. El primero de reconstrucción de los nuevos proyectos de aglutinamiento del colectivo argentino en Cataluña, intentando descubrir cómo el peso, por una parte, de la herencia dictatorial y de la historia personal de lucha y represión de los ex exiliados y, por el otro, de los desafíos de una España preocupada por la creciente inmigración no comunitaria, junto a la agudización del deterioro económico argentino incidieron en los objetivos, planteos o perfiles de esas asociaciones, sus publicaciones, actividades, etc.

El segundo de exploración de los modos en que los antiguos desterrados denunciaron/an las leyes de impunidad – *Punto Final* (Diciembre de 1986) y *Obediencia Debida* (Junio de 1987) y decretos presidenciales de Indulto (Octubre de 1989 y Diciembre de 1990) – y lucharon/an por la Verdad, la Justicia y la Memoria desde España y para conseguir en Argentina el auténtico desexilio, esto es, la reparación de las consecuencias negativas del destierro sobre las vidas y la de sus hijos y la inclusión decidida del exilio en la memoria de los años '70.

El tercero de descripción de los modos en que los nuevos emigrantes – y la sociedad argentina en general – activaron/activan la memoria del exilio del '76, para definirse a sí mismos, construir su relación con el pasado nacional, relacionarse con los ex exiliados que aún residen en Cataluña, etc. Este apartado incluirá sólo la formulación de algunas hipótesis o la apertura de líneas de trabajo para futuras investigaciones.

La necesidad de este capítulo reside en que de forma sintomática, tanto el recalentamiento memorialista sobre el pasado dictatorial operado a mediados de los años '90 como el creciente drenaje migratorio que torna a elegir España como uno de sus destinos privilegiados, están operando una reactualización de la preocupación social sobre el exilio, que con diferentes énfasis lo ha sacado del aletargamiento o del cuasi silencio en el que había caído en el espacio público y cultural argentino desde el final del desexilio hasta 1995.

LA METAMORFOSIS DEL ENTRAMADO ASOCIATIVO: LOS ARGENTINOS RESIDENTES EN CATALUÑA, ENTRE LA HERENCIA Y EL FUTURO

Entre los que decidieron no regresar a la Argentina y los que se fueron quedando sin decidirlo, postergando el retorno, quizás para no concretarlo nunca, surgieron desde mediados de la década del '80 hasta nuestros días, numerosos proyectos asociativos, oficiales o cuasi oficiales – ligados al *Consulado Argentino* o al *Ajuntament de Barcelona* – y no gubernamentales, de perfil socio-cultural, de DD.HH., reivindicativo de la condición de inmigrante y en defensa de sus derechos, de solidaridad con las luchas populares en Argentina, etc.¹

Con el final del destierro, la *Casa Argentina en Cataluña* se disolvió. Mientras muchos de sus antiguos integrantes regresaron a la Argentina, otros permanecieron en Cataluña pero decidieron cerrarla en tanto los objetivos por los que había sido creada – la lucha antidictatorial – eran extemporáneos.

No ocurrió lo mismo con los grupos de apoyo o filiales de los organismos de DD.HH. argentinos en Cataluña. Los grupos de solidaridad con las *Madres de Plaza de Mayo* y con más historia y de actividad más constante, la *Comisión de Solidaridad de Familiares de desaparecidos, muertos y presos políticos de Barcelona (CO.SO.FAM.)* han continuado trabajando por la Verdad y porque ni el *Juicio a las Juntas Militares* (1985) ni los procesos judiciales que le siguieron hasta la sanción de las leyes de *Punto Final* y *Obediencia Debida*, han logrado esclarecer el destino de los “desaparecidos”, esto es, por qué, quiénes, cuándo y dónde los mataron.² Más aún, cuando con estas leyes y con los Indultos del presidente Menem, los gobiernos han pretendido instalar un manto de impunidad que lejos de desalentar, ha impulsado a todo el movimiento de DD.HH. en Argentina y a sus homónimos en el exterior a buscar resquicios legales para avanzar hacia la Verdad, la reparación de las víctimas y el castigo a los culpables.

Cronológicamente, la primera agrupación de argentinos en Cataluña de la postdictadura fue el *Centro de Intercambio Cultural Argentino-Catalán (C.I.C.A.C.)*. Un doble

¹ Ejemplo del impacto del final de la dictadura sobre las asociaciones del exilio argentino en Cataluña, *La Abeja Obrera*, publicación del grupo de militantes clasistas *Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio (T.Y.S.A.E.)* de Tarragona, pasó a subtitularse a mediados de 1984 “boletín de los argentinos residentes en el exterior”. La modificación del estatuto de exiliado a residente también tuvo su correlato en el contenido de la publicación que dejó de ser de opinión para pasar a reproducir mayoritariamente artículos de la prensa española sobre temas argentinos.

² En 1990, a iniciativa de CO.SO.FAM, el *Ajuntament de Barcelona* y el *Consell del Districte de Nou Barris* se comprometieron a dedicar un espacio de la ciudad a las *Madres de Plaza de Mayo*. Según Juan José Ferreiro Suárez, regidor-presidente, la *Plá Madres de Plaza de Mayo* era un símbolo de la solidaridad de los ciudadanos de Barcelona con las víctimas de la persecución, desaparición y tortura bajo el régimen militar argentino y un acto de homenaje y reconocimiento a las *Madres* que lucharon por la libertad y la democracia. En 1995, CO.SO.FAM. inauguró la *Arboleda Memoria* en el Parc Natural de Collserola. Su

impulso influyó en su constitución. Por una parte, la visita – que comentamos en el Capítulo 9 – del alcalde de Barcelona a Buenos Aires en Abril de 1985.³ Por la otra, el vínculo de amistad y solidaridad entre un grupo de argentinos del exilio interesado en construir un espacio de difusión de la cultura argentina en Barcelona y el *Ajuntament* socialista. Sin embargo, el nacimiento del *C.I.C.A.C.* en Junio de 1985⁴ no puede entenderse sin dos nombres propios Pasquall Maragall y Alfredo Roca.

Una argentina del exilio se refería así al nacimiento del *C.I.C.A.C.*:

“...después que se disolvió la *Casa Argentina* se creó este *Centro de Intercambio Cultural Argentino Catalán* [que] vino a raíz de que sobre todo Alfredo Roca tenía mucha relación, [...], estaba muy cercano a Maragall y a la gente de la cúpula del Ayuntamiento y como en general hubo siempre una corriente de simpatía entre los socialistas y el exilio argentino... Pero tenía unos fines más sociales y culturales y ya lo político era más diluido” (Entrevista a O.L., Barcelona, 28/11/1996).

Según explicaba uno de sus mentores, el perfil del *C.I.C.A.C.* no sólo estaba en consonancia con el nuevo tiempo político argentino, sino también con los cambios de la política local:

“... se formó sin motivación política. La única cosa política, muy general, es el apoyo al proceso democrático argentino, pero el objetivo es fundamentalmente cultural y también tenía mucho que ver con la situación de aquí, los ayuntamientos democráticos, la vida democrática está casi totalmente asentada en Barcelona. Entonces hacemos un grupo de gente un acuerdo con el Ayuntamiento que nos da muchas facilidades, muchas facilidades porque nos da la *Casa Elizalde*. Funcionábamos ahí. ¡Fantástico! Tuvimos local, tuvimos todo, tuvimos infraestructura del Ayuntamiento e hicimos un montón de cosas” (Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

El *C.I.C.A.C.* pretendía ser un instrumento de acercamiento, enriquecimiento y profundización de la larga tradición cultural que unía a Cataluña y Argentina. El grupo de argentinos y catalanes que impulsaron esta iniciativa declaraban que el exilio republicano catalán primero y el destierro de la dictadura y la emigración económica argentina después, crearon lazos entre los pueblos. El *C.I.C.A.C.* debía propender a impulsar y desarrollar actividades culturales en un sentido amplio – científicas, artísticas y políticas alrededor de temas puntuales de la historia o la cultura argentina, aniversarios

objetivo era constituir un monumento, vía plantación de árboles que simbolizaban a los 30.000 “desaparecidos” en Argentina (Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996).

³ Según L.J. (Entrevista, Barcelona, 31/12/1996), después de su viaje a Buenos Aires, Maragall incitó a los argentinos a conformar una casa argentina y ofreció la *Casa Elizalde* y así surgió *C.I.C.A.C.* Esto fue muy institucional, muy tiene que ir por aquí. Esto era un casal, era el casal argentino catalán”.

⁴ Los estatutos fueron aprobados el 20/11/1985 sobre la base de un anteproyecto presentado por una Junta Gestora. Quedó inscrita en el *Registre de Associacions* de la *Generalitat de Catalunya* el 16/1/1986. El 21/2/1986 se constituyó su primera junta directiva formada por: presidente Alfredo Roca, vicepresidente Cristina Rivarola, vicepresidente 2º Pilar Muñoz, Secretario Héctor Fralasco, Tesorero Eduardo Liztmaer,

nacionales de ambos pueblos, visitas de intelectuales, artistas, cineastas a Cataluña, etc. (*C.I.C.A.C.*, Enero 1987). En este sentido, si bien como veremos, el mayor número de actividades tuvieron un perfil cultural estricto, la política no fue ajena al *Centro de Intercambio Cultural*. Como indicaba R.A.:

“nos manejábamos bastante bien con la cuestión política. Era una cosa general de apoyo al proceso democrático y si venía un peronista daba una charla y si venía un radical también. No digo que le íbamos a ofrecer dar una charla si venía un representante de Massera” (Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

Fruto de ese posicionamiento político democrático, pero apartidario en su convocatoria, el *C.I.C.A.C.* integrado por ex exiliados políticos y emigrantes económicos llegados más tardíamente, expresó su preocupación constante por el derrotero de la lucha contra las consecuencias del autoritarismo, las sublevaciones *carapintadas* y los primeros signos de impunidad durante el gobierno de Alfonsín.

El primer levantamiento *carapintada* (Abril 1987) llevó al *C.I.C.A.C.* a manifestarse por la democracia. En un mensaje al presidente Alfonsín, hacía votos porque la sociedad argentina pudiera reencontrarse consigo misma, tanto desde la memoria del horror vivido como desde la necesidad de seguir sosteniendo el juicio y castigo a los responsables de los “crímenes de lesa humanidad” cometidos al reparo de la impunidad nacida de la usurpación del poder por las FF.AA. (*C.I.C.A.C.*, Abril 1987).

Recuperando la experiencia de lucha antidictatorial que muchos de los integrantes del *C.I.C.A.C.* acreditaban en sus historias personales, esta institución se movió en forma rápida para conseguir la adhesión de los partidos políticos del Parlamento catalán y de las principales centrales sindicales de Cataluña. Así, el 28 de Abril de 1987, la prensa de Cataluña expresó el repudio de *CiU*, *P.S.C.-P.S.O.E.*, *P.S.U.C.*, *E.R.C.*, *P.C.C.*, *U.G.T.* y *CC.OO.* al levantamiento *carapintada* en “el convencimiento, sobre todo después de la experiencia catalana y española, de que la estabilidad y el desarrollo de la vida social e individual requieren la sumisión incondicional de las FF.AA. a las decisiones legítimas de las diferentes instancias del gobierno constitucional y democrático (*CiU* et al, 28/4/1987)

Las actividades del *C.I.C.A.C.* incluyeron conferencias, mesas redondas y charlas de abogados, sociólogos, politólogos, periodistas, etc. en coyunturas políticas concretas (a saber elecciones legislativas en Argentina, lucha del movimiento de DD.HH., el V

Centenario del Descubrimiento de América, *Juicio a las Juntas* y situación de la Justicia argentina. etc.); proyectos culturales, arquitectónicos, etc. que mostraran los lazos entre ambos países (por ejemplo la construcción del Parque España de Rosario); actividades educativas y de difusión de la problemática argentina en Cataluña (por ejemplo proyección del vídeo “Nunca Más” en las *Escuelas Pías* de Barcelona; talleres de narrativa, periodismo, crítica literaria en colaboración con el *Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericana - I.C.C.I.*); homenajes a escritores, intelectuales o luchadores populares reconocidos (Julio Cortázar, el Che Guevara, etc.); ciclos de conferencias con la participación de escritores argentinos residentes en Cataluña o venidos de Argentina y de escritores catalanes como Manuel Vázquez Montalbán; jornadas sobre teatro o música popular; proyección de películas con invitados especiales, tales como actores, directores, etc. (*Señora de Nadie* de María Luisa Bemberg, *Tangos. El exilio de Gardel* de Pino Solanas, etc.); clases de tango en diversos Centros Cívicos de Barcelona; exposición de grabados de Cristóbal Reynoso (Crist), etc.

Entre este cúmulo de actividades, una de las de mayor repercusión popular fue el “Barcelona puro Tango”, realizado entre el 24 de Mayo y el 21 de Junio de 1985 con bailes, proyección de videos sobre cantantes de tango, clases de tango bailado, mesa redonda sobre tango, espectáculos a cargo del conjunto *Tango a tres* (Elba Picó, Jorge Sarraute y Martín Fernández).⁵

Aunque la repercusión social de *C.I.C.A.C.* fue importante, al cabo de cinco años, el proyecto de disolvió, en primer lugar, porque pese a que el *Ajuntament* proporcionaba la *Casa Elizalde* para que funcionara la secretaría, las diferentes iniciativas – entre ellas la creación de una biblioteca-hemeroteca – hacían cada vez más necesario contar con un local propio como espacio de sociabilidad y con mayor presupuesto. Y en segundo lugar, y más importante, el *C.I.C.A.C.* murió a falta del necesario recambio en el grupo que movilizaba las actividades. Todos valoraban el desempeño, pero nadie quería/podía hacerse cargo de la dirección. Las necesidades profesionales y las urgencias laborales de los impulsores iniciales dejaron al barco del intercambio cultural argentino-catalán sin timonel (Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

Graciela D’Angelo y Marcos Galmarini.

⁵ Todos los proyectos del *C.I.C.A.C.* fueron posibles por la colaboración de diversas instituciones, la primera el *Ayuntamiento de Barcelona*, por la *Embajada Argentina* en Madrid, el *Consulado Argentino* en Barcelona, el *C.I.D.O.B.*, *I.C.C.I.*, la sección cinematográfica del *Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya*, la *Editorial Planeta-Sudamericana* de Buenos Aires, la *Cámara Argentina del Libro*, la *Filmoteca de*

A finales de los ´80, en Barcelona y Castelldefels, aparecen otras dos asociaciones que integraron a muchos ex exiliados con argentinos de las nuevas oleadas inmigratorias e incluso con migrantes de otros países de Latinoamérica: el *Casal Llatinoamericà a Catalunya (C.L.A.C.A.)* y la *Casa Retruco. Solidaridad con Argentina*.

La *Casa Retruco Solidaridad con Argentina* se definía como una asociación sin fines de lucro que reunía a personas “que s´ interessien pel problema socio-polític, económic i cultural del poble argentí, en particular i d´Amèrica Llatina en general, i volen col.laborar donant a coneixer el país i realitzant tasques de solidaritat”. Al mismo, se proponía “fomentar i impulsar la cooperació i la solidaritat entre Catalunya i Argentina mitjançant: l’impuls i la promoció de projectes, programes i campanyes..., les convocatòries i organització de trobades, jornades, congressos i qualsevol tipus de manifestació d’interés en l’ àmbit de la divulgació de la realitat d’Argentina”(*Casa Retruco*, 8/2/1990).

Con diversas sedes – Fleming 21 bajos, carrer de la Iglesia 23, Avinguda Pineda 77 en Castelldefels y carrer Comtessa de Sobradiel 1 E-2 y desde 1994, en la *Casa de la Solidaritat* en Vistalegre 15 en el barrio de *El Raval* de Barcelona – *Retruco* se dio a conocer en la Ciudad Condal en Noviembre de 1988 con la organización de una charla sobre la cultura popular en el Río de La Plata en la sede del *Artesà de Gracia (Informaciones Argentinas*, Octubre 1992: 3). Allí definió su perfil en el que se combinaba lo sociocultural argentino con la preocupación por la realidad de los inmigrantes y en concreto de los argentinos inmigrantes y especialmente de apoyo a los proyectos de solidaridad con Argentina.⁷

Aunque *Retruco* ha formado parte y ha promovido iniciativas en diversos frentes, quizás dos sean sus rasgos más sobresalientes y aquellos que permiten individualizarlo en el espectro asociativo catalán.

El primero, el ser una entidad preocupada por promover actividades culturales relacionadas con la identidad argentina, donde lo “folklórico”, lo “étnico” y lo

Catalunya, etc. En 1987, trabajaba por conseguir el apoyo de la *Diputació de Barcelona*, la *Fundació de la Caixa de Pensions*, la *Caixa de Catalunya* y el *Ministerio de Relaciones Exteriores* de Buenos Aires.

⁶ La sede de la *Casa de la Solidaritat* de Vistalegre 15 se inauguró el 12/5/1995, aunque el proyecto comenzó a gestarse desde finales de 1990 con al idea de sensibilizar a los catalanes sobre los problemas del Tercer Mundo. Como federación de O.N.G.s. catalanas, aglutinaba a la *Associació Catalana de Brigadistes a Nicaragua*, *Associació d’Amistat amb el Poble de Guatemala*, *Casa de Nicaragua*, *Casa Retruco. Solidaridad con Argentina*, *Centre Autogestionari de Solidaritat en l’Àrea Llatina*, *Centre d’Harmonització i Dinamització Intercultural de Catalunya*, *Perú alternatiu* y *Raíces solidarias (Sudacas*, Junio 1995: 17).

⁷ La *Casa Retruco* entendía solidaridad como “adhesión a la causa de otros”. Los proyectos solidarios no eran “benéfico-asistenciales”, sino que pretendían centrarse en los intereses, necesidades e inquietudes de sus protagonistas (*Informaciones Argentinas*, 1ª primera Diciembre de 1993: 13).

“nostálgico” convocaban a cientos de residentes en los célebres “asados del 25 de Mayo” y en menor medida en sus “videos papeos”, festivales de tango y música popular argentina, etc.

En *Retruco* fueron proyectadas, entre otras, películas del *Cine liberación* de los años '60 (Solanas; Getino), del cine de la democracia y documentales ligados a temas de DD.HH., militancia política y en general la historia reciente argentina, tales como *Los hijos de Fierro* de Pino Solanas, *D.N.I.* de Luis Brunatti, *Hombre mirando al sudeste* de Eliseo Subiela, *Esperando la carroza* de Alejandro Doria, *La Patagonia rebelde*, *El arreglo*, *El último payador* de Homero Manzi, *Un lugar en el mundo* de Adolfo Aristarain, *El lado oscuro del corazón* de Eliseo Subiela, *El viaje*, etc. También se emitieron programas de la televisión argentina de los '80, tales como especiales de humor político, por ejemplo de Tato Bores.

Su “video-papeo” tenía la particularidad que la película o el documental se compartían comida mediante, que facilitaba los intercambios de opiniones y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Los principales platos que satisfacían la nostalgia culinaria de los argentinos fueron buseca, empanadas mendocinas, puchero criollo, asado, tallarines con tuco, ñoquis de ricota, pastel de papas, brochettas de carnes y verduras, agnolotis caseros de ricota y nuez con estofado. No faltaron las comidas latinoamericanas, catalanas y de los principales colectivos inmigrantes de principios de los '90, como los marroquíes.

El segundo rasgo que individualizaba a *Retruco* era su soporte a alternativas de “democracia real, participativa y con justicia social” (*Sudacas*, Octubre 1992: 9). Para esta organización, uno de los caminos para enfrentar al neoliberalismo impuesto en Argentina⁸ era apoyar experiencias de organización social alternativas, de trabajo colectivo, democracia de base, defensa de los derechos humanos y de recuperación de la cultura popular.

En concreto, desde 1991 *Retruco* inició una tarea de cooperación con el *Taller Infantil Villa Progreso* del *Centro Cultural Berisso*, ciudad cercana a La Plata. Destinado a capacitar laboralmente a adolescentes y jóvenes de familias de padres “desaparecidos” durante la represión militar, el *Taller* había sido una iniciativa de militantes políticos y de

⁸ Para los gestores de *Retruco*, desde mediados fines de los '80 y sobre todo en los '90, Argentina asistía a la “liquidación de los últimos vestigios de la Argentina nacional y popular, económicamente autocentrada y a su reemplazo por un modelo neoliberal insertado y funcional a los grandes circuitos monopólicos internacionales” (Cieza, 2ª quincena de Diciembre 1991: 12).

DD.HH. que habían sufrido la dictadura en el país a los que se sumaron algunos retornados del exilio que pensaron que era necesario cubrir tanto las necesidades de vestido y alimento, como las privaciones morales, sociales y culturales de cientos de niños y jóvenes de barrios que no sólo vivieron una de las represiones más encarnizadas del país, sino que luego padecieron el desmantelamiento de la estructura productiva. Según una argentina del exilio que participaba de *Retruco*:

“Después está lo del *Taller de Berisso*. Berisso es uno de los lugares más deprimidos, más pauperizado hoy, siempre lo fue y hoy más que nunca. Entonces un grupo de gente de Argentina que está en contacto con gente de aquí..., algunos son ex exiliados y otros son gente que estuvo siempre allí, tuvieron esta iniciativa porque hay niños que pasan hambre. La iniciativa sale de Argentina, sale de estos compañeros de Argentina. Se fundó un taller infantil, les enseñan actividades lúdicas a los más pequeños yse les enseña un poco de informática y apoyo escolar...” (Entrevista a N.L., Barcelona, 20/2/1996).

Si antes del '76, en Berisso funcionaba una importante industria ligada a la empresa petrolífera estatal (*Y.P.F.*), el puerto, los *Astilleros Río Santiago*, la *Retroquímica General Mosconi*, y los frigoríficos *Swift* y *Armour*, a mediados de los '90; las privatizaciones y la reconversión económica del Menemismo convirtieron a una de las cunas del movimiento obrero argentino, en una zona deprimida, con altísimos índices de desempleo (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena de Septiembre 1991: 10).

La relación entre los exiliados, la *Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos* en Argentina y los militantes setentistas del área de Berisso en torno al *Taller Infantil* hundía sus raíces en la común tradición política – el Peronismo de Base – y en la lucha antidictatorial y por los DD.HH. Si el primer acercamiento o el reencuentro fue cuando *Retruco* se sumó al *Centro Cultural* en el repudio al Indulto, la ayuda solidaria se materializó en el envío de dinero para sostener la necesidad de un espacio físico propio que asegurara la participación popular y la reconstrucción del tejido social quebrado por la represión, el miedo y las privaciones materiales (Lebed et al, 2ª quincena de Diciembre 1991). En general, *Retruco* obtenía los recursos para enviar a Berisso de la celebración de peñas en las que colaboraban desinteresadamente músicos y artistas de la colonia, muchos de los cuales eran ex exiliados, a saber Sergio Varone, Rabito Vélez, Julián Córdoba, Coco Ruffa y Carlos Padula, entre otros.

Entre los argentinos del exilio, las valoraciones sobre *Retruco* son disímiles. Mientras la mayoría rescataba que venía a cubrir las necesidades de un espacio de sociabilidad, encuentro y diferencia, de una entidad de finalidad identitario-lúdica (Entrevista a M.F., Barcelona, 20/2/1996), otros – que incluso participaban de los

asados o de los “video-papeos” – criticaban, por una parte, su adscripción política que excluía y, por la otra, que la propuesta de hacer política argentina en Cataluña era como mínimo no apropiada.

¿Qué decían al respecto los argentinos que impulsaban *Retruco*? En principio, la asociación nació con el propósito de aglutinar a las fuerzas populares en el exterior, que más allá de los cambios políticos continuaban reivindicando buena parte de las ideas que guiaron la lucha de los '70, por la liberación o la justicia social, a la que sumaban su repudio absoluto al Indulto. El contexto en que surge *Retruco* y la identidad exílica de buena parte del grupo inicial explican su especial posicionamiento en contra de las leyes de impunidad (*Sudacas*, Junio 1995: 17).

Una argentina que pasó de la *Casa Argentina en Catalunya* a la *C.L.A.C.A.* y luego a *Retruco* desmentía la identidad peronista excluyente de esta última. Ante la pregunta de si era necesaria alguna adscripción político-partidaria, decía:

“No, ninguna. Tal vez en sus orígenes lo tuvo y el núcleo mayoritario que fundó *Retruco* era del Peronismo de Base, pero alguna de esa gente se volvió y se fue incorporando otra. Hoy un poco es similar a la *Casa Argentina*, los pocos que estamos somos de diferentes tendencias. Yo no soy peronista. Yo siempre he sido de la izquierda de Argentina. Hay gente independiente que nunca perteneció a ningún partido, que si tiene ideas progresistas, de izquierda, pero que nunca ha estado en ningún partido. Los que nos une es esto, la necesidad de colaborar, de denunciar la situación en Argentina, de colaborar de alguna manera. Los originales eran exiliados, luego se han incorporado emigrantes económicos. [...] El grupo se formó porque había compañeros que conocían a los que hacían la revista *Retruco* de Buenos Aires. Un poco fue para tratar de darle apoyo económico para que la revista pudiera seguir adelante. Esto sería 1987/1988. Esta gente era del Peronismo de Base...” (Entrevista a N.L., Barcelona, 20/2/1996).

No obstante, para los ex exiliados que permanecieron en Cataluña no afines al Peronismo o críticos *per se* de esta iniciativa, *Retruco* expresaba una excesiva “ideologización”, un disonante perfil de denuncia de la situación argentina y hasta un cierto matiz engañoso e irreal:

“... no me acerqué a *Retruco*, aunque son gente abierta, con buenas intenciones, ayudan a una guardería de Berisso. Pertenecen al Peronismo de Base y con los años han bajado el nivel de ideologización, porque hay mucha gente que le gusta juntarse con argentinos y que no tienen nada que ver con el Peronismo. Ellos son una estructura abierta. No sé si se identifican con el Peronismo de Base, pero con el Peronismo sí” (Entrevista a J.J., Barcelona, 3/2/97).

“..lo de *Retruco* me parece descolgado, es una utopía que no se la creen ni quienes la practican. Es gente que tiene una estructura de vida [...] que pueden estar 15 días, no sé, metidos en una iglesia, [...] ellos tienen un estilo de vida que se los permite. Yo no me creo nada de lo de Berisso, ni que le den ni una peseta a los de Berisso. No creo que sirva ni allá ni acá. Acá puede ser porque sirve para encontrarse de vez en cuando. Allá para nada. A mí me parece que es gente que conozco y que tengo buena onda con ellos pero es una irrealidad y un descuelgue total” (Entrevista a L.J., Barcelona, 31/12/1996).

“No participé en *Retruco*...Participo en cosas de tipo intelectual y político, cosas acá en la universidad. Yo no creo que tenga sentido hacer política argentina en España. Es una cosa ilógica. Otra

cosa era cuando nosotros teníamos que hacer desde el exilio una tarea de difusión y denuncia de la dictadura. Nosotros teníamos que ser...la voz o una de las voces de los que no podían hablar allá. Ahora, en la situación de democracia, aún en plan de ajuste neoliberal y con todos los condicionamientos [...] Otra cosa sería que volviera a producirse una situación similar a la anterior y mucha gente tuviera que salir de allá y entonces supongo que rápidamente se podría reorganizar lo que fuera. Pero en este momento hacer política argentina en Francia, España o Suecia o donde hay núcleos de antiguos exiliados, a mí no me parece que tenga mucho sentido” (Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

“Creo que son gente que viven anclados del pasado y que viven del cuento. Teóricamente tienen una escuela en no sé dónde, creo que tratan a la Argentina como si fuera un país del Tercer Mundo, cosa que no es cierta. Tercer Mundo es Mozambique, no Argentina.[...] Mi opinión es que necesito un sitio...¿Qué necesito yo? Necesito un lugar para encontrarme con los amigos a jugar al truco, a charlar de bueyes perdidos y de vez en cuando hagan un baile salsero porque a mí no me gusta el tango. Sí me gusta, pero no soy tanguero. Nunca lo fui. Yo siempre fui bolero. Una cosa curiosa de Argentina aquí, hay restaurantes, pizzerías, pero no hay bares. Ahora abrieron uno que se llama *Bahía Blanca*, pero no he ido nunca. No hay un bar de encuentro de los argentinos”(Entrevista a V.A. Barcelona. 5/12/1996).

Todo esto en un contexto donde como afirmaba J.J. el Peronismo tiene “mala prensa”:

“Lo que pasa es que ser peronista tiene mala prensa, a pesar de que ellos eran un grupo bastante especial del Peronismo, muy respetable y de lo que había era el más respetable, incluso ideológicamente. Pero la gente tiene un tic y evidentemente en una sociedad como la catalana/española, donde decir Peronismo es definir una forma de populismo y no sé qué ... y uno puede explicar lo que quiera...

Ellos inicialmente fueron así y quedaron ligados a esto...Y si bien ellos no son manifiestamente peronistas, porque yo recibo la publicación [*Informaciones Argentinas*] de ellos y no lo son, porque son más bien gente progresista y todo lo demás, con temas como éste que te digo, es un signo que sigue teniendo alguna cosa que no debería tenerla porque objetivamente la represión comenzó en el '75, estando Isabel [Perón]. Y había que saberlo esto porque si de pronto hay que plantearle cosas a los militares, ellos van a decir ‘¿Isabel no firmó un decreto?’ [el de aniquilación del accionar subversivo en Tucumán y todo el territorio argentino] y esa señora vive en España y si tiene que llamar Garzón⁹ a alguien a declarar que la llame a esta señora ...Que Isabel fue manipulada, que lloraba en el balcón, me parece muy bien, pero la represión comenzó en el '75” (Entrevista a J.J., Barcelona 3/2/1997).

Si bien *Retruco* se definía como espacio de “diferencia y “solidaridad con Argentina” y no funcionaba a partir de las “reivindicaciones de los argentinos fuera de su país” (*Sudacas*, Junio 1995: 17), lentamente comenzó a sumarse a iniciativas vinculadas a la defensa del inmigrante, la diversidad cultural, contra toda forma de racismo y de cara a la integración de los argentinos en Cataluña. La participación de la *Casa Retruco* en las fiestas de Cataluña (*Sant Jordi*, *La Mercè*, la festa de Castelldefels, etc.) y las celebraciones de los sindicatos y partidos políticos de izquierda (*Festa del Treball*, del *Avant*, etc.) permitían instalar en espacios públicos (las Ramblas de Barcelona, la Plaza de la Iglesia de Castelldefels, etc.) la realidad argentina al tiempo que reforzaban su

⁹ Nos referiremos al Juicio de Garzón más adelante. J.J. alude a las discusiones en el seno de la *Plataforma Argentina* de Barcelona sobre los orígenes de la represión y si debía incluirse en la querrela a las víctimas de la *Triple A* o sólo las posteriores al golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976. Esta discusión temporal encerraba un problema político ya que como vimos en el Capítulo 1, los militares suelen argumentar para justificar su accionar que fueron convocados a reprimir por el gobierno constitucional de Isabel Perón.

integración cultural con la sociedad catalana (*Informaciones Argentinas*, Septiembre 1993: 13).

En esta línea, desde mediados de los '90 se sumó a los encuentros organizados por *S.O.S. Racisme*, la *Festa de la Diversitat* y a varios proyectos de defensa de la diferencia y del diálogo intercultural, tales como talleres de sensibilización de niños y adolescentes de Cataluña junto a colectivos inmigrantes del África negra, Magreb, Filipinas, colectivo gitano y latinoamericano en general, de cara a reforzar la comprensión y la solidaridad “hacia gente que se ve obligada a abandonar sus países y vivir en un medio diferente, con las dificultades de adaptación que eso conlleva” (*Informaciones Argentinas*, Mayo y Junio de 1996: hoja suelta). También colaboró en las jornadas sobre la diversidad organizadas por educadores y asistentes sociales que trabajaban con los internos de la *Cárcel Modelo* de Barcelona. La solidaridad con los presos desde el propio pasado de algunos de los integrantes de *Retruco* se sumaba al compromiso de la casa de los argentinos con la creciente necesidad de promover el respeto de la diferencia, combatir la discriminación y acercar a las culturas (*Informaciones Argentinas*, 2ª primera Enero 1994: 43).

Si la solidaridad con el *Taller Infantil* de Berisso y los asados a los que llegaron a asistir varios centenares de personas daban identidad a *Retruco*, no menos importante ha sido su boletín de noticias llamado *Informaciones Argentinas*, cuyo primer número salió a la calle en la primera quincena de Marzo de 1990.

A lo largo de su historia, con incorporaciones y deserciones¹⁰, los hacedores del boletín han mantenido el equilibrio entre selección de prensa y artículos de fondo, aunque de la misma manera que dejó de ser quincenal para ser mensual con el correr del tiempo ha profundizado la opinión sobre la información.

Sostenido con un pequeño aporte del *Ajuntament* de Castelldefels, dinero obtenido en comidas, videos y con las irregulares suscripciones de socios, *Informaciones* se presentaba como un “puente” entre la actualidad argentina y los argentinos residentes en

¹⁰ En el grupo inicial figuraban Adam, Horacio Altuna, María Alicia Álvarez, Daniel Caresia, Lupe Carreras, Liliana Casal, Noemí De Angelis, Fernando Díaz, Mercedes González, Norma Gualderi, Luis Lucchi, Piri Marín, Fernando Molina, Sebastián Rodríguez, Oscar Rüedi, Graciela Susanne y Alberto Szpumberg. De este grupo, buena parte venían del exilio político del '76. En Octubre de 1994, el Editorial se refería a las “pérdidas” sufridas por *Retruco* ante el retorno de algunos ex exiliados a la Argentina: “compañeros que resuelven al fin, después de tantos años que los “vinieron”, volver a su paisaje, a su gente, a su base...sacarse quizás la duda de “al menos lo intenté”. Unos se van por un año, a probar de quedarse, otros dicen, “es definitivo”. Son personas pilares de esta casa y a los que, los que nos quedamos, vemos difícil reemplazar, cubrir los huecos que dejarán” (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena Octubre de 1994: 3).

Cataluña.¹¹ Además de resumen de prensa, editorial que condensaba los puntos de vista de *Retruco* sobre la realidad argentina, latinoamericana y local, agenda de actividades de la *Casa* (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena Noviembre 1993: 3), el boletín pretendía dar cuenta “de la Argentina que resiste” (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena Octubre 1994: 3).

¿Qué encontraban en *Informaciones* los argentinos o los catalanes interesados por la Argentina? Desde una sección dedicada al humor con historietas de reconocidos argentinos residentes en Cataluña – *El loco Chávez* de Horacio Altuna –, pasando por publicidad comercial y de servicios de interés para los “viejos” y los “recién llegados” sobre restaurantes, bares, lugares de copas, agencias de viajes con billetes accesibles, psicólogos, abogados, odontólogos, etc., hasta los resultados de la Liga de fútbol argentina.¹²

Pero los argentinos no sólo podían informarse sobre recitales y actividades de artistas, músicos o intelectuales que visitaban Cataluña (los cantantes Teresa Parodi, Víctor Heredia, etc.), sino que tenían un espacio – “Comentando las noticias” y “Opinión” – donde exponer puntos de vista sobre diversos temas, a saber: la situación del argentino inmigrante, las elecciones en Argentina, el modelo económico argentino y sus consecuencias sociales, los incidentes de discriminación y xenofobia en la sociedad catalana, española o europea, etc. Lentamente se fue promoviendo la participación de los lectores. Notas culturales, homenajes – muchos de los cuales eran realizados por el escritor Alberto Szpumberg –, una sección de poesía – “Con gusto a mate” –, otra de Psicología completaban las páginas de *Informaciones*.

En la década del '90, el boletín de la *Casa Retruco* privilegió dos tipos de temas. La cuestión económica y, en concreto, las privatizaciones, la corrupción, los negociados del gobierno de Menem, etc. Esta era la Argentina visible, exitosa y criticada por *Retruco*.

¹¹ La tarea del grupo editor incluía buscar los periódicos y revistas argentinas que llegaban a Barcelona (especialmente *Página 12*, *El Periódico de las Madres*, *Clarín*, *La Maga*), leer, seleccionar, subrayar, fotocopiar y cortar las noticias, diagramar el número y llevarlo a la imprenta. Luego venía la tarea de doblar los ejemplares, etiquetar los sobres y llevarlos al correo. Este trabajo artesanal y a pura voluntad estuvo lleno de dificultades, pero se ha mantenido con regularidad. La medida de su propio esfuerzo los llevó a valorar la tarea editorial emprendida por otros argentinos. En el 4º aniversario de *Informaciones* (Marzo 1994) saludaron la reaparición de *Resumen*, el periódico latinoamericano dirigido por Carlos Aznárez y Alfredo Roca, heredero del antiguo *Resumen de Actualidad Argentina*, publicación señera del exilio argentino en Madrid.

¹² En el verano de 1991, el editorial daba cuenta de las dobles pertenencias. El triunfo en los diversos torneos del Seleccionado de fútbol argentino, *Boca Juniors*, *Newels* y el *Barça* permitía sentirse campeón por partida doble: “De esta manera, Argentina, *Newels*, *Boca* y el *Barça* fueron campeones. Así, querido lector,

Y, la construcción de alternativas o resistencias al modelo político y económico neoliberal hegemónico. Si bien en la primera mitad de los '90 sólo había tímidos intentos de articular una oposición sustentable, *Retruco* fue retratando las alternativas del *Encuentro Popular* de Luis Brunatti – del *Grupo de los 8*, antecedente del *Frente Grande* – y otros grupos ligados al Peronismo de izquierda, la continuidad de la lucha del movimiento de DD.HH. y en especial de las *Madres de Plaza de Mayo*. En este sentido, *Informaciones* prestó especial atención a los primeros signos de renacimiento del interés ciudadano por los legados de las violaciones a los DD.HH. a mediados de los '90 que dio fundamento a la apertura de causas judiciales a represores argentinos en España.

¿Qué opinaban los lectores sobre *Informaciones Argentinas*?

Desde Argentina, los editores de la revista *Retruco* afirmaban que *Informaciones* confirmaba que Ezeiza “no e[ra] el confín de la Patria”, en tanto los dos proyectos estaban unidos por la necesidad de mantener vivas la memoria, la esperanza y la resistencia (*Informaciones Argentinas*, 1ª quincena Mayo 1993: hoja suelta).

Los argentinos del exilio que habían permanecido en Cataluña rescataban su función de “recuerdo de la pertenencia argentina” y de “cable a tierra” para ponderar la vida “aquí” (Horacio Altuna, dibujante); que era un duro “espejo” de una realidad a la que quisieran no mirar (Dolores Juliano, antropóloga); que permitía mantener al colectivo argentino disperso por toda la geografía catalana unido entre sí y con la Patria lejana (Julián Córdoba, cantante); que era un espacio de “intercambio de ideas y opiniones” (Luis Lucchi, poeta); que permitía satisfacer la urgencia de noticias argentinas que por años llegaban con mucho retraso (Arnulfo Vallejos), etc. (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena Mayo 1991).

En forma paralela a la *Casa Retruco*, varios argentinos del exilio junto a latinoamericanos que en buena medida eran o habían llegado por razones políticas (chilenos, uruguayos), conformaron el *Casal Llatinoamericà a Catalunya (C.L.A.C.A.)*. Sin embargo, si bien incluso algunos argentinos pasaron de una asociación a la otra, el impulso de creación del *Casal Latinoamericano* fue diferente al de la *Casa Retruco*.

Según una ex exiliada que luego fue presidente de la *C.L.A.C.A.*, ésta surgió en el contexto de la aprobación de la “Ley de extranjería” (1985):

ya lo sabe, si le interesa ser campeón de algo aproveche que es buen momento” (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena Julio 1991: 3).

El objetivo inicial era no tanto la situación política de los países de origen sino más en relación a cómo estaba la colonia latinoamericana, los problemas que tenían que incluirse en las manifestaciones...” (Entrevista a L.Ch., Barcelona, 2/12/1996).

Otra argentina del exilio que formó parte del grupo fundacional del *Casal* y luego migró a *Retruco* ratificaba esta historia, al tiempo que mostraba la metamorfosis del perfil asociativo argentino en los años posteriores a las elecciones democráticas de Octubre de 1983 y mientras se concretaban el mayor número de desexilios:

“cuando comenzó a cambiar la situación política, las organizaciones –*Casa Argentina, Casa de Chile*, etc.) – comenzaron a disgregarse un poco, salvo la *Casa del Uruguay* que se mantiene...Pero las demás fueron dispersándose. Entonces pensamos que era el momento de hacer un llamamiento a los latinoamericanos y hacer cosas en común.

El objetivo era sobre todo social, para ponernos en contacto y para conocernos más. Porque yo digo a todo el que me quiera escuchar, que yo descubrí la latinoamericanidad aquí, porque cuando estás allá inmerso en terribles problemas, muy circunscripto a tu país.

Entonces para conocernos, para hacer cosas en común y sobre todo para defendernos – ya por entonces se había empezado a poner la mano dura con los inmigrantes – de la administración española y de la Ley de Extranjería” (Entrevista a N.L. Barcelona, 20/2/1996).

También el *Casal Latinoamericano* tuvo varias sedes. Primero, en el espacio prestado por el centro de estudios *Can Bardina* (Almogávares 43). A partir del 21/3/1990, por la expropiación y posterior demolición del edificio en el marco de las obras de transformación urbana de las Olimpiadas Barcelona '92, los integrantes de la *C.L.A.C.A.* pasaron a reunirse en bares, lo que puso a la institución en riesgo de colapso. Finalmente a mediados de 1990, la *Casa del Uruguay* prestó su local en la calle Diputació 215, entresuelo.

Los diferentes proyectos del *Casal* apuntaban hacia el mantenimiento de la cultura e identidad latinoamericana, al tiempo que profundizaban el conocimiento y reconocimiento mutuo entre latinoamericanos y catalanes (*Sudacas*, Junio 1990: 3).

Quizás la metáfora del intento de la *C.L.A.C.A.* por mostrar los puentes entre catalanes y argentinos sea la reproducción de los primeros versos del poema gauchesco “Martín Fierro”¹³ de José Hernández, editado en Buenos Aires en 1872 y traducido por Enric Martí i Muntaner en 1936.¹⁴ Los editores de *Sudacas* afirmaban que el hecho de

¹³ “Ací començo a cantar/ Puntejant amb la bandola/ Que l’home al qual atribola/ Un turment extraordinari/ Com el moixó solitari/ Amb els càntics es consola// Demano als sants de l’altura/ Que ajudin mon pensament/ I els vull pregar en el moment/ D’encetar la meva història/ Que em refresquin la memòria/ Així com l’enteniment// Veniu sants miraculosos/ Veniu a idar-me en corrua/ Que la llengua ja se’m nua/ I se m’emboiren els ulls/ Demano a Déu que d’esculls/ M’aparti en hora tan crua” (*Sudacas*, Marzo 1989: 10).

¹⁴ Para una historia de la traducción catalana del *Martín Fierro*, Vide. Nadal i Mallol, Hipòlit Noviembre 1972 Homenatge a “Martín Fierro”. En el centenari de la seva publicació, en: *Ressorgiment*, Buenos Aires, Any LVII, n° 675: 10.832 -10.938.

que la traducción catalana fuera una de las primeras aparecidas sobre el poema nacional argentino, ponía de relieve que “que muchos son los catalanes que viven y han vivido en Argentina [...] que se han integrado y se han sentido como en su casa” (*Sudacas*, Marzo 1989: 10)

Los impulsores de la *C.L.A.C.A.* eran conscientes de su doble reto. Por un lado que Latinoamérica era una entelequia, un *desideratum*, un proyecto a realizar, pero que a nivel concreto los latinoamericanos ignoraban la cultura de sus hermanos del subcontinente.¹⁵ Por el otro, que la defensa de las inquietudes, necesidades y diferencias entre latinoamericanos y catalanes debía comprometer a la sociedad de acogida. Si la *C.L.A.C.A.* confrontaba en forma cada vez más abierta con el Estado español en la defensa de los derechos de los inmigrantes, pretendía que la reivindicación de la diferencia fuera compatible con una auténtica integración a Cataluña. Los ciudadanos catalanes y españoles no eran el adversario. Por ello, todas las acciones de lucha de la *C.L.A.C.A.* por la flexibilización o derogación de la Ley de Extranjería y de los derechos sociales, laborales, sanitarios, educativos y hasta políticos de los inmigrantes integraron a fuerzas políticas, sindicales, no gubernamentales y personalidades de la sociedad catalana.

En resumen, el *Casal* se abocó, por una parte, a denunciar la aplicación inhumana de la Ley de extranjería, reclamando ante la administración del Estado y ante la sociedad catalana y española una solución política y negociada del grave problema que afectaba a cientos de inmigrantes. Y, por la otra, a difundir la cultura latinoamericana en Cataluña, participando en fiestas populares, conferencias en centros cívicos, manifestaciones, talleres escolares, etc., siempre a partir de convenios con ayuntamientos y otras instituciones del país.

La *C.L.A.C.A.* también tenía un perfil asistencial, descuentos en atención médica (Odontología, Pediatría y Psicoanálisis) y en la adquisición de medicamentos para los asociados; asesoramiento legal para la obtención de residencias, permisos de trabajo, etc.

A lo largo de su historia, los proyectos más importantes han sido la publicación de su boletín mensual y su revista trimestral *Sudacas*, la intensa tarea de su “comisión de

¹⁵ La *C.L.A.C.A.* mantuvo fluidas relaciones con otros casales o centros latinoamericanos de Catalunya, entre ellos el de Mollet, Maresme, Terrassa, San Cugat, Lleida, Reus. El *Centre Llatinoamericà de Reus* – presidido por el ex exiliado bahiense Carlos Iaquinandí – publicaba *El Chasquí*, boletín dedicado a informar y denunciar las injusticias, expolios, corrupciones y gobiernos autoritarios de América Latina.

mujeres”¹⁶, el programa de radio y su participación en el *Centro de Trabajadores Extranjeros (C.I.T.E.)* de CC.OO.¹⁷ y su posterior integración a la *Federació de Col·lectius d'Immigrants de Catalunya (F.S.I.C.)*.¹⁸ Utilizando la *Festa de la Diversitat*, los integrantes de la C.L.A.C.A. recogieron firmas de representantes políticos, sindicales, artistas y personalidades y ciudadanos de Cataluña en apoyo a la anulación de las leyes de *Obediencia Debida*, *Punto Final* e indultos (*Sudacas*, Mayo 1995: 5).

Como veremos más adelante, el *Casal Llatinoamericà a Catalunya* también se sumó a la *Plataforma Argentina contra la impunidad* en Mayo de 1995.

Su primer órgano de información fue una revista mensual que se dio a conocer con un simbólico “sudataca” en Abril de 1988. Dirigido por la argentina Susana Drangosch¹⁹ y de aparición irregular, en Abril de 1990 se convirtió en boletín de noticias. Esta decisión tenía que ver con el proyecto de tener dos publicaciones. El boletín *Sudacas*, de aparición mensual, con artículos y noticias, agenda y artículo en catalán y la revista del mismo nombre, editada cada tres meses y de carácter más reflexivo, con más peso de los artículos de fondo que daban cuenta de los grandes temas que preocupaban a los inmigrantes latinoamericanos, aunque no excluía las noticias y la información coyuntural (C.L.A.C.A., Abril 1989: 3).

La aparición de la revista *Sudacas. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*²⁰ en Octubre de 1992²¹ reflejaba también los avatares vividos por la C.L.A.C.A. – pérdida

¹⁶ Muchas de las integrantes del grupo de mujeres del *Casal Latinoamericano* habían descubierto el feminismo en su destierro catalán. En los '90, se sumaron a la lucha por los derechos de las mujeres y de las trabajadoras inmigrantes, contra la invisibilidad social y contra la doble discriminación por género y por nacionalidad. La filosofía del grupo era que así como ellas reconocían los aprendizajes y descubrimientos realizados en la sociedad de acogida, Cataluña debía valorar el aporte que las sudamericanas podían realizar a la tolerancia, la diferencia y el diálogo intercultural (*Sudacas*, Diciembre 1994).

¹⁷ Desde 1986, el C.I.T.E. reunía a trabajadores extranjeros interesados en integrarse a Cataluña sin perder sus culturas de origen. Reivindicaban el respeto mutuo y la necesidad de actuar en forma conjunta con los catalanes para combatir toda actitud racista, xenófoba o discriminatoria, conseguir igual de acceso al trabajo, a la vivienda, a la salud y la educación, luchar por el pleno ejercicio de los derechos políticos y sindicales de los inmigrantes y modificar la ley de extranjería, que CC.OO. calificaba de discrecional, vejatoria y humillante (C.I.T.E., Abril 1989: 3).

¹⁸ Igual que *Retruco*, la C.L.A.C.A. se integró a la F.S.I.C., la federación de colectivos de inmigrantes de África, América Latina, Asia y Europa del Este. Formada en 1990, la F.S.I.C. se sumó al proyecto *Cataluña solidaria con los Inmigrantes Extranjeros*, promovido por CC.OO., U.G.T., C.G.T., *Justícia i Pau*, *Cristianisme i Justícia*, *Càritas*, C.I.D.O.B., C.I.T.E., A.C.S.A.R.; NN.UU., entre muchas otras (*La Veu dels Immigrants*, Primavera 1994: 3, 4).

¹⁹ Tanto el boletín como la revista eran tenían un consejo de redacción y un grupo de colaboradores formado por argentinos, catalanes, uruguayos, peruanos, nicaragüenses, chilenos, paraguayos, etc. También ocupó la dirección otro argentino del exilio, Fernando Saz (Topo).

²⁰ Los temas principales abordados por *Sudacas* fueron informaciones sobre actividades de la C.L.A.C.A. (participación en fiestas como *Sant Jordi*, *Festa de la Diversitat*, etc.), la contra conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, problemática de la inmigración en Cataluña/España/Europa,

del local de Almogávares, su renacimiento en la *Casa de Uruguay* – y los sufridos por el colectivo que movilizó el proyecto primigenio – en el que predominaban los exiliados políticos – al que se sumó un número creciente de emigrados por causas económicas y sociales:

“Dos generaciones de inmigrantes hemos confluído en esta organización, los que huyeron de las dictaduras y los que llegan buscando un futuro mejor para ellos y sus hijos. Asimismo, en esta etapa el tema dominante es la agresión institucional del estado español a través de la ley de extranjería, así como un promocionado crecimiento del racismo y la xenofobia. A estas dos dominantes de la situación le corresponden nuevas respuestas a los inmigrados y de los sectores solidarios...” (*Sudacas*, Octubre 1992: 2).

¿Por qué denominar a las dos publicaciones del Casal con el peyorativo “Sudacas”? El consejo de redacción explicaba que hacerse cargo del agravio era una forma de asumir el modo en que eran vistos por los catalanes. Sin embargo, asumirse sudacas no era aceptar los contenidos asociados, esto es, la marginalidad, el robo, la estafa, las drogas como modo de vida propio del colectivo sudamericano.

La pretensión de estos sudacas era que se los recordara como descendientes de aquellos españoles que se dirigieron a América en busca de nuevos horizontes, cuando la situación era la inversa que la actual y que fueron recibidos con los brazos abiertos y sin nombres despectivos.²²

Aunque la *C.L.A.C.A.* mostraba una memoria sesgada de lo ocurrido con muchos de aquellos españoles y catalanes en América Latina a los que efectivamente nadie llamó “españolocas” o “españacas”, pero si “gallegos” –cuando detrás de este mote, había prejuicios similares a los que acompañaban al “sudaca” –, su apuesta era valorable: deconstruir el sentido cristalizado para imponer otro fundado en la convivencia cívica, la solidaridad y el conocimiento mutuo (*Sudacas*, Abril 1990: 3).

hechos o figuras de la cultura popular catalana, recetas de la cocina latinoamericana, mujeres y niños inmigrantes, reseñas y homenajes a luchadores populares latinoamericanos presentes y pasados (Rigoberta Menchú, El Che Guevara, Salvador Allende, Roberto Santoro, Julio Cortázar, Sandino, etc.), arte, religión, poesía, pintura, cuentos populares y música del subcontinente, temas de la realidad política de los países de la región, el impacto del neoliberalismo, etc.

²¹ Este número estaba dedicado a los “500 años de sufrimiento de América”.

²² La prensa de Cataluña venía haciéndose eco del tema de la discriminación a los “sudacas” desde principios de los ‘80. En 1985, Montserrat Roig relataba que un escritor uruguayo le había escrito contándole sus desventuras para quedarse en Cataluña. El uruguayo decía: “Si yo, que hablo el hispano-sudaca, enseño el francés, quiero hablar catalán, tengo pasaporte y además soy blanco, me tratan así, ¿Qué va a pasar con los de piel oscura que no tienen dinero y no se pueden hacer entender?” (Roig, 16/4/1985). Por su parte, la prensa argentina se hacía eco de los rumores que hablaban del endurecimiento del trato a los sudamericanos que aspiraban entrar a España a los que se les exigiría “un fondo económico, y un billete de regreso (Rivière, 23/3/1989).

Luego del *SOLMA Barcelona* al que hicimos referencia en el Capítulo 7, las *Madres de Plaza de Mayo* que seguían a Hebe de Bonafini conformaron en Cataluña otro grupo de apoyo.

Minoritario, formado por personas provenientes de otras agrupaciones de argentinos (*C.L.A.C.A.*; *CO.SO.FAM.*, *Retruco*, independientes, etc.), de acción espasmódica y siguiendo los avatares de la lucha contra el olvido y la impunidad, el *Grupo de Apoyo a las Madres de Plaza de Mayo* nacido a finales de los '80 se centró en torno a la figura de María Eugenia Cassinelli. Según una argentina del exilio, residente en Sitges, que había llegado a Cataluña en 1976, el *Grupo de Apoyo a Madres* comenzó a gestarse con la idea de organizar una campaña contra la amnistía y el indulto a los militares:

“Se forma un grupo aquí de gente que era un poco rejunte de gente que era de *CO.SO.FAM.*, *Retruco*, que estaba recién formado, porque nosotros también habíamos empezado a participar, pero yo nunca fui peronista y eso me creaba muchas contradicciones y nunca me metí en *Retruco*. Conozco mucha gente de *Retruco* pero no... Entonces, se formó una especie de plataforma que a veces nos reuníamos en la *C.L.A.C.A.*, en la vieja, la que estaba en Almogávares. Entonces se hicieron campañas para juntar firmas [...] A partir de ahí se crea un grupo de apoyo a Madres de Barcelona [...] En Barcelona había una Madre que era María Eugenia Cassinelli y con María Eugenia fue... Ella estaba agobiada porque cada grupo de argentinos que pasaba intentaba formar un grupo y se deshacía y como estaba quemada, digamos, al principio la vimos muy reticente. Pero después fue una relación muy, muy especial, porque para mí fue como una hermana, una madre, igual, igual. Y es el día de hoy que si tengo algún problema con Madres es porque creo que no se la supo valorar en su momento. Era una persona totalmente generosa...A ella le desapareció una hija embarazada, el compañero de la hija...De él aparecieron los huesos. Fue uno de los primeros que aparecieron los huesos y ella pasó muchas etapas donde parecía que había aparecido su nieto y finalmente nunca lo recuperó y murió de un cáncer hace un año, un día 3 de Abril...” (Entrevista a V.N.C., Barcelona, 10/12/1996).

Sus principales tareas han sido organizar las reiteradas visitas de alguna de las *Madres* de Argentina a tierras catalanes, difundir el pensamiento de la asociación argentina sobre temas como la reparación a las víctimas del *Terrorismo de Estado*, las leyes de Impunidad, la lucha armada, la acción de *E.T.A.* o la continuidad de la lucha “por la aparición con vida” de los “desaparecidos” en mesas redondas, charlas en universidades, programas de radio y televisión sobre DD.HH. o sobre los legados del autoritarismo pretoriano del Cono Sur y, finalmente, distribuir en Cataluña *El Periódico de las Madres de Plaza de Mayo* entre el colectivo argentino y las organizaciones solidarias de Cataluña.

En el período 1993-1995, se originaron otros tres proyectos de reunión del colectivo argentino residente en Cataluña.

El arribo continuo de compatriotas desde fines de los '80 en una nueva y más numerosa oleada de migrantes que huían de la hiperinflación, los saqueos a los

supermercados, el temor que despertó en ciertos sectores sociales el triunfo de Carlos Menem en las elecciones presidenciales y especialmente de la situación económica global de un país sumido en una crisis permanente que no veía una resolución favorable ni próxima, motivó el nacimiento del *Centro de Residentes Argentinos en Cataluña (C.R.A.E.C.)*.

El grupo inicial en el que tenían protagonismo algunos ex exiliados sensibles a la nueva realidad de la inmigración que estaba llegando como consecuencia de la crisis económica argentina, se reunió oficialmente el 13 de Marzo de 1993 en el *Centro Cívico Cotxeres de Sants* para convocar a una asamblea fundacional para el 8 de Mayo, donde se daría lectura a los estatutos provisionales y se constituiría la comisión directiva.

Los impulsores del *C.R.A.E.C.* pretendían aportar la propia experiencia migratoria para promover el entendimiento entre argentinos y catalanes. El objetivo de esta “entidad de interés general” era crear un espacio de contención, asesoramiento y ayuda al desarrollo cultural y personal de los argentinos en Cataluña.

De actividad espasmódica, el *C.R.A.E.C.* como institución ha organizado fiestas nacionales, guitarreadas, torneos de truco y chin chon y se ha sumado a iniciativas y proyectos de otros colectivos argentinos tales como la *Plataforma contra la impunidad (C.R.A.E.C., s.f.)*.

Otro proyecto de organización de vida efímera fue la *Asociación Cultural Argentina en Catalunya (A.C.A.)*. La asamblea fundacional congregó entre otros a Alberto Grimberg, María Teresa Caparrós, Cristina Herrero, Luis Romeu, Elisenda Seras, Raúl Vinokur, Mónica Lombardo, Raúl Vaimberg con el propósito de promover y difundir las diversas manifestaciones de la cultura argentina, desarrollando el intercambio entre las culturas catalana y argentina a partir de la realización de eventos culturales, deportivos y sociales (*A.C.A., 6/6/1995*)

La gestación de *A.C.A.* obedeció a un cúmulo de motivaciones: personales, generacionales, culturales, etc. Sin embargo, el peso del proyecto lo llevó un Psicólogo que vivía en Barcelona desde 1976, interesado en reproducir en Cataluña lo que había visto en Argentina. Si en Buenos Aires funcionaban desde el siglo XIX el *Casal Català*, el *Centro Gallego* o la *Asociación Hebraica*, ¿por qué no fundar una casa argentina, como la que existió en la época del exilio –que como vimos, funcionó también como espacio de sociabilidad nacional –, pero acorde al nuevo tiempo?

Los argentinos ya no eran “un grupo de refugiados”. Se habían transformado en una “comunidad de aquí” que si bien no necesitaban “vivir en un clima argentino los

365 días del año”, querían un “lugar para ir para jugar al truco, un lugar para el debate político, un cine club”. Y también, un lugar para los “chicos”(Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996).

Si bien en el grupo inicial, había ex exiliados, algunos de los que habían promovido otras iniciativas tales como el *C.I.C.A.C.* y otros de más reciente llegada a Cataluña, buena parte de los interesados eran adultos de entre 35 y 45/50 años y con hijos, muchos de los cuales habían nacido en Cataluña y eran parte de matrimonios mixtos catalanes-argentinos. Para los progenitores argentinos, *A.C.A.* podía cubrir la urgencia de un espacio de sociabilidad argentina a la manera de un *esplai* para los hijos de la colonia, hijos nacidos o educados en Cataluña y de familias que, arribadas por diferentes motivos, eran candidatas a un retorno eternamente postergado o irrealizable.

A diferencia del *C.R.A.E.C.*, no pensaba en la problemática de los compatriotas que están llegando por la crisis económica. A diferencia de *Retruco*, no pretendía ser un lugar de compromiso político o solidario. A diferencia del *C.I.C.A.C.* si bien pensaba en una necesaria institucionalización que superara la fase de reunión de amigos y posibilitara tener un local mediante el pago de cuotas de socios, etc., no quería que tuviera el carácter oficial de aquel ni tampoco del *Centro de Promoción Cultural del Consulado Argentino* de Barcelona. En palabras de uno de sus fundadores:

“Yo pensaba en el *Casal Català* de Buenos Aires que manejaba el *Teatro de Margarita Xirgú*, en el teatro de la *Hebraica* de allá...Yo pensaba que se podía crear, porque los argentinos aquí ya no éramos un grupo de exiliados, sino que éramos una comunidad aquí, con bastante inserción, con bastantes profesionales, con gente en todos los medios artísticos, culturales, profesionales y que podíamos hacer una oferta cultural aquí apta para el medio local y para los argentinos, vinculada a lo argentino o a otros temas. Que sea un poco reflejo de la presencia de la colonia. Otro tema que también movilizaba a participar de esto era el peso del no retorno. Lo más lindo era el nombre *Asociación Cultural Argentina*. Era ‘ACÁ’, no ‘ACA’, que es un adverbio muy propio, porque en Cataluña se usa ‘aquí’. Era todo un símbolo”(Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996).

Si bien este proyecto de tener un lugar de encuentro sociocultural no enmarcado en el Consulado y sujeto a los vaivenes políticos, concitó el mismo interés que despertaban las actividades culturales, deportivas, gastronómicas o lúdicas organizadas por la dependencia diplomática o por *Retruco*, *A.C.A.* fracasó. Superada la primera fase de reuniones de prospección de necesidades e intereses del colectivo y de legalización de la institución, la falta de tiempo, dedicación, “profesionalización” o experiencia dejaron a la *Asociación Cultural Catalana* en estado latencia e inoperante.

Precisamente, la idea primigenia del *A.C.A.* había surgido de la labor que venía desarrollando el *Centro de Promoción Cultural del Consulado Argentino* de Barcelona. Creado

en 1994, fue movilizado – como reconocen la mayoría de los argentinos – por la acción personal de la Cónsul Adjunta Estela Peláez, quien manifestó una peculiar vocación por difundir la cultura nacional en Cataluña – desde la más tradicional (espectáculos de tango y folklore) hasta el rock nacional, la comidas típicas, los deportes, el cine, las obras teatrales, la pintura, etc. – más allá de la existencia de una política de gobierno en este sentido.

El *Centro de Promoción de la República Argentina* pretendía estrechar las intensas relaciones existentes entre los pueblos de Cataluña y de Argentina, haciendo de la cultura uno de sus principales vehículos. En ocasión de la conmemoración de la fiesta argentina del 25 de Mayo, el *Centro Cultural* lanzó una publicación denominada *Mayo Cultural*²³, como especie de prueba piloto para evaluar el interés de los argentinos residentes en Cataluña y vinculados al mundo de la cultura en trabajar en una iniciativa que contaba con la cobertura institucional, pero que podía servir para acercar entre sí a los argentinos y propender a su mayor integración a la cultura local (*Argentina Cultural*, Mayo 1994 : 3).

Para sorpresa de los funcionarios del *Consulado* y sobre todo de su mentora y para los propios argentinos – muchos de los cuales habían sufrido el *Consulado* de la dictadura – el *Mayo Cultural* se transformó en la *Argentina Cultural* que se ha editado mensualmente desde el verano español de 1994, bajo la coordinación de Alfredo Roca.

El éxito inicial llevó a ampliar la convocatoria a participar en esta nueva experiencia de informar sobre las actividades culturales de la colonia. La invitación incluía publicitar no sólo la labor intelectual, artística o profesional de los residentes, sino también aquellos eventos culturales producidos en Argentina y de relevancia para Cataluña o para los argentinos de aquí y de la cultura de los catalanes en Argentina (*Argentina Cultural*, Septiembre/Octubre 1994: 1). La revista también permitía la publicidad comercial y profesional de los argentinos residentes (arquitectos, odontólogos, dermatólogos, abogados, psicólogos, etc.).

Argentina Cultural tenía notas de fondo sobre temas diversos pero siempre ligados a lo cultural y a los puentes entre la cultura inmigrada y la del país de residencia, la Agenda de eventos, crítica de libros de reciente publicación de argentinos o sobre

²³ El primer *Mayo Cultural* contemplaba un importante programa de actividades tales como una exposición de Indumentaria en el Tango a realizarse en el *Museu Textil i d'Indumentaria* de Barcelona, conferencias sobre políticas universitarias en Argentina, mesas redondas sobre integración cultural y diferencias entre

Argentina, filmes estrenados en Argentina o proyectados en el ciclo de cine del Consulado en convenio con la *Filmoteca de Catalunya* (*Un Muro de silencio* de Lita Stantic, *La peste* de Luis Puenzo, *Perdido por perdido* de Alberto Lecchi, *De eso no se habla* de María Luisa Bemberg, *El caso María Soledad* de Héctor Olivera, *Gatica* de Leonardo Favio, *Tango Feroz* de Marcelo Pineyro, *La película del Rey* de Carlos Sorín, etc.), notas biográficas y “noticias de allá” sobre intelectuales, actores, directores de cine, etc. que habían vivido, viajaban o venían a trabajar en forma temporal (“En tránsito por Barcelona” – Juan Carlos Portantiero, Eliseo Subiela, Alfredo Alcón, Cecilia Rossetto, etc.) o tenían un fuerte lazo con Cataluña (Manuel Sadosky, etc.).

La revista del *Consulado* también daba cabida a la presencia catalana en Argentina, desde notas sobre exposiciones pictóricas temporales (Joan Miró) o conferencias como la del escritor Joan Marsé en la *Trobada de Casals Catalans* de América Latina y Argentina, pasando por noticias sobre reconocidos intelectuales o artistas catalanes que vivían o habían vivido en Argentina (el director y maestro de teatro Antoni Cunill Cabanellas), hasta referencias a proyectos de instituciones claves de la colonia catalana en Argentina, tales como el nuevo centro cultural en el *Casal Català* de Buenos Aires para teatro, danza, plástica, comunicación o literatura (*Argentina Cultural*, Abril 1996: 9).

También se ocupó de describir la presencia en Cataluña de residentes o viajeros argentinos en eventos de la cultura catalana: la *Semana de Teatro Argentino* (Abril 1996), el *Encuentro de Críticos Literarios, Traductores y Profesores argentinos residentes en Cataluña* (*Centre de Cultura Contemporània*, 13-15/2/1995), la actuación de músicos y bailarines de tango argentino en el *Festival d'Estiu de Barcelona, Grec* (Elba Picó, Julia Karp, Jorge Sarraute, Carlos Morena, Pablo Mainetti, etc.), la inauguración de proyectos culturales de residentes en Barcelona (*Casa del Sol*, 31/5/1995), las muestras de pintores e ilustradores argentinos residentes en Cataluña (*Aires del Sur*, 2-15 de Octubre 1995), *Jornadas de Ilustradores de Sitges* (Noviembre 1994) con la presencia de Horacio Elena, Gusti, Altuna y Ciruelo de la *Asociación Profesional de Ilustradores de Catalunya*, etc.

A efectos de mostrar la inserción de los argentinos en sectores claves de la vida catalana, *Argentina Cultural* convocó al doctor Carlos Padula para valorar el estado del sistema sanitario español. Padula que había llegado a Barcelona como perseguido político, en 1978 comenzó a trabajar en un hospital público. Desde su perspectiva, los

España y Argentina con la participación de intelectuales argentinos residentes (Enrique Lynch, Marcelo Cohen y Horacio Vázquez Rial), recitales de tango, partidos de polo, exposición de esculturas, etc.

cambios operados en los últimos años eran muy importantes. A mediados de los '90 ya no se veía aquella rigidez de horarios, el trato poco humano, las prácticas médicas ejercidas sin consentimiento ni información del paciente, la prohibición de permanencia de los padres con sus hijos pequeños hospitalizados o la relación de superioridad médico-paciente que le sorprendieron en 1978. Frente a aquella situación y más allá de las críticas que pudieran hacerse al sistema de salud pública, este médico argentino explicaba a sus compatriotas que la salud oficial nada tenía que envidiar a la medicina privada en Cataluña (Padula, Marzo/Abril 1997: 9).

No faltó como en las otras publicaciones que hemos analizado, la sección dedicada a la “Cocina criolla”, con recetas de bizcochos de grasa, pan dulce, pastelitos de dulce de membrillo, matambre relleno, empanadas santiagueñas, panqueques de manzana flambé, alfajores de maicena, etc.

Finalmente, la revista tenía un apartado para los poetas argentinos²⁴, otro sobre recorridos e itinerarios de Barcelona – “Caminando por Barcelona” a cargo de la Licenciada en Bellas Artes Marta Jiménez sobre la Barcelona romana, la Barcelona del año 1000, la Ribera, etc. –, otro sobre lugares turísticos de Argentina, otro de información sobre cuestiones legales atinentes a los emigrantes/inmigrantes (consecuencias jurídicas del matrimonio de un extranjero con un español; convalidación del *Ministerio de Educación* argentino de los estudios de nivel medio realizados en el exterior, etc.), etc.

El 3 de Mayo de 1995, la mayoría de las organizaciones no gubernamentales y de DD.HH. argentinas en Cataluña (CO.SO.FAM., *Casa Retruco-Solidaridad con Argentina*, *Casal Llatinoamericà a Catalunya*, C.R.A.E.C. y personas a título individual, a los que luego se sumó H.I.J.O.S. *Barcelona*) decidieron formar la *Plataforma por la derogación del Punto Final, la Obediencia Debida y el Indulto [y] por la publicación de la lista de represores*, que luego será conocida como *Plataforma Argentina contra la Impunidad*.

Si bien retomaremos este tema más adelante ya que su origen y actividades están directamente relacionados con la reactivación del debate social sobre las violaciones a los DD.HH. ocurridas durante la dictadura argentina, cabe señalar que la decisión de las organizaciones de constituir un frente único en Cataluña para luchar contra el olvido y la impunidad fue consecuencia de las revelaciones de antiguos torturadores sobre su

implicación personal en aquellos crímenes y las posteriores autocríticas y declaraciones de las FF.AA., que por primera vez después de 20 años, proporcionaban una lectura institucional que sumaba otros matices a la ya conocida interpretación de la “guerra contra la subversión”.

Clara heredera de la lucha antidictatorial y la que en democracia continuó convocando a los argentinos del exilio y a otros compatriotas llegados a Cataluña en épocas más tardías, la *Plataforma* capitalizó el trabajo de memoria, documentación y denuncia, así como los lazos solidarios que por más de 20 años habían tenido con las fuerzas políticas, sociales y sindicales del país de acogida.

Fue así como una de sus primeras actividades incluyó una convocatoria de apoyo para conseguir la derogación de las leyes de impunidad y los indultos en Argentina. El petitorio, avalado por Raimón Obiols (*P.S.C.*), Rafael Ribó (*I.C.-I.U.*), José Luis López Bulla (*CC.OO. Cataluña*), José María Álvarez (*U.G.T. Cataluña*), entre muchos otros, fue entregado en el *Consulado Argentino* con casi 7000 firmas. La *Plataforma* consignó que sus próximas tareas eran mantener la campaña de firmas, enviar el petitorio por la derogación a medios de prensa españoles y argentinos y obtener el apoyo explícito de todos los bloques parlamentarios catalanes y organismos de DD.HH. (*Sudacas*, Junio 1995: 4).

De la misma forma que durante la dictadura y en los primeros años de la Transición democrática argentina, Cataluña había tenido filiales de los principales organismos de familiares de desaparecidos (*Madres, CO.SO.FAM.*), en Marzo de 1996 hizo su aparición pública *Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio* de Barcelona (*H.I.J.O.S.*)²⁵ (*Informaciones Argentinas*, Febrero/Marzo 1996: 15).

H.I.J.O.S. Barcelona agrupaba no sólo a los hijos de “desaparecidos”, asesinados, exiliados, presos políticos, sino que abría la convocatoria a todos los jóvenes – hijos de

²⁴ Si bien la mayoría estaban escritos en castellano, no faltaron los que – como “Paraula plena” de Lucrecia Casemajor – estaban escritos en catalán. Lucrecia había vivido 8 años en Barcelona y había regresado a la Argentina (*Argentina Cultural*, Marzo/Abril 1995: 8).

²⁵ La idea de crear *H.I.J.O.S.* comenzó a madurar en Argentina a finales de 1994. Por entonces, se realizó un homenaje en la *Facultad de Arquitectura* de la *Universidad de La Plata* por un grupo de “desaparecidos” y víctimas de la represión. El 15 de Abril de 1995 un grupo de jóvenes, hijos de aquellas víctimas, hicieron un campamento en Córdoba (Argentina) que reunió a casi 70 jóvenes de Rosario, Santa Fe, Córdoba, La Plata y Buenos Aires. El proceso se aceleró por el impacto que provocaron en la opinión pública argentina las “confesiones” de varios represores, entre ellos la del capitán Adolfo Scilingo. Las calles de Buenos Aires los vieron por primera vez en la 15ª marcha de la Resistencia de las *Madres de Plaza de Mayo* (10/12/1995). Poco después, *H.I.J.O.S.* tenía filiales en numerosas ciudades de Argentina, en México, EE.UU. y desde Marzo de 1996, en Barcelona (*Sudacas*, Marzo 1996: 4).

una generación que sufrió las consecuencias de la violencia de los '70 – que se sentían comprometidos con su historia.

La presentación pública de los *H.I.J.O.S.* de Barcelona se realizó en la sede de la *Casa de la Solidaritat* y en la apertura de los actos conmemorativos del 20º aniversario del golpe de Estado de 1976.

Los *H.I.J.O.S.* de Barcelona anunciaron que su principal objetivo era “ser el referente para todos los hijos de desaparecidos, de presos políticos, de asesinados por la dictadura y de exiliados que nacieron o crecieron fuera de su país”. Al mismo tiempo, se proponían como un nexo con *H.I.J.O.S.* de Argentina (*Informaciones Argentinas*, Febrero y Marzo 1996: 15).

Julieta, una de las hijas del exilio en Cataluña explicó a los argentinos reunidos en la *Casa de la Solidaritat* que, como herederos de aquella generación que luchaba en los setenta por un mundo mejor, estaban dispuestos a convertirse en el relevo en la Memoria, en la exigencia de Justicia, estudiando caminos legales posibles para vencer la impunidad, en la búsqueda de sus hermanos apropiados o nacidos en cautiverio, en la denuncia de los represores, etc. (*Informaciones Argentinas*, Febrero/ Marzo de 1996: 15).

La lucha de las *Madres* y de las *Abuelas* contra la impunidad ahora tenía herederos. Pero, como parte del destierro argentino, los *H.I.J.O.S.* de Barcelona se plantearon ser lugar de contención y referencia de “muchos chicos, hijos de víctimas de la represión que nacieron y crecieron fuera de su país para juntos poder construir nuestra historia” (Agrupación *H.I.J.O.S.*, 22/3/1996).

LOS ARGENTINOS EN CATALUÑA Y LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD (1986-1996).

El *Juicio a las Juntas Militares* no sólo condenó a los principales jefes del *Proceso de Reorganización Nacional*, sino que habiendo comprobado el carácter planificado y sistemático de la represión, abrió la puerta para el enjuiciamiento de todos aquellos que tuvieron responsabilidades de mando y ejecución en toda la estructura represiva.

Entre el final del Juicio y la conmemoración del 20º aniversario del golpe de Estado pueden reconocerse dos períodos diferenciados tanto a nivel de los logros en la lucha por el esclarecimiento de la Verdad de lo ocurrido durante la dictadura y la condena de sus responsables y sus implicancias para los argentinos residentes en

Cataluña, como en la mayor o menor centralidad del exilio en el debate público argentino.

El primer período (1986-1995) está atravesado por, un lado, por el movimiento de clausura de las posibilidades de Justicia – Leyes de *Punto Final* (23/12/1986), *Obediencia Debida* (4/6/1987) e Indultos (8/10/1989 y 29/12/1990) – y, por el otro, por los sucesivos levantamientos militares que buscaban frenar la continuidad de los juicios, al tiempo que instalaban un conflicto al interior de las FF.AA., entre el generalato y los rebeldes *carapintadas*²⁶ – *Semana Santa* (Abril de 1987), *Monte Caseros* (Enero de 1988), *Villa Martelli* (Diciembre de 1988), Levantamiento de Mohamed Seineldín (Diciembre 1990).

La desmovilización social por el triunfo de la política de impunidad, el creciente deterioro económico de finales de los '80 que introdujo otras prioridades y el duro golpe a la legitimidad del movimiento de DD.HH. tras el copamiento del cuartel de *La Tablada*²⁷ por ex militantes del *E.R.P.* produjeron en Argentina un encriptamiento de la memoria de represión que también afectó al exilio.

Desplazado de la agenda pública luego de la etapa del desexilio, el destierro no ha renovado el interés ciudadano hasta mediados de la década del '90. En este sentido, el período 1987-1995 puede calificarse como el del “silencio” sobre el exilio. ¿En qué fundamos esta aseveración?

En primer lugar, porque no es posible reconocer ningún escenario público en el que el destierro fuera centro de interés, sea a través de iniciativas parlamentarias, sea en debates políticos o intelectuales que trascendieran las fronteras de la academia. En segundo lugar, por la escasísima atención que las organizaciones de DD.HH. concedieron al exilio en sus luchas por la Verdad, la Memoria y la Justicia. A diferencia de la situación de los “desaparecidos” – e incluso ex presos políticos y torturados – que continuaron concitando la preocupación al menos dentro de los “grupos de afectados”, el exilio y sus consecuencias desapareció de escena una vez que el retorno más numeroso se había concretado.

²⁶ El nombre “carapintadas” derivaba del hecho de que los rebeldes se pintaron la cara como si se camuflaran para la guerra, expresando de este modo su condición de combatientes frente a sus superiores, los “generales de escritorio”.

²⁷ El 23 de Enero de 1989, el *Movimiento Todos por la Patria* que había desarrollado su actividad política en relación con los organismos de DD.HH., decidió tomar el Regimiento de *La Tablada*. Formado por antiguos militantes del *E.R.P.*, los sobrevivientes de la dura represión gubernamental han argumentado que intentaban frenar un nuevo levantamiento *carapintada*.

Pero que en esta etapa de huellas dispersas el exilio no haya ocupado escenarios públicos que permitieran una distribución social de sentidos en diálogo y/o en conflicto con otros, no quiere decir que el silencio fuera absoluto. La memoria del exilio no había muerto, circulaba en forma subterránea y se adhería a otros problemas sociales que – como veremos – directa o indirectamente lo involucraban.

Circulando dentro de los grupos que habían vivido el destierro y conforme la memoria de la represión perdía centralidad, el exilio pasó a ser leído sobre todo como un incidente individual, desconectado de la historia de la dictadura, casi sin significado político y como algo propio de las biografías de mujeres y hombres de la Cultura.

El segundo período (1995- ...) está marcado, al mismo tiempo, por la recuperación de la posibilidad de obtener Justicia y Verdad sobre las violaciones a los DD.HH. – tanto por la exploración de vías judiciales no cerradas por las leyes de impunidad (Juicios por apropiación de menores) y por la creación de nuevas vías de Justicia (Juicios de la Verdad, Juicio en España) –, como por un renovado interés por debatir sobre el pasado dictatorial. En esta reactivación de la memoria de la dictadura, tanto a nivel del saber (descubrimiento de archivos, edición y reedición de memorias, biografías, trabajos de investigación sobre acontecimientos y protagonistas de los ´70), como a nivel político-legislativo, el exilio no sólo vuelve a concitar interés, sino que recupera tímidamente su clave política. Así, desde mediados de los ´90 y cada vez en forma más clara, el debate público aparece poblado de exiliados: víctimas, actores de la lucha antidictatorial y testigos de la represión.

Cataluña/Argentina: Entre la amenaza del cuartelazo y la vergüenza de la impunidad (1986-1995)

Conocida la sentencia del Juicio a los comandantes, Alfonsín recuperó una idea ya expresada en la campaña electoral sobre la responsabilidad limitada y envió – a través de su ministro de Defensa – las “Instrucciones al Fiscal General del Consejo Supremo de las FF.AA.” (Abril 1986) destinadas a frenar los nuevos juicios.

El fracaso de esta iniciativa por la fuerte oposición del movimiento de DD.HH. y de la propia Justicia Federal que las consideró un “abuso de poder” (Verbitsky, 2/8/1986) llevó al Ejecutivo a explorar otra solución. En lugar de imponer la

ininputabilidad de los subalternos, propuso un punto final a la persecución penal (Verbitsky, 24-30/10/1988).

Si bien el gobierno tuvo serias dificultades para llevar adelante esta iniciativa y no sólo por la oposición del Peronismo sino por las resistencias al interior de la propia bancada del Radicalismo (*Avui*, 18/12/1986), el 23 de Diciembre de 1986 se votó la ley de *Punto Final* (*Avui*, 20/12/1986). La misma establecía un plazo de 60 días a partir de su promulgación para la presentación de nuevas denuncias contra los militares implicados en violaciones a los DD.HH. (*Avui*, 27/12/1986)

¿Qué repercusiones tuvo en Cataluña/España la aprobación de la Ley de *Punto Final*?

El debate en la prensa – debate del que participaron varios ex exiliados que continuaban residiendo en España – exploró las diferentes dimensiones del problema.

Por un lado, se intentó analizar las razones que guiaron la decisión del presidente Alfonsín de poner una fecha de caducidad al derecho de las víctimas a la Justicia. Por el otro, se ponderaron los efectos de la aplicación de la ley, tanto para la continuidad de la democracia, como para la convivencia ciudadana. En todos los análisis, se entrecruzaron cuestiones tales como la tensión entre los intereses de la “alta política”, la irreductible aplicación de la Justicia y los innegociables principios de la ética; el derecho de las víctimas y la presión del poder “fáctico” de los victimarios; la traición al pueblo y la ruptura de una coherencia política; la estrategia del justo medio, etc. Al mismo tiempo, la prensa catalana mostró nuevamente su interés por conocer en qué medida la ley de *Punto Final* interpretaba o contradecía los intereses de la mayoría de los argentinos.

El ex editor de *Testimonio Latinoamericano* de Barcelona y por entonces corresponsal de *El Periódico de Catalunya* en Buenos Aires explicaba a los catalanes que la ley de *Punto Final* fue el resultado de la voluntad del presidente de cerrar el pasado de horrores y frustraciones y de iniciar una “reconciliación”. Si bien Abós reconocía el descontento castrense – en concreto de los oficiales en activo que temían correr la misma suerte que las cúpulas de las Juntas Militares – rechazaba que las FF.AA. tuvieran la fuerza o prestigio moral y mucho menos el apoyo internacional para dar un nuevo golpe de Estado (Abós, 20/12/1986).

Luego de difuminar el “fantasma golpista” como explicación de la ley, el periodista argentino atacaba su eficacia reconciliadora y democratizadora. A su juicio, el amplio repudio de partidos de izquierda, Peronismo renovador, democristianos,

radicales disidentes, sindicatos, C.G.T. y organismos de Derechos Humanos que convocaron a la marcha “No al Punto Final. Juicio y castigo a todos los culpables”, ponía de relieve que lejos de unir, la ley dividía. Por otra parte, al ser una “amnistía encubierta” volvía a entronizar aquella impunidad que era la mejor garantía para propiciar aventuras golpistas (Abós, 28/12/1986).

El corresponsal de *El País* en Buenos Aires también planteaba que el proyecto dividía a la sociedad y debilitaba a la democracia argentina (Prieto, 8/12/1986). En la misma línea, el profesor Luis Fernando Vélchez Martín (Psicólogo y Profesor en la *Universidad Complutense de Madrid*) – en debate con la escritora argentina Martha Mercader – calificaba al *Punto Final* como una ley que pretendía cerrar jurídicamente la investigación sobre los responsables de los crímenes y torturas producidos en Argentina durante la dictadura. Sin embargo, este profesor argentino explicaba que impondría un cierre falso porque dejaría a las FF.AA. bajo un manto de sospecha permanente que alejaría cualquier posibilidad de convivencia social²⁸ (Vélchez Martín, 21/2/1987).

Frente a la opinión de Vélchez, Mercader²⁹ negaba que la *Ley de Punto Final* extinguiera toda acción penal. La escritora explicaba que quedaban fuera de sus beneficios aquellos militares sospechados de haber participado en sustracción de menores, delitos aberrantes o si los acusados estaban prófugos o en rebeldía. En este sentido, no cabía calificar a la ley como “radicalmente inmoral”. Se trataba de un instrumento realista y sancionado por los representantes democráticamente elegidos por el pueblo. Para Mercader, la ley debió llamarse del “punto justo” o del equilibrio (Mercader, 27/2/1987).

²⁸ Otros ex exiliados expresaban en similares términos su repudio al *Punto Final*. Osvaldo Bayer ratificaba que esta ley sancionaba “el derecho de sospechar y de considerar culpable a todo aquel que vistió uniforme en esos años”. El gobierno había perdido la oportunidad de separar a los culpables de los no culpables...” (Bayer et al 1987: 56). Rodolfo Mattarollo lo rechazó porque quebraba la igualdad ante la ley sancionada por la Constitución argentina y violaba los principios del derecho internacional que reconocían las desapariciones forzadas como crimen de lesa humanidad.

²⁹ La escritora criticaba a Vélchez por pretender ocupar el lugar de juez de la historia, arrogándose la representación de unas víctimas que no sólo tenían como armas el dolor y la memoria, sino también el dinero y el apoyo de la prensa internacional. En clara referencia a las *Madres de Plaza de Mayo*, la escritora reeditaba la *Teoría de los Dos Demonios*, afirmando por un lado que los familiares de los “desaparecidos” no monopolizaban el dolor ni la reivindicación de la dignidad y, por el otro, que “el Terrorismo de Estado fue la contrapartida inevitable del terrorismo subversivo” (Mercader, 27/2/1987). El ex colaborador de *Agermanament*, Vicente Zito Lema rescataba la conducta de las *Madres de Plaza de Mayo*, únicas coherentes entre tantas y tan variopintas claudicaciones que tras la aprobación del *Punto Final* habían terminado por acercar a un intelectual orgánico como Mariano Grondona, a defensores de la *Teoría de los Dos Demonios* (Sábato y Brocato), marxistas arrepentidos como Portantiero o Beatriz Sarlo y peronistas culpógenos que demonizaban a los *Montoneros* (Álvaro Abós o *El Porteño*) (Bayer et al, 1986: 59).

Lo controvertido del tema no sólo se reflejó en los debates entre argentinos recogidos en la prensa peninsular. También se expresó al interior de los propios medios de prensa española, en las contradicciones entre la línea editorial de los periódicos y su *staff* de periodistas.

Mientras Abós hablaba de amnistía encubierta, el editorial de *El Periódico de Catalunya* matizaba que nadie podía dudar “de la repugnancia del presidente [argentino] por la dictadura” y por lo mismo, esta política de exoneración de los responsables de las violaciones de los DD.HH., sólo podía explicarse por la “necesidad” de “conciliar a la sociedad civil con la militar para poder avanzar” (*El Periódico de Catalunya*, 22/12/1986).

El Periódico llamaba a confiar en la decisión de Alfonsín. A juicio del editorialista, el *Punto Final* no era ni una concesión ni un resabio autoritario. Por el contrario, era un gesto de magnanimidad de un presidente fuerte.

Sin embargo, la valoración de la ley del *Punto Final* del editorial de *El Periódico de Catalunya* no ocultaba la tensión entre realidad y “necesario pragmatismo” e ideal de verdadera Justicia. Así, concluía que sin desatender las necesidades, había que recordar que lo deseable para Argentina y para todo el mundo era que “nunca más fueran necesarios los puntos finales” (*El Periódico de Catalunya*, 22/12/1986).

El dilema entre política y ética encubría un debate sobre el significado de la consolidación democrática. Mientras *El Periódico de Catalunya* no desconocía el dilema pero aceptaba el peso de la realidad, Luis Vílchez Martín señalaba la falsedad del dilema cuando eran las “razones éticas” las que llevaban “el peso de la racionalidad, la justicia, la verdad” (Vílchez Martín, 21/2/1987).

El País describió a la “ley de Reconciliación nacional” o de *Punto Final*, como un punto de inflexión en la política de enjuiciamiento a los responsables de la “guerra sucia”. Sin embargo, en forma opuesta al Profesor Vílchez, la consideró el instrumento idóneo para sacar al conjunto de las FF.AA., policiales y penales argentinas del “estado de inseguridad jurídica permanente [y] de sospecha eterna” (*El País*, 14/12/1986).

Para el editorialista de *El País*, la vía de la Justicia era un camino maximalista que debilitaba las instituciones democráticas. Se trataba de un necesario “borrón y cuenta nueva” para empezar a enfrentar los desafíos del futuro nacional: la vertebración social y el crecimiento económico. El periódico introducía el clivaje pasado-futuro y llamaba a los argentinos a dejar “el diván del psicoanalista” para transitar “línea mediana entre lo estricto y lo conveniente” (*El País*, 14/12/1986).

Para *El País*, la demanda de Justicia debía atender la necesidad de no traspasar el límite de lo “razonable”. Alfonsín ya había demostrado al mundo que era capaz de someter a juicio y condenar a los principales responsables del *Terrorismo de Estado*. Ahora se imponía la moderación. El realismo no podía ser reprobable (*El País*, 27/12/1986).

Desde Barcelona, un ex exiliado no sólo no acordaba con el editorialista de *El País*, sino que calificaba al *Punto Final* de “abominable”. Horacio Vázquez Rial afirmaba que más allá de las razones de alta política que pudieran esgrimirse para justificarlo, la ley sancionaba la impunidad para miles de “desaparecidos”, muertos, torturados y exiliados (Vázquez Rial, 27/1/1987).

Pero como Luis Vílchez, el escritor residente en Cataluña denunciaba que lo más grave no era el gesto del presidente, sino que la ley representara la media del deseo de la sociedad argentina. A su criterio, “Alfonsín no se sentó a redactar su texto jurídico contra el pueblo argentino” (Vázquez Rial, 27/1/1987). En realidad, esta ley tranquilizaba las conciencias de cientos de compatriotas que querían olvidar una pesadilla que en el pasado prefirieron ignorar, convalidaron y hasta aplaudieron y que ahora los juicios mantenían en eterno presente (Vílchez Martín, 21/2/1987).

El escepticismo de estos argentinos que los hizo prefigurar la ausencia de “grandes manifestaciones en contra del *Punto Final*” no fue satisfecho.³⁰ Tampoco fueron satisfechos los deseos de los militares de sellar el pasado bajo un manto de olvido e impunidad.

Sin embargo, la ley de *Punto Final* fue sólo el primer paso. Desde entonces y “cuartelazos” mediante, los militares consiguieron arrancarle al gobierno nuevas concesiones y finalmente una amnistía que no implicó ni olvido ciudadano, ni reconocimiento de lo imposible (Palacios, 6/6/1987).

El fracaso del *Punto Final* fue posible gracias a la movilización del movimiento de DD.HH. y a la actuación de los jueces federales. Mientras que la Ley fijaba el 22 de Febrero de 1987 como fecha límite para la presentación de nuevas causas, las Cámaras de Bahía Blanca, Córdoba, Tucumán, Rosario, Mendoza, La Plata etc. dieron la sorpresa suspendiendo la feria judicial de Enero y recibiendo cientos de denuncias que boicotearon el espíritu del proyecto presidencial (*El País*, 21/2/1987).

³⁰ Pocos después, cuando se produjo el levantamiento de *Monte Caseros* (Enero 1988), el periodista argentino Horacio Verbitsky reseñaba para la prensa española que un millón de personas se lanzó a la calle a gritar “No se atrevan/no se atrevan/ si te atreven/les quemamos los cuarteles” (*El País*, 20/1/1988).

Sin embargo, para frenar la nueva avanzada de la Justicia, en Abril de 1987 el Mayor Ernesto Barreiro – convocado a declarar por la *Cámara Federal* de Córdoba – y el Teniente Coronel Aldo Rico en *Campo de Mayo* se levantaron para exigir una solución política para el problema de los juicios.

Las confusas noticias del levantamiento *carapintada* activaron los reflejos de aquellos que tenían experiencia de denuncia del autoritarismo. Mientras la prensa española recogía las opiniones de repudio de los países de Occidente que restaban cualquier sustento internacional a una vuelta al pasado, los argentinos de allá y de aquí redactaban comunicados, juntaban firmas, convocaban manifestaciones frente a las sedes consulares e intentaban esclarecer a la opinión pública catalana y española sobre el significado del “cuartelazo”.

En Barcelona, como vimos, el *C.I.C.A.C.* y *CO.SO.FAM.* convocaron frente al Consulado – y los mismo ocurrió en Madrid – a fuerzas políticas, sociales y sindicales españolas en apoyo de las instituciones democráticas frente a las amenazas desestabilizadoras de sectores de las FF.AA. (*C.I.C.A.C.*, Enero 1987)

La prensa argentina daba cuenta de que casi 6000 personas se reunieron frente a la Embajada argentina en Madrid para repudiar la sublevación, bajo la leyenda “España con la libertad y la democracia en Argentina” (Tarsitano, 25/4/1987). *La Nación* explicaba que en la concentración en la capital del Estado español habían estado presentes el Alcalde de la ciudad Juan Barranco, el Ministro de Justicia Fernando Ledesma, el Secretario General del *P.S.O.E.* Txiki Benegas, representantes de *U.G.T.* y *CC.OO.* y artistas españoles como Víctor Manuel, Rafael Amor, Roque Narvaja y argentinos como Alberto Cortez, Mercedes Sosa, el escritor Blas Matamoro y el futbolista Jorge Valdano (*La Nación*, 25/4/1987).

En España y en Argentina, el levantamiento de *Semana Santa* fue asimilado al *Tejerazo* (Rivière, 21/4/1987). Martín Prieto, corresponsal de *El País* en Buenos Aires identificó al coronel Aldo Rico con el jefe de la policía militar de la división Brunete y a Ernesto Barreiro con Tejero (Prieto, 26/2/1987).

También el periodista argentino Juan José Sebreli se refería al “tejerazo argentino”. De la misma forma que aquel 23 de Febrero de 1981 los españoles temieron el renacimiento del autoritarismo, el 16/4/1987 Argentina ponderaba si el militarismo estaba o no completamente desplazado de la vida política y había pasado a ser un dato nefasto de la historia de repetidas interrupciones institucionales.

Según Sebrelí, si el gobierno lograba sofocar a los sublevados, la sociedad argentina podría extraer una lección del “tejerazo”, rompiendo de forma definitiva el círculo infernal de injerencia militar en la política (Sebrelí, 19/4/1987).

Sin embargo más allá de esta lección a futuro, los argentinos parecían haber capitalizado ya la enseñanza del pasado. Martín Prieto rescataba la rápida y enérgica reacción de las multitudes argentinas que ganaron la calle apenas conocida la sublevación de *Campo de Mayo* y cuando su desenlace era aún una incógnita. A su juicio, la ciudadanía argentina estaba expresando una madurez diferente a la española del 23 F que esperó la resolución del incidente para manifestar su apoyo a la democracia (Prieto, 26/2/1987). Los argentinos estaban mostrando no sólo que podía resolver una crisis militar sin violencia, sino que una sociedad podía protagonizar un salto cualitativo, que no sólo fortalecía la decisión del presidente, sino que lo obligaba a actuar con la máxima energía (*El País*, 19/4/1987).

También los argentinos rescataron como positivo el aval que los partidos de oposición al presidente Alfonsín, *C.G.T.* y amplia mayoría social dio al gobierno. No dejaba de ser un signo auspicioso que en forma espontánea, un número considerable de no embanderados en ninguna institución o partido, abandonara “la actitud indiferente, escéptica o simplemente pasiva con que en otros tiempos se asistía a este tipo de acontecimientos” (Sebrelí, 19/4/1987).

Tanto para los corresponsales catalanes y españoles en Buenos Aires como para los argentinos que intervinieron en el espacio público español no había lugar para discutir los motivos de los *carapintadas* o el “carácter del levantamiento militar”. El editorial de *El País* sentenciaba “Golpismo sólo hay uno”, negándose a aceptar las distinciones que hacían Rico y los sublevados entre cuestionar la política judicial del gobierno radical y la desidia del generalato que permitía la continuidad de los juicios hasta incluir a aquellos que durante la dictadura se habían desempeñado como oficiales jefes, oficiales subalternos, suboficiales y personal de tropa de las FF.AA. y protagonizar un intento de golpe de Estado. *El País* sindicaba que sólo la absurda vanidad golpista podía diferenciar un ataque al orden constitucional y una oposición a la persecución de los crímenes militares. La democracia no podía admitir el no cumplimiento de las leyes o la discrecionalidad del castigo a los culpables de la “guerra sucia” (*El País*, 19/4/1987).

El escritor Horacio Vázquez Rial arribaba a Barcelona el 15 de Abril de 1987 para encontrarse con la noticia del levantamiento *carapintada*. Sin embargo, no la recibió

con asombro. Desde su óptica, sólo el exagerado optimismo que despertaba la gestión de Alfonsín o la indiferencia de la mayoría de los ciudadanos podía ocultar que los militares no se quedarían inmóviles frente al embate judicial.

El escritor que vivió su destierro en España hacía una doble valoración de gobierno y sociedad argentina. Luego de criticar el *Punto Final* como uno de los puntos negros de la gestión alfonsinista, volvía a insistir en que se trató del fruto de una “negociación con un estamento militar íntegramente comprometido en la violación de los Derechos Humanos durante varios años y con una sociedad civil culpabilizada por su prescindencia colaboradora” (Vázquez Rial, 19/4/1987).

Al mismo tiempo y cuando el levantamiento *carapintada* aún no había llegado a su fin, Vázquez Rial señalaba que la política de Alfonsín era “revolucionaria y superadora de su electorado”. Su proyecto era más histórico que político en la medida que apuntaba a “sentar las bases de un capitalismo moderno en una nación que vive todavía según las pautas de propiedad del antiguo régimen”. En este sentido, la rebelión de *Semana Santa* no sólo atacaba la estabilidad democrática, sino que ponía en jaque la Argentina deseable. Para Vázquez Rial, sus compatriotas en Argentina estaban llamados a superar su tradicional indiferencia para que, una vez sofocada la rebelión, se encolumnaran detrás de Alfonsín para hacer de Argentina un país “distinto del de la guerra civil inacabable o [de] la constante ficción electoral” (Vázquez Rial, 19/4/1987).

Más allá de las enseñanzas posibles o de los aprendizajes realizados, el “exitoso” final del levantamiento de *Semana Santa*, no sólo fue un fracaso para el gobierno que menos de un mes después (13/5) remitió al Congreso el proyecto de ley de *Obediencia Debida*, sino que desnudó la debilidad de la democracia argentina, que hasta principios de los '90 fue reiteradamente jaqueada por las insurrecciones *carapintadas* (Palacios, 14/6/1987).

La primera reacción de la prensa española frente al proyecto de *Obediencia Debida* fue el asombro. El corresponsal de *La Vanguardia* señalaba que nadie se explicaba cómo el hombre que había enfrentado la crisis de *Semana Santa* ahora estaba en manos de los insurrectos o que el nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército, General Dante Caridi se reuniera con el sublevado Aldo Rico (Palacios, 3/6/1987).

Los periódicos de la Península rescataron que la rectificación – inesperada para algunos, comprensible para otros, denostada por muchos – de la política militar

alfonsinista tuvo oposiciones dentro del propio Radicalismo (Palacios, Santiago 4/6/1987) y que personajes centrales de la etapa anterior denostaban de plano esta ley.

La Vanguardia entrevistó al fiscal del *Juicio a las Juntas Militares* que puntualizó que la utilidad política la ley de *Obediencia Debida* no evitaba que fuera un “disparate” jurídico, ya que nadie estaba obligado a obedecer si la orden de represión era ilícita (Palacios, 21/6/1987).

Luego de reiterar su rechazo a la tesis militar de la “guerra”, Julio Strassera recordó que las FF.AA. no tomaron el poder en 1976 para frenar la disolución del país. El último enfrentamiento armado de magnitud se había desencadenado en 1975 cuando Isabel Perón era presidente. Allí, los “subversivos” perdieron 300 efectivos. Desde entonces, “empezó la caza lisa y llana. La guerra consistía en apresar personas inermes durante la madrugada y llevarlas a salas de tortura”. Para Strassera, el alcance de la ley de *Obediencia Debida* excedía el de la victoria en el campo militar para pretender reinstalar la tesis de la “guerra” luego de que el *Juicio a las Juntas* sancionara la existencia del *Terrorismo de Estado* (Palacios, 21/6/1987).

Cuando salieron en libertad los primeros 150 militares y civiles beneficiados por la ley de *Obediencia Debida*, la prensa española reseñó las primeras reacciones de los argentinos. Santiago Palacios expresó que era un “mazazo para una buena parte de la sociedad que teme un regreso al pasado”, ante unas FF.AA. que salían fortalecidas por la concesión del gobierno a la impunidad (Palacios, 25/6/1987).

Pero si el conjunto de la sociedad debía volver a convivir con los represores, la peor parte se la llevaron las víctimas que sentían que de nada había servido revivir el horror dando testimonio en los juicios, para poco después ver a sus represores en libertad (Palacios, 26/6/1987).

Sin embargo, la angustia no acalló el reclamo. Carlos Ares mostraba que mientras los exculpados ganaban la calle, los familiares de las víctimas señalaban al gobierno que únicamente debió obedecer al pueblo. Si los represaliados y las organizaciones de DD.HH. seguían exigiendo Juicio y Castigo a todos los culpables y algunos militantes *Montoneros* reclamaban la libertad de su líder Mario Firmenich – condenado a reclusión perpetua por su participación en 1974 en el secuestro de los hermanos Born –, las FF.AA. consideraron que la Ley era restrictiva. El capítulo de presión militar y concesión a la impunidad no estaba cerrado (Ares, 21/5/1987).

Desde Barcelona, los ex exiliados levantaron sus voces contra la *Obediencia Debida*. El penalista Roberto Bergalli apuntó a mostrar la aberración de la ley porque expandía la impunidad a los subordinados militares y policiales, sobre la falacia de que la obediencia castrense justificaba crímenes (Bergalli, 23/6/1987). En la misma línea, el militar español Prudencio García ratificaba que la *Obediencia Debida* violaba los más elementales principios doctrinarios de la disciplina castrense que no imponían a los subordinados el cumplimiento de órdenes ilegítimas (García, 20/1/1988).

Para Roberto Bergalli, el espíritu de esta ley no constituía una novedad en el planteo alfonsinista de la “cuestión militar”. A su juicio, Alfonsín había comenzado a errar el rumbo con la ley de *Punto Final*, pero los gérmenes de este giro negativo estaban presentes desde sus primeras medidas: la ingenua creencia que el *Consejo Supremo de las FF.AA.* juzgaría a sus pares y hasta en la sentencia del 9 de Diciembre de 1985 del Juicio a los Comandantes que si bien dejó abierto el posible juzgamiento de otros militares que tuvieron a su cargo las operaciones de represión, no dejó se repetir la tesis de que la “guerra revolucionaria” justificó el “Terrorismo de Estado”.

Por otra parte, Bergalli criticó la tibieza del gobierno que no avanzó en la depuración de la justicia heredada de la dictadura (Bergalli, 23/6/1987).

En 1989³¹, Roberto Bergalli reiteró que la “cuestión militar” fue el tema neurálgico del primer gobierno democrático y donde se expresaron muchos de sus grandes logros y también sus mayores desaciertos. A casi dos años de la implementación de la ley de *Obediencia Debida*, este abogado residente en Barcelona ratificaba el fracaso de Alfonsín frente a la corporación militar, ya que desde 1986 el gobierno civil avanzó hacia crecientes concesiones y frustraciones.

Para Bergalli, si algo podía rescatarse de este proceso eran los signos cada vez más evidentes de afirmación ciudadana, expresado en *Semana Santa* y en los sucesivos levantamientos *carapintadas*. Sin embargo, a su juicio, Argentina no podía sentirse

³¹ Entre el 10 y el 12 de Abril de 1989, la *Fundació Rafael Campalans* y el *Institut Català per la Cooperació Iberoamericana (I.C.C.I.)* y con la colaboración del *Ajuntament* y la *Diputació de Barcelona* reunieron en la ciudad condal a varios científicos sociales argentinos, muchos de los cuales habían sufrido en exilio – y algunos de ellos en Cataluña – para analizar el futuro de la democracia en Argentina en la coyuntura del primer traspaso del poder entre presidentes civiles. Entre los asistentes estaban Roberto Bergalli y Hugo Chumbita – ambos exiliados, el primero residente en Barcelona y el segundo retornado a la Argentina – y además Carlos Nino, Juan Carlos Portantiero, Héctor Palomino y Ernesto Villanueva. Las jornadas fueron un espacio para reflexionar sobre el grado de consolidación de la democracia argentina, sus principales desafíos, asignaturas pendientes, logros y errores y a posibilidad de plantear el final de la Transición. Dirigidas a catalanes, argentinos y latinoamericanos residentes en Cataluña, las jornadas convocaron no

satisfecha de que el comportamiento castrense fuera respondido por leyes que confirmaban la debilidad de la democracia, la vuelta de la soberbia militar y el “quiebre del discurso ético que había dado base al triunfo electoral de la U.C.R. en 1983” (Bergalli, 13/5/1989).

Tal como lo prefiguró Bergalli, la frustración ante las crecientes concesiones en el tratamiento “jurídico-penal de las responsabilidades criminales” de las FF.AA. no acallaron el conflicto (Bergalli, 1989: 23). Por el contrario, una disputa que se presentó y ciertamente revestía aristas gremiales, permitió que tanto los *carapintadas* como el Estado Mayor consiguieran no sólo que el camino de la Justicia quedara cerrado, sino que desde el gobierno sin reivindicarse en forma abierta la “lucha antisubversiva”, se expresara un mayor acercamiento hacia las FF.AA. en aras de su relegitimación social (Acuña y Smulovitz, 1995: 73)

Si por una parte, el Estado Mayor consideró al texto de la ley de *Obediencia Debida* como insuficiente (Ares, 18/5/1987), los *carapintadas* volvieron a poner en crisis la democracia argentina en otras tres oportunidades.

En Enero de 1988, Aldo Rico se sublevó en *Monte Caseros* repudiando la sanción judicial por el anterior levantamiento *carapintada*. Desde Cataluña, Roberto Bergalli señaló que este nuevo incidente ponía de relieve el error de haber calificado los hechos de *Semana Santa* como un mero motín. La debilidad del gobierno y la complicidad de una Justicia no depurada eran los responsables del permanente cuestionamiento democrático. Para este ex exiliado era necesario no perder de vista que todos los levantamientos tenían un objetivo de máxima que era arrancar al gobierno una política de impunidad y olvido absolutos (Bergalli, 30/1/1988).

Cuando en Diciembre de ese año, el Coronel Seineldín encabezó una nueva sublevación en *Campo de Mayo* y *Villa Martelli*, *El Periódico de Catalunya* desconoció las pretendidas “razones gremiales” de los *carapintadas*. Para el editorialista del periódico catalán, no había dudas de que los sublevados no sólo maquillaban sus rostros, sino que encubrían que toda la fuerza quería amnistía y buscaba represtigiar su imagen manchada por la exposición pública de sus crímenes de la etapa dictatorial. En este sentido, *El Periódico* remarcó que la lenta respuesta del Jefe del Ejército General José Caridi a la

sólo a aquellos que se interesaban por la democracia argentina como curiosidad científica o académica, sino a los que querían fortalecer las relaciones existentes entre ambos pueblos.

orden del presidente Alfonsín sólo podía indicar que los “leales” no dejaban de avalar las razones de los “sublevados” (*El Periódico de Catalunya*, 5/12/1988).

Desde Cataluña, la clave del drama argentino no era tanto la debilidad de un gobierno sujeto a las presiones militares, como la “esquizofrenia moral y política” de una sociedad que estaba pagando la culpa de, primero, haber avalado/aplaudido/desconocido la represión y, luego, haber hecho de las FF.AA. los “chivos expiatorios” de una tragedia que muchos ayudaron a concretar. Para Mateo Madrilejos, era tan responsable Alfonsín que transigía con los militares frustrados por haber ganado la “guerra sucia” y haber sido enjuiciados, como la sociedad incapaz de asumir sus propias “culpas”. Para el periodista catalán, aunque los levantamientos *carapintadas* fueron superados y la población continuó saliendo a la calle a expresar su repudio, nadie podía desconocer que con una economía arruinada y en medio de tanta frustración, los golpistas contaban con algún soporte social (Madrilejos, 6/12/1988).

Si la marcha hacia la impunidad se aceleraba, el ataque al cuartel de *La Tablada* por el *Movimiento Todos por la Patria* el 23 de Enero de 1989 no hizo sino sumar argumentos a aquellos que pugnaban por una reconciliación y un olvido que no fueran ajenos a la relegitimación de los militares. Desde Barcelona, Bergalli lamentaba la implicación de algunos integrantes del movimiento de DD.HH. junto a Gorriarán Merlo y reconocidos militantes de la izquierda marxista de los ´70. Este hecho no sólo permitió alimentar los fantasmas o dar nuevos argumentos a los sectores más fundamentalistas de las FF.AA., sino que dio posibilidades para que los militares volvieran a la esfera pública a reivindicar su rol en la llamada “guerra sucia” (Bergalli, 1989: 23, 24).

La prensa catalana mostraba a las elecciones argentinas de 1989 como el dilema entre el “desencanto” y el espanto”. Dos meses antes de los comicios, el *Avui* dedicaba su editorial a la Argentina y admonizaba que sus habitantes deberían optar entre dos temores: “La por que el candidat radical, el moderat Angeloz, signifiqui la continuació de la desastrosa política econòmica d’Alfonsín i la por que genera un possible triomf del peronista Carlos Menem,... que amb les seves ambigüitats i demagògies podria abocar el país a un nou període d’instabilitat” (*Avui*, 14/5/1989).

Si bien estos conceptos reeditaban los prejuicios que tradicionalmente inspiraba el Peronismo en Cataluña, el diagnóstico no dejaba de reflejar el drama de los argentinos que asistían a una contienda electoral saludada con beneplácito porque marcaba la

mayoría de edad democrática, pero cuyos candidatos no despertaban excesivos “amores”, sino más bien extendidos “espantos”.

¿Cuál era la imagen de los principales aspirantes a la presidencia de la Nación? Para el *Avui*, el radical Eduardo Angeloz transmitía honestidad y contaba con el capital del actual presidente que podía acreditar el haber logrado completar su mandato más allá de las presiones militares. Tenía en contra, su imagen de tecnócrata y la situación económica heredada. Por su parte, Menem era el prototipo del viejo Peronismo sensiblero, populista y demagógico (*Avui*, 14/5/1989).

Para *La Vanguardia*, Angeloz era la “esperanza radical”. Un político cauto, bien vestido, de lenguaje conceptual que aparecía frente a la ciudadanía argentina con una historia de buen administrador y modernizador de su provincia (Córdoba) y una promesa de profundización democrática y resolución de dos de las asignaturas pendientes de su predecesor: inversiones y desarrollo económico. Por su parte, Menem era presentado como un líder polémico y generador de odios y amores inconmensurables, que formuló su estrategia electoral sobre la “ambigüedad ideológica”³², “las soflamas nacionalistas” y un conjunto de “slogans vacíos”, tales como la “revolución productiva” o el “salariazó” (*La Vanguardia*, 14/5/1989).

Sin embargo, para *La Vanguardia* era Menem quien tenía más chances de triunfar. El caudillo riojano no sólo había sido capaz de tocar las fibras sensibles del electorado “recuperando el osario ideológico de la revolución pendiente desde los tiempos heroicos del movimiento peronista de 1943 a 1946”, sino que parecía sintetizar las contradicciones de una sociedad en crisis, condicionada por su pasado y sin un horizonte claro por delante. El periódico catalán resaltaba también su carácter histriónico, el curioso “menemóvil” con el que surcaba las rutas argentinas y la atracción ejercida sobre los pobres, a la que servía su esposa Zulema Yoma, la nueva “Evita” (*La Vanguardia*, 14/5/1989).

Para Ernest Lluch, la Argentina – o mejor dicho el Radicalismo – enfrentaba un laberinto. Luego que Alfonsín quebrara la maldición de los presidentes civiles argentinos que estaban condenados a no terminar sus mandatos y que mostrara a la sociedad y al mundo que las FF.AA. podían ser sometidas a juicio, el presente económico de caída de

³² La prensa catalana destacó las “contradicciones” de Menem sobre todo en el tema militar ya que, por un lado, condenaba las sublevaciones *carapintadas* y, por el otro, calificaba a Seineldín como un militar brillante y un soldado valiente. Mientras se lo consideraba un representante del “nacionalismo cercano a

la moneda, inflación y deuda externa ponían a su candidato (Angeloz) en una encrucijada difícil de sortear. Sin manifestar su rechazo explícito hacia el candidato peronista, Llüch rescataba los últimos gestos de Alfonsín convocando a un gobierno de unidad a la manera de los *Pactos de la Moncloa* (Llüch, 12/12/1988; 11/5/1989).

¿A qué atribuyó la prensa catalana el triunfo de Menem?

Una primera explicación lo redujo al imperio del “sentimiento”, de la “irracionalidad”, de la “pasión”, conceptos que por otra parte la intelectualidad progresista europea y argentina asociaba al Peronismo.

El Periódico de Catalunya explicaba que si un personaje “tan extravagante y gaucho, tan caudillo típicamente suramericano” llegaba a la *Casa Rosada* era porque la irracionalidad se impuso ante un panorama económico desesperante. Para el editorialista, aquel triunfo sería imposible en una sociedad como la europea, que descreía de redentores y milagros. En este contexto, resaltaba la latinoamericanización de un país que fue pensado como una prolongación de Europa, una “España lejana y austral” y que hoy destacaba por su caudillo presidente, la hiperinflación, la deuda galopante, la amenaza militar, la inestabilidad social y salarios comparables a los que percibían los negros surafricanos (*El Periódico de Catalunya*, 9/7/1989).

En la misma línea, Carlos Sentís decía que el triunfo de Menem representó el triunfo del “sentimiento”. La ciudadanía argentina recuperaba hábitos instalados por Perón que enseñó a “examinar la cosa pública no con el cerebro, sino únicamente con el corazón” (Sentís, 20/7/1989)

Sentís pintaba un espectáculo cargado del prejuicio antiperonista, pero también desde la sagacidad del analista de la psicología colectiva, para confrontar a un Menem gaucho y vendedor de ilusiones frente a un Alfonsín triste y cuya única promesa era la “austeridad de guerra” para salir de la terrible crisis que afectaba al país (Sentís, 20/7/1989).

También Mateo Madrilejos atribuía el triunfo electoral del candidato peronista a la desesperación. El colaborador de *El Periódico de Catalunya* rescataba que si bien Menem no podía operar milagros, al menos infundía la “esperanza” indispensable para un país que apenas salido de la pesadilla criminal de la dictadura había caído en el abismo de la pobreza. Sin embargo, recordaba que cuando Menem parecía emular a Jesús y su

los carapintadas”, era también el candidato preferido por el Generalato (Palacios, 7/5/1989; Ares, 16/5/1989).

“levántate y anda”, nadie sabía cuántos días Lázaro sobrevivió a la resurrección. Así las cosas, Menem podía convertirse o bien en el cirujano del horror o bien en el sepulturero de la esperanza (Madrilejos, 9/7/1989).

La segunda explicación enfatizaba que Menem triunfó por los fracasos de Alfonsín. En Julio de 1989, había ganado el “voto bronca”. Si el mérito de Alfonsín fue mantener la democracia, su pecado fue su política “ineficaz, errática y contradictoria” incapaz de contener la crisis económica.

Para el editorialista de *El País*, Menem además contaba con el imaginario del Peronismo, que los argentinos asociaban desde los años ´40 a la justicia social, la defensa de los más pobres y la lucha contra los privilegios y la corrupción.

Paradójicamente, luego de haber sido uno de los principales valedores de Alfonsín, *El País* reconocía que aunque era difícil para un europeo entender que el Peronismo no era exclusivamente una “forma semifascista”, era necesario aceptar que el *Partido Justicialista* representaba la esperanza de sacar a Argentina del atolladero económico (*El País*, 16/5/1989).

Aunque admitía que ya la candidatura de Menem había despertado los fantasmas de una vuelta al autoritarismo, también señalaba que el presidente electo expresaba su voluntad de defender la democracia y de construir un consenso a la manera de los *Pactos de la Moncloa* (*El País*, 16/5/1989).

Como parte de esos grandes consensos, el periódico español incluía la necesaria “reconciliación” superadora de toda diferencia política o ideológica. Precisamente, para esa reconciliación, Menem ideó los decretos de Indulto de 1989 y 1990.

El periodista Carlos Gabetta atribuía el retorno del Peronismo no sólo al estrepitoso fracaso radical a nivel económico, sino a la profunda “decepción” que provocó. Para este ex exiliado, Alfonsín dilapidó su capital electoral – había asumido con más del 50 % de los votos, cifra sólo superada por Perón –y el de poder relativo inicial frente a unas FF.AA. desacreditadas frente al mundo, y fue incapaz de resolver ninguna de las tres asignaturas heredadas: los crímenes de la dictadura, al deuda externa y la recomposición del aparato productivo.

En este sentido, Menem alcanzaba la presidencia más que por méritos propios, porque Alfonsín traicionó la expectativa de libertad, paz y progreso que los ciudadanos depositaron en él en 1983.

El periodista argentino explicaba a los lectores de *El País* que Argentina era una gran paradoja. Por un lado, estaba sumergida en una crisis económica y social de proporciones inéditas, pero, al mismo tiempo la aspiración democrática de su sociedad era casi unánime, y seguía siendo el país latinoamericano con mejores posibilidades. Por el otro, salía de un gobierno que defendió las libertades, pero no dio de comer. Siendo el adalid de la democracia, Alfonsín promovió la desmovilización de la sociedad y abrió paso a la impunidad de los militares. Al mismo tiempo, Menem aseguraba la continuidad democrática, pero no ocultaba sus vicios autoritarios y sus simpatías por el nacionalismo *carapintado* (Gabetta, 20/5/1989).

En términos similares, desde Barcelona, Roberto Bergalli rescataba el significado del recambio presidencial vía elecciones democráticas, pero señalaba las claudicaciones y la ineficacia del gobierno radical y el peligro que implicaba un gobierno peronista, amigo de los jefes castrenses y cercano ideológicamente al integrismo nacionalista de Seineldín (Bergalli, 13/5/1989).

Las ambigüedades y contradicciones diagnosticadas por la prensa española en la política militar del candidato Carlos Menem pronto se aclararon. Pocos días después de asumir, Menem anunció que serían indultados militares y guerrilleros. Y el 8 de Octubre de 1989, desde su lugar de víctima de la dictadura (*La Vanguardia*, 14/5/1989) firmó los decretos que ponían en libertad a militares condenados, procesados por violaciones a los DD.HH., a implicados en las rebeliones *carapintadas* de *Semana Santa* (Abril 1987), *Monte Caseros* (Enero 1988) y *Villa Martelli* (Diciembre 1988), pero también a militantes *Montoneros*, muchos de los cuales permanecían aún en el exilio. Si bien este primer indulto excluía a Videla, Massera y Firmenich – aunque incluía a los integrantes de la Junta responsable de la guerra de Malvinas (Leopoldo Galtieri, Jorge Anaya y Basilio Lami Dozo) – dejaba abierta la puerta a una amnistía total para los más altos mandos del “bando militar” y del “bando guerrillero” (*El País*, 8/10/1989).

¿Cuáles fueron las lecturas de este primer indulto en España?

Desde *El País* Carlos Tartisano analizaba el indulto evaluándolo desde su oportunidad política, su legitimidad jurídica y su dimensión ética. Desde su perspectiva, un indulto era un instrumento político poco confiable para lograr la “pacificación” de una sociedad que sufrió una experiencia tan dolorosa como el *Terrorismo de Estado*. Si bien la sociedad argentina necesitaba volver a la “normalidad”, este decreto no hacía sino sumar más división y odio. Un indulto debía ser consecuencia de una sociedad

reconciliada y Argentina no podía ser una sociedad reconciliada cuando sus víctimas no habían sido reparadas y muchos de los responsables del genocidio seguían reivindicando sus actos. Finalmente, desde el punto de vista ético, con los indultos, los verdugos volvían a condenar a sus víctimas, ésta vez al olvido (Tartisano, 9/10/1989).

Frente a esta lectura que privilegiaba la dimensión moral y valor simbólico del indulto, el editorialista de *El País* ponía en primer plano la utilidad política.

El martes 10 de Octubre de 1989, el matutino español destacaba que aunque sólo el futuro podría decir si Menem acertó o no con esta medida, su decisión tenía el innegable aval de su condición de víctima. Por ello, *El País* entendía el indulto como un acto de “generosidad” y de “valentía”, de firmeza y hasta como un riesgo político que tuvo que pagar ante la negativa de Alfonsín de pasar a la historia como el presidente que primero llevó a juicio y luego perdonó a los militares (*El País*, 10/10/1989).

Si bien el editorialista admitía que un posible próximo indulto a Videla y Firmenich implicaría una injusticia con aquellos que sucumbieron a la dictadura y causaría nuevas heridas sobre una parte considerable del pueblo argentino, el presente decreto no hacía sino blanquear la amnistía encubierta sancionada por las leyes de *Punto Final* y de *Obediencia Debida*.³³ Y concluía: “El futuro dirá si la decisión de Carlos Menem es un prudente gesto político que le permitirá gobernar establemente o si, por el contrario, se trata simplemente de lavar la cara de un estamento que se empeña en llevarla siempre pintada” (*El País*, 10/10/1989).

Desde Barcelona, Roberto Bergalli calificó al indulto como un intento de cancelación de la memoria histórica que completaba “el camino de cesiones y concesiones a los principales responsables de la masacre” (Bergalli, 11/10/1989).

Del mismo modo, Carlos Gabetta afirmaba que la historia del indulto había comenzado en Diciembre de 1975 cuando el presidente en funciones Ítalo Lúder autorizó aniquilar a las organizaciones armadas en el campo de batalla. Para este exiliado, no era una casualidad que aquel Lúder fuera hoy *Ministro de Defensa* de Menem, político de un partido –el Justicialista –fundado por un militar. A su juicio, el indulto era además el lógico colofón del comportamiento del conjunto de la clase política durante la

³³ En una entrevista a *La Vanguardia*, el ex presidente negaba que las leyes de *Obediencia Debida* y *Punto Final* prepararon los indultos. Para Alfonsín, aquellas leyes no exculpaban ni pretendieron la impunidad de los delitos cometidos, sólo hacían “precisiones” acerca “de los verdaderos responsables de los actos cometidos” en orden a “la naturaleza y circunstancias en que se produjeron los hechos en Argentina” (Palacios, 20/5/1990).

dictadura, que ahora pagaba a los vencedores de aquella “batalla desigual”, el trabajo que los militares realizaron por encargo del bloque de poder dominante.

Para Gabetta, el indulto no fue obra de una conspiración militar, sino el deseo de una clase dirigente no democrática, enfrentada en lo político a los militares, pero afín a ellos en lo ideológico. La connivencia entre políticos y militares que el indulto ponía en escena tenía antecedentes en las *Instrucciones a los Fiscales* de Abril de 1986 y en las leyes de *Punto Final* y *Obediencia Debida* votadas por el Parlamento. Frente a las claudicaciones, duplicidades y deshonestidades de la clase política, Gabetta había visto una sociedad civil alternativamente cómplice, indignada y desconcertada. Síntoma de ese desconcierto argentino era que mientras había un 75 % de ciudadanos contrarios al indulto, la popularidad de Carlos Menem también alcanzaba el 75 %. ¿Cómo explicar esta aparente esquizofrenia? Para Gabetta, la sencilla explicación era que el declamado desapego ciudadano al indulto, no convertía *per se* al “problema de la justicia y los derechos humanos” en el centro de las preocupaciones de la sociedad” (Gabetta, 31/10/1989).

Mientras Gabetta denunciaba al indulto desde lo ético y ponía en entredicho su utilidad para la democracia, Bergalli exploró otra arista del problema: su juridicidad.

Por un lado, el penalista argentino radicado en Cataluña reconocía que el indulto era una facultad presidencial contemplada por la Constitución. Sin embargo, señalaba que ningún indulto suprimía el delito. Era sólo un perdón de la pena. El problema del indulto de Menem era que mezclaba condenados y procesados, esto es, personas a las que aún no se había probado su delito y otros que, como Videla, seguían reivindicando su accionar. En este punto, Bergalli ponía en duda su potencial reconciliador y democratizador. La paz social no podía conseguirse mientras los represores perdonados continuaran hablando de “guerra justa”, ni mientras se violara el principio de igualdad ante la ley. Desde su punto de vista, el indulto sólo era un intento de borrar la memoria histórica y de producir impunidad, poniendo de relieve que “existen muchos individuos que pueden atentar contra la vida, la integridad y los bienes de las personas sin que les alcancen las leyes de la República, pues cuentan para ello con el amparo de los poderes públicos que, por decreto, sancionan su perdón” (Bergalli, 11/10/1989).

Los temores de los ex exiliados de que el indulto lejos de pacificar contribuyera al “rearme de un poder castrense altamente peligroso” (Bergalli, 11/10/1989) pronto revelaron sus fundamentos. El 3 de Diciembre de 1990, los *carapintadas* bajo la

conducción del Coronel Seineldín y con el apoyo de más de la mitad de los indultados iniciaron un nuevo levantamiento, que fue duramente reprimido por el gobierno.

Pero si bien el presidente Menem no dudó en calificar la toma de la sede del Estado Mayor del Ejército, el *Regimiento de Patricios* y otras dependencias del Ejército y Prefectura como un intento de “golpe de Estado”, pocos días después anunció el segundo indulto (Acuña y Smulovitz, 1995: 89).

El 29 de Diciembre de 1990 los beneficios de la exculpación judicial alcanzaron a los integrantes de las dos primeras Juntas militares – Videla, Massera, Viola – a los generales Camps y Suárez Mason y a líderes de *Montoneros*, entre ellos Eduardo Firmenich.

Las reacciones en Argentina y en España fueron inmediatas. Para el escritor Osvaldo Soriano, “los indultos eran “una hipoteca para la democracia” y la ratificación extrema del triunfo político de aquellos que utilizaron la “desaparición” de personas como metodología de control social. A su juicio, este segundo indulto venía a completar la ruptura del endeble equilibrio social conseguido en los primeros años del gobierno de Alfonsín y había despertado en sus rostros más siniestros a los peores demonios del pasado. Para Soriano la impunidad sellaba la corrupción que era moneda corriente en el gobierno de Menem. La tragedia de la dictadura volvía para no dejar cerrar las heridas. ¿Qué reconciliación era posible con un Videla caminando por la calle, un Viola sentado en cualquier bar o un Firmenich llamando a aquel “diálogo nacional y popular que los *Montoneros* solían esbozar con el almirante Emilio Massera bajo el aliciente de la picana y el submarino?” (Soriano, 6/1/1991).

Por otro lado, el presidente de la *CO.NA.DE.P.* declaraba que si bien todo terrorismo – “de derecha o de izquierda – era condenable, ningún indulto lograba la paz, porque ésta no podía asentarse en la impunidad (Castelo, 12/10/1989).

Para una de las víctimas emblemáticas del *Terrorismo de Estado*, el indulto reproducía el poder represor. Jacobo Timerman criticaba a Menem por arrogarse la representación de las víctimas a la hora de conceder el perdón. El presidente argentino era doblemente sordo no sólo porque no escuchó las voces de los muertos, sino tampoco las de los millones de argentinos vivos que en su mayoría rechazaban la medida (Timerman, 6/1/1991).

La derecha más reaccionaria valoró los indultos como un instrumento eficaz para la pacificación nacional, aunque criticaba que ambos indultos incluyeran tanto a

militares como a “subversivos”.³⁴ Para *La Nueva Provincia*, era necesario evitar cualquier equiparación, porque entre “terroristas” y FF.AA. existía un “abismo moral”. Según el diario bahiense, Menem debió fijar que “a los terroristas se concedía (el perdón) por fines políticos y como un “sacrificio de la justicia” estricta a la “necesaria pacificación nacional” y que a la inversa, el de los militares obedecía a la imposibilidad temporaria de dictar una ley general de “reconocimiento para con las FF.AA., por sus batallas contra el enemigo exterior e interior” (Díaz Bessone, 29/10/1989).

En abierto rechazo a la *Teoría de los Dos demonios*, el ex *Ministro de Planeamiento* de Videla calificó a los indultos de parciales, insuficientes y “mezquinos” porque “se colocó en el mismo nivel a los guerrilleros con los miembros de una de las instituciones de la Nación” (Díaz Bessone, 1996: 125). Si en la “guerra” vivida por la Argentina en los ´70 hubo dos bandos, estos bandos no fueron iguales: Unos “agredieron a la Nación”, otros la defendieron a costa de “sangre, sudor y lágrimas”. Si como buen cristiano era necesario perdonar y rogar a Dios por el auténtico arrepentimiento de quienes tomaron el camino de la guerrilla, el gobierno y la sociedad le debían a las FF.AA. “reparación histórica” (Díaz Bessone, 1996: 88). Desde su perspectiva, había llegado la hora de acabar con el invento de los “dos demonios” de Alfonsín y los “ideólogos cómplices de la subversión” refugiados en Europa (Díaz Bessone, 1996: 128).

Mientras tanto *El País* calificó a este nuevo indulto como un “acto vergonzoso”. ¿Por qué este abierto repudio mientras el primer indulto fue mirado como un gesto de generosidad y de posible utilidad política?

A mi juicio, el matutino español ponderó en este caso más quiénes eran sus beneficiarios – los militares que tuvieron las máximas responsabilidades en las violaciones a los DD.HH. – que la naturaleza de los crímenes. Parecía como que estos eran el exponente máximo de la culpabilidad y que su liberación no podía ni siquiera ser admitida por una sociedad moderada o a la española.

El editorialista de *El País* recordaba que la “llamada guerra sucia” excedió incluso los de por sí crueles parámetros de la represión de una dictadura. Sus métodos criminales fueron horribles y estaban probados. Los 30.000 “desaparecidos” inhabilitaban un indulto a los supremos responsables de tales aberraciones.

³⁴ También la militancia *Montonera* rechazó el indulto. El boletín de *Retruco* se solidarizó con la persecución sufrida por Graciela Daleo, que había rechazado el indulto porque se asentaba en la falacia de los “dos demonios”. Sin embargo, este rechazo le valió que el fiscal Romero Víctorica pretendiera encarcelarla,

Las primeras declaraciones de los indultados – un Massera exigiendo a la sociedad desagravio o un Videla reivindicando aquellos delitos como actos de servicio – confirmaban que este perdón era además un “grave error político” (*El País*, 2/1/1991).

¿Cómo justificar políticamente este nuevo indulto cuando Menem había sufrido pocos días antes un nuevo levantamiento castrense? Si los militares seguían demostrando que se negaban a aceptar la supremacía del poder civil y las normas de la democracia, el indulto venía a confirmar la debilidad de los actuales gobernantes y a agravar la inestabilidad institucional.

Si como postulaba *El País*, frente a la “vergüenza” y la “amenaza” sólo cabía la enérgica reacción ciudadana como grito ético contra el olvido y la impunidad, los argentinos de Cataluña sumaron sus voces.

El viernes 4 de Enero de 1990, *CO.SO.FAM.*, el grupo de apoyo a las *Madres de Plaza de Mayo* de Barcelona, la *C.L.A.C.A.*, *Retruco* y la *Asociación Latinoamericana del Maresme* convocaron a una manifestación unitaria bajo la consigna “contra el indulto, la ley de Punto Final, la ley de Obediencia Debida y la política neoliberal que está hambreado al pueblo” (*Informaciones Argentinas*, Enero de 1991: 5).

Con una asistencia de entre 200 y 300 personas – en su mayoría argentinos (*El País*, 4/1/1991) –, la cobertura periodística de *TV1*, *TV3*, emisoras de radio, *El País*, *El Periódico de Catalunya*, *La Vanguardia*, radio de Castelldefels y Cornellá y con el apoyo de partidos políticos y sindicatos de Cataluña, entregaron en la sede consular una carta-manifiesto dirigida al presidente Menem en la que le decían que el indulto lo convertía en cómplice de los militares y “lo salpicaba con la sangre de los miles de argentinos que fueron secuestrados, torturados y asesinados por la dictadura” (*El País*, 5/1/1991).

En esa carta, las organizaciones convocantes manifestaban desconocer los términos en los que el presidente había pactado con los militares, arrogándose el derecho de lo imperdonable. Al mismo tiempo, acusaban a Menem de esconder detrás de este intento por borrar el horror, un acuerdo con unas FF.AA. necesarias para reprimir a un pueblo empobrecido y hambreado. Para las organizaciones de argentinos en Cataluña, el indulto no sólo sellaba el pasado, sino que condenaba el presente y el futuro de la protesta social argentina. En este sentido y prefigurando una consigna que se hizo fuerte a mediados de los '90, conectaban *Terrorismo de Estado* con Neoliberalismo

hecho que no se produjo porque la *Corte Suprema de Justicia* dictaminó que pese al rechazo de Daleo, el indulto estaba vigente (*Informaciones Argentinas*, 1ª quincena de 1993: 11).

y equiparaban el genocidio político con el genocidio económico de la desocupación y el hambre (*Informaciones Argentinas*, Enero de 1991: 5).

Los actos de repudio tuvieron continuidad (*Informaciones Argentinas*, Marzo 1991). Pocos días después, la *Asociación Latinoamericana del Maresme* junto a otras organizaciones de argentinos se manifestaron en la *Plaza de las Madres de Nou Barris* junto al delegado del *Ajuntament de Barcelona*, aprovechando la visita de Hebe de Bonafini que llegó a Barcelona para grabar un programa en *TV3* sobre los “desaparecidos” argentinos y el indulto (Galán, Enero 1991).

La titular de las *Madres de Plaza de Mayo* aprovechó su viaje para solicitar al presidente del gobierno español que impidiera que los jefes de la dictadura recalaran en España. En concreto, Bonafini pidió a Felipe González que denegara a Videla el permiso de asilo en España (*El País*, 19/1/1991).

Sin embargo, aún en Barcelona, los indultos generaron polémica. Un desconocido grupo autodenominado “Residentes peronistas en España” publicó en *La Vanguardia* un comunicado en el que llamaban a “aceptar el perdón”. Si Menem tuvo la grandeza “de olvidar los agravios sufridos”, todos los peronistas debían seguir su ejemplo: “Nadie como el actual presidente de la Nación, que padeció en carne propia los sinsabores de la injusticia, encarcelado y escarnecido por quienes sumieron al país en la peor crisis de su historia, tiene mayor estatura moral y coraje cívico para convocar al pueblo a asumir la actitud en la que el perdón, de unos y otros, contribuya a avanzar a la Argentina hacia un futuro mejor” (*La Vanguardia*, 29/12/1990).

Aunque hasta mediados de los '90 los legados del autoritarismo no volvieron a tener la atención de la ciudadanía argentina, tanto en Argentina como en Cataluña, el movimiento de DD.HH. mantuvo la lucha contra las leyes de impunidad como horizonte. Y cada nuevo aniversario del golpe de Estado de 1976 traía la memoria el tema del *Punto Final*, la *Obediencia Debida* y los Indultos. En la conmemoración del 16º aniversario del golpe, el editorial de *Informaciones Argentinas* señalaba que el 24 de Marzo inauguró la etapa más negra de la historia contemporánea argentina, cuyos crímenes universalmente repudiados, continuaban en la impunidad. Cuando los represores gozaban de libertad y las posibilidades de Justicia parecían lejanas, la *Casa Retruco*, como sus compatriotas en el país que señalaban por la calle a los jefes del *Proceso de Reorganización Nacional*, “gritaba”: “ASESINOS, nosotros no los indultamos” (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena de Marzo 1992: 3).

La memoria del horror al desván. El exilio como cosa de artistas

Mientras en la coyuntura de las elecciones argentinas de Mayo de 1989 la prensa de Cataluña³⁵ se refería a “cues de joves (i no tan joves) ... davant de les ambaixades de diversos països ... europeus”, que abandonaban el barco huyendo de la desesperanza o del temor al autoritarismo menemista (Díaz Juliano, 14/5/1989), y los diarios argentinos hablaban de los militantes *Montoneros* que aún permanecían en el destierro y ahora preparaban su retorno tras los indultos, el exilio comenzaba a desaparecer de la agenda pública.

En la Argentina del indulto, conforme el movimiento de DD.HH. sufría una derrota en su batalla contra la impunidad y mientras las urgencias sociales se centraban en la economía, la memoria del horror fue desplazada al desván y el exilio, salvo alguna excepción que analizaremos más adelante, quedó reducido a las páginas de “Cultura y Espectáculos” de la prensa y prácticamente no tuvo escenarios públicos donde se jugaran luchas por su sentido y en relación con la memoria de la violencia y la represión.

Sin embargo, la pérdida de interés por el exilio no puede ser explicada sólo por el impacto de los olvidos oficiales sancionados por los indultos, la zozobra del movimiento de DD.HH. tras el copamiento del cuartel de *La Tablada* por ex militantes del *E.R.P.* y ni siquiera por la crisis hiperinflacionaria de 1989/1990. Lo ocurrido con la memoria del exilio desde entonces y hasta mediados de lo '90 supuso – a mi juicio – una profundización de la subrepresentación que el exilio había sufrido aún en la etapa de máxima exposición pública de las consecuencias del *Terrorismo de Estado* (1982-1987).

Si la realidad ponía de relieve que la historia argentina era “una rueda interminable de exilios y retornos” (Scheines, 1993: 117), en el territorio de la memoria, el exilio sufría un proceso de descontextualización de la historia de la dictadura y sus consecuencias represivas y al divorciarse de su explicación política y como proceso colectivo, se transformaba en un incidente que afectó a individuos – especialmente artistas e intelectuales. Siendo “una cosa de artistas”, los exilios que eran audibles en el

³⁵ *La Vanguardia* contaba en vísperas de las elecciones de 1989, el caso de Héctor, un argentino, “nieta de exiliados españoles”, que con sus dos licenciaturas de abogacía y economía, desilusionado por la situación económica, la hiperinflación, el estado de los servicios públicos, la represión *carapintada* y el más que probable triunfo de Menem, emprendió el éxodo hacia España. El periodista Horacio Sáenz Guerrero explicaba que el caso de Héctor era sólo uno de los cientos que al no querer ver a la Argentina gobernada

espacio público argentino lentamente se fueron transformando en “exilios literarios” o “metafóricos” (Martini, 25/7/1993) que pocas veces permitían entender los lazos entre destierro-política y violencia.

En esta “memoria aletargada” (Alonso Carballés, 1998: 172) se impusieron determinadas formas y sentidos del silencio sobre el exilio, caracterizados tanto por la imposibilidad de decir de los ex exiliados y la dificultad de lograr validación social o reconocimiento de su experiencia, como por la dificultad de la sociedad para comprender más allá del estereotipo

En líneas generales, entre 1990- 1995, las referencias al exilio quedaron reducidas a los relatos de vida de intelectuales y artistas. Si bien los nombres del destierro no evidenciaron novedades respecto a los convocados en la etapa del desexilio, lo singular fue el modo de contar ese evento.

Desde entonces, el exilio no fue tanto una circunstancia vital que implicó una injuria colectiva, sino una “opción” de vida propia de los intelectuales y artistas³⁶, eternamente disconformes y errantes en busca de la única Patria: el lenguaje.

En forma sintomática conforme avanzaban los '80 y se desplazaba la preocupación ciudadana por las violaciones a los DD.HH. en general y por el exilio en particular, los protagonistas de la diáspora de la dictadura profundizaban la descontextualización de su destierro de la historia de la represión.

El exilio se convertía en un dato más de las biografías de un grupo social específico: los intelectuales y artistas³⁷. Asimismo, se condenaba a que la ficción literaria y el cine conservaran su recuerdo como ya lo habían hecho en la etapa del retorno³⁸ cuando el exilio fue clave privilegiada para leer la dictadura.

por “el tipo de las patillas hasta las mandíbulas” iniciaban el camino de este “otro exilio” que no había hecho más que empezar (Sáenz Guerrero, 9/5/1989).

³⁶ Los medios de prensa que mayor cabida dieron a las voces de los ex exiliados fueron *Página 12*, *Humor* y *La Maga*. Para este período, los referentes del exilio volvían a ser Héctor Tizón (*La Maga*, 18/12/1996), Juan Gelman (*Página 12*, 12/3/1997), Daniel Moyano (*Página 12*, 15/1/1989), Noé Jitrik, David Viñas (*Página 12*, 6/9/1992), Tununa Mercado (*Humor*, Junio 1990), Fernando Solanas (*Humor*, Enero 1990), Mempo Giardinelli (*Humor*, Noviembre 1991), Carlos Ulanovsky, Pedro Orgambide, Andrew Graham Yoll (*Humor*, Octubre 1991), Carlos Gabetta, Blas Matamoro, Luis Lucchi (*Página 12*, 11/1/1989), Jacobo Timerman (*La Maga*, 10/6/1992), Marcelo Cohen (*Humor*, Abril 1988), Eduardo Pavlovsky (*Página 12*, 7/7/1993), Osvaldo Soriano, Osvaldo Bayer (*Página 12*, 8/8/1993), Manuel Sadosky, Mercedes Sosa (*Humor*, Mayo 1991), Nacha Guevara (*Página 12*, 3/7/1988), Chunchuña Villafañe (página 12, 21/8/1988) Cecilia Roth (*Página 12*, 4/10/1992), etc.

³⁷ Grupo social de peso en la emigración política de los años setenta, pero que no marchó al exilio sólo ni principalmente por *snobismo*, ahogo existencial o buscando lugares para la creación libre.

³⁸ Entre 1984 y 1987, se publicó un número importante de novelas que tomaron al exilio no sólo como condición o contexto de escritura, sino directamente como tema. Sin pretender dar una lista exhaustiva, podemos mencionar a *Antonio Di Benedetto* y *Cuentos del exilio*; Héctor Tizón y *La casa y el viento*; Marcelo

En la etapa postindultos, el Cine y la Literatura continuaron siendo “vectores” (Rouso, 1987: 234) privilegiados de la memoria del exilio. De hecho, fue en ellos donde comenzaron a observarse los primeros síntomas del “recalentamiento memorialista” (Rouso, 1987: 15) que implicó la tímida recuperación de un relato político del exilio. Merecen destacarse entre otros los films *La Frontera*³⁹ y *Amigomío* de Jeannine Meerapfel y Alcides Chiesa⁴⁰ (coproducción argentino-alemana, 1993) que toma la problemática del destierro, el desarraigo, la inmigración y la búsqueda de la identidad a partir de la relación entre Papá (Daniel Kuzniecka) y su hijo “Amigomío” (Diego Mesaglio).

Mientras en la temprana Transición se multiplicaban los testimonios de los exiliados, en la primera mitad de los '90 sólo se publicó una obra colectiva con relatos de desplazados, pero como el subtítulo del libro lo indicaba, sus autores no se referían exclusivamente a exiliados políticos, sino que las voces de las víctimas de las dictaduras aparecían confundidas con la de los “argentinos en el exterior”(Barón, del Carril y Gómez, 1995).

“Por qué se fueron” pretendía exponer las vivencias dolorosas de migrantes argentinos dispersos por el mundo y que salieron del país por un cúmulo de razones, desde los '50 hasta la dictadura militar. En cada una de las 37 entrevistas se repetían interrogantes que permitían dar cuenta de diferentes historias de vida, en las que el viaje, el desarraigo, la nostalgia y la violencia política se mezclaban. Como obra de periodistas

Cohen y *El país de la dama eléctrica*, Antonio Dal Massetto y *Fuego a discreción*; Juan Carlos Martini y *Composición de lugar*; Daniel Moyano y *Libro de Navíos y Borrascas*, Mario Goloboff y *Criador de Palomas*, etc. Del modo similar, el cine de la Transición hizo del exilio una de las temáticas privilegiadas para revisar el pasado dictatorial y hablar de la historia reciente. Desde 1984, pero especialmente en el período 1985 y 1987 se estrenaron filmes que problematizaban al exilio en forma directa, entre los que destacan *El exilio de Gardel*, *Mirta de Liniers a Estambul* y *Made in Argentina*. Si bien, las películas de Fernando Solanas, Guillermo Saura y Juan José Jusid pueden postularse como fundacionales en la constitución cinematográfica de un imaginario sobre el exilio, por su éxito de público, la cantidad de críticas que concitaron y los premios nacionales o internacionales que obtuvieron; lo cierto es que desde 1984 el cine argentino tomó al exilio como clave de lectura del pasado inmediato e incluso lo propuso como síntoma de una época atravesada por múltiples formas de violencia. En los primeros años de la democracia, se estrenaron entre otras *Los días de Junio* de Alberto Fischerman, *El rigor del destino* de Gerardo Vallejo, *Revancha de un amigo* de Santiago Carlos Oves y *Sur* de Fernando Solanas, además de *La Historia Oficial* que incluye una referencia explícita al exilio, en la historia de la “retornada”, interpretado por Chunchuna Villafaña. Para un análisis pormenorizado, Vide. Jensen, 2004.

³⁹ Hay que aclarar que *La Frontera* es una coproducción chileno-española, dirigida por Ricardo Larraín y protagonizada por Patricio Contreras, que interpreta el personaje de un maestro “relegado” por la dictadura de Pinochet a los remotos confines de la Araucanía. La historia de este exilio interno obtuvo numerosos premios internacionales y fue éxito de público en Chile y Argentina, superando en número de espectadores a *Terminator*.

⁴⁰ El propio Chiesa, que se define como un “exiliado económico”, que alterna su vida entre Colonia (Alemania) y Buenos Aires, fue un detenido desaparecido de la dictadura, legalizado y mantenido preso a disposición del P.E.N. hasta poco antes de la guerra de Malvinas (Nuñez, María 9/3/1994 El exterior también existe, en: *Página 12*, Buenos Aires),

que habían vivido fuera del país y habían entrado en contacto con las colonias argentinas de EE.UU., España o Francia, el libro no pretendía hacer una “reconstrucción sociológica”, sino arrojar luz sobre un variado conjunto de historias individuales. Si bien los autores concluían que todo proceso migratorio era indicador de problemas sociopolíticos, al elegir la entrevista como forma de presentación de las historias de vida y sobre todo al yuxtaponer emigraciones económicas, políticas y profesionales, no ayudaron especialmente a reponer al exilio como tema de debate en su conexión con la historia de la dictadura. Por el contrario, en el libro, se entremezclaban imágenes del destierro tales como el “exilio viaje”, el “exilio mítico”, el “exilio bíblico”, el “exilio literario o poético”, el “exilio como lugar de memoria”, etc. centrándose en la historia de escritores, artistas, periodistas, cineastas, pintores y científicos reconocidos.

Barón, del Carril y Gómez concluían que estos “argentinos en el exterior” representaban una pérdida cultural inestimable. Con otro énfasis – ya que los autores tuvieron preferencia por las historias de hombres y mujeres de la Cultura y no tanto de la Ciencia, como en el típico relato del *Brain Drain* – muchos exilios de intelectuales y artistas se transformaban en una “fuga de cerebros” de la Cultura. La entrevista a César Milstein es quizás la paradigmática de esta forma de presentar el tema (Barón, del Carril y Gómez, 1995: 428).

En síntesis, más allá de ser un síntoma de una realidad política y social marcada por los indultos y la hiperinflación, este tipo de memoria del exilio recuperaba con intensidad la tendencia alusiva utilizada durante la dictadura y que no desapareció ni siquiera en la etapa del retorno.

De hecho, esta cartografía de la memoria lo que estaría revelando es el fracaso de aquellas voces que impulsaron en la etapa anterior, una lectura del exilio que enfatizaba su carácter de consecuencia de la represión. Si en la coyuntura movilizadora del desexilio – y cuando el tema DD.HH. era clave para la agenda política y social –, en el teatro de las representaciones públicas no se logró imponer la lectura del exilio como producto de las condiciones político-represivas que lo hicieron posible; en la Argentina de los '90, las condiciones para resignificar la memoria del exilio eran todavía más inadecuadas.

En este sentido, en la primera mitad de los '90, las marcas más numerosas del exilio se constituyeron entre lo que se decía y lo que no se decía (ocultaba o deformaba). Por tanto si bien del exilio se hablaba, había un silencio sobre la clave represiva y

política del destierro. Entonces, cuando los argentinos (ex exiliados o no exiliados) se referían al destierro lo hacían preferentemente como dato de la vida de personas célebres, que podían contar su experiencia de desarraigo, de extranjería, de separación del país, de otras lenguas, de nostalgia, de viajes, etc., y, sólo en forma muy marginal, su exilio permitía contar la historia de una sociedad represiva y violenta como la Argentina de los '70.

Más allá de la desfiguración del sentido prístino del exilio y de su descontextualización de la historia de la represión y de su transformación en una opción individual típica de los “artistas”, en esta etapa se organizaron al menos dos escenarios que permitieron una tímida discusión pública sobre el exilio.

El primero, cuando muchos argentinos tornaron a enfrentar el dilema de irse o quedarse en el país ante la nueva crisis económica. El segundo, cuando la sociedad se vio interpelada por la decisión del Menem de repatriar los restos de un exiliado histórico, Juan Manuel de Rosas, que llegaba al país como símbolo de la nueva Argentina que Menem pretendía fundar: el país reconciliado, pacificado, sin vencedores ni vencidos, sin víctimas ni victimarios. De estos dos escenarios, quizás el que con mayor claridad recuperaba la clave política de lectura del exilio fuera este último.

No era la primera vez que los gobernantes argentinos se planteaban la repatriación del cuerpo de Rosas, enterrado en Southampton (Inglaterra), donde había vivido buena parte de su vida, luego de marchar al destierro tras la derrota en la batalla de Caseros en 1851.⁴¹

Sin embargo, los argumentos para la repatriación no fueron los mismos en 1984⁴² – cuando se volvió a discutir en Diputados un proyecto, convertido en ley una década antes – que en 1989, cuando Menem firmaba los primeros indultos a militares y guerrilleros y decidía concretar esta iniciativa largamente aplazada y cuando Rosas ni siquiera era tema de la agenda social, ni del debate historiográfico.

¿Cuál era el Rosas que retornaba del exilio en 1989? ¿A qué intereses políticos presentes servía esta repatriación?

⁴¹ Vide. Primera Parte.

⁴² Los diputados Jacinto Giménez y Félix Ríquez recuperaron su proyecto (convertido en ley el 17/10/1974) para la repatriación de los restos de Rosas y exigieron su cumplimiento. Los peronistas fundaron su pedido en que esta Argentina del reencuentro de sus ciudadanos, de reivindicación nacional y de llamado a la unidad, debía hacer de Rosas el símbolo de integridad republicana. En la temprana Transición, se pretendía traer a un Rosas campeón de la soberanía nacional, de la integridad territorial frente a la invasión franco-británica y al artífice de la unidad dentro de la *Confederación Argentina* (Cámara de Diputados de la Nación, 9 y 10 de Agosto de 1974: 2864).

Si bien la discusión pública no se prolongó en el tiempo, el anuncio de la ejecución de la ley 20.769(1974) sorprendió y provocó algunos estertores de debate intelectual y político, cuanto más, Rosas ha sido uno de los personajes más controvertidos de la Historia argentina del siglo XIX, icono incluso de la militancia de izquierda y derecha de los años 1960 y 1970 (Quattrocchi-Woisson, 1995).

Uno de los más interesantes contrapuntos en torno al retorno de Rosas se expresó en el matutino porteño *Página 12*. Allí, José Pablo Feimann se preguntaba por qué no había sido repatriado antes. Y concluía que ni a Uriburu (1930-1932) ni al Perón de las primeras presidencias (1946-1955) ni Onganía les convenía traer a “otro hombre fuerte”. Frondizi (1958-1962) no lo hizo por pragmatismo. A Lanusse lo desvelaba otro regreso, el de Perón desde España.

Para Feimann, Menem recurría a Rosas – el “maldecido”⁴³ – para cimentar una unidad nacional sin malditos. A su juicio, la apuesta menemista era hacer de Rosas el salvoconducto para que los militares pudieran ser indultados (Feimann, 1/10/1989). En la misma línea, un exiliado de la dictadura sentenciaba que la única explicación razonable a la inesperada repatriación que suponía el “blanqueo” definitivo de un personaje histórico controvertido era preparar a la sociedad para futuras reconciliaciones. Con la vuelta del cadáver de Rosas a más de un siglo de su muerte, el gobierno sancionaba que el “mal” había desaparecido de Argentina (Viñas, 1/10/1989)

Según estos intelectuales, el gobierno parecía olvidar que si Rosas era un “arcaico peligro que ya no alarma[ba] a nadie”, los otros males a reintegrar no sólo preocupaban a la sociedad, sino que su liberación – como vimos – iba a profundizar las heridas.

También Hilda Sabato vinculó la noticia de la repatriación de Rosas con el intento del gobierno de cerrar el pasado sellando viejas reconciliaciones que sustentaran la paz que Menem quería edificar. Para la colaboradora de *Punto de Vista*, el simbólico reencuentro de los acérrimos enemigos del pasado – Rosas y Sarmiento – convertidos en muertos ilustres o mitos revividos, portaba un mensaje para los argentinos de hoy. Por una parte, y de cara al pasado, el gobierno estaba diciendo que la división y la guerra fueron constantes de la historia desde los años de esos dos muertos hasta el presente. Por otra parte, afirmaba que la reconciliación de los viejos enemigos era la metáfora de

⁴³ Recordemos que el poeta José Mármol –uno de los *Proscriptos del '37* – había maldecido a Rosas, condenándolo a que ni el polvo de sus huesos descansaran en tierras americanas.

la reconciliación de los bandos de la última “guerra” de los ’70. Desde esta perspectiva, el Rosas que pacificó el país y lo sacó de la anarquía y el Menem que rescató a la Argentina alfonsinista de la guerra civil y del enfrentamiento cívico-militar eran lo mismo. Recuperando el concepto de “guerra” para definir lo ocurrido en Argentina en los ’70, Menem convertía la repatriación de Rosas en el símbolo del olvido terapéutico que los argentinos – a su juicio – necesitaban (Sábato, 1/10/1989).

Frente a aquellos que interpretaban el “operativo Rosas” en el espíritu de olvido e impunidad del indulto, otros intentaron además analizar su significado a la luz del debate historiográfico/político que había rodeado al “Restaurador de las Leyes” desde los tiempos en que gobernaba (1829-1852) hasta bien avanzado el siglo XX. En este contexto, la repatriación sirvió para repensar ciertas imágenes del exilio y en concreto del Rosas exiliado.

Para Feinmann, nadie sabía a ciencia cierta cuál era el Rosas que Menem hacía regresar o si se trataba de un Rosas construido a la medida de sus necesidades políticas presentes. Seguramente, el presidente no estaba rescatando del cementerio británico al Rosas proteccionista o al defensor de la soberanía nacional. ¿Traía al “*Restaurador de las Leyes*, el que según Sarmiento hacía el mal sin pasión, el que según Alberdi representó tal como lo había representado Moreno y Rivadavia y tal como representarían Mitre y Sarmiento, el centralismo porteño, el derecho de la Aduana, la ambición de Buenos Aires, el patrón paternal y precapitalista o el héroe de la Vuelta de Obligado?”(Feinmann, 1/10/1989).

Según Spinosa Melo, el destierro de Rosas fue calificado como traición sobre todo porque el gobernador de Buenos Aires eligió Inglaterra, su gran enemiga, para vivir su exilio. Para Spinosa, este póstumo desexilio ayudaba a desdramatizar el destierro y a comprender que en el exilio no había ni santos ni demonios (Spinosa Melo, 1/10/1989). Si bien en un sentido esta estrategia permitía romper con los estereotipos que hemos visto sucederse a lo largo de toda la historia argentina, en el contexto de los indultos servía al propósito de construir no sólo un país sin santos ni demonios, sino también sin justicia.

Así, Sbarra Mitre explicaba que el retorno de Rosas permitía entender que una verdadera unidad nacional no se construía sobre una memoria selectiva o sobre una amnesia parcializada. A su juicio, había que abandonar la búsqueda de “chivos

expiatorios” porque “el bien y el mal coexistieron siempre y a veces se cimentaron recíprocamente” (Sbarra Mitre, 1/10/1989).

Mientras Horacio Verbitsky se preguntaba qué sentido tenía traer a Rosas después de 112 años, cuando ya de poco servía que se reconocieran sus servicios a la Patria, otros lo interpretaban como un signo de la adulez de la sociedad argentina. Sbarra Mitre explicaba que Menem simbolizaba esa madurez y la urgencia de la sociedad de dar vuelta en forma definitiva la página de la Argentina violenta, sectaria e intolerante. A su juicio, “no es el silencio el que asesina a la memoria, ni el perdón el que oculta las disidencias como la tierra bajo la alfombra porque ambas cosas son las secuelas de la mezquindad. Es por el contrario, la adulez de colocar las discrepancias en el tapete y asumirlas sin que ellas dificulten el imprescindible trabajo para que el barco no naufrague”(Sbarra Mitre, 1/10/1989).

Como estamos viendo, no hubo casualidad en la decisión de Menem de recuperar a este muerto inofensivo, pero a la vez de pasado polémico, en el mismo momento en que se ejecutaban otras “reconciliaciones” y otros olvidos igualadores.

Una semana después de la repatriación del *Restaurador de las Leyes*, el presidente firmó el decreto presidencial 1003 que impulsaba el indulto para los *Montoneros* Fernando Vaca Narvaja, Roberto Perdía, Rodolfo Galimberti y Oscar Bidegain, para militantes políticos e intelectuales como Miguel Bonasso, Juan Gelman, Graciela Daleo y Osvaldo Lovey, además de favorecer a los ex comandantes condenados por la guerra de Malvinas, a 39 militares procesados por privaciones ilegales de la libertad, tormentos y homicidios y a otros 172 militares y agentes de inteligencia comprometidos en las sublevaciones de *Semana Santa*, *Monte Caseros*, *Villa Martelli*, etc. (Verbitsky, 8/10/1989).

Este regreso liberado de la disputa histórica entre un Rosas prototipo de la nacionalidad o un Rosas encarnación de la traición, debía fundar un escenario político ajeno a la rivalidad irreconciliable que había dividido a la sociedad argentina entre vencedores y vencidos. De este modo, el cadáver de este exiliado repatriado, interpelaba no sólo “lo que somos”, sino “lo que queremos o debemos ser”.

Aunque como decía Feinmann – parafraseando a Sarmiento – en la actualidad la historia se hacía sin pasión y por ello el retorno del cadáver Rosas no provocó mayor debate – o al menos no el debate que podía imaginarse unos años atrás –, otros retornos contemporáneos al de Rosas, de otros “demonios” no pasaron tan inadvertidos.

Conocida la lista de beneficiarios de los primeros indultos, la revista *Gente* reavivó el fantasma del retorno de *Montoneros* – los “responsables de la violencia que había vivido el país” (Sangenis, 12/10/1989) –, como lo había hecho en Diciembre de 1983.

Los regresos de Fernando Vaca Narvaja y Rodolfo Perdía – presuntamente escondidos en Uruguay – o de los escritores Juan Gelman⁴⁴ – que había regresado al país en 1988 después de 12 años de exilio – y Miguel Bonasso (Vila, 1-7/4/1988)– exiliado en México – no parecieron beneficiarse por el regreso pacificador y desdemonizador del desterrado Rosas.

Si bien la repatriación de “cadáveres inocentes”⁴⁵ desterrados tenía tradición en Argentina, el de Rosas fue utilizado para construir un forzado hermanamiento, cimentado en la impunidad y el olvido. Asimismo, la repatriación de los exiliados de la dictadura no dejó dormidos a los demonios y nuevamente se habló de “culpables”, de “traidores” o de “malditos antiargentinos”. Así, aunque Menem quiso reconciliar a muertos y vivos argumentando que los “sacrificios” eran “necesarios”, ni la memoria fue clausurada, ni el conflicto político pasado y futuro suprimido.

El boom editorial de los '70 y la memoria del exilio (1995- ...)

A finales de 1994, *Informaciones Argentinas* – el boletín de la *Casa Retruco* de Barcelona – señaló en su editorial que la actualidad política argentina estaba marcada por tres hechos: el déficit fiscal y la política del *Ministro de Economía* Domingo Cavallo, Menem y las elecciones presidenciales de 1995 y la intentona del gobierno de reivindicar la “guerra sucia”.

Las declaraciones del presidente defendiendo el papel de las FF.AA. en la lucha contra la “subversión” cuando el Senado discutía el ascenso de los oficiales Pernías y

⁴⁴ Desde Buenos Aires, José Comas informaba sobre el retorno del poeta Juan Gelman tras 12 años de destierro por estar acusado de “asociación ilícita” por su antigua militancia en la organización armada *Montoneros* (Comas, 24/1/1988).

⁴⁵Uno de los 700 pasajeros del barco de la novela *Libro de Navíos y Borrascas* de Daniel Moyano (1983: 40, 41) se preguntaba en su camino a Barcelona: “¿Nos traerán de vuelta cuando haya pasado mucho tiempo? ¿Serán capaces de traer setecientos cajones con nosotros adentro alineaditos y sosegados? ¿Habrá una banda tocando marchas nuevas para la ocasión y alumnos de las escuelas arrojando flores mientras bajan las cajas? ¿Dirán que estamos todos hermanados, que fueron sacrificios necesarios, etc., lo dirá con voz de radionovela un locutor de radio tonto? ¿Y para qué querrán, digo yo, un montón de huesos blancos por más necrofilicos que seamos? No vamos a volver ni de una forma ni de otra. Por ahí va el sentido de la palabra nunca cuando se alechuza. Desaparecidos con efecto retardado”

Rolón, denunciados por su implicación en violaciones a los DD.HH en los '70, fue una de las primeras señales de la reactivación de la cuestión dictatorial en la agenda pública. La *Casa Retruco* reconoció de forma inmediata este renovado interés y expresó que “la dictadura no es una herida cicatrizada sobre la que se puede echar un manto de olvido como desean los gobernantes, civiles y militares de Argentina” (*Informaciones Argentinas*, 1^a quincena Noviembre de 1994: 3).

Poco después numerosos acontecimientos coadyuvaron a la constitución de otro “tiempo fuerte” de la memoria del terror. Las polémicas declaraciones de Scilingo (1995), la masividad de la conmemoración del 20º aniversario del golpe militar, la aparición pública de la nueva generación de los *H.I.J.O.S.* de la represión, la multiplicación de las iniciativas sociales y estatales para “materializar” la memoria del horror, la inauguración de diversas instancias judiciales en el mundo que pretenden hacer justicia plena, cuando la vía penal está vedada en el país por las leyes de Impunidad, y la implementación desde el Estado de una política de reparación a las víctimas de la dictadura, crearon escenarios propicios donde volver a discutir las consecuencias del *Terrorismo de Estado* y sus secuelas presentes en la sociedad argentina.

En este punto intentaremos mostrar cómo ese renovado interés por la dictadura y por los años '70 en general se expresa en el *boom* de la literatura testimonial post conmemoración del 20º aniversario del 24 de Marzo de 1976 y en qué medida el exilio recupera/conquista otras formas de inscripción en la historia de la violencia política y de la represión dictatorial en Argentina.

Desde mediados de los años '90 comienza a articularse un nuevo escenario memorial donde no todo es nuevo, sino que recupera algunos debates iniciados en la temprana Transición, pero que por la estigmatización heredada de las narrativas militares, por la hegemonía que adquirió la *Teoría de los Dos Demonios*, por el temor social ante los sucesivos levantamientos militares (1987-1990) y el copamiento del cuartel de *La Tablada* y por la política oficial de impunidad (leyes de *Punto Final*, *Obediencia Debida* e indultos) habían sido desplazados del centro de la agenda pública.

Más allá de la novedad, numerosos productos culturales permiten dar cuenta de la lenta configuración de una matriz de lectura que no sólo nomina los hechos de otra forma, los periodiza recuperando otros hitos además del golpe militar, sino que inscribe una clave de análisis poco presente en el debate público de los primeros 20 años posteriores al 24 de Marzo de 1976.

En el debate sobre “Los setenta”, la literatura testimonial editada (o reeditada) en los últimos años ha cumplido un rol esencial. La acumulación de memorias de militantes, sobrevivientes, víctimas y testigos no constituye un bloque monolítico. Miradas nostálgicas, reivindicadoras de la violencia armada o de las ideas revolucionarias; miradas cristalizadas en la culpa, el desprecio por la locura juvenil; miradas distantes; miradas comprometidas, etc. conviven en el intento por profundizar la lectura del pasado. Una memoria con rostros múltiples, rostros molestos, en algunos casos, y simpáticos, en otros, que han dado densidad humana a un territorio surcado, primero, por el silencio y la negación, y luego por la culpa, la victimización y la criminalización y finalmente por el eufemismo, el desplazamiento o el encubrimiento.

Si el vigésimo aniversario del golpe militar puede ser postulado como un clivaje en el movimiento de relectura del pasado que se evidencia en una nueva ola de testimonios de militancia, de revisión del rol de algunas instituciones y poderes corporativos frente a la dictadura, etc., también el exilio desde su lógica de subrepresentación en la memoria de la represión explora nuevos caminos de inscripción en este debate.

Aunque la publicación de *Rebeldía y Esperanza* de Osvaldo Bayer en 1993 se adelanta al *boom* editorial sobre los setenta, para la memoria del exilio tuvo un peso significativo ya que en plena coyuntura de descontextualización del exilio de la historia de la dictadura, reinstalaba testimonios, documentos y polémicas⁴⁶ que permitían entender al exilio en clave política.

A partir de esta obra y desde 1996, se afianza un movimiento de reedición de testimonios de desterrados ya conocidos en la coyuntura del desexilio y de publicación de nuevos testimonios políticos del exilio.

Desde la proyección del documental sobre la militancia Montonera *Cazadores de Utopías*⁴⁷, la publicación de libros testimoniales como *La Voluntad* de Eduardo Anguita y

⁴⁶ Hay que tener en cuenta que aunque fue publicado en 1993, el prólogo del libro es la entrevista que Osvaldo Soriano, otro exiliado emblemático, le hiciera a Bayer para la revista *Humor* en 1983. *Rebeldía y Esperanza* contiene parte de las polémicas que Bayer sostuvo con Rodolfo Terragno durante 1980 y 1981, con Ernesto Sábató en 1985 y con Álvaro Abós en 1985 y 1986. También incluye el texto que Bayer presentó en el Congreso de intelectuales de Maryland que reunió – como vimos – a las figuras más representativas del exilio exterior y el exilio interior. Finalmente, compendia algunos ensayos sobre su exilio en Alemania y una serie de artículos sobre figuras y temas diversos escritos en los años '90.

⁴⁷ El 26 de Octubre de 1996 fue proyectado en la *Casa de la Solidaritat*, el documental de David Blaustein *Cazadores de utopía*. Para *Retruco*, se trataba de “un documento necesario para poder armar la historia de los años setenta con sus luchas políticas, sus proyectos revolucionarios, las aspiraciones de los actores sociales y los efectos de la dictadura en el terreno político y personal de muchos de sus directos protagonistas.”

Martín Caparrós⁴⁸, *Mujeres Guerrilleras* (1996) de Marta Diana, la reedición de *Retrato de un exilio* de Andrew Graham Yoll⁴⁹, la inclusión de testimonios del exilio en estudios sobre la prensa durante la dictadura (Blaustein y Zubieta, 1998) y la aparición de nuevas novelas sobre el destierro como *La sombra del jardín* (1999) de Cristina Siscar, el exilio busca resituarse en la historia de la represión y la violencia de los años '70.

Salvo *Rebeldía y Esperanza* y *Memoria del Miedo* que se refieren explícitamente al exilio, recuperan su clave política y lo inscriben en el marco de lectura de las políticas represivas que la dictadura generó como forma de exclusión y castigo del enemigo político, el resto de los textos testimoniales no apuntan directamente a explicitar el lugar del exilio. No obstante, sin ser tema privilegiado y aunque haya quedado como una realidad marginal que espera un tratamiento pormenorizado (Spina, y Riera 20/3/1996), lo importante es que el exilio especialmente a mediados de los '90 comienza a aparecer en una trama no estrictamente individual y de clave cultural, sino en la de una militancia exiliada o de exiliados militantes (Graham-Yoll, 1999: 39).

Así junto a la persistente memoria del exilio soportada y construida desde la ficción – que en ocasiones logró producir miradas más complejas y humanizadas del exilio, en medio de la ambigüedad, los deslizamientos y la imposibilidad de superar la evaluación proyectada sobre (y asumida por) los exiliados –, a partir de la segunda mitad de los años '90, la recuperación de los testimonios de la militancia comienza lentamente a poner en evidencia que el exilio afectó a actores políticos y fue una de las estrategias represivas impulsadas por la dictadura.⁵⁰

Los argentinos de Cataluña contrastaban la Argentina de *Cazadores* con la del presente, heredera de aquella sociedad aterrorizada, injusta e insolidaria de la dictadura (*Informaciones Argentinas*, Octubre 1996: 2).

⁴⁸ Eduardo Anguita y Martín Caparrós tejían un relato de la militancia en los '60 y '70 apelando a la voz de sus protagonistas. ¿Desde qué lugar hablan los autores? Ambos eran parte de esa generación, Anguita militó en el P.R.T.-E.R.P. y Caparrós en la izquierda peronista, aunque se había alejado de *Montoneros* antes del golpe de Estado. Luego de salir al exilio, Caparrós volvió a acercarse a la organización para sumarse a la tarea de denuncia de la dictadura en París, donde permaneció hasta su retorno a la Argentina en 1983. Este periodista explicaba que la idea de escribir *La Voluntad* surgió ante la necesidad de mostrar que la historia de la militancia de izquierda (peronista y no peronista) no se reducía a las figuras de Firmenich y Galimberti. Anguita y Caparrós reaccionaron contra la tendencia de los líderes *Montoneros* de los '70 que ahora pretendían presentarse como luchadores de la democracia, olvidando que aún en 1973 se luchaba por la *Revolución* y el *Socialismo* (Trímboli, 1998: 58).

⁴⁹ Cabe señalar que este libro data de 1981, cuando *Junction Books* de Londres lo publicó bajo el título *Portrait of an exile*. En Argentina, se lo conoció fragmentariamente en 1984, cuando la revista *Somos* publicó uno de sus capítulos. En 1985 apareció la edición en castellano (*Editorial Sudamericana*) y en 1999 se reedita con el título *Memoria del miedo (retrato de un exilio)*.

⁵⁰ En *La Voluntad* se incluyeron voces de militantes que sufrieron el exilio. Si bien muchos de los nombres de Envar El Kadri, Horacio González, Daniel De Santis, Graciela Daleo o Nicolás Casullo ya eran conocidos en el mundo del destierro, lo importante es el lugar desde el que son enunciados: una historia

Lentamente y de modo sinuoso se va afirmando esa otra forma de entender el exilio que fortalecía la clave política de lectura, su sentido de huella de la represión militar y que proponía su inscripción en el contexto de la memoria de las otras violaciones de los DD.HH., memoria que había visto su cristalización en la coyuntura del retorno.

Al mismo tiempo, sobre todo desde 1999 han sido publicados varios libros que hablan en forma particular sobre el exilio, en especial compilaciones de testimonios de exiliados políticos, intelectuales del destierro político, relatos de vida de desterrados argentinos en algún contexto nacional (México, España) y retratos de experiencias de vida de colectivos exiliados, a saber escritores, jóvenes, mujeres, etc.

En forma sintomática, mientras desde el retorno a la normalidad institucional sólo se habían editado dos obras colectivas sobre el exilio e incluso una de ellas (Barón, del Carril y Gómez) estaba dedicada en forma genérica a los “argentinos en el exterior” – incluyendo la dolorosa experiencia del exilio político junto a las también dolorosas de la emigración profesional o económica en la Argentina de las últimas 4 décadas –, entre 1999 y el presente no sólo han sido publicadas varias obras, sino que la mayoría manifiesta el propósito de dar voz a los exiliados sin perder de vista que sus historias individuales forman parte de la historia del horror dictatorial.

Cronológicamente, en esta etapa, la primera⁵¹ obra colectiva de testimonios del destierro ha sido *Exilios (Porqué volvieron)* de Albino Gómez que incluye testimonios de políticos, periodistas y escritores que formaron parte de la diáspora política de los '70. Aunque Gómez intenta mostrar que el retorno supuso un segundo desarraigo, la yuxtaposición de entrevistas y testimonios permite también tener un panorama más completo de las formas violentas de la partida al exilio. Partidas después de allanamientos al domicilio (Pablo Giussani y Lilia Constela), partidas después de la

de militancia y no las páginas culturales de un periódico que los convoca como creadores. Lo mismo vale para los testimonios publicados en *Mujeres guerrilleras*.

⁵¹ No incluyo en este diagnóstico las obras sobre comunidades del exilio publicadas fuera del país. Entre ellas, cabe mencionar Yankelevich (1998), Dutrénit Bielous y Rodríguez de Ita (1999), del Olmo (1987 y 2003a y 2003b) y Mira delli Zotti (2002 y 2003) y su equipo de investigación sobre “Recepción y consecuencias de los exilios argentino y uruguayo en España” (Marenghi y Pérez López, 2003 y Enrique Coraza de los Santos para el exilio uruguayo, 2003), Jensen (1998), etc. También han aparecido en los últimos años trabajos sobre Francia (Franco, 2002), Suecia (Leiva, 2002), Italia, etc. La mayor parte de estas investigaciones están siendo realizadas por investigadores argentinos radicados (temporal o definitivamente) en el extranjero y algunos de ellos exiliados y en menor medida por investigadores de los países de destino del destierro. La progresión del interés académico y la creciente preocupación por parte de los historiadores – los que más tardíamente se están incorporando a esta tarea – ha quedado de

censura (Mempo Giardinelli), partidas por la persecución de las bandas paraestatales que operaban antes del golpe de Estado (Pepe Elisashev), etc. A diferencia del texto del '95 del que Gómez era coautor, todos los testimonios incluidos en *Exilios (Porqué volvieron)* corresponden a perseguidos políticos que se instalaron Venezuela, España, México, etc. Aunque inscripto en la literatura testimonial, la crítica lo valoró como un manual de sobrevivientes, un “archivo de partidas y regresos” también “desgarrados”, útil para la futura historiografía (*Clarín*, 5/8/1999).

Ese mismo año salió al mercado otro libro de testimonios y voces de exiliados, en este caso de escritores. Jorge Boccanera⁵² en *Tierra que anda* reúne 11 entrevistas a escritores argentinos (Juan Gelman, Cristina Siscar, Osvaldo Bayer, Héctor Tizón, Nicolás Casullo, David Viñas, Eduardo Mignona, Pedro Orgambide, Alberto Szpumberg, Horacio Salas y Humberto Constantini) precedidas por una conversación con el “eterno exiliado paraguayo”, Augusto Roa Bastos. La segunda y tercera partes del libro incluyen textos (ensayos, cartas, testimonio y notas) y poemas donde la experiencia del exilio es evocada, pensada, transformada en poesía. La crítica lo ha recibido con beneplácito en tanto este libro viene a llenar un “vacío sintomático” de la historiografía sobre el exilio, que aún no cuenta ni con el gran libro sobre el exilio, ni tampoco con uno sobre el destierro de la dictadura militar. *Tierra que anda* pretende decididamente ensamblar voces y testimonios de exiliados, centrándose en franja importante de la última diáspora: la de los escritores (*Tarcus*, 14/11/1999).

Más allá del cambio que ha implicado conectar lo anecdótico con lo político, la experiencia individual con su significado colectivo, nuevamente ha sido un exiliado el llamado a instalar un tema poco frecuentado en la historia y memoria de la represión y cuyo relato había quedado atrapado en “ciertos estériles maniqueísmos (del tipo: los que se fueron/los que se quedaron)” o en una lógica heroica o patética que impedía ver su lado más humano y sus aristas más oscuras: los que “vivieron” del exilio (Boccanera, 1999: 12). La común trayectoria de escritor y expatriado de interlocutores y autor ha permitido atravesar estos límites y ofrecer un conjunto de testimonios que supera el desdibujamiento del exilio en el mundo de los viajeros o los de argentinos en el exterior.

manifiesto en la inclusión de mesas temáticas sobre el exilio en las reuniones científicas argentinas desde 1999 al presente.

⁵² Jorge Boccanera nació en Bahía Blanca. Como sus interlocutores de *Tierra que anda*, vivió en el exilio, en su caso en México. Allí se desempeñó como periodista de la revista cultural *Plural*, fue colaborador permanente de *Excelsior* y redactor de las agencias de noticias *Notimex* (México) y *Ansa* (Italia).

Entre 2001 y 2003, se han editado nuevos relatos sobre el exilio. En 2001, Carlos Ulanovsky reedita *Seamos felices mientras estamos aquí. Crónicas de exilio*. Su primera edición había aparecido en Noviembre de 1983, poco después de las elecciones, en la *Editorial de la Pluma*, una editorial que el propio Ulanovsky y otros argentinos del exilio mexicano habían creado en Argentina como instrumento para concretar el retorno.

Dieciocho años después, Ulanovsky decidía reeditar aquel libro que fue *best seller* de la Transición, en una versión corregida, aumentada y enriquecida con nuevos textos, pero sobre todo desde la relectura de la experiencia de su destierro mexicano luego de casi dos décadas de vida en Argentina. Éste es un texto nuevo, “como es nuevo mi cabeza y muchas de mis miradas sobre la situación de exilio” (Ulanovsky, 2001: 17).

Pero la decisión de reeditar *Seamos felices...* no sólo debe comprenderse en el *boom* de la literatura testimonial sobre los '70, sino que está marcada por las reverberaciones que la nueva emigración está provocando en los antiguos exiliados políticos.⁵³ Ulanovsky afirma que los testimonios de aquellos desterrados en México (Terragno, Nudelman, Jitrik, Constantini, Boccanera, Giardinelli, etc.) “podrían ser testimonios de argentinos recientemente exiliados” (Ulanovsky, 2001: 166). Aquellos contaban su inserción, sus dudas, sus proyectos, la dualidad de la diáspora, la culpabilidad por el alejamiento y el sentimiento de privilegio por estar vivos y libres. Y también, lo que se trajeron del exilio: palabras, gustos culinarios, hijos nacidos allá, saberes, experiencias, cura a la soberbia argentina, etc.

Si ambos procesos tienen puntos de contacto, entonces los nuevos emigrantes económicos pueden encontrar respuestas simbólicas y concretas en aquel pasado. En

⁵³ Del teatro al cine y nuevamente al teatro, en 2001 se reestrena *Made in Lanús (Made in Argentina* en su versión para España), obra emblemática de la Transición, estrenada en teatro en 1986 y llevada al cine al año siguiente. Tanto la versión original de la obra teatral de Nelly Fernández Tiscornia y la adaptación cinematográfica de Tiscornia y Juan José Jusid, como la actual puesta en escena dirigida por Manuel González Gil han destacado por el éxito de público. Además, salvo leves aspectos *aggiornados*, el argumento no ha sufrido modificaciones. *Made in Lanús* cuenta la historia de 4 personajes que representan 4 posiciones individuales pero que también hacen al dilema colectivo de irse o quedarse, regresar o integrarse definitivamente en el país de acogida. Los actores de la obra original – Luis Brandoni, Patricio Contreras, Leonor Manso y Marta Bianchi, varios de los cuales habían sufrido el exilio durante la dictadura – fueron reemplazados en la puesta teatral de 2001 por Hugo Arana, Víctor Laplace, Ana María Picchio y Soledad Silveyra que contaban la historia de dos parejas, una exiliada en EE.UU. y otra que había permanecido en el país y los dilemas provocados por el reencuentro. En la Argentina errante del último quinquenio, *Made in Lanús* adquiere una renovada actualidad. El público en Argentina y en España – en su mayoría argentinos de las diferentes oleadas de la diáspora – se reconoce con facilidad en el drama: Osvaldo (Laplace) enfrentado a Mabel (Picchio), que quiere llevarse a su hermano – el “Negro” (Arana) – a EE.UU. Osvaldo reivindica a los que se quedaron y pudieron resistir (la “Yoli”, su cuñada). Mabel, su mujer representa a los que se fueron y no perdonan al país por la “expulsión” y pretenden que otros (su hermano, el Negro) no sufran privaciones económicas en Argentina, sin pensar en los costos emocionales que implicó su propio desarraigo (Di Cicco, 23/8/2002).

este sentido, un libro pensado como crónica de la vida del destierro de la dictadura en México adquiere nuevos significados para una Argentina que –por otras razones – está “expulsando millares de personas [que] están pensando en irse a vivir a otro lado ...” (Ulanovsky, 2001: 12).

Dos intelectuales del exilio mexicano publicaron en 2003 *México, entre exilios* que sin llegar a ser una historia del exilio político de la dictadura en el país azteca, permite comprender desde lo testimonial y lo documental, las diferentes dimensiones del desarraigo, la derrota política, el reencuentro de los desterrados con los otros sobrevivientes, la polémica, el aprendizaje de nuevos códigos, la vida cotidiana, el trabajo, las asociaciones, los problemas legales, etc.

La presentación de este libro en el café librería porteño *Un gallo para Esculapio* sirvió de espacio para la reunión de los ex exiliados – los *argenmex* – y de muchos jóvenes deseosos de conocer sobre un capítulo no escrito de la historia de la dictadura y de la militancia setentista.

Mempo Giardinelli y Jorge Bernetti fueron activos protagonistas del exilio en México. En este sentido, su objetivo ha sido contar lo político del destierro, sin perder de vista sus aspectos cotidianos. Según Giardinelli, México fue la tragedia y la sobrevivencia. Para Bernetti, la vida de los exiliados fue fragmentaria y contradictoria. El libro pretende dar cuenta de esta diversidad y de esta paradoja, recuperando debates, dejando testimonio y arrojando luz sobre una cuestión “a veces relegada” (Fumagalli, 24/8/2003).

¿A qué han atribuido sus autores este relegamiento del exilio y la necesidad de dar testimonio para que aquella experiencia exílica no caiga en el olvido?

Para Bernetti y Giardinelli, la explicación de la cuasi ausencia de una “narración del exilio (en todas las latitudes)” hay que buscarla en las secuelas sociales de la “la campaña de la dictadura contra el exilio (Bernetti y Giardinelli, 2003: 128).

Quizás el más claro exponente de la nueva forma de contar el exilio que a mi juicio viene intentado ganar visibilidad desde mediados de la década anterior, sea el libro de Diana Guelar, Vera Jarach y Beatriz Ruiz, *Los chicos del exilio* (2002).

Las autoras declaraban que su objetivo ha sido “recuperar una parte silenciada de la historia reciente de nuestro país” (Guelar, Jarach, Ruiz, 2002: 15). No se trata del silencio sobre la dictadura, sino sobre uno de sus capítulos, el exilio, experiencia que marcó la vida de estas mujeres que a fines de los ’90 decidieron emprender la tarea de

revisar sus recuerdos, dolores y olvidos en los testimonios de otros desterrados de su generación.

La crítica periodística ha rescatado que sus autoras – dos ex exiliadas, Betty y Diana, y Vera, madre de una “desaparecida” – reabren una de las páginas de la historia “aún un tanto en sombras”. Para el periodista de *Clarín* González Toro, estas sombras responden al superlativo horror de otras realidades del genocidio, las torturas en los campos de concentración, las “desapariciones”, los robos de bebés, etc., que hicieron “pasar a un injusto segundo lugar las dolorosas vivencias de los exiliados” (González Toro, 24/11/2002).

Las autoras han explicado que el detonante para el libro fueron diversos homenajes a compañeros “desaparecidos” de la *Escuela Carlos Pellegrini* y del *Colegio Nacional Buenos Aires*.⁵⁴ Los reencuentros reavivaron la necesidad de dar cuenta del exilio como parte de esta historia de lucha y represión. Como señalan las autoras, el exilio que marcó sus vidas es aún una experiencia tan silenciada o solapada como lo había sido en tiempos de los militares que no sólo expulsaron, persiguieron y condicionaron la salida del país de miles de personas, sino que después negaron la existencia de exiliados pero hablaron de “subversivos en el exterior” (Guelar, Jarach, Ruiz, 2002: 15, 16).

¿Cuáles son a juicio de las autoras las causas de su propio silencio sobre el exilio?

Más allá del temor a reeditar la mirada culpabilizadora de la dictadura siempre atenta a reaparecer, el mayor obstáculo ha sido la vergüenza y la culpa de formar parte no sólo del grupo de los sobrevivientes del horror, sino de los “privilegiados” de esa generación. Guelar y Ruiz confiesan que la necesidad de reconstruir su historia y su identidad y el “deber de memoria” confrontan con lo inconmensurable de la desaparición. Fue la incorporación de Vera Jarach, madre de Franca, amiga y compañera de estudios de Diana y Beatriz, la que actuó como puente desde el silencio a la palabra.

Las autoras asumen que el desafío ha sido superar la culpa, el miedo a la incompreensión y a las miradas que tendieron a jerarquizar a las víctimas para contar la historia de los que se fueron en toda su compleja humanidad.

Los chicos del exilio analiza las experiencias de un grupo particular del destierro constituido por estudiantes de entre 15 y 20 años de clase media, que en su mayoría eran

⁵⁴ También hubo reuniones de ex alumnos del *Colegio Nacional Buenos Aires* en Barcelona. Según explicaba F.P. lo hicieron “para celebrar un aniversario de los egresados del ’73... y aquí, en Barcelona, de mi promoción hay 13 personas. O sea contando todas las divisiones mañana y tarde ... Estos 13 son llegados en 1976/1977 y todos habían pasado por Israel” (Entrevista a F.P., Barcelona, 3/7/1996).

alumnos de dos colegios secundarios emblemáticos de la ciudad de Buenos Aires. Las entrevistas, relatos y cartas exploran temas como la escuela, la militancia, la adolescencia en los años '70 en la Argentina; el golpe y el impacto de la represión, la partida al exilio, sus dilemas y contradicciones; la vida en el destierro, las peculiaridades del lugar del exilio, etc.

Sin abundar en detalles, quiero señalar algunas peculiaridades de *Los chicos del exilio*. A diferencia de la mayoría de los escasos textos de testimonios de exiliados de anteriores etapas, éste circunscribe su mirada a perseguidos políticos y no incluye relatos de emigrantes económicos, ni historias de personas que se fueron del país antes o después de la dictadura militar. En segundo lugar, las autoras explicitan su propósito de conectar el relato del exilio a la historia de la represión dictatorial. Hablan de concretar un efectivo “desexilio” desde la inscripción de la historia de aquellos que se fueron en el contexto de la historia de las consecuencias del *Terrorismo de Estado*. En tercer lugar, con diversos énfasis y con mayores o menores grados de explicitación, las entrevistas apuntan a desvelar cómo era la vida de aquellos que luego – por la evaluación del peligro que se cernía sobre ellos – tuvieron que huir del país. En este sentido, contar el camino de la militancia – los ámbitos en que se desarrollaba, las relaciones entre militancia estudiantil, barrial, religiosa, política y aún los vínculos entre esa militancia y las organizaciones armadas – ocupa un lugar destacado.

Quizás convenga explicar aquí que en los últimos años cuando la prensa recurre a los protagonistas de los '70 para contar el golpe de Estado los exiliados están siendo llamados poco a poco a relatar sus experiencias.

Así, por ejemplo si comparamos quiénes fueron convocados a recordar el golpe en el 24° aniversario⁵⁵ con los del 25° aniversario resulta sintomática la creciente y significativa presencia de exiliados en 2001. Lo significativo para la memoria del exilio es que las experiencias de los desterrados son contadas en clave política y colectiva y que el destierro aparece como una forma más de una metodología represiva sistemática que incluyó intimidación, persecución, detención, tortura, “desaparición”, etc.

En el 25° aniversario, *Página 12* incluía entre otros los testimonios de varios de los exiliados “emblemas”, aquellos a los que la prensa había recurrido desde 1983 y que

⁵⁵ Santiago Viau preguntó al actor Luis Brandoni, Roberto Cossa, Liliana Chiernajowsky y la cantante Liliana Herrero sobre dónde estaban el 24 de Marzo de 1976, cuándo advirtieron la magnitud de la represión que se llevaría a cabo y que hechos les confirmaron la derrota de los militares (*Página 12*, 24/3/2000).

ahora ponían en palabras – sin sublimación alguna – la marca de violencia que originó sus desplazamientos. El actual espectro exílico está mostrando a perseguidos de las *Tres A* (Luis Brandoni, Jorge Bernetti); viajes profesionales transformados en exilios tras el golpe que marcó el imposible (o desaconsejable) retorno a la Argentina (el politólogo José Num); destierros en diversos países (el hermano de Jorge Yoma en Venezuela, Carlos Ulanovsky en México, Vilma Ripoll en Colombia); destierros decididos por las organizaciones o partidos políticos de militancia (Vilma Ripoll del *Partido Socialista de los Trabajadores*); exilios que permitieron desarrollos profesionales (Num, Terragno) o que desembocaron en militancias en partidos hermanos (Ripoll en el Trotskismo colombiano), la transversalidad socio-profesional de la persecución dictatorial (el Periodista Rodolfo Terragno, Andrea Stivel, el Psicoanalista Juan Carlos Volnovich, el Dramaturgo y Psicoanalista Eduardo Pavlovsky, el Profesor universitario Jorge Bernetti (*Página 12*, 24 y 25/3/2001), etc.

En conjunto, los protagonistas del exilio convocados a explicar cómo el golpe cambió sus vidas rescatan la paradoja de sentir el destierro como una liberación, un refugio, un “privilegio” y a la vez entienden que su salida del país estuvo condicionada por el miedo, por tener “la muerte en los talones” y en la evidencia que la represión era sistemática y perversa. Al mismo tiempo, algunos testimonios permiten explicitar que la relación entre militancia-persecución y exilio. Así, por ejemplo Juan Carlos Volnovich relataba que aunque se resistía al exilio, en Diciembre de 1976 tras la “desaparición” o clandestinización de varios de sus colegas, salió del país hacia Cuba. Este Psicoanalista desvelaba que, en su caso, la inclusión en una lista fue consecuencia no tan sólo de su profesión – particularmente asediada por los militares –, sino de su militancia en una organización de superficie de *Montoneros*, el *Movimiento de Psiquiatras y Psicólogos para la Liberación* (*Página 12*, 25/3/2001).

Los ex exiliados argentinos, entre la historia y la memoria. El 20º aniversario del golpe de Estado en Cataluña

Veinte años después del golpe de Estado de 1976, una pléyade de acontecimientos alimentó la reactivación de las luchas por la Verdad, la Memoria y la Justicia en Argentina, sumando al movimiento de DD.HH. y a los ex exiliados – retornados o residentes en Cataluña – otros actores impensados (la Justicia española) que actuaron como acicate en la búsqueda de atajos a la impunidad. Si bien resulta difícil

establecer paternidades y más parece que el proceso se fue retroalimentando con impulsos e iniciativas culturales, legislativas y judiciales a ambos lados del Atlántico, fue quizás el testimonio de Adolfo Scilingo sobre los “vuelos de la muerte” el que coadyuvó a sumar fuerza al movimiento que en Argentina aún en la etapa postindultos continuó reclamando Justicia y que se expresó públicamente en las multitudinarias manifestaciones del 20º aniversario del golpe (Lorenz, 2002: 83).

En las páginas que siguen intentaremos centrar la mirada en dos escenarios públicos – el Juicio de Garzón y el debate social en torno a la reparación a exiliados y artistas perseguidos durante la dictadura –, no con la pretensión de reconstruir una historia en construcción, sino para analizar cuáles son las representaciones del exilio que circulan en la actualidad en la Argentina, representaciones alimentadas por las voces de los ex exiliados de aquí y allá y por las interpelaciones de otros actores sociales que en ocasiones reeditan la estigmatización y la jerarquización y en otras coadyuvan a mostrar a los exiliados como actores, testigos y víctimas de la represión dictatorial.

En 1995, el periodista Horacio Verbitsky publicó *El vuelo*, que recogía el testimonio del marino Adolfo Scilingo sobre su participación en vuelos sobre el Río de La Plata durante 1976 en los cuales eran arrojados vivos los detenidos de la dictadura. (*El País*, 30/4/1995).

En España, la “confesión” de Scilingo causó la misma sorpresa que en Argentina. Ente los argentinos, su efecto más significativo fue la reapertura de la discusión de los crímenes de la dictadura, cuya impunidad resultaba más intolerable tras la macabra declaración del marino (*Sudacas*, Junio 1995: 16).

Pero más allá de sus consecuencias, ¿qué lecturas hicieron los argentinos de Cataluña sobre la “sorpresa” de la sociedad argentina?

Para Guillermo Schellin de la *Plataforma Argentina*, las recientes declaraciones ponían de relieve que no hay olvido y que la historia no podía ser borrada por ley o por decreto (*Sudacas*, Junio 1995: 16). Sin embargo, el asombro con que argentinos y españoles recibieron la noticia, aunque podía entenderse como la reacción lógica a la confrontación del horror contado en primera persona, también ponía en duda la eficacia de la lucha por la memoria que venía desarrollándose desde los tiempos de la dictadura.⁵⁶ En este sentido, los ex exiliados intentaron restar “novedad” a las

⁵⁶ Las revistas de los argentinos en Cataluña pusieron de relieve que aún antes del *Nunca Más* y del *Juicio a las Juntas* eran conocidos los vuelos de la muerte. En este sentido, recordaron el caso de un ex agente de la

declaraciones de los represores, recordando – como explicaba Miguel Bonasso a *El País* – que “hace muchos años, antes del informe de la *CO.NA.DEP.* y de las confesiones de los genocidas, sin fundaciones detrás, revelé⁵⁷ la estructura secreta del campo de concentración de la *E.S.M.A.*” (Bonasso, 5/5/1995).

Como si se tratara de una bola de nieve, tras Scilingo vinieron otros testimonios de represores, pero también las “autocríticas” institucionales de las diferentes armas, de algunos líderes de las organizaciones guerrilleras de los ´70, de la Iglesia católica, etc. En este sentido, más allá del carácter del testimonio – confesión, autocrítica, reivindicación de lo actuado, autoexculpación, etc. – lo importante fueron las consecuencias que supusieron tanto en la búsqueda de la Verdad como en la exploración de otras formas de hacer Justicia, más allá de las barreras que implicaban las leyes de impunidad y los indultos.

La prensa de la Península dio cuenta de este proceso de revisión histórica de la dictadura que implicó la sucesión de declaraciones de protagonistas de la represión, de la guerrilla⁵⁸ y de las autoridades de las FF.AA. de los ´90. Además del testimonio de Scilingo, *El País* recogió las voces de otros represores, tales como un ex policía, Julio Simón (el “turco” Julián). También mostró de qué manera mientras unos decían tener necesidad de sacar a la luz una verdad, otros utilizaron esa circunstancia para reeditar viejas acusaciones. Carlos Aznárez contaba que el “turco” Julián no sólo reconocía que la Junta ordenaba “matar a todo el mundo”, sino que Scilingo era un “inmoral y cobarde” y que los hijos de Hebe de Bonafini no estaban “desaparecidos”, sino que vivían alegremente en España (Aznárez, 3/5/1995).

Tras la ola de testimonios de represores, el jefe del Ejército hizo la primera “autocrítica” institucional sobre el rol jugado por su fuerza en los años ´70. A las declaraciones del General Balza, le siguieron las más tímidas y veladamente reivindicadoras de lo actuado del jefe de la Marina Molina Pico que reconoció “horrores inaceptables”, pero en el “contexto de crueldad propio de una guerra”, y la del jefe de la

Policía Federal, detenido en Zurich y condenado por secuestro y extorsión del banquero uruguayo Carlos Koldobsky en Buenos Aires el 19/2/1981. En el juicio realizado en Suiza, Martínez declaró que entre 50 y 60 presos políticos fueron embarcados en aviones, después de recibir inyecciones con sedantes y fueron arrojados al océano Atlántico desde aviones oficiales.

⁵⁷ Se refería a su novela *Recuerdo de la muerte* publicada en Buenos Aires 1984 en la que entre lo testimonial y la ficción se relata la historia del militante *Montonero* Jaime Dri, su paso por la *E.S.M.A.*, su fuga y la lógica del sistema concentracionario argentino.

⁵⁸ Firmenich y Gorriarán Merlo hicieron públicas sus lecturas sobre el pasado y ponderaron su responsabilidad en lo ocurrido (*El País*, 6/5/1995; Aznárez, 5/5/1995).

Aeronáutica Paulik que expresó que en la “lucha contra el terrorismo se cometieron graves errores de procedimiento y también horrores, estos últimos patrimonio sin duda de ambas partes” (Aznárez, 4/5/1995).

Para el editorial de *El País*, las palabras de Balza fueron un clivaje en la historia y el debate argentino. El jefe del Ejército no sólo había roto un largo silencio, sino que “cubrió de vergüenza” a los altos mandos de la Junta militar que por más de 20 años habían negado sistemáticamente sus crímenes.

Aunque *El País* admitía que era probable que las víctimas consideraran a las declaraciones como tardías, incompletas y hasta inútiles porque ciertas heridas son eternas, *El País* las evaluó sinceras y motivadas exclusivamente por el afán de reconciliación.

Para el editorialista, la comparecencia de Balza imponía un giro al debate ya que sancionaba que Argentina sufrió el *Terrorismo de Estado*. Desde ahora, “la perversión añadida al crimen de descalificar a los familiares de las víctimas es imposible”. En este contexto, *El País* auguraba que la discusión pública sobre la dictadura saldría del punto ciego en la que la dejó el indulto de Menem que forzó un olvido y una reconciliación sin Verdad y sin Justicia. Desde su perspectiva, el hecho de que un jefe del Ejército diera el primer paso, legitimaba un encuentro que los argentinos (civiles y militares) debían aprovechar para superar “las divisiones causadas por esa negra página de la historia en Argentina” (*El País*, 28/4/1995)

El argentino Carlos Flaskamp afirmaba que la confesión más decidida fue la del General Balza que reconoció que el Ejército torturó y asesinó. Balza dijo que el Ejército llegó a estos límites porque era una fuerza preparada para una “guerra clásica” que no supo “enfrentar desde la ley plena al terrorismo demencial. Este error llevó a privilegiar la individualización del adversario, su ubicación por encima de la dignidad, la obtención de información por métodos ilegítimos, llegando incluso a la supresión de la vida” (Flaskamp, Diciembre 1995: 16)

Flaskamp rescataba también que el jefe del Ejército dijo que el golpe del '76 contó con la anuencia de muchos argentinos que lo consideraron “necesario” para “combatir a la subversión”.

Para este ex exiliado residente en Barcelona, si bien era importante que el Ejército rompiera el silencio, la interpretación de Balza no hacía sino reproducir la tesis de que la culpa del golpe la tuvieron las organizaciones armadas. A juicio de Flaskamp,

Balza parecía olvidar que los militares no sólo aniquilaron a las organizaciones armadas, sino que se dirigieron contra dirigentes sindicales, estudiantiles, de Derechos Humanos, curas, periodistas, etc. Era verdad que el objetivo prioritario fue la guerrilla, pero también reprimieron a los sectores que consciente o inconscientemente podían servirles de periferia.

En este sentido, Flaskamp reclamaba a Balza que profundizara su autocrítica hasta reconocer la circunstancia en la que surgieron las organizaciones armadas. Desde su punto de vista, Balza intentaba comprender las dificultades del Ejército para enfrentar eficazmente a su enemigo, pero seguía considerando a ese enemigo como algo sin historia, como algo demencial (Flaskamp, Diciembre 1995: 17)

Aunque el colaborador de *Sudacas* admitía el error de la guerrilla que actuó en forma mesiánica al no deponer las armas en el interregno democrático 1973-1976, consideraba exagerado “echarle la culpa del golpe de Estado de 1976”. De hecho, los militares nunca habían necesitado de la “subversión” para derrocar a los gobiernos civiles y apoderarse del poder (Flaskamp, Diciembre 1995: 17).

Este argentino consideraba que Balza hacía una revisión a medias porque si bien reconocía el “horror”, al no enunciar las condiciones que llevaron a ese horror, obliteraba que los centros clandestinos, la “desaparición” y la tortura no “fueron la ocurrencia desesperada de un instante de desconcierto sino el perfeccionamiento final de una estrategia represiva en la cual las instituciones militares argentinas se fueron formando paso a paso a partir de 1955” (Flaskamp, Diciembre 1995: 19). Además, Balza volvía a caer en el vicio de igualar la violencia de abajo y la acción represiva ilegal de las FF.AA., que a su juicio, estaban separadas por un “abismo político y moral”.

El debate sobre las “confesiones” y “autocríticas” se plasmó en la prensa española y convocó no sólo a intelectuales argentinos sino también a latinoamericanos, españoles y catalanes.

Para Mario Vargas Llosa, las escalofriantes revelaciones de los militares “arrepentidos” transformaba en “evidencia” aquello que hasta entonces sólo eran testimonios de víctimas. En este sentido, la palabra del represor tenía un plus de Verdad que impediría de cara al futuro que aquella fuera cuestionada o rebajada. Ahora y por primera vez no eran los afectados los que denunciaban que “aplicaron las picanas eléctricas, se soltaron a los perros adiestrados a castrar a mordiscos a prisioneros o

empujaron a estos, anestesiados y desnudos, desde los helicópteros al mar” (Vargas Llosa, 7/5/1995).

Juan José Saer replicó a Vargas Llosa no sólo porque era falso que los testimonios de los represores contaban verdades desconocidas hasta entonces, sino porque era éticamente inadmisibles que fuera la palabra de los torturadores la que suministrara la “prueba irrefutable” de lo que realmente sucedió. Para el escritor argentino, era terrible que Vargas Llosa descalificara el relato de miles y miles de víctimas, de familiares, de testigos, de periodistas y de magistrados” (Saer, 7/7/1995).

Por otra parte, Mario Vargas Llosa señaló que esta ola de declaraciones sobre crímenes cometidos por los militares argentinos en el pasado no serían productivas, salvo que se miraran “todos los factores y el conjunto de la sociedad saca[ra] del debate correspondiente las conclusiones adecuadas” (Vargas Llosa, 7/5/1995).

Desde su perspectiva, las aberrantes declaraciones de los oficiales Adolfo Scilingo, Héctor Vergés o del sargento Víctor Ibáñez no implicarían la posibilidad de recuperar el camino de la Justicia. Si bien admitía que en términos ideales sería “magnífico” que todos los responsables de la represión fueran juzgados, esto era materialmente imposible porque la responsabilidad excedía la esfera castrense y comprometía a amplios sectores de la sociedad, incluidos muchos de los que ahora convertían en “chivos expiatorios” a los uniformados. No había que olvidar que si la represión militar fue feroz, ésta fue la respuesta a la “provocación subversiva” que le declaró la “guerra” a la Nación (Vargas Llosa, 7/5/1995).

Saer también cuestionó la supuesta inviabilidad de un nuevo juicio en la Argentina so pretexto de que toda la sociedad era responsable de la llegada de los militares al poder. Para Saer, Vargas Llosa contribuía a exculpar a los militares al crear una culpa colectiva.

Finalmente, Saer decía a *El País* que era falso que un nuevo juicio podría ser nocivo para la convivencia argentina. Así como la impunidad sellada por Alfonsín y Menem no generaron revanchas ni venganzas, tampoco contribuyó a la estabilidad democrática porque “no podía llamarse democrática una sociedad donde convivían verdugos y víctimas” (Saer, 7/7/1995).

Como vimos la grotesca reactualización del tema violaciones a los DD.HH. y no castigo de los genocidas tras las declaraciones de antiguos represores, la incorporación

de la nueva generación de los hijos de los hombres y mujeres de los '70 que reclamaban conocer qué había ocurrido con sus padres, el reconocimiento institucional de la comisión de delitos por parte de las FF.AA. – sobre todo en las declaraciones de Balza–, el nuevo debate sobre la violencia, el papel de los líderes de la guerrilla tras los comunicados de Firmenich o Gorriarán Merlo convocaron a los ex exiliados, argentinos comprometidos y catalanes a hacer del 20º aniversario una conmemoración más significativa.

Con la consigna “1976 ARGENTINA 1996. 20 AÑOS DE LUCHA CONTRA EL OLVIDO. Seguimos repudiando el genocidio y la impunidad de los responsables”, todas las organizaciones argentinas en Cataluña prepararon un acto de tres días para recordar el golpe y exigir nuevamente Verdad y Justicia.⁵⁹

Para una ex exiliada residente en Cataluña, la masiva presencia popular en las calles de Buenos Aires, ciudades del interior de Argentina y principales capitales del exilio argentino eran un síntoma alentador. En referencia a lo que se vivió el 24 de Marzo de 1996 en Argentina,⁶⁰ a la ampliación de la base social, política y generacional del repudio, M.D. afirmaba:

“El acto que se hizo este último 24 de Marzo es bastante alentador. Fue bastante gente. Me contó mi hermana que fueron por ejemplo mis hermanas que no son muy politizadas. Ellas son mayores que yo, soy la menor de 6 hermanos y de mi familia fueron 3 generaciones a la marcha. Ellas, mis sobrinas y las hijas de mis sobrinas. Además mucha gente así no politizada que fue sólo a manifestar... Mi madrina, me contaron que ha ido... para expresar su repudio. Después está lo de los chicos⁶¹ que se están organizando. Esto es muy importante. Son cosas alentadoras” (Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

Pero M.D. no sólo se alegró por las manifestaciones en Argentina. En Barcelona se sumó a la jornada de denuncia del golpe del '76 y sus consecuencias, organizada por

⁵⁹ El editorial de Marzo de 1996 de la publicación de la *Casa Retruco* afirmaba: “Con la pregunta qué pasó con los desaparecidos y qué pasó con los responsables se visualiza la brecha que sigue abierta en la sociedad argentina entre el pueblo que puso las víctimas y la sangre en esa represión y los responsables de la misma que siguen gozando de impunidad y carta blanca para moverse a sus anchas amparados por las leyes aberrantes de *Obediencia Debida*, *Punto Final* y de indulto” (*Informaciones Argentinas*, Febrero/Marzo de 1996: 2).

⁶⁰ Febrero de 1996 fue un mes caliente en noticias sobre DD.HH. *Informaciones Argentinas* reseñó la resolución judicial que autorizaba a Daniel Tarnopolsky – único sobreviviente de una familia “desaparecida” y exiliado en París – a recibir una indemnización por el daño permanente provocado por los responsables de los hechos, en concreto el Almirante Massera. Asimismo, se hacía eco de los conflictos que el canciller Di Tella tuvo en París ante la requisitoria por el caso de Alfredo Astiz, comprometido en la “desaparición” de dos monjas francesas durante la dictadura. Finalmente, explicaba que Scilingo ya se había presentado ante la Justicia argentina a ratificar su participación en los vuelos de la muerte (*Informaciones Argentinas*, Febrero/ Marzo 1996).

A partir de entonces, las diferentes publicaciones del colectivo en Cataluña – *Sudacas*, *Informaciones*, etc. – reflejaron el reposicionamiento público del tema DD.HH. en la Argentina

⁶¹ Se refiere a H.I.J.O.S.

la *Plataforma contra las leyes de Obediencia Debida, Punto Final y de Indulto* en la Rambla Santa Mónica desde el viernes 22 hasta el lunes 25 de Marzo.⁶²

Si bien las actividades públicas comenzaron el sábado 23, la reunión del viernes 22 de los argentinos en Cataluña en la *Casa de la Solidaritat* desnudó las lecturas que las diversas organizaciones tenían del golpe y sus consecuencias. Con una presencia mayoritaria de ex exiliados, *Retruco*, *CO.SO.FAM.* e *H.I.J.O.S.* expresaron sus puntos de vista.

En el editorial de Marzo, la publicación de *Retruco* reivindicaba su labor en pos de la “memoria histórica” y como puente entre las diferentes generaciones de argentinos para hacerles saber “el antes y el después de la dictadura”. Pero también, se presentaba como luchadora por la Justicia, para exigir a las autoridades argentinas más investigaciones, anulación de las leyes de impunidad, publicación de las listas de los represores, etc.

Como dato interesante conviene señalar que – especialmente de cara al proceso judicial que estaba por abrirse en España contra represores argentinos –, *Retruco* reclamaba que la condena moral y el desprecio de la sociedad tuvieran un correlato judicial con la reapertura de nuevas causas y el cumplimiento efectivo de la condena.

Finalmente y en consonancia con una tendencia que se va configurando en su país de origen, los argentinos de *Retruco* incluían en su pedido de Verdad, que se difundiera quiénes eran las víctimas, pero también por qué luchaban y qué sociedad querían. Para esta organización, esto era un requisito para poder continuar aquella lucha (*Informaciones Argentinas*, Febrero/Marzo 1996: 2).

Para la *Casa Retruco*, estos actos de conmemoración debían comprenderse como la expresión de los lazos que unen Argentina y Cataluña. Como vocera, la antropóloga

⁶² El cronograma de actividades incluyó:

Viernes 22 en la *Casa de la Solidaritat*: rueda de prensa, presentación de *H.I.J.O.S.*, inauguración de la muestra de pintura “20 años”, proyección del vídeo “Contra el Olvido”, música y lectura de poemas y mesa redonda sobre el golpe y sus consecuencias

Sábado 23 en la Rambla, desde la hora 9: inauguración abierta a toda la ciudad con lectura de textos realizados para el aniversario, recolección de firmas, pintura de un gran cartel sobre los “desaparecidos”. Desde la hora 17, actuaciones musicales (tango, folklore, rock). A la hora 21, proyección de diapositivas de los cuadros de la exposición “20 años” y del vídeo “Contra el olvido”. Permanencias nocturnas para continuar la recogida de firmas.

Domingo 24 en la Rambla, desde la hora 10: suelta con globos del cartel sobre los “desaparecidos”; actuaciones musicales, canto y baile; lectura de los textos sobre el aniversario y adhesiones. A la hora 22: clausura de las actividades en la Rambla

El lunes 25: entrega del petitorio por la anulación de las leyes de impunidad y adhesiones en el *Consulado Argentino* en Passeig de Gràcia (Plataforma Argentina 24/3/1976 *Comunicado de prensa. 20 años de lucha contra el olvido*, Barcelona).

argentina Dolores Juliano calificó al golpe de 1976 como el fin de una época. Pero, aunque la conmemoración revivía el dolor de la derrota de aquel proyecto popular que luchaba por una sociedad distinta, el presente reclamaba continuar con la denuncia, no sólo de los hechos originarios que desencadenaron la dictadura, sino también de la impunidad sancionada por los gobiernos democráticos. Para *Retruco*, la Argentina actual del *F.M.I.*, las empresas multinacionales, la mafia, el narcotráfico, la farándula⁶³ y la globalización económica era hija indiscutible de la represión dictatorial y la impunidad que le siguió.

Mientras *Retruco* enfatizaba la necesidad de no caer en la melancolía sino recuperar fuerzas para la lucha, Raúl Castro de *CO.SO.FAM.* pensó que estos 20 años eran una ocasión para recordar a los compañeros argentinos que “por edad hoy no están, pero han trabajado con nosotros todos estos años”. Sin embargo, su melancolía se mezclaba con la esperanza por el nacimiento de *H.I.J.O.S.* en Barcelona, herederos de aquellos luchadores de los ‘70. A su juicio, los *H.I.J.O.S.* habían infligido un duro golpe a Menem y a los fabricantes de olvido.

La repercusión del 20º aniversario del golpe en Barcelona fue muy importante. A lo largo de 1996, los medios de prensa de Cataluña dedicaron una amplia cobertura a los legados de la dictadura argentina⁶⁴, mucho más cuando – como veremos – poco después del 24 de Marzo se conoció la demanda interpuesta por el fiscal Carlos Castresana por el esclarecimiento del destino de los “desaparecidos” españoles.

En el 20º aniversario del golpe militar argentino, el *Secretariado Permanente de la Unión Progresista de Fiscales* de España decidió interponer una denuncia por los connacionales víctimas de la última dictadura militar en Argentina. Poco tiempo después fue presentada una demanda similar por las víctimas de la dictadura de Pinochet,

⁶³ Mundo rosa.

⁶⁴ La televisión de Catalunya emitió a finales de 1996 “Vius en la memòria”, un documental sobre las víctimas del *Terrorismo de Estado* de origen catalán y español. Esta investigación surgió a partir de la denuncia de la *Unión Progresistas de Fiscales*. Su productor Víctor Carrera explicaba que el documental recogía testimonios de las víctimas y sus familiares y de los torturadores que se referían a los métodos empleados, ratificaban que volverían a torturar para “defender a su país, su familia y su forma de vida” y explicaban por qué fue necesario crear centros de detención secretos para evitar que los “subversivos” coparan las comisarías y se llevaran a sus compañeros. Retransmitido en televisión abierta en Argentina en Noviembre de 1996, el documental provocó gran repercusión en tanto la investigación de *TV3* incluía testimonios desconocidos que podían aportar nuevas pruebas y testimonios que “apuntan a unos culpables que no fueron juzgados y caminan impunemente en la Argentina” (Correa, 17/11/1996).

iniciándose de este modo dos procesos paralelos que luego se unificaron en el Juzgado nº 5 de Madrid, a cargo del juez Baltasar Garzón

La querrela por los argentinos fue iniciada por el Fiscal Carlos Castresana el 28 de Marzo de 1996 y en principio se refería a 38 ciudadanos españoles “desaparecidos” en Argentina, aunque luego se amplió a hijos y nietos de españoles. Si bien en el listado de víctimas Castresana también incluyó casos emblemáticos de la dictadura – “desaparecidos” cuya ascendencia no era española, tales como Alicia Holmberg o el escritor Rodolfo Walsh (Más, 1999: 33) – la vaguedad y amplitud del escrito original⁶⁵ y el hecho que las víctimas referidas en primer lugar fueran españolas, sumado a que a lo largo de estos años siempre en la Península se había tendido a connotar el tema de los “desaparecidos” desde la nacionalidad española, sirvieron a que por mucho tiempo tanto en España como en Argentina, las causas fueran valoradas en estos términos (Micharvegas, Abril-Mayo 1997: 13)

De hecho, a los representantes de la acusación popular, entre los que estaban varias organizaciones de argentinos residentes en España – *A.A.P.D.H.* Madrid y *CO.SO.FAM.* Barcelona – les costó bastante explicar que el Juicio en la *Audiencia Nacional* era por “delitos de “genocidio” y “Terrorismo de Estado”. A principios de 1997, el abogado de la *A.A.P.D.H.* de Madrid, Carlos Slepoy explicó a los argentinos de Cataluña que las leyes de la Península contemplaban la persecución de los delitos llamados universales aunque se hubieran cometido fuera del territorio español y con independencia de la nacionalidad de las víctimas. Gracias a la legislación española que incluye la extraterritorialidad, los delitos que estaban impunes en Argentina podían ser investigados y sancionados. Para Slepoy, la extraterritorialidad no debía confundirse – como pretendían las autoridades argentinas – con una persecución de carácter “colonialista”, ya que no estaban protegiendo a víctimas españolas en “sus colonias allende los mares”, sino que perseguían “delitos de lesa humanidad” de allí donde se hubieran cometido.

Para la *Plataforma Argentina* de Barcelona, en virtud de que la causa se presentó bajo la forma de “genocidio” y “terrorismo” y se consideraba a la “desaparición forzada” como un delito que se seguía cometiendo mientras no apareciera la víctima,

⁶⁵ Castresana admitió que la denuncia presentada el 28 de Marzo era superficial en cuanto a los hechos porque sólo recogía la información aparecida en la prensa durante las semanas anteriores al aniversario del golpe militar. Sin embargo, explicaba que desde su origen la fundamentación jurídica fue la misma: que lo ocurrido en Argentina entre 1976 y 1983 fue genocidio, terrorismo y tortura (Más, 1999: 30).

tampoco podía desacreditarse el proceso argumentando que se trataba de “cosa juzgada”. Si muchos de los acusados eran personajes investigados, acusados e incluso condenados en Argentina, allí lo habían sido por delitos concretos sobre algunos individuos, pero no por “delitos de lesa humanidad” que ponían claramente de relieve que en Argentina se aplicó una metodología sistemática para eliminar toda oposición política (*Informaciones Argentinas*, Agosto/Septiembre 1996: 2).

¿Por qué a juicio de Slepoy lo ocurrido en Argentina fue “genocidio”? El abogado argentino explicaba que la transversalidad social de la represión habilitaba a que se lo considerara persecución a un “grupo dentro de una nación determinada”, que incluyó a ancianos, adolescentes, niños, pero sobre todo apuntó a obreros, empleados, universitarios y profesionales como psicólogos, abogados y periodistas (Micharvegas, Abril-Mayo 1997: 13)

¿Cuáles fueron las primeras reacciones en España frente a los juicios? ¿Qué valor le asignaron los ex exiliados y las organizaciones argentinas de Cataluña?

Los juicios en España fueron vistos desde la sorpresa y la gratificación. Como señalaban algunos argentinos, aunque las leyes de impunidad habían bloqueado los caminos, todos sabían que no bastaba con hacer Memoria, porque la clausura de la posibilidad de Justicia hacia el pasado tenía implicaciones en la construcción del presente (García Reinoso y Grüner, Octubre 1996). En este sentido, esta nueva ventana a la Justicia no podía sino ser considerada un espaldarazo a la lucha. Cuanto más – como señalaban los argentinos de *Retruco* – cuando ya no había grandes movilizaciones tras los indultos. Sin embargo, de nada hubiera valido el gesto del Fiscal Carlos Castresana, si éste no hubiera estado acompañado por el reclamo de los propios argentinos. Así los ex exiliados expresaron su regocijo al saber que la decisión de Castresana tomó forma luego de ver a miles de personas lanzadas a la calle en Argentina a pedir juicio y castigo a los culpables en el 20º aniversario del golpe (*Informaciones Argentinas*, Octubre 1996: 3).

Para la *Plataforma Argentina* y la *A.A.P.D.H.* de Madrid, el proceso de la *Audiencia Nacional* fue un golpe para los “agentes de la desmemoria, la mentira y la injusticia” y constituyó “una acusación universal contra las leyes de *Punto Final*, *Obediencia Debida* y los distintos decretos de indulto que fueron articulando el siniestro proceso de la impunidad” (*A.A.P.D.H. - Plataforma Argentina*, Octubre 1996: 13)

En similares términos se expresaron Eduardo Martín de Pozuelo y Santiago Tarín que explicaron que los Juicios ponían en evidencia que la “memoria es un arma de

larga duración. Puede permanecer oculta largo tiempo, hibernando, pero cuando despierta sus efectos son desbastadores” (Martín de Pozuelo y Tarín 1999: 9).

Los periodistas de *La Vanguardia* afirmaban que el “retorno” de la memoria fue propiciado por el inesperado gesto del fiscal español Castresana. Él abrió los “diques que contenían la memoria celosamente guardada en hogares, en la mente de los familiares, en los recuerdos de los exiliados” (Martín de Pozuelo y Tarín 1999: 10).

Pero además, el juicio de España fue considerado el disparador de otras instancias judiciales en Argentina, que a su vez aportaron testimonios y jurisprudencia para la causa de Garzón y permitieron transitar varios intentos por anular las leyes de *Obediencia Debida* y *Punto Final*. Desde el boletín de la *Casa Retruco* se indicaba que los juicios de la *Audiencia Nacional* “han vuelto a la palestra a muchos de los criminales responsables de las violaciones a los derechos humanos causadas por al última dictadura militar. Se han reactivado causas en Argentina, se han iniciado búsquedas para determinar el paradero de los primeros acusados, se refresca la memoria de la sociedad, en fin, se han vuelto a tensar las cuerdas que han de tocarse para luchar de alguna manera contra las consecuencias de la impunidad. Que en la reciente historia argentina comiencen a desvelarse sus zonas más oscuras sería un logro muy importante de este proceso” (*Informaciones Argentinas*, Noviembre/Diciembre 1996: 2).

La Justicia española abría una esperanza, pero también coadyuvaba a que en el clima de reactivación del interés ciudadano por las consecuencias de la dictadura, la oposición argentina comenzara a reclamar la derogación de las leyes de impunidad⁶⁶ so pretexto de ser contradictorias con el texto de la Constitución Nacional reformada en 1994 (*Informaciones Argentinas*, Mayo/ Junio 1996: 2). También ayudó a la apertura de causas por apropiación de menores y sustitución de identidad de hijos de “desaparecidos”, procesos que han llevado a la cárcel a conocidos represores como Videla, Viola, Galtieri o Massera. Por otra parte, desde 1998 se celebran los llamados “Juicios por la Verdad”.⁶⁷ La retroalimentación de los procesos judiciales a ambos lados

⁶⁶ Entre el 24 y el 25 de Marzo de 1998, las Cámaras de Diputados y Senadores derogaron las leyes de *Punto Final* y *Obediencia Debida*, aunque, al no conseguir su anulación, quedó reducido a un triunfo simbólico y fue leído como un gesto de la nueva voluntad política y social contraria a la impunidad (Schmidt, 25/3/1998). Luego en Marzo 2001, el juez Gabriel Cavallo anuló las leyes de *Punto Final* y *Obediencia Debida* (*El País*, 7/3/2001). La lucha por su anulación culminó el 12 de Agosto de 2003, cuando en Diputados se declaró a ambas leyes como “insalablemente nulas” (Tagliaferro y Yapur 13/8/2003). Sin embargo, aún la Corte Suprema de Justicia no se ha expedido sobre la inconstitucionalidad de la *Obediencia Debida* y *Punto*.

⁶⁷ En 1998, en varios Juzgados Federales (La Plata, Bahía Blanca, etc.) se iniciaron las causas por el derecho a saber, por el derecho a la Verdad. La Justicia, cuestionada y negada en su función punitiva, ha

del Atlántico ofrece numerosas evidencias, baste mencionar que la investigación de Garzón sobre la *E.S.M.A.* reactivó la búsqueda del ex capitán de navío Jorge Vildoza, denunciado por la apropiación del hijo de una “desaparecida” (Calvo, 10/11/1996).

¿Pero quiénes han sido los gestores y los protagonistas de las causas en la Justicia española⁶⁸?

El impulsor de la denuncia fue el fiscal Carlos Castresana. El que dio lugar a la denuncia en la Justicia española fue el juez Baltasar Garzón. El abogado argentino Carlos Slepoy y la *A.A.P.H.* de Madrid y Raúl Castro y Juan Pablo Jaroslavsky de *CO.SO.FAM.* y la *Plataforma Argentina* de Barcelona han sido los soportes indispensables del fortalecimiento de la denuncia original y de la provisión de las redes que permitieron acumular testimonios (pruebas) para el proceso. Estos últimos, todos ex exiliados que pusieron en acto la lenta tarea de acumulación de denuncias de violaciones a los DD.HH. que en tiempos de los militares fue base de la denuncia antidictatorial y desde

sido recuperada como espacio donde construir una verdad socialmente válida. Más de 20 años después del inicio de la dictadura, el espacio de los tribunales es tomado como ámbito adecuado para procesar el pasado dictatorial. Los “Juicios por la Verdad” tienen como finalidad satisfacer el derecho de los familiares a conocer el destino de sus deudos “desaparecidos”, aunque en ningún caso la verdad obtenida puede derivar en el juzgamiento de los responsables de las “desapariciones”, hasta tanto las leyes de impunidad sean declaradas inconstitucionales.

⁶⁸ Sin ánimo de realizar una crónica exhaustiva del proceso, mencionaremos como momentos claves: 1. Presentación de la denuncia del fiscal Castresana 2. Presentación de la querrela (6/5/1996) por parte de la *Asociación Libre de Abogados (A.L.A.)*, *Izquierda Unida*, *CO.SO.FAM.* Barcelona, integrada en la *Plataforma Argentina contra la Impunidad y Asociación Argentina Pro Derechos Humanos* de Madrid (Más, 1999: 49); 3. Declaración de competencia del Juzgado de Instrucción nº 5 de la *Audiencia Nacional* (16/5/1996) para perseguir e investigar delitos de Genocidio y Terrorismo de Estado cometidos en Argentina por integrantes de la dictadura militar (Yoldi, 8/10/1997); 4. Se inician las primeras citaciones a querrelados (miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, FF.AA. y paramilitares, entre ellos Carlos Suárez Mason, Reynado Bignone, Antonio Bussi, Díaz Bessone, Luciano B. Menéndez, Jorge Rafeal Videla, Emilio Massera, etc.); 6. Convocatoria como testigos a familiares, herederos y perjudicados por los secuestros y “desapariciones”, con el propósito de acelerar la acumulación de pruebas (*A.A.P.D.H.* y *Plataforma Argentina*, Octubre 1996: 13); 7. Primeros autos de prisión a militares argentinos, por caso el dictado por el juez Garzón (21/2/1997) contra Leopoldo F. Galtieri por su implicación en la muerte y “desaparición” de miembros de la familia Labrador (*Plataforma Argentina*, Abril 1997: 4); 8. Detención en Octubre de 1997 del “arrepentido” Adolfo Scilingo (Pozuelo y Tarín 9/10/1997); 9. Orden de captura a 98 represores argentinos entre ellos Videla Galtieri, Massera y Acosta; 10. Libertad condicional en España para Scilingo (8/1/1998) y embestida del Fiscal general del Estado sobre la inaplicabilidad de las leyes españolas para el caso argentino referidas a la Justicia penal universal por estar aprobadas en 1985. (Lázaro, 5/11/1999; Más, 1999: 159); 11. Críticas de Menem al “juez vedette” (Más, 1999: 174); 12. Detención en Londres del General chileno Augusto Pinochet en Octubre de 1998 y resolución de la *Audiencia Nacional* española dando jurisdicción para la persecución de los delitos de genocidio en Argentina y Chile (Mas, 31/10/1998; Bermúdez, 30/10/1998; Ekaizer, 3/3/2000); 13. Incorporación a la causa de una denuncia de persecución antisemita y del tema de la apropiación de bebés nacidos en cautiverio; 14. Detención en México y posterior extradición a España (Junio 2003) de Ricardo Miguel Cavallo, ex integrante de un grupo de tareas de la *E.S.M.A.* (Algañaraz, 30/6/2003); 15. Envío del pedido de detención librado por Garzón contra 46 militares argentinos procesados por violaciones a los DD.HH. (Julio 2003); 16. Ejecución del pedido de Garzón por el Juez Federal argentino Canicoba Corral; 17. Anulación presidencial del decreto 1281/01 que impedía la extradición de represores a España 1281/01 (Piqué, 26/7/2003).

1983 ha servido a/ha acompañado la substanciación de procesos judiciales (*Juicio a las Juntas* y los juicios posteriores hasta las leyes de impunidad), iniciativas por la Memoria, por el reconocimiento de las víctimas, etc.

Sujetos activos en la acusación, los ex exiliados incorporados a las organizaciones de los argentinos en España y también a título individual jugaron un papel fundamental no sólo en el aporte de pruebas, en la convocatoria de testigos e incluso en dar su propio testimonio de tortura, cárcel y persecución política, sino también en la tarea de difundir e inscribir, primero, en la opinión pública europea y, luego, en la Argentina, el valor de haber inaugurado una instancia judicial que posibilitara cortar con la impunidad.

Según Carlos Slepoy, abogado de la parte querellante de los Juicios de Madrid y ex integrante del exilio argentino en España, Castresana presentó la demanda impactado por los actos de repudio a la dictadura organizados en el 20º aniversario del golpe, por el desparpajo con que Videla pasaba en libertad sus días y por el anuncio de Massera de que quería volver a la política (*La Vanguardia*, 25/10/1998).

Sin embargo, la inquietud del Fiscal español requirió de la sustentación de las víctimas. Y muchas de ellas transitaban por las calles de España: familiares de “desaparecidos”, ex presos y torturados, “opcionados” y perseguidos que formaron parte del exilio de la dictadura y que en no pocos casos seguían residiendo en las diferentes ciudades de la Península – en particular en Barcelona y Madrid – así como en otros países de Europa.⁶⁹

En encuentro entre Castresana y los ex exiliados – en concreto con Carlos Slepoy – fue casual. Este hombre que había burlado dos veces a la muerte – primero al ser beneficiado por la “opción” tras estar preso a disposición del P.E.N. y luego, al recibir un balazo de un Guardia Civil ebrio que estaba maltratando a dos jóvenes en Madrid (Bonasso, Enero/Febrero 1997: 3) – le aportó inicialmente una lista de 300 “desaparecidos” de origen español, poco más de 30 nacidos en España, más de un centenar de hijos y otros tanto de nietos, que con el tiempo se completó hasta alcanzar 600, 54 nacidos en España y sus descendientes (Más, 1999: 31).

Aunque los argentinos se congratularon que la denuncia de Castresana cayera en *Juzgado nº 5* presidido por el juez Garzón, la inmediata negativa del fiscal del Estado

Carlos Granados a considerar lo ocurrido como un “genocidio”, pudo sepultar la iniciativa si la terquedad del Juez no hubiera sido sostenida por las intervenciones de Santiago Tarín y Martín de Pozuelo.

Las asociaciones de la *Plataforma Argentina* de Barcelona confirmaban que el otro actor de esta trama fue la prensa catalana y en concreto estos dos periodistas de *La Vanguardia* de Barcelona, que atenazaron al fiscal del Estado observando que la Justicia peninsular no había hecho lo suficiente para saber qué había sucedido con varios centenares de españoles “desaparecidos” en Argentina.

Conocida la noticia de la demanda interpuesta por Castresana, los periodistas catalanes lo entrevistaron para comprender qué había motivado a un miembro de la *Fiscalía Anticorrupción* española a interesarse por algo tan lejano (Bonasso, Enero y Febrero de 1997).

El 19 de Abril de 1996, Eduardo Martín Pozuelo y Santiago Tarín publicaron en el diario barcelonés el listado con los nombres de las primeras 38 víctimas de origen español.⁷⁰ En el artículo titulado “España acusa”, los periodistas de Cataluña explicaron que 20 años después del golpe de Estado argentino, la Justicia española comenzaba transitar una vía, quizás remota o incierta, para castigar a los responsables de delitos de tortura, secuestro, “desaparición” y muerte y que estaban aún impunes en Argentina (*Página 12*, 30/10/1998).

En opinión de Carlos Castresana, la presión del artículo fue decisiva para forzar a la *Fiscalía General* de la *Audiencia Nacional* a que, al menos, no obstaculizara que el juez Garzón continuara el proceso y declarara la competencia de la Justicia española (Más, 1999: 32). Por otra parte, el artículo generó una oleada de comunicaciones de afectados que solicitaban a *La Vanguardia* más detalles que permitieran saber si sus casos estaban comprendidos en la demanda. El periódico catalán promovió una amplia cobertura, dando a conocer historias de víctimas que permitieron entender las razones que guiaban a Castresana y los fundamentos del proceso. El caso de Carlita Artés y de la increíble lucha de su abuela Sacha, la experiencia del cónsul español en Argentina Ramirez-Montesinos que se jugó la vida durante la dictadura argentina para salvar a algunos

⁶⁹ En Francia, Italia, Alemania, Suecia, etc. se han abierto procesos a militares argentinos por su implicación en violaciones a los DD.HH. En forma sintomática la geografía de las causas reproduce la geografía de los principales países de destino de los exiliados del '76.

⁷⁰ Entre las 38 víctimas de las que se ofrecían datos parciales de ciudad de nacimiento, ocupación, lugar de secuestro y eventualmente alguna referencia al lugar de detención, aparecían los argentinos de origen catalán Luis Justo Cervera Novo, Manuel Coley Robles, Atlántida Como Velasco y Celia López Alonso.

compatriotas, fueron sólo algunas de las historias expuestas por *La Vanguardia* (Martín de Pozuelo y Tarín 25/10/1998).

Los ex exiliados cumplieron diversos roles en el Juicio. En el caso concreto de los radicados en Cataluña fue decisiva la constitución de la *Plataforma* de cara a ofrecer un frente unido de todas las asociaciones argentinas en la acusación particular y en el aporte de pruebas y la difusión de la problemática en los medios periodísticos. Todos eran conscientes que era necesario sumar legitimidad porque no sólo era un acontecimiento casi inédito y controversial, sino que involucraba las relaciones diplomáticas de dos estados y comprometía la sensibilidad de víctimas y familiares en Argentina y en España que ante las nuevas comparecencias públicas se verían compelidas a enfrentar nuevamente su dolor. Si bien los juicios parecían ser una batalla más de una lucha que los venía comprometiendo desde hacía 20 años, los argentinos de la *Plataforma* de Barcelona apostaban que, como mínimo, el Juicio de Madrid permitiera horadar la impunidad.

En este contexto, podemos señalar tres o cuatro hechos que pintan la labor de los argentinos en Cataluña en relación con las causas que llevaba adelante el juez Garzón.

El primero, la presencia de los ex exiliados en los medios. El 24 de Septiembre de 1996, el periodista Jordi González entrevistaba para la televisión nacional catalana a una de las *Madres* de Cataluña. Carlota Quesada relató en el programa “Aixó no es tot” su historia. Tenía una hija “desaparecida” hacía 20 años, cuyo destino desconocía pero a quien se negaba a considerar muerta.

Esta *Madre* era parte querellante en el Juicio. Su propósito era no sólo saber lo ocurrido con su hija, sino también con su nieta/o nacida/o en cautiverio. Para Carlota Quesada, con el juicio “vuelve la esperanza y sobre todo recuperamos la memoria, para que esto no vuelva otra vez y no quede en saco roto. Que no se diga ‘lo que pasó, pasó’. ¡Esto no puede ser! Nosotros conservamos la esperanza y esto ha sido una ventana de luz abierta otra vez para volver sobre el pasado. ¡Aunque duela, no importa!” (Entrevista a Carlota Quesada, Barcelona, 24/9/1996).

El segundo, la inclusión de “nuevas causas” dentro de la causa original. En este sentido, *CO.SO.FAM.* Barcelona agregó en Marzo de 1999 una denuncia por persecución antisemita en la Argentina de la dictadura. El informe de 200 folios de *CO.SO.FAM.* – que fue caracterizada por la prensa como una organización “creada por

exiliados argentinos en Barcelona en 1977” (Mas, 6/3/1999) – reveló que “los militares y la policía tenían una evidente actitud antisemita militante”, con plena libertad para liquidar a sus víctimas y que varias organizaciones judías preparaban en 1977 una emigración organizada de casi 300 judíos, que no se concretó en tanto muchos de ellos salieron del país por sus propios medios⁷¹(Algañaraz, 6/3/1999 y 20/4/1999; Mas, 6/3/1999)

El tercero, el rol desempeñado por las nuevas organizaciones de la diáspora argentina o las que venían de la época del exilio como puentes entre los organismos de DD.HH. argentinos y el Juzgado de Madrid y como lugares de recepción de testimonios y aporte de información para las causas (Pastoriza, 17/9/1998). En este sentido, *CO.SO.FAM.* Barcelona desarrolló desde los meses posteriores a la presentación de la demanda una intensa campaña para contactar con familiares españoles de “desaparecidos” en Argentina. Esta campaña contó con el apoyo de toda la *Plataforma* y del *Ajuntament de Barcelona*. Al mismo tiempo, el vicepresidente de *Familiares de Barcelona*, Juan Pablo Jaroslavsky Gerchunoff solicitó a los medios de prensa de Cataluña difundir ampliamente el alcance del proceso (*Informaciones Argentinas*, Mayo/Junio 1996, contratapa.)

Y por último, las reuniones convocadas por los argentinos en España, en concreto por aquellas organizaciones que formaban parte de la acusación popular en los Juicios y en las que se diseñaron estrategias, de discutieron caminos y se intercambiaron información de cara a dar sustento al proceso judicial que llevaba adelante el juez Garzón.⁷²

Entre ellas, merece destacarse el *Simposio contra la impunidad y en defensa de los Derechos Humanos* que se realizó en el *Col.legi de Advocats* de Barcelona los días 24, 25 y 26 de Octubre de 1997 y en plena ebullición del tema Scilingo, detenido por el juez Garzón

⁷¹ Muchos argentinos del destierro catalán conocían en carne propia esta historia.

⁷² El 10 y 11 de Marzo de 1997 numerosas organizaciones de DD.HH. de Argentina como de argentinos en el Estado español (*Abuelas de Plaza de Mayo* de Madrid, *A.A.P.D.H.-M*, *H.I.J.O.S.-Madrid*, *Plataforma Argentina de Barcelona*, *Casal Llatinoamericà a Catalunya*, *CO.SO.FAM.* Barcelona, *Retruco*, asociaciones argentinas pro derechos humanos de Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla León y País Valenciano y la *Comisión por la investigación dos desaparecid@s galeg@s na Argentina*) se reunieron en Madrid con el propósito de intercambiar información y experiencias dentro y fuera de España y constituir una red contra la impunidad y por los DD.HH. en Argentina. Para colaborar con los juicios, los participantes se comprometieron a recaudar fondos para el pago de los pasajes de los que venían a declarar desde Argentina y a multiplicar la presencia pública del tema del juicio contra militares argentinos a través de la celebración de charlas, festivales o entrevistas especialmente en Madrid y Barcelona. De aquí salió la idea de organizar un simposio en Barcelona para finales de Octubre (*A.A.P.D.H.-Madrid*, *Plataforma-Barcelona* Julio 1997: 6).

luego de prestar testimonio en la *Audiencia Nacional* (7/10/1997). Con la detención de Scilingo, la curiosidad que sentían muchos argentinos – aún los que residían en la Península – por la denuncia presentada por Castresana se transformó en esperanza y ésta suscitó consultas, apoyos y una más activa implicación en el proceso, hechos que se observaron que la prensa de Cataluña⁷³ (*El Periódico de Cataluña*, 26/10/1997a, *El Periódico de Cataluña*, 26/10/1997b, *El País*, 27/10/1997; Martín de Pozuelo y Tarín, 25/10/1997, etc.).

Como señalaba la *Plataforma*, el *Simposio* – que contó con el apoyo del P.S.C., *Iniciativa per Catalunya-Els verds* y otros partidos políticos y fuerzas sindicales catalanas – pretendía ser una herramienta que recogiendo la experiencia del Juicio de Madrid y de procesos que se desarrollaban en otros países europeos evitara que la impunidad sellara en forma definitiva la posibilidad de conocer lo ocurrido y de sancionar a lo culpables (*Informaciones Argentinas*, Agosto/ Septiembre 1996: 2).

Ratificando la voluntad de Memoria de todas las organizaciones convocantes, juristas, periodistas, historiadores y familiares de víctimas miraron el pasado de cara a elucidar cómo fue posible el horror, pero al mismo tiempo miraron al futuro en tanto intentaron definir cursos de acción para impedir que los responsables de los crímenes quedaran sin castigo (Peruga, 25/10/1997). En este sentido, los participantes tuvieron especial interés en explicar las alternativas y desafíos jurídicos de la intervención del juez Baltasar Garzón en la investigación de delitos cometidos en territorio argentino.

La reunión de los argentinos en Barcelona contó con la presencia de reconocidos hombres de leyes del exilio residentes en Cataluña (Roberto Bergalli y Raúl Castro), además de Carlos Castresana de la U.P.F., del jurista español Perfecto Ibañez y de reconocidos luchadores por los DD.HH. llegados de Argentina, tales como Estela de Carloto de *Abuelas*, Graciela Daleo de la *Asociación de Ex Presos Políticos*, Ragnar Hagelin, Emilio y Chela Mignone del C.E.L.S., Horacio Verbistky, Luis Zamora, Beatriz Zardain de la *Confederación de Trabajadores Argentinos*, entre muchos otros. La presencia de tan reconocida delegación de Argentina otorgaba apoyo y legitimidad a la causa iniciada en España, cuyo desarrollo dependía de la sustentación del movimiento de DD.HH. argentino que no debía ver que los españoles (o los argentinos en España) le estaban disputando el protagonismo que siempre habían tenido. En este sentido, tanto en el

⁷³ El 15 Diciembre de 1997, el *Colegio Público de Abogados* de Buenos Aires presentó las ponencias del *Simposio de Barcelona*, acto en el expusieron los doctores Enrique Marí, Emilio Mignone y David Baigún y el

Simposio como en cualquier ocasión en que los protagonistas de los juicios de España se expresaban se hizo hincapié en que se trataba de sumar esfuerzos, buscar atajos, pero que en ningún caso se intentaba sustituir la Justicia que Argentina debía a sus ciudadanos.

Por otro lado, la presencia en el *Simposio* de los promotores de la causa en España ponía de relieve que a pesar de que el juicio estaba sufriendo duras presiones, no había intención de claudicar.⁷⁴ Por el contrario, había hechos auspiciosos que, como la detención de Scilingo, mostraban que no se trataba de un mero procedimiento judicial sin consecuencias diferentes a la reinstalación del tema de las violaciones a los DD.HH. en el espacio público español.

¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión de los argentinos en Cataluña de finales de Octubre de 1997?

Carlos Slepoy valoró la acción de Garzón como la primera vez que en un tribunal de justicia de España se juzgaba un genocidio cometido en otro país, “entendiendo que el genocidio afecta a todos los seres humanos” (López, 26/10/1997).

Castresana insistió en que el Juicio de Madrid no atendía sólo a los “desaparecidos de origen español”, sino que perseguía delitos de “terrorismo” y “genocidio” cometidos entre 1976 y 1983 por militares argentinos (López, 26/10/1997).

El escritor Osvaldo Bayer, que por motivos de salud no pudo asistir, envió un documento en el que elogió al *Simposio* por contribuir a la lucha de los pueblos por la dignidad y la Justicia. También mostró su beneplácito por el avance de las causas d Madrid en tanto insuflaban una dosis de esperanza a los argentinos que debían convivir con “gobernantes con prontuarios de asesinos, secuestradores y torturadores, como es el caso del actual gobernador de Tucumán, general Bussi, o saber que el más alto responsable del sistema de desaparición de personas ... Jorge Rafael Videla, está en este

político Luis Zamora, entre otros (*Clarín*, 14/12/1997).

⁷⁴ Roberto Bergalli y Raúl Castro, presidente de *CO.SO.FAM*. Barcelona culpó a los servicios secretos argentinos de presionar gobierno de Aznar y al Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional Eduardo Fungairiño para que la Justicia española negara la competencia para juzgar a los militares argentinos (Guitart, Josep 25/10/1997; Martín de Pozuelo y Tarín, 25/10/1997). Fungairiño repetía los argumentos de los militares argentinos que justificaban en golpe por la necesidad de “salvaguardar el orden institucional”(Oliva, 26/10/1997). En contrario, el presidente de la *Unión Progresista de Fiscales* afirmaba que los militares argentinos no sólo subvirtieron el orden institucional, sino que ni siquiera aplicaron sus leyes de juicios sumarísimos a los presuntos opositores. Porque secuestraron ilegalmente, detuvieron en centros clandestinos e hicieron desaparecer a miles de personas, sus delitos fueron genocidio y la justicia española podía perseguirlos (Guitard, 27/10/1997).

momento viviendo con toda tranquilidad en su estancia en Tornquist” (Bayer, Octubre 1997).

Mientras en Barcelona se celebraba el *Simposio*, Horacio Verbitsky explicaba que el Juicio de Madrid se vivía “con curiosidad, interés y desconcierto” desde Argentina (Peruga, 25/10/1997).

Sin embargo, en Argentina no sólo el Juicio tuvo una inscripción sinuosa que pasó de las páginas de “Internacionales” a las de “Política” (“Derechos Humanos”, “Terrorismo de Estado” o “Juicios a militares argentinos en Madrid”) y relativamente lenta, sino que al comparar las lecturas periodísticas de Cataluña/España y Argentina surge un hecho muy significativo: la relativa invisibilidad del actor – exiliados – en la prensa argentina respecto a la peninsular para los mismos momentos.

En este sentido, aunque no pretendemos hacer un análisis pormenorizado de cómo se fue instalando el tema en la prensa escrita, de cara a comprender qué memorias del exilio circulaban en Argentina en la contemporaneidad de estos hechos, intentaremos recorrer algunos clivajes que ponen de relieve cómo un relato en el que el protagonista excluyente era Garzón o la Justicia española, lentamente fue incorporando los rostros de los exiliados – víctimas, testigos, militantes, actores de la denuncia antidictatorial – como parte sustantiva de los Juicios de Madrid.

En la prensa española, el Juicio contra militares argentinos aún opacado por la preeminencia de la causa chilena, mostraba a todos sus protagonistas.

Como ocurrió en Argentina, la detención de Pinochet en Londres (Octubre 1998) intensificó la preocupación periodística. *La Vanguardia* que había desempeñado un rol tan decisivo en el impulso inicial al proceso, usó la coyuntura de la detención del dictador chileno para hacer una puesta al día de los Juicios de Madrid y Londres. Su revista dominical (25/10/98) mostró los rostros de este drama. Entre ellos, el de Carlos Slepoy, a quien presentaba como un “abogado argentino exiliado en España y nacionalizado español”. Slepoy que dirigía una de las acusaciones particulares fue una víctima de la dictadura. Detenido en Buenos Aires poco antes del golpe del 24 de Marzo, pasó a engrosar las listas de “desaparecidos”, fue torturado, sometido a simulacros de fusilamiento y sólo por la presión internacional fue convertido en un preso legal al que los militares le “ofrecieron la posibilidad de exiliarse”.

Los periodistas Martín de Pozuelo y Tarín avanzaron en la historia de militancia de Slepoy y explicaron que en Argentina había sido “integrante de una corriente del partido socialista” (Martín de Pozuelo y Tarín, 25/10/1998).

Finalmente, la prensa catalana resaltaba que muchos antes del 24/3/1996, Slepoy y sus compañeros de la *A.A.P.D.H.* de Madrid tenían en mente presentar una querrela por genocidio, pero carecían de la fuerza que le insufló la iniciativa de Castresana.

Si la prensa catalana recortaba un perfil de exiliado – en la historia de Slepoy – de militante político, víctima de la dictadura y luchador por la Verdad y la Justicia desde los tiempos del destierro hasta el presente, esto era posible porque el mensaje de Slepoy era lo suficientemente explícito. A diferencia de lo que veremos ocurrió en Argentina – al menos hasta 2001 –, en el *Simposio* el presidente de la *A.A.P.D.H.* de Madrid no desplazó el eje del proceso a Garzón o Castresana y la “justicia global”.

Coincidiendo con su visita a Barcelona para el *Simposio contra la Impunidad*, Slepoy declaraba “somos muchos, porque sin el apoyo que hemos tenido aquí y allí no sería posible que existieran Garzón y Castresana, aunque muy pocos nos creyeran al principio. Sueño con que ese juicio se celebre en Argentina. Hoy creo que es posible. Sería una reparación enorme, el fin de la impunidad será aleccionador” (Martín de Pozuelo y Tarín, 25/10/1998).

En la misma línea, los argentinos de la *Plataforma* de Barcelona explicitaban en el *Simposio* que el presente de denuncia era una continuidad histórica de la labor política desplegada por los exiliados desde el mismo momento del golpe. Raúl Castro decía “fuimos golpeados, secuestrados, violados” y “pudimos escapar”, eso explica nuestra presencia en Cataluña y legítima el proceso del Juzgado de Madrid (*Plataforma Argentina*, 1998: XI).

En Argentina, los juicios pasaron casi desapercibidos o fueron intencionalmente ignorados en su primer año. Luego, la orden de prisión dictada por el juez Garzón a Adolfo Scilingo (Octubre 1997) – que implicó la primera consecuencia efectiva de las causas – y sobre todo la detención de Pinochet en Londres (Octubre 1998), que coincidió con el momento que la Sala en lo Penal de la *Audiencia Nacional* declaraba la competencia de la Justicia española para ocuparse de esos delitos, terminaron por consolidar el interés de los argentinos por el tema. Lo que dos años antes parecía una pretensión infundada o una veleidad jurídica, se había transformado en un

acontecimiento que generaba repercusiones políticas sobre las relaciones entre España, Argentina, Chile e Inglaterra y obligaba a los gobiernos de ambos lados del Atlántico a definir posiciones.

A partir de entonces y especialmente desde Marzo de 1998, los juicios dejaron de tener un carácter meramente testimonial y pasaron a ser objeto de atención y preocupación del gobierno argentino.⁷⁵ Fue en ese momento cuando en la prensa comenzó a darse un lugar tímido al exilio en las noticias relativas a los juicios, lugar que va a acentuarse en Octubre/Noviembre de 1998, cuando a raíz de la detención de Augusto Pinochet, las siluetas de los “chilenos y argentinos que viven en Europa” poblaron las fotos de los reportes que seguían las alternativas de las causas, en Londres o en Madrid.

¿Por qué si la geografía de las causas reproducía el mapa de los lugares que acogieron a los colectivos más numerosos de exiliados, la prensa argentina analizaba el Juicio desde una óptica que priorizaba el nuevo ordenamiento jurídico internacional en la persecución de los crímenes contra la humanidad? ¿Por qué la inscripción de los juicios en el espacio público argentino diluía la presencia del exilio en un grado que resulta incluso mayor que cuando esa misma prensa se refería al exilio chileno frente a los juzgados en Londres o Madrid? ¿Puede pensarse que esta política de construcción del espectáculo de los juicios a través de la prensa remite a esas marcas del exilio que han poblado nuestro imaginario colectivo?

Si en España, ya en 1997/1998, los juicios no se leían sólo desde la solidaridad de un pueblo, la personalidad de Garzón, el coraje de Castresana o los altos principios de la justicia internacional contra los crímenes de lesa humanidad, sino que ya eran evidentes las marcas que permitían entender que Joan Garcés – abogado de la acusación particular en la causa chilena – fue amigo personal de Allende y que Carlos Slepoy era un “abogado argentino exiliado”; en Argentina esta lectura ha sido comparativamente tardía y, como dijimos, las referencias a los exiliados fueron camufladas o desfiguradas.

A mediados de 1999, el periódico argentino de más tirada dedicaba una nota a doble página a Carlos Slepoy y lo presentaba como “abogado de 49 años, titular de la

⁷⁵ Marzo y Abril de 1998 fueron “tiempos calientes” en el tema juicios ya que concentraron una de las ofensivas del gobierno argentino para obstaculizar la investigación, cuestionando no sólo a la figura de Garzón, sino también sacando a relucir el caso Molfino (ciudadana argentina, secuestrada durante la dictadura y que apareció muerta en Madrid en 1980) y poniendo el eje del debate en el ataque a la Argentina y en la tesis del “complot internacional” (*Clarín*, 17/3/1998, 13/4/1998; *La Nación* 17/4/1998).

Asociación Argentina pro Derechos Humanos de Madrid”, “uno de los impulsores del juicio”, que “optó por irse del país” y “vive en España desde hace 20 años” (Amato, 6/6/1999).

Si bien, ya el periodista Alberto Amato trazaba un paralelismo entre Slepoy y las causas a las que describía como un calco de su vida, el abogado de la *A.A.P.D.H.* no dejaba entrever tan claramente como en la nota de *La Vanguardia* el vínculo entre el Juicio de Garzón y la labor de los exiliados en España. En *Clarín*, Slepoy prefirió enfatizar que la denuncia nació por la “existencia de las *Madres de Plaza de Mayo*, que son muy conocidas en el mundo y despiertan mucha adhesión y por los actos de repudio que se hicieron en Buenos Aires y en el resto del país en Marzo de 1996, cuando el vigésimo aniversario del golpe militar”.

En esta entrevista, si bien Slepoy señalaba que “también” hubo actos en Madrid y Barcelona y que los argentinos habían publicado una solicitada en *El País* indicando la inconstitucionalidad de las leyes de impunidad y exigiendo alternativas de jurisdicción judicial para que no quedaran impunes los crímenes cometidos por la dictadura militar, claramente intentaba remarcar la preeminencia de lo que ocurrió en Argentina e incluso la iniciativa del español Castresana, dejando en segundo plano a las asociaciones argentinas heredadas del exilio (Amato, 6/6/1999)

Si la condición de exiliado podía verse opacada porque para un lector no avezado decir que “optó” por irse del país no necesariamente remitía a la “opción” del Poder Ejecutivo⁷⁶, la preocupación por Slepoy⁷⁷ por poner luz sobre otros protagonistas y otras claves de lectura de los juicios – desdibujando el acompañamiento, soporte y actuación de los ex exiliados – obedecía a dejar sin base la idea de que todo era un “complot”. En este sentido, Slepoy ratificó al periodista de *Clarín* que la “casualidad” hizo que Castresana lo encontrara y que la *A.A.P.D.H.* comenzara a aportar documentación y testigos a su denuncia (Amato, 6/6/1999)

⁷⁶ La imagen pública de Slepoy fue adquiriendo contornos cada vez más definidos. En 2001, Victoria Ginzberg lo entrevistó para *Página 12*. Allí lo presentaba como “uno de los principales protagonistas del juicio por genocidio, terrorismo y torturas contra los militares argentinos que lleva adelante el juez español Baltasar Garzón” y una víctima de la dictadura a la que los militares “le dieron la ‘opción’ de exiliarse o quedarse en la cárcel”. La periodista remarcaba que Slepoy se resta protagonismo en beneficio de la *A.A.P.D.H.* de Madrid (Ginzberg, 13/5/2001).

⁷⁷ En *Sano Juicio* queda expuesta la dimensión de la “opción”. Según Anguita, a Slepoy “... le cambiaron cárcel por el destierro. Opción, un nombre tan inapropiado. Optar entre la sartén y el fuego. Pero, a esa altura, los militares ya no daban siquiera las opciones argumentando que esos tipos eran peligrosos y que una vez afuera volvían a poner bombas” (Anguita, 2001: 56).

Asimismo, Slepoy atribuyó todo el mérito a la legislación española que habilitaba perseguir delitos de genocidio y terrorismo y a la “osadía” de Castresana que puso en juego el famoso principio de “jurisdicción univeral” (Amato, 6/6/1999).

De este modo mientras hacia 1999 los exiliados emergían vagamente en la prensa argentina como uno de los componentes de los procesos que se cursaban en juzgados europeos, la tímida inscripción del exilio no es atribuible a un desconocimiento periodístico. Las entrevistas dadas por Carlos Slepoy a medios de comunicación de Cataluña y Argentina muestran que él mismo operó administrando la identidad de algunos de los actores comprometidos en las causas, sea por el temor a provocar una disputa por la “paternidad” del Juicio como en el pasado los militantes de “adentro” y de “afuera” se disputaron paternidades en la lucha antidictatorial, sea por el deseo de evitar las críticas de la derecha que hablaba de “complot” y recuperaba la idea que los que estaban fuera del país eran “subversivos” que movilizaban una “campana antiargentina”.⁷⁸

En forma sintomática en los primeros años del Juicio de Madrid, son los españoles los llamados a recortar con claridad el lugar del exilio en este proceso. En 1998, Manuel Vázquez Montalbán al ser interrogado por *Página 12* por la actuación del juez Garzón desplazaba el eje y puntualizaba que la clave era que “hubo desaparecidos españoles” y “que ha habido una emigración de argentinos exiliados en España”(Zeiger, 29/10/1998).

En este sentido, en los primeros años, algunos antiguos exiliados prefirieron operar en este escenario político-jurídico, haciendo uso de aquellas estrategias de borramiento que habían construido la identidad del exilio. Frente a la posibilidad de que emergiera una contramemoria demonizadora enraizada en la representación de la “campana antiargentina”, valía más operar en el delgado límite entre lo no dicho y lo sugerido.

Frente al temor al marcado ideológico y a las lecturas evaluativas, los juicios no parecían el teatro propicio para reinsertar decididamente al exilio en las memorias de las violaciones de los DD.HH. Quizás por ello, cuando se comparan las declaraciones que un mismo actor hace en España o Argentina, los énfasis son diferentes. Quizás por ello sólo conforme los juicios comenzaron a tener consenso en la opinión pública latinoamericana, que rechaza las campañas que han pretendido calificar los procesos

⁷⁸ Menem calificó al Juicio como una “maniobra fraguada por la ultraizquierda”(*Clarín*, 19/3/1998).

como una escalada “neocolonialista”, el peso del exilio comienza a aparecer con más nitidez.

A esa nitidez contribuyeron de manera decidida varias investigaciones sobre los juicios publicadas en Argentina desde 1999⁷⁹, pero en particular, la de Eduardo Anguita, *Sano Juicio* (2001) cuya finalidad ha sido mostrar la “carnadura humana y soporte material” de las causas contra represores argentinos en España (Anguita, 2001: 15).

En esta “carnadura” surge la historia de exiliado, militante del *E.R.P.* y luchador antidictatorial de Carlos Slepoy y de otros muchos argentinos que continúan viviendo en Madrid o Barcelona como consecuencia del destierro del '76.

Eduardo Anguita y Carlos Slepoy compartieron militancia, aunque mientras el primero sufría cárcel, el segundo además marchó al exilio. Compartieron la condición de víctima y ahora en los estrados de España colaboraban como querellante y testigo⁸⁰ al castigo de los represores (Bruschtein, 22/4/2001).

La idea del libro surgió después del viaje de Anguita a España. Por un lado, comprendió que el juicio no era como decía la prensa por “descendientes de españoles”. Por otro lado, valoró que más allá de las posibilidades que daba la legislación española *aggiornada* tras la caída de Franco, el Juicio no era la “quijotada de Garzón”, sino que había una relación directa entre los “protagonistas” y el “contenido del juicio” (Bruschtein, 22/4/2001)

Según Luis Bruchstein de *Página 12*, en *Sano Juicio* pesaban menos los tecnicismos que los protagonistas: Carlos Slepoy y otros muchos argentinos de la *A.A.P.D.H.* de Madrid y *CO.SO.FAM.* Barcelona, algunos chilenos y españoles como José Luis Galán, abogado de la acusación popular y Carlos Castresana (Bruschtein, 22/4/2001).

Al centrar su atención en Slepoy, Anguita devuelve en toda su profundidad y claroscuros el lugar de los exiliados en este largo proceso de lucha que comenzó hace más de dos décadas con los comunicados de prensa, la denuncia ante organismos internacionales, la convocatoria a fuerzas políticas y sociales de la sociedad de destino y

⁷⁹ También cabe citar *De Nüremberg a Madrid. Historia íntima de un juicio* (Buenos Aires, Grijalbo, 1999) de Fernando Más, hijo de exiliados republicanos, que vivió la mitad de su vida en Argentina, algunos años en México y ahora reside en Madrid y es corresponsal de *La Nación* de Buenos Aires.

⁸⁰ En Mayo de 1997, Anguita viajó a España a declarar ante Garzón por la “desaparición” de su madre Matilde Vara, de ascendencia española, detenida a los 53 años mientras él estaba preso en el “pabellón de la muerte” de la cárcel de La Plata

que en 1996 por una suma de impulsos llegó a los estrados judiciales de la *Audiencia Nacional* de Madrid.

Según Anguita, Slepoy resumía una historia de pérdidas – de la libertad, del territorio y de la movilidad en las dos piernas – y a la vez de lucha por la recuperación de la memoria. La pérdida y la lucha lo convertían, a su juicio, en el prototipo de la generación militante de los ´70, derrotada en el golpe del ´76, atravesada por la “desaparición” y la muerte, pero que no ha claudicado en sus ideales (Bruschtein, 22/4/2001).

Anguita explicaba que la acusación particular eran las organizaciones de DD.HH. de argentinos en Madrid o Barcelona y que si bien estos argentinos ya no eran exiliados, la mayoría había llegado allí escapando de la dictadura (Anguita, 2001: 31).

Como señala en el prólogo de *Sano Juicio*, le interesaba “la vida de algunos de los protagonistas principales, sus sueños, sus desvelos actuales, sus historias”. Para Anguita, la historia de las víctimas del genocidio era además la historia de la lucha anterior y posterior. Desde su perspectiva, lo importante era mostrar que detrás de la “Justicia globalizada” había víctimas, que actuaban como denunciantes, querellantes y testigos, y que esas víctimas fueron primero “militantes políticos que con fervor y entrega, lucharon contra lo que consideraron injusto” (Anguita, 2001: 14).

La propuesta de Anguita avanzaba en lo que ha sido el proceso de revisión del pasado dictatorial desde mediados de los ´90. El autor de *La Voluntad* reclamaba no desaparecer a los hombres y mujeres de los ´70 tras la identidad de víctimas. Para Anguita, los Juicios contaban una historia de “sobrevivientes”, pero también de “militantes” del pasado que volvían a “dar batalla” después de la derrota (Anguita, 2001: 14).

El querellante Slepoy antes fue víctima del *Terrorismo de Estado* y antes aún militaba en el *P.R.T.-E.R.P.* (Anguita, 2001: 56).

La historia del exilio de Slepoy resumía varios de los “lugares comunes” de la diáspora argentina. La culpa por pedir la “opción” dejando a sus compañeros encerrados; la desorientación en España y la falta de raíces; él “rebusque”, la “biyuta”, la culpa por haber sobrevivido que se agigantaba en la distancia y con las noticias de las muertes; la obsesión por Argentina, las disputas entre los derrotados⁸¹; la inserción

⁸¹ El Juicio reeditó las divisiones y conflictos entre los exiliados. Algunas, como las que enfrentaron a *CO.SO.FAM.* Barcelona y *Retruco* por el período que debía abarcar la denuncia – si era necesario incluir la

laboral en el país de acogida; la separación y la nueva pareja; la fractura del destierro por Malvinas, la militancia antidictatorial y el *aggiornamiento* de las organizaciones argentinas en España tras la democracia y con la llegada de las nuevas oleadas de compatriotas a España, etc. (Anguita, 2001: 57, 63, 81).

En los años ´90, la Justicia adquirió en Argentina nuevos contenidos. Aunque el castigo está restringido a los apropiadores de menores, el nuevo impulso dado al derecho a saber y la voluntad por conservar y documentar la represión generaron efectos de Justicia vinculados a una aún necesaria legitimación de las víctimas, no sólo por su condición de inocentes, sino también en cuanto signos de la ilegitimidad absoluta de las prácticas del *Estado Terrorista*. Esa legitimación que implicó un reconocimiento de la compleja humanidad de “desaparecidos”, muertos, presos políticos, etc. aún debe luchar con aquellas lecturas que sólo habilitaban a las víctimas en cuanto víctimas.

Lo paradójico de este escenario es que el Estado que juzgó y luego indultó, también produjo espacios de reconocimiento que han implicado la asunción estatal de la responsabilidad por las violaciones a los DD.HH. La política de reparaciones económicas a las víctimas de la dictadura (ex presos políticos, familiares de “desaparecidos”, exiliados) es un buen ejemplo de todo esto. Porque si el dolor no tiene precio (como argumentan las *Madres* y muchas víctimas o sus familiares), también es cierto que más allá de lo económico, la reparación es una forma de justicia que supone reconocimiento estatal y social.

En las páginas que siguen intentaremos analizar cómo en el renovado debate argentino sobre los ´70 los proyectos de ley de reparación al exilio y a los artistas perseguidos durante la dictadura activan/producen ciertas memorias del exilio.

De este modo, describiremos el origen de los proyectos y las controversias que surgieron tanto en Argentina como en Cataluña/España, controversias que protagonizaron ex exiliados retornados o no, antiguos compañeros de militancia que vivieron la cárcel o el “exilio interno” en la dictadura y algunos representantes o voceros de las FF.AA. o de sus sectores más recalcitrantes. Asimismo, pretendemos elucidar, en

persecución en la etapa democrática de Isabel Perón o si las causas sólo debían incluir los años de la dictadura – no pasaron de debates políticos internos que no obstaculizaron que todas las organizaciones que incluían argentinos se sumaran a la *Plataforma* de Barcelona (Entrevista a J.J., Barcelona, 3/2/1997). Otras como las que en Madrid enfrentaron a Slepoy y a Gregorio Díaz Dionis han sido más fuertes, con cruces de acusaciones, demonización de los testigos, disputas por la paternidad del juicio, su alcance

primer lugar, los ejes del debate sobre la política de reparación económica por los daños infligidos a los desterrados por el *Estado Terrorista* y en segundo lugar qué representaciones del exilio se afirman en la discusión, en qué medida se recuperan lógicas de lectura aparentemente superadas (demonización, jerarquización, etc.) y de qué modo aparecen sentidos nuevos o silenciados en torno al exilio.

El 27 de Noviembre de 1998, después de varios años de estar fuera de la agenda legislativa el tema del exilio, un grupo de diputados nacionales del Partido Justicialista, el Radicalismo y el *Frente del país Solidario (FRE.PA.SO)* acompañaron la iniciativa del peronista Marcelo López Arias y presentaron a la Cámara de Diputados un proyecto de reparación económica al exilio.⁸²

La participación de López Arias no era un hecho novedoso. Este diputado ya había estado en la gestión de los proyectos de reparación de ex-presos políticos (1991) y de familiares de detenidos-desaparecidos y muertos por la represión ilegal (1994).⁸³

El debate sobre el P.R.E. tampoco fue inesperado. Los proyectos de reparación a ex presos y familiares de detenidos-desaparecidos ya habían desatado interesantes polémicas.

En Cataluña, los argentinos expresaron las diferentes posiciones que se enfrentaban en su país de origen. Desde los que calificaban de sospechosa la reparación pecuniaria para las víctimas de la dictadura cuando el gobierno no pagaba a maestros y jubilados, hasta los que valoraron que era una “misericordia” y una nueva afrenta. Desde los que consideraban que maestros y jubilados cobraban sumas irrisorias y sin embargo las cobraban, hasta los que pensaban que no había que desperdiciar este dinero porque

(“desaparecidos” de origen español o jurisdicción universal), etc. Para un estudio pormenorizado Vide. Anguita, 2001: 110; Más, 1999: 23 y ss.

⁸² López Arias, Marcelo, Carlos Becerra, Emilio Martínez Garbino, Dolores Domínguez, Marcela Bordenave, José Dumón, Julio Díaz Lozano, Alfredo Villalba, Juan Pezoa y Humberto Roggero 27/11/1998 Régimen de beneficios para aquellas personas argentinas, nativas o por opción y extranjeros residentes en el país, que hayan estado exiliadas por razones políticas entre el 6/11/1974 y el 10/12/1983 en: *Cámara de Diputados de la Nación. Trámite Parlamentario*, n° 187, p. 8852. En adelante P.R.E.

⁸³ Si bien no pretendemos analizar la génesis de las iniciativas relacionadas con ex presos y muertos y “desaparecidos”, conviene valorar quiénes fueron los actores involucrados en las tres instancias. Para el caso de los presos, el proyecto fue movilizad por tres sectores – un grupo de detenidos representados por el asesor del diputado López Arias, Dr. Ojea Quintana, otro grupo en Córdoba, que al serle denegada la indemnización, recurren a la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* y un Decreto del P.E.N. 70/91, surgido a instancias de la presión internacional de la C.I.D.H. –, pero fue desde el Senado y por iniciativa de los senadores Conchez, Britos y Mac Karthy que se sancionó la ley (27/11/1991).

En cuanto al proyecto de reparación a familiares de muertos y detenidos-desaparecidos (7/12/1994) fue una iniciativa estrictamente legislativa: Movilizado por el diputado López Arias y su equipo, contó con el apoyo de las otras bancadas (Entrevista al Dr. Rodolfo Ojea Quintana, Buenos Aires, 15/9/1999 y Entrevista a A., Buenos Aires, 14/9/1999).

podía servir para continuar denunciando la impunidad. Desde los que evaluaban que era obligación del Estado reparar los perjuicios causados, hasta los que lo vieron como una manera de “taparle” la boca a las víctimas e intentar comprar su lucha. Desde los que consideraban que se trataba de una maniobra calculada por el gobierno que sabía que pocos la reclamarían y que el Estado salvaría la situación con escasos bonos, hasta los que consideraban que estaban en su derecho a la reparación, aunque el dinero no pagara vidas, pérdidas o sufrimientos. Desde los que enjuiciaron a los que manifestaron su voluntad de cobrarla, hasta los que valoraron que podía ser un dinero para subsistir. Desde los que denunciaron las reparaciones, como las *Madres de Plaza de Mayo*, que las consideraron el precio del silencio y la impunidad, hasta los que creyeron que era necesario ignorar la reparación: ni denunciarla, ni cobrarla, ni hacerle publicidad. Para la *Casa Retruco* de Barcelona se trataba de un problema de conciencia, donde cada argentino debía decidir, sin transformar su decisión en regla y sin estigmatizar a otros (*Informaciones Argentinas*, 1^a quincena de Enero 1992: 3).

Más allá de ser el eslabón natural del proceso de reparaciones históricas, la génesis del P.R.E. tuvo algunas peculiaridades que merecen ser reseñadas. Veamos quiénes fueron los actores involucrados en este espacio de disputa memorial que constituye el P.R.E. y a la luz de qué circunstancias fue gestado.

El caso que lanzó el tema de la reparación a la esfera pública fue la resolución judicial que le concedió a Mario Bufano el derecho a acogerse al beneficio de la ley 24.043/91 – de ex-presos políticos – que le permitía cobrar la reparación no sólo por el único día que duró su detención⁸⁴, sino por la totalidad del tiempo que vivió en el destierro.⁸⁵ De este modo, asimilando la condición de exiliado a la del preso (como el caso Bufano), la Justicia reconocía la situación de violencia inscripta en la realidad de un exiliado y ponderaba que el exilio comportaba la violación de un derecho (“derecho a permanecer, transitar y salir del país”).

El caso Bufano no era único. Hasta Septiembre de 1998 hubo casi 200 presentaciones de ex exiliados que buscaban que la Justicia calificara su destierro bajo la figura de la prisión por motivos políticos.

⁸⁴ Bufano logró huir del centro de detención clandestino donde lo tenían secuestrado, vivió 5 meses en la clandestinidad en un piso en Buenos Aires y finalmente pudo salir hacia Uruguay y Brasil y luego se exilió en México.

⁸⁵ En el fallo de primera instancia, la *Sala I de lo Contencioso Administrativo* de la *Cámara Federal* sostuvo que la detención de Bufano “trajo aparejada una resistencia y, como resultado, la pérdida del derecho a

Pero aunque la Ley de ex presos políticos contemplaba la situación de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo que se beneficiaron con la “opción de salir del país”, los “opcionados” no cubrían la totalidad del espectro del exilio.⁸⁶

Así, en Junio de 1998, se constituyó en Buenos Aires – y luego se replicó en diferentes ciudades del mundo donde residían los argentinos de la diáspora del '76 – la *Comision de ex Exiliados Argentinos por la Reparación (C.E.R.)* con el objetivo de promover un debate social sobre los legados de aquella expatriación forzada y de cara a luchar por una reparación económica que no obligara a los desterrados a asimilarse a otras víctimas del *Terrorismo de Estado*.

En una reunión en la sede del *M.E.D.H.*, este grupo de ex desterrados autoconvocados decidió “exigir que el exilio argentino en su totalidad sea asumido por el Estado argentino como una más de las consecuencias de las violaciones de los DD.HH. perpetradas por la dictadura”. Su objetivo inmediato se concretó en un petitorio, avalado por otros ex exiliados dispersos por el mundo, para que desde la *Subsecretaría de DD.HH. del Ministerio del Interior* de la Nación se comenzara a trabajar por el “reconocimiento integral del exilio como violación de los derechos humanos”. Desde su perspectiva, en Argentina había un déficit a la hora de valorar que lo que caracterizó al exilio político del '76 fue la persecución (www.argentinet.com).

El 16 de Septiembre de 1998, con el apoyo de 250 firmas y de la mayoría de los organismos de DD.HH. –*Abuelas de Plaza de Mayo, A.P.D.H., C.E.L.S., Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, Liga Permanente por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, M.E.D.H. y S.E.R.P.A.J.* –, el *C.E.R.* presentó el petitorio al gobierno.

Finalmente, como consecuencia de esta movilización de los ex exiliados en Buenos Aires, Madrid, Barcelona, etc. y tras la “catarata de presentaciones” de ex exiliados que pretendían seguir la senda trazada por Bufano, el diputado López Arias

permanecer, transitar y salir del país, de conformidad al debido ejercicio de sus facultades constitucionales” (*La Voz del Pueblo*, 24/3/1998).

⁸⁶ A mediados del 2000, se dio a conocer la decisión de la *Corte Suprema* de indemnizar a Graciela Susana Geuna por sus años de exilio. Geuna estuvo secuestrada en 1976 y 1978 en *La Perla*, un centro clandestino de Córdoba. Como algunas prisioneras de la *E.S.M.A.*, fue dejada en libertad vigilada, pero en Mayo de 1979 evadió la vigilancia militar y se fugó a España. La *Corte* no sólo la autorizó a cobrar la indemnización por la ley que repara a los Familiares de “desaparecidos” (Ley 24.411), sino que equiparó los años de exilio a años de cárcel. Como el caso Bufano y ante el no tratamiento del P.R.E., consiguió la reparación asimilándose a las víctimas ya reconocidas por el Estado argentino. Hasta el momento, sólo habían podido acogerse a la ley 24.043 los que marcharon al exilio luego de estar detenidos a disposición

con el consenso de diputados de las otras bancadas, presentó el proyecto que aún no ha sido aprobado por el Congreso.

Según explicaba Ojea Quintana, asesor de López Arias, cuando los ex exiliados comenzaron a reclamar una reparación integral, “el exilio no estaba en el tapete” (Entrevistas al Dr. Ojea Quintana, Buenos Aires, 15/9/1999).

¿Qué implicaba según los ex exiliados esa “reparación integral”? En España, las comisiones de ex exiliados argentinos (*C.E.A.*) enfatizaron la necesidad de no excluir a estas otras víctimas de la dictadura. Desde su perspectiva, el P.R.E. serviría a la reconstrucción del tejido social roto por los militares. En este sentido, la reparación apuntaba a deshacer un efecto profundo o un legado quizás no tan visible como las muertes o los cuerpos y las vidas destrozadas, pero mucho más peligroso, como era la fragmentación social producida por la desconfianza, el resquemor, el odio, la culpabilización, la internalización de la lógica de normalización que promovió la dictadura desde su acción directa de reeducación social o desde medios indirectos como el terror.

La reparación no importaba tanto desde lo material, como desde lo simbólico. La aprobación de la ley y el reconocimiento del Estado del carácter ilegítimo de la persecución debían servir para legitimar a los exiliados como víctimas de la dictadura. Por otra parte, la reparación pendiente de los ex exiliados podía servir para que estos contaran sus historias y fueran escuchados (reconocidos) por los no exiliados. Y ese reconocimiento significaba romper en forma definitiva las ficciones que la dictadura creó (exilio “privilegio”, exilio “subversión”, etc.) y cuyos frutos amargos aún minaban las relaciones sociales. Finalmente, la inclusión de los exiliados en la política de reparación de ex-presos y familiares de “desaparecidos” favorecería la comunicación entre las víctimas.

En este sentido, la reparación se concebía como otra forma de “justicia” y como parte fundamental en la lucha por la memoria histórica, por el verdadero “nunca más” y contra todo olvido e impunidad” (www.argentinet.com).

Para los ex exiliados, resultaba esencial que comprendido el destierro como persecución y práctica represiva, se ponderara también su papel militante, en apoyo a la resistencia antidictatorial interior y de cara a la recuperación de la democracia.

del *P.E.N.* y como “opcionados”. La novedad del caso Geuna fue que su detención no fue como presa legal, sino que estuvo “desaparecida”, fue liberada y se fugó de la vigilancia (Boschi, 2/7/2000).

La urgencia de una reparación a más de 15 años del retorno a la democracia se vinculaba a juicio de los argentinos de Madrid y Barcelona con la ausencia de una real política estatal de apoyo al retorno, la ignorancia del exilio en la historia y memoria de la represión y a la persistencia a disolver el drama del exilio y sus consecuencias presentes (la readaptación, los hijos, el desarraigo definitivo, etc.) en el ansia viajera o la utopía europea de los argentinos.

¿Cuáles fueron los fundamentos del proyecto de López Arias?

En primer lugar, el P.R.E. reconocía que la expulsión y destierro fueron consecuencias de la violencia política sufrida por Argentina en los años '70, que puso en riesgo la vida y la integridad personal y familiar de miles de argentinos que salieron ante la “evidencia cierta de muerte o desaparición”. En segundo lugar, observaba que los exiliados eran “parte del pueblo argentino”. En tercer lugar, admitía que los exiliados desarrollaron una actividad política de solidaridad con Argentina durante la dictadura. En cuarto lugar, asumía que el exilio comportó dolor y sufrimiento: “desarraigo, pérdida de identidad, la interrupción violenta de todas las actividades de la vida cotidiana”. Finalmente, incluía al exilio como una práctica represiva contemplada en la *Doctrina de Seguridad Nacional*, “de manera que no hay margen de dudas con relación a su encuadre violatorio de los DD.HH.” (López Arias et al, 27/11/1998: 8852).

¿Cuáles fueron las primeras repercusiones públicas del P.R.E.?

A finales de Enero, la prensa argentina se hizo eco del proyecto. *Clarín* explicó que había sido presentado a la *Cámara de Diputados* un proyecto por el que se indemnizaría con 37 pesos diarios a toda aquella persona que hubiera sido obligada a dejar el país por motivos políticos, mientras regía el estado de sitio (el 6/11/1974 y 10/12/1983) (*Clarín*, 24/1/1999).

El principal matutino argentino reseñaba las objeciones que había recibido el proyecto, a saber: 1. Que la situación económica del país no habilitaba el pago de reparaciones y que el *Ministerio de Economía* ya había rechazado una iniciativa similar para los ex combatientes de Malvinas; 2. Que el proyecto no se circunscribía a la etapa dictatorial, sino que incluía un período del gobierno constitucional y 3. Que la indefinición de la categoría de exiliado político facilitaría la presentación de “solicitudes apócrifas” (*Clarín*, 26/1/1999).

¿Cómo definía el proyecto a un exiliado? ¿Por qué los detractores del proyecto cuestionaban la vaguedad en que aparecía individualizada la figura del beneficiario de

esta reparación? ¿Cuáles fueron los exiliados que se sacaron a la luz pública en este debate?

A diferencia de las leyes 24.043, y 24.411 que definían con precisión quiénes eran sus beneficiarios, el P.R.E. no contiene en su articulado ninguna definición de quién tiene derecho a ser considerado exiliado, salvo que fueron aquellos ciudadanos que marcharon del país “ante la evidencia cierta de muerte o desaparición”. La imprecisión que denunciaban los detractores del proyecto no era sino el correlato de un acontecimiento de perfiles difusos.

Actores del campo “progresista” manifestaron su preocupación por la dificultad que encerraba determinar quién fue “un perseguido político por la acción del Terrorismo de Estado” con vistas a ponderar su condición de exiliado (Ginzberg, 14/2/1999). Por su parte, Rodolfo Ojea Quintana, abogado que asesoró a la C.E.R. y que trabajaba con el diputado Marcelo López Arias, desestimaba la entidad del problema, ya que a su juicio, existían mecanismos por los cuales la Justicia podía determinar quién fue un exiliado.⁸⁷ En primer lugar, cabía remitir a los que tuvieron el estatuto de refugiado del A.C.N.U.R. o de asilado en un tercer país. En segundo lugar, el solicitante podía probar su destierro facilitando pruebas tales como pedidos de *habeas corpus* para el caso de los que estuvieron detenidos o detenidos-desaparecidos o presentando testigos y/o publicaciones en medios de comunicación del exterior, en revistas del exilio, denuncias ante organismos de DD.HH., etc.

Más allá de la explicación de los que decían que había posibilidad de probar formalmente un destierro, las imputaciones desvelaban una cuestión más profunda y que hemos visto repetirse a lo largo de todo el proceso, esto es, que la historia del exilio argentino fue una suma de actos individuales, en la que raramente existieron órdenes de salir y que sólo en pocas ocasiones los argentinos gozaron del estatuto legal de asilado y refugiado. Y más aún, que esa zona gris del exilio requería probar su condición porque estaba en duda la necesidad de su salida del país.

En medio de este debate, la prensa decía que el proyecto podría beneficiar a los cantantes Mercedes Sosa, Piero, Horacio Guarany; a los actores Nacha Guevara, Luis

⁸⁷ Mientras *Clarín* retomaba la cifra emblema de la década del '80 de 2.125.000 argentinos expatriados del C.E.U.A.E, los promotores del proyecto consideraban que las estimaciones más confiables – la de Enrique Oteiza – reducían el número de exiliados a 50.000. Según Ojea Quintana, en plena dictadura había 500.000 argentinos fuera del país, pero sólo 50.000 eran perseguidos políticos. El cálculo de los legisladores era que de estos últimos, sólo 6000 ó 7000 presentarían solicitudes, tanto desde Argentina como desde sus países de residencia (Entrevista a Rodolfo Ojea Quintana, Buenos Aires, 15/9/1999).

Brandoni, Héctor Alterio, Chunchuna Villafañe, Norman Briski o Cipe Lincovsky; al cineasta Pino Solanas, el ex senador Adolfo Gass, el ex embajador itinerante Hipólito Solari Yrigoyen, al ex secretario general del Peronismo Juan Manuel Abal Medina, a los dirigentes políticos Nilda Garré, Jactinto Gaibur, Casildo Hererrerías, Eduardo Luis Duhalde, Raimundo Ongaro y a los escritores Orgambide, Bayer, Boccanera o Constantini. Pero también a cientos de desterrados anónimos (*Clarín*, 22/1/1999).

La reedición de los rostros del exilio de la Transición y la construcción de un colectivo en el que predominaban los artistas y los hombres y mujeres de la Cultura facilitó la articulación de un debate donde nuevamente se discutió si aquellos fueron verdaderos desterrados o si marcharon porque en tanto “intelectuales” se sintieron incomprendidos por la sociedad dictatorial. El desdibujamiento del origen violento de un exilio y la transformación del exilio político de intelectuales en un “exilio intelectual” rondaron la discusión. Así, un actor clave de las reparaciones a presos y “desaparecidos” se preguntaba: “¿a qué llaman exiliado? ¿Al que no podía trabajar en la Argentina porque cantaba canciones de protesta y se tuvo que ir? ¿Piero es un exiliado?” (Entrevista a A., Buenos Aires, 14/9/1999).

Junto al debate en torno a quién tenía derecho a ser considerado un exiliado, el P.R.E. generó una polémica con relación a una serie de temas. En primer lugar, exiliados y no exiliados discutieron qué implicaba cobrar la reparación, de si la ley pretendía ser un reconocimiento, una relegitimación, una treta fácil o si, por el contrario, era el precio a pagar por la impunidad y el olvido. En segundo lugar, se planteó si era lícito que el Estado reparara a los exiliados como había hecho con ex-presos y familiares de detenidos-desaparecidos. En este sentido, diferentes actores discutieron si el exilio era una consecuencia directa o indirecta del *Terrorismo de Estado* y de tal modo si el Estado estaba obligado a repararlos. En tercer lugar, el debate desplazó su eje del derecho/legitimidad de cobrar la reparación a la posibilidad de hacerlo en un contexto de crisis, cuando el país tenía otras urgencias.

En Febrero de 1999, *Página 12* convocó a figuras representativas del campo de los DD.HH. a opinar sobre el proyecto.

El primer tema de debate fue si cobrar era bajar la bandera de la lucha. Mientras Elisa Rando⁸⁸ – que vivió su exilio en Cataluña – y Susana Viau repudiaron la idea

⁸⁸ En el *Periódico de las Madres de Plaza de Mayo* (Marzo 1999), Elisa Rando sentenciaba: “Hace tiempo que la dislexia presidencial y la obsecuencia parlamentaria intentan enmascarar una nueva subasta, un nuevo

“perversa de la reparación”⁸⁹ que pretendía “comprar lo que no se vende” y borraba la dignidad del militante exiliado, Rubén Dri explicaba que la indemnización no implicaba “bajar las banderas”. Frente a Rando que decía que daban “plata” y negaban “justicia”, Dri no la entendía como un “canje” camuflado de reparación (Ginzberg, 14/2/1999).

En la línea de Rando, el filósofo Horacio González decía que ningún daño era reparable, ni el infligido a los presos, ni a los “desaparecidos”, ni a los exiliados. Desde su punto de vista, este dinero era una “aberración”. Se trataba de un burdo cálculo de tantos pesos por día que pretendía comprar la pasión política. En este sentido, si los sobrevivientes aceptaban la reparación traicionaban a su generación y a aquellos que murieron luchando “por cambiar la sociedad” (González, 19 /2/1999).

Sin embargo, González reclamaba una compensación aún impaga: la de considerar al exilio como parte de una historia común, un capítulo argentino escrito en México, Brasil, España, Suecia y como parte de una memoria social abierta, de la cual aún hay que extraer experiencias referidas precisamente a aquellos ideales por los cuales latió el pulso de una sociedad” (González, 19 /2/1999).

El segundo tema introducido por la diputada Alicia Pierini fue el de la conveniencia/inconveniencia de pretender reparar a quienes o bien habían regresado al país hacía más de una década o ya estaban instalados más o menos definitivamente en el exterior. Así, la ex *Subsecretaria de DD.HH.* del gobierno de Menem, Alicia Pierini, creía que dada la situación económica del país, era como mínimo una “exageración”, cuanto más muchos no estaban mal, sino mejor posicionados profesional o laboralmente que los que se habían quedado en el país. Si el objetivo era reparar las consecuencias del destierro y “reivindicar a los exiliados”, la solución no consistía en calcar los caminos recorridos con presos y “desaparecidos” (Ginzberg, 14/2/1999).

Desde la acera ideológica opuesta, los *Almirantes Retirados* denunciaban que el “terrorismo” que destruyó el país pudiera ser privilegiado por un Estado “que incumpl[ía] leyes sociales, educativas y salariales por falta de recursos” (Torlaschi, 9/4/1999).

trueque, una “amable” coacción, y una perversa reparación que, así otorgada, lesiona la dignidad de los antiguos militantes de la libertad y la justicia.”

⁸⁹ Susana Viau decía que este proyecto citaba a “saldar la historia común” y “de paso cañazo a pedir una suerte de indemnización por los años perdidos”: “¿Es cruel decir que para el María Moliner una de las acepciones de “reparación” es “arreglo”? ¿Quién va a poner un orden en este chiquero que hemos armado? Hasta hace un rato creía que se debía dar batalla contra esa caricatura de justicia, que quedara claro que no todos pasarán por la ventanilla. Pero, bien pensado, no hay nada que discutir. Cada uno le pone a su biografía, a sus recuerdos y a sus ideas el precio que quiere” (*Página 12*, 14/2/1999).

En contrario, Rodolfo Ojea Quintana explicaba que era una falacia decir que si cobraban los exiliados no cobrarían los jubilados o los maestros. Para el asesor del diputado López Arias, cuando se ponderaba la falta de dinero, lo que se ocultaba era que los exiliados no tenían “derecho” a cobrar la indemnización.

¿Qué fundaba la obligación del Estado a reparar a ex presos y familiares de “desaparecidos”?

Según un actor clave de este debate, la política de reparaciones se asentó en una concepción jurídica que decía que el Estado debía hacerse cargo de las violaciones que produjo en el pasado. Frente a un Estado ocupado por las FF.AA, violador de los DD.HH., se ubicaba un Estado democrático, reparador de los daños ocasionado por la represión militar (Entrevista a A., Buenos Aires, 14/9/1999).

Para el pastor José De Lucca del *M.E.D.H.*, “el exilio fue parte del costo social del *Terrorismo de Estado*” y por ello la reparación era legítima porque el Estado tenía una obligación con aquellos que los militares victimizaron. Al mismo tiempo, coincidía con el abogado César Calcagno del *C.E.L.S.* en que sólo podía cuestionarse la conveniencia de la reparación desde una mirada que deslegitimaba al exilio “como un viaje de placer, con posibilidades de desarrollo profesional” (Ginzberg, 14/2/1999).

Los detractores del proyecto – aún los pertenecientes al campo “progresista” – ponían en tela de juicio el tipo de “daño” que implicó el destierro, ponderaban que el exilio fue una “decisión u opción individual” y que, como mucho, fue una consecuencia indirecta de la instalación del *Estado Terrorista*. Para A.:

“El exilio es una opción individual. Yo no me exilié. Yo me quedé en el país y estaba tan perseguida como el que se exilió. Yo me clandestiné. Se vio afectaba mi libertad. Me afectó mi carrera. Tuve que compartimentar mi casa. Les hice la vida puta a mis hijos. Por supuesto que tuve daños, pero 35 millones de habitantes tuvieron daños porque el *Terrorismo de Estado* dañó a todos de una u otra manera diferente. Lo que a mí me parece es que el Estado democrático no puede indemnizar todos los daños. Tiene que indemnizar los daños directos que produjo el Estado, no los daños indirectos. El daño directo es la muerte, el “desaparecido”, el preso. El daño indirecto es el exilio, la clandestinidad, el sufrimiento, el daño moral y hasta el miedo. ¿Pero entonces vamos a indemnizar hasta a los asustados!?”

Y hay casos que se fueron e hicieron una carrera en el exterior. Yo tengo un agujero de 8 años en mi *curriculum*. Pero compañeras con el mismo nivel mío en el año '76 hicieron 5 títulos de postgrado en México, mientras yo estaba debajo de las piedras. Y encima que vienen con los postgrados las van a indemnizar. O sea hicieron el *curriculum* que yo no hice y encima ahora las van a indemnizar. Esto es lo que uno se pregunta. Y nosotros nos quedamos acá, que además nos quedamos militando. No nos quedamos mirando... Está bien que no era lo mismo, pero seguimos entrelazados y en contacto.

[...] Yo no cuestiono el daño. No cuestiono que hayan sido víctimas del *Terrorismo de Estado*... Fueron víctimas, todos fuimos víctimas. Lo que digo es la sociedad hoy no puede estar pagando eso porque tenemos otras prioridades. Hay que pensar desde el Estado y desde la sociedad, no hay que pensar desde el dolor individual. Porque nosotros fuimos parte de un proyecto político. No nos podés hacer pagar por haber sido parte de un proyecto político.

[...]Te digo la verdad, yo tenía bastante bronca con los exiliados. Vamos a ser francos. Yo vengo de la militancia. Tenemos nuestros intereses, tenemos nuestras broncas y yo tenía bronca. En ese momento, por supuesto, que ya se esfumó. Pero en ese momento a mí me daba bastante fastidio. Había asumido Alfonsín, estábamos saliendo de la clandestinidad, estábamos haciendo nuestro proceso de renovación. Todo eso en el país y aterrizan los mexicanos con 4 diplomas y nosotros decíamos: ‘¿¡¡Qué es esto!!?’ Y venían con sus *curricula* y se acomodaron en el gobierno de Alfonsín. Entonces como que... Encima de..., encima me vienen a ocupar el lugar. Pero eso no tiene importancia...

En realidad fue muy disparate el exilio. Hubo gente que la pasó muy mal, muy mal. Tuvieron que laburar en cosas espantosas, hacer limpieza, de lavacopas ...Claro que pudieron haber sido lavacopas en Argentina, pero no es lo mismo ser lavacopas en Alemania que en Jujuy. Pero a mí no me van a decir que en este país grande como tenemos no te podés exiliar dentro de tu territorio, porque yo me exilié cambiando de barrio, de profesión. Entonces al no ser más abogada, desaparecés de los lugares habituales y me convertí en empleada de una editorial y laburé como empleada. Eso sí, no recorrí el *Lowre*, ni el *Prado*, ni el *Duomo* de Milan porque acá estaban limitados. Yo me acuerdo cuando después de la guerra de Malvinas volví por primera vez a la calle Florida. Me sentí una turista porque de vivir en un barrio y no moverme de la periferia de la ciudad, no pisar el centro, volver al centro era como ir a París (Entrevista a A., Barcelona, 14/9/1999).

En este rico testimonio pueden leerse las marcas de las luchas por la memoria del exilio en Argentina a finales de la década pasada. Para A., el exilio no era en sí mismo un daño provocado por el Estado. Era una consecuencia de la lucha política y quedaba reducido a una decisión personal.

A. cuestionaba el P.R.E. en su núcleo político. Si para los impulsores del proyecto, el exilio era definido como consecuencia del *Terrorismo de Estado*, para A. constituía una “consecuencia indirecta”, un daño menor asimilable al que sufrieron todos los argentinos. Luego de ubicar al exiliado en una jerarquía de víctimas, A. lo hacía en otra de militantes. Por un lado, A. explicaba que los que marcharon al destierro no fueron los militantes de primer orden y, por el otro, señalaba que si en el exilio hubo una continuidad de la militancia, ésta no fue decisiva para hacer caer al régimen y no fue ajena a exabruptos y gestos extemporáneos.⁹⁰

El juicio de A. sobre la no pertinencia de una reparación al exilio por cuanto “no existen antecedentes históricos en este sentido”⁹¹ no sólo encerraba una crítica a extender las estrategias de indemnización como forma colectiva de gestionar el pasado, sino que señalaba una lucha por el sentido de ese pasado y, en este caso, por el sentido del exilio.

⁹⁰ “...en realidad, los presos eran los combatientes, mucho más que los exiliados. Porque en realidad, Norman Brisky no pone en peligro el poder del Estado. Ni los actores, ni los cantantes, ni los intelectuales de la palabra. Ahora, cuando los intelectuales eran algo más que la palabra, era otra historia” (Entrevista a A., Buenos Aires, 14/9/1999).

⁹¹ Frente a la opinión de A., Enrique Oteiza señalaba que otros países que sufrieron el exilio como Italia, Alemania o España habían implementado políticas para favorecer el retorno y de reinserción y reconocimiento. En cambio en Argentina – como vimos en el Capítulo 9 –, salvo en el “breve período inicial en el que funcionó la comisión para el retorno de los exiliados”, el destierro se ha mantenido en la ignorancia y el olvido (Oteiza, Enrique El crimen bajo el velo de la memoria anestesiada, en: www.argentinet.com/cea-m/2doc_recibidos/un_crimen.htm, consulta 4/5/2001).

Asimismo, el teatro de conflictos de memorias que se dibuja a partir de la presentación del proyecto deja a la luz que existía un inventario acotado de formas de significar el exilio que se reactualizaban sin demasiadas variaciones y que representaban formas residuales, articuladas en la etapa dictatorial o en la temprana Transición, pero fuertemente eficaces dentro del proceso cultural y político actual.

En síntesis, aunque a finales de los '90 se reconocía el daño y se valoraba al exilio como consecuencia de una situación de persecución política, el debate sobre la condición del exiliado se cristalizaba en una serie de tópicos entre los que hay que destacar: 1. El exilio comportó un *quantum* de opción individual por lo que cabía medir la necesidad de la partida; 2. Si implicó un daño, el daño del exilio interior no fue menor; 3. El exilio fue una salida para la clase media; y 4. Los exiliados fueron, en general, hombres de la cultura que, si bien, “molestaban” al poder militar, no tuvieron un peso efectivo en el resquebrajamiento de la dictadura.

A estos tópicos coadyuvaron consciente o inconscientemente algunos exiliados que se reconocían “privilegiados” – en cuanto sobrevivieron y lo hicieron en mejores condiciones que las de muchos que soportaron la dictadura en el interior – y poco dignos frente los auténticos militantes que sufrieron cárcel, tortura o muerte.⁹²

20 años después de iniciada la diáspora, los antiguos desterrados respondían a la estigmatización de la sociedad con un discurso que aún aparecía tensionado entre la imposibilidad de negar su exilio y la vergüenza de haber sobrevivido. Frente al absoluto de la muerte o la “desaparición”, los ex exiliados no encontraban un lugar que permitiera entender su experiencia fuera de grados de victimismo o de lucha.

Como hermano menor de la muerte, la “desaparición” o la cárcel, el exilio no lograba instalarse en una trama que ponderara la situación de violencia de origen. En tal sentido, no podía ser apropiado como una injuria individual que emergía de un contexto político represivo como el que se vivió en nuestro país a partir de 1976. Leído desde la comparación de los daños entre las víctimas, el exilio no lograba ser ponderado como parte de una política terrorista planificada por las FF.AA. que tomaron el control del Estado argentino desde el golpe del 24 de Marzo.

⁹² “Ellos (los “milicos de turno”), que mataron a los mejores, que mataron a los más valientes, a los que estuvieron siempre en la primera línea de fuego, encarcelaron a los que se “salvaron del enfrentamiento callejero” y lanzaron al exilio a quienes por estar detrás, o fuera de su alcance o ser modestos aspirantes a cambios posibles... Ellos, ahora, nos quieren pagar con dinero lo que debieron vengar con Justicia” (Rando, Marzo 1999).

Las críticas que los ex exiliados volvieron a sufrir en el contexto del debate del P.R.E. fueron las mismas que habían denunciado a lo largo de estos años y las que habían motivado este reclamo de una reparación integral. A su juicio, el tema del exilio continuaba desatando pasiones y prevenciones. El tono del testimonio de A. es altamente revelador de ellas, sobre todo de la tendencia a construir jerarquías como resultado o bien del desconocimiento de lo que implicó un destierro, de la tendencia a confundirlo con otros viajes y a menospreciarlo, o bien de antiguas o actuales disputas por espacios específicos en la política, el campo del saber, etc.

Uno de los impulsores del proyecto señalaba que “la lógica del exilio [fue] el perjuicio producido en una persona” y que no se trató de un “campeonato”. Para Rodolfo Ojea Quintana, era esencial incluir al exilio en su contexto histórico superando la tendencia a “medir” no sólo necesidades absolutas de partir vs. defecciones militantes, sino también sufrimientos, compromisos políticos, etc.:

“Cuando vos analizás históricamente el tema, no es un campeonato para ver quién sufrió más o menos. Es ridículo plantear eso porque yo podría decir: ‘Estuve 7 años sin mis hijos y mi mujer también’. Nos torturaron a los dos ¿y qué?! Me voy a poner a hacer esas cosas. ¡¡NO!! Uno evoluciona, supera las cosas. Y el exiliado... Yo no sé si los exiliados sufrieron más. Si uno hace un análisis simplista, uno tiene una escala: el “desaparecido”, el preso y el último el exiliado. Pero al exiliado también se le cagó la vida con un exilio y en plena juventud. Sea la mujer del tipo o el hijo que se fue a los 3 años y tuvo que adaptarse a otra sociedad, aprender otra lengua” (Entrevista a Rodolfo Ojea Quintana, Buenos Aires, 15/9/1999).

Pese al reclamo de historizar el tema, diferentes actores comprometidos en el debate del P.R.E. y no necesariamente ubicados entre los detractores de los DD.HH., no lograron evitar la jerarquización.

Pedro Orgambide descubría que detrás de la reedición de la lógica jerarquizadora estaban dilemas no resueltos que enfrentaron a los de “adentro” y los de “afuera” desde la época de los militares. El escritor exiliado señaló su temor a que la ley de reparación despertara otro conato de las “polémicas del exilio”. A su juicio, toda jerarquización encerraba una falacia y escondía un profundo olvido/desconocimiento del exilio y de la relación entre el destierro y el *Terrorismo de Estado*:

“Recuerdo que apenas terminada la dictadura, se trató de instalar en la sociedad una falsa antinomia [...] entre quienes se fueron y los que se quedaron, escamoteando el verdadero antagonismo entre quienes defendieron y colaboraron con un régimen de terror y aquellos que lo padecieron o enfrentaron. Mas allá de los guarismos que manejan los primeros comentaristas y detractores del proyecto, sería oportuno conocer los alcances de esta ley. Saber, por ejemplo, si los hijos de exiliados nacidos fuera del país pueden beneficiarse con una ley que le dé el derecho a la nacionalidad argentina, sin necesidad de tramitarla como extranjeros. Eso sería una justa reparación, sin costo ni enojo para el Ministerio de Economía. Desde luego que hay prioridades en las reparaciones económicas y es indecoroso hacer un

escalafón de sufrimientos entre desocupados, ex combatientes de Malvinas, jubilados, maestros, familiares de detenidos-desaparecidos, chicos de la calle. Pero más indecoroso es enfrentar las parcialidades de la desdicha: oponer la pobreza del hijo del país a la del inmigrante o el desgarramiento de quienes se fueron o la inseguridad y el miedo de los que se quedaron. No debemos permitir que eso ocurra. Tampoco debemos olvidar que lo irreparable del exilio, los años fuera del país, los proyectos de vida inconclusos, el desarraigo, la inestabilidad emocional por la tristeza de estar lejos. Eso es lo que no tiene reparación, lo que no tiene precio, al final de cuentas”(Boccanera, 1999: 159).

De este modo, a finales de los '90, el campo de los antiguos derrotados tornaba a correr el riesgo de fractura, malentendidos o rencillas. Si en tiempos de la dictadura, las polémicas entre “los de adentro” y “los de afuera” permitieron que los militares contaran con voceros de lujo que – sin quererlo – los defendían ante el mundo, ahora, la reiteración de la tendencia a medir sufrimientos o alturas militantes colocó en ocasiones a reconocidos personajes del campo popular al lado de la derecha más recalcitrante. Al desplazar el eje de la disputa que era que el exilio debía ser reconocido en su núcleo de pérdida y persecución, volvió a posibilitarse la desfiguración, subvaloración y hasta desprecio del exilio y de su conexión con la historia de la violencia y la represión de los '70.

En forma sintomática, mientras algunas voces del progresismo rechazaron la indemnización porque fue un daño menor que expresaba una militancia de dudosa relevancia – anterior y posterior a la partida – y que no excluyó privilegios, turismo o *curriculum*, la derecha militar manifestó su negativa fundándose no sólo en la condición de “culpable” – “delincuente subversivo” – del exiliado, sino también en la de “privilegiado”.

El *Grupo de Almirantes Retirados* y algunos de sus voceros o adláteres, como el diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, rechazaron de plano la reparación de los “terroristas subversivos”.

Desde su posición ideológica, los *Almirantes Retirados* y *La Nueva Provincia* medían grados de victimismo y cuotas de daños sufridos y ocasionados. Para ellos, las verdaderas víctimas fueron las que soportaron el “clima de tragedia y terror que impusieron durante muchos años” estos “subversivos” que ahora intentaban beneficiarse con la reparación.

Para la derecha, los llamados “exiliados” no fueron mártires ni héroes, sino cobardes que al ver próxima su derrota militar escaparon al exterior a ampararse bajo el manto del Comunismo Internacional y regresaban ahora, pretendiendo que la sociedad

les pagara “todo el sufrimiento que una guerra trae aparejada” (*La Nueva Provincia*, 25/3/1999).

Para los Almirantes, no existía duda de la identidad política de los que se fueron al exterior.⁹³ El almirante Carlos Torlaschi denunciaba la “tergiversación de la historia” puesta en marcha desde 1983, cuando a la palestra de la *Teoría de los dos Demonios* se terminó por diluir la identidad militante de los derrotados del '76 bajo la imagen de la víctima del *Terrorismo de Estado* (*Grupo de Almirantes Retirados*, 9/4/1999).

Finalmente, los *Almirantes* recuperaban aquella representación que marcó una de las puertas de ingreso del tema del exilio en la esfera pública argentina en plena dictadura: la que asimiló exiliado con “subversivo”, “agente de la campaña antiargentina”.

El debate por el P.R.E. se extendió en los primeros meses de 1999. En Marzo, los ex exiliados fueron convocados a la *Cámara de Diputados* para apoyar la iniciativa legislativa y ayudar a aclarar la real dimensión del reclamo (*La Nación*, 7/3/1999; *Clarín*, 7/3/1999). Al mismo tiempo, en la prensa, los antiguos desterrados desde Argentina o desde sus ciudades de residencia publicaban cartas en las que intentaban contar sus experiencias. En todos los casos, el denominador común era el reclamo de reconocimiento del sufrimiento y la pérdida que implicó aquel abrupto y no deseado trasplante, que modificó la vida para siempre y no sólo la del afectado directo, sino también la de su familia (*Página 12*, 4/2/1999). Varios desterrados mostraron a sus conciudadanos que el exilio nunca termina y que tanto los que volvieron como los que se quedaron fuera, “no encontramos nunca más todo lo que obligadamente tuvimos que dejar atrás” (*Página 12*, 4/2/1999). En este contexto, Elisa Rando que rechazó la reparación económica, explicaba “que un exilio no siempre es glorioso y fácil”, porque “no fue deseado” y porque más allá de aprendizajes o conquistas profesionales, no “termina nunca, nunca” (Ginzberg, 14/2/1999).

En forma sintomática, buena parte de las voces exílicas que ganaron el espacio público insistían en la urgencia de un gesto de Justicia y de su desexilio del olvido y la ignorancia social.

⁹³ “Primeramente, muchos ideólogos y luego los principales combatientes de las fuerzas terroristas o de su aparato logístico escaparon al exterior cuando sintieron próxima la derrota” (*La Nueva Provincia*, 25/3/1999).

Para el C.E.A. de Madrid, la ley no agotaba el problema del exilio. Lo central era superar el “olvido histórico” que continuaba dejándolo fuera del “Nunca más de la memoria colectiva” de la represión (www.argentinet.com).

Desde su perspectiva, para reintegrar al exilio, el primer paso debía darlo el Estado posicionándolo en forma clara como consecuencia del *Terrorismo de Estado*.

Como afirmaba Enrique Oteiza, en Argentina se ha hablado muy poco de la violencia que implicó el exilio porque ha predominado una imagen “light” “que lo ha convertido en un viaje cuasi turístico del que se beneficiaron los que “pudieron irse” (Oteiza, www.argentinet.com/cea-m/2doc_recibidos/un_crimen.htm).

En la encrucijada entre la necesidad de sacar al exilio de la “oscuridad discursiva o conceptual” en la que estaba y el temor a que el debate social lejos de conseguir esa visibilidad reeditara viejos esquemas de lectura (estigmatizadores, culpabilizantes o jerarquizadores), los ex exiliados y algunos no exiliados implicados en la reactivación de la memoria de la dictadura trabajaron por el reconocimiento del desterrado como víctima, testigo y actor de la lucha antidictatorial.

Para Ojea Quintana, el P.R.E., aún pendiente de aprobación, tuvo el mérito de reactualizar el debate, reponer en las cámaras legislativas proyectos para solucionar problemas efectivos de los antiguos exiliados y sirvió para medir el estado de la conciencia social.⁹⁴ Si aún no existía la madurez ciudadana necesaria para asumir el exilio como se lo había hecho con las “desapariciones”, esto no implicaba que los ex exiliados debían llamarse a silencio, ni que la lucha contra este olvido colectivo debía cesar. La responsabilidad de conseguir el reconocimiento social, político y simbólico para los exiliados era tarea de todos, los que vivieron la dictadura dentro o fuera del país. Concluía Ojea Quintana:

⁹⁴ Los ex exiliados reclamaron de nuevo algunos derechos que consideraban no estaban satisfechos, a saber aportes jubilatorios y antigüedad de sus anteriores puestos de trabajo durante los años de inhabilitación o ausencia forzosa, reconocimiento inmediato de títulos y estudios obtenidos en el extranjero para los exiliados y sus hijos, facilitar la justificación de la calidad de exiliado o de sobreviviente de campos de concentración para quienes no posean una justificación oficial, reparación económica adicional a los que hayan sido expropiados de sus bienes por la acción de los grupos represivos, reparación moral y económica a los hijos de exiliados tanto si nacieron en Argentina como si lo hicieron en el extranjero, reconocimiento inmediato de la nacionalidad argentina y para los hijos de exiliados nacidos en el exterior. En este caso, el 22/7/1999 los diputados Marcelo López Arias y Juan Carlos Pezoa presentaron un proyecto de modificación de la ley de nacionalidad de los niños nacidos en el exterior o apátridas., etc. (Comisión de Exiliados Argentinos (C.E.A.-Madrid) El exilio forzoso, en: www.argentinet.com, consulta 2/12/2000).

“Este tema del exilio hoy no es reconocido socialmente en Argentina, pero los historiadores dentro de 20 ó 30 años que se van a poner a investigar y van a agarrar las leyes, los fundamentos, van a tener una apreciación más crítica de la cosa, van a agarrar las estadísticas,...

Bueno, los exiliados no están muy organizados, aunque tampoco tiene mucho sentido que lo estén porque la verdad que el que viene tiene que integrarse a la sociedad. Yo les decía: ‘Ustedes tienen que sistematizar el exilio como está sistematizado lo de los “desaparecidos” porque los organismos se mojaron, se movieron y también está sistematizado lo de los presos. Tienen que decir que sufrieron, qué pasó..., porque esto es lo que van a agarrar los historiadores para hacer un análisis crítico de la historia argentina’ (Entrevista a Rodolfo Ojea Quintana, Buenos Aires, 15/9/1999).

En el proyecto de “refundación nacional del gobierno militar” (Quiroga y Tcach, 1996), los intelectuales y las universidades fueron objetivos prioritarios. En 1979, Oscar Terán denunciaba que el régimen consideraba a los primeros, “elementos potencialmente disruptivos” y a las segundas como la “cuna de los subversivos” que se ocultaban detrás de las máscaras de alumnos y profesores. Desde su destierro mexicano, Terán señaló asimismo que la política de la Junta incluía la represión de profesionales, la censura de obras de artistas y escritores, en definitiva todo un dispositivo de sometimiento y destrucción cultural por el terror, el encarcelamiento, el secuestro, la desaparición y el asesinato de decenas de miles de argentinos. En este contexto, rescataba que en la encrucijada entre “cultura” y “militancia”, Videla había golpeado a aquellos intelectuales que cuestionaban el “culturicidio” amparado bajo el discurso del “orden” de la dictadura argentina (Terán, Oscar Julio-Agosto 1979: 54).

20 años después que los exiliados formularan esta denuncia, la activación del debate público sobre la dictadura volvió a poner el acento en la lógica de la represión cultural dictatorial y sus consecuencias en la vida y producción de cientos de artistas e intelectuales, muchos de los cuales habían marchado al destierro no cumpliendo con el designio del sabio incomprendido, sino como víctimas de un proyecto planificado y sistemático de ataque al “peligroso” campo cultural.

El 24 de Marzo de 1996, *Clarín* publicó varios documentos secretos de la represión cultural que desvelaban no sólo el enorme mecanismo de identificación, espionaje e información de la Junta militar sobre personas del ámbito de la “Cultura” y la “Educación”, sino que incluía un extenso listado de nombres de los “marcados” por la *Operación Claridad* (*Clarín*, 24/3/1996b).

Los documentos revelaron que en la llamada “lucha contra la subversión”, los “opponentes”– estudiantes, docentes, científicos, filósofos o artistas – estaban condenados al silencio, el exilio, la “eliminación”, la “erradicación” o la “desaparición”.

El *Área de Recursos Humanos* – luego reconvertida en la *Asesoría de Comunicación Social* – fue un organismo de inteligencia encubierto que funcionó dentro del ámbito del *Ministerio de Cultura y Educación* de la dictadura y destinado a evaluar los antecedentes ideológicos de cineastas, cantantes, escritores y actores. En los meses siguientes al golpe estuvo dirigida por el Contraalmirante Enrique Carranza. Desde Noviembre de 1976, la dirigió el Coronel Agustín Valladares, que no cesó de identificar “sospechosos” hasta bien avanzado el *Proceso de Reorganización Nacional*, inclusive después que las organizaciones armadas habían sido derrotadas.

La estrategia de persecución y las razones de la persecución castrense, que los documentos permitían conocer, ponían de manifiesto que para los militares golpistas, el desafío no fue exclusivamente la “subversión armada”, sino que pretendieron disputar el control de la cultura argentina. En la “guerra por el predominio en la cultura” ningún método fue excluido (Cardoso, 24/3/1996). De hecho, sobre todo en los primeros años, *Recursos Humanos* no dudó en eliminar físicamente a aquellos que juzgaron como “ideólogos terroristas”.

En los informes del titular de *Recursos Humanos*, los “opponentes” eran clasificados por su “peligrosidad”.⁹⁵ Estaban los “fórmula 1”, los que “convenía seguir de cerca”, pero que carecían de “antecedentes marxistas” y también los “fórmula 3”, de máxima peligrosidad, entre los que figuraba el escritor Julio Cortázar.

En la nómina de las personas “con antecedentes ideológicos desfavorables” aparecían 231 intelectuales, científicos, docentes, actores y músicos (Arderius et al, 24/3/1996), cuyas historias están marcadas por la “desaparición”⁹⁶, la tortura, la censura o el exilio. Entre los nombres de los exiliados incluidos en la *Operación Claridad* merecen citarse los de Héctor Alterio, Norman Brisky, Rogelio García Lupo, Nacha Guevara, Aida Bortnik, Griselda Gambaro, Piero, Mercedes Sosa, Horacio Guaraní, Alberto Adellach, Pedro Orgambide, Tato Pavlovsky, David Viñas, Rodolfo Kuhn y el humorista Crist, entre muchos otros (*Clarín*, 24/3/1996).

Al darse a conocer el contenido de la *Operación Claridad*, aquellos que sufrieron la persecución, censura o exilio contaron cómo lo vivieron, cómo se habían enterado que

⁹⁵ En los últimos años han visto la luz pública documentos que desvelan la lógica represiva. En el 23 aniversario del golpe, *Página 12* publicó el “manual de la represión” – incluido en la causa 11/1986 de la *Cámara Federal* de Bahía Blanca – que probaba la responsabilidad conjunta de los comandantes generales en la confección y ejecución del plan criminal destinado a concretar el “Proceso de Reconstrucción Nacional”. En la denominada “Lucha contra la subversión”, los militares identificaban categorías de “opponentes”: “Prioridad I, II, III. y describían los métodos represivos (Mantaras, 24/3/1999).

eran blancos de los militares, en que medida desestimaron el peligro por considerar que su obra no era relevante, etc. La amplitud de la represión y las razones o sinrazones de las Juntas militares quedaron expuestas en el testimonio del cantante Jean Franco Pagliaro, a quien los militares primero prohibieron sus temas “Las cosas que me alejan de ti” y “Yo te nombro, libertad” y luego “Un ramito de violetas” porque hablaba de un adulterio. O en el de Griselda Gambaro a quien le prohibieron por decreto su libro *Ganarse la muerte*, lo que le valió ser incluida en una “lista” de personas inconvenientes, hecho que le aconsejó salir del país (Arderius et al, 24//3/1996).

Los documentos de la *Operación Claridad* afirmaban que el exilio fue una forma de silenciamiento y una consecuencia de la política represiva de los militares. Con el propósito de anular al enemigo real o potencial, los militares cercaron a los que reconocían como “subversivos culturales”. En este contexto, el exilio podía explicarse no como una opción individual, sino atendiendo a las razones del *Estado Terrorista* que los constituyó en sus blancos.

A principio de 2000, nueva documentación afirmó en la memoria colectiva el tema de la represión a la Cultura entre 1976 y 1982. La prensa se hizo eco del hallazgo del llamado *Archivo B.A.N.A.D.E.*⁹⁷. Se trataba de cientos de documentos especialmente del *Ministerio del Interior*, pero también de la *Presidencia de la Nación*, *Ministerio de Educación*, *Ejército*, *S.I.D.E.* y *Policía Federal* de la etapa dictatorial que descubrían la lógica de la represión cultural: censura de libros, persecución de autores, obras y editores, control de maestros y profesores, operaciones de seguimiento ideológico, listas negras, directivas para el funcionamiento de la prensa, pedidos de informes entre las fuerzas de inteligencia sobre personas que se convirtieron en “desaparecidos”, presos políticos, “opcionados” y exiliados instalados en Suecia, España, etc. (Mochkofsky, 14/4/2000).

Como en los documentos de la *Operación Claridad*, los del *B.A.N.A.D.E.* descubrían el carácter planificado y sistemático de una persecución que calificó a los agentes de la Cultura como “disolventes”, “Marxistas”, “de ideología comprometida”, infiltrados por “elementos izquierdistas” o “ideológicamente sospechados”. Los oponentes también fueron clasificados por su peligrosidad. Lo peor para un autor, editor, libro o espectáculo fue ser incluido en la “fórmula 4”. Federico Luppi, figura emblemática del destierro argentino en España, perteneció a ese grupo.

⁹⁶ Entre los 41 “desaparecidos” figuraban los escritores Rodolfo Walsh y Paco Urondo.

A partir de este hallazgo, la *Defensoría del Pueblo* de la Ciudad de Buenos Aires creó un programa de investigación – “Represión y cultura, 1976-83” – orientado a sistematizar la documentación y de cara a reconstruir este “sistema” para “impedir pensar” implementado por los militares (Ginzberg, 14/4/2001).

El objetivo de máxima de Diana Maffía –*Defensora Adjunta* e impulsora del proyecto – era crear una “especie de Conadep de la cultura”, para ser elevado a la Justicia y en orden a que los afectados por la prohibición, seguimiento o control cultural en tiempos de la dictadura encontraran “reparación” (Ginzberg, 14/4/2001).

Parte de la investigación iniciada en Septiembre de 2000 y presentada en sociedad en el *Centro Cultural San Martín* en Abril de 2001 se volcó en *Un golpe a los libros* de Hernán Invernizzi y Judith Gociol, publicado a mediados de 2002. Este libro presenta una pequeña muestra del ataque a símbolos, discursos, imágenes o tradiciones durante la última dictadura. Los autores explicaban que los militares desaparecieron personas, pero también – y salvando la distancia del horror – bibliotecas, ideas y proyectos

Casi contemporáneamente y fundándose en las revelaciones sobre la *Operación Claridad* conocidas a través de *Clarín* en el 20º aniversario del golpe de Estado y tomando la idea del necesario reconocimiento del daño ocasionado por la dictadura a la Cultura, el senador Moreau – con el apoyo del justicialista Antonio Cafiero – presentó un proyecto de reparación a los artistas e intelectuales perseguidos por los militares (Moreau et al, 29/5/2000).

En la línea de las reparaciones a ex presos, familiares de “desaparecidos”, del proyecto no aprobado para ex exiliados, la iniciativa de Moreau suponía un reconocimiento de las penurias sufridas por los actores del mundo cultural entre 1976 y 1983, la desaparición, la tortura, la cárcel, las listas negras, la censura y el exilio (*Página 12*, 30/5/2000; *Clarín*, 28/5/2000).

El proyecto preveía una indemnización única de diez mil pesos para cada uno de los 231 artistas de la nómina de la *Operación Claridad*. Entre los “desaparecidos culturales” de la dictadura figuraban 190 sobrevivientes que fueron privados por el régimen militar de sus derechos a “trabajar y expresarse, ya que sus obras y ellos mismos fueron execrados en los medios de comunicación”, sufrieron “la penuria de encontrar

⁹⁷ Su nombre alude a que fueron encontrados en el edificio del ex *Banco Nacional de Desarrollo* (B.A.N.A.D.E.)

formas alternativas de sobrevivir, en un clima hostil” y por estas razones muchos de ellos debieron abandonar el país y padecieron las dolorosas consecuencias del exilio y del desarraigo” (*Clarín*, 29/5/2000).

Más allá que esta iniciativa reiteró el debate sobre si era lícito aceptar una indemnización que podía entenderse como el precio del silencio y si era justo que el Estado hiciera una erogación de dinero en tiempos de ajuste (*Página 12*, 30/5/2000), la iniciativa parlamentaria tuvo la importancia de reactualizar el debate sobre el impacto de la represión militar sobre la Cultura. En el caso de la memoria del exilio sirvió para fortalecer la conexión entre exilio de intelectuales y artistas y persecución dictatorial.

Desde la prensa o el Parlamento, testimonios nuevos o viejos de artistas o intelectuales como Piero, Víctor Heredia o Pedro Orgambide que recordaban sus sufrimientos daban nuevas posibilidades para que la sociedad advirtiera que si el exilio fue una “cosa de artistas”, fue una “cosa de artistas perseguidos”, incluidos en nóminas rigurosamente confeccionadas y sometidos a una lógica que penalizó la diferencia y el pensamiento (*Clarín*, 29/5/2000). En el proyecto de Moreau, el exilio no era considerado como la opción de la palabra disidente o rebelde. Por el contrario, era ponderado como parte del universo de las víctimas de la “depuración ideológica.” Así, por el atajo de la persecución cultural, en diálogo horizontal con las otras víctimas (exiliados internos, prohibidos, cesanteados que permanecieron en el país, etc.) y en el contexto de las políticas reparatorias de los derechos vulnerados por la dictadura militar, el exilio luchaba por recuperar su significado político.

LOS EX EXILIADOS Y LAS NUEVAS DIÁSPORAS ARGENTINAS (1989/1990 - ...)

A finales del gobierno de Alfonsín, los argentinos del exilio que permanecían en Cataluña fueron interpelados por la llegada de una oleada de compatriotas que llegaban defraudados por las promesas incumplidas por la democracia argentina – al menos en lo económico – y buscando un territorio donde colmar sus expectativas de crecimiento profesional o donde satisfacer sus necesidades materiales y sociales más elementales.

En este sentido, algunos ex exiliados manifestaban su incomprensión hacia estos compatriotas que poco tenían que ver con los ideales de su generación, que habían vivido otra Argentina y que a diferencia de ellos no marchaban del país porque no

tenían otra opción, sino motivados por cierta veleidad europeísta. Los testimonios de T.P., A.A. y A.C. resultan elocuentes:

“No los entendía. He tenido contacto... Eran otras épocas, eran otras expectativas. Yo no viví esa necesidad económica de estos últimos tiempos en Argentina como para poder opinar cuál es el grado de necesidad económica para que la gente se vaya... Han sido diferentes etapas e incluso esta última [se refiere a los '90] que son jóvenes, exiliados económicos de la juventud que no sabe qué hacer... Hay mucha referencia hoy en día de los argentinos que están por Europa, que quien más, quien menos, está en una posición más bien cómoda. Hay una referencia de un pariente, de un amigo y entonces claro...dicen: 'Nos vamos a Europa, vamos a ver qué pasa. Total perdido por perdido'. Y últimamente la inmigración que está viniendo es ésta del exilio económico, de gente joven que busca algo, no sé qué... (Entrevista a T.P., Barcelona, 11/12/1996).

“Los argentinos que llegan por motivos económicos con la imagen del desastre, del deterioro... Incluso nos enteramos de gente que estaba buscando sus orígenes europeos con un doble motivo: por un lado para tener esos papeles para vivir en otro país que no sea Argentina y por el otro para encontrar una identidad perdida porque allí no se guarda identidad de nada. Esa es una cosa trágica (Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

“Después del exilio vinieron otros sectores – que no sé si llamarlo *lumpen* – que no tenían ni la intención de establecerse ni de adaptarse era como que habían salido a ver cómo se podía vivir un poco viajando. No establecerse ni aceptar las reglas de juego que te plantea estar en el lugar donde estás. Si acá hay una serie de pautas que la sociedad toma como tuyas, tú para poder integrarte, tenés que jugar a esas pautas. Eso mucha gente no quiso aceptarlo o no pudo aceptarlo, porque por la razón que sea no han podido engancharse. También es cierto que la situación económica era diferente en la época que vine yo, que la época que vino esa gente, con lo cual también es más difícil integrarse...” (Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997).

Para los argentinos que vivían en Cataluña desde la etapa del exilio, este encuentro – como el que está produciendo desde finales de los '90 cuando el fracaso estrepitoso de la política económica neoliberal propiciada por el presidente Menem y continuada por el gobierno de la *Alianza*⁹⁸ provocó una nueva oleada emigratoria que eligió España como uno de sus principales destinos – también significó: 1. reeditar debates sobre integración, asimilación, diferencia, ser argentino en Cataluña, discriminación, etc.; 2. redefinir prioridades institucionales al impulso de los cambios en las políticas inmigratorias del Estado español y ante el desafío de atender las necesidades de los recién llegados y 3. hacer memoria sobre lo que implicó su destierro a la luz de esta coyuntura que en forma cada vez más notoria muestra que Argentina ha dejado de ser la tierra de promisión para convertirse en un país que expulsa a sus habitantes.

Durante los años '90 en diversas publicaciones de los argentinos de Cataluña – o en las que colaboraban los argentinos – fue abordada la cuestión inmigratoria desde diferentes ángulos. En primer lugar, centrándose en qué significaba ser argentino en

Cataluña o cuáles eran las formas/posibilidades de seguir siendo tales sin perjudicar la integración necesaria o deseada en lo laboral, cultural, afectivo, etc. En segundo lugar, en la urgencia por profundizar el perfil reivindicativo de las intervenciones públicas de los argentinos en la sociedad catalana y de cara a enfrentar una política inmigratoria estatal que denunciaban como crecientemente restrictiva y discriminatoria. En este punto, la línea divisoria no separaba a argentinos de catalanes, sino a los que luchaban por el reconocimiento de los derechos de los inmigrantes – y en concreto de los argentinos que estaban llegando –, de los que estaban en contra o ignoraban su problemática. En tercer lugar, en referencia a los cambios de la política inmigratoria española que tras su adecuación europea daba la espalda a los “hijos sudamericanos”. En este punto, merecen destacarse los debates en torno al V Centenario del Descubrimiento de América, que los argentinos denunciaron como la gran falacia celebratoria de una “madre desnaturalizada” que reclamaba su posición tutelar e histórica y expulsaba o cerraba las puertas a aquellos que querían ahora instalarse en la Península.

En Septiembre de 1993, *Informaciones Argentinas*, incorporó una nueva sesión a cargo de Graciela Susanne, con entrevistas “Con los que van llegando”. De este modo, la *Casa Retruco* de Barcelona se hacía eco del fenómeno del arribo masivo de argentinos de principios de la década del '90.⁹⁹ Daba la palabra a los recién llegados para que contaran las razones de su migración, sus anhelos, las dificultades que enfrentaban en la nueva “Patria”¹⁰⁰, etc.

Los testimonios mostraban una inmigración de adultos jóvenes (20-35 años) que salieron de Argentina no tanto porque allí no pudieran sobrevivir, como por no tener la vida que deseaban para sí mismos y sus hijos. Cansados de la inestabilidad laboral, la degradación del empleo público, los bajos salarios o la inflación creciente, buscaban

⁹⁸ Coalición entre el *Partido Radical* y el *Frente del País Solidario (FRE.P.A.SO.)* que presentó como candidatos a las elecciones de 1999 a la fórmula Fernando De la Rúa-Carlos Álvarez.

⁹⁹ La prensa española atribuía la estampida de los argentinos hacia España al hambre, los sueldos famélicos de maestros y profesores, la ruina de la educación pública amenazada por huelgas recurrentes, la falta de medicamentos, la abrupta depreciación del poder adquisitivo de los salarios y la enorme inflación (Comas, 14/5/1989 y 4/6/1989).

¹⁰⁰ Luego de la proyección en Barcelona (26/3/1994) del film *Un lugar en el Mundo*, Graciela Susanne reflexionaba desde su propia experiencia exílica sobre el sentido de “Patria”. Ella salió de Argentina buscando “un lugar donde poder vivir”. Luego de dos décadas de expatriación le resultaba difícil precisar cuál era su Patria. A su juicio, lo esencial era “vivir”, más allá del “escenario”, porque no era tan claro si todas las personas podían encontrar “su lugar en el mundo” (Susanne, 1ª quincena de Marzo 1994: 6).

“mejorar la economía”.¹⁰¹ Como explicaba Martín, en Barcelona “lo económico reeditúa” y en tal sentido, el bienestar material marcaba de algún modo cuál era su lugar en el mundo.¹⁰²

Asimismo, estos inmigrantes contaban a *Informaciones Argentinas*, que en Cataluña “el trato al extranjero no es bueno, es denigrante y discriminatorio”(Martín). Y que aunque les apetecía la ciudad, la facilidad de tener el mar y la montaña a un paso, no les gustaba mucho la “gente” que no miraba bien al “sudamericano” (Yeni).

A lo largo de los '90, los argentinos en Cataluña reflexionaron y debatieron sobre diversas cuestiones relativas a la “identidad”, la “integración” y la “diferencia”.

Dos ex exiliados – el escritor Horacio Vázquez Rial y el filósofo y profesor de la *Universitat de Barcelona* Enrique Lynch – participaron de una mesa redonda organizada por el *Consulado Argentino* de Barcelona y expusieron sus perspectivas sobre las relaciones entre Argentina y España. Mientras Lynch minusvaloraba la impronta de la colonización española en Argentina para enfatizar la de los italianos – que se fusionaron y plasmaron el acento porteño, la gastronomía, la belleza de las mujeres y hasta los peores defectos que caracterizan a los argentinos – y la de los ingleses, los verdaderos colonizadores y explotadores del país durante los siglos XIX y XX. Para Lynch, la inmigración española que llegó desde finales del siglo XIX huyendo de la pobreza de sus tierras y que era mano de obra no calificada, en su mayor parte retornó a su lugar de origen. A partir de esta historia de los flujos migratorios europeos en Argentina, este profesor de Ética concluía que España y Argentina no tenían nada que compartir “como no sea su recelo recíproco”. Si la historia no construyó puentes, tampoco lo hizo la lengua, común sólo en el diccionario (Lynch, Mayo 1994: 13).

Por su parte, para Vázquez Rial, la historia de Argentina y España al menos desde 1939 hasta el presente estuvo marcada por la solidaridad mutua: alternativamente, cada país se convirtió en “territorio de libertad para el pensamiento del otro”. Primero Argentina para los republicanos, cuando Buenos Aires se consagró como sede del teatro español y en cuna de las editoriales peninsulares perseguidas. Luego, España cuando acogió a la cultura progresista argentina que huía de la represión de la dictadura militar. Esta mutua hospitalidad era la base para “iniciar una labor consciente de integración,

¹⁰¹ Testimonio de Yeni, 35 años, cordobesa, casada, 3 hijos (*Informaciones Argentinas*, 1ª quincena de Noviembre de 1993).

¹⁰² Testimonio de Martín, 22 años, porteño. Llegó en 1990 (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena Septiembre 1993: 15).

respetuosa de las diferencias, pero igualmente atenta a un desarrollo futuro con más rasgos comunes de los que nunca ha habido entre ambas sociedades” (Vázquez Rial, Mayo 1994: 13).

El tema de la “integración” convocó a los argentinos de reciente arribo y también a aquellos que hacía tiempo que estaban en Cataluña. Las experiencias relatadas fueron disímiles, no sólo por los momentos en que habían llegado cada uno, sus perfiles profesionales y hasta sus expectativas, sino también por las historias personales o familiares.

En *Argentina Cultural* entre 1994 y 1996 aparecieron varios relatos que permitían comprender los modos de la “integración”, aunque las voces audibles quizás no siempre fueron las más representativas.

La historia de Elisenda Seras, llegada en 1986 y como consecuencia de una migración más “existencial” que económica y luego de haber sufrido la dictadura en el país, no era la de todos los argentinos que estaban llegando en los ‘90. Ella venía de una familia catalana y catalanista de Rosario, así que su llegada a Barcelona fue un reencuentro con sus raíces, los mitos familiares, etc.

Para ella, la integración a Cataluña imitó lo que había visto de sus padres y abuelos catalanes que no lograron volver a su Patria porque la muerte los encontró antes que a Franco. Para Elisenda, la clave era no dejar de ser quién uno es, pero incorporando lo nuevo. Además, era necesario tener buena memoria, porque cuando los argentinos reclamaban por la reciprocidad de los españoles/catalanes olvidaban que los gobiernos argentinos rechazaron a los “rojos republicanos”, especialmente a “los hombres de a pie, los que no eran famosos y tuvieron que seguir a Chile pues no los dejaban desembarcar en Buenos Aires”. Y concluía “Yo soy de aquí ni soy de allá”, porque “nunca una cultura expulsó a la otra de mi ser, todo se suma y se conjuga en uno”(Seras, Julio/Agosto 1994: 5).

Si la historia familiar de Elisenda no la hacía el prototipo del argentino que llegaba a Cataluña sin demasiada información¹⁰³ y hasta desconociendo que el catalán es la lengua del país, tampoco lo era el de Patricia Gabancho¹⁰⁴.

¹⁰³ El escritor Gustavo Bercoff ironizaba sobre los mil intentos de los argentinos por “hacer su América”. En clave de humor, contaba sobre los disparatados proyectos de montar el gran negocio de los “sandwichs de miga” que jamás podrían competir con los enormes bocatas de pan de barra o de la fábrica de dulce de leche. Bercoff imaginaba a este potencial empresario envolviendo a algún familiar en Argentina para que consiguiera por izquierda la receta del dulce de una empresa láctea importante y se la enviara a Barcelona para poder patentarla. Lo que el aprendiz de empresario no había tenido en cuenta era

Esta argentina del exilio y colaboradora de *La Vanguardia* no sólo confesaba usar un español “neutro”, sino que tenía un excelente catalán coloquial, herramientas que confirmaban su “voluntad de convivencia”.

Para Gabancho, todo extranjero tenía el derecho y hasta el deber de mantener su identidad. Sin embargo, reconocía que a mayor diversidad existía mayor dificultad de integración. Se trataba de evaluar qué era lo que se quería. Porque aunque la mejor forma de integración era la que habilitaba la comunicación fluida, natural y sin interferencias idiomáticas, lo contrario no necesariamente suponía exclusión. Para esta “catalanista”, los argentinos eran malos ejemplos de integración, ya que solían prescindir del esfuerzo de aprender la lengua propia de Cataluña y con ello se autolimitaban, circunscribían sus relaciones y actividades al ghetto (Gabancho, Marzo/Abril 1996: 10).

Desde una posición más militante o desde la memoria familiar, Gabancho y Seras no configuraban la media de los argentinos en Cataluña y mucho menos de los que estaba llegando.

Argentina Cultural prestó sus páginas a otras voces. La polémica estaba servida. Yolanda Blasco contestó la intervención de Gabancho y planteó otros modos de vivir el encuentro/colisión entre culturas. Esta profesora aragonesa que había vivido en Buenos Aires y ahora residía en Barcelona explicaba que nunca fue partidaria de ocultar quién era, camuflando su lenguaje o borrando las “ces” y las “zetas” en Buenos Aires. Al mismo tiempo, explicaba que sus hijos eran el mejor ejemplo de la pluralidad cultural: se escolarizaban en catalán y en casa se cantaban tanto el “Sol solet” como “La tortuga Manuelita” de la escritora argentina María Elena Walsh

Para Blasco valía tanto el “allí donde fueres, has lo que vieres”, como el respeto por lo ajeno y por lo propio. Conocer, respetar y compartir el catalán, el pan con tomate, la sardana, la rosa de *Sant Jordi* o la hoguera de la *Nit de Sant Joan*, pero también mantener lo que trajeron a Cataluña, sus comidas, sus costumbres. Desde su punto de vista, los mejores antídotos para los conflictos eran el diálogo, el mutuo conocimiento,

que a sus potenciales consumidores “el dulce de leche les resulta siempre demasiado dulce y empalagoso” (Bercoff, Septiembre/Octubre 1995: 3).

¹⁰⁴ En realidad, Gabancho era una “catalanista” antes de llegar a Barcelona. Con apenas 20 años se había acercado a la *Obra Cultural Catalana*, aprendió en poco tiempo a hablar y escribir en catalán y participó en las actividades de la colonia catalana de Buenos Aires a principios de los '70. Lo curioso de su historia es que a diferencia de Elisenda Seras, ella no tenía ascendencia catalana. La guiaba tan sólo el deseo de conocer y luego de defender el “hecho diferencial catalán” (Gabancho, Patricia Octubre 1972 El fet català vist per una noia argentina, en: *Ressorgiment*, Buenos Aires, Any LVII, n° 675: 10815).

el encuentro entre iguales y la expresión libre de la diferencia que una sociedad como la catalana estaba en óptimas condiciones de facilitar.

Un argentino del destierro se sumó al debate para contar su experiencia, que quizás representara la media del colectivo argentino. Gustavo Bercoff se distanciaba de Gabancho y afirmaba que su argentinidad era imposible de ocultar. Y aclaraba: “No he hablado ni hablaré nunca catalán ni español, porque no lo soy. Pienso seguir, sin complejos, hablando argentino. Primero, porque me gusta a mí, y además, a los nativos les encanta el deje con el que hablamos” (Bercoff, Mayo/Junio 1994: 4).

Este escritor iluminaba un núcleo fundamental del problema. Mientras Gabancho entendía la lengua como una herramienta de comunicación, Bercoff parafraseando a Jorge Luis Borges la ponderaba como algo más que un “repertorio arbitrario de símbolos”. Es una “tradición”, “un modo de sentir la realidad” (Bercoff, Mayo/Junio 1994: 4). En este sentido, el conflicto surgía cuando aquello que los argentinos reclamaban para sí mismos, no podían reconocerlo en los propios catalanes. Sin embargo, más allá de las formas y caminos de inclusión, los testimonios de los viejos y nuevos argentinos en Cataluña reflejaban que no existían fórmulas, ni eran posibles las etiquetas.

Bercoff se mostraba incapaz de determinar si estaba o no integrado. Había cosas que indicaban que sí: estudiaba y trabajaba con españoles y catalanes, participaba en un coro de habaneras, estuvo en pareja con una catalana y con su familia política aprendió a juntar “bolets”, “cargolls” y “esparregs”. Pero por otra parte, sus amigos eran argentinos.

Por su parte, otro argentino del exilio, el pediatra Luis Rajmil¹⁰⁵ decía estar adaptado, involucrado en la política y las preocupaciones de los catalanes y reconocía que si no se sentía extranjero era por la “capacidad integradora de los catalanes”. Su identificación con Cataluña devenía de su condición de pueblo históricamente oprimido. Quizás su ascendencia judía le permitiera entenderlos mejor y ponerse al lado de los catalanes cuando eran criticados. Y concluía, “cuando la gente critica a Catalunya, me

¹⁰⁵ Con motivo de la conmemoración de la *Diada*, *El Observador* de Barcelona (11/9/1993) encuestó a extranjeros residentes en Cataluña para saber que conocían sobre el *Onze de Setembre*, si habían participado alguna vez, cómo veían la política catalana y qué explicaban a sus compatriotas sobre Cataluña (Figueras, 11/9/1993).

siento catalán, les explico lo que pienso, les enseño la *senyera*¹⁰⁶...Entre el *seny* i la *rauxa*, me identifico más con la *rauxa*”(Figueras, 11/9/1993).

Mientras unos discutían sobre el sentido y los cómo de la integración, otros reivindicaban el lugar del “hecho diferencial argentino” en Cataluña.

Un argentino del exilio, el sociólogo Alberto Silva, reconocía que el colectivo argentino aparecía tensionado por dos fuerzas. Por un lado, la mirada exterior que los convertía en una categoría abstracta y homogénea que obliteraba que no todos habían llegado a España por los mismas razones, ni en la misma época ni con iguales proyectos. Por el otro, la tendencia creciente entre los argentinos a inhibir la expresión de su peculiaridad en aras de una supuesta “integración”. Silva se preguntaba qué guiaba el deseo de integrarse, si el oportunismo, la necesidad o el peso de la estigmatización de los nativos.

Este colaborador de *Informaciones Argentinas* señalaba que en Cataluña se “castiga la diferencia y se premia la uniformidad” y reivindicaba el derecho a expresar el propio “hecho diferencial”, sin caer en la cultura de la melancolía y sin crear un *bunker* anticatalán. A su juicio, los argentinos enfrentaban en los ‘90 el dilema de evitar tanto la crítica fácil a todo lo catalán “porque es catalán”, como la defensa a ultranza de lo argentino cuando lo propio es indefendible. Su propuesta era la de una “fecunda y solidaria inasimilación” (Silva, 2ª quincena de Mayo de 1991).

Conforme avanzaba la década del ‘90, desde diversos sectores de la sociedad de Cataluña se intensificaban los reclamos por la modificación de la Ley de Extranjería de 1985, que como afirmaba Antoni Lluch de *A.C.S.A.R.*, lejos de priorizar la integración de los inmigrantes a través del trabajo, la vivienda, la convivencia, la salud o la enseñanza, estaba preocupada exclusivamente por el “factor numérico” (Lluch, Diciembre 1994).

El colectivo argentino también se sumó a las voces que demandaban en Cataluña “igualdad de derechos” de cara a la integración (*Sudacas. Boletín de información*, Abril 1995: 2).

La preocupación del *Casal Llatinoamericà a Catalunya*, de la *Casa Retruco* y de los argentinos en general tenía dos fundamentos. Por un lado, la consciencia de que estaban viviendo un proceso de progresivo angostamiento de las posibilidades de inclusión – tanto en términos legales como económicos – y, por el otro, que la situación económica

¹⁰⁶ La bandera catalana, de fondo amarillo y con 4 barras rojas.

de Argentina los obligaba a estar alertas ante el previsible aumento de los arribos de connacionales¹⁰⁷ que sufrirían el impacto de la equiparación de la ley española a la normativa europea para la inmigración no comunitaria (*Sudacas. Boletín de información*, Febrero 1995: 2).

En forma sintomática, algunas organizaciones en las que participaban los argentinos que un quinquenio antes no habían evidenciado tanta preocupación por los temas de la inmigración, en forma paulatina fueron sumándose a otras organizaciones más reivindicativas de los derechos de los extranjeros (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena de Febrero 1993: 2).

Así, por ejemplo, si *Retruco* no dejó de tener su eje en la solidaridad con Argentina, desde 1993/1994 reafirmó su presencia en actos en defensa de la multiculturalidad o contra el racismo, en manifestaciones por la derogación de la ley de extranjería y se sumó a la *Federación de Inmigrantes de Catalunya*, etc. (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena de Setiembre 1992: 10).

En un contexto donde se denunciaba el incremento del racismo, la multiplicación de episodios de xenofobia social, la discriminación que sufrían los trabajadores extranjeros, las expulsiones de “sin papeles”, los argentinos reforzaron la idea que no estaban enfrentados a los catalanes.¹⁰⁸ De hecho, las diferentes publicaciones del colectivo mostraban insistentemente los apoyos de partidos políticos y sindicatos y O.N.G. del país (*Iniciativa per Catalunya, E.R.C., Partit dels Comunistes de Catalunya*, centros cívicos, *C.I.T.E., CC.OO., U.G.T., A.C.S.A.R.*, etc.). Sus planteos incluso intentaban evitar la confrontación abierta con el gobierno del Estado. A finales de 1994, la *Casa Retruco* como una de las tantas agrupaciones convocantes de la manifestación “Contra el racismo: igualdad de derechos. No a la actual ley de extranjería” se permitía citar las palabras del *Ministro de Justicia e Interior* socialista, Juan Alberto Belloch, que señaló que la ley actual reprimía más que integraba y llamaba a

¹⁰⁷ En Julio de 1991, *Informaciones Argentinas* ponía en su titular un dibujo que mostraba el éxodo de los argentinos del verano catalán hacia Argentina, a Mar del Plata. Luego de explicar el follón que los del Sur tenían por vivir en el Norte, confundir las estaciones, etc., aclaraba que mientras muchos de los argentinos del exilio podían volver a su país a visitar a su familia, otros compatriotas hacían el viaje inverso, huyendo de la situación económica (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena de Julio de 1991: 2).

¹⁰⁸ *Sudacas* comunicó la creación de *Comissió d'Estrangeria i Racisme* en la *Associació Catalana de Juristes Demòcrates* para tratar el tema de los trabajadores extranjeros en un contexto en el que, según Enrique Leira i Almirall, la crisis económica española y el fuerte movimiento de afirmación identitaria catalana que en ocasiones asumía posiciones reacias a la diversidad, no favorecían la convivencia y alentaban episodios de racismo (Leira i Almirall, Febrero 1990: 5).

defender los derechos fundamentales de los extranjeros (*Informaciones Argentinas*, 1ª primera Noviembre de 1994: 15).

Uno de los asuntos recurrentes del debate sobre los derechos de los inmigrantes argentinos fue el de las contradicciones entre una España que se decía la “descubridora y civilizadora” de América, pero que 5 siglos atrás conquistó el continente americano provocando un “genocidio” de su población originaria, y una España que se decía democrática y solidaria, pero cuyo gobierno socialista recortaba los beneficios que los latinoamericanos habían gozado a nivel de residencia y trabajo en tiempos del dictador Franco. Los argentinos también denunciaban el doble discurso del gobierno de Felipe González que hablaba de integración y se abrazaba con los presidentes sudamericanos para abrir el camino a los inversores españoles, mientras daba un trato vejatorio a los habitantes de aquellos países que recalaban en España.

La lucha contra la ley de extranjería y la falta de una política orgánica para favorecer la integración tuvo su momento álgido en los fastos de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

En Octubre de 1992, el *Casal Latinoamericano* criticó la política del gobierno español porque estaba basada en la represión y la marginación de los inmigrantes y porque hacía ojos ciegos al hecho que todos esos inmigrantes provenían de los países colonizados y saqueados por Europa (*C.L.A.C.A.*, octubre 1992: 3).

Esta declaración reactualizaba una visión que muchos argentinos compartían y que venían haciendo pública desde que se conoció el programa oficial de festejos por el V Centenario.

Una argentina del exilio, Dolores Juliano, denunciaba la política española de “doble rasero” que en el pasado les permitió calificar de “epopeya civilizadora” la invasión y expolio de los territorios americanos y que en el presente, votaba una ley represiva y restrictiva para frenar a los “contingentes de pobres” expulsados por las economías de los países que ellos mismos saquearon.

Para esta profesora universitaria, la celebración del V Centenario y la ley de Extranjería de 1985 eran incompatibles. En este sentido, reclamaba que si el gobierno español no tenía más remedio que continuar con esta legislación, suspendiera los fastos.

La antropóloga Dolores Juliano señalaba la falacia del “peligro” inmigrante. El único “delito” del extranjero era ser “indocumentado” por carecer de recursos económicos. También denunciaba la falacia de que los inmigrantes afectaban el mercado

laboral español. Entonces España era uno de los países europeos con menor proporción de extranjeros, un 2 % frente al 8% de Francia o el 17 % de Suiza. Y auguraba que si los españoles que vivían fuera de España – y los 900.000 de Argentina – regresaban, la situación de la Península sería peor que la que vivían ahora a nivel de desocupación. Porque por cada extranjero del Tercer Mundo que regresara a su hogar, volverían a España cinco españoles nativos a competir aquí por los puestos de trabajo¹⁰⁹ (Juliano, Octubre 1992: 8).

En este contexto, los argentinos de Cataluña se hicieron eco de las denuncias de personalidades de la cultura latinoamericana que padecían similares vejaciones que las que enfrentaban sus compatriotas para legalizarse, conseguir trabajo, etc. Por entonces, Gabriel García Márquez denunciaba que los latinoamericanos “necesitamos visado para ir a festejar”.¹¹⁰ El escritor colombiano centraba su repudio a la infausta coincidencia entre los preparativos de la conmemoración del Descubrimiento de América, la incorporación de España a la *Comunidad Económica Europea* y la puesta en marcha de una legislación inmigratoria tan restrictiva que hacía añorar a Franco (*Sudacas*, Abril 1989, 12).

Más allá de las campañas por la contraconmemoración tales como “Amb 500 anys n’ni ha prou”, la realidad que estaban viviendo los latinoamericanos y en concreto los argentinos que descubrían con dureza su condición de “inmigrantes” en España o de “extranjeros” en Europa, tenía su correlato en una Argentina que día a día expulsaba población.

Un argentino que residía en Cataluña desde tiempos del exilio explicaba la decepción de sus compatriotas que siempre se habían querido imaginar europeos y que ahora eran incapaces de asumir los costos que conllevaba la migración. El más europeo de los países latinoamericanos, forjado por la inmigración europea decimonónica no sólo era expropiado de su identidad de país de acogida para transformarse en una tierra

¹⁰⁹ Según el periodista de *La Nación*, la prensa en España denunciaba la “injusticia histórica” que se cometía con los argentinos. Era inadmisibile semejante trato teniendo en cuenta que Buenos Aires era la ciudad del mundo con más cantidad de población gallega – incluida Galicia y que Argentina había recibido con los brazos abiertos al exilio republicano (Rivière, 23/3/1989).

¹¹⁰ Ya en 1989, la prensa argentina se había solidarizado con el enojo de García Márquez que amenazó no regresar a España por el trato sufrido por los inmigrantes sudamericanos. El escritor colombiano decía: “Los primeros españoles que vinieron a América lo hicieron sin visado y echando tiros por todos lados; se amancebaron con las mujeres que encontraron, aquí se llevaron el oro. Y los seguimos queriendo: ¿Por qué nos hacen eso ahora?” (Rivière, 23/3/1989).

expulsora, sino que descubría con dolor que para España ni era su hija dilecta ni era europea (Ferrer, Junio 1995: 13)

Así, muchos argentinos se debatían entre el estigma de ser mirados como “intrusos” – cuando ellos se reclamaban estar volviendo a la tierra de sus padres o abuelos – y la soberbia de considerarse incomprendidos o infravalorados. En este sentido, Osvaldo Leboso explicaba que la desconsideración española para con los hijos y nietos de los que se fueron a “hacer la América” sólo podía entenderse en una sociedad desmemoriada, donde los prejuicios infundados, los temores absurdos y los intereses viciados oscurecían “el recuerdo enternecedor de los bisabuelos inmigrantes” (Leboso, Octubre 1996:9).

El impacto de las colas de argentinos frente a los consulados europeos intentando conseguir la doble nacionalidad para emigrar y de los casos de expulsiones de latinoamericanos en el aeropuerto de Barajas en medio de una atmósfera de xenofobia que hacía pensar que “muchos venían a delinquir o para residir en forma ilegal” en España, se instalaron en el espacio público argentino.

Ejemplo de esa preocupación social, el humorista Rep decidió ubicar a sus personajes del cómic “Ro’olfo y Gaspar, el revolú” (*Página 12*, Marzo-Junio 1990) en España, replicando el sueño/pesadilla de muchos argentinos de clase media que a principios de los ’90 buscaban su salida en Ezeiza en plena euforia conmemorativa del V Centenario y que intentaban esgrimir los discursos oficiales como pasaporte para instalarse en la península.

“Gaspar” tomaba un vuelo a Madrid con escala en Moscú, como correspondía a un auténtico revolucionario. Con la única referencia de su amigo Aníbal, un argentino que se exilió en 1975, su llegada a Madrid no fue lo que había soñado: su amigo no lo esperaba, la dirección de referencia no existía, cuando pudo localizarlo en el listín telefónico le informaron que su amigo debía andar por Noruega timando gente, la tarea de conseguir trabajo no resultaba sencilla y encontraba a cada paso a compatriotas en similares lides, la nostalgia lo inundaba, etc. La desilusión no tardó en invadirlo. Si los argentinos intentaban migrar a España por “el Edipo y el rollo de la Madre Patria” y menos por la situación económica deplorable que cada uno sufría en Argentina, al llegar debían comprender en forma abrupta que ni se entendían tan bien con los “hermanos” españoles, ni los querían tanto y que, incluso, para conseguir un empleo necesitaban “hacerse pasar por alemanes de este”.

Gaspar decidió terminar su aventura en una Madre Patria que no lo estaba esperando como al hijo pródigo, aprovechando el billete y convirtiéndose en corresponsal de una radio argentina “trucha”¹¹¹ en el Mundial Italia ’90. Como históricamente habían hecho sus antecesores en la emigración – exiliados políticos, económicos, existenciales, etc. –, Gaspar, que representaba el prototipo del argentino que piensa que la salida más sencilla es Ezeiza y que España es el lugar donde será más fácil resolver ciertas necesidades materiales o de ascenso social, transmitía los partidos de fútbol desde una cabina averiada de Milán, punto de reunión con sus compatriotas.

La crítica a la ignorancia, soberbia y estupidez de la flotante clase media fue un lugar común en los ’90. También en clave de humor, Grondona White se mofaba del ímpetu de los argentinos por conseguir la gloriosa “doble nacionalidad” y de los frustrados intentos de encajar en las demandas laborales de otros países y de lanzarse al mundo desde ficciones tales como que en EE.UU. con el español alcanzaba (Grondona White, Marzo 1990: 25).

Los argentinos no sólo se marchaban desde la desmemoria de las emigraciones económicas y exilios políticos que los precedieron, sino que lo hacían repitiendo mitos tales como que estando afuera era más fácil volver, que el talento argentino era super valorado en el exterior¹¹², que las colectividades argentinas dispersas por el mundo no dudarían en ayudarlos con tal que les llevaran un poco de yerba o de dulce de leche, que el tango era un pasaporte internacional y por último que los argentinos eran recibidos con los brazos abiertos porque “el mundo quiere gente blanca, indoeuropea” (Grondona White, Marzo 1990: 27).

La historia humorística de “Gaspar” daba cuenta del habitante promedio de la diáspora de los ’90. Aún exacerbando determinados rasgos, el *cómic* de Rep acierta al señalar la soberbia, la simulación, la transformación de una aventura personal en un exilio económico, la “viveza criolla”, la ignorancia de España, etc.

En el contexto del V Aniversario del Descubrimiento de América, la prensa argentina analizaba el comportamiento del Estado español y desde el prisma de la

¹¹¹ Ilegal.

¹¹² La construcción periodística del argentino exitoso en el mundo tuvo mucha incidencia a principios de los ’90. Como ejemplo, vale señalar un artículo publicado por *Gente* donde enumeraba las historias de músicos argentinos becados en Milán, arquitectos y oftalmólogos que residían en EE.UU. desde los ’50, todos en suma empresarios y profesionales brillantes que ocupaban puestos de eminencia, afincados en España, Francia y países desarrollados del hemisferio norte (Son argentinos. Les va Bien. Triunfan en el mundo. Especial EEUU, Francia, Italia y España, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 22, n° 1212, 13/10/1988).

conmemoración intentaba poner en crisis los mitos, estereotipos y utopías de emigrantes efectivos o potenciales.

Al unísono de lo que analizamos en Cataluña, desde Argentina, Osvaldo Soriano señalaba la paradoja de la Madre Patria¹¹³ que expulsaba a estos descendientes que cruzaban el Atlántico en el sentido inverso al de Colón (Soriano, 11/10/1992).

El 1492 de encuentro de dos culturas se diluía frente a las trabas migratorias – dificultades para obtener la residencia o el permiso de trabajo, cerramiento de las corporaciones profesionales en España, resistencia al turista pobre, sospechoso de ser un potencial inmigrante ilegal, etc. – y la xenofobia (Grondona White, Mayo 1990; Abrebaya, Mayo 1990). En esta coyuntura, muchos argentinos – pretendidos desterrados europeos en América – debieron aprender a convivir con el apelativo de “sudacas”¹¹⁴ (*Humor*, Agosto 1991; *Página 12*, 25/3/1990). Situación que hizo desestimar a algunos la posibilidad de irse y que ayudó a otros a reafirmar una interpretación del problema de irse o quedarse desde el prisma de los colores únicos y de las disyuntivas absolutas (Abrebaya, Diciembre 1991; Rivière, 23/3/1989).

Sin embargo, la prensa también intentó desdramatizar el problema, rebajar la tensión que podía surgir entre los españoles y los argentinos, porque más allá de los abrazos de los presidentes y de las declaraciones oficiales en ocasión de los aniversarios, la clave estaba en descubrir que estos argentinos no eran los “primeros” en llegar a España y que los habitantes de la Península no se estrenaban como dueños de casa, pese a que a ambos lados del Atlántico parecía haber poca memoria.

En medio de este debate, dos catalanes de *El Periódico de Catalunya* escribieron un artículo en la prensa argentina que permitía sacar a la luz algunas de estas cuestiones.

Pilar Eyre y Gabriel Jarabo habían compartido el trabajo en *Editorial Z* con muchos argentinos del exilio a finales de los '70 y principios de los '80. Ahora, reconstruían esta historia y la de las relaciones entre argentinos y catalanes (Eyre y Jarabo, 28/4/1991).

Eyre y Jarabo explicaban que los primeros argentinos habían llegado a la Península cuando Franco “acababa de dar las últimas boqueadas”, para ocupar toda el

¹¹³ Martín Prieto, corresponsal de *El País* en Buenos Aires, decía que España se había convertido en una “madrastra” y que los argentinos recibían el trato de los “hijastros” (Rivière, 23/3/1989).

¹¹⁴ El periodista Rolando Rivière citaba a Martín Prieto para explicarle a los lectores de *La Nación* que en Barcelona existía un colectivo de argentinas llamado “Sudacas”, que intentaban revertir el contenido negativo de esa palabra, masificada por Paco Umbral (Rivière, 23/3/1989). Se refería al *Casal Llatinoamericà a Catalunya* y en concreto a su grupo de mujeres.

mundo del trabajo en un desesperado esfuerzo de supervivencia oculto detrás de un aire displicente y de una sonrisa elegante. Las adaptaciones fueron múltiples, desde sociólogos que ponían a cantar el "Sapo cancionero", arquitectos que se instalaban en Sitges a confeccionar tapices, niños argentinos que aprendían la historia de *Jaume el Conqueridor* mientras olvidaban a San Martín; psicólogos que ponían un restaurante y se estrenaban como malos asadores y muchos otros que se instalaron en la Rambla a echar el tarot o a vender pulseras.

Los periodistas catalanes rescataban que a pesar de los admirables esfuerzos de Joan Manuel Serrat, el trato a los argentinos no fue del todo bueno. En este sentido, Eyre y Jarabo recordaban que ya en tiempos del exilio, la altivez argentina fue rechazada por los catalanes como soberbia. Para quienes, como dijimos, habían compartido trabajo y amistad con los argentinos del exilio resultaba sencillo entender que la dignidad argentina pareciera soberbia.

Sin embargo, más allá de las diferencias entre catalanes y argentinos y de las dificultades de auténtica integración de estos últimos a Cataluña, hubo un encuentro y los que regresaron a su país de origen jamás se liberaron del mono por Cataluña: "así de extraños son los caminos del amor".

En este sentido, Eyre y Jarabo reclamaban a sus compatriotas hacer memoria y superar la ignorancia, el prejuicio y la "negativa a aprender" tan españolas. La trama que tejieron los republicanos exiliados y recuperaron los argentinos perseguidos por la dictadura del '76, tenía ahora la posibilidad de arrojar un nuevo fruto, no sólo el de la solidaridad que hiciera sentir a los huidos que no estaban derrotados, sino el del aprendizaje mutuo.

Los que estaban llegando no eran menos dignos que los exiliados políticos y podían tener tanto que enseñar como lo que Eyre y Jarabo decían haber aprendido de los argentinos del '76. Así, llamaban a los catalanes a recibir el "regalo" que significaba para Cataluña ser una sociedad postindustrial, multicultural y multirracial, una sociedad apta para la creación. Y concluían:

"Necesitamos a los argentinos, a los chilenos, a los uruguayos, a los colombianos, a los magrebíes, a los gambianos, como necesitábamos a los andaluces, a los aragoneses, a los murcianos y a los gallegos. Y a los que temen que la inmigración obstaculice la pervivencia y normalización de nuestra lengua y nuestra cultura, hay que decirles que Catalunya, sin la inmigración, quizás hubiera podido permanecer hablando más catalán, pero con cosas menos interesantes que decir" (Eyre y Jarabo, 28/4/1991).

La diáspora de 1989/1990 recibió una significativa atención mediática en Argentina. Si el drama de los 2.150.000 expatriados¹¹⁵ no había desaparecido totalmente del espacio público, a principios de los '90 el debate sobre irse o quedarse convocó a buena parte de la sociedad argentina.

Al igual que a principios de los '80, en esta coyuntura se pretendió transformar la diáspora en “fuga de cerebros” y también se recuperó la lógica que tendía a poner en términos morales las partidas y que aún antes del exilio del '76, permitió calificar a los que se iban como “traidores”, “ingratos” y “poco argentinos”.

La nueva oleada emigratoria de fines de los '80 puso a los argentinos frente al problema de cómo manejar la identidad – desde la historia compartida y el proyecto – en una posición excéntrica.

La cuestión de los “argentinos en el exterior” no había desaparecido del espacio público, prácticamente, desde el momento en que se publicaron los resultados de la famosa *Encuesta Argentina* en Enero de 1981. Sin embargo, mientras hasta 1987, como vimos, el problema se presentaba bajo la doble perspectiva de “los que no vuelven y los que se van” (Ulanovsky, 29/4/1987), hacia 1989 el tema se circunscribió a los “que quieren irse” (Rep, Marzo-Junio 1990) y la memoria de los otros que se fueron rara vez aparecía conectada con la historia política violenta de la Argentina de la década del '70.

Si ya desde mediados de los '80, la tendencia a privilegiar la “fuga de cerebros” y la emigración de alta cualificación hizo de todo el universo de las partidas un territorio de opciones individuales; esta tendencia se profundizó ante la nueva coyuntura emigratoria de principios de los '90.

Mientras diariamente los argentinos se agolpaban frente a los consulados italiano y español para conseguir la nacionalidad que les permitiera un aterrizaje más favorable en la aventura migratoria, el gobierno de Alfonsín atenazado por la hiperinflación y el desempleo planteaba la necesidad de recuperar al “patrimonio” científico del país¹¹⁶ (*Clarín*, 17/3/1989).

¹¹⁵ Al conocerse las cifras de población del Censo Nacional de 1991, *Clarín* atribuyó el bajo crecimiento demográfico del país a los “dos millones de argentinos en el exterior”, que podía suponerse tenían “un grado de educación importante, lo cual es un drenaje de recursos intelectuales y un deterioro del capital humano del país, bastante más importantes que sus recursos naturales (cada vez menos cotizados). Pero la Argentina no alquila sus músculos. Prefiere regalar sus cerebros” (*Informaciones Argentinas*, 2ª quincena Mayo 1991).

¹¹⁶ Poco antes de las elecciones de 1989, se organizó en Buenos Aires el *Primer Encuentro para la Consolidación del Patrimonio Cultural Argentino*, que convocó a científicos, técnicos y artistas residentes en el exterior y en el país, con representantes de los *Ministerios de Educación, Relaciones Exteriores y Cultura, Ciencia y Tecnología* para analizar la urgente repatriación de los científicos y técnicos que estaban fuera del país.

El nuevo capítulo del “drama” de la “fuga de cerebros” volvió a tener como vocero al *Premio Nobel de Medicina* César Milstein y al ex *Secretario de Ciencia y Tecnología* Manuel Sadosky que reclamaron al presidente saliente y a los candidatos a la presidencia atender el drama de esta emigración que estaba privando al país de cientos de hombres y mujeres útiles. Aún sin estadísticas ciertas, a finales de 1989 se hablaba de unos 50.000 científicos e investigadores argentinos residiendo en el extranjero que no volverían por decreto o por llamados oficiales (Rapoport, 26/3/1989).

¿Cómo podía conseguirse la repatriación de los “cerebros” si Argentina estaba sufriendo una sangría aún mayor que la que vivió en la dictadura?

Lo interesante de la inquietud de principios de los ‘90 por la “fuga de cerebros” alentada por la realidad de las filas de argentinos frente a los consulados europeos, es que obliteró contar las historias de represión de muchos de los que aún seguían siendo los referentes de la pérdida del capital cultural. Si en la temprana Transición Sadosky o Milstein habían contado sus experiencias personales y profesionales ligadas íntimamente con la historia del golpismo de los ‘60 y ‘70, ahora aquella conexión parecía no interesar.

En principio, la nueva emigración era explicada como otro de los síntomas del desencanto democrático, las insurrecciones militares, la recesión y los saqueos. Pero, si bien el habitante promedio de esta diáspora era el que prefería huir de estas circunstancias, porque pensaba que la partida era el único horizonte posible, no obstante no dejaba de valorárselo por el impacto recesivo que implicaba para el país, que perdía a una generación joven y formada en un sistema de educación pública en el que toda la sociedad había invertido.

Aunque la memoria política del exilio parecía no estar presente en el debate social generado por las nuevas partidas, lo que se reeditó a principios de los ‘90 fue la lógica que históricamente leyó las opciones de irse o quedarse – sea que mediara o no la violencia política– como compromisos éticos y que en la dictadura militar permitió hacer de los exiliados “antiargentinos”, “traidores” y “desertores”.¹¹⁷

¹¹⁷ Entre las escasas referencias al exilio en el debate sobre la emigración de principios de la década del ‘90 merecen destacarse algunas noticias publicadas en *Página 12*. Para las periodistas Elina Dabas, María del Carmen Feijoó y Claudia Acuña, las fotos de las colas de argentinos frente a las embajadas europeas – especialmente de España o Italia – recordaban el universo de expatriados argentinos de las últimas décadas, poblado por perseguidos políticos, hartos, desocupados y desencantados (*Página 12*, 9/3/1990; 25/3/1990).

Así bajo el impulso de las nuevas partidas se reactualizaban los *topos* del imaginario del exilio político. Por una parte, se insistía en colocar la discusión en el eje decisión libre o condicionamiento extremo de la partida. Por la otra, volvía a operarse un desplazamiento semántico a partir del cual, con el propósito de desculpabilizar al emigrante económico, se incluía bajo el concepto de “desterrados” a la voluminosa emigración de la coyuntura hiperinflacionaria de finales de los ‘80 y principios de los ‘90. En este sentido, y obedeciendo a un impulso diferente volvían a yuxtaponerse y confundirse distintos tipos de desplazamientos humanos.

Este deslizamiento semántico planteaba dos problemas. Por una parte, la asimilación de esta emigración al exilio político de los años ‘70 exaltaba la imposibilidad de elección de ambos fenómenos, unidos por la violencia, que en el pasado fue política y ahora era económica. Asimismo, esta equiparación operaba para el exilio un borramiento de su nexos con las prácticas represivas de la dictadura. Pero, por el otro, la homologación de exilio y emigración implicaba una reedición del mito del “exilio dorado” y del estigma de la “traición”. La ambigüedad nominativa exploraba los límites del conflicto de memorias del exilio ahora para leer otras experiencias emigratorias. Los que ahora “huyen del país” – como los “subversivos de la campaña antiargentina” –, se van también en “busca de *Eldorado* en el Viejo Mundo”, “traicionan a la Patria” y son prototipos del europeísmo argentino (*Página 12*, 9/3/1990).

En este teatro público pueden distinguirse varias posiciones. Junto a la que pugnaba por exculpar a la emigración económica subsumiéndola bajo la categoría de destierro, se organizaba otro modo de entender a la emigración que implicaba rechazar el esquema normativo que hacía del irse o el quedarse condiciones buenas o malas en sí mismas. La disputa tenía dos actores que evaluaban el problema emigratorio desde dos guiones contradictorios y al hacerlo reinstalaba los *topos* del debate entre “los que fueron” y “los que se quedaron” que había marcado el imaginario del exilio de los ‘70.

Al analizar las representaciones del exilio en la etapa anterior vimos articularse una mirada evaluativa – que no necesariamente coincidía con la lectura demonizadora de la época dictatorial –, que hacía del exilio una condición a reivindicar. Así, detrás del borramiento de la violencia inscripta en el exilio procedía a situarlo en el territorio de las “decisiones individuales” y por extensión abría la posibilidad de ponderar al exiliado como el que “se había rajado”, “había huido”, “había abandonado el país”, consumando con este accionar una traición.

Desde esta lógica, Osvaldo Saidón cuestionaba el comportamiento de la clase media argentina que, atravesada por la desesperanza y el egoísmo, decidía embarcarse en una experiencia vital imprecisa.¹¹⁸

Alfredo Grondona White reflexionaba sarcásticamente sobre esos que huían despavoridos en busca de nuevos horizontes, en un “sálvese quien pueda, vida hay una sola” (Grondona White, Marzo 1990: 26).

Este impulso desesperado sólo los colocaba en una categoría difusa de desplazado, que ni era comparable a la del verdadero emigrante que marchaba a realizar un proyecto individual, ni tampoco era semejante a la del exiliado político que se fue buscando la libertad y sobre todo porque su vida estaba amenazada. A diferencia de los que hicieron de su excentricidad un lugar donde continuar testimoniando su argentinidad, Saidón ponía en tela de juicio el sentido de país de los actuales emigrantes (Saidón, 9/3/1990).

Frente a esta lectura que cuestionaba la partida, a veces desde un “nacionalismo arcaico” y a veces desde el proyecto de una soñada Argentina solidaria, apareció una visión que no culpabilizaba ninguna de las partidas, porque si “Ezeiza no es la única salida, es una de las salidas posibles”(Dabas, 6/4/1990).

La emigración de la hiperinflación reactualizó los núcleos polémicos que entramaron la lectura del exilio en la etapa anterior. Si en los '80 fue necesario acreditar que no existió umbral de libertad en la partida, ahora se intentaba deconstruir el prejuicio/complejo de legitimar la decisión migratoria.

En esta perspectiva, algunas de las voces del debate emigratorio de principios de los '90 luchaban por quebrar la idea que irse o quedarse eran opciones que implicaban en sí mismas la asunción de una moral en relación con el Bien o el Mal. Otras, en cambio, postulaban que irse o quedarse eran categorías absolutas que otorgaban credenciales de argentinidad, solidaridad, compromiso y valentía, de acuerdo a “la vereda donde cada uno se ubique.”

Marcados por la doble obsesión por la traición y la lealtad (Scheines, 1993), estos nuevos emigrantes no sólo marchaban a vivir condenados a un desarraigo impreciso,

¹¹⁸ Frente a esta lectura, el periodista José Comas de *El País* justificaba la huida de cientos de jóvenes – desde “asistentas” hasta profesionales –, a la incertidumbre, la imposibilidad de hacer planes a mediano plazo y el temor a que el triunfo del Peronismo acarreará una involución autoritaria. La falta de “expectativas” ha convertido a la emigración en el único “sueño de millares de jóvenes que piensan que ahora les toca a los ‘gashegos’ (españoles) hacernos la gauchada y devolvernos el favor que les hicieron a

sino a sufrir –como se denunciaba para el caso de España – la discriminación. De allí que la huida imaginada a un lugar mejor no sólo era calificada como una opción negadora, sino también patética. Como explicaba un columnista de *Humor*, era inquietante pensar que los ciudadanos de un país pudieran empeñar todo lo que tenían para lanzarse tras la infundada convicción de que afuera era más fácil. Y peor aún que los que no marchaban sintieran la necesidad de justificarse tras argumentos como “soy viejo”, “tengo que cuidar a la vieja”, “tengo miedo al avión”, “no hablo idiomas” (Grondona White, Marzo 1990: 26).

En este sentido, la contrapartida de la moralización del debate fue hacer de cada decisión individual un hecho a justificar, sea el irse como el quedarse. Si los que se quedaban evaluaban a los que se iban como ingratos o poco patriotas, los que se quedaban no dudaron en convertir su permanencia en el país en una identidad o un compromiso *per se* (Grondona White, Marzo 1990: 25). La lógica de las “polémicas del exilio” reverberaban en este nuevo debate emigratorio que ponía en discusión lo que la Argentina era o pretendía ser como nación (Beceyro, Diciembre 1991: 16)

Frente a los que postulaban la moralización de las oposiciones de irse o quedarse, algunos intelectuales intentaron discutir sobre el “derecho que todo argentino tenía de partir, con razones (el temor a la persecución) o sin ellas [o] porque sí” (Beceyro, Diciembre 1991: 15).

Desde Barcelona, Horacio Altuna, el creador de *El Loco Chávez*, ponía en boca de su personaje su opinión al respecto: irse o quedarse era un “problema personal, de consciencia”. No debía convertirse en un mandato o un deber. Desde su perspectiva, la propia historia argentina debía ayudar a tener una mente más abierta y más tolerante frente a la multiplicidad de decisiones, razones y condicionantes de las partidas, sea que fueran obligadas, por temor a la represión, por imposibilidad de sobrevivir o por no poder respirar en un ambiente de frivolidad o de enrarecimiento democrático tras los indultos.

Para *El Loco Chávez*, cuyo hacedor era parte de la diáspora argentina, en un “país donde todos somos por lo menos nietos de inmigrantes” sería irracional no ser siquiera “indulgentes, con los que alguna vez deciden irse de su país”. Sin embargo, también había que entender a los que se quedaban por sus raíces, sus afectos o porque entendían

mis abuelos cuando vinieron a Argentina. A ellos nadie les pidió papeles y ahora dicen que en España no te dejan entrar si no tenés guita y el ‘bishete’ de vuelta” (Comas, 14/4/1989).

el destierro como una muerte anticipada (*Informaciones Argentinas*, quincena de Marzo 1992: 3).

Si el caos económico de finales del gobierno de Alfonsín y/o el “enrarecido aire de la época de Menem” – indulto a los comandantes e intento de instaurar la pena de muerte mediante –, instalaban entre los argentinos “la fantasía, el deseo, el proyecto y el fantasma de partir” (Beceyro, Diciembre 1991: 15, 16), no había que perder de vista que éste era sólo un eslabón de la larga cadena de exilios y retornos.

A principios de los '90 muchos argentinos se iban, otros volvían a marchar luego de un retorno al comienzo de la democracia, sin embargo, la desmemoria migratoria y exílica y la evidencia que los debates no estaban superados no eran tales, tornaron a hacer del lugar donde vivir una militancia, un absoluto.

Descubrir los múltiples motivos y razones de las partidas sin demonizar ni santificar lo que encerraba el ejercicio del derecho de cada uno a vivir donde desee y superar la fase declamativa de la preocupación oficial por la pérdida del capital humano y científico, quedaron como asignaturas pendientes para una sociedad que cíclicamente vuelve sobre estos temas, reedita esquemas de análisis y exige al compatriota justificarse, excusarse, etc.

Sin perder entidad a lo largo de toda la década del '90, pero exacerbada de manera significativa desde 1999, la emigración argentina se ha constituido en los últimos años en “portada” de la agenda pública, sobre todo a partir de la crisis de 2001, el fin de la convertibilidad, la caída del presidente Fernando de la Rúa y la manifestación palmaria del fracaso de la receta neoliberal aplicada por las administraciones menemistas (1989 - 1999).

¿Qué cuestiones rescata la prensa de esta nueva emigración? ¿Qué enfatiza, en concreto, de la que está eligiendo España y Cataluña como destinos?

Tanto a nivel información, como dando una peculiar atención a las historias de vida, el relato periodístico de la reciente emigración argentina reconoce algunas constantes, a saber: 1. Las colas frente a las sedes diplomáticas europeas, sobre todo de España e Italia, de cara a obtener la doble nacionalidad y entrar legalmente en la *Unión Europea* (Masarik, 9/5/2001), 2. La dureza de la migración, los choques entre lo soñado y lo real (la lengua, las costumbres, la sociabilidad, los códigos, etc.); 3. El inmigrante y el mundo del trabajo en la sociedad de acogida: del trabajo soñado y el salario ideal al desempleo, el trabajo en negro, las ocupaciones de segunda; 4. Los costos psicológicos

del migrante: rupturas de pareja, separación entre padres e hijos, etc.; 5. Las razones del retorno (*Viva*, 21/7/2002; *La Nación*, 10/7/2003); 6. La nostalgia y la existencia fracturada (Rabolini, 24/11/2002; Muzi, 16/3/2003), etc.

En el caso del colectivo que ha recalado en España y Cataluña, las cuestiones más importantes son: 1. La preocupación por las modificaciones de la Ley de Extranjería en España que en los últimos años imponen condiciones cada vez más estrictas al ingreso, permanencia y trabajo de los argentinos (*Clarín*, 16/12/2000; Algañaraz, 14/3/2002); 2. La preocupación por los episodios de discriminación gubernamental o societal hacia los argentinos (*Clarín*, 12/9/1999); 3. Los insólitos caminos para conseguir instalarse en España, el ingreso a las FF.AA. profesionales, el repoblamiento de pueblos en la meseta castellana, etc. (*Clarín*, 17/6/2001, *La Voz del Pueblo*, 27/9/2002); 4. Los que retornan a la Argentina por falta de papeles, nostalgia, no adaptación, etc. (Algañaraz, 24/3/2002); 5. La alarma ante las noticias de expulsiones (Algañaraz, 17/3/2002); 6. Las medicinas frente a la nostalgia y el desarraigo: las nuevas asociaciones de argentinos, los sitios de Internet, las “Terapias del mate”¹¹⁹ (www.chaquibcn.com), etc.

Más allá de estas cuestiones, el debate emigratorio argentino está recuperando en el caso de España ciertos temas que desde el exilio político de los '70 y también en el contexto del V Centenario del Descubrimiento de América se habían analizado, esto es, si España expresa en sus políticas inmigratorias un olvido histórico de la deuda contraída con Latinoamérica por la acogida de los “abuelos” de la gran inmigración peninsular del siglo XIX que forjaron su vida y fortuna en Argentina, por la solidaridad con los perseguidos del Franquismo, por la ayuda brindada por Perón a Franco en la etapa de mayor cerco internacional, etc. En los periódicos, los argentinos debaten sobre la “justicia” del trato que está dispensando España a los argentinos (*Clarín*, 3/11/2002).

La denuncia de la supuesta “injusticia” o “insolidaridad” de España pone como tema de discusión los lazos entre ambos pueblos. Algunos argentinos inmigrados en la última oleada a España afirman que estos políticos españoles poco tienen que ver con “sus antepasados emigrantes, siempre amables y trabajadores. La calidad y la clase no se compran en el *Corte Inglés*” (*Clarín*, 3/11/2002).

¹¹⁹ Entre las historias de la nostalgia, la de los nuevos argentinos en Barcelona incluyen encuentros en la *Rambla* que cada día muestra más samarretas de *Boca Juniors* o “celestes y blancas”, reuniones en el *Bar CHElona* y convocatorias a eventos a través de la página: <http://fiestasargentinas.com>, promocionados en castellano, pero con mapas explicativos en catalán (Kolesnicov, 10/6/2003).

Los '90 fueron la década tanto de la emigración de argentinos hacia la Península, como de la inversión del empresariado español que ocupó nichos importantes de la economía argentina, tales como el petróleo, las comunicaciones, el agua, etc.

Como vimos para principios de los '90, en este debate la prensa recurre a voces autorizadas de España para que expliquen que ni los gobiernos ni el capital podrán modificar lazos interpersonales e interculturales tan profundos como los que tejieron los inmigrantes españoles que llegaron huyendo del hambre y progresaron económicamente en Argentina y cuyo prototipo fue la familia de "Manolito" de la *Mafalda* de Quino. Lazos que reafirmaron los exiliados republicanos y, como explicaba Manuel Vázquez Montalbán, consolidaron los desterrados argentinos que iniciaron a España en eso de recibir inmigrantes. Si los "exilios de uno y otro país hicieron que nos entendiéramos bien, ni *Aerolíneas Argentinas*, ni *Repsol*, ni *Iberia* lo van a cambiar (Rodríguez y Laici, 14/6/2001).

¿Cuál es el perfil demográfico de los nuevos emigrantes? En general, se trata de jóvenes y adultos jóvenes, pero también de familias con hijos que deciden vender su casa y sus pertenencias para lanzarse a veces a una empresa más o menos organizada y otras a una aventura incierta. Como en otras coyunturas, en parte, es una emigración de sectores medios, pero, en esta ocasión también de sectores medio-bajos y con una cualificación profesional variable: desde aquellos que egresan de la escuela media y deciden tomar sus maletas para tentar suerte en otro país y en otra ciudad, generalmente Miami, Madrid o Barcelona, hasta comerciantes y profesionales de entre 30 y 40 años y universitarios o técnicos que buscan el "futuro" que Argentina parece no ofrecerles.

Más allá de la composición socio-profesional, el tratamiento periodístico del tema tiende por momentos a transformar esta emigración en un nuevo *Brain Drain* (Bosoer, 20/1/2002). Habla de una Argentina que "exporta alimentos y petróleo" y que "regala científicos" (Bosoer, 16/2/2003). Insiste en un "éxodo de cerebros". Sin embargo, en este relato la cuestión de la emigración de profesionales que se marchan por la falta de una política científico-tecnológica no está divorciada de la consciencia de que se trata de un movimiento más profundo y que no incluye sólo a los "mejores cerebros" apetecidos por el mundo.

En este sentido, el relato periodístico ofrece dos particularidades respecto a las coyunturas emigratorias anteriores. Por una parte, cuando se plantea el problema que implica la pérdida de profesionales e investigadores, escuchamos a sus voces

autorizadas, pero en este caso Manuel Sadosky aparece recordando que su emigración científica fue también, o antes, un exilio político (Bosoer, 20/1/2002). Por otra parte, junto a la alarma por la “fuga de cerebros” se pondera la “fuga de afectos” (*Viva*, 3/5/2002) y se le resta dramatismo a la pérdida de materia gris, ironizando sobre la partida de ciertas figuras de segundo orden del mundo rosa, que viajan a Miami portando sus pocas neuronas (*Clarín*, 11/1/2004).

Más allá de que esta emigración es casi un fenómeno que discurre ante nuestros ojos y por lo mismo resulta casi imposible plantear conclusiones ciertas, la mirada de la emigración 1999-2003 en la larga duración y en relación con la memoria del exilio político de los años '70 permite reconocer algunos indicios de cambio en el modo en que los argentinos están pensando aquel destierro. Con la circunspección del caso, intentaré mostrar cómo esta emigración que reconoce su continuidad, al menos con la migración económica de principios de los '80 y especialmente con la de principios de los '90, está recurriendo al imaginario del exilio político de los '70 e incluso a una cierta tradición exílica argentina – sistemáticamente olvidada – para justificar las partidas y para construir una filiación entre los que se están marchando y la Argentina como nación.

A diferencia de la escasa referencia al exilio en el relato de la emigración de principios de los '90, en la emigración actual, los propios migrantes, los medios de comunicación y hasta los “otros” que permanecen en el país, refieren al exilio sea para mostrar que la actual diáspora no es un hecho novedoso, sea para definirse/los como expulsados, perseguidos por una política estatal.

¿Cuáles son los términos del debate emigratorio en la sociedad argentina?
 ¿Cuáles son las continuidades respecto a lógicas del pasado y cuáles son los elementos novedosos?

Por una lado, los argentinos vuelven a plantear el tema eludiendo lo que *El Loco Chávez* reclamaba en los '90, esto es, que no se absolutizaran las opciones y no se las transformara en universos moralmente homogéneos, en identidades políticas o en compromisos éticos *per se*. En este sentido, tornan a escucharse las voces de los que analizan la cuestión de irse o quedarse en el plano de la “necesidad” y la “voluntad”, fórmulas que por un lado permiten exaltar la decisión de aquellos que deciden

permanecer¹²⁰, y por el otro, obligan a transformar una decisión y un acto de consciencia en algo inevitable. En este punto, muchas salidas son transformadas, como veremos, en expulsiones o exilios.

Por otro lado, esta emigración trae a colación un tema poco analizado en las coyunturas migratorias anteriores sea porque el actual movimiento ha implicado la mayor sangría poblacional para Argentina, sea porque esta última emigración tiende a asemejar más a los argentinos a los inmigrantes de los países pobres que se dirigen al Primer Mundo no sólo para mejorar su situación particular, sino la de sus familias que permanecen en sus pauperizados países. Así cuando los actuales emigrantes argentinos son concebidos como “fuente de remesas para la Argentina en crisis”, sus partidas pierden no sólo el carácter insolidario y egoísta, sino que no admiten relacionarlas con un “olvido de Argentina”. En este caso, la prensa destaca las historias de estos argentinos a quienes la distancia no ha “anestesiado el dolor” y que contribuyen no sólo con sus seres queridos, sino que hasta han creado en sus lugares de residencia, “redes de solidaridad” con Argentina.¹²¹

En tanto, hoy los argentinos profundizan en la complejidad del dilema de “irse o quedarse”, el debate tiende a incorporar dimensiones de análisis poco exploradas en las coyunturas emigratorias anteriores, dimensiones que ayudan a contextualizar el problema. Así a la pregunta de “¿Por qué irse o quedarse?”, se agrega, por ejemplo el ¿para qué? (Micheletto, 3/5/2003).

Asimismo los medios de comunicación intentan mostrar que la emigración es un emergente de una situación global. De este modo, el debate procura hacerse más inclusivo, invitando a todos los ciudadanos a aportar argumentos para apoyar, matizar o modificar las decisiones de otros (*Clarín*, 17/8/2003). Si por un lado se desnudan los motivos para migrar, por el otro se intenta ponderar la decisión individual en una coyuntura política colectiva. Aunque el debate no está libre de recriminaciones, de intentos de cuantificar la necesidad de la partida y de posicionamientos de barricada (*Clarín*, 24/3/2002), la sociedad tiende a señalar a la emigración como una auténtica tragedia.

¹²⁰ La prensa exalta los casos de los profesionales y científicos que a pesar de las ofertas tentadoras del mundo se quedan por “vocación por el país” (*La Nación*, 2/3/2002).

¹²¹ *La Nación* refería a la *Red Solidaria Barcelona*, dirigida por Javier García Bonomi, un argentino que estaba haciendo un postgrado en la Ciudad Condal y que con la crisis y la llegada masiva de argentinos decidió crear una plataforma de solidaridad (Palacios, 8/4/2003).

A diferencia de lo que hemos visto, la sociedad de principios de siglo XXI privilegia una lectura de la emigración como drama colectivo. En contraste con lo que había ocurrido con el exilio dictatorial que los militares transformaron en un viaje turístico de lujo a la dorada Europa o de la “fuga de cerebros” que tendió a pensarse en términos de pérdida de la soberanía cultural de la Nación, pero obliteró las consecuencias de este viaje en las vidas de aquellos científicos, hoy los argentinos están construyendo frente a esta nueva diáspora un relato que enfatiza la dificultad de empezar en otra parte, los problemas de legalización, los costos, las pérdidas, etc.

Aunque en el teatro actual existen ciertamente diferentes relatos de este proceso emigratorio que no está clausurado – aunque el *I.N.D.E.C.* señale un cambio en la tendencia (Saviola, 15/2/2004) –, a mi juicio la crisis terminal que quebró al país a finales de 2001 ha facilitado una comprensión social de la emigración como proceso doloroso. Pero también ha permitido entender que aunque afecta a miles de historias personales tiene una explicación colectiva.

En principio, se enfatiza que los que se van, lo hacen desde la desilusión, la angustia, el agobio, el hartazgo, la bronca y no tras un proyecto. Del mismo modo, en un buen número de casos se pone la decisión de partir en términos de exclusión. Así, los que se van son huidos y expulsados.

Aunque los nuevos emigrantes parecen estar regresando a la tierra de sus antepasados, a diferencia de estos no viajan con la maleta liviana e impulsados por los sueños, las ilusiones y la esperanza. No parten, saltan hacia delante, “hacia no se sabe bien qué, hacia algo que pueda parecerse, más que a un horizonte, a una cuerda de la que asirse antes de que la corriente lo arrastre todo: magros ahorros, salud, familia, deseos” (Fesquet, 8/7/2001)

Si recordamos cuáles son las diferencias analíticas entre un “emigrante” y un “exiliado”, no cabe duda que más allá de la apropiación de la identidad del exiliado para presentar una partida como inevitable o de las relaciones concretas que los antiguos exiliados tienen con los nuevos migrantes en los distintos países del mundo (Algañaraz, 10/3/2002), desde los medios se asimila esta emigración con el exilio.

Esta emigración habla de partidas dolorosas, de soledad en la distancia, de fracturas vitales que derivan en suicidios, del sufrimiento y de los costos de una adaptación más dura de lo imaginado. Y también de expulsión, de huida, de una salida (Ezeiza) que es como mínimo un desafío, un abismo y a veces un castigo.

El drama de la emigración que a veces se equipara al exilio desde una partida que es expulsión y es huida, en otras se asimila a aquel en las dificultades de integración a la sociedad de acogida. A mediados de 2002, cuando la prensa argentina comienza a hablar de los primeros retornos, incluye una entrevista a la familia Chanquía que viajó a Barcelona en medio de la crisis y con el propósito de instalarse allí de forma definitiva. Sin embargo, aquella emigración en busca de un futuro mejor se transformó en un sacrificio que los hizo sentir cada día más “exiliados”, más “parias”, más fuera de su lugar, cada día más lejos de Argentina.

Martín y Andrea – un Ingeniero y una Médica de 39 y 34 años y con dos hijos – explicaban que nada fue lo que imaginaron. La ciudadanía italiana que no era puerta inefable a un trabajo deseable, el sueldo que no alcanzaba más que para sobrevivir, la educación de los chicos que era “en catalán”.¹²² En esta situación, la extranjería se les hizo más visible y la posibilidad de visitar Argentina más lejana. Por ello pasaron a considerarse exiliados (*Viva*, 21/7/2002).

Mientras en algunos casos la prensa habla de “estos involuntariamente voluntarios exilios” (Fesquet, 8/7/2001), en otros muestra que llamarse exiliados es una estratagema utilizada por algunos de los nuevos migrantes para conseguir legalizar su situación en determinados países. Los argentinos que “simulan ser refugiados” y piden la protección del *A.C.N.U.R.* tras cruzar la frontera desde Canadá a EE.UU. remiten a aquellas historias de finales de los '70 y principios de los '80 en España donde se denunciaba a los que inventaban persecuciones para “vivir del exilio” (Aizen, 27/10/2000).

En EE.UU, un grupo de argentinos residentes – www.elexiliodegardel.com – sea por “viveza criolla” o por desesperación intentan que las autoridades los consideren candidatos al asilo político ¿En qué fundamentan estos argentinos esa identidad exílica?

Explicando que si existen “millones de argentinos” dispersos por el mundo esto no se debe a un capricho personal o a una elección individual, sino que obedece a “la

¹²² Para salvar la ignorancia o la falta de memoria de anteriores exilios y emigraciones, en pleno boom migratorio, la prensa publicó El “manual de adaptación” que entregaba el *Casal Argentino en Barcelona* a los recién llegados. Este “manual” incluía ciertas normas básicas de sociabilidad: 1. “El catalán es un idioma, no es un dialecto y forma parte del orgullo de todos los residentes en la región; 2. No se debe saludar con un beso, se da la mano; 3. El catalán, cuando da su palabra, la sostiene como el principio más firme; 4. La cultura del catalán, a diferencia de otras partes, está basada en el trabajo y forma parte de su orgullo; 5. El recién llegado debe ser consciente que no llega a España, sino que llega a Cataluña; 6. Los idiomas oficiales son el castellano y el catalán, pero el 80 % de la población habla este último; 7. La cultura en Cataluña nada tiene que ver con toros y toreros” (*La Nueva Provincia*, 22/1/2002).

corrupción de casi todos los funcionarios y políticos argentinos”. Para los argentinos de “exiliodegardel”, todo exilio es político: “Unos se fueron por presiones y violencia física, otros por el asco de una maldita sociedad y otros por la violencia económica, que a muchos los ha llevado a la locura o al suicidio”. Aunque no excluyen que entre los expatriados haya algunos que se fueron por “el cholulimo tilingo que consiste en pensar que afuera todavía se puede hacer la América”, la mayoría son víctimas de políticas nefastas y gobiernos autoritarios, corruptos e injustos (www.3puntos.com, 2/5/2001).

En la página www.e-migrados.net, una de las más importantes de esta nueva inmigración argentina en España, junto a la información útil sobre “papeles”, trabajo, vivienda o escuelas para los niños, aparecen los argentinos contando su experiencia migratoria en la Península. Entre esas voces, los exiliados de los ‘70 se mezclan con argentinos de las sucesivas oleadas. Esto es sólo un ejemplo de una tendencia a contar la diáspora de 1999-2003 como un capítulo en una larga historia argentina de emigraciones y exilios.

En este sentido, mientras históricamente la referencia al exilio político era solapada, silenciada, desfigurada o banalizada, en este momento se convierte en un antecedente histórico que merece ser destacado.

Así, por una parte, se multiplican las referencias al “otro exilio”, “el exilio actual” o el “exilio económico” y, por la otra, se vuelve a hablar del exilio del ‘70, sus protagonistas tornan a ser convocados a contar sus experiencias, en las notas sobre esta diáspora aparecen fotos de los paradigmas del exilio de la dictadura (Héctor Alterio), se reeditan sus memorias y las páginas *web* de los nuevos emigrantes toman como nombre los títulos de las películas emblemáticas del destierro de la dictadura como *El exilio de Gardel* (1985) de Fernando Pino Solanas (Ensinck, Mayo 2001).

Más allá de la pertinencia analítica de nominar a esta emigración como “exilio” (Melamed, 2002), a mi juicio las características del actual debate argentino sobre la diáspora pueden tener ciertos efectos para la memoria del exilio político que en los últimos 20 años ha transitado en la delgada línea de la circunspección y la desfiguración.

Por un lado, resulta significativo que tanto los protagonistas de esta diáspora como la sociedad argentina en general acudan a la memoria del exilio dictatorial y pongan ese imaginario en circulación cada vez que legitiman/cuestionan comportamientos o intentan definirse. Para estos actores, la identidad exílica no deja de tener ciertas connotaciones valiosas y a diferencia de las coyunturas en que el exiliado

era identificado con el “culpable”, el “delincuente”, el “subversivo”, en este momento se privilegia su condición de víctima, perseguido o expulsado.

Asimismo, descubren a la emigración como un proceso colectivo y cuya explicación es política. Si los exiliados del '76 reclamaban que sus partidas fueron consecuencia de la injuria perpetrada por el poder dictatorial, los actuales emigrantes las conectan a un drama social cuyo único responsable es el poder de turno.

Por otro lado, resulta interesante que en esta nueva emigración sean audibles las voces de los exiliados del '76. A diferencia de los '80 y '90, cuando el emigrante se definía exiliado para mostrar que no tuvo opción en su partida pero los exiliados no hablaban, en este momento, los antiguos exiliados están teniendo una nueva oportunidad de contar sus experiencias y los productos culturales más emblemáticos (Obras teatrales como *Made in Lanús*, películas como *El exilio de Gardel*) de la memoria exílica son repuestos, releídos y apropiados por una sociedad que torna a interesarse por el dilema de irse o quedarse, sin esquivar el prejuicio y la generalización, pero también explorando lógicas de lectura que rescatan dimensiones difícilmente discutidas en el pasado (la emigración como derecho, la emigración como expulsión y como salida, la encrucijada entre decisión individual e historia del país, etc.).

Finalmente, los relatos públicos de los nuevos emigrantes están enmarcados, sostenidos, avalados por las historias de los antiguos exiliados del '76 que surgen como para ratificar que una emigración siempre ha implicado fractura, dolor y pérdida.

Si bien no es novedoso que los emigrantes económicos se apropien – como ya vimos en los 80 y '90 – de la identidad exílica para mostrar la compulsión de sus partidas y para contestar las miradas evaluativas de la sociedad que tienden a calificarlas como traición, defección, egoísmo, falta de patriotismo o insolidaridad, lo que parece original es que en el actual relato colectivo la conexión entre esta diáspora y la del '76 esté construida sobre pilares concretos.

A diferencia de otros momentos (1980, 1990), la historia emigratoria argentina no se reduce a la “fuga de cerebros”, sino que explícitamente habla de persecuciones políticas, purgas universitarias, penalización de la disidencia, etc. En este sentido, la inclusión de esta emigración en una genealogía no oblitera que si la sociedad argentina ha tenido que enfrentar en los últimos 30 años el dilema de irse o quedarse, el exilio de la dictadura constituye un clivaje insoslayable y hasta fundante en la tendencia centripeta.

Si los emigrantes del 1999/2003 y la sociedad argentina en general están reactualizando la experiencia del exilio dictatorial y están reescribiendo aquella historia – temas que exceden las preocupaciones de esta investigación – también están produciendo consecuencias sobre la memoria de los argentinos sobre el exilio político de la última dictadura militar.

Quizás escuchando los testimonios de estos nuevos emigrantes que no cuentan tanto sus éxitos en la “dorada Europa”, como sus dificultades, las pérdidas, las privaciones, el sufrimiento de la distancia, la nostalgia, etc. y que se piensan/sienten expulsados/exiliados por una política que lejos de incluir ha generado las condiciones para la partida, pueda operarse aquel reconocimiento y aquel desexilio simbólico que los habitantes del exilio argentino en Cataluña vienen reclamando desde hace más de dos décadas.

Pero, quizás también el uso/abuso de la memoria del exilio por parte de aquellos que procuran inscribir su comportamiento en una genealogía de cíclicas expulsiones y persecuciones, vuelva a banalizar al exilio político, a desnaturalizar su magnitud y torne a confundirlo con un viaje de búsqueda, de placer, etc. Sólo el tiempo tiene en este sentido las respuestas.

REFLEXIONES FINALES

Escribir la historia del exilio argentino de la última dictadura militar no resulta una tarea sencilla. Reconstruirlo desde las experiencias de aquellos que recalaron en Cataluña es sólo el intento por aportar conocimiento empírico sobre uno de los destinos nacionales del destierro del '76 que como muchos otros constituye aún un hueco en nuestra historiografía.

Sin embargo, y tal como lo señalaba en la Introducción, mi propuesta ha sido pensar desde un “caso” o mejor dicho desde el laboratorio del espacio exílico habitado por los desterrados argentinos y unos “otros” – cercanos o lejanos, “nativos” (catalanes) o compatriotas (represores, víctimas, testigos, etc.) – cómo esta experiencia fue vivida y pensada y luego recordada desde la contemporaneidad del fenómeno (1976-1983) hasta el presente y tanto por sus actores como por aquellos que de una u otra forma han interactuado con ellos desde la sociedad de origen (Argentina) y desde la de destierro (Cataluña).

El doble desafío ha sido contar una historia en sus dimensiones socio-políticas y desde la subjetividad de sus protagonistas y a la vez ver en qué medida los procesos de significación de la experiencia concreta del caso catalán pueden dar algunas pistas para comprender la forma dominante de recordación del exilio en la sociedad argentina que he definido como una “memoria silenciosa”.

Luego de acompañar a los protagonistas de la diáspora del '76 desde su salida abrupta desde Argentina, pasando por sus descubrimientos y aprendizajes en Cataluña, la evaluación o la concreción del retorno tras el final de la dictadura, su reencuentro con la Argentina de adentro y hasta el presente, considero que hay tres cuestiones a destacar.

La primera ligada a la posibilidad de individualizar una comunidad exílica catalana. La segunda vinculada a la apropiación de la tradición exiliar nacional por los argentinos del exilio del '76 y en particular por aquellos que recalaron en España/Cataluña y de cara a definir su relación con Argentina, el país de donde habían sido expulsados por la violencia. Y la tercera relacionada con las formas y razones de esa “memoria silenciosa” sobre el exilio del '76 que imposibilita el auténtico desexilio del destierro, más allá de que en 1983 la normalización institucional argentina permitió el

retorno físico de aquellos que habían huído como consecuencia del *Terrorismo de Estado*. En este contexto, atiendo tanto a los efectos de la “tradición histórica exiliar”, al peso de la nominación militar, a las disputas dentro campo de la militancia sobre la pertinencia de la salida al destierro y a la acción de los propios actores de la diáspora.

Un conjunto de experiencias marcaron la identidad colectiva de aquellos que fueron llegando en forma decidida desde el golpe de Estado, pero que aún antes habían arribado a Cataluña como consecuencia de la acción de la *Triple A*. Podemos hablar de una comunidad exílica con características propias en tanto es reconocible por una serie de prácticas y representaciones articuladas por sus protagonistas en diálogo/conflicto con las generadas por sus “otros”.

¿Cuáles son esas marcas que permiten individualizar al exilio dictatorial de Cataluña de otros exilios nacionales?

La primera es la experiencia del barco. Si bien como señalamos en el Capítulo 2 de la Segunda Parte no todos salieron de la Argentina de la misma forma, ni todos hicieron de España su primer destino, en el imaginario de los exiliados de Cataluña, los “barcos del destierro” constituyen una señal de identidad. Es verdad que esos barcos recorrían diferentes puertos de América Latina y de Europa, pero la mayoría de sus pasajeros bajaba en Barcelona y buena parte permaneció en la Ciudad Condal. La emotiva trayectoria transoceánica de aquellos que salían desgarrados, soportando pérdidas, dejando compañeros en la cárcel, simulando ser turistas y llegaban descubriéndose víctimas, desterrados y extranjeros marcó a muchos de los actores de la diáspora catalana y/o fue asumida por muchos otros como signo de su individualidad.

No es un dato menor que la Literatura haya dado forma poética a ese viaje que creó hermandades y filiaciones. La experiencia colectiva del barco estuvo atravesada por el silencio, el miedo de la huída o el terror de la expulsión, la incapacidad de poner en palabras ese dolor mientras el poder dictatorial parecía cercano, etc. Por la condesación de emociones y pesares, la trayectoria de los barcos de la naviera italiana pasó a ser la metáfora del viaje exílico en general y con independencia de la heterogeneidad de experiencias de violencia sufridas por los cientos de argentinos que recalaron en Cataluña y más allá de los modos de concretar sus particulares partidas no deseadas.

En los barcos, los exiliados recuperaron la memoria de sus abuelos europeos que migraron a la Argentina a finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX y descubrieron que detrás de la épica migratoria hubo historias de dolor, de pérdida, de nostalgia y hasta de persecución. Y también encontraron a los republicanos en su viaje de regreso.

La segunda marca de la individualidad de la comunidad exílica catalana – que quizás podría extenderse al resto de la Península – es la que resulta de la peculiar coyuntura política que vivía España en el momento en que se produjeron los arribos más numerosos de argentinos de la diáspora.

El momento político de una España en plena ebullición democrática marcó a los exiliados argentinos de diversas formas. En primer lugar, fue un ambiente ideológicamente propicio para consignar sus demandas en el contexto de las luchas de la sociedad catalana por la recuperación de las libertades. En un sentido amplio, los argentinos inscribieron sus denuncias contra el gobierno del general Videla en la lucha unitaria antifranquista y en una Transición que en Cataluña no sólo se prolongó sino que aunó reclamos por la vuelta a la democracia, la recuperación de las instituciones de gobierno catalán y la reivindicación de la identidad nacional. El peso del imaginario catalán – asociado por los exiliados a las luchas libertarias, anarquistas, de los militantes socialistas que habían recalado en Argentina en el siglo XIX, de los perseguidos de la España Republicana, etc. – operó en un primer momento no sólo como puente hacia la sociedad de destino, sino como bálsamo esperanzador tras la derrota de los proyectos del campo popular en Argentina y ante la progresiva toma de consciencia de la espeluznante particularidad represiva de este nuevo golpe de Estado.

En segundo lugar, el clima político catalán no sólo reactivó aquellas ideas, estereotipos e idealizaciones que buena parte de la militancia setentista traía, sino que por aquellas extrañas coincidencias de la historia, reunió físicamente a diferentes generaciones y grupos de perseguidos. Cataluña se convirtió en un escenario de cruce de destierros. Las referencias a los encuentros entre los exiliados del Cono Sur que se agolpaban en tierras catalanas con aquellos catalanes que volvían de sus destierros sudamericanos sea en los barcos que partían desde el puerto de Buenos Aires, sea en las propias calles de Barcelona o en los actos de repudio a las dictaduras latinoamericanas se repiten en el recuerdo de los protagonistas.

La propia experiencia de destierro de los catalanes, sus vínculos con los países latinoamericanos tanto a nivel político, de solidaridad, familiar o intelectual crearon las condiciones para que al menos para un conjunto de personajes e instituciones catalanas, la situación de los perseguidos argentinos no resultara algo ajeno o incomprensible. Es cierto que el Estado español y Cataluña se estrenaron como tierra de acogida con los exilios del Cono Sur. Sin embargo la propia experiencia de destierro, persecución y lucha antifranquista, en un contexto de fuerte movilización social contra los resabios de 40 años de dictadura operó como un catalizador que retroalimentó ambas causas. No era raro ver a los argentinos sumarse a las fiestas catalanas de reivindicación nacional, por caso la *Diada del Onze de Setembre* y a la inversa que en los actos de los exilios de Chile, Uruguay y Argentina y con la cobertura de las plataformas unitarias catalanas se condensara el repudio a los dictadores del Cono Sur con el reclamo por el *Estatut de Autonomia* para Cataluña o la libertad de los presos políticos que permanecían en las cárceles españolas.

Finalmente, el tiempo político local permitió que no pocos exiliados se incorporaran a los renacidos partidos y sindicatos catalanes, consiguiendo no sólo un medio de subsistencia, sino aportando su experiencia a una sociedad que necesitaba aceptar los mecanismos de la lucha después de décadas de aletargamiento.

La tercera marca de esta comunidad argentina en Cataluña se vincula al posicionamiento de los exiliados respecto a la reivindicación del hecho diferencial catalán y muy especialmente al tema de la lengua. La historia de los argentinos del exilio estuvo atravesada por los debates y luchas que la sociedad catalana ha protagonizado desde los primeros años de la Transición y hasta la actualidad. Más allá de lo señalado en el Capítulo 5 sobre el uso o no de la lengua propia del país, es claro que el catalán como rasgo identitario básico marcó a la comunidad exílica, que a veces asumió su sentido político en la coyuntura del postfranquismo y en otras lo valoró como espejo donde mirarse para rescatar el propio hecho diferencial argentino. Pero que en no pocas ocasiones lo vivió en forma conflictiva, desde el reconocimiento del derecho de los catalanes a recuperar las señas de una identidad prohibida, pero desde una cotidianeidad que sentían los excluía y que crecientemente les imponía su uso como forma de inclusión plena.

El cuarto elemento que peculiariza al exilio argentino en Cataluña se refiere a lo que llamamos el descubrimiento de la latinoamericanidad. Si bien no fue un hecho

privativo de este destierro, lo concreto fue que en tierras catalanas confluyeron los exilios chileno, uruguayo y argentino y que tanto desde el Socialismo (*C.E.S.A.L.*) como desde el Peronismo (*Centro de Cultura Popular y Agrupación Peronista de Barcelona*) se dio forma institucional a la aspiración de reflexionar sobre lo latinoamericano, como tradición, presente y sobre todo como proyecto de realización.

Si bien los estudios del exilio en México también hablan del proceso por el cual los argentinos se dieron cuenta de su pertenencia a Latinoamérica – identidad negada, solapada, minusvalorada en términos generales en Argentina –, lo aparentemente paradójico fue que ese descubrimiento se diera en Europa. En realidad, los desterrados rescatan como factor decisivo de ese descubrimiento, por una parte, la mirada catalana/europea y, por la otra, la consciencia de estar viviendo una misma tragedia de persecución, genocidio y diáspora.

El quinta marca de identidad de esa comunidad exílica en Cataluña es la publicación *Testimonio Latinoamericano*, editada por Álvaro Abós, Hugo Chumbita y Jorge Bragulat entre 1980 y 1983 e incripta dentro de la órbita del Peronismo Intransigente. Esta revista fue núcleo fundamental de reconstrucción/recuperación de cierta identidad latinoamericana anclada en la tradición peronista de movimiento popular que se presentaba como enemigo de los imperialismos y de los bloques de poder capitalista y comunista.

En este sentido, la sexta marca la conforma el peso del exilio peronista – en su diversidad de líneas internas – dentro de la comunidad argentina en Cataluña. De hecho buena parte del debate político y público de este destierro tuvo como centro de interés el análisis del Peronismo, tanto de cara a desconstruir prejuicios y lugares comunes de la “mirada europea” y a efectos de potenciar la solidaridad catalana para la denuncia antidictatorial, como de cara a elucidar el lugar de los militantes desterrados respecto a la “herencia de Perón” y en pos de su reinscripción en la lucha política interna.

Para los catalanes, el Peronismo era como mínimo un enigma que dificultó la articulación natural de la solidaridad que en los casos chileno y uruguayo había fluído con normalidad dentro de partidos hermanos. Ser peronista en Cataluña no era una tarea fácil porque los sectores progresistas de Cataluña tenían muy viva la relación entre Franco y Perón y solían valorar al Peronismo como un epígono de los Fascismos europeos.

Más allá de la “experiencia” catalana sobre el Peronismo, la historia reciente argentina tampoco ayudaba a fundar la idea de un Peronismo progresista, democrático y que lejos de la violencia revolucionaria de *Montoneros*, quería presentarse como un movimiento de liberación nacional y social. De hecho, una de las razones que retrasaron la instalación decidida del tema argentino en Cataluña fue precisamente contra quién se había dado el golpe, quiénes eran los contendientes en la Argentina del '76, o sea dónde se ubicaban los “buenos” y los “malos”.

La última nota distintiva de esta comunidad argentina en Cataluña la constituye su perfil institucional centrado en dos organizaciones fuertes, la *Casa Argentina en Catalunya* y *CO.SO.FAM.*, que aunque no fueron ajenas a las divisiones, conflictos y rencillas de otros destierros, mantuvieron al menos hasta Malvinas cierta unidad pública en la denuncia del genocidio y en la lucha por la recuperación de la democracia y la plena vigencia de los DD.HH.

Ambas organizaciones fueron representativas de la pluralidad ideológica y social de la militancia del exilio. La relativa unidad política de la comunidad exílica quizás pueda explicarse por el hecho de que en Cataluña no recalieron figuras de primera línea ni de las fuerzas políticas parlamentarias ni de las organizaciones armadas. El destierro catalán estuvo conformado por la militancia política de segundo nivel y sobre todo por aquella militancia social, sindical, profesional o cultural típica de la Argentina de los años setenta, que no estaba encuadrada necesariamente dentro de las organizaciones políticas o político-militares, aunque tenía sus simpatías y afinidades.

En este sentido, los argentinos tuvieron una sola *Casa Argentina* y una filial de los organismos argentinos de DD.HH., la *Comisión de Solidaridad de Familiares*. Luego aparecieron otras instituciones de menor peso y con una historia más irregular como las filiales de *Madres de Plaza de Mayo*, etc. Por fuera de estas organizaciones unitarias, hubo pequeños grupos identificados con las fuerzas políticas en el exilio (peronistas, socialistas, *Montoneros*, perretistas, etc.).

Aunque la gran fractura devino con la guerra de Malvinas, la relativa continuidad y unidad de las instituciones de la comunidad exiliada marcó el tiempo de destierro y coadyuvó a aportar apoyos locales a la causa antidictatorial argentina.

Más allá de la escasa relevancia que el destierro ha tenido en la Historiografía argentina que como señalamos no posee aún un libro sobre los exilios que acompañaron

el devenir nacional desde su independencia de España hasta llegar al destierro colectivo del '76, los protagonistas de la última diáspora apelaron a esa memoria histórica de cara a definirse y sobre todo en pos de quebrar con la nota más fuerte de la nominación pretoriana que asimiló a los desterrados con “subversivos” e hizo de estos el prototipo de lo absolutamente “otro”, lo extranjero por autonomasia.

En este sentido, los argentinos del exilio del '76 se reconocieron como parte de una tradición argentina de exilios que se remontaba a los Padres de la Patria (Moreno, San Martín, etc.) y se apropiaron de esa memoria para legitimar sus acciones y sobre todo de cara a suturar una filiación quebrada por la violencia del poder que no sólo intimidó, persiguió o expulsó, sino que propició una estrategia de saber que instituyó a la Nación y a los “huídos” como dos entidades políticas, morales y hasta étnicas diferentes.

Los argentinos que salieron en el '76 no sólo se reclamaban parte de esa sociedad que en términos generales no había dado lugar al exilio en su relato nacional, sino que tuvieron que lidiar con el peso de ciertas representaciones que incluso más allá de las fronteras del Estado argentino han cargado al vocablo exilio/destierro con el sentido de castigo por un delito cometido, alternativa de los criminales, camino del traidor y el intrigante, en definitiva, el destino de aquel cuyo comportamiento ha sido totalmente carente de civismo y patriotismo.

Entre los argentinos de Cataluña se repiten con insistencia algunas representaciones del exilio que recuperan episodios y personajes de la historia argentina. Sin embargo, la indagación del caso catalán – y también de los testimonios de exiliados de la dictadura que eligieron otros países (México, el resto de España, Suecia, Francia, etc.) – pone de relieve que no había una memoria grupalmente consensuada. Por el contrario, los compromisos políticos, las filiaciones ideológicas, los perfiles socio-profesionales, las diferencias generacionales y hasta la experiencia concreta de contacto (por convivencia, lecturas, maestros, etc.) de estos argentinos con otros desterrados, se manifestaron en la apelación a una pluralidad de memorias en conflicto sobre el pasado exiliar decimonónico y de la primera mitad del siglo XX.

Los argentinos perseguidos del '76 no recurrieron a los nombres de los políticos y militares que en las primeras décadas del siglo XIX partieron al destierro como espejos para construir la propia identidad exílica. Los “renunciamentos” de Moreno o San Martín parecían modelos inalcanzables. Por un lado, los exiliados del '76 rescataban que esas experiencias fueron consecuencia de la exclusión política o que fueron el castigo

para silenciar a los “revolucionarios”. Pero, por el otro recurrían a esas figuras para mostrar más bien la pequeñez del propio destierro o para rebajar la propia condición de desterrado ante la imposibilidad de asimilarse a estas situaciones históricas. Los prohombres del siglo XIX estaban muy lejos de su condición de “exiliados del miedo”. Los desterrados del '76 consideraron que ellos nada tenían que ver con esos hombres públicos que condujeron el destino de la Patria y sufrieron la incompreensión de sus contemporáneos, ni podían comparar su “cobardía” con aquellos gestos de abnegación, desprendimiento, amor desinteresado por la Patria, que por otra parte parecían circunscribirse al pasado “mítico” de la Nación.

En forma sintomática, aunque en la primera mitad del siglo XIX, las guerras de la independencia produjeron varios exilios colectivos resultantes de derrotas político-militares, experiencias como éstas no fueron centrales en la memoria de los exiliados del '76.

Más allá de que Moreno, San Martín, Rivadavia o Lavalle no fueron espejos habituales donde se miraron los huídos del '76 porque eran prototipos de los héroes de bronce o figuras ideológicamente lejanas a sus ideales políticos, cuando los refirieron lo hicieron en términos individuales y no valorando sus biografías como portadoras de las marcas de una lógica política de exclusión o silenciamiento de la diferencia.

Estos exilios asimilables a la pena de ostracismo de la Grecia clásica parecían una experiencia distante de las historias “mínimas” que los protagonistas de la diáspora dictatorial podían contar. Sin embargo si para los “exiliados del miedo”, el camino de la diáspora no se constituyó desde el gesto heroico sino más bien desde el miedo, la culpa y la vergüenza, la figura de los Padres de la independencia argentina y sobre todo la de San Martín sirvieron como prototipo del patriota en la diáspora. El amplio consenso que la figura de San Martín contaba entre los sectores del exilio y aún para el propio poder pretoriano hizo que su recuperación les sirviera para insertarse en una genealogía de exiliados no traidores a la Patria. Sin embargo, esta apropiación de San Martín por el exilio de los setenta que en Francia aparece con fuerza¹, no tuvo la misma incidencia en España. La peculiaridad de la historia del país de destino hizo que otros fueran los referentes del exilio utilizados por los argentinos para pensar la experiencia que estaban viviendo.

¹ Como ejemplo vale la recreación de un diálogo imaginario en París entre el San Martín desterrado y los exiliados de la última dictadura en el film “El exilio de Gardel” (1985) de Fernando Solanas.

El gran referente de los argentinos exiliados del '76 fueron los perseguidos del rosismo. La *generación del '37*, sus intelectuales, estos hombres de letras que eran al mismo tiempo hombres de armas y de la arena política, aquellos que pergeñaron desde la oposición al “Tirano” y desde el exterior un modelo de país que pusieron en marcha tras derrotarlo, resumían la experiencia que los argentinos de la última dictadura militar estaban viviendo, tanto desde su condición de víctimas de un nuevo “Tirano”, de oposición lúcida al integrista patrioter de unas FF.AA. que pretendían apropiarse de la Nación y sobre todo desde su condición de intelectuales perseguidos por sus ideas.

Los *proscriptos* no sólo fueron un exilio numeroso, conformado por desterrados y huidos, derrotados y hacedores de la Argentina desde el extrañamiento, sino que como los del '76 cargaron con el mote de traidores a la Patria. Los paralelismos entre el régimen rosista y el *Proceso de Reorganización Nacional* permitieron a los perseguidos del '76 apelar a la historia para intentar horadar las imputaciones de “antiargentinos” y “subversivos” que la Junta Militar les hacía. Para los desterrados del '76, nuestra historia enseñaba la falsedad de llamar criminales, fugitivos o prófugos a personas que tras la caída de Rosas se convirtieron en los Padres de la Argentina moderna.

La apropiación de la profusa producción de representaciones sobre el exilio en torno a la experiencia de la *generación del '37* fue facilitada por la fuerte presencia de intelectuales en el destierro del '76. En Argentina, la heterogénea oposición a Rosas – en la que confluyeron unitarios, federales, románticos, militares, políticos e intelectuales – fue asumida principalmente como una experiencia que vivieron hombres perseguidos por sus ideas y que no sólo habían contribuido decididamente a la caída del régimen tiránico de Rosas, sino que devueltos a la comunidad se habían convertido en hábiles arquitectos políticos.

En tanto perseguidos, derrotados, tan “antiargentinos” como los que Rosas hizo traidores a la Patria, los exiliados del '76 – y sobre todo aquellos que dieron forma a la reflexión sobre la identidad exílica – acudieron a la experiencia de los *proscriptos* porque estos fueron víctimas del autoritarismo que hicieron de su excentricidad escenarios de lucha antidictatorial y de reflexión intelectual y de proyección de la nueva Argentina.

Como los del '76, los del '37 fueron prófugos de la cárcel, derrotados de batallas, agobiados por la falta de libertades, unidos por el común repudio al “Tirano” y reacios a aceptarse culpables de traición.

Para los exiliados del '76, ni la huída ni la denuncia del régimen militar los convertía en traidores a la Patria. Como los del '37, los desterrados de la Junta militar se reivindicaban argentinos y ofrecían la contudencia del quehacer de los hombres del '37 – que fueron presidentes, ministros, educadores, escritores, generales, historiadores, padres de la Constitución y de las obras fundantes de la Literatura nacional – para legitimar el propio exilio y contestar las acusaciones de “malos argentinos”. Resistir la dictadura y combatirla eran formas de patriotismo y en ello la experiencia de los *proscriptos* eran ejemplos de una excentricidad que no implicó deslealtad ni olvido de la Patria. Aunque los militares se pretendían dueños de la Nación y con derecho a expropiar y expulsar por su condición de apátridas a todos aquellos que estaban en la oposición, los exiliados decían que no eran traidores a la Nación por estar en la oposición o al lado del extranjero. Parafraseando a Juan Bautista Alberdi, Enrique Bacigalupo manifestaba desde España que “desde lo alto del gobierno, sin salir del país, con la bandera nacional en la mano, se puede ejercer y se ejerce a menudo la traición en nombre de la ley, la que arruina la Patria en nombre de la Patria” (Bacigalupo, 1982: 27).

Aunque la *generación del '37* tuvo un fuerte presencia de intelectuales, el perfil de aquellos no puede confundirse con el de un pensador a secas y muchos menos con el de un especialista en el ámbito del saber. Sin embargo, el hecho de que de esa generación hayan salido obras que fundaron la Literatura argentina ayudó a que la noción *proscripto* se haya asimilado a la de intelectual y en no pocas ocasiones por efectos del anacronismo se ha confundido a aquellos intelectuales argentinos del siglo XIX que intervenían en la esfera pública con la palabra, la acción política y a veces con las armas, con los intelectuales de hoy, poseedores de un saber específico pero cuyo rol político no siempre es evidente.

Al mismo tiempo, la asociación de la idea de intelectual con las de disidente, rebelde y crítico llevó a hacer sinónimos los conceptos intelectual y exiliado. De este modo, si el intelectual es un individuo descontento o rebelde y el que rema contra la corriente, es también un exiliado de su propia circunstancia.

Pero más allá de estas consideraciones y del hecho de que el campo intelectual argentino se constituyó en torno a la experiencia del destierro, los *proscriptos* del '37 no fueron sólo incomprendidos, ni vivieron un exilio metafórico. Por el contrario formaron parte de un generación perseguida, víctima del autoritarismo, pero también de militantes

antidictatoriales que no dudaron en luchar desde la propaganda e incluso desde la acción militar para conseguir el derrocamiento del poder que los exilió.

Aunque la historia argentina está atravesada por numerosos exilios, no todas las situaciones de desplazamientos no deseados generaron procesos igualmente intensos de traducción de esos sucesos al lenguaje que sirvieran como matrices simbólicas susceptibles de ser tomadas por los actores sociales en diferentes momentos de la confrontación política y de cara a integrarse a la historia nacional o a sancionar exclusiones.

Para los exiliados de la dictadura instalados en Cataluña, el otro gran espejo donde proyectar el propio destierro fue el exilio republicano español.

Las razones de la recuperación de la experiencia exílica de los perseguidos del Franquismo son variadas. En primer lugar, no pocos exiliados del '76 compartieron cátedras, luchas sindicales o políticas, redacciones periodísticas, etc. con los huidos de la España roja que habían ocupado lugares de eminencia sobre todo en el campo intelectual y universitario argentino. Si bien cuantitativamente el destierro republicano argentino no fue comparable al mexicano por las barreras puestas por sucesivos gobiernos conservadores y peronistas a la entrada de los "indeseables", lo cierto es que muchos desterrados con nombre propio habían logrado eludir las disposiciones estatales en virtud de lazos políticos, profesionales o de amistad. En segundo lugar, más allá del conocimiento directo, los exiliados del '76 habían aprendido en su militancia anterior al golpe a valorar las luchas de la España Republicana y eran conscientes del impacto que la *Guerra Civil Española* tuvo en la sociedad argentina. En tercer lugar, además de la afinidad ideológica, de la amistad, de los lazos familiares, etc., el reconocimiento en el espejo del exilio republicano era fundamental para mostrarse en España como hijos y no extranjeros. Esa filiación se cimentaba no tanto en la "sangre", sino sobre todo en la identificación de los huidos del *Estado Terrorista* argentino con las luchas de los republicanos.

Los perseguidos de la última dictadura militar no sólo recuperaron en un sentido genérico las experiencias de 1837 desde el tamiz del exilio republicano español, sino que en forma explícita se reconocieron como hijos de estos destierros. Los exiliados del '76 construyeron, por una parte, su biografía de intelectuales perseguidos en torno a esas experiencias exílicas y, por la otra, se conectaron con la tierra de acogida y se mostraron argentinos. La identidad de perseguidos, víctimas por sus ideas,

regeneradores de la Nueva Argentina o gestores de la *Segunda República* contribuía a que pudieran mostrarse ante los españoles como pares o alumnos de los viejos republicanos y ante sus connacionales como hijos de los fundadores de la Argentina moderna.

La recuperación de la experiencia de los luchadores republicanos y antifranquistas reactualizó la memoria de los *proscritos* de 1837 y con ella de la memoria de un exilio de intelectuales. Como sus precededores en la diáspora, los del '76 enfatizaron que su destierro no era poético, sino claramente político. Político porque como los de 1837 y 1939, se reconocían como hombres de ideas que intervenían en la esfera pública y normalmente desde un lugar de crítica y oposición al régimen. Y político, porque su condición de opositores y críticos los convirtió en blancos de la persecución del poder.

Si bien las imágenes del exilio bajo el rosismo y del destierro de la *Guerra Civil Española* fueron las matrices dominantes utilizadas por los hombres y mujeres expulsados por la Junta Militar para significar su propio exilio, en Argentina aquellas experiencias se habían reactualizado en diferentes momentos y cada vez que el mundo cultural fue objeto de persecución.

Aunque en la historia argentina el debate sobre el exilio – su condición de perseguido, víctima, prófugo o traidor – habían implicado que en los años 1940 y 1950, los silenciados o interdictos por el Peronismo recuperaran las memorias del exilio del '37 y del 1939, para identificar a Perón con Franco o Mussolini, en 1976 esa no fue una narrativa muy extendida, al menos en Cataluña. El peso del Peronismo entre los desterrados de la Junta Militar en Cataluña obturó que conectaran su experiencia con la del mundo universitario e intelectual sobre todo durante la segunda presidencia de Perón.

Un dato peculiar es que aunque el Peronismo tenía una historia cargada de exilios de militares, sindicalistas, obreros, políticos, etc. tras el golpe de 1955 y que el propio Perón acreditaba un prolongado exilio en España, los exiliados del '76 no manifestaron una recuperación sistemática de esa tradición exílica. Aunque las razones de esa “falta de memoria” no son claras, podría pensarse que sea por la “mala prensa” que Perón y el Peronismo tenían en España o porque la historia del destierro del líder rodeada de signos de “renunciamento”, “dignidad” y “generosidad” parecía como la de San Martín una experiencia inalcanzable, lo concreto es que en los '70, los exiliados del Peronismo no apelaron a esa memoria para construir pertenencias, ni filiaciones.

Asimismo, aunque los exiliados de la dictadura ligados al Peronismo ponderaron el espejo del exilio republicano, rechazaron la experiencia de los *proscriptos* como modelo a imitar. De hecho, para ellos la *generación del '37* representaba a un grupo de intelectuales extranjerizantes, deslumbrados por importar modelos europeos a América y que vivieron de espaldas a la Argentina. En este sentido, cuando los exiliados peronistas del '76 tomaban como referencia a los *proscriptos* lo hacían como contraejemplos de lo que un condenado al exilio debía hacer. Así por ejemplo para los editores de *Testimonio Latinoamericano*, la excentricidad no debía operar como sobre los perseguidos del rosismo transformándolos en colonizados culturales o extranjeros, sino que debía aportarles universalismo, pero sólo para ver lo propio con nuevos ojos.

La última experiencia en la que los perseguidos del '76 se apoyaron para construirse hijos de una Argentina productora ancestral de expulsiones y destierros fue la de los profesores y científicos de la Universidad asediada por el gobierno del General Onganía. Así como los perseguidos del Onganiato se habían mirado en el espejo de los *proscriptos*, de los intelectuales huídos de la España nacional, de los represaliados por el golpe de 1943 y por los gobiernos peronistas, los exiliados del '76 tomaron como modelo próximo y en no pocos casos como recuerdo personal, el ataque a la Ciencia, la anulación de la autonomía universitaria, el encarcelamiento de profesores y alumnos, el vaciamiento de carreras y facultades y finalmente la diáspora de los del '66.

Sin embargo, junto a las matrices recuperadas por los exiliados en tanto remitían a imágenes de un destierro camino del perseguido, espacio donde conservar la dignidad, escenario de denuncia y de lucha por la recuperación de las libertades, etc., los del '76 también contestaron directa o indirectamente y sin remitir a experiencias históricas concretas otras representaciones que hicieron del exilio el castigo del impío, la justa penalidad del delincuente y el lugar del extranjero, del “peligroso”, del “subversivo”, del traidor y del “antiargentino”.

Claro está que más allá de las imágenes heroicas o demonizantes, de los destierros magnánimos o miserables, los habitantes de la diáspora en Cataluña vivieron la cotidianeidad produciendo identidades que mostaban que lo suyo a lo sumo fue un acto razonable y/o desesperado que se podía tornar egoísta cuando se pensaba en los que se quedaron; podía convertirse en culpa cuando se tomaba consciencia que muchos amigos y compañeros habían muerto o estaban “desaparecidos”; podía pensarse cobarde cuando se medía en relación a los que resistían en el interior o dieron la vida

por el país que querían y podía sentirse un privilegio frente a los que vivían bajo el terror o habían clausurado sus vidas en un “exilio interno”.

Lejos de lo que postulaban los militares que los calificaron como “argentinos por casualidad”, los desterrados pretendieron mostrar que había una causa eficiente en su diáspora y esa era el aparato represivo del *Estado Terrorista* y que lo que los hacía argentinos era la convicción y la memoria. Convicción que aún fuera de las fronteras se podía hacer de este gesto apenas razonable un lugar desde donde contribuir a la lucha. Convicción que aunque se sentían privilegiados, egoístas y culpables no lo eran en el sentido que lo postulaba el régimen pretoriano. Memoria ante el silencio del exilio de los próceres. Memoria ante la negativa a reconocer que la Argentina fue construida con exilios y también por muchos exiliados. Memoria frente a las acusaciones de olvido que militares y a veces ex compañeros de militancia, familiares o amigos les hacían al asimilar huida/expulsión con abandono, defección y suprema traición.

A pesar de los intentos de los desterrados del '76 en Cataluña por suturar desde la activación de una tradición exílica el divorcio de sus biografías individuales de la historia de la Nación, hasta hoy – y más allá de los signos de cambios de los últimos años –, colectivamente la sociedad argentina recuerda poco el exilio de la dictadura y cuando lo refiere o bien reproduce – consciente o inconscientemente – demonizaciones arcaicas o más recientes, o bien lo desfigura y lo banaliza sea bajo la forma de un exilio poético o intelectual, sea como un viaje entre turístico y de descubrimiento y no vinculado necesariamente a una situación de violencia política.

Toda la investigación ha intentado rastrear formas de significar el destierro articuladas por víctimas, perpetradores y “otros” actores audibles en el espacio público argentino desde que el goteo de destierros se transformó en una verdadera sangría, pasando por el escenario más caliente de debates sociales que fue el de la Transición y con el retorno de los huídos/expulsados y hasta el presente.

Si bien cada uno de esos momentos tiene peculiaridades que esta tesis intentó reconstruir, la respuesta en trazo grueso al problema de qué recuerda la sociedad argentina sobre el exilio del '76 remite a un silencio simbólico que confirma una exclusión cívica, política, laboral y física previa y que la normalización institucional y los retornos individuales no lograron modificar.

¿Qué elementos debemos tener en cuenta para explicar la escasa impronta del exilio en la memoria de la represión? ¿En qué medida la memoria dominante del exilio ha sido una “memoria silenciosa”?

La primera explicación remite a los efectos de la nominación militar que en primer lugar negó el exilio o lo transformó en “subversión apátrida”. La impronta de la propaganda militar que hizo de los exiliados “terroristas cobardes” que vivían en sus “exilios dorados” mientras inventaban patrañas contra la Argentina fue tal que los exiliados se vieron obligados o bien a silenciar su exilio o bien a reivindicar patriotismo y a mostrar que estar fuera de los límites de la Patria no implica olvido, traición, deslealtad, conspiración o ataque a los de adentro.

Frente a la asignación de una identidad de culpable de terrorismo y de traición, los caminos de los desterrados eran negarse a asumir esa identidad devaluada o resignificarla apelando a experiencias prestigiosas que permitieran explicar su presente en relación a unos antecesores que aunque fueron perseguidos no fueron delincuentes ni “malos argentinos”.

Si ante la mirada evaluativa y el temor a la estigmatización social, muchos exiliados negaron su condición exílica convirtiéndose en simples viajeros, migrantes o turistas, ante los modelos heroicos de los exilios históricos tampoco fueron capaces de asumirse exiliados. En no pocas ocasiones el propio destierro parecía demasiado banal e insignificante como para equiparse a personajes de destierros heroicos. Su “irrelevante” militancia política en Argentina y su “mínima” contribución a la lucha antidictatorial en el país de acogida hacían del ropaje del desterrado una dignidad inmerecida.

Por otro lado, reivindicar el destierro podía provocar fricciones y resquemores dentro del campo de las víctimas y derrotados. En sí mismo el exilio no era una identidad política o ética ni tampoco era una militancia. Las formas en que los perseguidos del *Terrorismo de Estado* vivieron sus destierros fueron heterogéneas y la denuncia antidictatorial y la solidaridad aunque fueron fundantes de la comunidad exílica, no fueron universales a todos y cada uno de los expatriados.

Pero más aún, la mostración del exilio podía renovar viejas disputas que los militantes protagonizaron dentro y fuera de las organizaciones políticas o político-militares a la hora de salir del país sobre la pertinencia de la decisión, su significado político, su implicancia ética, etc., o generar otras en coyunturas como las del retorno donde se ponía también en debate la recuperación de lugares de trabajo y de posiciones

perdidas en el campo cultural. El temor a la jerarquización del sufrimiento y del compromiso antidictatorial dejó a los exiliados ante la opción de silenciar la vida en el destierro, convirtiéndolo en un paréntesis, o de contarlo en forma discreta y coadyuvando a desfigurar u ocultar que lo que funda todo exilio es la violencia política.

Así frente a una prédica militar que demonizó a los derrotados de la “subversión apátrida”, negó su condición de exiliado (perseguido político) y transformó a esos tráfugas en cobardes, traidores y extranjeros, los desterrados se pensaron víctimas, militantes populares de la Argentina derrotada en el '76 y actores de la lucha antidictatorial.

Sin embargo, el horror inconmensurable de la figura del “desaparecido” relativizaba el propio sufrimiento y entonces la posibilidad de contarlo sin generar incomprensión quedó limitada a que las otras víctimas (presos políticos, familiares de muertos o desaparecidos, exiliados internos) lucharan por imponer una política de memoria que indicara al exilio como una práctica represiva más del *Estado Terrorista*. Si bien en la coyuntura del desexilio, los organismos de DD.HH. propiciaron esta lectura, el dolor, las cuentas pendientes, las rivalidades personales y profesionales, el egoísmo, el sentimiento de culpa y la vergüenza de unos y otros no consiguieron romper con la fácil tendencia a crear escalafones entre los derrotados.

Para que un relato consiga ser oído es necesario que sea legitimado por otros. La legitimación de la identidad del exiliado víctima sólo podía venir de la mano de las otras víctimas. Si en los últimos años, el exilio parece tímidamente estar conquistando un lugar más significativo dentro del relato de la memoria de la represión dictatorial es precisamente desde la comprensión del destierro como el epílogo de otras estrategias de represión que en no pocos casos significó incluso “desaparición” y huida, desde su inclusión dentro de historias de la militancia setentista o desde la “autorización” de las víctimas mayores (“desaparecidos”) que como en el caso de la idea del libro “Los chicos del exilio” muestra a una madre de una “desaparecida” que da la veña a dos compañeras de su hija que vivieron el destierro para contar una historia de una represión planificada y sistemática que produjo diversas formas de victimización.

La otra razón del silencio sobre el exilio se vincula a la dificultad de presentar a los exiliados como luchadores del campo derrotado por el golpe de Estado de 1976. La impronta de la omniconceptiva categoría de “subversivo” y sus efectos en la Transición resignificada por *Teoría de los dos Demonios* explica que la narrativa dominante

sobre la dictadura – sancionada por el *Nunca Más* y el *Juicio a las Juntas Militares* – hable de víctimas y deje en un segundo y conflictivo plano la historia de militancia de aquellos que los militares represaliaron.

El efecto de la estigmatización pretoriana convirtió a todos los huidos en terroristas lo que dificultó en la temprana Transición explicitar el accionar político previo al golpe, cuanto más los militares trabajaron por convertir a todo militante en un “subversivo” y a todo “subversivo” en un terrorista, esto es, en un combatiente armado. Los efectos de este discuso fueron inmediatos y en plena dictadura los exiliados necesitaron explicar que no eran “subversivos”. Pero tras la normalización institucional, la persecución penal a las cúpulas de las organizaciones armadas en un clima cargado de resabios demonizadores hicieron que muchos exiliados tuvieran que probar su inocencia ante la posibilidad de que se reactivaran causas judiciales abiertas por los militares o se crearan otras en el ámbito de la doble demonización de FF.AA. y guerrilla propiciada por el gobierno de Alfonsín.

No contar la militancia previa al exilio ante el temor a la estigmatización, la persecución, el aislamiento social o la reactivación del “por algo habra sido” dificultó la distinción entre una emigración económica o profesional y un exilio político. No es que el *Estado Terrorista* necesitara “razones” para perseguir, pero descontadas sus sinrazones, también manifestó un claro objetivo de eliminar no sólo a las organizaciones armadas, sino a la vasta y poliforme militancia social, universitaria, sindical, política, etc. que en los '70 compartía un proyecto progresista de transformación social, aunque alimentado por tradiciones ideológicas diversas, modelos de sociedad disímiles y hasta divergentes horizontes políticos deseables y realizables.

La tercera coordenada que explica la subrepresentación del exilio en el recuerdo de la dictadura de los argentinos alude a las dificultades para contar las luchas contra el régimen militar, por su caída, en defensa de los DD.HH. y por la recuperación de la democracia que protagonizaron las diferentes comunidades nacionales del exilio.

Si mientras gobernaban los militares, las denuncias sobre las violaciones a los DD.HH. fueron transformadas por el poder en ataques contra el pueblo argentino, en intentos de intromisión en los asuntos soberanos de un Estado y en mentiras de argentinos desnaturalizados, con la democracia aquellas denuncias fueron convalidadas por la evidencia que buena parte de la sociedad descubrió tras el “show del horror”, la publicación del *Nunca Más* y el *Juicio a las Juntas Militares*.

Sin embargo, la historia de la lucha antidictatorial de las comunidades exílicas es aún hoy quizás la más ausente de las coordinadas políticas del exilio. En este sentido, aquello que los desterrados hicieron una especie de cordón umbilical imaginario con los hermanos de adentro ha quedado en el recuerdo de los catalanes que colaboraron con esa denuncia, pero ciertamente no ha sido integrado al relato de la resistencia interior. Las razones de este silencio en un punto pueden tener que ver con los resabios de la lógica militar que incluso en los primeros años de la democracia permitió hacer de colaboraciones en publicaciones del exilio o de los testimonios ante organismos internacionales de DD.HH. o gobiernos de terceros estados, signos de “subversión” o de “traición a la Patria”.

Sin embargo, creo que el principal factor de este silencio se vincula nuevamente al temor a la fractura en el campo de los derrotados por una disputa sobre paternidades en la denuncia, en la solidaridad, en la recuperación de la democracia, en el debilitamiento del régimen militar o en la articulación de una nueva forma de entender la política tras el horror.

Los huecos sobre el quehacer político de los exilios argentinos de los '70, por un lado, ayudan a confundirlos con emigraciones y, por el otro, mutilan el relato de la lucha antidictatorial que no puede comprenderse sino en el contrapunto entre el interior y el destierro.

Silencios impuestos y asumidos, de la represión y de la autocensura, de la vergüenza y de la culpa, de lo que no se puede decir por irremediablemente doloroso y de lo que no se puede escuchar por incomprensión o egoísmo, de lo que se calla o de lo que se desfigura, de la demonización y de la banalización, de los propios exiliados y de los poderes políticos (militares, gobiernos democráticos), de los pares del campo de los derrotados y de los “otros” de la “zona gris” de la sociedad argentina, se superponen a lo largo de todo este proceso. En definitiva, silencios sobre la politicidad del exilio que tras convertir al destierro en el lugar de los “patriotas depuestos” (Mercado, 1990: 129) divorcia su relato de la historia de la dictadura argentina.

Todas estas formas y sentidos de un silencio edificado desde lo que no se dice, se desfigura, se oculta, se demoniza, se banaliza o no se quiere/puede escuchar no son productos inéditos del período que se extiende entre el golpe de Estado de 1976 y el presente.

De hecho esa memoria silenciosa del exilio del '76 remite, a mi juicio, al lugar marginal que el destierro en cuanto práctica represiva, de control de la disidencia política y como espacio de lucha antidictatorial tiene en el relato nacional. Parece que no sólo los exiliados expulsados de su historia soportan que se los califique de extranjeros, traidores o “antiargentinos”, sino que el exilio en cuanto tal no puede/debe ser argentino.

Si los desterrados del '76 siguen “exiliados de la memoria” es porque la sociedad que los expulsó tiene dificultades para pensarse a sí misma con persecuciones, expulsiones, exclusiones, etc.

A mi juicio el reconocimiento del exilio como práctica con tradición pone en crisis los relatos identitarios que hicieron de la Argentina una sociedad abierta que acogió sin prejuicios, xenofobia o exclusiones ideológicas a todos los hombres del mundo que desde el siglo XIX llegaron a nuestro suelo.

El silencio sobre el exilio del '76 que ha dominado el espacio público argentino casi hasta el presente guarda relación con el escaso peso que en la historia oficial ha tenido la indagación de los mecanismos de selección entre “campesinos inmigrantes” e “intelectuales refugiados” de las políticas inmigratorias de los años '30 y '40 y con la poca memoria que incluso algunos desterrados mostraban a la hora de reconocer expulsiones, exclusiones, deportaciones o barreras aplicadas por los gobiernos argentinos a los “rojos”, “comunistas”, “separatistas”, etc.

De la misma forma, la extranjería del exiliado de la dictadura reprodujo la patologización sufrida por los que en las primeras décadas del siglo XX fueron calificados como “agitadores anarquistas”, “rojos peligrosos”, “cáncer comunista”, “agentes de disolución de la nacionalidad” o “amenazas para la Civilización”. Si estos eran ciertamente extranjeros, su extranjería no la definía el lugar de nacimiento sino lo que el poder que los criminalizó ponderó como su divorcio absoluto de lo que era o debía ser la Nación. Del mismo modo, lo “antiargentino” de los “subversivos” del '76 no derivó de su salida del país. Para los militares esa huida cobarde, egoísta y traidora expresaba una extranjería previa que los había alejado de la esencia de la Patria tras vincularse a la “subversión” marxista internacional.

En Argentina la lógica que convierte al peligroso en extranjero, la que tiende a definir una Nación compacta que desconoce las posibilidades de expresión de los disensos y de las resistencias y lee los procesos en clave dicotómica o la que tiende a jerarquizar, construir escalafones y buscar paternidades no son nuevas. Los militares del

Proceso de Reorganización Nacional y muchos que se definen absolutamente contrarios a su accionar sólo han sido dignos alumnos de una esa lógica de convivencia/no convivencia política y social.

Si muchos de los exiliados del '76 se descubrieron en las historias de sus abuelos y su destierro les sirvió para sentirse más argentinos – porque somos un pueblo trasplantado y nuestro designio es el perpetuo exilio –, a nivel social, asumir el exilio como “algo nuestro” no ha dejado de ser una materia problemática.

Reconocer exilios y exclusiones como parte de lo que somos hace zozobrar aquella inmovible certeza que hizo de la Argentina decimonónica una tierra promisoría, pródiga y tolerante. Si de palabra muchos dicen renegar de esa Argentina, aún hoy apelan a ella cuando quieren mostrar que el país tiene reservado un destino de grandeza.

Sin embargo, el momento histórico más luminoso de nuestro devenir, el de la Argentina de las vacas y las mieses, el de la Argentina potencia, el de la Argentina del aluvión migratorio, etc., ya ocultaba odios y exclusiones, deslegitimaba las voces de los disidentes y despojaba a los diferentes de su ciudadanía y hasta de su condición humana.

En definitiva, quizás el sentido último del divorcio del exilio de la memoria de los argentinos y de la dificultad de contarlo en clave colectiva (política) y no como el capricho, la opción fácil o la defección traidora de individuos especiales alude a la persistencia de ese mito nacional de la sociedad abierta que no habilita a leer a contrapelo nuestro devenir, asumiendo que exclusión y solidaridad, exilio e inmigración son trazos concurrentes de nuestra contradictoria identidad nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FONTANALES

BIBLIOGRAFÍA PARA EL MARCO TEÓRICO

Anderson, Benedict 1997 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, F.C.E.

Aróstegui, Julio 1998 Historia y Tiempo Presente. Un nuevo horizonte de la historiografía contemporánea, en: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 20.

Bal, Mieke et al (Edits.) *Acts of memory. Cultural recall in the present*, Hannover, Dartmouth College.

Bedárida, François 1998 Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente, en: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 20.

Boudieu, Pierre 1985 *¿Qué significa hablar? La economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, Akal.

Bourdieu, Pierre 1993 *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa

Bourdieu, Pierre Marzo 1995 Sur les rapports entre la sociologie et l'histoire en Allemagne et en France, entrevista con Lutz Raphaël, en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, nº 106-107.

Bourguet, Marie et al 1990 *Between memory and history*. Chur, Harwood Academic Publisher.

Burguière, André 1986 *Dictionnaire des Sciences historiques*. París, Presses Universitaires de France.

Chartier, Roger 1992 *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona, Gedisa.

Chartier, Roger 1998 La historia entre representación y construcción, en: *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, nº 2.

Cuesta Bustillo, Josefina 1998a La memoria del horror, después de la II Guerra Mundial, en: Cuesta Bustillo, Josefina (Ed.) *Memoria e Historia*. Madrid, Ayer, nº 3.

Cuesta Bustillo, Josefina 1998b Memoria e historia. Un estado de la cuestión, en: Cuesta Bustillo, J (Ed.) *Memoria e Historia*. Madrid, Marcial Pons.

Foucault, Michel 1971 *La arqueología del saber*. México, Siglo XXI.

- Foucault, Michel** 1991 *Respuesta a una pregunta*. Buenos Aires, Editorial Almagesto.
- Foucault, Michel** 1992 *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta
- Foucault, Michel** 1996 *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, Gedisa.
- Guber, Rosana** Abril-Junio 1996 Las manos de la memoria, en: *Desarrollo Económico*, vol. 36, n° 141.
- Halbwachs, M** 1968 *La memoria colectiva*. París, Presses Universitaires de France.
- Hölscher, Lucian** 1996 Los fundamentos teóricos de la historia de los conceptos, en: Olábarri, Ignacio y Francisco Javier Capistegui. *La "nueva" historia cultural: la influencia del Postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*. Madrid, Editorial Complutense.
- Jelin, Elizabeth y Susana Kaufman** 1998 *Los niveles de la memoria: veinte años después del golpe en Argentina*. Mimeo.
- Jelin, Elizabeth** 2000 Memorias en conflicto, en: *Puentes*, La Plata, Año I, número 1, Agosto.
- Koselleck, Reinhart** 1993 *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós.
- Küchler, Suzanne y Walter Melin** (Eds) 1991 *Images of Memory. On Remembering and Representation*. Washington, Smithsonian Institution Press.
- Lima, Samarone** 1999 *Clamor: a colcha de retalhos da memória*. Chile, Social Science Research Council. Mimeo.
- Lorenz, Federico** 2002 ¿De quién es el 24 de Marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976, en: Jelin, Elizabeth (Comp.) *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "infelices"*. Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- Moraes Ferreira, Marieta de** 2002 Historia oral: una brújula para los desafíos de la historia, en: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, n° 28, 3° época.
- Norá, Pierre** (Dir.) 1984 *Les Lieux de Mémoire*. París, Gallimard, Tomo I: La République.
- Páez, D., J.F. Valencia, J.W. Pennebaker, B Rimé, y D. Jodelet** (Eds.) 1998 *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Perk, Robert y Alistair Thompson** 1998 *The Oral History Reader*. New York, Routledge.
- Perús, François** 1997 *Historia y Literatura*. México, Instituto Mora.
- Pollak, M** 1990 *L'expérience concentrationnaire*. París, Métailié.

- Portelli, Alessandro** 1997 Raíces de una paradoja: la Historia oral italiana, en: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, Barcelona, nº 17, 1997.
- Prost, Antoine** 2001 *Doce lecciones sobre la Historia*. Valencia, Frónesis.
- Quattrocchi-Woisson, Diana** 1995 *Los males de la memoria. Historia y Política en la Argentina*. Buenos Aires, Emecé.
- Ricoeur, Paul** 1997 Hacia una hermenéutica de la conciencia histórica, en: Perus, Françoise (Comp.) *Historia y Literatura*. México, Instituto Mora.
- Rioux, Jean-Pierre** 1998 Historia del tiempo presente y demanda social, en: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 20.
- Rioux, Jean-Pierre** 1999 La memoria colectiva, en: Rioux, Jean-Pierre y Jean-François Sirinelli (Dir.) 1999 *Para una historia cultural*. México, Taurus
- Rivas, Enrique de** 1996 Tiempo y espacio del exilio, en: *Archipiélago*, nº 26, 27.
- Rosa Rivero, Alberto et al** (Eds.) 2000 *Memoria colectiva e identidad nacional*. Madrid, Editorial Nueva.
- Rouso, Henry** 1987 *The syndrome de Vichy, 1944-198...* París, Editions de Seuil.
- Said, Edward** 1996 *Representaciones del intelectual*. Barcelona, Paidós.
- Sturken, Marita** 1997 *Tangled memories. The Vietnam War, the Aids Epidemic and the Politics of Remembering*. Berkeley, University of California Press.
- Sturken, Marita** 1999 Narratives of recovery: repressed memory as cultural memory, en: Bal, Mieke et al (Edits.) *Acts of memory. Cultural recall in the present*. Hannover, Darmouth College.
- Terán, Oscar** (Comp.) 1995 *Michel Foucault. Discurso, poder y subjetividad*. Buenos Aires, El Cielo por asalto.
- Todorov, Tzvetan** 2000 *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona, Península.
- Vilanova, Mercedes** 1995 El combate en España por una historia sin adjetivos, en: *Historia y Fuente Oral*, Barcelona, nº 14.
- Williams, Raymond** 1980 *Marxismo y Literatura*. Barcelona, Península.
- Zenon Davis, Natalie y Randolph Starn** 1989 Memory and Counter-Memory, en: *Representation*, nº 26, Spring.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE HISTORIA ARGENTINA

A.P.D.H. 2001 *Memoria y dictadura. Un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos*. Buenos Aires, A.P.D.H.

Abós, Álvaro 1983 *La columna vertebral. Sindicalismo y peronismo*. Buenos Aires, Legasa.

Abós, Álvaro 1985 *El poder carnívoro*. Buenos Aires, Legasa.

Abós, Alvaro 1986 *El posperonismo*. Buenos Aires, Legasa.

Acuña, Carlos et al 1995 *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Acuña, Carlos y Catalina Smulovitz 1995 Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional, en: Acuña, Carlos et al *Juicio, castigos y memorias. Derechos Humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Adelman, Jeremy 2000 El Partido Socialista Argentino, en: Lobato, Mirta (Dir.) *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana. Tomo 5: El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916).

Alende, Oscar et al. 1981 *El ocaso del "Proceso"*. Buenos Aires, El Cid Editor.

Altamirano, Carlos Agosto-Octubre de 1985 Sobre el Juicio a las Juntas Militares, en: *Punto de Vista. Revista de Cultura*, Buenos Aires, Año VII, n° 24.

Altamirano, Carlos Noviembre de 1986 El intelectual en la represión y en la democracia, en: *Punto de Vista. Revista de Cultura*, Buenos Aires, Año IX, n° 28

Altamirano, Carlos 2001 *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Tomo VI.

Amaral, Samuel 1993 El avión negro: retórica y práctica de la violencia, en: Amaral, Samuel y Mariano Plotkin (Comps.) *Perón del exilio al poder*. Buenos Aires, Cántaro.

Andersen, Martín 1993 *El mito de la guerra sucia. Dossier secreto*. Buenos Aires, Planeta.

Anguita, Eduardo 2001 *Sano juicio. Baltasar Garçon, algunos sobrevivientes y la lucha contra la impunidad en Latinoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana.

Antognazzi, Irma y Rosa Ferrer (Comps.) 1995 *Del rosariazo a la democracia del '83*. Rosario, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Anzorena, Oscar 1998 *Tiempos de violencia y utopía. Del golpe de Onganía al golpe de Videla*. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional.

Arbelos, Carlos y Alfredo Roca 1982 *Evita, no me llamés fascista*. Barcelona, El Cid Editor.

Arrieta, Rafael (Dir.) 1958 *Historia de la Literatura Argentina*. Buenos Aires, Peuser.

Avellaneda, Andrés 1986 *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina, 1960/1983*. Buenos Aires, C.E.A.L., 2 vols.

Balbi, Muriel y María V. Barrera 2001 Los diarios cordobeses frente al golpe de estado de 1976, en: Gordillo, Mónica (Comp.) *Actores, prácticas y discursos en la Córdoba combativa*. Córdoba, Ferreyra Editor.

Barela, Liliana 1997 *Los setenta. Una mirada crítica desde los noventa*. Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

Baschetti, Roberto (Comp.) 1988 *Documentos de la Residencia peronista, 1955-1970*. Buenos Aires, Puntosur. Tomos I y II.

Baschetti, Roberto (Comp.) 2001 *Documentos, 1976-1977*. La Plata, de la Campana. Vol. I: Golpe militar y resistencia popular.

Biagini, Hugo 1989 Tres paradigmas de “conterrados” en la Argentina, en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, n° 473/474.

Balderston, Daniel et al 1987 *Ficción y política. La narrativa argentina durante el proceso militar*. Buenos Aires, Alianza.

Bittel, Deolindo 1983 *Peronismo y dictadura*. Buenos Aires, Editoria del Movimiento.

Blaustein, Eduardo y Martín Zubieta 1998 *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires, Colihue.

Botana, Natalio y Ezequiel Gallo 1997 *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires, Ariel, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Tomo III.

Brocato, Carlos 1986 *El exilio es nuestro*. Buenos Aires, Sudamericana-Planeta.

Calveiro, Pilar 1995 *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires, Colihue.

Camarasa, J., R. Felice y D. González 1985 *El Juicio. Proceso al horror*. Buenos Aires, Susamericana/Planeta.

Caraballo, Liliana et al 1999 *La dictadura (1976-1983). Testimonios y documentos*. Buenos Aires, Eudeba.

Cavarozzi, Marcelo 1997 *Autoritarismo y emocracia (1955-1996). La transición del estado al mercado en la Argentina*. Buenos Aires, Ariel.

Cheresky, Isidoro y Jacques Chonchol (Comps.) 1985 *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*. Buenos Aires, Eudeba.

Cheresky, Isidoro December 1992 Argentina, una democracia en la búsqueda de su institución, en: *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n° 53.

Cibotti, Ema 2000 Del habitante al ciudadano: la condición del inmigrante, en: Lobato, Mirta (Dir.) *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana. Tomo 5: El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916).

Cichero, Marta 1992 *Cartas peligrosas de Perón*. Buenos Aires, Planeta.

Ciria, Alberto Julio 1986 La cultura bajo Onganía, en: *Todo es Historia*, Buenos Aires, Año XIX, n° 230.

Chiaramonte, Juan Carlos 1997 *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires, Ariel, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Tomo I.

Corradi, Juan 1996 El método de destrucción. El terror en la Argentina, en: Quiroga, Hugo y César Tcach (comps.) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sapiens.

De Diego, Jose Luis 2001 *¿Quién de nosotros escribirá el Facundo? Intelectuales y escritores en Argentina (1970-1986)*. La Plata, Al Margen.

Dellasoppa, Emilio 1998 *Ao inimigo, nem justiça. Violência política na Argentina, 1943-1983*. Sao Paulo, Editora Hucitec.

Duhalde, Eduardo 1983 *El estado terrorista argentino*. Buenos Aires, Ediciones el Caballito.

Duhalde, Eduardo 1998 Una reflexión sobre el bloque civil del Terrorismo de Estado, en: Blaustein, Eduardo y Martín Zubieta. *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires, Colihue.

Echeverría, Esteban 1958 *Dogma Socialista*. Buenos Aires, Perrot.

El Libro de El Diario del Juicio. Buenos Aires, Perfil, 1985.

F.O.R.E.S. Marzo 1985 *Definitivamente "Nunca Más" (Subversión y desaparecidos: comentarios sobre el Informe elevado por la Comisión Nacional de Desaparición de Personas. CO.NA.DEP.)*. Buenos Aires. F.O.R.E.S.

Feinmann, José Pablo 1985 *El mito del eterno fracaso*. Buenos Aires, Legasa.

Feinmann, José Pablo 1987 *La creación de lo posible*. Buenos Aires, Legasa.

Feinmann, José Pablo 1998 *La sangre derramada. Ensayos sobre la violencia política*. Buenos Aires, Ariel.

Felisatti, Antonio 1994 *Hipólito Yrigoyen. Su vida política y los documentos de su defensa desde Martín García*. Buenos Aires, Pleamar.

Ferreira, Fernando 2000 *Una historia de la censura. Violencia y proscripción en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Norma.

Frontalini, Daniel y Cristina Caiati 1984 *El mito de la guerra sucia*. Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales.

García, Alicia 1987 *La Doctrina de la Seguridad Nacional (1958-1983)*. Buenos Aires, C.E.A.L., 2 tomos.

García, Prudencio 1995 *El drama de la autonomía militar*. Buenos Aires, Alianza.

García Delgado, Daniel y Vicente Palermo 1987 *Cultura política y partidos en la sociedad argentina: 1976-1986*, en: García Delgado, Daniel *Los cambios en la sociedad política*. Buenos Aires, C.E.A.L.

Garosci, Aldo 1981 *Los intelectuales y la guerra de España*. Madrid, Jucar.

Gasparini, Juan 1999 *Montoneros. Final de cuentas*. La Plata, de la Campana.

Gil, German 1989 *La izquierda peronista. Para una interpretación ideológica (1955-1974)*. Buenos Aires, C.E.A.L.

Gillespie, Richard 1997 *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires, Grijalbo.

Giussani, Pablo 1986 *Los días de Alfonsín*. Buenos Aires, Legasa.

Giussani, Pablo 1992 *Montoneros. La soberbia armada*. Buenos Aires, Tiempo de ideas.

Godio, Julio 1985 *La caída de Perón*. Buenos Aires, C.E.A.L., 2 Tomos.

Goldar, Ernesto Noviembre 1992 *El retorno de Perón*, en: *Todo es Historia*, Buenos Aires, Año XXVI, n° 304.

Gutman, Daniel 2003 *Tacuara. Historia de la primera guerrilla urbana argentina*. Buenos Aires, Vergara.

Halperín Donghi, Tulio 1994 *La larga agonía de la Argentina peronista*. Buenos Aires, Ariel, 1994.

Halperín Donghi, Tulio 1995a *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires, Ariel, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Tomo II.

Halperín Donghi, Tulio 1995b *Vida y muerte de la república verdadera (1916-1930)*. Buenos Aires, Ariel, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Tomo IV.

Hilb, Claudia Octubre 2001 La responsabilidad como legado. El rol de las organizaciones armadas, en: *Puentes*, La Plata, Año 2, n° 5.

Horowitz, Morris 1962 *La emigración de profesionales y técnicos argentinos*. Buenos Aires, Ediciones del Instituto Torcuato Di Tella.

Invernizzi, Hernán y Judith Gociol 2002 *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires, Eudeba.

Izaguirre, Inés 1995 Pensar la guerra: obstáculos para una reflexión sobre los enfrentamientos en la Argentina de los 70, en: Antognazzi, Irma y Rosa Ferrer (comps.) *Del rozamiento a la democracia del 83*. Rosario, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Jackisch, Carlota 1997 *El nazismo y los refugiados alemanes en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

James, Daniel 1992 *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora (1946-1970)*. Buenos Aires, Sudamericana.

Jauretche, Ernesto 1997 *Violencia y política en los '70. No dejés que te la cuenten*. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional.

Jelin Elizabeth (Comp.) 1985 *Los nuevos movimientos sociales*. Buenos Aires, C.E.A.L., 2 vols.

Jordán, Alberto 1993 *El proceso (1976-1983)*. Buenos Aires, Emecé.

Lafuente, Horacio Julio 1996 Los confinados radicales en San Julián, en: *Todo es Historia*, Buenos Aires, Año XXX, n° 348.

Larraquy, Marcelo y Roberto Caballero 2001 *Galimberti. De Perón a Susana. De Montoneros a la CIA*. Buenos Aires, Norma.

Luna, Félix 1980 *Conflictos y armonías en la historia argentina*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

Luna, Félix 1984. *Perón y su tiempo*. Buenos Aires, Sudamericana.

Matamoro, Blas 1990 *Lecturas Americanas (1974-1989)*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Martín de Pozuelo, Eduardo y Santiago Tarín 1999 *España acusa*. Barcelona, Plaza y Janés.

Más, Fernando 1999 *De Nüremberg a Madrid. Historia íntima de un juicio*. Buenos Aires, Grijalbo.

Mitre, Bartolomé 1902 *Arengas*. Buenos Aires, Biblioteca de la Nación.

Mitre, Bartolomé 1939 *Historia de San Martín y de la emancipación americana*. Buenos Aires, Guillermo Kraft, Tomo IV.

Mitre, Bartolomé 1916 *Rimas*. Buenos Aires, La Cultura Argentina.

Moreno Ocampo, Luis 1996 *Cuando el poder perdió el juicio. Cómo explicar el "Proceso" a nuestros hijos*. Buenos Aires, Planeta.

Multipartidaria 1982 *La propuesta de la Multipartidaria*. Buenos Aires, El Cid Editor.

Novaro, Marcos y Vicente Palermo 2003 *La dictadura militar (1976-1983) Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires, Paidós

Ollier, Matilde 1986 *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*. Buenos Aires, C.E.A.L.

Ollier, Matilde 1993 Perón y las Fuerzas Armadas: la ambigüedad de un desafío, en: Amaral, Samuel y Mariano Plotkin (Comps.) *Perón del exilio al poder*. Buenos Aires, Cántaro.

Ollier, Matilde 1998 *La creencia y la pasión. Privado, público y política en la izquierda revolucionaria*. Buenos Aires, Ariel.

Otero, José Pacífico 1944/1945 *Historia del Libertador don José de San Martín*. Buenos Aires, Círculo Militar. Tomo VII.

Pérez Amuchástegui, A. 1987 El regreso de San Martín a Europa. 1824, en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Instituto Nacional Sanmartiniano, Buenos Aires, Tomo 14.

Pozzi, Pablo 2001 *El P.R.T.-E.R.P. La guerrilla marxista*. Buenos Aires, Eudeba.

Quiroga, Hugo 1985 *Estado, crisis económica y poder militar (1880-1981)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Quiroga, Hugo 1987 *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario, Fundación Ross.

Quiroga, Hugo y César Tcach (Comps.) 1996 *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sapiens.

Ramos, R. Antonio 1951 *El retorno de San Martín en 1829 y su entrevista con Juan Andrés Gelly*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

Ratliff, W. 1993 Perón y la guerrilla, en: Amaral, Samuel y Mariano Plotkin. *Perón, del exilio al poder*. Buenos Aires, Cántaro.

Rock, David 1993 *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires, Ariel.

Rojas, Ricardo 1960 *Historia de la Literatura Argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires, Guillermo Kraft, Tomos V y VI: "Los proscriptos."

Romero, Luis Alberto 1994 *Historia Contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Rozitchner, León 1996 Los intelectuales y la crisis del Marxismo, en: *Las desventuras del sujeto político. Ensayos y errores*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto.

Page, Joseph 1984 *Perón, una biografía*. Buenos Aires, Javier Bergara. 2ª parte (1952-1974).

Sábato, Hilda y Marcelo Cavarozzi 1984 *Democracia, orden político y parlamento fuerte*. Buenos Aires, C.E.A.L.

Sarlo, Beatriz 1987 Política, ideología y figuración literaria, en Balderston, Daniel et al *Ficción y política. La narrativa argentina durante el proceso militar*. Buenos Aires, Alianza.

Sarmiento, Domingo 1948 Artículos críticos y literarios, 1841-1842, en: *Obras Completas*, Buenos Aires, Luz del Día, Tomo I.

Sarmiento, Domingo 1949 Política Argentina, 1841-1851, en: *Obras Completas*, Buenos Aires, Luz del Día, Tomo VI.

Sarmiento, Domingo 1950 Argirópolis, en: *Obras Completas*, Buenos Aires, Luz del Día, Tomo XIII.

Sarmiento, Domingo 1950 Campaña en el Ejército Grande, en: *Obras Completas*, Buenos Aires, Luz del Día, Tomo XIV.

Sarmiento, Domingo 1951 Discursos Populares, en: *Obras Completas*, Buenos Aires, Luz del Día, Tomo XXI.

Sarmiento, Domingo 1951 Discursos Populares, en: *Obras Completas*, Buenos Aires, Luz del Día, Tomo XXII.

Sarmiento, Domingo s.f. *La época de Sarmiento*. Buenos Aires, Tor.

Scheines, Graciela 1992 *Las metáforas del fracaso. Deseuentros y utopías en la cultura argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.

Scipioni, Néstor 1983 *Las dos caras del terrorismo*. Barcelona, Círculo de estudios Latinoamericanos.

Seoane, María 1991 *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*. Buenos Aires, Planeta.

- Seoane, María y Vicente Muleiro** 2001 *El dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Shumway, Nicolás** 1993 *La invención de la Argentina. Historia de una idea*. Buenos Aires, Emecé.
- Sidicaro, Ricardo** 1996 *Los nombres del Poder: Juan D. Perón. La paz y la guerra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Sidicaro, Ricardo** 2002 *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/ 1973-76/ 1989-99*. Buenos Aires, Siglo XXI editores Argentina.
- Sigal, Silvia** 1991 *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires, Puntosur.
- Sigal, Silvia y Eliseo Verón** 1988 *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires, Hyspamérica.
- Sosnowsky, Saúl (Comp.)** 1988 *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires, Eudeba, 1988.
- Suriano, Juan** 2000 El anarquismo, en: Lobato, Mirta (Dir.) *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana. Tomo 5: El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916).
- Tcach, César** 1996a Partidos políticos y dictadura militar en Argentina (1976-1983), en: Dutrenit, Silvia (coord.) *Diversidad partidaria y dictaduras: Argentina, Brasil y Uruguay*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Tcach, César** 1996b Radicalismo y dictadura, en: Quiroga, Hugo y César Tcach (Comps.) *A 20 años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sapiens.
- Terán, Juan** 1936 *El General Paz desde su evasión hasta su muerte*. Buenos Aires, Imprenta de Amorrortu.
- Terragno, Rodolfo** 1981 *De Cámpora a Videla*. Buenos Aires, Peña Lillo Editor.
- Tieffenberg, David** 1977 *Cuatro revoluciones en América Latina*, Barcelona, 7x7 Edicions.
- Tieffenberg, David** 1979 *Sindicato: ideología y política*. Barcelona, s.e.
- Torre, Juan Carlos (Comp.)** 1995 *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires, Ariel.
- Tortti, María Cristina** Abril 1998 Protesta social en la Argentina del “Gran Acuerdo Nacional”, en: *Taller*, Buenos Aires, vol. 3, nº 6.
- Trímboli, Javier** 1998 *La izquierda en la Argentina*. Buenos Aires, Manantial.

Troncoso, Oscar 1984 *El Proceso de Reorganización Nacional. Cronología y documentación*. Buenos Aires, C.E.A.L.

Ulanovsky, Carlos 1996 *Paren las rotativas*. Buenos Aires, Espasa.

Vazeilles, José Gabriel 1985 *La ideología oligárquica y el terrorismo de Estado*. Buenos Aires, C.E.A.L.

Vazquez, Enrique 1985 P.R.N. *La última, origen, apogeo y caída de la dictadura militar*. Buenos Aires, Eudeba.

Verbitsky, Horacio 1995 *El vuelo*. Buenos Aires, Planeta.

Verbitsky, Horacio 1986 *Ezeiza*. Buenos Aires, Contrapunto.

Viñas, David 1995 *Literatura argentina y política*. Buenos Aires, Sudamericana.

Waldmann, Peter 1982 Anomia social y violencia, en: Rouquie, Alain. *Argentina hoy*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Zullo, Julio 1999 A veinte años del golpe de estado: las lecturas de la prensa desde la lingüística crítica, en: Raiter, Alejandro et al *Discurso y Ciencia Social*. Buenos Aires, Eudeba.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE EXILIO Y MIGRACIONES

AA.VV. 1979 Exilados latinoamericanos: España, una opción vital, en: *El Ciervo*, Barcelona, n° 339, Mayo.

Abellán, José Luis (Dir.) 1976 *El exilio español de 1939*. Madrid, Taurus.

Abellán, José Luis 1989 La perspectiva del cincuentenario, en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, n° 473/474. Número dedicado a “El exilio español en Hispanoamérica.”

Abellán, José Luis y Antonio Monclús (Coords.) 1989 *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*. Barcelona, Anthropos.

Aguirre, Mariano et al 1982 *Latinoamericanos: refugiados políticos en España*. Valencia, C.I.S.P.L.A.

Ajuntament de Barcelona 1992 *Actituds del barcelonins envers els immigrants provinents d'altres cultures*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona.

Alonso Carballés, Jesús 1998 La construcción de una memoria colectiva del éxodo infantil vasco, en: Cuesta Bustillo, Josefina (Ed.) *Memoria e Historia*. Madrid, Marcial Pons. Ayer, n° 32.

Alonso Olaiz, Emilia 1984 Servicio de refugiados. Asamblea Provincial de Cruz Roja en Barcelona, en: *Estudios del CESERAD*, n° 2, Julio-Diciembre.

Asta, Laura 1987 *Los argentinos que retornan. Antecedentes, problemas y acciones de gobierno.* Tesina para el título de Licenciatura y Profesorado en Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Sociología. Cátedra: Política de Migraciones Internacionales. Sociología, Universidad de Buenos Aires Buenos Aires. Mimeo.

Augé, Marc 1996 *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología.* Barcelona, Paidós.

Balán, Jorge 1985 International migration: The Argentine case, en: *Seminar on Emerging issues in International Migration. Study and Conference center of the Rockefeller Foundation*, Bélgica, International Union for the Scientific Study of Population.

Barou, Jacques Avril-Juin 1993 Les paradoxes de l'intégration, en: *Etnologie Française*, tomo 23, n° 2.

Beceyro, Raúl Diciembre 1991 Los que se van y los que se quedan, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, año XIV, n° 41.

Ben-Amos, Dan y Liliane Weissberg 1999 *Cultural memory and the construction of identity*, Detroit, Wayne State University Press.

Beramendi, Justo et al (Edits.) 1994 *Nationalism in Europe. Past and present.* Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.

Bertoncello, Rodolfo et al 1985 *Los argentinos en el exterior.* Buenos Aires s., CENEP-U.N.R.I.S.D.

Bertoncello, Rodolfo 1987a Algunos antecedentes sobre la investigación de la emigración de argentinos, en: Lattes, Alfredo y Enrique Oteiza (Coords.) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados.* Buenos Aires, C.E.A.L., vol. 1.

Bertoncello, Rodolfo y Alfredo Lattes 1987b Medición de la emigración de argentinos a partir de la información nacional, en: Lattes, Alfredo y Enrique Oteiza (Coords.) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados.* Buenos Aires, C.E.A.L., vol. 1.

Bidegain Greising, Gabriel 1984 *Los migrantes del Cono Sur en Venezuela.* Documento de trabajo n° 8, Departamento de Demografía, Caracas. Mimeo.

Black, Richard and Vaughan Robinson 1993 *Geography and refugees.* London-New York, Belhaven Press.

Blank, Fanny et al 1999 *El exilio argentino en la ciudad de México.* México, Instituto de Cultura de la Ciudad de México.

Bokser Liwerant, Judit Enero/Abril 1989 Reencontrando identidad. Apuntes metodológicos para el estudio de los judíos en América Latina, en: *Secuencia*, México, nº 13

Brah, Avtar 1996 *Cartographies of Diaspora*, London and New York, Routledge.

Cabré Plá, Anna y Andreu Domingo Valls 1993 Reflexiones sobre la inmigración extranjera en Cataluña, en: *IV Jornadas de la Población Española: Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*. La Laguna, Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones.

Cagiano de Azevedo, Raimondo 1993 Los problemas de evaluación de la integración de los migrantes, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, Año 8, nº 25.

Capel, Horacio 1/2/2001 Inmigrantes extranjeros en España: el derecho a la movilidad y los conflictos de la adaptación: grandes expectativas y duras realidades, en: *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, nº 81.

Cardelús, Jordi y Àngels Pascual 1979 *Movimientos migratorios y organización social*. Barcelona, Pla.

Caro Figueroa, Gregorio Noviembre 1987 Exiliados y proscriptos en la historia argentina, en: *Todo es Historia*, Buenos Aires, Año XXI, nº 246.

Carrillo, M; H. García Morago y J.M. Maute 1992 *Els estrangers a España*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 1992.

Castillo, M. Isabel 1986 La identidad en adolescentes retornados: una experiencia grupal, en: AA.VV. *Exilio, 1986-1978*. Santiago, Amerindia.

Cesarani, David y Mary Fulbrook 1996 *Citizenship, Nationality and Migration in Europe*. London y New York, Routledge.

Clifford, James 1999 *Itinerarios transculturales*. Barcelona, Gedisa.

Cohen, Robin (Ed) 1996 *Theory of Migration*. Cheltenham, An Elgar Reference Collection, tomo I.

Contreras, Jesús (Comp.) 1994 *Los retos de la Inmigración (racismo y pluriculturalidad)*. Madrid, Talasa Ediciones.

Coraza de los Santos, Enrique Agosto 2003 Realidades y visiones del exilio uruguayo en España, en: *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Salamanca, vol. 34.

De Lucas, Javier 1999 Fundamentos filosóficos del Derecho de Asilo, en: Nair, Samin y Javier De Lucas. *El desplazamiento en el mundo. Inmigración y temáticas de identidad*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Del Olmo, Margarita 1990 *La construcción cultural de la identidad: emigrantes argentinos en España*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de America II (Antropología Americana).

Del Olmo, Margarita 1999 El exilio de la utopía: la transformación del exilio argentino en el contexto de la inmigración en España, en: *Revista de Indias*, Madrid, vol. LIV, nº 216.

Del Olmo, Margarita Agosto 2003a El exilio después del exilio, en: *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Salamanca, vol. 34.

Devoto, Fernando 1992 ¿Inventando a los italianos? Imágenes de los primeros inmigrantes en Buenos Aires (1810-1880), en: *Anuario del I.E.H.S.*, Tandil, VII.

Diego, José Luis de 2000 Relatos atravesados por los exilios, en: Drucaroff, Elsa (Dir.) *Historia crítica de la Literatura Argentina*. Buenos Aires, Emecé Editores.

Domingo Valls, Andreu; Jaume Clapés Estrada y María Prats Ferret 1995 *Condicions de vida de la població d'origen africà i llatinoamericà a la regió metropolitana de Barcelona. Una aproximació qualitativa*. Barcelona, Mancomunitat de Municipis del Àrea Metropolitana de Barcelona i Diputació de Barcelona.

Douglass, William et al 1994 *Migración, etnicidad y etnonacionalismo*. Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco

Dutrénit Bielous, Silvia 1996 Asuntos y temas partidarios en la memoria de las elites radical y peronista, en: Quiroga, Hugo y César Tcahc (Comps.) *A 20 años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sapiens.

Dutrénit Bielous, Silvia y Guadalupe Rodríguez de Ita (Coords.) 1999 *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*. México, Instituto Mora.

Dutrénit Bielous, Silvia Julio-Diciembre 2001 Recorriendo una ruta de la migración política del Río de la Plata a México, en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol 12, nº 2.

Esteban, Fernando Agosto 2003 Dinámica migratoria argentina: inmigración y exilios, en: *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Salamanca, vol. 34.

Exilio, en: *Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas*, Buenos Aires, Julio de 1984.

Feierstein, Daniel 2000 *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Buenos Aires, Eudeba.

Fernández Robles, Miguel Junio 1985 El Procedimiento para la concesión de asilo y reconocimiento de la condición de refugiado, en: *Seminario sobre Derecho de Asilo y Refugio*. Madrid, Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica.

- Forero, Eduardo** 1993 *Migración e identidad. Experiencias del exilio*. México, U.A.E.M.
- Forster, Ricardo** 1999 *El exilio de la palabra. En torno a lo judío*. Buenos Aires, Eudeba.
- Fox, Richard (Edit.)** 1990 *Nationalist ideologies and the production of national cultures*. Washington, American Anthropological Association.
- Franco, Marina** 2002 Exilio y dictadura. Consideraciones en torno a algunas representaciones del exilio bajo el terrorismo de Estado, en: *Actas del Primer Coloquio Historia y Memoria. Perspectivas apra el abordaje del pasado reciente*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata. Publicación electrónica.
- Ganguly, Keya** January 1992 Migrant Identities: Personal Memory and the Construction of Selhood, en: *Cultural Studies*, vol. 6, n° 1.
- Garzón Valdés, Ernesto** 1982 La emigración argentina. Acerca de las causas ético-políticas, en: Waldmann, Peter y Ernesto Garzón Valdés(Eds.) *El poder militar en la sociedad argentina*. Frankfurt, Verlag Klaus Dieter Vervuert.
- Gellner, Ernest** 1988 *Nations and nationalism*. Oxford, Basil Blackwell.
- Gellner, Ernest** 1998 *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona, Gedisa.
- Goldberg, David** 1994 *Multiculturalism: a critical reader*. Cambridge, Basil Blackwell.
- Goligorsky, Eduardo** 1981 Entre la asimilación y el retorno, en: *Diálogo Iberoamericano. Política, Economía, Cultura*, Madrid, año I, n° 2.
- Grinberg, León y Rebeca Grinberg** 1984 *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Madrid, Alianza.
- Guidieri, Remo Fancesco Pellizzi y Stanley Tambiah** 1988 *Ethnicities and Nations. Processes of interethnic relations in Latin America., Southeast Asia and the Pacific*. Texas, Tothko Chapel Book.
- Gurrieri, Jorge** 1982 *La emigración de argentinos: una estimación de su volumen*. Buenos Aires, Dirección General de Migraciones.
- Hall, Stuart** 1990 Cultural Identity and Diaspora, en: Rutherford, Jonathan (Ed.) *Identity. Community, Culture, Difference*. London, Lawrence and Wishart.
- Hartog, François** 1999 *Memoria de Ulises. Relatos sobre la frontera de la antigua Grecia*. Buenos Aires, F.C.E.
- Horowitz, Morris** 1962 *La emigración de profesionales y técnicos argentinos*. Buenos Aires, Instituto Di Tella.

Hutchinson, John 1987 *The dynamics of cultural nationalism. The gaelic revival and the creation of the irish nation state*. London, Allen and Unwin.

I.E.P.A.L.A. 1987 Jornadas sobre "Emigración, exilio y mujer". Madrid, I.E.P.A.L.A. Editorial.

I.O.É. 1987 La inmigración en España, en: *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*, Madrid, nº 66.

I.O.É. 1992 *L'immigració estrangera a Catalunya. Balanç i perspectives*. Barcelona, Institut d'Estudis del Mediterrani.

I.O.É. 1994 La inmigración extranjera en España: sus características diferenciales en el contexto europeo, en: Contreras, Jesús (Comp.) *Los retos de la Inmigración (racismo y pluriculturalidad)*. Madrid, Talasa.

Infesta Domínguez, Graciela 1987 *La visualización del exilio y del retorno en la sociedad argentina*. Tesina para el título de Licenciatura y Profesorado en Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Sociología. Cátedra: Política de Migraciones Internacionales. Sociología, Uuniversidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Mimeo.

Inostroza, Marta y Gustavo Ramírez 1986 *Exilio y retorno*. Estocolmo, ABF.

Jenkins, Richard 1997 *Rethinking Ethnicity. Arguments and explorations*. London, Sage Publications.

Jensen, Silvina 1998 *La huída del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*. Barcelona, Bosch-CO.SO.FAM.

Jensen, Silvina Agosto 2003 "Nadie habrá visto esas imágenes, pero existen". A propósito de las memorias del exilio en la Argentina actual, en: *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Salamanca, vol. 34.

Jensen, Silvina 2004a Del viaje no deseado al viaje de retorno. Representaciones del exilio en "Libros ed Navíos y Borrascas" y "Tangos. El exilio de Gardel", en: Jelin, Elizabeth y Ana Longoni (Comps.) *Escrituras, imágenes, escenarios ante la represión*. Madrid, Siglo XXI Editores de España [en prensa].

Jensen, Silvina 2004b Reflexiones sobre el lugar de las mujeres en la memoria del exilio. Las exiliadas argentinas en Cataluña, en: Guardia, Sara Beatriz (Comp.) *Historia, identidad y género en América Latina*. Lima (en prensa).

Jiménez, Juan Ramón 1966 *La corriente infinita*. Madrid, Aguilar.

Keith Axel, Brian 1996 Time and Threat. Questioning tue procution of the diaspora as an object of study, en: *History ant Antropology*, vol 9, nº 4.

Kellas, James. 1991 *The politics of nationalism and ethnicity*. London, Macmillan.

Krenz, Frank Enero-Junio 1984 La definición del refugiado, en: *Estudios del C.E.S.E.R.A.D.*, nº 1.

Lamónaca, Julio y Marcelo Viñar 1999 Asilo político desde la subjetividad, en: Dutrénit Bielous, Silvia y Guadalupe Rodríguez de Ita. *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*. México, Instituto Mora.

Lattes, Alfredo 1987 Visión general de la migración internacional en la Argentina, en: Lattes, Alfredo y Enrique Oteiza (Coords.) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires, CEAL, vol. 1.

Licitra, Alejandro 1988 Españoles en Argentina y argentinos en España: un estudio comparativo, en: Pérez Herrero (Comp.) *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987)*. Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Lienhard, Martin 1997 Of Mestizajes, Heterogeneities, Hybridisms and Other Chimeras: On the Macroprocesses of Cultural Interaction in Latin America, en: *Travesía. Journal of Latin American Cultural Studies*, vol. 6, nº 2.

Llamo de Espinosa, Emilio 1995 *Culturas, Estados, Ciudadanos. Una aproximación al multiculturalismo en Europa*. Madrid, Alianza.

Lutz, Olga y Pilar Walker Enero-Junio 1985 Los exiliados latinoamericanos en España, en: *Estudios del C.E.S.E.R.A.D.*, Madrid, nº 3.

Llambias-Wolff, Jaime 1995 Chile's exiles and their return: two faces of expatriation, en: Robin Cohen (Edit.). *The Cambridge Survey of World Migration*. Cambridge, Cambridge University Press.

Mach, Zdzislaw 1993 *Symbols, conflict and identity. Essays and Political Antropology*. New York, State University of New York Press.

Maletta, Héctor Diciembre 1988 Del pasivo al activo: una política para los emigrados de América Latina, en: *Estudios Migratorios*, Buenos Aires.

Maletta, Héctor y Frida Szwarcberg 1985 *Migración de retorno a la Argentina: problemas económicos y psicosociales. Informe de investigación al proyecto hemisférico de migración*. Buenos Aires, Dirección Nacional de Migraciones.

Maletta, Héctor, Frida Szwarcberg y Rosalía Schneider Agosto 1986 Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales de los exiliados en Argentina, en: *Estudios Migratorios*, Buenos Aires.

Malgesini, Graciela y Carlos Giménez 2000 Guía de concepciones sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid, Catarata

Marenghi, Patricia y Laura Pérez López Agosto 1983 Prensa española y dictadura argentina (1976-1983): la imagen del exilio, en: *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Salamanca, vol. 34.

Margulis, Mario 1987 Los argentinos en México, en: Lattes, Alfredo y Enrique Oteiza (Coords.) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires, C.E.A.L., vol. 2.

Mármora, Lelio y Jorge Gurrieri Diciembre 1988 El retorno en el Río de la Plata (Las respuestas sociales frente al retorno en Argentina y Uruguay), en: *Estudios Migratorios*, Buenos Aires, Año 3, n° 10.

Massey, Douglas et al 1998 *Worlds in motion. Understanding International migration at the end of the Millennium*. Oxford, Clarendon Press.

Matamoro, Blas 1982 La emigración cultural española en Argentina durante la posguerra de 1939, en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, n° 384

May, Claude 1999 *Une voix argentine contre l'oubli. Laura Bonaparte*. París, Plon.

Melamed, Diego 2002 *Irse. Cómo y por qué los argentinos se están yendo del país*. Buenos Aires, Sudamericana

Meyer, Eugenia y Pablo Yankelevich 14-18/6/1998 Memoria e identidad del exilio sudamericano en México, en: *X International Oral History Conference*, Río de Janeiro.

Meyer, Eugenia y Pablo Yankelevich 1999 Mémoire e identidad del exilio sudamericano en México, en: *História Oral*, Rio de Janeiro, n° 2, Junho.

Minujin, Alberto 1999 La gran exclusión. Vulnerabilidad y exclusión en América Latina, en: Filmus, Daniel (Comp.) *Los 90. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina del fin de siglo*. Buenos Aires, Flacso.

Mira Delli-Zotti, Guillermo Agosto 2003 Voces distantes, otras miradas examinan el círculo de hierro. Política, emigración y exilio en la declinación argentina, en: *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Salamanca, vol. 34.

Morera, Carmen Noviembre de 1983 Las formas mentales del exilio, en: *El Porteño*, Buenos Aires, año II, n° 23.

Moyano, César 1987 La emigración de argentinos: la percepción del fenómeno a través de la prensa, en: Lattes, Alfredo y Enrique Oteiza (Coords.) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires, C.E.A.L., vol. 2.

Moya, José Diciembre 1989 Parientes y extraños: actitudes hacia los inmigrantes españoles en la Argentina en el siglo XIX y comienzos del siglo XX, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, Año IV, n° 13.

Nuhoglu Soysal, Yasemin 1996 Changing citizenship in Europe. Remarks on Postnational Membership and the National State, en: Cesarani, David y Mary Fulbrook *Citizenship, Nationality and Migration in Europe*, London y New York, Routledge.

Oliván, Fernando 2002 Nacionalismo y extranjería. La labilidad del extranjero como condición de la nación, en: *Anales de Historia Contemporánea*, n° 18.

Oliveira Costa. Albertina de, M. Teresa Porciuncula Moraes, Norma Marzola y Valentina da Rocha Lima 1980 *Memórias das mulheres do exílio*. Río de Janeiro, Paz e Terra. [Memórias do exilio Vol II].

Ospital, María Silvia y Núncia Santoro de Constantino 1999 Construção da identidade e associações italianas: La Plata e Porto Alegre (1880-1920), en: *Estudos Ibero-Americanos*, Río Grande, PUCRS, v. XXV, n° 2.

Oszlak, Oscar y Dante Caputo 1973 *La emigración de personal médico desde América Latina a los EE.UU.: Hacia una interpretación alternativa*. Documento presentado ante la Conferencia Panamericana sobre Planificación de Recursos Humanos de Salud. Ottawa, Organización Mundial de la Salud.

Oteiza, Enrique 1967 *La emigración de personal altamente calificado en la Argentina. Un caso de "brain drain" latinoamericano*. Buenos Aires, Instituto Di Tella.

Oteiza, Enrique 1969 *Emigración bruta de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos en los EE.UU.* Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella.

Oteiza, Enrique El crimen bajo el velo de la memoria anestesiada, en: www.argentinet.com/cea-m/2doc_recibidos/un_crimen.htm.

Palazón Ferrando, Salvador 1995 *Los españoles en América Latina, 1850-1990*. Madrid, Fundación Centro Español de Estudios de América Latina.

Palazón Ferrando, Salvador Abril 1996 Latinoamericanos en España (1981-1984). Aproximación a un fenómeno migratorio reciente, en: *Estudios Migratorios*, Buenos Aires, n° 32.

Pelegrino, Adela Abril 1987 Los argentinos en Venezuela, en: Lattes, Alfredo y Enrique Oteiza (Coords.) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires, C.E.A.L., vol. 2.

Pellizzi, Francesco 1988 To seek refuge: nation and Ethnicity in exile, en: Guidieri, Remo et al (Eds.) *Ethnicities and Nations. Processes of Interethnic Relations in Latin America, Southest Asia and the Pacific*. Texas, Rothko Chapel Book.

Peña Martín, Cristina 1986 La identidad en la frontera con los otros, en: *Revista de Occidente*, Madrid, n° 56, Enero.

Pérez Herrero, Pedro (Comp.) 1990 *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987)*. Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Periwal, Sukumar (Edit.) 1995 *Notions of Nationalism*. Budapest, Central European University Press.

Plá, Juan Carlos 1979 Sobre la condición del exilio, en: *Cuadernos de Marcha*, México, nº 1.

Pooley, Colin e Ian Whyte (Edits.) 1991 *Migrants, emigrants and immigrants. A social history of migration*. London-New York, Routledge.

Programas de Acción Social para Asilados y refugiados dotados económicamente por la Dirección Social en 1986, en: *Estudios del C.E.S.S.A.R.*, Madrid, nº 5, Enero-Junio de 1986.

Puyol, Rafael 1992 La inmigración en España, en: García Zarza, E. (Dir.) *Las migraciones en Iberoamérica*. II Jornadas de Estudios Geográficos Iberoamericanos, Salamanca.

Raffo, Julio 1985 *Meditación del exilio*. Buenos Aires, Editorial Nueva América.

Rama, Ángel 1980 Política y naturaleza de los exilios latinoamericanos, en: *Cuadernos de Marcha*, México, nº 8.

Ramos, Julio 1994 Migratorias, en: Ludmer, Josefina (Comp.) *Las culturas de fin de siglo en América Latina*. Rosario, Beatriz Viterbo.

Ratcliffe, Peter (Edit.) 1996 *Race, Ethnicity and Nation*. London, U.C.L. Press.

Reboratti, Carlos y Rodolfo Bertoncello 1986 Les mouvements migratoires des argentines, en: *Problemes d'Amérique Latine*, nº 82.

Rico Francia, María Teresa 1988 Los refugiados políticos en Madrid. Localización de los principales grupos de refugiados en Madrid, en: *Estudios del C.E.S.E.R.A.D.*, nº 9.

Rivas, Enrique de 1996 Tiempo y espacio del exilio, en: *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*, Madrid, Editorial Archipiélago.

Rodríguez de Ita, Guadalupe 1999 Experiencias de asilo registradas en las embajadas mexicanas, en: Dutrénit Bielous, Silvia y Guadalupe Rodríguez de Ita *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*. México, Instituto Mora.

Rojas Mira, Claudia 1998 *Exilio: el alma fracturada (chilenos en México, 1973-1993)*. Programa Universitario de estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México.[Mimeo].

Rolleberg, Denise 1999 *Exilio. Entre raíces e radares*. Río de Janeiro, Editora Record.

- Romanucci-Ross , Lola y George De Vos (Edits.)** 1995 *Ethnic Identity. Creation, Conflict and Accomodation*. New York, Altamira Press.
- Sáenz Carrete, Erasmo** 1995 *El exilio latinoamericano en Francia: 1964-1979*. México, Potrerillos Editores.
- Said, Edward** 1984 Recuerdos del invierno, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, Año VII, n° 22, Diciembre.
- Sánchez Albornoz, Nicolás (Comp.)** 1991 *El destierro español en América*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Sánchez Pardo, Lorenzo** Enero-Junio 1988 Los extranjeros ilegales en España, en: *Estudios del C.E.S.S.A.R.*, Madrid.
- Sandoval Forero, Eduardo** 1993 *Migración e identidad. Experiencia del exilio*. México, U.A.E.M.
- Sarlo, Beatriz** 1988 El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado, en: Sosnowsky, Raúl (Comp.) *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Sassen, Sakia** *Migranti, coloni, refugiati. Dall'emigrazione di massa alla fortezza Europa*. Milán, Giangiacomo Feltrinelli Editore.
- Sayad, Abdemalek** 1981 *L'immigration ou les paradoxes de l'altérité*. Bruxeles, De Boek-Wesmael.
- Shain, Yossi and Martin Sherman** July 1998 Dynamics of disintegration: diaspora, secession and the paradox of nation-states, en: *Nations and Nationalism*, Vol. 4, Part. 3.
- Schkolnik, Susana** 1987 Volumen y características de la emigración de argentinos a través de los censos extranjeros, en: Lattes, Alfredo y Enrique Oteiza (Coords.) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires, C.E.A.L., vol. 1.
- Schwarzstein, Dora** 1991 La conformación de la comunidad del exilio republicano en la Argentina, en: Clementi, Hebe (Comp.) *Inmigración española en la Argentina*. Buenos Aires.
- Schwarzstein, Dora** 1998 Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los republicanos españoles, en: *Exils et Migrations Iberiques au XX siecle*, París, Publications Université Paris 7, n° 5.
- Schwarzstein, Dora** 2000 Entre la tierra perdida y la tierra prestada: refugiados judíos y españoles en la Argentina, en: Devoto, Fernando y Marta Madero (Dirs.) *Historia de la*

vida privada en la Argentina. Buenos Aires, Taurus. Tomo III: La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad.

Schwarzstein, Dora 2001 *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Barcelona, Crítica.

Senkman, Leonardo 1985 La política migratoria argentina durante la década del treinta, en: AA.VV. *Jornadas de Inmigración*. Buenos Aires, EUDEBA.

Senkman, Leonardo Enero-Junio 1990 Nacionalismo e inmigración. La cuestión étnica en las elites liberales e intelectuales argentinas: 1919-1940, en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 1, n° 1.

Senkman, Leonardo Julio-Diciembre 1992 Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo, en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 3, n° 2.

Senkman, Leonardo 1994 La política inmigratoria del primer peronismo respecto de los refugiados de la postguerra: una perspectiva comparada con Brasil, 1945-1954, en: Gurevich, Beatriz y Carlos Escudé *El genocidio ante la historia y la naturaleza humana*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Séptimo Seminario sobre Adaptación e integración de los inmigrantes (Ginebra, 9-13 Diciembre 1985), en: *Revista de la OIM sobre migraciones en América Latina*, vol. 14, n° 2, 1986.

Shore, Cris 1994 Etnicidad, xenofobia o las fronteras de Europa, en: *Historia y Fuente Oral*, Barcelona, n° 12.

Sito, Nilda y Luis Stuhlman 1970 *La emigración de científicos de la Argentina*. San Carlos de Bariloche, Fundación san Carlos de Bariloche.

Slemenson, Marta 1970. *Emigración de científicos argentinos: organización de un éxodo a América Latina: historia y consecuencias de una crisis político-universitaria*. Buenos Aires, Instituto Torcuato di Tella.

Smolensky, Eleonora y Vera Viggevani Jarach 1999 *Tantas voces, una historia. Italianos judíos en la Argentina, 1938-1948*. Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.

Sociala Missionen 1987 *La problemática del retorno de los refugiados latinoamericanos. Argentina, Chile, Uruguay: proposiciones para una política*. Estocolmo, Sociala Missionen.

Solé, Carlota 1988 *Catalunya: societat receptora d'immigrants. Anàlisi comparatiu de dues emigrants, 1978-1983*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.

Spitzer, Leo 1998 *Hotel Bolivia. The culture of memory in a refuge from nazism*. New York, Hill and Wang.

Termes, Josep i Jordi Casassas 1995 *El nacionalisme com a ideologia. Materials de treball i estudi*. Barcelona, Proa.

- Tilly, Charles** 1995 Citizenship, Identity and Social History, en: *International Review of Social History*. Amsterdam, vol. 40.
- Tizio Dominguez, Hebe** 1983 *Exilio. Aportes para una lectura*. Tesina de Licenciatura. Barcelona, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona.
- Todorov, Tzvetan** 1991 *Nosotros y los otros*. México, Siglo XXI.
- Todorov, Tzvetan** 1994 *On human diversity. Nationalism, Racism and Exoticism in French Thought*. London, Harvard University Press.
- Todorov, Tzvetan** 1998 *El hombre desplazado*. Madrid, Taurus.
- Traverso, Enzo** Octubre/Noviembre 2000 Reflexiones sobre el exilio y la violencia en el siglo XX, en: *Espacios de crítica y producción*, Buenos Aires, n° 26.
- Uchôa Cavalcanti, Pedro e Jovelino Ramos** (Coords.) 1978 *Memórias do exílio*. Brasil, 1964-19???. Sao Paulo, Editora e Livraria Livramento Ltda. Volumen I.
- Vázquez, Ana y Ana Araujo** 1990 *La Maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio*. Santiago de Chile, Sudamericana.
- Vega, Pedro de** 1993 Nacionalismo e ideología, en: *Jornadas sobre Nacionalismos, migraciones, xenofobia y racismo en el mundo actual*. Sevilla, Fundación El Monte.
- Veiga, Raúl** 1984 Latinoamericanos en Francia: el exilio y la inmigración reciente, en: Université de Rouen. *Centre de Recherches d'Etudes Iberiques et Ibero-Americaines. Rupture ou continuité: les communautés ibériques et ibéro-américaines dans le monde et dans l'histoire*. Cahiers du C.R.I.A.R., n° 4.
- Vertovec, Steven and Robin Cohen** (Eds) 1999 *Migration, diasporas and transnationalism*. Cheltenham, Al Elgar Reference Collection.
- Villarroya i Font, Joan** 2000 *1939. Derrota i exili*. Barcelona, Museu d'Història de Catalunya.
- Wallerstein, Immanuel** 1991 The Construction of Peoplehood. Racism, Nationalism, Ethnicity, en: Balibar, Etienne and Immanuel Wallerstein (Edits.) *Race, Nation, Class. Ambiguous Identities*. London, Verso.
- Weber, Eugen** May-June 1990 Of Stereotypes and of the French, en: *Journal of Contemporary History*, vol. 25, n° 2-3.
- Woodhull, Winifred** 1993 Exile, en: *Yale French Studies*, New Haven, n° 82: Post/Colonial Conditions: Exiles, Migrations and Nomadisms, vol 1.
- Woolf, Stuart**. 1996 *Nationalism in Europe. 1815 to the present*. London, Routledge.

Xingjian, Gao 1998 La mémoire de l'exilé, en: Barret-Ducrocq, Françoise. *Pourquoi se souvenir?* París, Bernard Grasset.

Yankelevich, Pablo (Coord.) 1998 *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos.* México, Plaza y Valdés Editores.

Yankelevik, Pablo 1999 ¿Usted no es de aquí, verdad?: huellas de identidad entre los exilados sudamericanos en México, en: *Cuadernos Americanos*, n° 75.

Zambrano, María 1981 *Carta sobre el exilio.* París, Cuadernos.

Zerubavel, Yael 1995 *Recovered Roots. Collective memory and the making of Israeli national tradition.* Chicago, The University of Chicago Press.

Zetter, Roger 1991 Labelling Refugees: Forming and Transforming a Bureaucratic Identity, en: *Journal of Refugee Studies*, vol 4, n° 1.

Zito Lema, Vicente 1978 Los exilados en España: de espaldas contra la pared, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, n° 146.

Zucotti, Juan Carlos 1987 *La emigración argentina contemporánea, a partir de 1950. Un testimonio fiel de la Argentina del exterior.* Buenos Aires, Plus Ultra.

Zuleta, Emilia de 1999 *Españoles en la Argentina. El exilio literario de 1936.* Buenos Aires, Atril.

FUENTES PERIODÍSTICAS (PRENSA ARGENTINA, ESPAÑOLA O DE COMUNIDADES EXILIADAS)

2.125.000 expatriados, en: *La Nación*, Buenos Aires, 31/12/1980.

5° gran asado, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año 4, n° 72, 1ª quincena de Mayo de 1993, hoja suelta.

A 10 años del golpe militar genocida, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año II, n° 9, Mayo 1986, pp. 12, 13.

A 20 años del golpe. Los archivos de la represión cultural, en: *Clarín*, Buenos Aires, 24/3/1996a.

A la espera de oportunidades. El retorno de exiliados, en: *Clarín*, Buenos Aires, 4/10/1982.

A la sombra de los estadios, el hambre y la tortura, en: *Cambio 16*, Madrid, n° 340, 11/6/1976.

AA.VV. Mayo 1979 Exilados latinoamericanos: España, una opción vital, en: *El Ciervo*, Barcelona, n° 339.

AA.VV. Julio-Diciembre 1983 La transición argentina. Opiniones, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, n° 21/22.

Abal Medina, Juan Manuel 29/3/1996 La herencia de la dictadura: no hay alternativas, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Abós, Álvaro Mayo/Junio 1980 Ezeiza. Una tragedia argentina, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, año I, n° 2.

Abós, Álvaro Julio/Octubre 1980 Peronismo: plato del día, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, n° 3/4.

Abós, Alvaro Noviembre/Diciembre de 1980 La legitimidad imposible, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, n° 5.

Abós, Álvaro Enero-Febrero 1981 Cámpora: los demonios del poder, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, n° 6.

Abós, Álvaro Abril de 1982 Malvinas: las claves de una invasión, en: *El Ciervo*, Barcelona, Año XXXI, n° 374.

Abós, Álvaro Mayo/Junio 1982 La mirada europea, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, n° 14.

Abós, Álvaro 5/1/1984 Mil “desaparecidos” fueron lanzados de aviones al mar, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Álvaro 20/9/1984 Polémica entrega del “informe Sábado”, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Álvaro 21/9/1984 Alfonsín recibe el informe sobre la represión militar. División en la convocatoria de manifestaciones contra la “guerra sucia”, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona

Abós, Álvaro 22/9/1984 El senado argentino contra la tortura. El presidente Alfonsín no pudo contener las lágrimas cuando recibió el “informe Sábado”, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Alvaro 21/4/1985 Argentina inicia su gran proceso contra los jefes de la dictadura, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Álvaro 24/4/1985 Los acusados no van al juicio contra la dictadura argentina, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Álvaro 26/4/1985 Los cadáveres acusan en Argentina a sus verdugos, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Álvaro 1/5/1985 Una madre de la “guerra sucia” narra su calvario. La mujer dio a luz maniatada en un coche, siendo prisionera de la dictadura argentina, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Álvaro 5/5/1985 Los militares argentinos aprobaban el exterminio, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona

Abós, Álvaro 6/5/1985 Declara un argentino detenido y torturado “por error”, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona

Abós, Álvaro 30/5/1985 La Junta argentina reprimió sistemáticamente a obreros. Un niño torturado por el hecho de ser víctima de un sindicalista, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Álvaro Junio 1986 A propósito de la Teoría de los Dos Demonios. La política como espacio de las armas, en: *Crisis*, Buenos Aires, n° 43.

Abós, Álvaro 20/12/1986 Manifestación contra la ley de “punto final” en Buenos Aires, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Álvaro 28/12/1986 Alfonsín hace frente a la crisis causada por la ley del “punto final”, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Álvaro 4/12/1988 Alfonsín se niega a pactar pese al recrudecimiento del golpe, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abós, Alvaro 9/7/1989 Menem exhorta a los argentinos al sacrificio contra el caos, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Abrebaya, Carlos Mayo 1990 Los nuevos inmigrantes, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 263.

Abrebaya, Carlos Diciembre 1991 Cómo irse al carajo, en: *Humor*, Buenos Aires n° 304.

Aceleran la repatriación de exiliados argentinos, en: *La Nación*, Buenos Aires, 30/1/1984.

Actividades de la Casa, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona. Año IV, n° 83, 1ª primera de Diciembre de 1993, p. 13.

Actividades de la Casa. Año nuevo en la Modelo, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año IV, n° 85, 2ª 1ª quincena de Enero de 1994, p. 43

Actividades de la Casa. Viu la riquesa de la diversitat, en: *Informaciones Argentinas*, Año IV, n° 78, 2ª quincena de Septiembre 1993, p. 13.

Acto de denuncia en Madrid de la represión en Argentina, en: *El País*, 28/3/1981.

Acto de Solidaridad en las Cotxeres de Sants , en: *C.C.I.S.P.A. Boletín del Comitè Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí*, Barcelona, nº3, 1978.

Acuña, Claudia 3/7/1988 Nacha Guevara, más cerca del 2000. Confesiones de invierno, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Adellach, Alberto 1982 La biyuta, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, nº 59.

Adellach, Alberto 1983 Cartas a Madrid, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, nº 97.

Adellach, Alberto Febrero 1983 Una promesa de Bignone. El cadáver de un ser vivo, en: *El Mangrullo*, Barcelona, Casa Argentina en Catalunya, Año II, nº 4.

Adhesiones al manifiesto 'En favor de los argentinos desaparecidos', en: *Tele/éXpres*, Barcelona, 1/9/1979 y 6/9/1979

Aguirre, Mariano 30/10/1981 Los argentinos aquí, en: *El País*, Madrid.

Aizen, Marina 27/10/2000 Dos periodistas de Clarín cruzaron desde EE.UU. la frontera canadiense junto a tres mendocinas. La historia de los mendocinos que para vivir en Canadá simulan ser refugiados, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Aizpurúa, María Paz 10/6/2003 Una tendencia que se acentúa: retornar a la Argentina después de una experiencia en el exterior, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 9/4/1998 Asesinato de Noemí Molfino. Diputados peronistas reclaman en Madrid, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 12/4/1998 El caso Molfino. La muerte, de Lima a Madrid, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 13/4/1998 El asesinato de Noemi Molfino. Entregarán a Garzón una nueva lista de represores argentinos, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 16/4/1998 Juicio en Madrid por los desaparecidos. Garzón podría llevar a declarar a Roggero por la fuerza pública, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 6/3/1999 Informe sobre desaparecidos, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 20/4/1999 Investigación sobre desaparecidos. Entregaron a Garzón pruebas de la persecución a judíos, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 14/1/2001 El ex marino acusado de genocidio y terrorismo. reacción favorable en España a la extradición del represor Cavallo, en: *Clarín*, Buenos Aires

Algañaraz, Juan Carlos 10/3/2002 España: más restricciones para obtener residencias y trabajos, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 14/3/2002 Inmigración de argentinos. Cada vez hay mas trabas para los que quieren radicarse en España, en : *Clarín*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 17/3/2002 España: expulsarían a un argentino, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 24/3/2002 Por la crisis muchos inmigrantes están dejando España. Los argentinos que se vuelven, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Algañaraz, Juan Carlos 30/6/2003 El ex represor Cavallo se negó a declarar y quedó preso en Madrid, en: *Clarín*, Buenos Aires

Alfonsín contesta, en: *Gente*, Buenos Aires, 2/6/1983, n° 932.

Alfonsín critica el papel de las dos superpotencias, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 13/6/1984.

Alfonsín no habrá recetas recesivas. Conferencia de prensa en El Pardo, en: *La Nación*, Buenos Aires, 14/6/1984.

Alfonsín ordena reprimir a los militares sediciosos, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 4/12/1988.

Alfonsín recibió a un grupo de Madres de Plaza de Mayo residentes en Madrid, en: *La Nación*, 14/6/1984.

Alfonsín se reunió con el Doctor César Milstein, en: *La Nación*, Buenos Aires, 2/4/1985.

Alfonsín troba problemes per a una ràpida aprovació de la llei del “punt final”, en: *Avui*, Barcelona, 18/12/1986.

Alfonsín viene a sellar la alianza hispano-argentina, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 11/6/1984.

Alternativas a la intemperie, en: *Página 12*, Buenos Aires, 9/3/1990.

Alternativa socialista para Latinoamérica, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 27/5/1980.

Amato, Alberto 6/6/1999 Historias de los juicios de Madrid, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Amb 500 anyes n'ni ha prou, en: *Sudacas. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 4, n° 10, Octubre 1992, p. 13

Amb l'Argentina, en: *Treball*, n° 474, 28/3/1977.

Amèrica Llatina. Atemptat contra el palau presidencial argentí, en: *Avui*, Barcelona, 16/6/1978.

América Latina: solidaridad con los pueblos en lucha. Entrevista con un representante de la C.G.T. Argentina, en: *Lluita Obrera, òrgano de la C.O.N.C.*, Barcelona, nº 7, 2ª època, 30/5/1978.

Amnesty International. La defensa de la subversión, en: *Somos*, Buenos Aires, Año I, nº 8.

Amnistía Internacional denuncia la situación argentina. *El País*, Madrid, 23/4/1978.

Amnistía Internacional denuncia la situación argentina, en: *El País*, Madrid, 27/4/1978.

Andrés, Francisco de 22/1/1991 Los militares argentinos indultados buscan refugio en el extranjero. Jorge Videla podría fijar su residencia en España, en: *ABC*, Madrid.

Ángel, Raquel Enero 1985, Las trampas del “Nunca Más”. Que los desaparecidos están muertos es lo que intenta demostrar el libro de la CO.NA.DEP., en: *Madres de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Año I, nº 2.

Anuncian la ley de desaparecidos de Argentina como “un intento de legalizar el asesinato”, en: *El País*, Madrid, 4/9/1979.

Arbelos, Carlos y Alfredo Roca 4/6/1982 Las Malvinas, un hito, en: *El Periòdico de Catalunya*, Barcelona, 29/5/1982.

Arbelos, Carlos y Alfredo Roca Octubre 1981 Sobre el Verticalismo. El debate peronista, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, nº 9/10.

Arbelos, Carlos y Alfredo Roca 27/10/1983 Argentina vuelve a la democracia, en: *El Periòdico de Catalunya*, Barcelona.

Arderius, Victoria, Eva Marabotto y Dolores Vidal 24/3/1996 Músicos, científicos, escritores. Desde Leloir hasta Robinson Crusoe, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Areas, Tabaré 15/6/1984 Operativo España, en: *Somos*, Buenos Aires, Año 8, nº 404.

Ares, Carlos 25/10/1982 Argentinos afuera: reflexiones de un exiliado voluntario eterno, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 74.

Ares, Carlos 9/12/1982 Los familiares de los ‘desaparecidos’ inician hoy en Argentina la marcha de la resistencia, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Ares, Carlos 18/11/1983 Madrid intenta agotar la vía judicial en los casos de desaparecidos españoles en Argentina’, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Ares, Carlos 23/1/1983a Los hijos españoles de las Madres de Mayo, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Ares, Carlos 23/1/1983b Monólogos de madre, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Ares, Carlos 22/5/1983 Miles de argentinos marchan por las calles de Buenos Aires en repudio del documento militar sobre la 'guerra sucia', en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Ares, Carlos 5-11/1/1985 Teatro, la tragedia militar, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 17,

Ares, Carlos 18/5/1987 El General Caridi considera que el texto aprobado por la Cámara es muy restrictivo. El jefe del Ejército argentino critica el proyecto de ley sobre "obediencia debida", en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Ares, Carlos 21/5/1987 Presión de sectores militares y civiles para que se amplíe el alcance de la "obediencia debida" de los militares. Alfonsín afirma que ahora es "imposible" una amnistía, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Ares, Carlos 16/5/1989 La "patria morena" del ganador. El gobernador de la Rioja celebró el triunfo rodeado de su "corte", en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Ares, Carlos 6/1/1991 Argentina, el indulto del escándalo, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Ares, Carlos 10/6/1992 Jacobo Timerman habla de periodismo y política, en: *La Maga*, Buenos Aires.

Argentina lucha contra la impunidad, en: *El Periódico de Cataluña*, Barcelona, 26/10/1997a.

Argentina pide un tribunal especial para el genocidio. Un simposio apoya en Barcelona al juez Garzón y critica al fiscal Fungairiño, en: *El Periódico de Cataluña*, Barcelona, 26/10/1997b.

Argentina rechaza a los diputados romanos. Se opone a que investiguen el destino de los desaparecidos, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 19/11/1982.

Argentina retiene a Héctor Cámpora, enfermo de cáncer, en: *El Periódico de Catalunya*, 19/9/1979.

Argentina y el genocidio. La lucha contra el olvido: en: *Sudacas. La revista de la Claca. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 7, n° 16, Junio 1995, p. 16.

Argentina, en el diván, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 14/12/1986.

Argentina, triunfo radical. El pueblo dio portazo a la dictadura, en: *El Socialista*, 2/8/1983, n° 334.

- Argentina, un laboratorio esperanzado, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 14/12/1983.
- Argentina. Boicot internacional al Congreso de Cancerología, en: *Avui*, Barcelona, 7/5/1978.
- Argentina. Crida del Partit Revolucionari dels Treballadors, en: *Avui*, Barcelona, 29/3/1979.
- Argentina. El Partido Socialista de los trabajadores pide libertad para sus militantes. *El País*, Madrid, 19/8/1976.
- Argentina. Héctor Cámpora a l'ambaixada mexicana. Amb ell hi ha el dirigent "Montonero", Abal Medina, en: *Avui*, Barcelona, 22/5/1976.
- Argentina. Hom demana a Alfonsín que no deixi marxar els militars, en: *Avui*, Barcelona, 26/1/1984.
- Argentina. Neutralitzada la primera reacció militar, en: *Avui*, Barcelona, 15/1/1984.
- Argentina. Roberto Guevara contra el "feixisme" de Videla, en: *Avui*, Barcelona, 9/6/1978.
- Argentina. Testimoni de dos periodistes que foren torturats, en: *Avui*, Barcelona, 5/5/1985,
- Argentina. Trist tercer aniversari del cop d'estat militar, en: *Avui*, Barcelona, 25/3/1979.
- Argentina: 'La lluita antissubversiva fou un extermini', diu Sábato, en: *Avui*, Barcelona, 23/9/1984.
- Argentina: ¿Lúder o Alfonsín?, en: *Avui*, Barcelona, 30/10/1983.
- Argentina: "Documento Final" sobre los desaparecidos, en: *DLAL*, Barcelona, nº 83, 20/5/1983.
- Argentina: Antes y después de la "Declaración de los militares" , en: *DLAL*, Barcelona, nº 89, 17/6/1983.
- Argentina: El Premio Nobel de la Paz contra el "Documento Final", en: *DLAL*, Barcelona, nº 86, 27/5/1983.
- Argentina: el síndrome de Nüremberg, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, nº 1, Marzo/Abril de 1980.
- Argentina: la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A. terminó su labor investigativa, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 22/9/1979.
- Argentina: La Ley de Amnistía, en: *DLAL*, Barcelona, nº 119, 4/11/1983.

Argentina: más cementerios secretos, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 27/10/1982.

Argentina: una forta repressió política, en: *Avui*, Barcelona, 27/6/1978.

Argentinos de a pie y la guerra. Cartas de Argentina, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Junio 1982, año III, nº 14: 23-25.

Argentinos en el mundo, en: *Clarín*, Buenos Aires, 3/2/1984.

Argentinos que se van al extranjero. Europa atrae a los emigrantes aún con su legislación restrictiva, en: www.lanacion.com.ar, 12/5/2002

Argibay, Miguel 1983 El exilio y las elecciones, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 96.

Arias González, Fernando 31/10/1981 Argentina, cómo matar la cultura, en: *El País*, Madrid.

Arresto ilegítimo. Ordenan indemnizar a un hombre exiliado, en: *La Voz del Pueblo*, Tres Arroyos, 24/3/1998.

Asesinato a mansalva de detenidos, en: *Mate Amargo*, Barcelona, C.C.I.S.P.A., nº 4, 1977.

Así los arrojábamos al mar, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 30/4/1995.

Así matan los militares argentinos. Un inspector de Policía habla sobre el terrorismo de Estado, en: *Cambio 16*, Madrid, nº 592, 4/4/1983.

Asociación de Periodistas Argentinos en España 23/12/1979 ¡Queremos una Navidad en paz! *El País*, Madrid.

Ausentes para siempre, en: *El País*, Madrid, 25/8/1979.

Avui s'obre l'onzena Copa del Món de futbol. Important desplegament policíac en l'acte d'obertura, en: *Avui*, Barcelona, 1/6/1978.

Aznar: elogios y críticas a la investigación de Garzón, en: *Clarín*, Buenos Aires, 19/3/1998.

Aznárez, Carlos Marzo 1980 Carta de lectores (Madrid, 11/12/1979), en: *Controversia*, México, Año II, nº 5.

Aznárez, Carlos 1983 Polémica: Más sobre el libro de Scipioni, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 98.

Aznárez, Juan Jesús, 2/5/1995 70 jóvenes intentan recuperar su pasado. Los hijos de desaparecidos bajo la dictadura argentina crean un grupo de ayuda, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Aznárez, Juan Jesús 3/5/1995 El antiguo policía Julio Simón reconoce que la Junta ordenaba “matar a todo el mundo”. El torturador argentino denigra a los militares que reconocen los crímenes de la dictadura, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Aznárez, Juan Jesús 4/5/1995 Los Montoneros admiten también errores. La Aviación y la Marina argentinas reconocen “horrores” en el pasado, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Aznárez, Juan Jesús 5/5/1995 Críticas al matizado reconocimiento de errores del líder montonero. Menem justifica el indulto en 1990 a los condenados por la guerra sucia, en: *El País*, Madrid-Barcelona

Bacigalupo, Enrique 1982 24 de Marzo de 1976: reflexiones desde el exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 62.

Bacigalupo, Enrique Marzo/Junio 1983 El cambio democrático, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, nº 19/20.

Baggio, Héctor Octubre 1983 El exilio y las elecciones, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 96.

Bajarlía, Juan Jacobo 3/8/1984 Figuras del exilio, en: *Nueva Presencia*, Buenos Aires, nº 370.

Balance O.S.E.A. Área legal, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 3, Enero 1985, p. 11.

Balance O.S.E.A. 1985. Área Legal, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año II, nº 8, Marzo 1986, pp. 7, 8

Balance O.S.E.A. 1985. Área Social, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año II, nº 8, Marzo 1986, p. 4.

Baños, Jorge Marzo 1985 Causas abiertas, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 4.

Bardini, Roberto Diciembre 1983a David Viñas: “Hay que abrir el gran debate argentino”, en: *Humor*, Buenos Aires, nº 119.

Bardini, Roberto Diciembre 1983b Reportaje a Pedro Orgambide, *Humor*, Buenos Aires, nº 119.

Bardini, Roberto Diciembre 1983c ‘No fue un plato de caviar, pero... El exilio enseña muchas cosas’, en: *Humor*, Buenos Aires, nº 119.

Barón, Ana 13/9/1979 Derechos Humanos. La Comisión ya trabaja, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 15, nº 738.

Barón, Ana 17/10/1983 López Rega está en Paraguay... Después de las elecciones piensa volver a la Argentina, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 18, nº 953

Basualdo, Ana 11-17/10/1985 Barcelona era una fiesta. En la semana de Buenos Aires no faltó nada, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 57.

Bayer, el último rebelde, en: *Página 12*, Buenos Aires, 8/8/1993.

Bayer, Osvaldo Julio/Octubre de 1980 Una campaña por Argentina, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, n° 3/4.

Bayer, Osvaldo 1982 La aventura de las Malvinas, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 65.

Bayer, Osvaldo Julio/Octubre 1982 El regreso de los intelectuales, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, año IV, n° 15/16.

Bayer, Osvaldo Agosto 1983 Elogio del exilio, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 110

Bayer, Osvaldo Octubre 1983 El exilio y las elecciones, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 96.

Bayer, Osvaldo 19/12/1983 Volver para radicalizar la democracia, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 100.

Bayer, Osvaldo Marzo 1985 La polémica Bayer-Sábato. Acerca del colaboracionismo de los intelectuales con la dictadura, en: *El Periódico de las Madres de Plaza de Mayo*, Año I, n° 4.

Bayer, Osvaldo 22-28/9/1985 Las Madres tiene razón en desconfiar, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 2.

Bayer, Osvaldo Mayo 1986 Severino Di Giovanni y la violencia. El mito de los dos demonios, en: *Crisis*, Buenos Aires, n° 42.

Bayer, Osvaldo Octubre 1997 Saludos al simposio contra la impunidad y en defensa de los derechos humanos. Buenos Aires. s.p.i.

Bayer, Osvaldo, Vicente Zito Lema, Rodolfo Mattarollo y Hebe de Bonafini Enero 1987 La Historia del Punto Final, en: *Crisis*, Buenos Aires, n° 50.

Bayón, Félix y Salvador Arancibia 14/6/1984 Las autoridades de Madrid renovarán una línea de préstamos por más de 15.000 millones de pesetas. Alfonsín alaba la decisión española de reabrir su crédito a Argentina sin contar con los organismos internacionales, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Bazookas contra Videla, en: *Cambio 16*, Madrid, n° 344, 9/7/1978.

Benedetti, Mario 18/4/1983 El desexilio, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Benedetti, Mario 27/12/1983 El apagón de los iluminados, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Benedetti, Mario 6/2/1984 La expiación argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Benedetti, Mario 10-16/5/1985 El escritor y la sociedad, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 35.

Benedetti, Mario 27/12/1985 El Cine del sur, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 68.

Bercoff Gustavo Septiembre/Octubre 1995 Aguafuertes: fabricantes de dulce de leche y otras yerbas, en: *Argentina Cultural*, Consulado Argentino en Barcelona.

Bercoff, Gustavo Mayo/Junio 1996 Veinte años no es nada, en: *Argentina Cultural*, Centro de Promoción Cultural de la República Argentina, Consulado Argentino en Barcelona.

Berengueras, María Teresa 15/5/1977 Latinoamérica-Catalunya, una unión de pueblos oprimidos, en: *El Correo Catalán*, Barcelona.

Bergalli, Roberto Noviembre/Diciembre 1980 Crítica: La propuesta de Alfonsín, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, nº 5.

Bergalli, Roberto 1981 Seminario sobre América Latina, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 51.

Bergalli, Roberto Enero/Febrero 1981 Argentina en la O.E.A. Una cuestión moral, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, año II, nº 6.

Bergalli, Roberto 1982 Coloquio internacional sobre los desaparecidos, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 59.

Bergalli, Roberto 24/10/1983 Argentina abans del 30 d'Octubre, en: *Avui*, Barcelona.

Bergalli, Roberto 29/10/1983 L'Argentina abans del 30 d'Octubre, en: *Avui*, Barcelona.

Bergalli, Roberto 30/10/1983 ¡Buena suerte!, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Bergalli, Roberto 3/11/1983 L'Argentina después del 30 d'Octubre, en: *Avui*, Barcelona.

Bergalli, Roberto 8/12/1983 Los peligros de la futura democracia en Argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Bergalli, Roberto 19/12/1983 El exilio y la pluralidad, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, nº 100.

Bergalli, Roberto 23/6/1987 El límite de lo tolerable, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Bergalli, Roberto 30/1/1988 El discurso jurídico del olvido, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Bergalli, Roberto 13/5/1989 Argentina: balance y perspectivas, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Bergalli, Roberto 11/10/1989 La memoria y los indultos, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Bergalli, Roberto, Juan Carlos Portantiero, Hugo Chumbita, Julio Godio, H. Palomino, E. Villanueva y Carlos Nino 1989 EL futuro de la democracia en Argentina, en: *Debats*, Barcelona, Fundació Campalans, nº 13.

Bermúdez, Norberto 30/10/1998 La Audiencia Nacional española decidirá hoy la competencia del juez Garzón. “Esto, señorías, fue un genocidio”, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Bernetti, Jorge Luis Julio-Agosto 1979 Izquierda: derrota y proceso democrático, en: *Cuadernos de Marcha*, México, nº 2.

Bernetti, Jorge Luis Septiembre 1983 Argentina: de las internas a la difícil democracia, en: *Cuadernos de Marcha*, México, nº 6.

Berrutti, Rómulo 3/11/1983 Si este no es otro país... ¿Qué es?, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Bianco, Alicia 18/11/1984 El regreso de los emigrados, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Bilbao, Luis 20-26/1/1989 Documento secreto del Ejército: ‘Las organizaciones de derechos humanos son la fachada del terrorismo’, en: *El Nuevo Periodista*, Buenos Aires, nº 226.

Bilbao, Luis 27/1-2/2/1989 Documento secreto del Ejército: ‘Con la democracia avanza la subversión’, en: *El Nuevo Periodista*, Buenos Aires, nº 227.

Blasco, Yolanda Mayo/Junio 1996 Asimilación e integración, en: *Argentina Cultural*, Centro de Promoción Cultural de la República Argentina, Consulado Argentino en Barcelona

Boicot als mundials de futbol de l’Argentina. Té el suport de la majoria de partis polítics i centrals sindicals, en: *Avui*, Barcelona, 1/3/1978.

Boicot catalán al Mundial de Argentina, en: *Mundo Diario*, Barcelona, 28/2/1978.

Bonafini, Hebe Julio 1984 “Nunca Más” es juicio y castigo a los culpables. Hebe de Bonafini: la resistencia continúa, en: *Hoy, Servir al Pueblo*, Buenos Aires, Año II, nº 37.

Bonafini, Hebe Marzo 1985 Reportaje a Hebe de Bonafini, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año 1, n° 4.

Bonasso, Miguel Abril 1985 No hay que confundir el enemigo, en: *El Porteño*, Buenos Aires, Año IV, n° 40.

Bonasso, Miguel Junio 1986 Por qué no vuelven los exiliados: “Tierra de la que somos”, en: *Crisis*, Buenos Aires, n° 43.

Bonasso, Miguel 5/5/1995 Recuerdo de la muerte, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Bonasso, Miguel 24/3/1996 La fuga de Cámpora, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Bonasso, Miguel Enero y Febrero 1997 En España. “La Argentina de esos tíos”, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año VII, n° 11, p. 3.

Bonino, Antonio 28 y 29/7/1984 Proyecto de reconocimiento de los años de exilio a fines previsionales, en: *Camara de Diputados de la Nación*, Buenos Aires.

Borrat, Héctor Julio/Octubre 1982 Después del exilio, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, n° 15/16.

Borrat, Héctor Noviembre 1982/Febrero 1983 Frentes de lucha y aperturas negociadas, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, n° 17/18

Borrat, Héctor 26/10/1983 Peronistes sense Perón, radicals amb Alfonsín, en: *Avui*, Barcelona.

Borrat, Héctor 2/11/1983 Alfonsinisme: tercer moviment i unitat nacional, en: *Avui*, Barcelona.

Boschi, Silvana 2/7/2000 Inédita decisión de la Corte suprema de Justicia. Indemnizan por los años de exilio a una presa ilegal de la dictadura, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Bosoer, Fabián 20/1/2002 Contra viento y marea, sigue habiendo científicos brillantes, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Bosoer, Fabián 16/2/2003 Exportamos alimentos y petróleo, regalamos científicos, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Bragulat, Jorge y Hugo Chumbita Julio/Octubre 1982 A los lectores, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, n° 15/16.

Bragulat, Jorge y Hugo Chumbita Noviembre 1982/Febrero 1983 ¿Y después qué?, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, n° 17/18.

Briante, Miguel 11/1/1989 Luis Luchi. La escritura en el margen, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Bruschtein Bonaparte, Luis Diciembre 1979 Derechos humanos: sin abstracciones, ni equidistancias, en: *Controversia*, México, Año I, nº 2/3.

Bruschtein Bonaparte, Luis 22/4/2001 Eduardo Anguita, autor de Sano Juicio. “Fui a testificar por mi madre y escribí el libro”, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Bruchstein Bonaparte, Luis 16/8/2003 Teoría de la conspiración, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Brunet, José María 3/11/1982 La lista de italianos desaparecidos en Argentina conmociona al país, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Buenos Aires viu la tragèdia de l'exhumació dels “desapareguts”. La reforma del Codi militar divideix radicals i peronistes, en: *Avui*, Barcelona, 6/1/1984

Buenos Aires: El nuevo presidente de la República habrá de ser un oficial retirado, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 23/4/1978.

Buenos Aires: lenta evolución hacia objetivos democráticos. *La Vanguardia*, Barcelona, 2/4/1978.

Bufano, Sergio Diciembre 1979 La violencia en Argentina: 1969-1976, en: *Controversia*, México, año I, nº 2/3.

C.M. 1982 El exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 59.

C.M.D. 13-19 /9/1985 Barcelona, ida y vuelta, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 53.

C.O.S.P.A. 22/3/1978 Argentina 1978: un pueblo que resiste, en: *El País*, Madrid.

Cabrera, Hilda 7/7/1993 Tato de Europa, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Cada vez más argentinos politizan su destierro.El otro exilio de Gardel, en: www.3puntos.com, , 2/5/2001.

Caiguda de Galtieri com a president i comandanten cap de l'exèrcit, en: *Avui*, Barcelona, 18/6/1982.

Calvo, Esteban 10/11/1996 E.S.M.A.: reactivan una causa, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Campaña de solidaridad con presos y desaparecidos en la Argentina, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 9/7/1980.

Campanya “Immigrants o no iguals en drets”, en: *Sudacas. Boletín de información*, Casal Llatinoamericà a Catalunya, Barcelona, nº 1, Enero 1995.

Canals, Enric 2/3/1978 La organización de Argentinos Exiliados pide a España que boicotee el Mundial, en: *El País*, Madrid.

Canals, Enric 2/9/1979 Anuncian la Ley de desaparecidos de Argentina como un 'intento de legalizar el asesinato', en: *El País*, Madrid.

Canals, Enric 22/5/1980 Reunión política del exilio argentino en Barcelona, en: *El País*, Madrid.

Cañas, Andrés 21-27/12/1983 Con las primeras medidas: Alfonsín cumple, en: *El Socialista*, n° 341.

Caparrós, Martín 21/8/2003 Del pasado. Como perro embalsamado y otras preguntas tontas, en: *Veintitrés*, Buenos Aires, Año 6, n° 267

Cara a cara con los jefes de la campaña antiargentina, en: *Gente*, Buenos Aires, año 13, n° 670, 25/5/1978.

Cardoso, Oscar Raúl 24/3/1996 A 20 años del golpe. La trastienda de la Operación Claridad, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Carrasco, Bel 26/3/1981 El escritor participará esta tarde en un coloquio sobre derechos humanos en su país. Julio Cortázar, en Madrid, para defender a las víctimas de la dictadura argentina, en: *El País*, Madrid.

Carrasco, J. Noviembre 1985 El exilio: dramática personal y colectiva, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, n° 7.

Carta a un argentino que vive afuera, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 13, n° 668, 11/5/1978.

Carta abierta a los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en: *Gente*, Buenos Aires, año 15, n° 737, 6/9/1979.

Carta al lector, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 26/3/1963.

Carta de un argentino que anduvo por Europa y se "robó" todo el correo, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 14, n° 683, 24/8/1978.

Cartas, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, Año VII, n° 22, Diciembre 1984.

Casa Argentina en Catalunya 30/4/1982 Comunicado..., en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Casa de la Solidaritat. Inaugura la seva seu, en: *Sudacas. La revista de la Claca. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 7, n° 16, Junio 1995, p. 17.

Casal de Catalunya: nuevo centro cultural, en: *Argentina Cultural*, Centro de Promoción Cultural de la República Argentina, Consulado Argentino en Barcelona, Marzo/Abril 1996, p. 9.

Casademunt, Pedro 1983 Los niños exiliados, en: *Paz y Justicia*, Buenos Aires, Año I, n° 4.

Castelno, Oscar y Cintia Castro 1997 Esos bravíos HIJOS de la memoria, en: *Resumen. Periódico Latinoamericano*, Madrid-Barcelona-Biskaia, Asociación Latinoamericana de Cultura Popular. Marzo/Abril, n° 28.

Castelo, Cristina 12/10/1989 El no de Sábado, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 23, n° 1264.

Castro, Carlos 1982 El compromiso del exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, Madrid, n° 70.

Científicos con ofertas en el exterior, pero con vocación por el país. Los argentinos que eligen quedarse, en: *La Nación*, Buenos Aires, 2/3/2002.

Causas abiertas, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 4, Marzo 1985. p. 7.

Chavez, Gonzalo 1982 Las luchas sindicales. 24 de marzo de 1976. Reflexiones desde el exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 62.

Chumbita, Hugo Marzo/Abril 1980 Peronismo: un enigma europeo, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, n° 1.

Chumbita, Hugo Mayo/Junio 1980 La herencia de Perón. El justicialismo ante el poder militar, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, n° 2.

Chumbita, Hugo Octubre 1981 Populismo en Latinoamérica. El recurso al pueblo, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, n° 9/10.

Chumbita, Hugo Octubre 1983a El exilio y las elecciones, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 96.

Chumbita, Hugo 1983b Polémica: Acerca de “Las Dos caras de Terrorismo”, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 98.

Ciancaglini, Sergio 18/10/1984 César Milstein, Nobel. El Nobel que anticipó Gente, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 18, n° 1004.

Cieza, Guillermo 2ª quincena de Diciembre 1991 Siempre que llovió, paró, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año II, n° 40.

Cinco llegaron a Madrid. Seis presos políticos españoles liberados en Argentina, en: *El País*, Madrid, 31/10/1978.

Cirici i Pellicer, Alexandre Diciembre 1977/Febrero 1978 L'Entesa dels Catalans interpel·la el govern espanyol, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, n° 143.

Cita con exiliados, en: *Clarín*, Buenos Aires, 26/1/1984.

C.L.A.C.A. Abril 1989 Editorial, en: *Sudacas. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 2, n° 4.

C.L.A.C.A. Octubre 1992 Declaración, en: *Sudacas. La revista de La CLACA. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Año 4, n° 10, Octubre 1992.

Claridad, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 18, n° 958, 1/12/1983a.

Claves para entender a la sociedad catalana, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 22/1/2002.

Clivillé, Adriana 1991 Tango, desamor i solitud. Luis Luchi, en: *Diari de Barcelona*, Barcelona, 13/10.

Cociffi, Gabriela 1/12/1983 Habla el doctor Eugenio Aramburu, hijo del General asesinado por los Montoneros: "Volverán para cometer los mismos crímenes", en: *Gente*, Buenos Aires, año 18, n° 958.

Cohen, Marcelo 30/5-5/6/1986 Literatura y exilio. Joseph Roth o los consuelos de la inexistencia, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 91.

Colina, Vilma 20/4/1984 Los unos y los otros, en: *Somos*, Buenos Aires, Año II, n° 396.

Colombres, Ignacio 1982 Un nuevo período. 24 de Marzo de 1976. Reflexiones desde el exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 62.

Comas José 17/1/1988 Normalidad en Argentina tras la nueva rebelión de Rico, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Comas, José 24/1/1988 El poeta Juan Gelman ya está en Buenos Aires, en: *El País*, Madrid-Barcelona

Comas, José 14/5/1989 "En bolas, pero libres" Argentina vuelve los ojos al Peronismo, devorada por la crisis económica, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Comas, José 4/6/1989 Hambruna en el "granero del mundo", en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Comisión de Derechos Humanos en Argentina, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 9/9/1979.

Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos del Exterior, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 2, Diciembre 1984, p. 3.

Comité de exiliados, en: *Página 12*, Buenos Aires, 11/3/1999.

Cómo cambió mi vida, en: *Página 12*, Buenos Aires, 25/3/2001.

Como decíamos ayer: Joan Manuel Serrat, el justiciero, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 106, Junio 1983.

Comunicado, en: *CCISPA. Boletín del Comitè Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí*, Barcelona, Julio 1977, n°1.

Comunicado de prensa de la Plataforma. Punto Final, en: *Sudacas. La revista de la Claca. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 7, n° 16, Junio 1995, p. 4.

Con la ley de extranjería no hay integración, en: *Sudacas. Boletín de información*, Casal Llatinoamericà a Catalunya, Barcelona, n° 3, Abril 1995, p. 3.

Con los que van llegando, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año IV, n° 78, 2ª quincena de Septiembre de 1993, p. 15.

Concentración de familiares de “desaparecidos” en Argentina. Exigen la libertad para los rehenes” de Viola, en: *Diario de Barcelona*, 25/3/1981.

Concentración de repudio, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 4/1/1991.

Concentración frente al Consulado, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año 2, n° 19, Enero de 1991, p. 5.

Concentración por “desaparecidos” ante la embajada argentina, en: *El País*, Madrid, 8/7/1979.

Conde, Perfecto 1/11/1980 Un español implica a la Embajada argentina en el secuestro de sus dos hijas, en: *El País*, Madrid.

Conferencia de prensa en O.S.E.A.: Continúan las persecuciones a los militantes populares, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 7, Noviembre 1985, p. 13.

Confesión en Buenos Aires, en: *El País*, 28/4/1995, Madrid-Barcelona.

Congreso. Reunión de ex exilados, en: *La Nación*, Buenos Aires, 7/3/1999.

Confederación Socialista Argentina Mayo 1983 Congreso Extraordinario de la Confederación Socialista Argentina. Síntesis de las resoluciones aprobadas, en: *Propuesta Socialista. Publicación de la Confederación Socialista Argentina*, Barcelona, Agrupación Catalunya, n° 5.

Consejo de Dirección Abril-Julio 1983 Editorial, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, Año 6, n° 17.

Conte, Augusto Noviembre 1984 Entrevista al diputado nacional A.C., en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 1.

Contra el Racismo: igualdad de derechos, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año IV, nº 98, 1ª primera Noviembre de 1994, p. 15.

Contra la legalización del genocidio, en: *Presencia Argentina. Periódico del Centro Argentino*, Madrid, año 1, nº 1, Octubre de 1979.

Correa, Guillermo 17/11/1996 Un documental catalán sobre los desaparecidos, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Correo, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año 2, nº 26, 2ª quincena de Mayo de 1991.

Correo, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 2, Diciembre 1984, p. 11.

Correo, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, nº 19/20, Marzo/Junio 1983, pp, 28, 29.

Correo Argentino Abril-Mayo 1978 Exilio y reflexión autocrítica. Ni nosotros, ni nadie, en: *Debate*, Roma, año II, nº 5.

Cortázar, Julio Noviembre 1978 América Latina: exilio y literatura, en: *Eco*, Bogotá, nº 205.

Cortázar, Julio Octubre-Noviembre 1981 Carta a una escritora argentina, en: *El Ornitorrinco*, Buenos Aires, nº 10.

Cortázar, Julio Octubre-Noviembre 1981 Carta a una escritora argentina, en: *El Ornitorrinco*, Buenos Aires, nº 10.

Cortázar, Julio Julio/Octubre 1982 La vuelta, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, año IV, nº 15/16.

Cortázar, Julio Julio-Setiembre de 1993 Exilio y Literatura, en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, nº 517-519.

CO.SO.FAM. Noviembre 1980a Editorial, en: *Boletín nº 1*, Barcelona.

CO.SO.FAM. Julio 1981a 4º Aniversario de las Madres de Plaza de Mayo, en: *Boletín nº 3*, Barcelona.

CO.SO.FAM. Julio 1981b Editorial: La hora de la unidad, en: *Boletín nº 3*, Barcelona

CO.SO.FAM. agradece, en: *Diario de Barcelona*, Barcelona, 10/3/1981.

Crida al poble català per a solidaritzar-se, en: *Diario de Barcelona*, 30/4/1981.

Cossa, Roberto 21-27/3/1986 Recuerdo de ese tiempo. (Dossier: A diez años del 24 de Marzo), en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 80.

Crece el debate por el proyecto para indemnizar a los exiliados. Derechos Humanos: reacciones desde los sectores políticos, en: *Clarín*, Buenos Aires, 22/1/1999

Crece el fenómeno de los que vuelven al país, en: *La Nación*, Buenos Aires, 10/7/2003.

Curia, Walter 17/8/2003 Un caso que impacta sobre la política de DD.HH. del presidente. El gobierno, ante una encrucijada por la causa de los Montoneros, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Daniel Moyano. Nostalgia de la Historia, en: *Página 12*, Buenos Aires, 15/1/1989.

Dabas, Elina 6/4/1990 Aeropuerto internacional de Ezeiza. Sólo la punta del iceberg, en: *Página 12*, Buenos Aires.

David Viñas, 14 años después. La vuelta del novelista, en: *Página 12*, Buenos Aires, 21/3/1993.

Dávalos, Eulogio, Eduardo Galeano, Cristina Peri Rossi, Ignasi Pujades, Laura Tremosa y Vicente Zito Lema 1978 Debate sobre la cultura latinoamericana en Catalunya: “Seguir soñando sin perder las propias raíces...”, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, nº 148, Noviembre-Diciembre.

De la Calle, Ángel 20/4/1978 Conflicto en la cúspide argentina. Massera se opone a la continuidad del general Videla, en: *El País*, Madrid.

De la Fuente, I. 16/2/1983 De Madres a Activistas. Una española, María Paz Rodríguez, en la lucha por los desaparecidos, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

De Regreso. La otra cara del éxodo, en: *Viva*, Buenos Aires, 21/7/2002.

Debate emigración: ¿Considera justos los requisitos impuestos a los argentinos para ingresar a España?, en: *Clarín*, 3/11/2002.

Declara muertos a todos y no dará más explicaciones. La Junta militar argentina se lava las manos con los desaparecidos, en: *Diario 16*, Madrid, 30/4/1983.

Declaración conjunta hispano-argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 14/6/1984.

Declaración por exhorto a exiliados, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 5, Junio 1985, p. 11.

Declaraciones de Solari Yrigoyen: “No tendría que haber nunca más exiliados”, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 1/12/1983.

Declaró Scilingo y quedó detenido en la capital española, en: *La Voz del Pueblo*, Tres Arroyos, 7/10/1997

Defendamos los derechos a la vida, la libertad y las ideas, en: *Opción*. Reproducción facsimilar de la Delegación en el Exterior del Partido Socialista de los trabajadores en Argentina, Madrid, Octubre de 1978, año I, nº 8.

Definición sobre Derechos Humanos. Discurso del Brigadier general Omar Graffigna, en: *La Nación*, Buenos Aires, 21/9/1979.

Del testamento de Perón. Las enseñanzas del proceso histórico mundial, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Marzo/Junio 1981, Año II, nº 7/8, p. IV.

Denunciar a Videla “in situ”: P.S.U.C. El Mundial, un arma contra la Junta, en: *Mundo Diario*, Barcelona, 16/3/1978.

¿Derechos Humanos?, en: *La Nación*, Buenos Aires, 14/9/1979.

Derechos humanos: iniciativa de un diputado peronista. Proponen indemnizar a los exiliados de la dictadura, en: *Clarín*, Buenos Aires, 24/1/1999.

Derecho y democracia en América Latina, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Julio-Diciembre 1983, Año 4, nº 21/22, pp. 14-18.

Desaparecidos en Argentina. Rechazo del Gobierno español al documento de la Junta Militar, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 3/5/1983.

Desaparecidos españoles en Argentina, 1975-1983, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año VI, nº 111, noticias de Mayo y Junio de 1996, contratapa.

Desaparecidos. Documentos de la Junta Militar. Repulsa Internacional, en: *Propuesta Socialista, Publicación de la Confederación Socialista Argentina*, Barcelona, Agrupación Catalunya, nº 5, Mayo 1983.

Di Benedetto, Antonio 20/12/1983 Desaparecidos de cuarta categoría, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Di Cicco, María Inés 23/8/2002 Dos actores hechos en y para la Argentina, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca

Di Paola Levin, Jorge 20-26/10/1984 La ciencia en diáspora, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 6.

Di Stasio, Alicia 23-29/1/1987 Ciencia argentina aquí y allá, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 124.

Di Stasio, Alicia 22-28/7/1988 Cerebros argentinos por el mundo. Sin retorno, en: *El Nuevo Periodista*, Buenos Aires, nº 200.

Díaz, José Antonio 22-28/9/1985 El informe de la CO.NA.DEF. inaugura una nueva etapa en el tema de Derechos Humanos. Radiografía del Terrorismo de Estado, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 2.

Díaz Juliano, Fernando 14/5/1989 L 'Argentina que viu sota l'herència d'Alfonsín, en: *Avui*, Barcelona.

Díaz-Plaja, Guillermo Luis 20/6/1982 Los "desaparecidos" de las Malvinas, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Dictadura y legitimación, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, n° 6, Enero/Febrero 1981, p. 2.

Dirigentes Montoneros regresan en Diciembre, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 99, Diciembre 1983.

Discrepancias. UCA: el éxodo de los sociólogos, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 27/12/1966.

Disposiciones e implementación, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 6, Agosto 1985, p. 4.

Diputados del P.J. en Madrid. Roggero: 'Cancillería trabajó en contra', en: *Clarín*, Buenos Aires, 13/4/1998

Discriminación. Polémica en España por una recomendación de la política, en: *Clarín*, Buenos Aires, 12/9/1999.

Documents, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, n° 122, 1976.

Domínguez, Nora 25/4/1993 San Nicolás, otoño de 1993. Tununa Mercado, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Domínguez, Nora 19/11/1993 Almagro, verano de 1993. Marcelo Cohen, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Dos años de Junta Militar en Argentina. Represión y Fútbol = Hambre y resistencia , en: *C.C.I.S.P.A. Boletín del Comitè Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí*, Barcelona, 1978, n°3.

Dos años más, en: *Cuadernos de Marcha*, México, Marzo/Abril 1981, pp. 3-6.

Dos periodistas secuestrados en Argentina. *El País*, Madrid, 17/6/1978.

Duhalde, Eduardo 2-8/1/1987 La poesía proscrita, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 121.

Durante la estancia de la Comisión de Derechos Humanos. Buenos Aires: Nuevos secuestros en los últimos días, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 20/9/1979.

Duva, Jesús 13/9/1992 España: latinos for export, en: *Página 12*, Buenos Aires [tomado de *El País*, Madrid-Barcelona]

E.G. 14-20/12/1983 La democracia se encontró en Buenos Aires, en: *El Socialista*, nº 340.

Echevarría, J. J. y J. García 1/7/1985 Guglielminetti y otros 50 'ultras' participantes en la represión militar viven en España. Uno de los principales dirigentes de la Triple A argentina residía en Madrid desde principios de 1984. *El País*, Madrid-Barcelona.

Echevarría, J. J. 10/8/1985 Guillermo Suárez Mason, vinculado a la banda de Guclielminetti. Indicios de que un general argentino, que participó en la represión de la dictadura, se refugia en Madrid. *El País*, Madrid-Barcelona.

Editorial, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, 1978, nº 144.

Editorial, en: *Boletín nº 1*. Barcelona, CO.SO.FAM., Noviembre de 1980.

Editorial, en: *C.C.I.S.P.A. Boletín del Comitè Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí*, Barcelona, Febrero 1978, nº2.

Editorial, en: *C.C.I.S.P.A. Boletín del Comitè Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí*, Barcelona, 1978, nº 3.

Editorial, en: *Controversia*, México, Octubre 1979, Año I, nº 1, p. 2.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona Año 2, nº 31, 2ª quincena de Julio de 1991, p. 3.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año II, nº 41, 1ª quincena de Enero 1992, p. 3.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año III, nº 46, 2ª quincena de Marzo 1992, p. 3.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año III, nº 59, 2ª quincena de Octubre de 1992, p. 3.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año III, nº 77, 2ª quincena de Setiembre 1992, p. 10.

Editorial en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año III, nº 66, 2ª quincena de Febrero 1993, p. 3

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año IV, nº 82, 2ª quincena de Noviembre de 1993, p. 3.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, año IV, nº 97, 2ª primera Octubre de 1994, p. 3

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, año IV, n° 98, 1ª quincena Noviembre de 1994, p. 3.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año VI, n° 109, noticias de Febrero y Marzo de 1996, p. 2.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, año VI, n° 111, noticias de Mayo y Junio de 1996, p. 2.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año VI, n° 113, noticias de Agosto y Septiembre de 1996, p. 2.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año VI, n° 114, Octubre 1996, p. 3.

Editorial, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año VI, n° 115, noticias de Noviembre y Diciembre de 1996, p. 2.

Editorial, en: *La Veu dels Immigrants*, Barcelona, Primavera 1994, p. 3.

Editorial, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, Club de Cultura Socialista, Año 6, n°17, Abril-Junio de 1983.

Editorial, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, Club de Cultura Socialista, Año 4, n° 12, Octubre 1981.

Editorial, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Noviembre de 1984, Año I, n° 1, p. 2.

Editorial, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Buenos Aires, Año I, n° 3, Enero 1985, p. 2.

Editorial, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 4, Marzo 1985, p. 3.

Editorial, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 5, Junio 1985, p. 3.

Editorial, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 6, Agosto 1985, p. 3.

Editorial, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 7, Noviembre 1985, p. 3.

Editorial, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año II, n° 8, Marzo 1986, p. 3.

Editorial, en: *Sudacas. Boletín de información*, Casal Llatinoamericà a Catalunya, Barcelona, n° 1, Enero 1995, p. 2.

Editorial, en: *Sudacas. Boletín de información*, Casal Llatinoamericà a Catalunya, Barcelona, n° 2, Febrero 1995, p. 2.

Editorial, en: *Sudacas. Boletín de información*, Casal Llatinoamericà a Catalunya, Barcelona, n° 3, Abril 1995, p. 2.

Editorial, en: *Sudacas. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Febrero 1990, Año 3, nº 6, p. 3.

Editorial, en: *Sudacas. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 3, nº 7, Abril 1990, p. 3.

Editorial, en: *Sudacas. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 3, nº 8, Junio 1990, p. 3.

Editorial, en: *Sudacas. La revista de La CLACA. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, año 4, nº 10, Octubre 1992, p. 2.

Editorial. El discurso iberoamericano, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, nº 19/20, Marzo/Junio 1983, p. 2.

Editorial. Los límites de la Patria, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, nº 2, Mayo/Junio 1980, p. 2.

Editorial. Malvinas: final de cuentas, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, nº 14, Mayo/Junio de 1982, p.3.

Editorial. Matar a Somoza, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, Julio-Diciembre 1983, nº 21/22, p. 3.

Educación. Reválidas, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 5, Junio 1985, p. 13.

Edwards, Jorge 15/4/1982 La contradicción y la guerra, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Effron, Ana Lía 25-31/7/1986 Veinte años es mucho. La Noche de los Bastones Largos, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 98.

Ekaizer, Ernesto 3/3/2000 Straw pone en libertad a Pinochet, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

El almirante argentino Massera, de incógnito en España, en: *La Vanguardia*, Barcelona,

El bife del miedo, en: *Cambio 16*, Madrid, 23/8/1976.

El boicot al Mundial de Argentina, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 16/3/1978.

El camino difícil, pero que comienza a dibujarse, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 4, Marzo 1985, p. 6.

El campeonato mundial de Fútbol, en: *La Nación*, Buenos Aires, 1/6/1978.

El campeonato mundial, un triunfo de la realidad argentina, en: *La Nación*, Buenos Aires, 29/6/1978.

El capitán Astiz será trasladado a Londres, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 26/5/1982.

El Centro Argentino y el refugio político, en: *Presencia Argentina*, Periódico del Centro Argentino de Madrid, Madrid, Año 1, nº 1, Octubre 1979.

El combate de Puerto Argentino ha terminado, en: *La Nación*, Buenos Aires, 16/6/1982.

El Comité de Desaparecidos denuncia presiones argentinas al PP, en: *El País*, Barcelona, 25/10/1997.

El controvertido “genocidio cultural”, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Octubre/Diciembre 1981, Año II, nº 11, p. 31.

El corralito frena la emigración de argentinos. Un efecto poco conocido de los ahorros congelados, en: www.lanacion.com.ar, 12/5/2002

El crim del desapareguts. Detenir la má a Videla, en: *Treball*, Barcelona, 6/9/1979.

El curso silencioso de las Madres, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 11/12/1983.

El debate peronista, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, nº 9/10, Octubre 1981, pp. 36-38.

El director de *La Opinión* ha sido privado de su ciudadanía. Expulsado de Argentina el periodista Jacobo Timerman, en: *El País*, Madrid, 27/9/1979.

El doble mensaje de Alfonsín, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 14/6/1984.

El ejército argentino anuncia un recrudecimiento de la guerrilla, en: *El País*, Madrid, 25/10/1979.

El ex director de *La Opinión* ataca al país, el director de *La Prensa* le contesta, en: *Gente*, Buenos Aires, año 16, nº 797, 30/10/1980.

El ex presidente, asilado en la embajada de México, tiene cáncer. La Junta argentina no concede salvoconducto a Cámpora, en: *El País*, Madrid, 21/9/1979.

El exilio y los partidos políticos, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 6, Agosto 1985: 10, 11.

El exilio, en: *Clarín*, Buenos Aires., 7/1/1982.

El exilio. Dramática personal y colectiva, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 7, Noviembre 1985, pp. 22, 23.

El exilio: ¿Hay más razones para quedarse o para irse de la Argentina?, en: *Clarín*, Buenos Aires, 24/3/2002.

El general Liendo y una actitud antiargentina, en: *La Nación*, Buenos Aires, 17/6/1978.

El gobierno y la oposición, enfrentados por el tema de los extranjeros. España aprobó una nueva ley que pone más trabas a la inmigración, en: *Clarín*, Buenos Aires, 16/12/2000.

El Holocausto argentino. Hablan los primeros liberados por la gestión del Rey, en: *El País*, Madrid, 1/7/1979.

El impacto del ejemplo argentino. *El País*, Madrid-Barcelona, 22/1/1984.

El jefe del E.M. del Ejército español condecora al presidente Videla, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 16/7/1978.

El juez Garzón. Militares argentinos en la mira, en: *Clarín*, Buenos Aires, 18/10/1998

El juicio histórico, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 5, Junio 1985, pp. 5, 6.

El Kadri, Envar 22/11/1982 Apuntes para el retorno, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 76.

El Malvinazo de la dictadura, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, nº 12/13, Enero/Abril 1982, pp. 3-5.

El Mundial que terminó, en: *La Nación*, Buenos Aires, 26/6/1978.

El olvido, en: *EL País*, Madrid-Barcelona, 10/10/1989.

El Parlament se pronunciará oficialmente sobre los catalanes “desaparecidos” en Argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 9/2/1983.

El Parlamento Europeo pide a Argentina que proteja a los refugiados políticos. *El País*, Madrid, 10/7/1976.

El Premio Nacional de Poesía para Juan Gelman. Existe la justicia poética, en: *Página 12*, Buenos Aires, 12/3/1997.

El punto no es final, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 7/3/2001.

El regreso de exiliados, en: *Clarín*, Buenos Aires, 29/11/1983a.

El Rey exhorta a ayudar a la Argentina en crisis, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 12/6/1984.

El Senado investiga los “desaparecidos” españoles en Argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 19/1/1983.

El tercer golpe contra Alfonsín, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 5/12/1988.

El terror de las A.A.A., en: *Triunfo*, Año XXIX, nº 628, Octubre 1974.

El último film de Solanas. El exilio de Gardel o la adaptación al cambio, en: *Hoy*, Buenos Aires, n° 114, Abril 1986.

El Vaticano condena el documento sobre “desaparecidos”, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 4/5/1983.

El Vaticano condena la postura de la Junta argentina sobre desaparecidos, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 4/5/1983.

El viaje del Rey, en: *El País*, Madrid, 8/11/1978.

Elecciones en Argentina, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 14/5/1989.

Elustondo, Georgina 3/5/2002 Fuga de afectos, en: *Viva*, Buenos Aires.

Emigración: militares, técnicos y obreros huyen a U.S.A., en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 19/3/1963.

Emplearán el tiempo necesario en el proceso de retorno a la democracia. Los militares argentinos no darán jamás cuentas de su actuación contra el “terrorismo”, en: *El País*, Madrid, 19/11/1981.

En el nombre del padre, en: *Sudacas. La revista de la Claca. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 7, n° 16, Junio 1995, p. 14.

En favor de los argentinos desaparecidos, en: *Tele/éXpres*, Barcelona, 31/8/1979.

En la toma de posesión de Menem. El ser o no ser de Argentina: en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 9/7/1989.

En los consulados existen denuncias por desaparecidos. Lo dijo el embajador Solari Yrigoyen al regresar al país, en: *La Nación*, Buenos Aires, 15/2/1984.

En un cementerio clandestino de la provincia de Buenos Aires. Hallazgo en Argentina de más de cuatrocientos cadáveres de “desaparecidos”, en: *El País*, Madrid, 24/10/1982.

Encierro de familiares de argentinos desaparecidos, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 2/9/1979.

Encuentro de exiliados, en: *Clarín*, Buenos Aires, 7/3/1999.

Encuesta sobre el retorno, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 6, Agosto 1985, p. 12.

Enfoque del General Merlo sobre la Copa Mundial, en: *La Nación*, Buenos Aires, 27/6/1978.

Entierran en Madrid a una “desaparecida”. Adriana Gatti fue asesinada en Argentina en 1977, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 16/10/1983.

Ensinck, María Gabriela Mayo 2001 Emigrantes. Vivir lejos de la Patria, en: *Luna*, Buenos Aires

España ayuda a repatriar a los exiliados argentinos, en: *La Nación*, Buenos Aires, 31/1/1984.

España ayudará a Argentina en la negociación de su deuda exterior, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 14/6/1984.

España se enfrenta a la Junta Militar. El gobierno rechaza la calificación de terroristas para todos los “desaparecidos”, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 3/5/1982.

España: el retorno de los argentinos exiliados, en: *La Nación*, Buenos Aires, 1/2/1984.

España: mensajes a los exiliados, en: *Clarín*, Buenos Aires, 18/1/1984.

España otorgará la nacionalidad de todos los hijos de españoles, sin límite de edad. Los nietos deberán acreditar un año de residencia legal para reclamar el mismo beneficio, en: *La Voz del Pueblo*, Tres Arroyos, 27/9/2002.

Estoy feliz porque hemos derrotado a la derrota, en: *La Nación*, Buenos Aires, 28/6/1978.

Estrategia nativa y fundamentos morales, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 18/4/1982.

Estrella, Miguel Ángel 19/12/1983 Peronismo y democracia, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 100.

Estrella, Miguel Angel 20/9/1995 ‘Acá no me puedo sacar el cartelito de ex preso, en: *La Maga*, Buenos Aires.

Entrevista a Luis Luchi, en: *Boletín de la Asociación de Amigos del Tango*, Barcelona, n° 7, 1995.

Estudiarían poner trabas a los argentinos que viajan a Europa, en: www.clarin.com, 16/5/2001

Estupor entre los exiliados argentinos por las medidas sobre desaparecidos, en: *El País*, Madrid, 29/8/1979.

Exiliados argentinos, contra la autoexculpación de la Junta Militar, en: *El País*, Barcelona-Madrid, 3/6/1983.

Exiliados. Un retorno polémico, en: *Infomedh*, Buenos Aires, 1984. p. 2.

Exilio: Nunca Más, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 2, Diciembre 1984. pp. 1, 2 y 12.

Existían 47 centros clandestinos de torura en Argentina. Un informe revela detalles sobre la represión, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 21/4/1983.

Éxodo, en: *Selecciones de Humor*, Buenos Aires, n° 1, Noviembre 1978.

Extenso y crítico documento de los obispos argentinos contra la violencia. El cementerio clandestino descubierto cerca de Buenos Aires, lugar de peregrinación de familiares de “desaparecidos”, en: *El País*, Madrid-Barcelona. 27/10/1982.

Eyre, Pilar y Gabriel Jarabo 28/4/1991 Desencuentros de dos mundos. España del amor, España racista, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Fabregat, Aquiles Agosto 1979 Miami me mima, o la fiebre del bagayo, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 18.

Fabricant, Jorge 1983 Zito Lema: siempre la poesía, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 90.

Familiares de desaparecidos en Argentina piden apoyo a su causa, en: *El País*, Barcelona, 27/10/1997.

Fanjul, Andrés Julio 1982 El refugio en la memoria social: la problemática y la dimensión del retorno, en: *Divergencia*, París.

Fara, Luis Agosto 1983 Miguel Ángel Estrella: música y esperanza, en: *Paz y Justicia*, Buenos Aires, Año I, n° 4.

Farrás, Andreu 16/4/1985 El Rey compara el régimen de Videla con el de Franco, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona

Farrás, Andreu 17/4/1985 El Rey se emociona con el drama de los desaparecidos, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Farrás, Andreu 18/4/1985 Millares de españoles se congregaron en torno al rey, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Farràs, Andreu 28/4/1985 ¿Nunca más?, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Febrés, Xavier 18/4/1993 El poetas argentins de Barcelona, en: *Avui*, Barcelona.

Feinmann, José Pablo Enero 1985 Argentinos en Maryland, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 143

Feinman, José Pablo 1/10/1989 La otra tumba, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Fermosel, José Luis 1/4/1982 Más de mil detenidos y numerosos heridos en Buenos Aires y otras ciudades. Los militares argentinos reprimieron sin contemplaciones la mayor manifestación contra la Junta desde 1976, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Fernández, Arturo Enero/Febrero 1981 Réplica: No llores por “Evita”, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, nº 6.

Ferré Gadea, Arturo y Carlos Aznárez 1982 Peronismo y dictadura. 24 de marzo de 1976. Reflexiones desde el exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 62.

Fernández Moores, Ezequiel 1-7/12/1984 Los afiches del Mundial: evocación de la memoria, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 12.

Fernández Moores, Ezequiel 1-7/7/1988 Postales habladas '78, en: *El Nuevo Periodista*, Buenos Aires, nº 197.

Ferrer, Christian Junio 1995 Los intrusos, en: *Sudacas. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 7, nº 16,

Fesquet, Silvia 8/7/2001 La tierra de uno, en: *Viva*, Buenos Aires.

Fidalgo, Feliciano 13/10/1979 En París, por mujeres supervivientes de los “desaparecidos”, que también implican a un periodista. Cuatro oficiales argentinos residentes en Madrid, denunciados como torturadores, en: *El País*, Madrid, 13/10/1979.

Figueras, Gemma 11/9/1993 Una jornada particular. Siete extranjeros residentes en Catalunya reflexionan sobre su nuevo país con motivo de la Diada, en: *El Observador*, Barcelona.

Firmenich tiene una causa abierta, en: *Clarín*, Buenos Aires, 30/11/1983.

Firmenich y Vaca Narvaja, por la vuelta, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 4/12/1983.

Flaskamp, Carlos Diciembre 1995 Confesiones y justificaciones en las FF.AA. argentinas, en: *Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona.

Flores, Rafael 1982 Exiliados y Malvinas, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, nº 68.

Festival de la casa Argentina en Madrid, en: *El País*, Madrid, 29/6/1980.

Foix, Luis 13/4/1982 Tensa espera en el conflicto de las Malvinas. “La comunidad británica seguirá gozando de todas las garantías que siempre ha tenido”, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Foix, Luis 14/4/1982 La crisis de Malvinas. Colas ante los Bancos de Buenos Aires, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Foix, Luis 16/4/1982 Los argentinos, transformados. No se conocía un elemento aglutinante desde los tiempos de Perón, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Foix, Luis 27/4/1982 La Junta Militar argentina, rebasada por la opinión popular conducida por la oposición. Las masas piden la guerra contra Inglaterra en la plaza de Mayo, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Foix, Luis 2/5/1982 Una manifestación sindical originó graves incidentes entre peronistas y comunistas, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Foix, Luis 15/5/1982 Nuevos esfuerzos para una solución pactada, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Foix, Lluís 2/6/1982 Malvinas: llegó el día D. El pueblo argentino pasará factura por su apoyo a la Junta Militar en esta guerra, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Foix, Lluís 5/6/1983 Argentina, hacia un gobierno de tipo nacional. El partido Justicialista y el Radical se perfilan ya como alternativa al actual régimen, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Fontán, Dionisia 5-11/ 1985 Nunca Más. Un libro que el periodismo ha silenciado, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 30.

Fraguas, Rafael 23/10/1977 Los militares argentinos no abandonarán el poder antes de 1990. El Rey recibió al almirante Massera, en: *El País*, Madrid.

Fraguas, Rafael 25/2/1978 Descubierta en México un plan para aniquilar a la dirección montonera. Argentinos residentes en España piden garantías de seguridad, en: *El País*, Madrid.

Fraguas, Rafael 3/5/1978 Oscar Bidegain, dirigente del Movimiento Peronista Montonero: “No puede haber negociación con la Junta Militar argentina”, en: *El País*, Madrid.

Fraguas, Rafael 28/10/1979 Por mujeres liberadas de un centro de torturas de Buenos Aires. Militares argentinos supuestos torturadores, acusados de actividades clandestinas en España, en: *El País*, Madrid.

Frers, Ernesto Julio/Octubre 1980 Sobre Peronismo y democracia, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, nº 3/4.

Frers, Ernesto Octubre 1981 El exilio peronista. El debate peronista, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, nº 9/10.

Frugone, Juan Carlos 4/12/1983 Nacha Guevara. “Vuelvo a cantarle a la esperanza”, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Fumagalli, Cecilia 24/8/2003 Memorias del desarraigo, en: *Clarín*, Buenos Aires

Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (F.A.S.I.C.) 1986 *Exilio, 1986-1978*. Santiago de Chile, Amerindia ediciones.

Fueron secuestrados días atrás. Buenos Aires: la española María Consuelo Castaño, en prisión, acusada de ser “Montonera”, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 23/9/1979.

Fush, Alejandro 24/3/1978 En el segundo aniversario del régimen militar en Argentina, Amnesty sigue llamando la atención sobre la violación de los derechos humanos. *El País*, Madrid.

Gabancho, Patricia Marzo/Abril 1996 Identidad e Integración, en: *Argentina Cultural*, Barcelona

Gabetta, Carlos 30/5/1984 Historia de Enrique y de tantos que defraudan al sistema, en: *Humor*, Buenos Aires, vol. 128.

Gabetta, Carlos 20/5/1989 La derrota de Alfonsín, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Gabetta, Carlos 31/10/1989 El indulto debido, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Galán, Laura Argentins residents al Maresme es van manifestar contra els indults de Menem, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año 2, nº 19, Enero de 1991.

Galeano, Eduardo 1979 El exilio, entre la nostalgia y la creación, en: *Cuadernos de Marcha*, México, nº 1/2.

Garasino, Luis 17/3/1998 Juicio en España contra militares argentinos. Nueva carga de Menem contra la investigación de Garzón, en: *Clarín*, Buenos Aires.

García, Prudencio 20/1/1988 El ángel verdugo y el golpista contumaz, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

García, Mariana y Alejandro Torres Lépori 24/3/1996 Los archivos de la represión cultural, en: *Clarín*, Buenos Aires

García Luna, Raúl 19/10/1984 Por qué se fue Milstein, en: *Somos*, Buenos Aires, nº 422.

García Reinoso, Gilou y Eduardo Grüner Octubre 1996 Las marcas de ayer, hoy, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, nº 114.

Gardel y Solanas regresan del exilio, en: *Crisis*, Buenos Aires, nº 41, Abril 1986.

Garré, Nilda Abril 1982 Unidad frente a a dictadura, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, nº 12/13.

Garzón podría llevar a declarar a Roggero por la fuerza pública, en: *Clarín*, Buenos Aires, 16/4/1998.

Gelblung, Samuel 18/5/1978 Por todo esto la suerte del mundo está en juego, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 13, n° 669.

Gelman, Juan 17/1/1984 Argentina: lobos juzgando lobos, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Gelman, Juan 29/11/1985 La esquizofrenia de las clases medias argentinas, en: *El País*, Madrid-Barcelona

Gente. *El País*, Madrid, 28/10/1976.

Giardinelli, Mempo Febrero 1980 Entrevista a David Tieffenberg: el Socialismo que está solo y espera, en: *Controversia*, México, n° 4.

Giardinelli, Mempo Enero/Febrero 1981 Los sobrevivientes de los testimonios, en: *Cuadernos de Marcha*, México, n° 11.

Giardinelli, Mempo 15/8/1993 El intelectual y la memoria, en: *Página 12*, Buenos Aires, Buenos Aires.

Giberti, Eva 10-16/1/1986 De la Obediencia Debida a la Obediencia de Vida, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 70.

Giglio, María Esther 29/12/1984-1/1/1985 Rodolfo Terragno: “Yo sentí que el exilio era un privilegio”, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 16.

Giglio, María 11-17/1/1985 Entrevista a Ana Vázquez, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 18.

Giglio, María Esther 1-7/3/1985 Alberto Szpumberg: “No me interesa la literatura comprometida”, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 25.

Giglio, María y Ana María Vázquez 11-17/1/1985 Los exiliados se tornan más frágiles, se enferman fácilmente, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 18.

Gilly, Adolfo 10/8/1984 Argentina después de la dictadura. Controversia y búsqueda, en: *Nueva Presencia, Semanario Judeo Argentino*, Buenos Aires, Año VIII, n° 371.

Ginzberg, Victoria 14/2/1999 La polémica del exilio. La discusión por el proyecto de reparación al exilio, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Ginzberg, Victoria 14/4/2001 Investigan el plan de control cultural de la dictadura militar. Lo sistemático era impedir pensar, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Ginzberg, Victoria 25/7/2003 Se ordenó la detención de los represores pedidos por Garzón. Vayan preparando 46 trajes a rayas, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Ginzberg, Victoria 30/8/2003 España no impulsará las extradiciones de represores que solicitó Garzón. “Argentina puede seguir los juicios”, en: *Página 12*, Buenos Aires

Ginzberg, Victoria “Quieren dejar claro que luchar no vale la pena”. Entrevista en la cárcel a los ex jefes Montoneros Vaca Narvaja y Perdía, en: *Página 12*, Buenos Aires, 11/9/2003.

Giralt, Federico 25/3/1983 Juicios por “excesos” en la represión en Argentina, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Giralt, Federico 26/10/1983 Los sondeos en Argentina dan como ganador a Alfonsín, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Giralt, Federico 30/10/1983 Argentina a la hora de las urnas: partidos y programas. Los dos “grandes” coinciden en sus planes de gobierno, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Giussani, Pablo Septiembre 1985 Exilio y cultura autoritaria, en: *Plural*, Buenos Aires, n° 1.

Gociol, Judith 18/12/1996 Héctor Tizón, escritor, en: *La Maga*, Buenos Aires.

Godio, Julio Julio/Octubre 1982 Reflexiones post Malvinas y soberanía nacional-popular, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, n° 15/16.

Golpe a Pinochet: el proceso. Los tres hombres que impulsaron la querrela: Carlos Castresana, Carlos Slepoy y Joan Garcés, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 25/10/1998.

Golpismo sólo hay uno, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 19/4/1987

Golstein, Daniel 20-26/10/1984 Los otros desaparecidos, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 6.

Goligorsky, Eduardo Mayo/Junio 1980 Las ambigüedades de la eurofobia, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, n° 2.

Goligorsky, Eduardo Noviembre/Diciembre 1980 Rescatar el pacto económico y social, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, n° 5.

Goligorsky, Eduardo 1981 Entre la asimilación y el retorno, en: *Diálogo Iberoamericano, Política, Economía, Cultura*, Madrid, Año I, n° 2.

Goligorsky, Eduardo 1982 Desgarramientos e incertidumbres, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, n° 59.

Goligorsky, Eduardo 11/5/1982 El derramamiento de sangre y los arrebatos emocionales, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Goligorsky, Eduardo Julio/Octubre 1982 Ahorrar sangre de gaucho, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, n° 15/16.

Goligorsky, Eduardo 13/4/1984 Expatriación: calvario de ida y vuelta, en: *Somos*, Buenos Aires, Año 8, n° 395 [Publicado originalmente en *La Vanguardia*, Barcelona, 3/4/1983].

Golpe a la Doctrina de la Seguridad Nacional, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 14, 15-21/12/1984.

Golpe de tango, en: *Cambio 16*, Madrid, 5/4/1976.

González, Horacio Julio/Octubre 1982 La paradoja kelper, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, n° 15/16.

González, Horacio Marzo/Junio 1983 Peronismo: ¿autocrítica o examen de fetiches?, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, n° 21/22.

González, Horacio 19 /2/1999 Exilio y dinero, en: *Acción*, Buenos Aires

González, Oscar 5-11/2/1988 Perdido en Madrid. El compromiso español con la democracia argentina, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 178.

González Toro, Alberto 12-18/9/1986 Antonio Di Benedetto: batalla contra el olvido, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 105.

González Toro, Alberto 25/1/2004 Una producción cultural que da cuenta de un pasado complejo, en: *Clarín*, Buenos Aires.

González Yuste, Juan 5/2/1984 El momento del retorno, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Gozaló, Miguel Ángel 9/7/1978 Videla, en la cancha, en: *Cambio 16*, Madrid, n° 344.

Gramuglio, María Teresa Noviembre 1981 Tres novelas argentinas, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires., Año 4, n° 13.

Gran final de un torneo con poco fútbol, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 25/6/1978.

Gran peña folklórica, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año IV, n° 67, 1ª quincena de Marzo 1993, p. 6.

Graña, Rolando 25-31/7/1986 Congreso de intelectuales: de Maryland a Buenos Aires. en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 98.

Greco, Guillermo Marzo 1980 Auge y decadencia de Montoneros, en: *Controversia*, México, Año II, n° 5.

Gregorich, Luis 29/1/1981 La Literatura dividida, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Gregorich, Luis 7/11/1983 ¿Qué hacer con las Madres de la Plaza?, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 97.

Gregorich, Luis Agosto 1983 Un elogio poco elogiado, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 110.

Gregorich, Luis Junio 1983 Las dos caras de Mefisto, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 106.

Grondona, Mariano 12/7/1966 La universidad, en: *Primera Plana*, Buenos Aires.

Grondona, Mariano Abril 1977 Derechos Humanos: La Argentina cuestionada, en: *Carta Política*, Buenos Aires, n° 42.

Grondona White, Alfredo Marzo 1990 La canción del emigrante. El último que pague la luz, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 262.

Grupo de Almirantes Retirados 9/4/1999 Nueva Discriminación, en: *Tiempo Militar*, Buenos Aires

Guerrero Martín, José 28/2/1976 Argentina, entre el caos y el golpe de Estado, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Guerrero Martín, José 2/3/1976 Argentina, entre el caos y el golpe de Estado, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Guerrero Martín, José 3/3/1976 Argentina, entre el caos y el golpe de Estado, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Guerrero Marrtín, José 2/7/1977 Historia y política en sus documentos. Latianomérica: los “excesos” del Cono Sur, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Guerrero Martín, José 25/9/1980 Entrevista con dos de las “Madres de la Plaza de Mayo”. “En Argentina hay entre 25.000 y 30.000 desaparecidos”, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Guerrero Martín, José 2/4/1982 Un litigio de larga historia, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Guerrero Martín, José 18/6/1982 Seis años después del golpe, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Guerrero Martín, José 30/10/1983 Argentina vive hoy las primeras elecciones generales democráticas de los últimos diez años. Entre la cruel realidad y la esperanza, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Guetti, Alejandro y Arcomano, Domingo Marzo/Junio 1983 El exilio y las vísperas, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Círculo de Estudios Latinoamericanos, Año IV, n° 19/20.

Guitart, Josep 25/10/1997 El Comité de desaparecidos denuncia presiones argentinas al PP, en: *El País*, Madrid- Barcelona.

Guitard, Josep 27/10/1997 Familiares de desaparecidos en Argentina pierden apoyo a su causa, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Gurucharri, Eduardo 1982 Reivindicación e intransigencia, 24 de Marzo de 1976. reflexiones desde el exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 62.

Guilis, Alberto Agosto 1985 Amnistía: la decisión política ya está tomada. Sólo se discute la forma de implementarla, en: *El periódico de las Madres de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Año I, nº 9.

Gumucio, Juan Carlos 4/10/1982 Reclamando mayores garantías. Millares de exiliados en Europa aspiran a volver, en: *La Voz*, Buenos Aires.

H.I.J.O.S., en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año VI, nº 109, Febrero/Marzo de 1996, p. 15

H.I.J.O.S. pregunta qué saben los jóvenes sobre la dictadura, en: *La Maga*, Buenos Aires, 20/3/1996.

H.I.J.O.S., un grupo que reúne a los hijos de los desaparecidos, en: *La Maga*, Buenos Aires, 1/11/1995.

Habla Tomás de Anchorena, embajador argentino en París. Crónica de una “guerra” antiargentina, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 13, nº 664, 13/4/1978.

Hanglin, Rolando 19/11/1976 La campaña mundial anti-argentina, en: *Somos*, Buenos Aires, Año I, nº 9.

Haro Tecglen, Eduardo 13/4/1982 La trampa de las Malvinas, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Héctor Cámpora a l'ambaixada mexicana. Amb ell hi ha el dirigent “Montonero”, Abal Medina, en: *Anni*, Barcelona, 22/5/1976.

Héker, Liliana Octubre-Noviembre 1981 Respuesta de Liliana Heker, en: *El Ornitorrinco*, Buenos Aires, nº 10.

Heker, Liliana Julio-Setiembre de 1993 Exilio y Literatura. Polémica con Julio Cortázar, en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, nº 517-519 [Versión original *El Ornitorrinco*, Buenos Aires, Enero-Febrero 1980, nº 7].

Herrera, Matilde 22-28/12/1984 Reportaje a Graciela Fernández Meijide. Rescatar los ideales de los desaparecidos, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 15.

Herrera, Matilde 5-11/4/1985 Historia REAL que supera a ‘La Historia oficial’, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 30.

Herrera, Matilde 4/9/1986 Para un museo del exilio. Memorias de la solidaridad, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 103.

Historia del Peronismo. Exilio en Uruguay, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 2/5/1967.

Historia del Peronismo. Fugas a Montevideo, Historia del Peronismo. Perón en Paraguay, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 25/4/1967.

Historia del Peronismo. Las voces silenciadas, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 28/2/1967.

Historia del Peronismo. Perón en Paraguay, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 5/8/1969.

Historia del Peronismo. Purgas en el Congreso, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 18/4/1967.

Historia para contarle a los pibes, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, n° 6, Enero/Febrero 1981, pp. 33, 34.

Hoy llega a Buenos Aires una comisión interamericana. La O.E.A. investiga las violaciones de los derechos humanos en Argentina, en: *El País*, Madrid, 6/9/1979.

Huasi, Julio 25/1/1983 Los militares argentinos practicaron la tortura en unos 20 campos de concentración clandestinos, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Huasi, Julio Febrero de 1985 Nos exiliaron a todos, en: *Madres de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Año I, n° 3.

Huasi, Julio 13-19/2/1987 Julio Cortázar vivo, sin maquillaje, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 127.

Hubo sabotaje en el césped del estadio de River Plate, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 17/3/1978.

‘Humor’ por el mundo ancho y ajeno, en: *Humor*, Buenos Aires, Octubre 1983, n° 114.

Humor y represión, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 221, Junio 1988.

I.C. 23/1/1983 La comisión senatorial española empieza a investigar, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

I.P.S. 2/8/1980 Ciudadana argentina “desaparecida” en Perú, encontrada muerta en Madrid, en: *El País*, Madrid.

Ibarz, Joaquim 14/5/1977 El homenaje a Neruda, también un acto de pro-amnistía. La solidaridad saltó al ruedo, en: *Noticiero Universal*, Barcelona.

Ibarz, Joaquim 4/2/2001 El acoso a los antiguos represores. México extradita a Cavallo a España. La decisión del gobierno Fox sienta precedente en el derecho internacional, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Ibarz, Joaquim y Santiago Palacios 14/1/2001 México sienta jurisprudencia mundial. La extradición a España de Cavallo acaba con la impunidad de los genocidas, en: *La Vanguardia*, Barcelona

Ilustradores de Sitges, en: *Argentina Cultural*, Centro de Promoción Cultural de la República Argentina, Consulado Argentino en Barcelona, Noviembre/Diciembre 1994, p. 10

Indulto a la fuerza, , en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año 4, n° 72, 1ª quincena de 1993, p. 11.

Irbalucía, Ricardo 1/12/1983 Fernando Torres: “Acá debe haber borrón y cuenta nueva”, en *Gente*, Buenos Aires, Año 18, n° 958.

Ibarlucía, Ricardo 1-7/1/1988 Después del silencio, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 173.

Iglesias, Julio César 21/10/1978 Mantuvo entrevistas con los Ministros del Interior y Asuntos Exteriores. El secretario general de Amnistía Internacional hace gestiones en Madrid, en: *El País*, Madrid.

Informe de las actividades del grupo Madres de los Desaparecidos Políticos Argentinos, en: *C.C.I.S.P.A.*, Barcelona, Febrero 1978, n° 2.

Informe desfavorable de la Lliga sobre el Ministeri d'Afers Estrangers, en: *Agermanament, Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, n° 143, Diciembre 1977/Febrero 1978.

Intelectuales franceses y españoles investigan la represión en Argentina, en: *El País*, Madrid, 26/11/1978.

Inti Illimani: en Buenos Aires sí, en Chile no, en: *Humor*, Buenos Aires, Agosto 1984a, n° 132.

Investigan el hallazgo de cadáveres en Argentina. Los familiares intentan identificar 400 tumbas descubiertas, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 25/10/1982.

Invitó Alfonsín a los exiliados a regresar, en: *La Nación*, Buenos Aires, 17/1/1984.

Isabel y Ángel Parra: hijos de Violeta y hermanos de mucha gente, en: *Humor*, Buenos Aires, Agosto 1984b, n° 133.

Iturrieta, Anibal Noviembre/Febrero 1983 El papel de los partidos, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, n° 17/18

Iturrieta, Anibal Octubre 1983 El exilio y las elecciones, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 96.

Jaime , Armando 1982 Unidad en la lucha 24 de marzo de 1976. Reflexiones desde el exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 62.

Jiménez de Parga, Manuel 28/4/1985 La aventura del presidente Alfonsín, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Jitrik, Noé 1978 Primeros tanteos: literatura y exilio, en: *Nueva Sociedad*, Caracas [reproducido en Jitrik, Noé 1984 *Las armas y las razones*].

Jornada sobre derechos humanos e impunidad, en: *Clarín*, 14/12/1997.

Joselovsky, Sergio 28/2-2/3/1986 Apuntes sobre Guglielminetti, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 77.

Jozami, Ángel 7-13/6/1985 Germán García: 'Lacán no tiene nada que ver con la Literatura', en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 39.

Juan Carlos I apoyó la vuelta a la democracia y recibió a familiares de desaparecidos españoles, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 17/4/1985

Judici contra els militars argentins. Videla ordenà a l'exèrcit sistemes repressius, en: *Avui*, Barcelona, 1/5/1985.

Juicio a las Juntas (II). Sin justicia no puede haber reconciliación, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 7, Noviembre 1985, pp. 7-11.

Juicio a las Juntas (III) La sentencia de las dos Argentinas. El Punto Final a las ilusiones, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año II, n° 8, Marzo 1986, pp. 14, 15.

Juliano, Dolores Abril 1989 Inmigrantes del Tercer Mundo en la España, Madre de pueblos, en: *Sudacas*, Barcelona, n° 4 [reproducido en Octubre de 1992]

Junta Promotora de la Confederación de Agrupaciones Socialistas 1980 Declaración, en: *Noticias Argentinas. Órgano de la Confederación Socialista Argentina*, Madrid.

Kalosnicov, Patricia 10/6/2003 La Cancillería calcula que hay 600.000 personas residiendo en otros países. Radiografía del desarraigo: ¿qué extrañan los argentinos que viven en el exterior?, en: *Clarín*, Buenos Aires

Klappenbach, Augusto 19/12/1983 Siete años de exilio, 5 años de Resumen, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 100.

Kovadolff, Santiago 1982 El exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, n° 59.

Kuhn, Rodolfo 1982 El País utópico. 24 de marzo de 1976. Reflexiones desde el exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 62.

L.C.E. 1983 *2º Encuentro de Cristianos Latinoamericanos en el exilio*. Bruselas, s.p.i.

L'Argentina, entre dues pors, en: *Avui*, Barcelona, 14/5/1989.

La Casa del Sol: un lugar para ser feliz, en: *Argentina Cultural*, Centro de Promoción Cultural de la República Argentina, Consulado Argentino en Barcelona, Julio/Agosto 1995, p.4

La cultura como factor de integración, en: *Argentina cultural*, Centro de Promoción Cultural de la República Argentina, Consulado Argentino en Barcelona, Mayo 1994 , p. 3.

La declaración de Balza, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 28/4/1995.

La dictadura se sucede a sí misma, en: *Propuesta Socialista*. Publicación de la Confederación Socialista Argentina. Agrupación Catalunya . Barcelona, nº 3, Febrero 1982.

La Dirección Noviembre/Febrero 1983 A los lectores, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, año IV, nº 17/18, p. 3.

La dolorosa experiencia del exilio. La hora del regreso, en: *Clarín*, Buenos Aires, 10/12/1983.

La F.I.F.A. y los verdugos, en: *Cambio 16*, Madrid, nº 332, 16/4/1978.

La inalterable vocación de grandeza, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 26/4/1982.

La investigación científica, en: *La Nación*, Buenos Aires, 29/7/1981.

La Junta argentina, entre el Mundial y la picota, en: *El Sociliasta*, Madrid, 26/2/1978.

La Junta militar argentina busca un acuerdo con la clase política sobre los “desaparecidos”, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 7/11/1982.

La Junta Militar de Buenos Aires da oficialmente por muertos a los desaparecidos en su declaración sobre la “guerra sucia”, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 30/4/1983.

La Justicia argentina prohíbe al general Videla y a otros militares que salgan del país, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 8/1/1984.

La llei argentina de “punt final” entrà ahir en vigor, en: *Avui*, Barcelona, 27/12/1986.

La Lliga viu, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, nº 145, Abril-Junio 1978.

La mejora de la imagen del régimen militar pasa pro el esclarecimiento de la suerte de miles de desaparecidos, en: *El País*, 27/3/1981.

La Multipartidaria y la Confederación Socialista, en: *Propuesta Socialista*, nº 2, Septiembre 1981, pp. 1, 2.

La nostra solidaritat amb Xile, Argentina i Uruguai, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, nº 145, Abril-Junio 1978.

La opinión argentina se reúne en Barcelona. Representantes socialistas en el exilio estudian una alternativa, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 24/5/1980.

La paz empieza con la verdad y la justicia , en: *C.C.I.S.P.A.*, Barcelona, Febrero 1978, nº 2.

La plana mayor de los montoneros será juzgada por los actos terroristas posteriores a la amnistía de Cámpora. Los nueve altos militares encaran acusaciones de homicidios, detenciones ilegales y torturas contra miles de personas, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 15/12/1983.

La polémica Bayer-Sábato. Acerca del colaboracionismo de los intelectuales con la dictadura, en: *Madres de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Año I, nº 5, Marzo de 1985.

La política universitaria de Alconada Aramburu. Sadosky en Ciencia y Técnica, en: *Clarín*, Buenos Aires, 12/11/1983.

La posición internacional del Justicialismo, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, nº 7/8, Marzo/Junio 1981, pp. VI-X.

La prensa amordazada, en: *C.C.I.S.P.A.*, Barcelona, Julio 1977, nº 1.

La situació dels exiliats, insostenible, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, nº 145, Abril-Junio 1978.

La tendencia migratoria, en: *Clarín*, Buenos Aires, 23/10/1983

La U.P.F. acusa a Fungairiño de impedir que se investigue el genocidio en Argentina y Chile, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 26/10/1997.

La única salida es Ezeiza, en: *Página 12*, Buenos Aires, 25/3/1990.

La Universidad por segunda vez, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 23/8/1966.

La verdadera Argentina también es noticia, en: *La Nación*, Buenos Aires, 23/6/1978.

La vergüenza, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 2/1/1991

La visita de Alfonsín, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 11/6/1984

La visita de la C.I.D.H. según el Movimiento de Juventudes Nacionalistas, en: *La Nación*, Buenos Aires, 14/9/1979.

La vuelta de los Quilapayún, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 125, Abril 1984.

La vuelta de Ongaro, en: *Clarín*, Buenos Aires, 22/1/1984.

Lagache, Diego 5-11/12/1986 La libertad total de la pintura. Deslumbrante exposición de Carlos Alonso en la Galería Palatina, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 117.

Laín Entraigo, Pedro 17/8/1985 Tríptico argentino: la moral, en: *El País*, Madrid-Barcelona

Larí, Fernando Octubre 1983 El exilio y las elecciones, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 96.

Las Madres de Mayo piden a González gestiones sobre 300 desaparecidos, en: *El País*, Madrid-Barcelona. 30/10/1986.

Las Madres de Plaza de Mayo escriben su historia, en: *La Maga*, Buenos Aires, 11/1/1995.

Las Madres de Plaza de Mayo pueden ser recibidas por Felipe González a su regreso a Madrid, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 8/2/1983.

Las razones políticas en la crisis de las Malvinas, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 11/5/1982.

Lavagno, Victor (Comp.) Mayo 1986 Veinte políticos argentinos se autocritican, en: *Crisis*, Buenos Aires, n° 42.

Lázaro, Julián de 5/11/1999 Scilingo niega ahora su papel en la represión. La Fiscalía recurre el auto de Garzón contra 98 militares argentinos, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Lebed, Carlos, Celina Rodríguez, Carlos Abalo y Alicia Machioli 2ª quincena de Diciembre 1991 Carta desde Berisso, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año II, n° 40.

Leboso, Osvaldo Octubre 1996 Hacer la América, hacer la Europa, en: *Sudacas. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 8, n° 21.

Leira i Almirall, Enrique Febrero 1990 Comissió d'Estrangeria i Racisme de l'Associació Catalana de Juristes Demòcrates, en: *Sudacas. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 3, n° 6

Leiva, María Luján 2002 Creación cultural en el exilio latinoamericano en Suecia, en: *Actas del Primer Coloquio Historia y Memoria. Perspectivas para el abordaje del pasado reciente*. La

Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata. Publicación electrónica.

Leguineche, Manuel 16/6/1982 Malvinas: las caras de una rendición. Los políticos atacan a la Junta, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Leguineche, Manuel 17/6/1982 Buenos Aires: el martes jornada de gran violencia. Los manifestantes levantaron barricadas y quemaron autobuses. La policía actuó duramente, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Ley de reválida de títulos, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 3, Enero 1985, p. 16.

Liberan y expulsan a un periodista argentino, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 27/9/1979.

Libros. La Argentina que despierta lejos, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 27/10/1964.

López, Ernesto Febrero 1980 Discutir la derrota, en: *Controversia*, México, nº 4.

López, Luis Ignacio 24/6/1982 Ola de dimisiones tras la ruptura de la Junta Militar en Argentina, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona

López, Luis Ignacio 25/6/1982 Los partidos argentinos acuden a su primera cita presidencial, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

López, Marta 26/10/1997 Argentina pide un tribunal especial para el genocidio. Un simposio apoya en Barcelona al juez Garzón y critica al fiscal Fungairiño, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

López, Santiago Noviembre 1985 La realidad del país no es la ideal para los retornados, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 7.

López Acotto, Andrés 30/8/1979 Asesinato de la esperanza, en: *El País*, Madrid.

Los avatares del frente interno, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 25/4/1982.

Los desterrados, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, nº 19/20, Marzo/Junio 1983, p. 29.

Los adolescentes, en: *Clarín*, Buenos Aires, 28/4/1987.

Los argentinos que se incorporarán a las Fuerzas Armadas de España. Los hijos de españoles y tienen la doble nacionalidad, en: *Clarín*, Buenos Aires, 17/6/2001

Los artistas se dan cita en el Senado. Proyecto de reparación para perseguidos por la dictadura, en: *Clarín*, Buenos Aires, 28/5/2000.

Los dos millones que no figuran, en *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año 2, nº 26, 2ª quincena de Mayo de 1991.

Los enemigos del 2 de Abril, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 10/5/1982.

Los excesos de la represión se remiten al juicio de Dios y a la comprensión de los hombres.

Los interrogantes de la Argentina que verán los Reyes de España. Desaparecidos y policías paralelas, incógnitas en la prensa argentina, en: *El País*, Madrid, 15/11/1978.

Los indultos de Menem dejan libres de cargos a casi todos los militares procesados por crímenes represivos, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 8/10/1989.

Los límites de la Patria, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Círculo de Estudios Latinoamericanos, Año I, nº 2, Marzo/Junio, 1980.

¿Los militares gobernarán hasta 1999? en: *Mate Amargo*, Barcelona, C.C.I.S.P.A., 1977, nº 5.

Lliga viu, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*. Barcelona, nº 144, 1978.

Los “Montoneros” aprueban la decisión, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 11/4/1982.

Los principales imputados argentinos tienen orden de captura. Sólo en Argentina habrá seguridad, en: *Página 12*, Buenos Aires, 30/10/1998.

Los que retornan, en: *Viva*, Buenos Aires, 21/7/2002.

Los que se van, en: *Clarín*, Buenos Aires, 17/3/1989.

Los que se van, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 2/7/1963.

Los tres hombres que impulsaron la querrela: Castresana, Slepoy y Garcés, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 25/10/1998.

Lluch, Antoni Diciembre 1994 El canvi en la Llei d'Asil, en: *Sudacas. Boletín de información*, Casal Llatinoamericà a Catalunya, Barcelona, nº 0.

Lluch, Ernest 12/12/1988 El laberinto argentino ante las elecciones, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Lluch, Ernest 11/5/1989 Angustias argentinas, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Luengo, Alberto 19/1/1986 El fiscal del horror argentino, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Lynch, Enrique Mayo 1994 En España y Argentina: integración cultural y diferencias, en: *Argentina Cultural*, Centro de Promoción Cultural de la República Argentina, Consulado Argentino en Barcelona.

Madres argentinas recorren medio mundo contra Videla, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 21/9/1980.

Madres de Plaza de Mayo Noviembre 1982/Febrero 1983 Mientras haya un desaparecido, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, n° 17/18.

Madres de Mayo piden boicot a los buques argentinos, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 30/6/1983.

Madres de Plaza de Mayo. Cuando los hijos paren a sus madres, en: *El Mangrullo*, Febrero 1983, Año II, n° 4, Barcelona.

Madriplejos, Mateo 24/4/1985 La historia argentina, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Madriplejos, Mateo 6/12/1988 El enfermo más grave, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Madriplejos, Mateo 9/7/1989 El cirujano y el sepulturero, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Maier, en pro de la amnistía en Argentina, en: *La Vanguardia*. Barcelona, 29/3/1978.

Maliniak, Thierry 16/4/1978 La junte argentine s'efforce d'élargir sa base politique, en: *Le Monde*, París.

Malvinas: declaraciones, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, n° 65, 1982, pp. 30-33.

Malvinas: el dilema de Europa, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, n° 15/16, Julio/Octubre 1982, pp. 12-18.

Malvinas: final de cuentas, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, n° 14, Mayo/Junio de 1982, p. 3.

Manifestación en Barcelona contra el indulto a los militares argentinos, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 5/1/1991.

Mantarás, Mirta 4-10/10/1985 Una defensa que legitima el delito, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 56.

Mantaras, Mirta 24/3/1999 A 23 años del golpe. El manual de la represión, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Manzur, Jorge Febrero 1984 Cortázar y la vida, en: *Paz y Justicia*, Buenos Aires, Año I, n° 8.

Maragall con el presidente Alfonsín, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 24/4/1985.

Marcados por la Operación Claridad, en: *Clarín*, Buenos Aires, 24/3/1996b.

Marchioni, Daniel Abril 1979 De viajeros y turistas, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 11

Marco, Joaquim 14/4/1982 La crispación, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Marco, Joaquim 17/1/1985 ¿Nüremberg argentino?, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Marías, Julián 2/11/1983 Los argentinos deben defender la democracia, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Marimón, Antonio Agosto 1983 El ausente, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, Año 6, n° 18.

Marimón, Antonio 9-15/10/1987 Después de una larga ausencia. Noe Jitrik: 'Léanme de este modo', en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 161.

Marimón, Antonio 15-21/4/1988 Adolfo Prieto cuenta sus peripecias: El intelectual crítico es marginado por el poder, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 188.

Markik, Mario 2/6/1983 Los peronistas hablan de los Montoneros: 'A los radicales los quieren infiltrar', en: *Gente*, Buenos Aires, n° 932.

Marsal, Juan 10/3/1978 Una política equivocada. ¿Qué hacer con los sudamericanos? *La Vanguardia*, Barcelona.

Martí, José Luis 14/6/1984 España contribuirá a la renegociación de la deuda exterior argentina, que se compromete a pagar, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Martí Gómez, José 12/3/1982 Madres de la plaza de Mayo: "Hasta el final" en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Martí Gómez, José 22/5/1982 Manuel Puig, las Malvinas y el miedo a lo diferente. *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Martí Gómez, José 17/4/1982 Las Malvinas son una cosa y el Comité Jozami es otra. *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Martín de Pozuelo, Santiago y Santiago Tarín 9/10/1997 Un capitán argentino narra a Garzón cómo quemaban a torturados, en: *La Vanguardia*, Barcelona

Martín de Pozuelo, Eduardo y Santiago Tarín 25/10/1997 El espionaje de Argentina y Chile presiona al gobierno en el caso de los desaparecidos, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Martín de Pozuelo, Eduardo y Santiago Tarín 25/10/1998 El triunfo de la memoria. Con el tesón de las víctimas y la justicia ponen fin a 25 años de impunidad, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Martín Fierro, en: *Sudacas. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*. Marzo 1989, Año 2, n° 3, p. 10.

Martín, Daniel 1977 Nuestras tareas por la unidad, en: *El Combatiente*, Órgano del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Buenos Aires, 14 de Agosto.

Martínez, Juan Carlos 20-26/11/1987 Los pasaportes del terrorismo. Crimen S.A. tiene oficinas en Madrid, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 167.

Martínez, Raimundo 13/4/1977 Hoy, en la plaza de toros de Las Arenas. Alberti con la Latinoamérica de Neruda, en: *Noticiero Universal*, Barcelona.

Martinez Zemborain, Oscar 1982 Otra vez campeones del mundo. 24 de marzo de 1976. reflexiones desde el exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 62.

Martini, Juan Carlos Abril 1988 Marcelo Cohen y El sitio de Kelany, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 217,

Martini, Juan 25/7/1993 El exilio literario y el exilio geográfico. La patria de los escritores, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Martini, Juan Julio-Setiembre de 1993 Naturaleza del exilio, en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, n° 517-519.

Marzioli, Jorge 8/7/1982 Una charla con Mercedes Sosa: "La Argentina es un amor hecho aplauso", en: *Clarín*, Buenos Aires.

Más, Fernando 17/4/1998 La fiscalía medió ante Garzón para evitar un escándalo, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Más, Fernando 25/4/1998 Denuncian que no colaboran con Garzón, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Más Fernando 31/10/1998 La batalla legal por el ex dictador: la semana próxima pedirían su extradición a Londres. Autorizan a Garzón a investigar los crímenes en Chile y en Argentina, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Más, Fernando 6/3/1999 Revelan que existía un plan de emigración masiva de judíos. Una entidad dice que se preparó durante el proceso, alcanzaba a 200.000 personas, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Más, Fernando 5/9/1999 Crímenes militares. Las secuelas de un proceso. La larga sombra del juez Garzón, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Masarik, María Gisela 9/5/2001 El drama de la inmigración: los argentinos que dejan el país. A España, en busca de un futuro mejor, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Mattarollo, Rodolfo 7-13/6/1985 Jaque al fiscal, campaña contra el juicio. El ataque de la defensa. En: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 39.

Mattarollo, Rodolfo 22-28/9/1985 Para la O.N.U. no hay amnistía, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 2.

Mattarollo, Rodolfo 9-15/10/1987 Francia y el exilio argentino, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 161.

Mattarollo, Rodolfo 19-25/12/1987 El árbol del olvido, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 119.

Mattini, Luis Mayo 1977 ¡La Resistencia argentina vencerá!, en: *El Combatiente*, Órgano del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Buenos Aires.

Mattini, Luis 14/8/1977 ¡Fortalecer la Resistencia y la Unidad!, en: *El Combatiente*, órgano del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Buenos Aires.

Maubecin, Pedro Agosto 1985 Correo, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 6.

Mellac, Regine 9/12/1982 Con Atahualpa Yupanqui en París, ante su inminente regreso, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Mendo, Carlos 17/11/1981 Declaraciones del ex director del diario bonaerense "La Opinión". Timerman: "Quizás Borges tenga razón cuando asegura que Argentina no existe", en: *El País*, Madrid.

Menem, presidente, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 16/5/1989.

Menos trabas para la nacionalidad española, en: *La Razón*, Buenos Aires, 24/5/2002.

Mensaje de los marxistas revolucionarios argentinos organizados en la IV Internacional de Argentina, España y Francia leído en el meeting del Internationalist Marxist Group de Londres, en: *Divergencia. Revista Marxista Revolucionaria Argentina*, París, Julio 1982, pp.19, 20.

Mercader, Martha 12/12/1985 Un debate sobre la "guerra sucia" en Argentina. Un cambio radical, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Mercader, Martha 27/2/1987 Sí al punto justo, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Mercado, Francisco 17/4/1983 Un redactor de TVE, acusado de colaborar en tareas represivas con la Marina argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Mercado, Juan Carlos Enero/Febrero 1981 Entrevista. Righi: Peronismo, Camporismo, exilio, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, n° 6.

Mercado, Juan Carlos Abril 1982 Entrevista: Nilda Garré : “Unidad frente a la dictadura”, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, nº 12/13.

Merce Varela, Andrés 2/6/1978 Un aglutinante llamado fútbol, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Mero, Roberto Enero 1984 América Latina aún tiene las venas abiertas, en: *Caras y Caretas*, Buenos Aires, Año 85, nº 2206.

Micharvegas,Poni Marzo-Abril 1997 Entrevista con el abogado Carlos Slepoy, protagonista del juicio por los españoles desaparecidos. Dictadura argentina, genocidio y terrorismo de estado, en: *Resumen. Periódico latinoamericano*. Madrid-Barcelona, Asociación Latinoamericana de Cultura Popular, nº 28.

Micheletto, Karina 3/5/2003 Para qué irse, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Micheletto, Karina 25/10/2003 El Tata Cedrón anticipa su decisión de volver a vivir en la Argentina: “Yo siempre pensé en regresar”, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Mientras el P.S.O.E. visita Argentina. Videla, gran cruz del mérito militar español. *El País*, Madrid, 16/7/1978.

Milena, Roque Julio de 1981 Cortázar: solidaridad de acción y de palabra, en: *Boletín nº 3*, CO.SO.FAM., Barcelona.

Miles de desaparecidos forman una nueva casta: las “apersonas”. Argentina: vivir de miedo, en: *C.C.I.S.P.A.*, Barcelona, Julio 1977, nº 1.

Mochkofsky, Graciela 14/4/2000 Hallan archivo de los años del proceso militar, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Moncalvillo, Mona Marzo 1982 Héctor Alterio, un flaco macanudo, en: *Humor*, Buenos Aires, nº 77.

Moncalvillo, Mona Julio 1982 Entrevista a Adolfo Perez Esquivel, en: *Humor*, Buenos Aires, nº 82.

Moncalvillo, Mona Febrero 1983a Entrevista a Osvaldo Soriano, en: *Humor*, Buenos Aires, nº 99.

Moncalvillo, Mona Febrero 1983b Entrevista a Miguel Ángel Estrella, en: *Humor*, nº 102.

Moncalvillo, Mona Junio 1983 Entrevista a Joan Manuel Serrat, en: *Humor*, Buenos Aires, nº 107.

Moncalvillo, Mona Diciembre 1983 Entrevista a Manuel Sadosky, en: *Humor*, Buenos Aires, nº 119.

Moncalvillo, Mona 10/5/1984 Entrevista a Pablo Giussani. El autor de “Montoneros. La soberbia armada”, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 127.

Moncalvillo, Mona 15/6/1984 Entrevista a Martín Prieto. Corresponsal de “El País”, de España en la Argentina, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 129.

Moncalvillo, Mona 15/7/1984 Entrevista a Julio Bárbaro, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 130.

Moncalvillo, Mona Marzo 1988 Entrevista a Juan Gelman, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 215.

Moncalvillo, Mona Mayo 1988 Entrevista a Eduardo “Tato” Pavlovsky, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 218.

Moncalvillo, Mona Junio 1988 La historia de *Humor*. Una charla con Andrés Cascioli y Tomás Sanz, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 221

Moncalvillo, Mona Septiembre 1988 Entrevista a Beatriz Sarlo, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 228.

Moncalvillo, Mona Enero 1990 Entrevista a Fernando ‘Pino’ Solanas, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 259.

Moncalvillo, Mona Febrero 1991 Entrevista a Osvaldo Soriano, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 294.

Moncalvillo, Mona Mayo 1991 Entrevista a Mercedes Sosa, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 315.

Moncalvillo, Mona Octubre 1991 Entrevista a Andrew Graham Yooll, en: *Humor*, n° 301, Buenos Aires.

Moncalvillo, Mona Noviembre 1991 Memoria vs. Olvido: Mempo Giardinelli, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 302.

Moncalvillo, Mona Mayo 1992 Entrevista a Fernando ‘Pino’ Solanas: del cine a la política, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 315.

Monegal, Ferrán 5/3/1978 Crónica ciudadana. Memoria incómoda del Cono Sur, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Montenegro, Marcelo 1983 Comentario sobre la ley de ‘autoamnistía’, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, n° 97.

Montenegro, Marcelo 7/11/1983 Comentario sobre la ley de “autoamnistía”, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, n° 97.

Montsant, Oriol de 26/3/1976 Buenos Aires: ha sido desoída la orden de paro general dada por los dirigentes sindicales, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Montsant, Oriol de 16/12/1976 Buenos Aires: No hay plazos para la instauración de la democracia, según Videla, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Montsant, Oriol de 24/12/1976 Las relaciones entre Estados Unidos-Iberoamérica. La Violación de los Derechos Humanos, cuestión prioritaria, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Montsant, Oriol de 28/12/1976 Expectativas en Argentina para 1977. Buenos Aires: hay ya síntomas de que la recuperación económica está en buen camino, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Montsant, Oriol de 29/9/1979 Buenos Aires: Asalto y voladura de la casa de un alto funcionario gubernamental, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Montsant, Oriol 4/4/1982 Buenos Aires: de la euforia a la realidad, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Montsant, Oriol 18/4/1982 España recibe menos críticas, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Morandini, Norma Junio 1983 Julio Cortázar y la misión del escritor exiliado, en: *Humor*, Buenos Aires, nº 106.

Morera, Carmen Noviembre 1983 Las formas mentales del exilio, en: *El Porteño*, Año II, nº 23.

Moyano, Daniel 1979 Sobre la mejor manera de confraternizar en el exilio, en: *Presencia Argentina*, Madrid, Centro Argentino, Año 1, nº 1, Octubre.

Moyano, Daniel 1982 La Rioja convertida en un recuerdo, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, nº 59.

Muleiro, Vicente 20-26/10/1984 César Milstein, el talento que debió emigrar, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 6.

Muleiro, Vicente 2-8/1/1987 Juan Gelman poeta en el destierro. 'Los exiliados son inquilinos de la soledad', en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 121.

Mundial 78. El futbol, un altre desaparegut a l'Argentina, en: *Armi*, Barcelona, 9/6/1978.

Mundial 78. Hubo sabotaje en el césped del estadio de River Plate, en: *La Vanguardia*, 17/3/1978.

Mundial de Fútbol 78 , en: *C.C.I.S.P.A. Boletín del Comitè Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí*, Barcelona, 1978, nº3.

Músicos, científicos, escritores. Desde Leloir hasta Robinson Crusoe, en: *Clarín*, Buenos Aires, 24/3/1996c.

Muzi, Carolina 16/3/2003 La nostalgia via e-mail, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Nueva carga de Menem contra la investigación de Garzón, en: *Clarín*, Buenos Aires, 17/3/1998.

Nadal, Carlos 11/4/1982 Week-end político mundial. Un conflicto que se ha desorbitado, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Nadal, Carlos 13/5/1982 Anglofilia y anglofobia, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Nadal, Carlos 1/11/1983 El Cono Sur, en la vía a la democracia, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Nadal, Carlos 23/4/1985 Un régimen en el banquillo, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Navarro, Felipe Octubre 1981 Literatura Argentina. Exilios, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, n° 9/10.

Neutadt, Bernardo 27/5/1982 La noche (o el gran peligro), en: *Gente*, Buenos Aires, año 17, n° 879.

¡No! Al mundial en Argentina, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 1/3/1978.

Noble, Cristina 1981 Somos todos exiliados. Impresiones de una que se fue y volvió, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 50.

Noguer, J. 25/5/1980 Socialismo y Argentina a debate, en: *Mundo Diario*, Barcelona.

Nuevas demostraciones de apoyo al gobierno de Alfonsín. Acto multitudinario en Madrid, frente a nuestra embajada, en: *La Nación*, Buenos Aires, 25/4/1987.

Nuevo golpe a la subversión, en: *La Nación*, Buenos Aires, 23/9/1979.

Nuevos procesos contra militares en Argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 21/2/1987.

Nunca más puntos finales, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 22/12/1986.

Núñez, Sergio 13-19/3/1987 Elías Neuman: habla un criminólogo que se va del país, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 131.

O'Donnell, Pacho 22/11/1982 Volver a pesar de todo, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 76.

Oberts al món, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, n° 135, Abril de 1977.

Obregón Cano declaró y continuará detenido, en: *Clarín*, Buenos Aires, 23/12/1983.

Oliva, Lúcia 4/6/1982 Fort debat intern sobre la democratització argentina, en: *Avui*, Barcelona.

Oliva, Montse 26/10/1997 La UPF acusa a Fungairiño de impedir que se investigue el genocidio en Argentina y Chile, en: *La Vanguardia*, Barcelona

Orden de captura para Bidegain, en: *Clarín*, Buenos Aires, 22/12/1983.

Orozco, Román 29/3/1976 Rezad por mí argentinos. Esperan un milagro cuando se cumplen seis años de la dictadura militar, en: *Cambio 16*, Madrid.

Otro dirigente guerrillero argentino admite su culpa en la guerra sucia, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 6/5/1995.

P.E.N. Club Latinoamericano, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Círculo de Estudios Latinoamericanos, Año I, n° 2, Marzo/Junio 1980.

Padula, Carlos Marzo/Abril 1997 El sistema sanitario español, en: *Argentina Cultural*, Centro de Promoción Cultural de la República Argentina, Consulado Argentino en Barcelona.

Palacios, Cynthia 8/4/2003 Solidaridad. La ayuda que llega de los que se fueron, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Palacios, Santiago 25/4/1982 Habla un torturador argentino. “He presenciado unas 400 matanzas”, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 25/6/1982a Argentina. La “Multipartidaria” publica su plan de reconstrucción nacional. Normalización constitucional en breve plazo e instauración de las libertades fundamentales, en: *La Vanguardia*, Barcelona

Palacios, Santiago 25/6/1982b Las organizaciones protagonistas. El Peronismo es la organización con mayor fuerza electoral, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 14/4/1983 Argentina: duro relato de un policía exiliado, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 21/4/1983 Argentina. Denuncian el uso de cárceles ilegales, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 4/5/1983 Por las críticas sobre los “desaparecidos”. El gobierno argentino presentará protestas ante España e Italia, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 7/5/1983 LA C.E.E. pide aclaraciones sobre los desaparecidos, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 6/6/1983 Serrat enfervorizó en Buenos Aires tras una ausencia de varios años, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 13/6/1983 Regresa a Argentina una figura radical. Solari Yrigoyen termina su exilio, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 26/6/1983 Legalizada la C.G.T. por las autoridades militares argentinas, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 24/10/1983 Argentina, ante las primeras elecciones democráticas en los últimos años. El candidato radical Raúl Alfonsín está convencido de que el Peronismo perderá la mayoría en el país, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 28/10/1983 Argentina, ante las primeras elecciones democráticas en los últimos años. El candidato peronista Ítalo Lúder echa mano de la constante histórica par creer en su triunfo, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 1/11/1983 El radical Raúl Alfonsín, presidente electo de Argentina con una inesperada mayoría absoluta, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 2/11/1983 Una profunda crisis ha estallado en el seno del peronismo tras la derrota sufrida en las elecciones. La U.C.R. tendrá mayoría en diputados y el justicialismo, de senadores, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 15/12/1983a Raúl Alfonsín promueve juicios sumarios contra los integrantes de las juntas militares argentinas, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 15/12/1983b El problema de los desaparecidos, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 3/1/1984 Un número no determinado de desaparecidos se encuentra en un manicomio de Buenos Aires, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 7/1/1984 Buenos Aires: aprobación parlamentaria de la polémica reforma del Código de Justicia Militar, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 14/1/1984 Alfonsín no tolerará que los militares traten de impedir las investigaciones, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 15/1/1984a El Gobierno obliga a retractarse a un general. Argentina: los militares no podrán expresarse políticamente, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 15/1/1984b Argentina vive una nueva pesadilla con las revelaciones sobre desaparecidos, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 21/4/1985 Nueve militares argentinos ante la Justicia, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 25/4/1985 Los abogados de los nueve militares deciden abandonar una estrategia común de defensa, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 10/12/1985 La Cámara Federal argentina dictó cadena perpetua para Videla y Masera y absolvió a cuatro procesados. La Justicia atenúa las penas a los ex comandantes, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 3/6/1987 Diputados radicales argentinos se muestran reticentes a votar la ley de “obediencia debida”, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 4/6/1987 El gobierno argentino deberá elaborar una nueva estrategia de cara a las FF.AA. Los diputados dirán sí a la “obediencia debida”, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 6/6/1987 El objetivo del Ejército sigue siendo introducirse en el poder político. La aprobación de la “obediencia debida” es sólo una tregua para la frágil democracia argentina, en: *La Vanguardia*, Barcelona

Palacios, Santiago 14/6/1987 En Ecuador, Perú, Brasil y Argentina, los militares han atentado contra el poder constituido. El fantasma del golpismo recorre el Cono Sur, en: *La Vanguardia*, 14/6/1987.

Palacios, Santiago 21/6/1987 El fiscal Julio César Strassera analiza el momento político que vive Argentina tras aprobarse la ley de “Obediencia debida”. “Afirmar que un militar no tiene responsabilidades por cumplir la orden de un superior es antijurídico”, en: *La Vanguardia*, Barcelona

Palacios, Santiago 25/6/1987 Ayer se produjeron quince atentados con bomba que no causaron víctimas El Pueblo argentino debe asimilar a los beneficiarios de la ley de “obediencia debida” y superar su pasado, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 26/6/1987 La policía tomó ayer Buenos Aires para evitar atentados tras las exculpaciones judiciales, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 7/5/1989a Contradicciones en el tema militar, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 7/5/1989b Entrevista con el candidato Justicialista a la presidencia de la República Argentina. Carlos Saúl Menem, un peronista clásico que enarbola como bandera la unidad nacional, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palacios, Santiago 20/5/1990 Entrevista al ex presidente argentino “El programa de Menem es conservador, excluyente y con rasgos autoritarios”, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Palomares, Alfonso 8/9/1979 Argentina: muertos reales, legales, en: *El Periódico de Cataluña*, Barcelona.

Palomares, Alfonso 7/12/1982 La resaca de las Malvinas, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Pascual, Angulo 15/6/1984 Siete noches, en: *Humor*, Buenos Aires, vol. 129

Pascual, Llorens 2/9/1979 Josep Benet y Narcís Serra, en defensa de los desaparecidos argentinos, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Pase el colador y triunfará en el exterior, en: *Página 12*, Buenos Aires, 5/12/1989.

Pastoriza, Lila 17/9/1998 El apoyo argentino es vital para continuar los Juicios en Madrid, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Pedido de exiliados, en: *Clarín*, Buenos Aires, 9/12/1983.

Peligra el mundial, en: *Cambio 16*, Madrid, n° 314, 18/12/1977.

Pérez Esquivel pide unidad política para la democracia, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 7/12/1982.

Pérez Esquivel, Adolfo Diciembre 1984 Entrevista al Premio Nobel de la Paz ..., en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 2.

Pérez Lindo, Augusto Marzo/Junio 1981 El desafío continental, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, n° 7/8

Pérez Lindo, Augusto Abril 1982 Multipartidaria: ¿frente político o proyecto de sociedad?, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, n° 12/13.

Peruga, Eva 25/10/1997 Argentina lucha contra la impunidad, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Pezeril, Daniel 6/9/1979 Inquietud mundial, en: *Tele/éXpres*, Barcelona.

Piden una investigación sobre los 400 cadáveres hallados en un “cementerio clandestino”, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 26/10/1982.

Picatto, Miguel Angel Febrero 1980 Contrapuntos sobre (la) Controversia, en: *Controversia*, México, n° 4.

Pichon Rivière, Marcelo 23/2/1990 Yo no me tomo el buque, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Piedrabuena Ruiz-Tagle, Juan Enrique Febrero 1990 La ley de extranjería y los latinoamericanos en España, en: *Sudacas. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 3, n° 6

Piqué, Martín 26/7/2003 Anularon el decreto que impedía las extradiciones de militares represores. Kirchner abrió la puerta de Ezeiza, en: *Página 12*; Buenos Aires.

Plá, Juan Carlos 1979 Sobre la condición del exilio, en: *Cuadernos de Marcha*, México, n° 1.

Plataforma Argentina Abril 1997 El derrotero de la justicia, en: *Sudacas. La revista de la Claca. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 9, n° 23, Abril 1997.

Plataformas de los partidos políticos, en: *Redacción*, Buenos Aires, n° 128, vol. XII, Octubre 1983.

Pochat, Enrique Junio 1985 "...queremos que vuelvan...", en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 5.

Por el pedido de visas a latinoamericanos. Gabriel García Márquez y su enojo con España, en: *Sudacas. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 2, n° 4, Abril 1989, p. 12.

Por una solidaridad activa en: *Mate Amargo*, Barcelona, C.C.I.S.P.A., 1977, n° 4.

Portantiero, Juan Carlos Octubre 1979 La democracia difícil. Proyecto democrático y movimiento popular, en: *Controversia*, México, Año I, n° 1.

Portantiero, Juan Carlos Julio 1983 Transición a la democracia en Argentina: ¿un trabajo de Sísifo?, en: *Cuadernos de Marcha*, México, n° 22.

Posible ley de Defensa de la Democracia. La amnistía que promulgará el Gobierno argentino beneficiará tanto a militares como a terroristas, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 9/5/1983.

Posse, Abel 11/5/1982 La guerra y la izquierda justa, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Precisiones de España sobre la causa por desaparecidos. Comunicado de la cancillería de Madrid, en: *Clarín*, Buenos Aires, 19/3 /1998.

Prego, Marcela y Sylvane Bougelau Agosto 1984 La vuelta de los Cedrón. Un cuarteto que suena por muchos, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 133.

Premio Rómulo Gallego para Giardinelli, en: *Página 12*, Buenos Aires, 27/7/1993,

Presencia y ausencia de los trabajadores en la caída de la dictadura, en: *Divergencia. Revista Marxista Revolucionaria Argentina*, París, Año II, n° 5, Julio 1983, pp. 1-5.

Presentación de H.I.J.O.S. nacional, en: *Sudacas. La revista de la Claca. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 7, n° 19, Marzo 1996, p. 4

Presentaron un habeas corpus a favor de Mario Firmenich, en: *Clarín*, Buenos Aires, 29/11/1983b.

Presuntos desaparecidos residen en el exterior, en: *La Nación*, Buenos Aires, 18/9/1979.

Prieto, Martín 27/3/1983 Argentina: una nación en el diván del psicoanalista, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 30/4/1983 La Junta Militar de Buenos Aires da oficialmente por muertos a los desaparecidos en su declaración sobre la “guerra sucia”, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 1/5/1983 Estado de sitio. La herencia de la “guerra sucia” y los desaparecidos es un lastre obsesivo con el que los argentinos deberán aprender a convivir, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 5/5/1983 Pesandumbre por la respuesta española entre los familiares de desaparecidos. Posible crisis diplomática ítalo-argentina por la insistentes protestas de Pertini, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 21/10/1983 Urnas de madera con militares al fondo, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 13/12/1983 25 generales, ocho de ellos de división, pasan automáticamente a la reserva. Raúl Alfonsín nombra una nueva cúpula militar y provoca un auténtico terremoto en los escalafones del generalato, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 15/12/1983 Se decretará la impunidad cuando se cause un mal con el fin de oponerse a un golpe de estado. La legislación presentada por Raúl Alfonsín equipara la tortura al asesinato cualificado y la castiga con pena de prisión perpetua, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 27/12/1983 Por su supuesta implicación en una ‘desaparición’. Prohibida la salida del país a 20 militares argentinos, entre ellos Bignone y Camps, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 5/1/1984 El Gobierno recompondrá la justicia castrense. Un juez prohíbe la salida de Argentina al ex presidente Videla y a sus compañeros de Junta, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 20/1/1984 El presidente argentino pronuncia un enérgico discurso contra el involucionismo. Alfonsín encarcela por decreto al general Camps, responsable de 5000 desapariciones, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 23/6/1985 Argentina solicitará mañana la extradición de tres presuntos terroristas detenidos en la Costa del Sol, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 16/8/1985 El fiscal del Juicio de Buenos Aires asegura que las pruebas contra los miembros de las Juntas militares “son abrumadoras”, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 18/8/1985a Desaparecido, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 18/8/1985b No te metás, por algo será, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 27/8/1985 Devuelta a su abuela la hija de una desaparecida adoptada por un jefe de la *Triple A* Argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 12/9/1985 Videla se negó a asistir vestido de uniforme. Los nueve ex triunviros militares argentinos, obligados a escuchar el alegato del fiscal civil que les acusa, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 13/9/1985a A menos de treinta días del “visto para sentencia”. Aumenta al tensión ante la acusación formal contra los militares argentinos, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 13/9/1985b Espectaculares medidas de seguridad en el Juicio a los ex jefes militares. Los dictadores argentinos, en el banquillo, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 11/12/1985 Descontento general en Argentina por las sentencias, en: *El País*, Madrid-Barcelona

Prieto, Martín 27/12/1985 Comienza en Argentina el interrogatorio de Raúl Guglieminetti, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 23/11/1986 Alfonsín movilizará a los argentinos para encontrar los niños desaparecidos, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 8/12/1986 La coincidencia con la “absolución” de Astiz perjudicó a la propuesta de Alfonsín. El proyecto de “punto final” divide a los argentinos, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 26/2/1987 Los argentinos, bajo el síndrome del 23 F español, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Prieto, Martín 24-30/4/1987 Los Iberocabezotas. Recuerdos del “Tejerazo” en España, en: *El Periodista de Buenos Aires*, nº 137.

Prieto, Martín 19/7/1987 Mi nombre es Carlita. Once dramáticos años de una abuela española para recuperar a su nieta, víctima del terror en Argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Programa C.E.A.R., en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 3, Enero 1985, p. 14.

Programa de ayuda para al vuelta de exiliados argentinos y chilenos a sus países, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 1/2/1984.

Programa de repatriación del A.C.N.U.R., en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 3, Enero 1985, p. 13.

Programa para una propuesta, en: *Divergencia. Revista Marxista Revolucionaria Argentina*, París, Año 1, n° 2.

Promovido por partidos y centrales sindicales. Boicot democrático a los Mundiales de Argentina, en: *El Correo Catalán*, Barcelona, 1/3/1978.

Prop de dos-cents-mil a Espanya. ¿Refugiats o calndestins?, en: *Treball*, Barcelona, 2/8/1979, n° 589.

Prosiguen las adhesiones. Telegrama a la O.N.U. contra Videla, en: *Tele/Expres*, Barcelona, 4/9/1979.

Protestas argentinas por “muerte” de desaparecidos, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 1/9/1979.

Proyecto de reparación para perseguidos por la dictadura. Los artistas se dan cita en el Senado, en: *Clarín*, Buenos Aires, 29/5/2000

Pueden regresar los exiliados, en: *La Voz*, Buenos Aires, 18/11/1983

Puig de Bellacasa, José María 31/10/1983 Los argentinos residentes en Cataluña regresarán si hay libertad. *La Vanguardia*, Barcelona.

Pujades, Ignasi 1978 Cristians internacionals i solidaris, en: *Agermanament. Revista de Política Internacional al servei dels pobles oprimits*, Barcelona, n° 145, Abril-Junio.

“Punto Final” en el Cono Sur, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 27/12/1986.

¿Qué es la Casa de Retruco?, en: *Sudacas. La revista de La CLACA. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 4, n° 10, Octubre 1992, p. 9.

¿Qué es la F.S.I.C?, en: *La Veu dels Immigrants*, Barcelona, Primavera 1994, p. 4.

¿Qué hace Timerman en los EE.UU.?, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 16, n° 828, 4/6/1981.

¿Quién tiene derecho a vivir aen la Argentina?, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, n° 5, Junio 1985, p. 4.

Queirolo, Pedro de 26/3/1976a Argentina: el presidente de la República no ha sido designado todavía, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Queirolo, Pedro de 26/3/1976b El golpe militar ha ocurrido sin trauma. En: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Queirolo, Pedro de 27/3/1976 Buenos Aires: los militares piensan permanecer en el poder durante largo tiempo, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Queirolo, Pedro de 31/3/1976 Buenos Aires: todavía no se conoce el enfoque que se dará al régimen militar, en: *La Vanguardia Española*, Barcelona.

Queirolo, Pedro de 10/7/1977 Denuncia del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino. Los militares hacen pasar a los ejecutados por guerrilleros, en: *El País*, Madrid.

Queirolo, Pedro de 22/7/1977 Periodistas desaparecidos en Uruguay y Argentina, en: *El País*, Madrid.

Quiénes, a dónde, por qué, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, nº 5, Noviembre/Diciembre 1980, contratapa.

R.O. 26/4/1982 El Peronismo se define, en: *Cambio 16*, Madrid, nº 543.

Rabolini, Andrea 24/11/2002 El duro camino de los emigrantes. Los argentinos que dejaron el país y ahora viven con el corazón partido, en: *Clarín*, Buenos Aires

Raffo, Julio 4/1/1985 El mito del exilio dorado, en: *Nueva Presencia*, Buenos Aires, Año VII, nº 392.

Raffo, Julio 1/2/1985 El exilio y la destrucción personal, en: *Nueva Presencia*, Buenos Aires, Año VII, nº 396.

Raffo, Julio Noviembre 1985 Meditación del exilio, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, Año I, nº 7.

Rama, Carlos 11/9/1977. La dictadura en América del Sur, en: *Tele/eXpres*, Barcelona.

Rama, Carlos 1981 Los latinoamericanos en la España actual, en: *Diálogo Iberoamericano. Política, Economía, Cultura*, Madrid, Año I, nº 1.

Rando, Elisa Marzo 1999 Reparación económica. Ahora, el debate de los exiliados, en: *El Periódico de las Madres de Plaza de Mayo*, Año XV, nº161.

Rapoport, Mariana 26/3/1989a Finalizó el encuentro sobre consolidación del patrimonio cultural, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Rapoport, Mariana 26/3/1989b Cinco científicos radicados en el exterior hablan de la “fuga de cerebros”. El regreso tan soñado, en: *Clarín*, Buenos Aires

Raúl Alfonsín aconseguix de tirar endavant la llei de “punto final”, en: *Avui*, Barcelona, 20/12/1986.

Raúl Alfonsín, és el canvi argentí, en: *Avui*, Barcelona, 1/11/1983.

Raymond, Danielle 3/4/1980 El director francés Philippe De broca, habla en París de su viaje, del boicot y de algunas cosas más en: *Gente*, Buenos Aires, Año 15, n° 767.

Rechaza también el informe elaborado sobre el tema por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El Gobierno argentino considera zanjado el problema de los desaparecidos, en: *El País*, Madrid, 9/5/1980.

Recibió el salvoconducto y viajó a México. ¿De qué es culpable Cámpora?, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 15, n° 749, 29/11/1979.

Reconocen indemnización por un exilio forzado, en: *Página 12*, Buenos Aires, 24/3/1998.

Recuerdos personales sobre el día del golpe. Mi 24 de Marzo, en: *Página 12*, Buenos Aires, 24/3/2001.

Recuperar las Malvinas y la Democracia, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Abril 1982, p. 52.

Recuperar las Malvinas y la Democracia. Comunicado de los argentinos de Barcelona, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 4/4/1982.

Reig, Antoni 27/6/1978 Una forta repressió política, en: *Avui*, Barcelona.

Reig, Antoni, 27/5/1980 López Acotto, dirigent de la Confederació Socialista Argentina: “Els militars argentins hauran de cedir, hauran de rentar-se la cara”, en: *Avui*, Barcelona.

Reig, Antoni 30/10/1983 Set anys d´una dictadura dels militars que destruí el país, en: *Avui*, Barcelona.

Regreso de Solari Yrigoyen, en: *Clarín*, Buenos Aires, 12/6/1983.

Relea, Francesc 3/11/1999 Bagnasco lamenta la “intromisión” extranjera. De la Rúa asegura que la orden de captura no se aplicará en Argentina, en: *El País*, Barcelona

Relea, Francesc 4/11/1999 El presidente electo, de la Rúa, opina que la petición no tiene efecto operativo en Argentina. Menem anuncia que rechazará cualquier demanda de extradición presentada por Garzón, en: *El País*, Barcelona.

Rep Marzo-Junio 1990 Ro´olfo y el Revólú, en: *Página 12*, Buenos Aires

Reportaje a Los Jaivas: “El hombre pájaro vive en Europa”, en: *Humor*, Buenos Aires, Marzo 1981, n° 55.

Represión. El riesgo de prometer demasiado, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 18/8/1964.

Represión por poder, en: *Cambio 16*, Madrid, 6/9/1976.

Resumen de prensa, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 98, 21/12/1983, pp. 3-13.

Resumen de prensa, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 100, 19/12/1983, p. 7.

Retornarán al país unos 80.000 exiliados, en: *La Nación*, Buenos Aires, 7/4/1984.

Retratos argentinos de un viaje a otro mundo. España visión 'sudaca', en: *Humor*, Buenos Aires, n° 295, Agosto 1991.

Reunión de ex exiliados, en: *La Nación*, Buenos Aires, 7/3/1999.

Reunión política del exilio argentino en Barcelona, en: *El País*, Madrid, 22/5/1980.

Revuelta, Manuel 26/8/1976 Las "campanas orquestadas", denunciadas por el Gobierno argentino, en: *El País*, Madrid.

Revuelta, Manuel 1983 Transición y exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática.

Ríos, Ricardo 19/4/1998 Grotresco en Madrid, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Riviére, Rolando 18/1/1984 El llamado de Alfonsín y el deseado retorno, en: *La Nación*, Buenos Aires

Rivière, Roberto 21/4/1987 Analogías entre el "Tejerazo". Y la crisis militar argentina, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Rivière, Rolando 23/3/1989 España: rechazan trabas a los latinoamericanos, en: *La Nación*, Buenos Aires.

Roca, Gustavo 19/8/1979 El Centro Argentino de Madrid y las normas sobre refugio político. *El País*. Madrid.

Roca, Alfredo y Carlos Arbelo 10/6/1984 Alfonsín en España, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Rodríguez, Fausto Noviembre/Diciembre 1980 La tentación de la violencia, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, n° 5.

Rodríguez, Andrea y María Luz Laici 14/6/2001 De gallegos y sudacas. Las complejas relaciones entre españoles y argentinos antes y después de Aerolíneas, en: *Veintitrés*, Buenos Aires.

Roffé, Reina 27/6/1993 La desconocida y triste historia de Daniel Moyano. El fuego interrumpido, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Roig, Montserrat 16/4/1985 El uruguayo que quiere quedarse, en: *El Periódico de Catalunya*, Barcelona.

Rozemberg, Laura 17/4/1994 Sadosky a los '80. Maestro, matemático, científico, en *Página 12*, Buenos Aires.

Rubinich, Lucas Abril 1985 Retrato de una generación ausente, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, Año VII, n° 25.

Rueda de prensa en Barcelona. Denuncian la ley de desaparecidos de Argentina como “un intento de legalizar el asesinato”, en: *El País*, Madrid, 2/9/1979.

Ruffato, Romina 14/9/2002 La detención de seis argentinos muestra la otra cara del exilio económico. Vivir con el terror de ser descubierto, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Rulli, Jorge y Hugo Chumbita Noviembre/Febrero 1983 Sobre alejamientos y retornos, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año IV, n° 17/18.

Sa Rego, Carlos Marzo 1980 El exilio y el retorno, en: *Controversia*, México, Año II, n° 5.

Saadi, Vicente Leónidas 1981 La acumulación de elementos “anti-sistema” traerá la democracia, en: *Diálogo Iberoamericano*, Madrid, Año I, n° 5.

Saadi, Vicente Leónidas Octubre 1981 Mensaje a los compañeros del exterior. El debate peronista, en *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, n° 9/10

Sábato, Ernesto 1984 Argentina: el Informe Sábato sobre los desaparecidos, en: *Difusión de Información sobre América Latina (D.I.A.L.)*, Barcelona, 12/10.

Sábato, Hilda 1/10/1989 Clausura el pasado, en: *Página 12*, Buenos Aires

Sáenz Guerrero, Horacio 9/5/1989 El éxodo argentino fugitivo de Menem, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Saer, Juan José 7/7/1995 Más allá del error, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Saidón, Osvaldo 9/3/1990 La única salida no es Ezeiza, en: *Página 12*, Buenos Aires
Sudaca se ofrece para todo servicio, en: *Página 12*, Buenos Aires, 25/3/1990.

Salas, Horacio 1982 Es preciso saber que se va a volver, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, n° 59.

Salas, Horacio Julio-Setiembre de 1993 Duro oficio del exilio, en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, n° 517-519.

Salas, René 29/4/1982 Una guerra no querida, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 17, n° 875.

Salas, René y Alfredo Leboso 16/10/1980 Adolfo Pérez Esquivel. Un premio Nobel de la Paz para pensar y discutir, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 16, n° 795.

Saldo positivo en la primera jornada de la gran copa, en: *La Nación*, Buenos Aires, 4/6/1978.

Salinas, Juan José Noviembre 1983 Daniel Viglietti: trabajo de hormiga, canto de cigarra, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 115.

Saltalamacchia, Rodolfo Marzo 1980 Recordar, discutir, unificar, en: *Controversia*, México, Año II, n° 5.

Salvemos a los Desaparecidos en Argentina, en: *Tele/éXpres*, Barcelona, 28/8/1979.

Sánchez, Jorge 21/8/1988 Chuchuña Villafañe. La cara de una generación, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Sánchez, Susana 1982 Podemos empezar hoy, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, n° 70.

Sangenis, Mario 12/10/1989 Indulto. Retorno. Polémica, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 23, n° 1264.

Sarasqueta, Antxon 4/5/1982 El apoyo a la Junta puede ser perjudicial. La postura española es difícil, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Sarlo, Beatriz Agosto 1984 Una alucinación dispersa en la agonía, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, Año 6, n° 21.

Sasturain, Juan 14-20/11/1986 Altuna y Chichoni: el camino de los grandes, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 114.

Saviola, Claudio 15/2/2004 Se termina el boom de la emigración que explotó tras la crisis. Ahora vuelven más argentinos de los que se van a vivir afuera, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Saz, Fernando Junio 1990 Ley de extranjería, en: *Sudacas. Una voz abierta de los Latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 3, n° 8.

Sbarra Mitre, Oscar 1/10/1989 Requiem para un regreso, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Schettini, Adriana 4/10/1992 Entrevista con Cecilia Roth. La TV es un kleenex., en: *Página 12*, Buenos Aires.

Schmidt, Esteban 25/3/1998 Adiós a la nave del olvido. Los diputados derogan la Obediencia Debida y el Punto Final, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Schmucler, Héctor Febrero 1980 La Argentina de adentro y la Argentina de afuera, en: *Controversia*, México, n° 4.

Se disolvió Montoneros y fueron detenidos Obregón Cano y Bidegain, en: *Clarín*, Buenos Aires, 21/12/1983.

Sebreli, Juan José 19/4/1987 El 'tejerazo' argentino, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Se crea la Plataforma "Contra la obediencia debida, punto final, indultos. Por la publicación de las listas de represores; en: *Sudacas. Boletín de información*, Casal Llatinoamericà a Catalunya, Barcelona, n° 3, Mayo 1995, p. 5.

Seman, Ernesto 12/4/1998 Interés opositor en un viaje del juez español. La Alianza no descuida a Garzón, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Seminari sobre "Democràcia i Socialisme a l'Argentina, en: *Avui*, Barcelona, 24/5/1980.

Sentís, Carlos 20/7/1989 Un granadero de San Martín, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Sepa cómo piensan los que dieron el premio Nobel de la Paz, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 16, n° 796, 23/10/1980.

Se refirió el General Nicolaidis a la vigencia de la subversión, en: *La Prensa*, Buenos Aires, 26/4/1981.

Seras, Elisenda Julio/Agosto 1994 No soy de aquí ni soy de allá, en: *Argentina Cultural*, Barcelona.

Según noticias no confirmadas oficialmente. Argentina: los 'desaparecidos' definitivamente considerados como muertos, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 15/9/1979.

Seis años de dictadura en Argentina, en: *L'Opinió Socialista*, Barcelona, 2ª Quinzena de Març del 1982.

Sentís, Carlos 10/6/1982 En horas expectantes. Evocación argentina, en: *La Vanguardia*, Barcelona.

Silva, Alberto 2ª quincena de Mayo de 1991 Contra la cultura de la inhibición, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año 2, n° 26, 2ª quincena de Mayo de 1991. [Reiterado en n° 78, 2ª quincena de Noviembre de 1993].

Silva, Mario 19/12/1983 Yo tuve un sueño, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática

Silvapintos, Federico Abril 1994 Entrevista a Fernando 'Pino' Solanas: del cine a la política, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 403.

Situación en Barcelona. Actividades del CO.SO.FAM., en: *Boletín n° 1*. Barcelona, Noviembre de 1980.

Sobre estudiantes y obreros, Universidad. Normalización a cualquier precio, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 2/8/1966.

Solanas, Fernando Mayo/Junio 1982 Una fisura entre el Norte y el Sur, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, n° 14.

Solano López Romito, Francisco 3/2/1984 Argentina, epílogo para un exilio, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Solari Yrigoyen, Hipólito Marzo/Junio 1981 Nadie nos regalará la democracia, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año II, n° 7/8

Solari Yrigoyen: habrá respaldo socialista, en: *Clarín*, Buenos Aires, 12/12/1983.

Solidaridad catalana con el Pueblo Argentino, en: *C.C.I.S.P.A.*, Febrero 1978, n° 2.

Solidaridad con los Montoneros, en: *Mate Amargo*, Barcelona, C.C.I.S.P.A., 1977, n° 4.

Soriano, Osvaldo Enero 1983 “Por la vuelta”: Entrevista al cuarteto Cedrón y Joan Baez en París, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 98.

Soriano, Osvaldo Junio 1983 Solari Yrigoyen: la amenaza democrática, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 106.

Soriano, Osvaldo 7/11/1983 Reportaje a Julio Cortázar, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 97

Soriano, Osvaldo Diciembre 1983 La autoncesura de la democracia, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 119.

Soriano, Osvaldo 6/1/1991 El vestíbulo del infierno, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Soriano, Osvaldo 11/10/1992 En pelotas y con un bonete colorado, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Speranza, Graciela 21/6/1992 La Boca, invierno 1992. Osvaldo Soriano, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Speranza, Graciela 6/9/1992 Centro de Buenos Aires. Invierno de 1992. David Viñas, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Spina, Julio y David Riera 20/3/1996 David Blaustein, cineasta: ‘El pase a la clandestinidad fue la madre de todos los errores’, en: *La Maga*, Buenos Aires.

Spinosa Melo, Oscar 1/10/1989 Ni santo ni demonio, en: *Página 12*, Buenos Aires

Stasio, Alicia 23-29/1/1987 Ciencia argentina aquí y allá. Reportaje a Norma Sánchez, en: *El Periodista de Buenos Aires*, Buenos Aires, n° 124.

Stasio, Alicia 28/7/1988 Cerebros argentinos por el mundo. Sin retorno, en: *El Periodista de Buenos Aires*, Buenos Aires, n° 200.

Susanne, Graciela 1ª quincena de marzo 1994 Un lugar en el mundo, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año IV, n° 67.

Tagliaferro, Eduardo y Felipe Yapur 13/8/2003 Diputados dio media sanción a la nulidad de las leyes de impunidad. Una votación con gusto a justicia, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Taller infantil Villa Progreso, en en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona Año 2, n° 34, 2ª quincena de Septiembre de 1991, p 10.

Talleres Interculturales, en: *Informaciones Argentinas*, Barcelona, Año VI, n° 111, Mayo y Junio de 1996, hoja suelta.

Tango a tres: de Barsa a Baires, sin retorno. Acerca de Elba Picó y Eduardo Serrate, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 128, Mayo 1984.

Tarcus, Horacio 14/11/1999 El variado coro del último exilio, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Tarruela, Alejandro Junio 1982 Mercedes Sosa, casi al volver: la Negra sin bombo ni guitarra, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 86.

Tarsitano, Carlos 25/4/1987 Dirigentes políticos y sindicales encabezaron el acto de solidaridad con el gobierno de Buenos Aires. Concentración en Madrid por la democracia argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona

Tartisano, Carlos 9/10/1989 Condenados al olvido, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Terán, Oscar Julio-Agosto 1979 La Junta Militar y la cultura. El discurso del orden, en: *Cuadernos de Marcha*, México, n° 2.

Terragno, Rodolfo Febrero 1980 El privilegio del exilio, en: *Controversia*, México, n° 4.

Testimonios de una masacre, en: *Cambio 16*, Madrid, 16/10/1977.

Thiery, Carlos Marcelo 18/11/1984 Mínimas expectativas, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Tieffenberg, David. 1982 Reflexiones desde el Socialismo. 24 de marzo de 1976. Reflexiones desde el exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 62.

Tieffenberg, Ernesto y Daniel Molina Abril 1985 Polémica: Erp y Montoneros: Adiós a las armas, en: *El Porteño*, Buenos Aires, Año IV, n° 40.

Tiempo de reparación. El Estado indemnizaría a artistas, en: *Página 12*, Buenos Aires, 30/5/2000.

Timerman expulsado, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 15, n° 740, 27/9/1979.

Timerman, Jacobo 2/1/1984 Los asesinos argentinos, en España. *El País*, Madrid-Barcelona.

Timerman, Jacobo 4/12/1983 La larga noche del exilio, en: *El País*, Madrid-Barcelona [reproducido en *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 100, 19/12/1983].

Timerman, Jacobo 17/1/1984 El regreso, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Timerman, Jacobo 27/1/1984 El miedo de los militares argentinos, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Timerman, Jacobo 6/1/1991 Día de tristeza, día de miedo. Respuesta de una de las víctimas de la guerra sucia argentina al indulto de sus verdugos, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Tizón, Héctor 1982 Un desgarrón con pérdida de identidad, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática, n° 59.

Todo el mundo se define, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 6/4/1982.

Togneri, Jorge 1982 Perspectivas de diálogo. 24 de marzo de 1976. Reflexiones desde el exilio, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, n° 62.

Togno, María Abril 1983 El desarraigo, en: *Humor*, Buenos Aires, n° 102.

Tolcachier, Ernesto 23/11/2001 Emigración argentina calificada, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca.

Toman declaración a Obregón Cano, en: *Clarín*, Buenos Aires, 27/12/1983.

Torlaschi, Carlos 9/4/1999 Nueva discriminación, en: *Tiempo Militar*, Buenos Aires.

Torres, Maruja 4/12/1983 La herida del regreso. Los intelectuales argentinos se plantean las dudas sobre la posibilidad de volver a su país, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Torres, Luis y Juan Yofre 20/4/1984 La vuelta de 60.000 exiliados, en: *Somos*, Buenos Aires, Año II, n° 396.

Tras el asesinato de dos dirigentes políticos uruguayos. Se consolida la "Santa Alianza" entre Uruguay y Argentina, en: *El País*, Madrid, 25/5/1976.

Trataron con políticos argentinos, legisladores de EE.UU., en: *Mate Amargo*, Barcelona, C.C.I.S.P.A., n° 5, 1977.

Tres meses de plazo para que comparezcan y declaración de fallecimiento. Estupor entre los exiliados argentinos por las medidas sobre desaparecidos, en: *El País*, Madrid, 29/8/1979.

Tribuna de polémica, en: *Divergencia. Revista Marxista Revolucionaria Argentina*, París, Noviembre 1982, pp.13, 14.

Tribuna libre , en: *C.C.I.S.P.A. Boletín del Comitè Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí*, Barcelona, nº3, 1978.

Tununa Mercado y *En estado de memoria*, en: *Humor*, Buenos Aires, nº 270, Junio 1990.

Un camino por seguir, en: *La Nación*, Buenos Aires, 26/6/1978.

Un campeón legítimo, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 27/6/1978.

Una forma de esclarecer la situación en la Argentina, en: *La Nación*, Buenos Aires, 29/6/1978.

Ulanovsky, Carlos Agosto 1982 Alfredo Zitarrosa: cantar a pesar suyo, en: *Humor*, Buenos Aires, nº 88.

Ulanovsky, Carlos 18/11/1984 Un derecho pleno y adulto, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Ulanovsky, Daniel 28/4/1987 Argentinos en el exterior (I): El difícil retorno de los emigrados, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Ulanovsky, Daniel 29/4/1987 Argentinos en el exterior (II): Los que no vuelven, los que se van, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Un fantasma sombrío, en: *Clarín*, Buenos Aires, 7/12/1983.

Un libro que recoge las denuncias contra el régimen militar, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 23/4/1985.

Un retorno sin expectativas, en: *Reencuentro*, Buenos Aires, nº 10, Agosto 1986, p. 21.

Una comisión para el regreso de exiliados, en: *La Nación*, Buenos Aires, 12/6/1984.

Una nueva discriminación. Denuncia de almirantes retirados, en: *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 25/3/1999.

Unidas para la solidaridad, en: *Sudacas. Boletín de información*, Casal Llatinoamericà a Catalunya, Barcelona, nº 0, Diciembre 1994.

Universidad. Ciencias exactas: a lomo de mula, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 1/11/1966.

Universidad. Disparen sobre el psicólogo, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 28/2/1967.

- Universidad. Dos carreras en capilla, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 18/10/1966.
- Universidad. El rayo que no cesa, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 9/8/1966.
- Universidad. La justicia dice no, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 30/8/1966.
- Universidad. Lo que el viento se llevó, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 18/8/1964.
- Universidad. Los Reyes Magos vienen con el nuevo estatuto, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 9/12/1966.
- Universidad. Normalización a cualquier precio, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 20/9/1964.
- Universidad. Rosario: El ojo de la tormenta, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 25/10/1966.
- Universidad. ¿Un año perdido?, Universidad. Normalización a cualquier precio, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 6/9/1966.
- Universidad. Un año perdido, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 3/1/1967.
- Universitarios. Un año de intervención, en: *Primera Plana*, Buenos Aires, 25/7/1967.
- Van der Horst, Adrián** 17/10/1983 “Ganamos...y volvemos, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 18, n° 953.
- Vargas Llosa, Mario** 7/5/1995 Jugar con fuego, en: *El País*, Madrid-Barcelona.
- Vázquez Rial, Horacio** 27/1/1987 Punto Final en Argentina ¿Debería callar?, en: *El País*, Madrid-Barcelona.
- Vázquez Rial, Horacio** 19/4/1987 El aislamiento del ciudadano Alfonsín, en: *El País*, Madrid-Barcelona.
- Vázquez Rial, Horacio** Mayo 1994 En España y Argentina: integración cultural y diferencias, en: *Argentina Cultural*, Barcelona.
- Vence, Ángel** 15/6/1984 El presidente argentino, hijo predilecto de Galicia, en: *El País*, Madrid-Barcelona.
- Vernengo, Roberto** 10/7/1975 El éxodo de científicos y técnicos. Consecuencias del estancamiento, en: *Clarín*, Buenos Aires.
- Verbitsky, Horacio** 2-8/5/1986 Historia secreta del Punto Final, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 86.

Verbitsky, Horacio 14-20/11/1986 ¿Qué chances tiene el Punto Final?, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 114.

Verbistky, Horacio 12-18/12/1986 La Socialdemocracia frunce el ceño, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 118.

Verbistky, Horacio 1- 7/5/1987 El parto de la Obediencia Debida, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 138.

Verbitsky, Horacio Agosto 1987 Reflexiones para evitar la derrota, en: *Fin de siglo*, Buenos Aires, n° 2.

Verbitsky, Horacio 20/1/1988 “Carapintadas” con el maquillaje corrido, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Verbitsky, Horacio 24-30/10/1988 Ajuste de cuentas con el pasado, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 111.

Verbistky, Horacio 1/10/1989 De Urquiza a Carlos Menem, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Verbistky, Horacio 8/10/1989 Un país que está de olvido, siempre gris, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Viau, Santiago 24/3/2000 Cuatro historias que recuerdan el golpe del 24 de Marzo de 1976, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Viceconte, Araceli 28/6/1998 Una demanda alemana. Ex militares en la mira, en: *Clarín*, Buenos Aires.

Vicent, Manuel 10/12/1983 Vuelo nocturno de Isabelita Perón, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Vicent, Manuel 17/12/1983 La fiesta argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Víctimes de la repressió durant la dictadura. Declaren a Buenos Aires dos joves d'ascendència basca, en: *Avui*, Barcelona, 31/5/1985.

Videla, a España, en: *El País*, Madrid-Barcelona, 19/1/1991.

Videla anuncia una apertura limitada. *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, 8/3/1980.

Videla lloró por Argentina, en: *La Vanguardia*, Barcelona, 27/6/1978.

Videla, a España. *El País*, Madrid-Barcelona, 19/1/1991.

Videla: “Cámpora es un delincuente político”, en: *El País*, Madrid, 30/10/1979.

Vila, Daniel 1-7/4/1988 Soldados de Menem. Montoneros se define ante la interna peronista, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 186.

Vila, P. 4-10/10/1979 Les inquietuds del general Menéndez. Argentina: una broma de mal gust, en: *Treball*, Barcelona, n° 14.

Vílchez Martín, Luis Fernando 21/2/1987 No al punto final, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Viñas, David 1/10/1989 Juan Manuel de Rosas. El polvo de sus huesos, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Viñas, David y César Fernández Moreno Juillet-Aout 1981 Une chronologie et quatorze notes à propos de l'Argentine, en: *Les Temps Modernes*, París, n° 420-421.

Voces del exilio, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año I, n° 2, Mayo/Junio 1980, p. 6.

Voces del exilio, en: *Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, Año III, n° 14, Mayo-Junio 1982, pp. 26-27.

Westerkamp, José Junio de 1984 ¿Qué pasa con los exiliados argentinos?, en: *El Porteño*, Buenos Aires, Año III, n° 30.

Yapur, Felipe 30/10/1998 La calle ya decidió la competencia, en: *Página 12*, Buenos Aires.

Yoldi, José 8/10/1997 El militar arrepentido intervino en los “vuelos de la muerte” El juez Garzón detiene a Scilingo por su participación en la represión argentina: *El País*, Madrid-Barcelona.

Yomal, Gerardo 1983 James Neilson: “En este país la mayoría prefirió callar.”, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, Club para la Recuperación Democrática Argentina, n° 96.

Yomal, Gerardo 17/2/1984 Bayer: con temas tabú no hay democracia, en: *Nueva Presencia. Semanario Judeo Argentino*, Buenos Aires.

Yomal, Gerardo 31/8/1984 Entrevista a Vicente Zito Lema, en: *Nueva Presencia*, Buenos Aires, Año VII, n° 374.

Yolde, José 28/11/1985 Reconoció se miembro de los servicios secretos. Guglielminetti, presunto dirigente de la Triple A, se opone a su extradición a Argentina, en: *El País*, Madrid-Barcelona.

Zaboter, Miguel 4/6/1976 Operación masacre, en: *El País*, Madrid.

Zambrano, José Miguel 8/3/1984 Por este hombre, Firmenich puede ser condenado, en: *Gente*, Buenos Aires, Año 18, n° 972.

Zeiger, Claudio 29/10/1998 Manuel Vazquez Montalbán y la lección de la detención de Pinochet. 'Ahora es un apestado más', en: *Página 12*, Buenos Aires.

Zito Lema, Vicente Noviembre 1986 Vaarwel Amsterdam. Adiós al exilio, en: *Crisis*, Buenos Aires, n° 48

Zito Lema, Vicente Abril 1987 Federico Vogelius y Crisis, en: *Crisis*, Buenos Aires, n° 57.

Zito Lema, Vicente Julio 1987 Adiós Crisis, en: *Fin de Siglo*, Buenos Aires, n° 1, Julio 1987.

Zuker, Cristina 17/8/2003 Mario Firmenich habla de la contraofensiva y la causa que lo acorrala. "La causa Bonadío es una canallada", en: *Página 12*, Buenos Aires.

LITERATURA TESTIMONIAL Y EGODUMENTOS

Actis, Munú et al 2001 *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires, Sudamericana.

A.I.D.A. (Asociación Internacional para la defensa de los Artistas víctimas de la represión en el mundo) 1981 *Argentina cómo matar la cultura. Testimonios: 1976-1981*. Madrid, Editorial Revolución.

Alberdi, Juan Bautista 1886 *Obras Completas*. Buenos Aires, Imprenta de La Tribuna Nacional. Tomo III.

Alberdi, Juan Bautista 1887 *Obras Completas*. Buenos Aires, Imprenta de La Tribuna Nacional. Tomo VII.

Alberdi, Juan Bautista 1900 *Escritos póstumos*. Buenos Aires, Imprenta J. B. Alberdi. Tomo XV.

Alberdi, Juan Bautista 1927 *Autobiografía*. Buenos Aires, El Ateneo.

Anguita, Eduardo y Martín Caparrós 1998a *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina, 1973-1976*. Buenos Aires, Norma.

Anguita, Eduardo y Martín Caparrós 1998b *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina, 1976-1978*. Buenos Aires, Norma.

Arbelos, Carlos y Alfredo Roca 1981 *Los Muchachos Peronistas. Historia para contar a los pibes*. Madrid, Emiliano Escolar Editor.

Artés, Matilde 1997 *Crónica de una desaparición. La lucha de una abuela de Plaza de Mayo*. Madrid, Espasa Calpe.

Ballester, Horacio 1996 *Memorias de un coronel democrático. Medio siglo de historia política argentina en la óptica de un militar*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

Baron, Ana, Bonifacio del Carril y Albino Gómez 1995 *Por qué se fueron. Testimonios de argentinos en el exterior*, Buenos Aires, Emecé.

Battista, Vicente Julio-Setiembre de 1993 El difícil arte de volver, en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, n° 517-519.

Bayer, Osvaldo 1993 *Rebeldía y Esperanza*. Buenos Aires, Editorial B.

Benedetti, Mario 1982 *Cotidianas*. México, F.C.E.

Benedetti, Mario 1984 *El desexilio y otras conjeturas*. Madrid, El País.

Benedetti, Mario 1986 *Cultura entre dos fuegos*. Montevideo, Universidad de la República.

Bernetti, Jorge Luis y Mempo Giardinelli 2003 *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Boccanera, Jorge 1999 *Tierra que anda. Los escritores en el exilio*. Buenos Aires, Ameghino.

Bonasso, Miguel 1994 *Recuerdo de la muerte*. Buenos Aires, Planeta.

Bonasso, Miguel 2000 *Diario de un clandestino*. Buenos Aires: Planeta.

Chávez, Gonzalo y Jorge Lewinger 1997 *Los del 73. Memoria Montonera*. La Plata, Ediciones de la Campana.

Ciollaro, Noemí 2000 *Pájaros sin luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos*. Buenos Aires, Planeta.

Cooke, John W. 1985 *Correspondencia Perón-Cooke*. Buenos Aires, Parlamento. Tomo I.

Cox, David 2002 *En honor a la verdad. Memorias desde el exilio de Robert Cox*. Buenos Aires, Colihue.

Diana, Marta 1996 *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas*. Buenos Aires: Planeta.

Del Olmo, Margarita 2003b *La utopía del exilio*. Madrid, C.S.I.C.

El Kadri, Envar y Jorge Rulli 1984 *Diálogos en el exilio*. Buenos Aires, Foro Sur.

Gabetta, Carlos 1983 *Todos somos subversivos*. Buenos Aires, Bruguera.

Gelman, Juan y Osvaldo Bayer 1984 *Exilio*. Buenos Aires, Legasa.

- Gelman, Juan y Mara La Madrid** 1997 *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos*. Buenos Aires, Planeta.
- Goligorsky, Eduardo** 1983 *Carta abierta de un expatriado a sus compatriotas*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Gómez, Albino** 1999 *Exilios (Porqué volvieron)*. Rosario, Homo Sapiens.
- Gorriti, Juan Ignacio** 1916 *Reflexiones*. Buenos Aires, La Facultad.
- Graham-Yoll, Andrew** 1999 *Memoria del miedo. (Retrato de un exilio)*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Guelar, Diana, Vera Jarach y Beatriz Ruiz** 2002 *Los chicos del exilio. Argentina (1975-1984)*. Buenos Aires, Ediciones El País de Nomeolvides.
- Gutiérrez, Juan María** 1945 *Bernardino Rivadavia*. Buenos Aires, Emecé.
- Gutiérrez, Juan María** 1979 *Epistolario*. Buenos Aires. Biblioteca del Congreso de la Nación, Tomo 1.
- Gutiérrez, Juan María** 1981 *Epistolario*. Buenos Aires. Biblioteca del Congreso de la Nación, Tomo 2.
- Gutiérrez, Juan María** 1982 *Epistolario*. Buenos Aires. Biblioteca del Congreso de la Nación, Tomo 3.
- Jauretche, Ernesto** 1997 *Violencia y política en los 70. No dejés que te la cuenten*. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional.
- Jitrik, Noé** 1984 *Las armas y las razones. Ensayos sobre el peronismo, el exilio, la literatura, 1975-80*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Levenson, Gregorio** 2000 *De los bolcheviques a la gesta montonera. Memorias de nuestro siglo*. Buenos Aires: Colihue.
- López Saavedra, Emiliano** 1984 *Testigos del proceso militar/2*. Buenos Aires, C.E.A.L.
- Mármol, José** 1967 *Amalia*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Mattini, Luis** 1996 *Hombres y mujeres del PRT-ERP de Tucumán a la Tablada*. La Plata, La Campana.
- Mercado, Tununa** 1990 *En estado de memoria*. Buenos Aires. Ada Korn Editora
- Monteagudo, Bernardo de** 1916 *Obras políticas*. Buenos Aires, La Facultad.
- Moreno, Mariano** 1956 *Escritos*. Buenos Aires, Estrada.

- Moyano, Daniel** 1983 *Libro de navíos y borrascas*. Buenos Aires, Legasa.
- Parceró, Daniel, Marcelo Helfgat y Diego Dulce** 1985 *La Argentina Exiliada*. Buenos Aires, C.E.A.L.
- Perdía, Roberto** 1997 *La otra historia. Testimonio de un jefe montonero*. Buenos Aires, Ágora.
- Perón, Juan Domingo** 1996a *Los libros del exilio, 1955-1973*. Buenos Aires, Corregidor, Tomo I.
- Perón, Juan Domingo** 1996b *Los libros del exilio, 1955-1973*. Buenos Aires, Corregidor, Tomo II.
- Perón, Juan Domingo** *Mensaje del teniente General Juan Perón. Pronunciado el 21 de Junio de 1973*. s.p.i.
- Prieto, Ramón (Comp.)** 1975 *Correspondencia Perón-Frigerio, 1958-1973*. Buenos Aires, Macacha Güemes.
- Raed, José** 1980 *Cartas inéditas de Rosas y Roxas y Patrón*. Buenos Aires, Platero.
- Ramus, Susana** 2000 *Sueños sobrevivientes de una montonera. A pesar de la ESMA*. Buenos Aires, Colihue.
- Repetto, Nicolás** 1949 *Labor en el exilio (Trece meses en Montevideo)*. Buenos Aires, Editorial la Vanguardia.
- San Martín, José** 1910 *Su correspondencia*. Buenos Aires, Museo Histórico Nacional.
- Santucho, Julio** 1986 *Los últimos guevaristas*. Buenos Aires, Puntosur.
- Schmucler, Sergio** 2000 *Detrás del vidrio*. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina.
- Siscar, Cristina** 1999 *La sombra del jardín*. Buenos Aires, Simurg.
- Solari Yrigoyen, Hipólito** 1983 *Los años crueles*. Buenos Aires, Bruguera.
- Soriano, Osvaldo** 1987 *Rebeldes, soñadores y fugitivos*. Buenos Aires, Editora 12.
- Soriano, Osvaldo** 1992 *El ojo de la Patria*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Timerman, Jacobo** 1982 *Preso sin nombre, Celda sin número*. Buenos Aires, El Cid Editor.
- Tizón, Héctor** 1998 *La casa y el viento*. Buenos Aires, Perfil.
- Ulanovsky, Carlos** 1983 *Seamos felices mientras estamos aquí. Pequeñas crónicas de exilio*. Buenos Aires, Ediciones de la Pluma [2001, Sudamericana].

Vaca Narvaja, Gustavo y Fernando Frugoni 2002 *Fernando Vaca Narvaja. Con igualdad de ánimo*. Buenos Aires, Colihue.

Zito Lema, Vicente 1978 *Homenaje a Rodolfo Ortega Peña. In memoriam. A los caídos*. Barcelona, Agermanament.

FUENTES DE ORGANIZACIONES DEL EXILIO, DE DD.HH., DE LA RESISTENCIA Y DE SOLIDARIAS CON ARGENTINA

A.A.P.D.H. y Plataforma Argentina Octubre 1996 Los tribunales españoles juzgan a los genocidas argentinos, en: *Sudacas. La revista de la Claca. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 8, n° 21, pp. 12, 13.

A.A.P.D.H. –Madrid y Plataforma Argentina Julio 1997 Los tribunales españoles juzgan a los genocidas argentinos, en: *Sudacas. La revista de la Claca. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 9, n° 24.

A.C.A. 6/6/1995 *Acta fundacional de la Asociación Cultural Argentina en Cataluña*. Barcelona.

A.C.N.U.R. *Qué es, qué hace, cómo funciona*. s.p.i.

A.C.N.U.R. Diciembre de 1984 *Próximo retorno a la Argentina*. Madrid.

A.C.S.A.R. 1980 *Estatuts*, Barcelona, 10 de Gener.

A.C.S.A.R. 1982 *Informe*. Barcelona, Juny.

A.C.S.A.R. 1984 *Memoria any 1983*. Barcelona.

A.E.S.L.A. 1977 **Argentina: genocidio y resistencia**. Madrid/Bilbao, Zero Editorial, Cuadernos de A.E.S.L.A., n° 4.

A.N.C.L.A. 1977 La prensa de la resistencia en: *Mate Amargo*, Barcelona, C.C.I.S.P.A., n° 4.

A.P.D.H. 2001 *Memoria y dictadura. Un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos*. Buenos Aires, A.P.D.H.

AA.VV. 1979 Exilados latinoamericanos: España, una opción vital, en: *El Ciervo*, Barcelona, n° 339, Mayo.

Abuelas de Plaza de Mayo, C.E.L.S., Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y S.E.R.P.A.J. 1996 *Documento para presentar al Parlamento Europeo con motivo de la Audiencia pública a realizarse en Octubre próximo sobre 'La impunidad en América Latina. Caso Argentina'*. s.p.i.

Abuelas de Plaza de Mayo, C.E.L.S., Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y S.E.R.P.A.J. 1996 *Con motivo de la audiencia pública a realizarse en Octubre próximo sobre 'La impunidad en América Latina. Caso Argentina'. Anexo estadístico.* s.p.i.

Agermanament et al 27-30/4/1979 *El exilio latinoamericano en España.* Madrid, s.e.

Agrupación H.I.J.O.S. 22/3/1996 *Presentación en La Casa de la Solidaritat.* Barcelona, 22/3/1996. Audio.

Agrupación Peronista de Barcelona Febrero 1982 *Presentación.* Barcelona.

Amnistía Internacional 1977 *Informe de la misión de A.I. a la Argentina (6-15/11/1976).* Barcelona, Blume.

Amnistía Internacional 1978 *Argentina, sede de los mundiales de fútbol 1978. Torturas, desapariciones y muertes.* s.p.i.

Andreotti, Alicia 19/7/1978 *Carta a Adolfo Suárez y lista incompleta de presos políticos y desaparecidos españoles o hijos y nietos españoles.* Barcelona.

Arbelos, Carlos y Alfredo Roca 1983 *Argentina. Proceso a la violencia.* Valencia, Círculo de Investigación Social para Latinoamérica (C.I.S.P.L.A.) y Centro Argentino de Estudios Políticos (C.A.E.P.).

Argentina: genocidio y resistencia, en: *Cuaderno A.E.S.L.A.*, Bilbao/Madrid, Zero editorial, nº 4, 1977.

Asociación Catalana de Amigos de las Madres de Plaza de Mayo 30/4/1982a *Estatutos.* Barcelona.

Asociación Catalana de Amigos de las Madres de Plaza de Mayo 30/4/1982b *Presentación.* Barcelona.

Asociación de Amigos de las Naciones Unidas en España y Coordinadora Latinoamericana y Ecuato-Guineana. *Refugiados en España,* Barcelona, s.f.

Ávalos de Cabilla, Ana María Septiembre 1981 *Caso Nicolaidis. Presentación al grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas e involuntarias de personas de las NN.UU.* México.

Beinstein, Jorge 1981 Seis tesis sobre la conquista de la democracia en Argentina (Aportes para el debate), en: C.E.S.A.L. *Primer Seminario "Socialismo y Democracia para Argentina"*, Barcelona.

Binstock, Edgardo 10/7/1981 *Nota a los medios de prensa,* Barcelona.

Buonic, Susana 1980 “Democracia burguesa”, “Democracia popular” y “Democracia socialista”, en: C.E.S.A.L. *Primer Seminario “Socialismo y Democracia para Argentina”*, Barcelona.

C.H.A.D.U. 1977 *Argentina: proceso al genocidio*. Madrid, Elías Querejeta.

C.A.D.H.U. et al 28/6/1980 *Por la aparición y la libertad de los exiliados argentinos secuestrados en Perú*. s.p.i.

C.A.I.S. (Centre Argentin d’Information et Solidarité) 1976 *Situación sindical en la República Argentina*. París, s.e.

C.A.I.S. Octubre 1977 *L’éducation sous la botete militaire*, París.

C.C.I.S.P.A. 24/3/1978 *Dos años de Junta Militar en Argentina: Represión y Fútbol = Hambre y Resistencia*, Barcelona.

C.E.A.-Madrid (Comisión de Exiliados Argentinos) El exilio forzoso, en: www.argentinet.com.

C.E.A.R. 16-17/1/1981 *Jornadas sobre Derechos Humanos del Refugiado*. Madrid.

C.E.A.R. 1984 Los instrumentos internacionales sobre los refugiados, en: *Guía práctica para asilados y refugiados en España*. Madrid.

C.E.R. Agosto 1999 Síntesis de lo actuado, en: www.argentinet.com, consulta 4/5/2001.

C.E.S.A.L. 1979 *Acta de constitución de la Asociación Centre d’Estudis Socialistes per a l’Amèrica Llatina*. Barcelona.

C.E.S.A.L. 25/5/1980 Comunicado de prensa: Seminario “La Democracia y el Socialismo en Argentina”. Barcelona.

C.E.S.A.L. 1981 *Actas del Seminario “Socialismo y democracia para Argentina”*. Barcelona, s.e.

C.E.S.A.L. Diciembre 1985 *Dossier de actividades*. Barcelona.

C.I.C.A.C. Enero 1987 *Memoria de las actividades del C.I.C.A.C. de Barcelona*. s.p.i.

C.I.C.A.C. Abril 1987 Comunicado de prensa ante los acontecimientos de rebeldía militar.

C.I.D.H. 1980 *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina*. Washington, O.E.A.

C.I.T.E. Abril 1989 Declaración de la Asamblea de trabajadoras y trabajadores extranjeros, en: *Sudacas. Una voz abierta de los latinoamericanos en Cataluña*, Barcelona, Año 2, nº 4.

C.O.S.P.A. (Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino) Los Cristianos, la iglesia y la dictadura militar en Argentina, en: *Jornadas de Solidaridad con América Latina*, Madrid, s.e.

C.O.S.P.A. Marzo 1978 *Argentina: la política educativa de la Junta Militar*. México, s.e.

C.R.A.E.C. *Texto de Estatuto propuesto por la comisión organizadora del C.R.A.E.C.*, s.f.

Campagne de Boycott du Mundial du Mundial en Argentina, 1978. París, s.e.

Casa Argentina en Catalunya Junio 1978 *Estatutos*. Barcelona.

Casa Argentina en Catalunya 19/9/1979 *Propuesta de un grupo de socios de la para la definición de la Casa Argentina en Catalunya*. Barcelona.

Casa Argentina en Catalunya 23/9/1979 *Informe de la Comisión Directiva*. Barcelona.

Casa Argentina en Catalunya Noviembre 1979 *Circular informativa*. Barcelona.

Casa Argentina en Catalunya 24/3/ 1980 *Argentina: solidaridad y denuncia. 4 años de dictadura*. Barcelona.

Casa Argentina en Catalunya Febrero de 1981 *Circular Informativa*. Barcelona.

Casa Argentina en Catalunya 1982 *Argentina: 24 de Marzo de 1982. A seis años de dictadura militar*. Barcelona.

Casa Argentina en Catalunya Marzo/Abril 1982 Editorial, en: *El Mangrullo*, Barcelona, año I, nº 2.

Casa Argentina en Catalunya 7/4/1982 Comunicado a la prensa: La dictadura argentina y las Malvinas. Barcelona.

Casa Argentina en Catalunya 30/4/1982 *Comunicado...* Barcelona.

Casa Argentina en Catalunya 28/5/1982 *Carta a los compañeros del P.S.C.-P.S.O.E.* Barcelona.

Casa Argentina en Catalunya 1/5/1983 *Comunicado de prensa: 30.000 argentinos desaparecidos, declarados muertos*. Barcelona.

Casa Retruco Solidaridad con Argentina 8/2/1990 Estatuts. Castelldefels. s.p.i.

Castro, Raúl et al 1982 *Programa de colaboración entre el P.S.C. y la Confederación Socialista Argentina*. Barcelona.

Castro, Raúl Mayo 1983 La Argentina embretada, en: *Propuesta Socialista*, Confederación Socialista Argentina, Agrupación Catalunya, Barcelona, nº 5.

CiU et al 28/4/1987 Comunicado de prensa “El Pueblo catalán con la democracia argentina”. s.p.i.

CO.SO.FAM. s.f. *Estatutos*. Barcelona.

CO.SO.FAM. Junio 1978 *Argentina 1978*, Barcelona.

CO.SO.FAM. 1979 *Dossier Argentina. Los desaparecidos para siempre. Un abuso del poder*, Barcelona.

CO.SO.FAM. 1980 *Documento para la difusión de las conclusiones de la misión en Argentina de la C.I.D.H. de la O.E.A.* Barcelona.

CO.SO.FAM. Marzo 1980 *Presentación ante la Asamblea Anual de la O.N.U.*, Barcelona.

CO.SO.FAM. 28/3/1980 *Declaración ante el 4º aniversario del golpe militar*. Barcelona.

CO.SO.FAM. 15/10/1980 *Carta de adhesión al otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel*. Barcelona.

CO.SO.FAM. Noviembre 1980b *El pensamiento del Premio Nobel*, en: *Boletín nº 1*, Barcelona.

CO.SO.FAM. ?/12/1980 *Modelo de la nota dirigida a la prensa expresando su adhesión al Día de los Derechos Humanos y al otorgamiento del premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel*. Barcelona.

CO.SO.FAM. 1981 *Declaración del...el 24 de Marzo*, Barcelona.

CO.SO.FAM. 3/3/1981 *Comunicado de prensa*. Barcelona.

CO.SO.FAM. Julio de 1981c *Solicitud de apoyo para la publicación de un anuncio en la prensa argentina*. Barcelona.

CO.SO.FAM. 1/2/1983 *Carta al P.S.C.*, Barcelona.

CO.SO.FAM. Mayo 1983 *Extracto del testimonio presentado a la C.A.D.H.U. por el inspector de la Policía Federal Argentina, Rodolfo Peregrino Fernández (Ex ayudante del Gral. Harguindeguy, Ministro del Interior desde Marzo de 1976 hasta Abril de 1981)*. Barcelona.

Comité de Soutien aux Luttes du Peuple Argentine 1977 *Le Boycott de la Coupe du Monde est neccesaire et possible: il contribuera a affaiblir la Junte Militaire Argentine*. París, s.e.

Comité Gestor 1977 *Avance de Estatutos sobre la Coordinadora de Apoyo y Solidaridad con los Pueblos de América Latina y África*, Barcelona.

Dossier de prensa “El Mundial de Fútbol: el desafío a la democracia”, Barcelona, 1978, s.p.i. 4/11/1978.

F.A.S.I.C. (Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas) 1986 *Exilio (1986-1978)*. Santiago de Chile, Amerinda Ediciones.

Foro por el respeto de los Derechos Humanos en Argentina Marzo 1977 *Situación demo Movimiento obrero en Argentina. Un año después del golpe de Estado*. París.

Grupo COLAT y J. Barudy, N. Corral, J. Martens, D. Paéz, J. Serrano, A. Murillo y C. Vieytes 1982 *Psicopatología de la tortura y el exilio*. Madrid, Fundamentos.

Los Desaparecidos. Propuesta para un proyecto de convención internacional contra las desapariciones forzadas, en: *II Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos-Desaparecidos*. Caracas, Fundalatin, 1982.

Movimiento Peronista Montonero (M.P.M.) Secretaría de Relaciones Exteriores 1978 *Informe sobre la represión en Argentina*, s.p.i.

Movimiento Peronista Montonero 14/5/1981 *Comunicado de prensa: Secuestrador confeso: General Cristino Nicolaidis, Comandante del 3º Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba (Argentina)*, s.p.i.

O.S.E.A. 27-29 de Julio 1984 *Primeras Jornadas sobre problemas de repatriación y exilio*. Buenos Aires.

P.R.T.(Partido Revolucionario de los Trabajadores) 25/3/1976 *Ante el golpe de estado en Argentina*. París.

P.R.T.1977a *Crisis y revolución en América Latina*, s.p.i.

P.R.T. 1977b *Documentos del Comité Ejecutivo, "Comandante Mario Santucho"*, Madrid.

P.S.U.C. 1/7/1980 *Carta de reclamo de la publicación de la lista de detenidos-desaparecidos en la Argentina, en apoyo a la campaña de Madres de Plaza de Mayo y CO.SO.FAM*. Barcelona.

Plataforma Argentina Julio 1997 *Simposio cotnra la impunidad y en defensa de los derechos humanos*. Barcelona, s.p.i.

Plataforma Argentina contra la Impunidad 1998 *Contra la Impunidad, en defensa de los derechos humanos*. Barcelona, Icaria.

Plataforma Argentina contra la Impunidad y pro Derechos Humanos 1999 *Fuerzas Armadas y Derechos Humanos ¿Es posible alcanzar el equilibrio?* Sevilla, Gala Rebés.

Primeras Jornadas Nacionales sobre problemas de repatriación y exilio. 27-29/7/1984 Buenos Aires, s.p.i.

Raventós i Carner, Joan et al 19/9/1979 *Carta al embajador de Argentina en España*, Barcelona.

Reunion de Coordination Internationale de la Campagne de Boycott du Mondial en Argentine. París, 25 y 26/Fevrier/1978.

S.E.R.P.A.J. 1989 *Uruguay. Nunca Más. Informe sobre las violaciones a los derechos humanos (1972-1985).* Montevideo, S.E.R.P.A.J.

Scipioni, Néstor 1983 *Las dos caras del terrorismo.* Barcelona, Círculo de Estudios Latinoamericanos.

SOL.MA. Noviembre 1982 *Comunicado de prensa,* Barcelona.

SOL.MA 4/5/1983 *La opinión pública catalana pregunta por la vida, ante el decreto de muerte de los militares argentinos.* Barcelona.

SOL.MA 6/5/1983 *Declaración sobre el Documento final de la Junta Militar.* Barcelona.

Tatar, Julio 14/3/1977 *Carta desde el Departamento Argentino de Agermanament a Joan Gomis agradeciendo apoyo de Justicia i Pau a la campaña "Por las Libertades en Argentina".* Barcelona.

Tieffenberg, David y María Elisa Glass 6/9/1979 *Carta de la Casa Argentina en Catalunya a la C.I.D.H.,* Barcelona.

FUENTES GUBERNAMENTALES, PARLAMENTARIAS, MILITARES, ETC.

Alonso Piñeiro, A. 1980 *Crónica de la subversión en la Argentina.* Buenos Aires, Depalma, 1980.

Audiencia Nacional de España. Sala de lo penal. La Audiencia Nacional afirma que España puede perseguir el exterminio cometido en Argentina contra españoles y extranjeros, en: <http://www.vanguardia.es>

Becerra, Carlos, Federico Storani, César Jaroslavsky, Marcelo Stubrin, Miguel Martínez Márquez y Juan Cavallari 31/5/1984 *Proyecto de creación de la Comisión Nacional de recuperación, defensa y expansión científica, intelectual y tecnológica,* en: Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires.

Cámara de Diputados de la Nación 22 y 27/11/1902 *Diario de Sesiones.* Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación de la Cámara de Diputados.

Cámara de Diputados de la Nación 11, 16 y 27/6/1910 *Diario de Sesiones.* Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico "El Comercio".

Cámara de Diputados de la Nación 7/5/1947 *Diario de Sesiones.* Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación.

Cámara de Diputados de la Nación 29/9/1949 *Diario de Sesiones.* Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación.

Cámara de Diputados de la Nación 23-24/12/1986 *Proyecto de Ley de Punto Final*. Buenos Aires, reunión 83.

Cámara de Senadores de la Nación 15/10 y 31/12/1936 *Diario de Sesiones*. Buenos Aires, Publicación del Cuerpo de Taquígrafos del Senado de la Nación.

Cámara de Senadores de la Nación 28/29/5/1987 *Proyecto de ley de Obediencia Debida*. Buenos Aires. Reunión 7.

Camps, Ramón 1983 *El poder en la sombra. El Affaire Graiver*. Buenos Aires, RO.CA. Producciones.

Castro Castillo, Marcial 1979 *Fuerzas Armadas, ética y represión*. Buenos Aires, Nuevo Orden.

CO.NA.DEP. 1985 *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas*. Barcelona, Seix Barral.

Crespo Montes, Raúl Marzo-Abril 1980 La política cultural y las bases políticas, en: *Estrategia*, Buenos Aires, n° 63.

Díaz Bessone, Genaro 1988 *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. Buenos Aires, Círculo Militar.

Díaz Bessone, Genaro 1996 *Testimonio de una década*. Buenos Aires, Círculo Militar.

El Diario del Juicio. Buenos Aires, Perfil, 1985.

Documentos políticos para la Argentina del '70, en: *Estrategia*, Buenos Aires, Enero-Febrero 1971, Año 2, n° 9.

Fino, Torcuato, Realí, Raúl y Pedro Pereyra 6 y 7/3/1986 Proyecto de repatriación de técnicos y profesionales, en: *Cámara de Diputados de la Nación*, Buenos Aires.

Fosbery, Anibal Agosto 1982 Educación y Defensa Nacional, en: *Revista de la Escuela de Defensa Nacional*, Buenos Aires, n° 30.

Garasino, Alberto Mayo-Junio 1970 Gobierno y contrasubversión, en: *Estrategia*, Buenos Aires, Año 2, n° 7.

Gass, Adolfo et al 15/8/1985 Proyecto de autorización para que los hijos de ciudadanos argentinos nacidos en el exterior entre el 24/3/1976 y el 31/7/1984, en: *Cámara de Diputados de la Nación*, Buenos Aires.

González, Alberto 21/4/1987 Proyecto por el cual quedan extinguidas las condenas dictadas y las acciones penales originadas o delitos cometidos hasta el 10/12/1983, en: *Cámara de Diputados de la Nación*. Buenos Aires, reunión 67.

Guglielmelli, Juan Julio-Agosto 1973 Fuerzas Armadas para la liberación nacional, en: *Estrategia*, Buenos Aires, año 5, n° 23.

Junta Militar Marzo-Junio 1977 Mensaje de la Junta Militar al cumplirse el primer aniversario del Proceso de Reorganización Nacional, en: *Revista de la Escuela de Defensa Nacional*, Buenos Aires, n° 15-16.

Junta Militar Noviembre-Diciembre 1978/Enero-Febrero 1979 Documentos del Proceso de Reorganización Nacional. Bases para la intervención de las FF.AA. en el proceso nacional, 24/3/1976, en: *Estrategia*, Buenos Aires, n° 55/56.

Junta Militar 1980 *Observaciones y comentarios críticos del gobierno argentino al informe de la C.I.D.H. sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina*. Buenos Aires, Círculo Militar.

Junta Militar 1983 *Documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo*. s.p.i.

Kletz, Arnaldo Junio-Septiembre 1980 Algunas precisiones acerca del concepto de violencia y del modo de concretarse en el mundo contemporáneo, en: *Revista de Escuela de Defensa Nacional*, Buenos Aires, n° 28.

Moreau, Leopoldo et al 29/5/2000 Proyecto de ley otorgando un beneficio a las personas incluidas en la nómina del Operativo Claridad, en: *Senado de la Nación*, Buenos Aires, 948/00.

Perl, Néstor 22 y 23/3/1984 Proyecto de modificación de la ley de Nacionalidad y Ciudadanía, en: *Cámara de Diputados de la Nación*, Buenos Aires.

Presidencia de la Nación 1979a *Evolución de la delincuencia terrorista en la Argentina*. Buenos Aires, Presidencia de la Nación.

Presidencia de la Nación 1979b *Marxismo y Subversión*. Buenos Aires, Presidencia de la Nación.

Villegas, Osiris (Gral. de División) Agosto 1982 Guerra de Malvinas, en: *Revista de Defensa Nacional*, Buenos Aires, n° 3.

Vottero, Tomás Diciembre 1975 Defensa nacional y subversión, en: *Revista de Defensa Nacional*, Buenos Aires, n° 10.